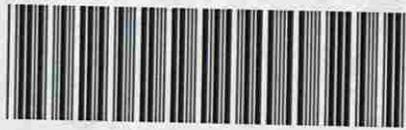


SIDALIA
CCIÓN

NOM
BX1750
S3
V.2
C.1
RALD

2

José Angel Benavides.



1080042667



UNIVERSITY OF
MICHIGAN

Handwritten signature or initials

E # H 6 # 9 4

CATECISMO PASTORAL, Y PRONTUARIO MORAL SAGRADO DE PLATICAS DOCTRINALES Y ESPIRITUALES

SOBRE TODOS LOS PUNTOS
DE LA DOCTRINA CHRISTIANA,
APOYADO EN LA SAGRADA ESCRITURA, SANTOS PADRES
Y DOCTORES CATÓLICOS.

UTILISIMO NO SOLO A LOS PARROCOS
y Oradores Evangélicos para predicar con acierto y fruto las
Quaresmas, Dominicas y demás festividades ocurrentes, de
Difuntos, almas del Purgatorio, Rogativas por agua y otras
necesidades públicas, sino á los Padres de familia
y Amos, para enseñar á sus hijos y criados
el camino del cielo.

POR EL DOCTOR DON PEDRO SALSAS Y TRILLAS,
Cura que fue de la Parroquia de Santa Maria de la Villa de
Livia, Obispado de Urgel, y traducido del Catalán al Castellano
por el P. Fr. Francisco Espinach y Cardona, del Orden
de la Antigua y regular Observancia de nuestra
Señora del Carmen.

En el tomo segundo
QUE CONTIENE LA EXPLICACION DE LA SEGUNDA
parte de la Doctrina Christiana, esto es, de la virtud de la
Esperanza, de la oracion del Pater noster, y del
Ave Maria.

CON LICENCIA EN MADRID:
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO DE MARIN.
AÑO DE MDCCXCVIII.

POUNDO BIBLIOTECA PUBLICA
DE L. S. DO DE NUEVO LEON

38025

AÑO DE 1810.

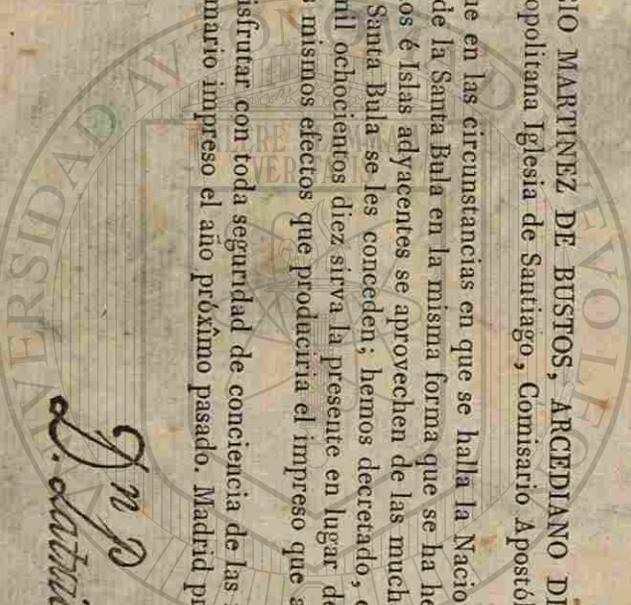


POA EL SUMARIO COMUN DE VIVOS.



NOS DON PATRICIO MARTINEZ DE BUSTOS, ARCEDIANO DE TRASTAMARA, DIGNIDAD Y CANONIGO
de la Santa Metropolitana Iglesia de Santiago, Comisario Apostólico general de la Santa Cruzada &c. &c. &c.

Considerando que en las circunstancias en que se halla la Nacion es imposible que se execute la impresion de
todos los Sumarios de la Santa Bula en la misma forma que se ha hecho en los años anteriores; y deseando que los
fieles de estos Reynos é Islas adyacentes se aprovechen de las muchas y apreciabiles gracias espirituales y tempo-
rales que por dicha Santa Bula se les conceden; hemos decretado, en uso de nuestras facultades Apostólicas, que
solo por el año de mill ochocientos diez sirva la presente en lugar del Sumario comun de Vivos (donde no le ha-
ya); y produzca los mismos efectos que produciria el impreso que anualmente se distribuia á los fieles. Por tan-
to, y porque vos
de vellon, podeis disfrutar con toda seguridad de conciencia de las mismas gracias espirituales y temporales que
comprehendia el Sumario impreso el año próximo pasado. Madrid primero de Mayo de mill ochocientos nueve.



Patricio Martínez de Bustos

Patricio Martínez de Bustos



B. 1750
S. 3



*Se vendi esta obra en la
librería de don Juan de
Canoa por el Sr. D. D. D.*

*Juan de
Canoa*



BIBLIOTECA PÚBLICA
DE LEÓN, MEXICO

TABLA

DE LAS PLATICAS

QUE SE CONTIENEN EN ESTE

segundo Tomo.

- Plática I. *Qué cosa es la virtud de la esperanza,* pag. 1.
- Plática II. *Qué sea la virtud de la esperanza,* página 8.
- Plática III. *Que la verdadera esperanza ha de perseverar hasta el fin de la vida,* pag. 13.
- Plática IV. *Como la virtud de la esperanza es en la vida el mejor sustento, en los trabajos el mayor consuelo, y en la muerte el mayor alivio,* página 20.
- Plática V. *De la vana y falsa esperanza,* página 27.
- Plática VI. *Del fatal precipicio de la desesperacion, en el qual perecen innumerables almas,* página 36.
- Plática VII. *De la necesidad de la oracion, y qué cosa sea,* pag. 42.
- Plática VIII. *De la utilidad y eficacia de la oracion,* pag. 52.
- Plática IX. *De las condiciones de la oracion, para que sea útil y eficaz,* pag. 57.
- Plática X. *De las circunstancias que deben acom-*
* 2 *pa-*

pañar á la oracion, para que sea perfecta, pagina 68.

Plática XI. Del lugar de la oracion, pag. 72.

Plática XII. Del tiempo de la oracion, pag. 77.

Plática XIII. De la oracion pública en tiempo de peste, pag. 80.

Plática XIV. De la oracion pública en tiempo de guerra, pag. 84.

Plática XV. De la oracion pública en tiempo de sequedad, pag. 91.

Plática XVI. De la oracion dominical, esto es, del Padre nuestro, pag. 100.

Plática XVII. Del proemio de la oracion dominical: Padre nuestro, que estás en los cielos, pagina 105.

Plática XVIII. Prosigue el mismo asunto pagina 111.

Plática XIX. De la primera peticion: Santificado sea el tu nombre, pag. 115.

Plática XX. De la segunda peticion: Venga á nos el tu reyno, pag. 121.

Plática XXI. De la segunda peticion, pag. 136.

Plática XXII. De la misma peticion, pag. 148.

Plática XXIII. De la tercera peticion: Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo, pagina 151.

Plática XXIV. De la tercera peticion, pag. 160.

Plática XXV. De la quarta peticion: El pan nuestro de cada dia danosle hoy, pag. 166.

Plática XXVI. De la quarta peticion, pag. 172.

Plática XXVII. De la quarta peticion, pagina 178.

Plá-

Plática XXVIII. De la quarta peticion, pagina 185.

Plática XXIX. De la quarta peticion, pag. 195.

Plática XXX. De la quarta peticion, pag. 200.

Plática XXXI. De la quinta peticion: Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores, pag. 204.

Plática XXXII. De la quinta peticion, pag. 209.

Plática XXXIII. De la sexta peticion: No nos dexes caer en la tentacion, pag. 217.

Plática XXXIV. De la sexta peticion, pag. 224.

Plática XXXV. De la sexta peticion, pag. 231.

Plática XXXVI. Del primer remedio para vencer las tentaciones, que es la oracion, pagina 239.

Plática XXXVII. Del primer remedio para vencer las tentaciones, que es la meditacion de los novisimos, pag. 246.

Plática XXXVIII. Del segundo remedio para vencer las tentaciones, que es el ayuno y mortificacion, pag. 256.

Plática XXXIX. Del tercer remedio para vencer las tentaciones, que es huir las ocasiones del pecado, pag. 264.

Plática XL. Del quarto remedio para vencer las tentaciones, que es el patrocinio y amparo de Maria santísima, y de los santos, pag. 271.

Plática XLI. Del quinto remedio para vencer las tentaciones, que es el freqüentar los sacramentos de la Penitencia y Comunión, pag. 278.

Plática XLII. De la septima peticion: Mas libranos de mal, y primeramente de los males espiritu-

ri-

- rituales, que impiden nuestra salvacion, pagina 284.
- Plática XLIII. De los demás males espirituales, que impiden nuestra salvacion, pag. 292.
- Plática XLIV. De la grandeza, soberanía y excelencias de Maria santísima, pag. 297.
- Plática XLV. De las excelencias de la oracion del Ave Maria, pag. 308.
- Plática XLVI. De la purísima Concepcion de Maria santísima, comprendida en la primera palabra de la salutacion angélica: Dios te salve, pagina 316.
- Plática XLVII. Prosigue el mismo asunto, pagina 324.
- Plática XLVIII. De la Natividad de la Virgen nuestra Señora, denotada en la segunda palabra: Maria, pag. 340.
- Plática XLIX. Del dulcísimo nombre de Maria, pagina 353.
- Plática L. De la Presentacion en el templo de Maria santísima, pag. 362.
- Plática LI. De la Anunciacion de nuestra Señora, comprendida en la tercera palabra de la salutacion angélica: Llena eres de gracia, pagina 376.
- Plática LII. De las siguientes palabras del Ave Maria: El Señor es contigo; en las quales se denota la Expectacion del parto de Maria santísima, pag. 384.
- Plática LIII. De la Asumpcion de la Reyna de los angeles, pag. 390.
- Plática LIV. De este mismo misterio, pag. 399.
- Plá-

- Plática LV. De la Visitacion de Maria santísima, comprendida en las palabras del Ave Maria: Bendita tú eres entre todas las mugeres, pag. 406.
- Plática LVI. Del cántico del Magnificat, que compuso Maria santísima, pag. 413.
- Plática LVII. De la Purificacion de nuestra Señora, denotada en las ultimas palabras: Y bendito es el fruto de tu vientre Jesus, pag. 425.
- Plática LVIII. De la tercera parte de la salutacion angélica: Santa Maria, Madre de Dios, pag. 441.
- Plática LIX. Del patrocinio de Maria santísima, comprendido en las palabras: Ruega por nosotros pecadores, pag. 448.
- Plática LX. Prosigue el mismo asunto, pag. 459.
- Plática LXI. Prosigue el mismo asunto, comprendido en las ultimas palabras: Ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen, pag. 471.
- El Hymno de la santísima Trinidad: Gloria Patri, & Filio, & Spiritui sancto, pag. 478.
- Plática LXII. De las demás oraciones con que la santa Iglesia pide á Maria santísima su amparo y poderoso patrocinio, pag. 479.
- Plática LXIII. Del patrocinio de Maria santísima, con que socorre prontamente á las almas de sus devotos, detenidas en el purgatorio, pag. 483.
- Plática LXIV. De la esperanza que debe tener el christiano en el tesoro de las indulgencias, pagina 492.
- Plática LXV. Del jubileo, pag. 498.
- Plática LXVI. De la indulgencia plenaria, pagina 504.

Plática LXVII. De las indulgencias parciales, página 509.

Plática LXVIII. De las indulgencias que se pueden aplicar por sufragio de las almas santas del purgatorio, pag. 514.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SE-

[1]

PARTE SEGUNDA.

QUE CONTIENE LA EXPLICACION

de la segunda Virtud Teologal, que es la *Esperanza*,

y la oracion del Padre nuestro y del

Ave Maria.

PLATICA PRIMERA.

¿Qué cosa es la Virtud de la *Esperanza*?

1. **C**ompara el Apostol esta noble virtud de la *Esperanza* á el áncora (a); porque así como en la nave, que camina por un dilatado mar entre tantas tormentas, escollos y precipicios, se vale el piloto del áncora para que quede salva, estando asegurada è inmovible; así tiene Dios concedida la virtud de la *Esperanza* á nuestra alma: la qual como una nave en el mar de este mundo vâ navegando para llegar al puerto de la eternidad, entre tantos peligros, escollos y precipicios que continuamente la cercan, y entre tantos piratas que la persiguen, quales son el mundo, demonio y carne, á fin de que no sea sumergida y sepultada entre las ondas, ni sea tomada y hecha cautiva de sus enemigos; sino que afirmada y asegurada de tan heroyca virtud, pueda en fin arribar á el puerto de la gloria, y lograr su centro, descanso y ultimo fin, que es su Criador. Mas dice Santo Tomás (b), que hay solo esta diferencia, que para la seguridad de una nave dentro del mar, se fixa el áncora en tierra; pero para la de nuestra alma se fixa el áncora de la *Esperanza*, no en la tier-

Tomo II.

A

ra,

Plática LXVII. De las indulgencias parciales, página 509.

Plática LXVIII. De las indulgencias que se pueden aplicar por sufragio de las almas santas del purgatorio, pag. 514.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SE-

[1]

PARTE SEGUNDA.

QUE CONTIENE LA EXPLICACION

de la segunda Virtud Teologal, que es la *Esperanza*,

y la oracion del Padre nuestro y del

Ave Maria.

PLATICA PRIMERA.

¿Qué cosa es la Virtud de la Esperanza?

1. **C**ompara el Apostol esta noble virtud de la Esperanza á el áncora (a); porque asi como en la nave, que camina por un dilatado mar entre tantas tormentas, escollos y precipicios, se vale el piloto del áncora para que quede salva, estando asegurada è inmovible; asi tiene Dios concedida la virtud de la Esperanza á nuestra alma: la qual como una nave en el mar de este mundo vâ navegando para llegar al puerto de la eternidad, entre tantos peligros, escollos y precipicios que continuamente la cercan, y entre tantos piratas que la persiguen, quales son el mundo, demonio y carne, á fin de que no sea sumergida y sepultada entre las ondas, ni sea tomada y hecha cautiva de sus enemigos; sino que afirmada y asegurada de tan heroyca virtud, pueda en fin arribar á el puerto de la gloria, y lograr su centro, descanso y ultimo fin, que es su Criador. Mas dice Santo Tomás (b), que hay solo esta diferencia, que para la seguridad de una nave dentro del mar, se fixa el áncora en tierra; pero para la de nuestra alma se fixa el áncora de la Esperanza, no en la tier-

Tomo II.

A

ra,

[2]
ra, ni en cosa alguna de este mundo, pues en él no hay cosa sólida en que pueda afirmarse y descansar, sino en lo mas alto del cielo, hasta llegar á su mismo Dios y Criador.

2 ¿Qué cosa es la virtud de la Esperanza? Ya lo dice el Gatecismo: es una virtud y don sobrenatural, por el qual esperamos la eterna bienaventuranza, y los medios necesarios para ella. El Maestro de las Sentencias la define diciendo: *Est expectatio certa futurae beatitudinis, proveniens ex gratia Dei, & meritis nostris.* Es una esperanza cierta de la futura bienaventuranza, que dimana de la gracia de Dios, y de nuestros méritos. Por tanto, conviene mucho para la salvacion de nuestras almas abrazarnos estrechamente con esta noble virtud de la Esperanza, á fin de llegar algun dia á poseer el objeto de ella; esto es, á ver claramente á Dios nuestro Señor en la gloria; pues el objeto de esta virtud es Dios, no invisible, sino visible. A Dios invisible debe creer la virtud de la Fé: á Dios invisible debe amar la virtud de la Caridad; mas la de la Esperanza, no puede gozar de Dios invisible; y por tanto, no puede estar contenta, ni satisfecha hasta gozar de su presencia; firme sí y constante, animosa y ansiosa de poseer tan grande bien. Hemos de considerar tres actos en la virtud de la Esperanza. El primero es, con el que esperamos la eterna bienaventuranza, la qual, como dice el Angélico Maestro (c), es un bien tan grande y árduo, que no hay fuerzas en nuestra voluntad suficientes para alcanzarle, sino las diese la virtud de la Esperanza. El segundo, con el qual esperamos alcanzar el perdón de nuestras culpas; pues estas son tan opuestas á Dios, que no podríamos esperar el perdón de ellas, si él mismo no nos comunicase esta virtud de la Esperanza. El tercero es, con el que esperamos que el Señor oirá nuestras oraciones y súplicas, y socorrerá nuestras necesidades con mas prontitud y eficacia, que ningun padre natural á sus hi-

[3]
hijos. La Esperanza, en fin, es de dos maneras: una imperfecta, y otra perfecta.

3 La imperfecta vá indubitablemente dirigida á Dios; mas siempre lleva alguna atencion á la propria utilidad: se encamina á la suprema perfeccion; pero pretende alguna remuneracion: y nos conduce á Dios, no solo en quanto es infinitamente bueno en sí mismo, sino para nosotros. ¡O Dios mio, y cómo se vé claramente que en ella hay mezcla de amor vuestro, y de amor proprio nuestro! Es verdad, Señor, que este amor no os es desagradable; mas no es perfecto, pues mira á nuestro interés, y es amor de concupiscencia. Amamos á Dios como á nuestro ultimo fin, y juntamente nos amamos á nosotros mismos, aunque no nos igualamos, y menos nos preferimos á aquel supremo bien. El amor proprio vá mezclado con el de Dios; mas el de Dios camina alto, y el nuestro como un pobre mendigo vá por lo baxo: nuestra utilidad tiene su lugar en este amor; pero cede á Dios la primacia. Derrama el Señor sobre nosotros la abundancia de sus tesoros y riquezas, y nosotros le pedimos socorro y alivio en nuestras necesidades, el qual esperamos á las puertas de su infinita misericordia. Asi, el amar á Dios con la esperanza de la gloria, es amarle por un título muy honrado; pues de este modo confesamos, que el Señor es nuestro descanso y fin ultimo, y que en gozarle se cifra toda nuestra felicidad y bienaventuranza.

4 Asi como el ciervo, dice el Real Profeta (d), cansado, perseguido y acosado por los cazadores, busca con vivas ansias la fuente de aguas vivas, para refrescar sus ardores; asi el alma cansada, perseguida y acosada de las molestias del enemigo, busca en Dios su descanso y refrigerio. Enferma de un deseo, que crece cada hora con ardientes ansias de su bien ausente, por el qual en alta voz clama, suspira y llora, diciendo: *Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei?* ¿Quando llegará el dia en que mis ojos vean vuestro divino

rostro, que tanto desean ver? De este modo exclamaba David. Estos eran tambien los suspiros de su alma santa, que tenia su corazón derretido como la cera; porque su esperanza se dilataba, y aspiraba por lograr esta dicha, protestando al cielo, que sus lágrimas eran su pan ordinario de noche y de día, mientras estaba ausente de su amado, y le decían sus enemigos, ¿Adónde está tu Dios? *Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die, ac nocte, dum dicitur mihi quotidie: Ubi est Deus tuus?* Proseguía el Profeta, y decía: mi alma tiene una sed ardiente, deseando llegar á la fuente viva de mi Dios. ¿Cuándo compareceré, Señor, en vuestra presencia para cantaros eternas alabanzas? Nosotros, Católicos, aficionados á las cosas terrenas, ponemos todos nuestros cuidados en dilatar la vida; mas el Rey David en medio de un Imperio tan lleno de guerras y calamidades, y entre tantas distracciones como le cercaban, solamente despedía suspiros al cielo, y se quejaba afligido, diciendo: ¡Aí de mí, cuánto se ha dilatado y alargado mi destierro (e)! Con esta misma esperanza del Profeta debemos todos esperar el llegar á nuestro ultimo fin, que es ver, y gozar para siempre de nuestro Dios y Criador.

5 La *Esperanza* perfecta es, quando el alma santa suspira, y espera en Dios, no deseando de él otra cosa que á él mismo. Y la razon es, porque en la gloria, á mas de aquel bien supremo, infinito é increado, que es Dios, hay otros muchos bienes criados, y sobrenaturales, muy dignos por sí mismos de ser deseados, estimados y esperados sobre todo lo que no es Dios; mas con esta esperanza perfecta camina el alma á aquella celestial ciudad, no por el interés y provecho de aquellos bienes, sino solo por el amor que tiene á su Criador. Declara Jeremías estos dos grados de *Esperanza*, diciendo (f): Bueno es el Señor para los que esperan en él, y para el alma que le busca. Hace diferencia y distincion entre esperar en Dios, y buscar-

carle: aquel que, esperando en el Señor, quiere ó apetece otra cosa mas que á él, aunque sean los bienes sobrenaturales del cielo, espera en Dios, pero no le busca perfectamente; mas el que, esperando en él, no quiere, ni apetece del Señor otro bien sino á él mismo, éste solo busca perfectamente á Dios; y éste es el grado mas singular y perfecto de la virtud de la *Esperanza*. Por tanto nota San Bernardo, que quando el Profeta propone el primer grado de *Esperanza*, habla de muchos, *sperantibus in eum*; mas quando trata del segundo, habla de una sola alma: *Animæ querenti illum*. ¿Pues por qué muda el Profeta de número, y pasa de la multitud á la unidad, quando distingue una *esperanza* de otra? Ya lo dice el mismo Santo. Advierte prudentemente la diferencia del número; pues dixo el Profeta en plural, los que esperan, y en singular, el alma que le busca (g). Es la razon, porque esperar en Dios, y querer de su divina Magestad otra cosa que no sea él, es buscar no solo á Dios, sino tambien á sí mismo y á su propia conveniencia; y asi esta *esperanza* es vulgar, imperfecta y propia de muchos. Mas esperar en Dios, y no querer mas que á Dios, esperar en el Señor, sin buscarse á sí mismo, ni otro bien alguno fuera de él, esta es una *esperanza* particular, perfecta, y de pocos; y es la que pondera divinamente San Bernardo. Es la causa, porque no buscar en Dios mas que á Dios, ni esperar del sumo bien otro bien sino al mismo Dios, es la gracia singular, y la perfeccion y pureza heroica de la *Esperanza*; y el alma que así espera en el Señor, es la singular, y casi única (h).

6 Ya habia antes de San Bernardo ponderado esta fina y perfecta *Esperanza* el Real Profeta, quando dixo: Tú, Señor, me has fortalecido con singularidad en la virtud de la *Esperanza* (i). Como si dixera: entre todos los dones de Dios seré inferior á muchos, y acaso á todos; pero en la virtud de la *Esperanza* me ha

constituido y elevado el Señor á un grado tan alto y excelente, que me hizo singular entre todos. ¿Y cuál fue la causa de esta singular esperanza de David? El haber subido por todos los grados de esta virtud, hasta que llegó á verse tan singularmente elevado en ella, que esperaba con tal perfeccion, de modo que ni en el cielo, ni en la tierra apetecía de Dios mas que á Dios. Así lo confesaba, quando decia (k): ¿Qué tengo yo en el cielo, y fuera de tí, Señor, que he querido sobre la tierra! Tú eres solo el Dios de mi corazón, y el Señor es para mí mi parte, y mi herencia para siempre. La tierra, decia David, que para él no era nada, el cielo nada, y quanto puede dar ó negar aquella, ó conceder ó quitar éste, no era para él sino una nada. Que tenga el Profeta por nada la tierra, enhorabuena; pero que diga lo mismo del cielo, parece cosa estraña. No lo es, y acaso esta fue la causa, por la qual dixo de él el Señor: *Inveni virum secundum cor meum*: que habia hallado á este hombre segun su corazón. ¡O eterno Dios, y qué gran dicha es, quando un alma os entrega toda su voluntad, sin querer mas que á vos! Cotejemos ahora la confesion heroica de David con la de Dios. En el principio crió el Señor el cielo y la tierra. ¿Y antes del principio habia cielo y tierra? No por cierto. ¿Y antes de haber cielo y tierra estaba el corazón de Dios tan contento, y era el mismo Dios tan dichoso como despues de haber criado el cielo y la tierra? Sí: tan contento y tan feliz estaba Dios sin cielo, ni tierra, y sin Angeles, como despues lo está. Aquí se vé, que el corazón de David era como el de Dios, y su amor tan fino y desinteresado le obligó á decir: ¿Qué es lo que yo tengo en el cielo, y en los nueve coros de los Angeles? ¿Y qué es lo que yo quiero de vos sobre la tierra sino á vos mismo? A mi contento y felicidad nada puede quitar, ni añadir toda la tierra con toda su amenidad y hermosura, ni todo el cielo con sus cortesanos.

¿Y

¿Y por qué todos estos bienes sobrenaturales del cielo, y naturales de la tierra no han de influir algun amor en el corazón de David? Por la misma razon que tengo dicha de Dios, porque el Señor tenia toda su dicha en su esencia, y en sí mismo; y David la tenia en Dios, sin querer ni desear otra cosa. Y de esto dá la razon el mismo Profeta, diciendo: *Deus cordis mei, & pars mea Deus in aeternum*: el Señor es el Dios de mi corazón, y Dios es mi parte, y mi herencia para siempre. Mi corazón no quiere otra cosa sino á Dios, ni por tiempo limitado en la tierra, ni por la eternidad en el cielo: no quiere á Dios en quanto es Señor de cielo y tierra, sino en quanto es Dios de mi corazón; porque si mi corazón es semejante al suyo, y Dios tiene toda su felicidad sin tierra ni cielos, yo tambien sin tierra ni cielo, ni todos sus bienes, tendré toda mi dicha en su magestad, porque la tiene eternamente en sí mismo, y yo porque espero tenerla en él eternamente.

7. ¡O eterno Dios! ¡O Señor infinito! De esta manera debe ser nuestro corazón con vos, si queremos esperar perfectamente con esta noble virtud de la *Esperanza*. Ha de ser nuestro corazón para con Dios, como el de Dios para con nosotros. ¿Qué espera y quiere el Señor de nosotros? Nada mas que nuestro corazón. Así lo dice San Agustín: *te, & non tua*: á tí, no á tus bienes quiere Dios. Luego si Dios no quiere de nosotros sino á nosotros mismos: no debemos tampoco querer del Señor mas que á él mismo. Por eso el mismo David en el certamen que tuvo con el Gigante Goliath, dixo al Señor (l): Conservadme, y ayudadme, Señor, pues he puesto toda mi esperanza en vos. No dice el Real Profeta que tiene su esperanza en los Angeles, ni en los bienes sobrenaturales de Dios, sino en el mismo Dios; pues, así como el Señor no tiene necesidad de nuestros bienes, ni quiere otra cosa de nosotros sino á nosotros mismos; así no debemos querer, ni

A 4

bus-

buscar otra cosa de Dios, sino á Dios; considerando que su soberanía es independiente de nuestros bienes, pues los tiene todos en sí mismo. Por tanto, Señor, mi esperanza ha de ser independiente de vuestros bienes; pues, teniendooos á vos, los tendré todos en vuestros eternos palacios de la gloria. *Ad quam, &c. Amen.*

(a) D. Paul. ad Hebr. c. 6. Ad tenendam propositam spem: quam sicut anchoram habemus animæ tutam, & firmam.

(b) D. Thom. in cap. 6. ad Hebr. Differentia ergo in hoc est; quod anchora in imo figitur; sed spes in summo; quia nihil in præsentí vita est firmum, ubi possit anima firmari, & quiescere.

(c) D. Thom. 1. 2. q. 5. art. 4. & 5.

(d) Psalm. 41. Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te, Deus.

(e) Psalm. 119. Hei mihi, quia incolatus meus prolongatus est.

(f) Jerem. Thren. c. 3. Bonus est Dominus sperantibus in eum, animæ quærenti illum.

(g) D. Bern. Serm. 9. Ipsam numeri discretionem prudenter advertite: sperantes pluraliter dixit, quærentem eum singulariter.

(h) D. Bern. Ibid. Quod singularis sit puritatis, singularis gratiæ, singularis perfectionis, non solum nihil sperare, nisi si ab eo; sed nihil quære, nisi eum.

(i) Psalm. 4. v. 10. Quoniam tu, Domine, singulariter in spe constituisti me.

(k) Psalm. 72. Quid mihi est in cælo, & à te quid volui super terram? Deus cordis mei, & pars mea, Deus in æternum.

(l) Psalm. 15. Conserva me, Domine, quoniam speravi in te.

PLATICA II.

¿Qué cosa es la virtud de la Esperanza?

1. Para que comprendamos mejor la nobleza y perfeccion tan grande de la virtud de la *Esperanza*, imaginemos que Dios nos dixese: ¿Hombres, queréis pecar? Pecad; que yo dispense que no sea pecado lo que ahora lo es; haced lo que os dé gusto: poseed quanto hay en la tierra con pacífica posesion: matad á vuestros

tros

enemigos: tomad del próximo quanto gustéis; y gozad de todos los deleytes á vuestro antojo, sin que nadie os vaya á la mano; y esto, no por breve tiempo, sino para siempre; pero advertid, que nunca habeis de ver mi rostro, ni gozar del reyno de la gloria. ¿No sería esta una terrible sentencia, y grande desgracia? Era bastante sin duda para causarnos una tristeza y pena inconsolable; pues con todos los bienes que el mismo Dios nos permitia, viviriamos llenos de melancolía, sin hallar verdadero gusto en ellos, quedando en este mundo como condenados á aquella lamentable aprehension propia de los que están en el infierno: *No podré jamás ver la cara del Señor, ni espero gozar de su gloria.* Es cierto que qualquiera hombre de juicio, si se viese comprendido en esta sentencia, debia suspirar y llorar amargamente, y clamar á Dios á gritos, diciendo: Privadme, Señor, de todos estos bienes de la tierra, antes que sea condenado á carecer de vuestra vista para siempre.

2. El Santo Rey David, colocado en un trono tan opulento, hallandose lleno de poder y de felicidades, representaba á Dios con su heroica esperanza sus deseos, diciendo (a): Una cosa he pedido al Señor, y esta he de solicitar, el habitar en su casa todos los dias de mi vida. Y despues de esta peticion, decia con grande gozo (b): Creo, que he de ver los bienes del Señor en la tierra de los que viven, esto es, en la patria de los bienaventurados. ¿O bienes de mi Dios y Criador, bienes suaves, incomparables, incommutables, eternos é inmortales! ¿Quándo os veré? Asi suspiraba por ellos el penitente Rey, estando sus ojos hechos dos fuentes de lágrimas. Creo, Señor, decia, que os he de ver, mas no en la tierra de los que mueren, sino en el lugar de los que viven. El Señor que quiso vivir en la tierra de los que mueren, y morir á manos de ellos, me sacará en paz de la misma tierra de los que mueren. Suspirando lo decia David; mas con una profecía tan clara,

ra,

ra, que no miraba á su Redentor como á quien habia de venir, sino como si ya hubiese venido. Clamemos, pues, Católicos con el Profeta, y demos voces al cielo, diciendo: Creo ver los bienes del Señor en el lugar de los que viven, que sin duda Dios nos oirá; pues su deseo es oír nuestras peticiones, escuchar nuestros suspiros, y poner los ojos en nuestros deseos, los quales recibe de buena voluntad. Bien puede dilatar nuestra vida; pero no nos quitará lo que nos tiene ofrecido. Esperemos, pues, en nuestro Dios y Señor, el qual dió por precio de sus bienes toda su sangre y vida, para que gozase de ellos.

3. Preguntemos á San Pablo, ¿si cuándo estaba en esta vida mortal dexaria de ver el rostro de Dios por quantos bienes tiene el mundo? Y nos responderá en estos términos (c): Que ni la tribulacion, ni la angustia, ni el hambre, ni la desnudez, ni el peligro, ni la persecucion, ni la espada, ni la muerte con que le amenazaban, ni la vida que le prometian, ni todas las cosas criadas podrian apartarle de la caridad de Dios, ni de la esperanza de gozarle. Y si todo esto no era bastante para disminuir la heroica esperanza con que vivia el Apostol, menos podian estorbar su curso todos los bienes y delicias del mundo. Es de advertir, que dice el Apostol, que estaba cierto, *certus sum*. ¿Qué decís, Santo glorioso? ¿No repugna esa confianza á el santo temor? No por cierto, vá éste acompañado con él ordinariamente, como lo dice San Bernardo (d): Investiguemos, hermanos carísimos, el juicio de Dios, y freqüentemos con temor y temblor su consideracion. El mismo Espiritu Santo afirma lo mismo (e): Bienaventurado es el que siempre está temeroso. Y el Real Profeta dice, que es muy agradable al Señor el que le teme, y espera en su misericordia (f); y en otra parte añade: Servid al Señor con temor, y alegraos en él con temblor (g). Y lo que es mas, el mismo Apostol nos amonesta, y dice (h): Solicitad vuestra salud y salva-

cion

cion con temor y temblor. ¿Pues cómo dice el mismo Apostol, que está cierto que ninguna criatura puede impedir su esperanza de ver claramente á su Dios y Criador? Es la razon, porque la virtud de la *Esperanza* mira á dos extremos: el primero es, alguna certeza de ver á Dios, quanto depende de los divinos auxilios, con la qual el alma santa espera la eterna bienaventuranza, confiando en la omnipotencia y misericordia de su Dios, que son dos columnas en que estriba la firmeza de la esperanza; y el segundo es la flaqueza de parte del hombre, pues de su perseverancia en la gracia depende la esperanza de la gloria. Era tan heroica la esperanza del Apostol, que, como olvidado de la humana flaqueza, decia y exclamaba que estaba cierto: *certus sum*, que ninguna criatura podia estorbar su esperanza.

4. De la esperanza junta con un vivo temor de perder la bienaventuranza fueron exemplos los Beatos Arsenio y Agatón. Del primero se lee, que fue tan grande el temor, que tenia de su salvacion, que hallandose próximo á morir, sus discipulos, que eran testigos de su santidad y exemplar vida, le preguntaron y dixeron: ¿Aún tú, padre, tiembles? A lo que el siervo de Dios respondió: No es en mí nuevo, ó hijos, este temor; pues siempre, mientras he vivido, he temido este día. De Agatón se dice, que advirtiendo sus discipulos algunas señales de temor en él, le pidieron que les declarase la causa; y él respondió en estos términos: Son, hijos míos, muy diferentes los juicios de Dios de los juicios de los hombres.

5. Preguntemos tambien á aquellos tres Apóstoles que acompañaron al Señor en el Tabór, ¿si renunciarían la esperanza de ver la cara de Dios por todos los bienes del mundo? Y responderá San Pedro por todos (i): Señor, dice, bueno fuera que nos quedásemos aqui. Como si dixera: quedemonos en este monte lleno de gloria; y no volvamos á buscar las delicias y honras que nos puede ofrecer el mundo. Una

50-

sola sombra y bosquejo de la gloria que el Señor les manifestó en el Tabór, fue suficiente para hacer olvidar á San Pedro todos los bienes de la tierra. Luego es grande locura de los hombres renunciar la vista del rostro de Dios por quantos gustos y delicias ofrece el mundo. Preguntemos tambien á todos los demás Apóstoles, ¿por qué renunciaron todo quanto podía prometerles el mundo de honras, deleytes y bienes temporales, solo por seguir á Christo? Y responderán, que iban muy gozosos entre la multitud de penas y trabajos que hallaban en todos los tribunales del mundo: y por mas que les ofrecian bienes de fortuna, todo lo despreciaban y hollaban con total aborrecimiento, por la grande esperanza que tenían de ver el rostro del Salvador. Preguntemos en fin á tantos millares de Martyres, que dieron sus vidas con grande regocijo y alegría; y nos responderán todos, que las camas de fuego les parecian de flores, las cruces, delicias, las espadas, regalo, y las carceles, palacios, por el gran deseo y firme esperanza de ver y gozar de su Dios.

6. Santa Rosa de Lima tenía una esperanza tan viva y heroica de ver á su Dios y Criador, y de gozar para siempre de su dulce presencia, que, siendo así que Christo se le aparecía muy frecuentemente en forma de niño, la acompañaba, y se paseaba con ella, y alguna vez como cansado se sentaba en la almohadilla de su labor; una sola hora que la dexase por pecadora (segun su parecer, y al juicio de su rara humildad) quedaba tan triste, y se consideraba tan destituida de todo auxilio, sintiendo los tormentos mas terribles del purgatorio por la privacion de su amado, que la obligaban á cantar con la mas viva esperanza estas tiernas quejas á su Jesus:

Ya las doce son dadas,
Jesus no viene:
¿Quién será la dichosa,
Que le entretiene?

Si

Si Dios, Católicos, nos ha revelado las grandezas de la patria celestial, ¿cómo vivimos tan olvidados de ella, y sin los vivos deseos de gozarla? O si considerasemos cuán grandes y excelentes son los bienes que el Señor nos promete en el cielo, cuán viles y despreciables nos parecerian los de la tierra! ¿Pues cómo no suspiramos en este valle de lágrimas, hasta alcanzar aquel sumo bien? Y quando vemos que se vá acabando nuestra vida, ¿cómo no nos alegramos al considerar que se finaliza nuestro destierro, y que estamos ya cerca de llegar á nuestra patria? *ad quam, &c.* Amen.

(a) Psalm. 26. Unam petii à Domino, hanc requiram, ut inhabitem in domo Domini omnibus diebus vite mee.

(b) Ibid. Credo videre bona Domini in terra viventium.

(c) D. Paul. ad Rom. c. 8. Tribulatio, an angustia, an fames, an nuditas, an periculum, an persecutio, an gladius? Certus sum; quia neque mors, neque vita, neque creatura alia poterit nos separare à charitate Dei.

(d) D. Bern. Serm. in Psalm. 90. Investigemus, fratres, iudicium Dei, & frequentemus in timore, & tremore ipsius considerationem.

(e) Proverb. c. 18. Beatus, qui semper est pavidus.

(f) Psalm. 146. Beneplacitum est Domino super timentes eum, & in eis, qui sperant super misericordia ejus.

(g) Psalm. 149. Servite Domino in timore, & exultate eum cum tremore.

(h) D. Paul. ad Philipp. c. 2. Cum metu, & tremore vestram salutem operamini.

(i) Matth. c. 17. Domine, bonum est nos hic esse.

PLATICA III.

Que la verdadera Esperanza debe perseverar hasta el fin de la vida.

1. Refiere San Mateo (a), que el enemigo, que es el demonio, sembró la mala yerba, que son los pecadores, en la tierra del padre de familias, que es la Iglesia, y que luego dixeron á Dios sus criados, que

sola sombra y bosquejo de la gloria que el Señor les manifestó en el Tabór, fue suficiente para hacer olvidar á San Pedro todos los bienes de la tierra. Luego es grande locura de los hombres renunciar la vista del rostro de Dios por quantos gustos y delicias ofrece el mundo. Preguntemos tambien á todos los demás Apóstoles, ¿por qué renunciaron todo quanto podía prometerles el mundo de honras, deleytes y bienes temporales, solo por seguir á Christo? Y responderán, que iban muy gozosos entre la multitud de penas y trabajos que hallaban en todos los tribunales del mundo: y por mas que les ofrecían bienes de fortuna, todo lo despreciaban y hollaban con total aborrecimiento, por la grande esperanza que tenían de ver el rostro del Salvador. Preguntemos en fin á tantos millares de Martyres, que dieron sus vidas con grande regocijo y alegría; y nos responderán todos, que las camas de fuego les parecían de flores, las cruces, delicias, las espadas, regalo, y las carceles, palacios, por el gran deseo y firme esperanza de ver y gozar de su Dios.

6. Santa Rosa de Lima tenía una esperanza tan viva y heroica de ver á su Dios y Criador, y de gozar para siempre de su dulce presencia, que, siendo así que Christo se le aparecía muy frecuentemente en forma de niño, la acompañaba, y se paseaba con ella, y alguna vez como cansado se sentaba en la almohadilla de su labor; una sola hora que la dexase por pecadora (segun su parecer, y al juicio de su rara humildad) quedaba tan triste, y se consideraba tan destituida de todo auxilio, sintiendo los tormentos mas terribles del purgatorio por la privacion de su amado, que la obligaban á cantar con la mas viva esperanza estas tiernas quejas á su Jesus:

Ya las doce son dadas,
Jesus no viene:
¿Quién será la dichosa,
Que le entretiene?

Si

Si Dios, Católicos, nos ha revelado las grandezas de la patria celestial, ¿cómo vivimos tan olvidados de ella, y sin los vivos deseos de gozarla? O si considerásemos quán grandes y excelentes son los bienes que el Señor nos promete en el cielo, quán viles y despreciables nos parecerian los de la tierra! ¿Pues cómo no suspiramos en este valle de lágrimas, hasta alcanzar aquel sumo bien? Y quando vemos que se vá acabando nuestra vida, ¿cómo no nos alegramos al considerar que se finaliza nuestro destierro, y que estamos ya cerca de llegar á nuestra patria? *ad quam, &c.* Amen.

(a) Psalm. 26. Unam petii à Domino, hanc requiram, ut inhabitem in domo Domini omnibus diebus vite mee.

(b) Ibid. Credo videre bona Domini in terra viventium.

(c) D. Paul. ad Rom. c. 8. Tribulatio, an angustia, an fames, an nuditas, an periculum, an persecutio, an gladius? Certus sum; quia neque mors, neque vita, neque creatura alia poterit nos separare à charitate Dei.

(d) D. Bern. Serm. in Psalm. 90. Investigemus, fratres, iudicium Dei, & frequentemus in timore, & tremore ipsius considerationem.

(e) Proverb. c. 18. Beatus, qui semper est pavidus.

(f) Psalm. 146. Beneplacitum est Domino super timentes eum, & in eis, qui sperant super misericordia ejus.

(g) Psalm. 149. Servite Domino in timore, & exultate eum cum tremore.

(h) D. Paul. ad Philipp. c. 2. Cum metu, & tremore vestram salutem operamini.

(i) Matth. c. 17. Domine, bonum est nos hic esse.

PLATICA III.

Que la verdadera Esperanza debe perseverar hasta el fin de la vida.

1. Refiere San Mateo (a), que el enemigo, que es el demonio, sembró la mala yerba, que son los pecadores, en la tierra del padre de familias, que es la Iglesia, y que luego dixeron á Dios sus criados, que

que son los Angeles, con vuestra licencia, Señor, iremos y arrancaremos esta mala yerba de vuestro campo. Entonces les respondió el Señor: Dexadla que crezca hasta el tiempo de la cosecha, y en llegando, coged primero la yerba mala y la cizaña, que son los malos, para quemarla con el fuego eterno del infierno; y despues juntad, y poned el trigo en mi granero, esto es, los justos para el reyno de la gloria. ¿Pues cómo usa el Señor de tanta tolerancia con los pecadores? Porque muchas veces sigue á un buen principio un buen fin: otras, á un buen principio un mal fin: otras, á un mal principio un buen fin, aunque rara vez; como tambien, y es lo mas ordinario, á un mal principio un fin correspondiente. Quatro personas notables murieron en el mismo día que Christo, y de ellas hace mencion el Evangelio; es á saber, Jesus, los dos ladrones y Judas: y hubo entre ellas una grande diferencia en principios y fines. Jesus empezó, y acabó su sagrada vida bien; pues no cabia otra cosa en su suma inocencia y perfeccion. El mal ladrón comenzó, y acabó mal; el bueno empezó mal, y acabó bien; mas Judas comenzó bien, y acabó mal. Al buen principio de Christo se siguió un buen fin, al malo del mal ladrón un fin malo, como es consiguiente y regular; pero al mal principio del buen ladrón, se siguió un buen fin; y al buen principio de Judas un mal fin, lo qual no es regular, ni natural. Esto le obligó á decir á San Geronymo (b), que en los Christianos no se deben preguntar los principios, sino los fines. Es el Christiano un reloj espiritual, y así como un reloj bien arreglado no para hasta llegar sus pesas á la tierra, así el Christiano no debe parar en el concertado movimiento de sus potencias y sentidos, hasta alcanzar su ultimo fin, que es la gloria eterna. Por eso dixo Cesario Arelatense (c): ¿Qué importa que los campos y sembrados verdes en la primavera nos prometan una grande esperanza de cosecha, si al tiempo del agosto nos dexan burlados y sin frutos?

sup

¿De

¿De qué sirve que la viña en flor ofrezca á su dueño una gran cosecha de uba, si, sobreviniendo un pedrisco, pierde todas sus esperanzas? ¿De que le aprovecha á un marinero, dice San Juan Chrisóstomo (d), haber navegado prosperamente todo su viage, si antes de llegar al puerto se estrella su nave contra una roca, y pierde toda su industria y anterior trabajo? Ultimamente, ¿de qué sirve á los soldados que se armen y dispongan bien para entrar en una batalla, si puestos en presencia de sus enemigos, se rinden ignominiosamente? El soldado valeroso no desampara el campo hasta haber conseguido la victoria. No ha de rendir el Christiano las armas de la virtud á sus enemigos, mundo, demonio y carne, sino pelear continuamente, y perseverar constante hasta la muerte; pues, como dice el Evangelio (e): El que perseverase hasta el fin, ese será salvo; y en el Apocalipsi (f): Sé fiel hasta la muerte, y te dará la corona de la vida.

2. La gloria celestial que esperamos alcanzar, no la dá el Señor sino á los que perseveran hasta el fin; pues es una promesa condicional, segun consta de varios lugares de las sagradas letras. No se concede el premio á los que solo empiezan la carrera, sino á los que felizmente la acaban, segun San Pablo (g): Corred, dice, de modo que llegueis al término de la carrera; esto es, al premio. Castigó Dios gravísimamente, segun el Genesis (h), á la muger de Lot, convirtiendola en una estatua de sal. Mandó el Señor por medio de un Angel á Lot y á su muger, quando los sacó de Sodomá para librarlos de su incendio, que no mirasen á la ciudad; pero la muger de Lot, viendo el cielo y la tierra llenos de humo y azufre, y vistos los relampagos que antecedian á los truenos, y oyendo aquel grande estruendo, quando cayeron los edificios de ambas ciudades, no pudo menos, como muger, de mirar atrás; y aunque daba gracias á el Señor de verse libre de aquel estrago, no por eso la dexó Dios sin castigo, por haber

ber faltado á la obediencia. ; O , y con quánta razón deben los pecadores temer á la divina Justicia , quando , hallandose libres por la gracia de Dios de la Sodoma de los vicios , por no perseverar en sus buenos propósitos , vuelven otra vez á caer en las mismas culpas.

3 Los Santos Padres nos exórtan á la perseverancia , tan necesaria para nuestra salvacion. San Cipriano dice (i) : Os exórtamos , hermanos , por la comun fé , y verdadera caridad , y amor nuestro para con vosotros , que conserveis vuestra gloria con la virtud de la perseverancia. Estamos en este mundo en una continua guerra : todo nuestro cuidado debe ser el perseverar en el camino de la virtud. Poco aprovecha el empezar bien , sino se acaba bien. No dá la vida eterna la fé empezada sino la continuada. San Bernardo dice (k) : O hermanos , no os dé enojo , ni os enfadeis de haber comenzado cosas grandes , ni os fastidieis de haber conservado las ya emprendidas : sabiendo que la perseverancia adquiere y afirma los méritos , corona los propósitos buenos , galardona al que corre , premia al que pelea , conduce á el término de la carrera , y guia á todos al puerto. Por esta misma virtud lograron los Santos Martyres la laureola de sus martyrios ; y por ella son coronadas las Virgenes , aplaudidos los Confesores , y elevados los Sacerdotes.

4. Por el contrario , los que faltan á la perseverancia son como la estatua de Nabucodonosor. Vió este Rey una misteriosa estatua , cuya cabeza era de oro , su pecho y brazos de plata , el vientre y muslos de metal , las piernas de hierro ; y vió , que una piedra sin manos se desprendió de un monte , y dando en el pie de la estatua , el qual era de barro , dió con ella en tierra : convirtiendose al punto en polvo igualmente el oro , la plata , el metal y el hierro (l). Viva expression del Christiano que no persevera en la virtud. La cabeza de oro denota la caridad : la plata del pecho y brazos la esperanza : el metal ó bronce del vientre y mus-

muslos las virtudes morales ; y el hierro de las piernas la fé , que es el fundamento y pié de todas ellas. Falta el Christiano en la perseverancia , y se entrega otra vez al vicio ; y al punto viene una piedra sin manos , le sobreviene un accidente , y toca al pié de la estatua , que es de tierra , y luego vé , que por falta de perseverancia , queda despojado de todas las virtudes. Esta destruccion tan lamentable lloraba el Profeta Jeremías con vivas lágrimas , quando decia : ¿Cómo se ha obscurecido el oro , y se ha mudado y denegrido su hermoso color , y se han perdido las piedras del santuario ? Los invencibles hijos de Sión , que estaban vestidos del oro mas acendrado , ¿Cómo han sido reputados como vasos de barro obra de las manos del alfarero (m) ? Asi el alma , que era casa , morada y palacio hermosísimo del mismo Dios , queda convertida en una hedionda cueva de infernales dragones.

5. ¿Qué le sirvió á Judas el ser elegido , y elevado á la dignidad de Apostol por el mismo Christo , si faltando á la virtud de la perseverancia , tuvo un fin tan desgraciado ? ¿Qué le aprovechó á Saúl el ser al principio humilde é inocente , si despues de ser elegido por Rey de Israel , y colocado en su trono , fue privado del Reyno terreno , y celestial , por haber sido insolente é inobediente á su Dios y Señor ? ¿Qué le sirvió á Salomón el haber gobernado con tanta paz y sabiduría el mismo Reyno , si habiendose dado despues á la torpeza é idolatría , murió en opinion de muchos impenitente ? ¿Qué le aprovechó á Udo Magdeburgense el haber alcanzado de Dios por medio de Maria Santísima el dón de ciencia y piedad , y sido elevado á la dignidad de Arzobispo , si entregandose despues á la lascivia y torpeza , dandole el cielo tres veces aviso , le quitaron la cabeza en su misma Iglesia , y fue condenado al infierno ? Ultimamente , ¿qué les sirvió á muchas y muchos el haber sido virtuosos , y tenido familiar trato con Dios , que parecia ponian ya su nido

sobre las estrellas, si dándose despues á los vicios, fueron precipitados á el abismo?

6. Refiere Cantimprato, que un estudiante noble y condiscipulo suyo era muy honesto; pero, por haber tenido un maestro de mala conducta, cayó en un pecado muy feo. Aunque se confesaba de él, y le amonestaban á que se emendase, no perseveraba en los buenos propositos, y volvía á recaer de nuevo. Pasado algun tiempo, llegó á ser canónigo; y teniendo un dia en su casa unos huespedes de distincion y conveniencias, y que por consiguiente traían una grande comitiva de criados, sirvió á todos una cena muy esplendida. Habiendose ya recogido todos á descansar, empezó el canónigo á dar gritos terribles pidiendo favor. Acudieron prontamente deseosos de ayudarle; mas, conociendo que su accidente era castigo del cielo, le amonestaban á que se confesase, y pidiese á Dios misericordia. Pero él, mirandolos con ojos terribles, les dixo: ¡Ay de aquel que me engañó, y enseñó á pecar! Ya no tengo que pedir misericordia, pues veo el infierno abierto, y á muchos demonios presentes para llevarme á él. Dicho esto, cerró los ojos, y espiró, muriendo sin confesion, y perdiendo la bienaventuranza, fué conducido al infierno, por no haber perseverado en la emienda.

7. Quiso Dios dexarnos en San Onofre un vivo exemplar de esta celestial doctrina. Inspiró el Señor á el Abad Pafnucio el pensamiento de entrarse un dia en lo mas interior del desierto. Vió en él un hombre desnudo, horrible y peludo como una bestia, y solo ceñido ó cubierto con unas hojas de árboles. Este se postó á los pies del Abad, el qual, levantandole amorosamente con sus brazos, le preguntó: ¿Quién era? Respondióle en estos términos: Yo me llamo Onofre. Despues de haber vivido en un monasterio algunos años, me retiré á esta soledad, en la qual hace sesenta que habito, sin haber visto en todos ellos sino á tí y á mi maes-

maestro. Los primeros años fueron grandes mis trabajos, y estuve en términos de morir muchas veces, á causa de mi desabrigo y frío, y de las continuas tentaciones del demonio: padeciendo mucho con el calor del estío, frialdad del invierno, y continua hambre. Mas el Señor se dignó despues de remediarme, y premiar mi constancia: enviando cada dia un Angel, que me traía pan y agua para sustentarme; y ahora te ha enviado á tí, para que des sepultura á mi cuerpo, y refieras á otros mi vida. Dicho esto, murió luego, y fue su alma á gozar del premio de sus fatigas en el eterno descanso de la gloria. Abracemos, católicos, con gran perseverancia la penitencia, resueltos firmemente á perder la vida antes que pecar, y padecer y abandonar todo quanto hay que padecer y perder, por servir, y no ofender al Señor. ¡O, quién hubiera hecho las penitencias de todos los Santos y Anacoretas! Por los méritos de todos ellos, y en especial de la purísima virgen Maria, pidamos al Señor nos conceda su santo temor, y un grande amor á la penitencia, y nos dé esfuerzo para perseverar en ella; para que, viviendo siempre en el divino servicio, acabemos la carrera de esta peregrinacion en gracia de Dios, á quien despues alabemos siempre en su gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Matth. c. 13. Sinite utraque crescere usque ad messem: colligite primum zizania ad comburendum; triticum autem congregate in horreum meum.

(b) D. Hieron. Ep. 20. ad Tiberium. Non queritur in Christianis initia, sed finis.

(c) Cæs. Arel. Hom. 25. Quid mihi prodest, si mihi sata viridantia in herbis spem messis ostendant, & me sub ipso falcis tempore decipiant?

(d) D. Joann. Chrys. Hom. 24. ad Hebr. Omnem perdidit anteriorem laborem.

(e) Matth. c. 10. Qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.

(f) Apoc. c. 2. Esto fidelis usque ad mortem, & dabo tibi coronam vitæ.

(g) D. Paul. 1. ad Cor. c. 9. Sic currite, ut comprehendatis.

(b) Gen. c. 19. Respicensque uxor ejus post se, versa est in statuam salis.

(i) D. Cypr. l. 1. ep. 11. Hortamur vos, fratres, per communem fidem, per veram circa vos charitatem nostram, ut gloriam vestram perseveranti virtute teneatis.

(k) D. Bern. ep. 129. O, fratres, non tædeat incipere magna, nec fastidiat tenere inchoata, scientes, quod perseverantia informat merita, coronat bonum propositum, remunerat currentem, coronat pugnantem, ducit ad bravium, conducit cunctos ad portum.

(l) Daniel. c. 2. Hujus statuæ caput ex auro optimo erat, pectus autem & brachia de argento, porro venter, & femora ex ære; tibiæ autem ferreæ: abscissus est lapis de monte sine manibus: tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, æs, argentum, & aurum.

(m) Thren. c. 4. Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus, dispersi sunt lapides sanctuarii? Filii Sion inelyti, & amicti auro primo, quomodo reputati sunt in vasa testea, opus manuum figuli?

PLATICA IV.

Como la virtud de la Esperanza es en la vida el mejor sustento, en los trabajos el mayor consuelo, y en la muerte el mayor alivio.

1. **E**s la virtud de la Esperanza el báculo en que nos apoyamos para caminar á la patria celestial. Imaginemos un hombre anciano é impedido, lexos de su patria y casa, á quien, para poder volver á ella, se le diese un báculo. ¿Qué consuelo sería para él este apoyo, y qué cuidado no tendría para no perderle? Así nosotros nos hallamos en este valle de lágrimas desterrados de la patria celestial, y vamos caminando, y peregrinando para llegar á ella; y como no podemos conseguirlo por nuestras fuerzas solas, ni caminar derechamente á ella, nos concede Dios amorosamente un báculo celestial para nuestro consuelo, que es la virtud de la Esperanza, para que sustentandonos siempre con ella, durante nuestra peregrinacion, podamos llegar dichosamente al puerto celestial de la gloria, y decir con el Patriarca Jacob: *In baculo meo transivi Jordanem istum:*
con

con mi báculo pasé el Jordán: y con David (a): Tu vara, Señor, y tu báculo me han sido de gran consuelo. Con la virtud de la Esperanza he caminado hasta la muerte; y ahora voy á gozar de las eternas delicias de la gloria, casa de mi Dios, y patria mia, que por su infinito amor me ha concedido.

2. Declaró esta celestial doctrina la primera columna de la Iglesia San Pedro. Reengendró Christo en nosotros la virtud de la Esperanza; lo primero en la cruz, en la qual, á costa de tantos dolores, tormentos y angustias, nos adoptó por hijos, de esclavos que antes eramos del demonio, para que con esta esperanza alcanzásemos su reyno celestial. Lo segundo, confirmó en nosotros esta misma virtud de la Esperanza en su gloriosa Resurreccion, para que con ella la tuviésemos muy firme de resucitar con él. Lo tercero en el sagrado Bautismo, en el qual, muriendo nosotros al pecado, somos reengendrados para vivir eternamente. Lo quarto en la sagrada Eucaristía, segun lo dixo por boca de San Juan: *Qui manducat hunc panem, vivet in æternum*: el que comiere este pan, vivirá para siempre. Como si dixerá, expone San Juan Chrisóstomo (b): Yo os alimento con mi carne, y me doy á vosotros en manjar, y os muestro una buena y cierta esperanza de las cosas futuras; pues yo que me entregué á vosotros en esta vida, mucho mejor me daré á vosotros en la venidera. Así nos dió el Señor en la sagrada Eucaristía unas seguras arras y prendas ciertas de la gloria que nos tiene preparada: *Et futuræ gloriæ nobis pignus datur*. Engendró Christo en nosotros esta viva esperanza, dice San Pedro, porque así como la fé es de dos maneras, es á saber, una viva, que está unida con la caridad y demás virtudes en el alma justa; y otra muerta, quando no está acompañada de las virtudes y caridad, y por consiguiente no produce actos de vida, y meritorios de la eterna; así la esperanza viva, que está formada de la caridad, es en la vida el mayor sustento, en los

(b) Gen. c. 19. Respicensque uxor ejus post se, versa est in statuam salis.

(i) D. Cypr. l. 1. ep. 11. Hortamur vos, fratres, per communem fidem, per veram circa vos charitatem nostram, ut gloriam vestram perseveranti virtute teneatis.

(k) D. Bern. ep. 129. O, fratres, non tædeat incipere magna, nec fastidiat tenere inchoata, scientes, quod perseverantia informat merita, coronat bonum propositum, remunerat currentem, coronat pugnantem, ducit ad bravium, conducit cunctos ad portum.

(l) Daniel. c. 2. Hujus statuæ caput ex auro optimo erat, pectus autem & brachia de argento, porro venter, & femora ex ære; tibiæ autem ferreæ: abscissus est lapis de monte sine manibus: tunc contrita sunt pariter ferrum, testa, æs, argentum, & aurum.

(m) Thren. c. 4. Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus, dispersi sunt lapides sanctuarii? Filii Sion inelyti, & amicti auro primo, quomodo reputati sunt in vasa testea, opus manuum figuli?

PLATICA IV.

Como la virtud de la Esperanza es en la vida el mejor sustento, en los trabajos el mayor consuelo, y en la muerte el mayor alivio.

I. **E**s la virtud de la Esperanza el báculo en que nos apoyamos para caminar á la patria celestial. Imaginemos un hombre anciano é impedido, lexos de su patria y casa, á quien, para poder volver á ella, se le diese un báculo. ¿Qué consuelo sería para él este apoyo, y qué cuidado no tendría para no perderle? Así nosotros nos hallamos en este valle de lágrimas desterrados de la patria celestial, y vamos caminando, y peregrinando para llegar á ella; y como no podemos conseguirlo por nuestras fuerzas solas, ni caminar derechamente á ella, nos concede Dios amorosamente un báculo celestial para nuestro consuelo, que es la virtud de la Esperanza, para que sustentandonos siempre con ella, durante nuestra peregrinacion, podamos llegar dichosamente al puerto celestial de la gloria, y decir con el Patriarca Jacob: *In baculo meo transivi Jordanem istum:*
con

con mi báculo pasé el Jordán: y con David (a): Tu vara, Señor, y tu báculo me han sido de gran consuelo. Con la virtud de la Esperanza he caminado hasta la muerte; y ahora voy á gozar de las eternas delicias de la gloria, casa de mi Dios, y patria mia, que por su infinito amor me ha concedido.

2. Declaró esta celestial doctrina la primera columna de la Iglesia San Pedro. Reengendró Christo en nosotros la virtud de la Esperanza; lo primero en la cruz, en la qual, á costa de tantos dolores, tormentos y angustias, nos adoptó por hijos, de esclavos que antes eramos del demonio, para que con esta esperanza alcanzásemos su reyno celestial. Lo segundo, confirmó en nosotros esta misma virtud de la Esperanza en su gloriosa Resurreccion, para que con ella la tuviésemos muy firme de resucitar con él. Lo tercero en el sagrado Bautismo, en el qual, muriendo nosotros al pecado, somos reengendrados para vivir eternamente. Lo quarto en la sagrada Eucaristía, segun lo dixo por boca de San Juan: *Qui manducat hunc panem, vivet in æternum*: el que comiere este pan, vivirá para siempre. Como si dixerá, expone San Juan Chrisóstomo (b): Yo os alimento con mi carne, y me doy á vosotros en manjar, y os muestro una buena y cierta esperanza de las cosas futuras; pues yo que me entregué á vosotros en esta vida, mucho mejor me daré á vosotros en la venidera. Así nos dió el Señor en la sagrada Eucaristía unas seguras arras y prendas ciertas de la gloria que nos tiene preparada: *Et futuræ gloriæ nobis pignus datur*. Engendró Christo en nosotros esta viva esperanza, dice San Pedro, porque así como la fé es de dos maneras, es á saber, una viva, que está unida con la caridad y demás virtudes en el alma justa; y otra muerta, quando no está acompañada de las virtudes y caridad, y por consiguiente no produce actos de vida, y meritorios de la eterna; así la esperanza viva, que está formada de la caridad, es en la vida el mayor sustento, en los

trabajos el mejor consuelo, y en la muerte el mas seguro alivio: *In vita sustentaculum, in tribulationibus solatium, & in morte securitas.*

3. Asi como el arbol que tiene vivas las raices de sus hojas verdes, brota olorosas flores, y produce suaves frutos, del mismo modo la esperanza viva, unida con la caridad, engendra en las almas justas castos pensamientos, vivos deseos de la patria celestial, y frutos sazonados de buenas obras. Por tanto dixo el Psalmista (c): Yo esperé como oliva fructifera en la casa del Señor. Y con mayor claridad lo dixo Jeremías por estas palabras (d): Bienaventurado el varón que confia en el Señor: será como el arbol que está plantado cerca de las aguas, y echa sus raices con la humedad; no temerá quando viniere el estío, y sus hojas estarán verdes; y en el tiempo de la sequedad, no perecerá, ni dexará jamás de producir su fruto. Es tanto el esfuerzo que recibe el alma con este don celestial de la esperanza, que nada halla dificultoso para andar por el camino del cielo. La esperanza tiene llenos los claustros de religiosos de ambos sexos. ¡O qué prodigio tan grande, ver tan delicados jóvenes, y tiernas doncellas abrazar con el mayor esfuerzo y valentia la penitencia, y vivir entre ceniza, ayunos y disciplinas! Efecto todo esto de aquella esperanza viva que tienen de ser premiados con el eterno descanso de la gloria; por cuya virtud sufren con el mayor animo y fortaleza injurias, afrentas y persecuciones, hasta llegar á la dulce posesion de la patria celestial. Esta noble esperanza engendra en la Iglesia hombres y mugeres perfectísimas, poblandola de Virgenes, Confesores y Martyres. Por tanto dixo Isaías (e): los que esperan en el Señor, tendrán nueva fortaleza, recibirán alas como de aguila, correrán, y no se fatigarán, andarán, y no desfallecerán.

4. Aquel Santo martyr de Christo Adriano, hallandose en la flor de su edad, al ver la gran constancia con

con que los Martyres toleraban los mas crueles tormentos, los preguntó: ¿Qué esperaban con tan crueles dolores y martyrios? Y le respondieron: Esperamos unos bienes tales, y tan grandes, que ni los ojos los vieron, ni los oidos los oyeron, ni el corazon humano pudo comprenderlos, como preparados por Dios por premio para los que le aman. Encendido Adriano con esta respuesta en el divino amor, quiso al punto ser numerado en el catálogo de los Martyres, y padecer un cruel martyrio con la viva esperanza de conseguir el Reyno de la gloria; pues esta soberana virtud es en la vida el mejor apoyo y sustento: *Vita sustentaculum.*

5. Es asimismo en los trabajos el mayor consuelo: *In tribulationibus solatium.* Asi lo experimentó el Apostol; lo qual le hizo decir estas admirables palabras (f): Nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulacion ocasiona y exercita la paciencia, la paciencia la prueba, la prueba la esperanza, y que la esperanza no confunde. Y en otra parte (g): Tenemos el mas poderoso consuelo los que acudimos á tomar la esperanza propuesta, la qual tenemos segura y firme, como una ánora incontrastable. En ella hallaron los Santos su mayor consuelo. De aquel Santo anciano Tobías se burlaban sus amigos y parientes, al verle affligido con su ceguera, y le decian (h): ¿Qué es de tu esperanza, con la qual hacías limosnas, y enterrabas los muertos? Y el siervo del Señor les respondia diciendo: No habéis de ese modo; pues somos hijos y descendientes de Santos, y esperamos aquella vida eterna que nos ha de dar el Señor, si permanecemos constantes en su fé. Consideremos á la casta Susana, acusada de adulterio, y condenada á muerte; y veremos como puesta en tan terrible affliccion y angustia, segun el sagrado Texto (i), tenia todo su corazon y confianza colocada en el Señor. Esta fue para ella el mayor consuelo; y por ella fue declarada por libre del delito, de que falsamente fue acusada, como lo declaró á voces todo el pueblo, dando á Dios

las debidas gracias, porque salva á los que, desconfiando de sí mismos, ponen toda su confianza en él: *Exclamavit itaque omnis coetus voce magna, & benedixerunt Deum, qui salvat sperantes in se.* ¿Qué palabras bastarán á explicar debidamente la esperanza de un Santo Job, el qual, siendo un hombre noble y muy rico, en breves instantes se halló pobre, privado de todos sus bienes, y despojado de todos sus hijos, llagado de pies á cabeza, y postrado en un muladar, rayendo con una teja la podre que arrojaba de todo su cuerpo; y en medio de tantas penas y trabajos, por la gran confianza que tenia en su Criador, exclamaba lleno de consuelo, y decia (k): Creo que mi Redentor vive, y que en el ultimo dia he de resucitar del sepulcro, y que veré á mi Dios y Salvador; pues tengo esta mi esperanza gravada y colocada en mi corazon. Sería nunca acabar, si hubiera yo de ponderar la grande esperanza, con la qual padecian los Santos, llenos de consuelo y alegria, tantas fatigas, persecuciones, afrentas, penas y tormentos, hasta perder la vida por su Dios; porque esta virtud es en los trabajos el mayor consuelo: *In tribulationibus solatium.*

6. Es ultimamente en la muerte el mayor alivio y seguridad: *In morte gaudium, & securitas.* El Santo Rey David, por la esperanza que tenia de alcanzar el Reyno del cielo, exclamaba de lo mas íntimo de su corazon, y lleno de regocijo decia (l): Me he alegrado en aquellas cosas que se me han prometido; esto es, que hemos de ir á habitar en la casa del Señor: y en otro lugar dixo (m): Dormiré y descansaré en paz; porque tú, Señor, me constituiste singularmente en la esperanza. De San Hilarion Abad se lee, que estando ya en los ultimos instantes de su vida, animaba á su espíritu, temeroso de la cuenta, con la esperanza de su salvacion, diciendo: Sal, alma mia: ¿qué temes? ¿En qué dudas? ¿Cerca de setenta años has servido á Christo, y estás temerosa? Segura vas, no tienes que recelarte.

7. Es preciso, hermanos míos, que esperemos con firmeza hasta la muerte, no en nosotros, sino en la bondad de Dios, en los méritos de Christo, nuestro Redentor y Salvador, en el socorro y proteccion de Maria Santísima, y en la intercesion de los Angeles y Santos. Por eso dice el venerable Maestro Avila, que si un hombre, despues de haber cometido muchos pecados, hallandose en el ultimo trance de la vida, se arroja á la misericordia de Dios, arrepintendose de ellos, por ser Dios quien es, confiando en su infinita bondad, y le pide el perdón con un perfecto dolor de su corazon, alcanzará la remision de sus culpas, y conseguirá su salvacion. El piadoso Doctor Luis Blossio aun dice mas: que aunque una sola persona tuviese todos los pecados que se han cometido en el mundo, si en la hora de la muerte se valiese de los méritos de Christo, y con dolor eficaz de sus culpas, y ardiente amor de Dios, se resignase perfectamente en la divina voluntad, para que en ella se cumpla enteramente en gozar ó padecer en el tiempo, y en toda la eternidad, en honra y cumplimiento de la justicia del Señor, ésta se salvará sin duda (n); y aun añade, que no pasará su alma por el purgatorio. De donde se colige claramente, que la virtud de la Esperanza es en la muerte el mayor alivio y seguridad: *In morte securitas.*

8. En el Espejo de los exemplos se refiere, que en tierra de Brabante hubo un jóven dado del todo á pendencias, embriaguez, deshonestidades y otros vicios. Temiendo sus padres y parientes que se viese en una horca con deshonor suya, le llevaron ellos mismos ante un juez, declarandole ocultamente sus delitos, y le suplicaron, que mandase echarle en un rio metido en un cuero. El juez, averiguado el hecho, y viendo que era justo el castigarle, le sentenció segun se pedía. Intimada la sentencia, le amonestaron á que confesase sus pecados, y pidiese á Dios misericordia; pero él no quiso ejecutarlo; antes bien, al arrojarle al rio

rio dixo: Que aunque se condenase, no perdonaba al juez, ni á sus acusadores. Admirando el Juez la obstinacion é impenitencia del sentenciado, y pensando en que se habria sin duda condenado, se le apareció el alma del difunto, y le dixo que se habia salvado; porque al tiempo de ahogarse, mudó de intento, y perdonó de corazón á sus contrarios, diciendo á Dios: O fuente de piedad, tenedla de mi alma, y recibid este hijo pródigo, ya arrepentido, en vuestros amorosos brazos. El juez quedó muy consolado; pues con esto cobró grande esperanza de salvarse, aunque se veía muy lleno de pecados, y muy acongojado por su mala vida, muy desordenada hasta entonces; y renunciando el siglo, se retiró á un monasterio, en donde vivió, y murió santamente. Demos por todo gracias al Señor; pues ninguno debe desconfiar de su infinita misericordia á vista de este exemplo; antes debe alentarse cada uno de nosotros á servirle con todas veras, y á no ofenderle. Y si hasta ahora no nos hemos aprovechado de su divina piedad, y le hemos ofendido por nuestra miseria, como hijos pródigos é ingratos; digamos de lo íntimo de nuestro corazón, que nos pesa de todas nuestras culpas, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Psalm. 22. Virga tua, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt.

(b) D. Joann. Chrysost. Hom. 61. Ego autem carnibus meis alo vos, & me ipsum vobis appono, & spem bonam de futuris præbeo; quippe qui vobis hic me ipsum tradidi, multo magis id in futuro faciam.

(c) Psalm. 51. Ego, sicut oliva fructifera in domo Dei, speravi.

(d) Jerem. c. 17. Benedictus vir, qui confidit in Domino: erit quasi lignum, quod transplantatur super aquas, quod ad humorem mittit radices suas; & non timebit cum venerit æstus. Et erit folium ejus viride, & in tempore siccitatis non erit sollicitum, nec aliquando desinet facere fructum.

(e) Isaie cap. 40. Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinem, assumunt pennas sicut aquilæ, current & non laborabunt, ambulabunt & non deficient.

(f) D. Paul. ad Rom. c. 5. Et gloriamur in tribulationibus: scientes

tes quod tribulatio patientiam operatur: patientia probationem, probatio spem, spes vero non confundit.

(g) D. Paul. ad Hebr. c. 6. Fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad tenendam propositam spem: quam sicut anchoram habemus tutam, ac firmam.

(h) Tob. c. 2. Ubi spes tua, pro qua eleemosynas faciebas, & sepe liebas mortuos? Noli ita loqui: quia filii sanctorum sumus, & vitam illam expectamus, quam daturus est his, qui fidem suam nunquam mutant ab eo.

(i) Dan. c. 13. Erat enim cor ejus & fiduciam habens in Domino.

(k) Job c. 19. Credo quod Redemptor meus vivit, & in novissimo die de terra surrecturus sum, & videbo Deum Salvatorem meum: reposita est hæc spes mea in sinu meo.

(l) Psalm. 121. Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: In domum Domini ibimus.

(m) Psalm. 4. In pace in idipsum dormiam, & requiescam. Quoniam tu Domine, singulariter in spe constituisti me.

(n) Blos. in consol. pusill. c. 34. § 2. Ipse neque infernum, neque purgatorium subibit, etiam si solus omnia totius mundi peccata commisisset.

PLATICA V.

De la vana y falsa esperanza de los malos.

Despues de haber el Profeta Jonás intimado de parte de Dios á aquella gran ciudad de Ninive la sentencia terrible de su total ruína y destruccion, y viendole que llegaba el tiempo en que habia de quedar asolada; al observar que no se ponía en execucion, ni se cumplía su profecía, se afligió tanto, que llegó á pedir al Señor con grandes instancias, le quitase la vida, diciendo (a): Señor, quitame, te suplico, la vida; pues la muerte es para mí mejor que no ella. Saliendose luego de la ciudad, se tendió á descansar en el campo, y Dios hizo salir milagrosamente una yedra, la qual, subiendole por encima de su cabeza, le servía de sombra y refrigerio. Se alegró sobre manera con tan milagroso como celestial consuelo; mas ¡ó juicios incomprendibles de Dios! mandó su divina Magestad á un

rio dixo: Que aunque se condenase, no perdonaba al juez, ni á sus acusadores. Admirando el Juez la obstinacion é impenitencia del sentenciado, y pensando en que se habria sin duda condenado, se le apareció el alma del difunto, y le dixo que se habia salvado; porque al tiempo de ahogarse, mudó de intento, y perdonó de corazón á sus contrarios, diciendo á Dios: O fuente de piedad, tenedla de mi alma, y recibid este hijo pródigo, ya arrepentido, en vuestros amorosos brazos. El juez quedó muy consolado; pues con esto cobró grande esperanza de salvarse, aunque se veía muy lleno de pecados, y muy acongojado por su mala vida, muy desordenada hasta entonces; y renunciando el siglo, se retiró á un monasterio, en donde vivió, y murió santamente. Demos por todo gracias al Señor; pues ninguno debe desconfiar de su infinita misericordia á vista de este exemplo; antes debe alentarse cada uno de nosotros á servirle con todas veras, y á no ofenderle. Y si hasta ahora no nos hemos aprovechado de su divina piedad, y le hemos ofendido por nuestra miseria, como hijos pródigos é ingratos; digamos de lo íntimo de nuestro corazón, que nos pesa de todas nuestras culpas, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Psalm. 22. Virga tua, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt.

(b) D. Joann. Chrysost. Hom. 61. Ego autem carnibus meis alo vos, & me ipsum vobis appono, & spem bonam de futuris præbeo; quippe qui vobis hic me ipsum tradidi, multo magis id in futuro faciam.

(c) Psalm. 51. Ego, sicut oliva fructifera in domo Dei, speravi.

(d) Jerem. c. 17. Benedictus vir, qui confidit in Domino: erit quasi lignum, quod transplantatur super aquas, quod ad humorem mittit radices suas; & non timebit cum venerit æstus. Et erit folium ejus viride, & in tempore siccitatis non erit sollicitum, nec aliquando desinet facere fructum.

(e) Isaie cap. 40. Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinem, assumunt pennas sicut aquilæ, current & non laborabunt, ambulabunt & non deficient.

(f) D. Paul. ad Rom. c. 5. Et gloriamur in tribulationibus: scientes

tes quod tribulatio patientiam operatur: patientia probationem, probatio spem, spes vero non confundit.

(g) D. Paul. ad Hebr. c. 6. Fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad tenendam propositam spem: quam sicut anchoram habemus tutam, ac firmam.

(h) Tob. c. 2. Ubi spes tua, pro qua eleemosynas faciebas, & sepe liebas mortuos? Noli ita loqui: quia filii sanctorum sumus, & vitam illam expectamus, quam daturus est his, qui fidem suam nunquam mutant ab eo.

(i) Dan. c. 13. Erat enim cor ejus & fiduciam habens in Domino.

(k) Job c. 19. Credo quod Redemptor meus vivit, & in novissimo die de terra surrecturus sum, & videbo Deum Salvatorem meum: reposita est hæc spes mea in sinu meo.

(l) Psalm. 121. Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: In domum Domini ibimus.

(m) Psalm. 4. In pace in idipsum dormiam, & requiescam. Quoniam tu Domine, singulariter in spe constituisti me.

(n) Blos, in consol. pusill. c. 34. § 2. Ipse neque infernum, neque purgatorium subibit, etiam si solus omnia totius mundi peccata commisisset.

PLATICA V.

De la vana y falsa esperanza de los malos.

Después de haber el Profeta Jonás intimado de parte de Dios á aquella gran ciudad de Ninive la sentencia terrible de su total ruína y destrucción, y viendo que llegaba el tiempo en que habia de quedar asolada; al observar que no se ponía en execucion, ni se cumplía su profecía, se afligió tanto, que llegó á pedir al Señor con grandes instancias, le quitase la vida, diciendo (a): Señor, quitame, te suplico, la vida; pues la muerte es para mí mejor que no ella. Saliendose luego de la ciudad, se tendió á descansar en el campo, y Dios hizo salir milagrosamente una yedra, la qual, subiéndole por encima de su cabeza, le servía de sombra y refrigerio. Se alegró sobre manera con tan milagroso como celestial consuelo; mas ¡ó juicios incomprensibles de Dios! mandó su divina Magestad á un

insecto, que cortase la raíz de aquella planta, lo qual executado, prontamente se secó del todo, y privó al Profeta de aquel alivio. Entonces volvió á exclamar de nuevo con mayor esfuerzo, y á decir: *Melior est mihi mors, quam vita*: mejor es para mí la muerte que la vida. Fue esta yedra viva figura y expresion de la vana y falsa esperanza de los malos y pecadores, que esperan desordenadamente su salvacion, convirtiendose su confianza en presuncion. Confian, y se persuaden, que Dios es ya suyo, y que obrando mal, y sin hacer obras meritorias, han de ocupar silla en el cielo entre los Santos, los quales no la lograron, sino á costa de buenas obras, penas, aflicciones, trabajos, y asperas penitencias. Imaginan que nunca han de morir, y llenos de presuncion tienen por cierto que Dios los ha de dar el cielo, como si tuviese necesidad de ellos, y viniendo entonces una piedra sin manos, como el gusanito ó insecto á la yedra de Jonás, es á saber, la muerte, hallandolos secos, y sin el jugo de las buenas obras, executandose en ellos la divina Justicia, los derriba y sepulta en el infierno.

2. Sucede al pecador que está lleno de esta vana y falsa esperanza, lo que al de la parábola que nos refiere San Juan Damasceno. Cuenta el Santo Doctor, que cierto hombre tenía tres amigos, de los quales queria mucho á los dos, y los servia de corazon; pero al otro le queria menos, y aun en parte le despreciaba. Fue citado á un tribunal del Rey, para que presentase la cuenta de cierta suma crecida de dinero; y en esta angustia, y no hallando como satisfacer, buscaba alguno que le acompañase y socorriese en aquel conflicto. Llegó á el primero, y le dió parte de su trabajo, haciendole mencion del amor que siempre le habia tenido, y de las veras con que le habia servido, y que así esperaba de él su buena correspondencia, y que le favoreciera en aquel gran trabajo. Entonces le respondió aquel falso amigo con estos términos tan groseros como in-

ingratos: Yo no soy tu amigo, ni aun te conozco: tengo que cumplir con otras personas; y así no puedo servirte. Llegó al segundo, y le respondió: Estoy muy ocupado en varios negocios que me precisan, y solo os puedo acompañar en el camino; y luego tengo que retirarme. Viendose burlado de la esperanza que en estos dos habia tenido, y conociendo quan inutilmente habia empleado su amor y trabajo en ellos; llegó al tercero confuso y avergonzado, y le dixo: Es cierto que no te he tenido aquel amor y afecto que debia; mas, hallandome oprimido de la grande afliccion en que me veo, recurro á tu amparo y favor, y te pido que, olvidado de mi ingratitud, me ayudes de algun modo en este ahogo. Le escuchó éste con semblante alegre y plentero, y dixo: No temas: yo iré primero que tú á hablar por tí, para que por mi influxo te perdone el Rey la deuda en que estás alcanzado. Lo mismo le sucede al pecador que vive con esta falsa y vana esperanza, expone el Santo. El primer amigo representa los bienes y riquezas de este mundo, que con tantos sudores, trabajos y peligros adquiere el hombre; y el segundo denota la muger, hijos, parientes y amigos, por quienes se ofende muchas veces á Dios por alimentarlos con regalo y esplendidez, y amarlos desordenadamente.

3. Llegó el pecador á la muerte con la vana y falsa esperanza, y vé claramente que ya se cumplió el plazo de su vida, y que ya no tiene mas tiempo, como consta del Apocalypsis (b): Juró Christo, dice, por el que vive eternamente, que ya no tendrá el pecador mas tiempo. Puesto en tan mortal angustia, acude á sus tres amigos, y halla que el primero, que son los bienes y riquezas, no puede ayudarle, según lo dixo Job por estas palabras (c): Quando muera el rico, nada llevará consigo: abrirá los ojos, y no hallará cosa alguna. Por eso clamará, y dirá entonces con el mayor dolor (d): ¿Qué me aprovechó la sobervia? ¿Qué utilidad me ha

ha traído la ostentacion de las riquezas? Todas estas cosas han pasado como una sombra. Desengañado de este primer amigo, recurre el pecador al segundo, que son la muger, parientes y amigos, y vé con la propia experiencia que no pueden servirle de algun consuelo; antes bien del mayor pesar. Por tanto dice el Eclesiástico (e): ¡O muerte, cuán amarga es tu memoria para el hombre que tiene paz, y vive contento con su hacienda! Dirá entonces con Jeremías (f): Llamé á mis amigos que me engañaron. Oprimido de tantas angustias y temores, recurre el moribundo al tercero que son las pocas buenas obras, se acoge á las virtudes fé, esperanza y caridad, y á las demás; y sin embargo que estas se hallarán prontas para ayudarle y consolarle; mas, ¡ó triste alma del pecador en aquella hora! Si en el tiempo de la vida lo menos en que pensó fue el exercitarse en los actos de estas virtudes; ¿cómo podrá entonces executarlos? ¡O, y cuán temible es que le suceda lo que lloraba el Salvador sobre la ciudad de Jerusalém, quando decia (g): No dexarán en tí piedra sobre piedra; porque no has conocido el tiempo de tu visitacion, ni te aprovechaste de ella. La causa del poco auxilio que darán las virtudes al pecador, es, que aun teniendo éste la gracia auxiliante, tan lexos está de cooperar á ella, que antes bien por su omision se dexa llevar de la fuerza que hacen en su corazon los vicios, y solo comete ingraticudes contra aquel Señor que le concedió la gracia. Y si el pecador, quando tenia menos vicios, dexó de cooperar muchas veces con la gracia, ¿no será locura el que se persuada cooperar facilmente con ella, quando esté sumergido en un abismo de iniquidad? Alerta, pecador, pues todos estos peligros corre, y debe temer tu vana esperanza. ¡O presuncion la mas peligrosa! ¡O monstruosa esperanza!

4. El pedir á Dios perdon de todo corazon, que te promete tan facil y cierto el demonio en la hora de tu

tu muerte, y con que el apetito sensitivo te linsogea y engaña, has de saber, que es don y favor especial del Señor, á quien has ofendido y despreciado. Oye lo que acerca de esto te dice San Juan Chirsóstomo (h): ¿Sabes, te dice el Santo, si te dará Dios este dolor de haberle ofendido en aquella hora? Acaso te le dará. ¿Y si no te le dá? Como si dixera, ¿Te dará el Señor entonces este dolor, quando, convidandore él mismo en el tiempo de la vida, has despreciado su favor? Puede ser, me dirás, que me le dé, como le ha dado á otros muchos. ¿Y si no te le dá en castigo de que quando te le ofrecia no le quisiste admitir, qué harás en aquel trance sin este auxilio en que vives tan confiado? Te condenarás sin remedio. Verdaderamente es locura esta vana esperanza del pecador. El mismo Dios los desengaña á los malos por Isaías, quando les dice (i): ¡Ay de vosotros que despreciáis mis auxilios! ¿Por ventura no merecís ser vosotros despreciados y abandonados? Yo os he hecho innumerables beneficios, añade en los Proverbios (k), os he llamado, y no habeis hecho caso: alargué mi mano, y no hubo quien lo advirtiese. Despreciasteis todos mis consejos y avisos, y no hicisteis caso de mis reprehensiones. Yo tambien me reiré de vosotros en vuestra muerte. ¡O, y qué terrible sentencia! Pecad, exclama San Agustin (l), pecad, que tiempo vendrá en que querreis arrepentiros, y no podreis; pues, quando podiais, no quisisteis; y así por el mal de no haber querido, habeis perdido el bien de poder.

5. Pecador vano y ciego en tus esperanzas, ¿piensas que has de hallar á tu gusto al Señor de cielo y tierra como y quando quieras? Pecar y mas pecar toda la vida, negarle la obediencia con tus malas obras: ¿y piensas que en la hora de tu muerte le hallarás propicio, y que te dará un auxilio eficazísimo para poder hacer un acto de verdadera contricion, que ahora tanto desprecias? ¿Juzgas, te pregunta San Cipriano (m), que

que tendrá fácilmente de tí misericordia aquel Señor que negaste serlo tuyo? Bien puede usar de piedad contigo; pero acaso no la usará, como igualmente no la usó con otros muchos que refiere la Escritura sagrada, y cuentan las historias humanas. En aquella se halla escrito, segun el Apostol (n), de Esaú, que no halló lugar de penitencia, aunque con lagrimas la habia solicitado. En el libro de los Macabeos se vé (o), que el Rey Antioco, por mas que pedía á Dios misericordia, no la alcanzó; porque no tenia proposito eficaz de la emienda. Al Rey Saúl dexó el Señor morir en sus pecados, por mas que exclamó, y dixo: *Peccávi*; por ser su dolor hijo del amor proprio, que es el que ordinariamente tienen los pecadores obstinados, y que esperan hacer penitencia en la hora de la muerte. Todos estos y otros muchos que refiere la sagrada Escritura, se condenaron por no haber hecho verdadera penitencia. ¿Pues cómo no temes, pecador, no te suceda lo mismo, si difieres tanto la emienda de tu mala vida con la vana esperanza de convertirte en la hora de tu muerte?

6. Y para tu mayor desengaño te referiré el desgraciado fin de Absalóm. Habiendose revelado contra su padre David, vino con un numeroso exercito á hacerle guerra con el intento de quitarle el Reyno y la Corona; pero quedó derrotado y destruido con toda su tropa. Al ponerse en huida, pasando montado en un caballo por debaxo de una encina, se quedó de ella colgado por los cabellos; y estando así, se pasó el caballo por debaxo, y siguió su carrera. Este infeliz Principe estuvo colgado de sus cabellos sin que nadie le librase ni desatase, largo tiempo, hasta que llegando allí el Capitan Joab, le atravesó el pecho con tres golpes de lanza, quedando muerto desgraciadamente (p). ¿Caso raro! ¿Es posible que entre tantos soldados como le acompañaban y seguian, no hallase uno siquiera que le favoreciese? ¿Es posible que entre tantos Ca-

pi-

pitanes, á quienes su piadoso padre habia encomendado, que sin atender á su desobediencia é ingratitude, le guardasen y conservasen la vida, no se hallase solo uno que le baxase de la encina, y pusiese en libertad? ¡Ah principe Absalóm! Si tienes libres las manos ¿cómo no te desatas los cabellos? Pues traes espada ceñida, sacala, y corta con ella ó tus cabellos, ó la rama de que están pendientes. Nada de esto hizo para librarse del riesgo. Es, dice San Juan Chrysóstomo, (q) para que sepas que esto que le sucedió, no fue por humana industria, sino todo disposicion de la divina justicia. Asi sus omisiones fueron un justo castigo de haber intentado contra su padre tan grande maldad y rebellion. Tenia espada en la cintura, y las manos libres; pero por sus pecados le vino el castigo, sin acertar á poner medio alguno para libertarse. Asi, dixo el Abulense (r), es herido este infeliz principe con este gran rigor (como le sucede al pecador) por Joab con justo castigo, y permite Dios que se olvide en este trance de defenderse á sí mismo; pues quando vivia se olvidó de su Dios y de su ley, intentando injustamente quitar la corona á su padre.

7. Refiere el Venerable Beda, que en Inglaterra un soldado muy valiente intentaba salvarse sin hacer buenas obras. Vivió en muchos y graves pecados; y aunque le persudian á que se confesase y enmendase, no hacía caso alguno, diciendo que en el fin de su vida lo executaria. Habiendo llegado al termino de ella, le aconsejaron de nuevo que se arrepintiese y confesase; pero él no lo quiso executar. Instandole con mayores esfuerzos á que mirase por sí, y se confesase, dixo: No me digais mas sobre esto, pues ya no hay remedio para mí; porque no he confesado mis culpas, ni hecho de ellas penitencia con tiempo; y están ya aquí los demonios para llevarme. Dichas estas palabras, espiró y se condenó. En una ciudad de las principales de España vivia una muger amancebada con grande escanda-

lo y ruina de muchas almas. Exhortandola muchas personas zelosas á la penitencia de su estragada vida, respondia que ella se salvaria como la Magdalena. Mas reconviniendola con que esta Santa hizo con tiempo grande y áspera penitencia, replicaba que tambien el buen Ladrón logró su salvacion en su ultima hora, y que asi la lograria ella. Pero se engañó, y la engañó el demonio; porque acometiendole la muerte á los treinta años de su edad, por mas que un misionero de gran zelo trabajó para que se convirtiese y confesase, no lo pudo conseguir, respondiendole que ya no era tiempo de eso. Asi, en castigo de su vana esperanza, llena de terribles ansias y rabias infernales, murió desgraciadamente, y pereció para siempre. En otra ciudad de este mismo reyno, un Cavallero noble y rico gastaba todos sus bienes en cavallos, galas, diversiones y vicios, manteniendo mugeres de mala vida, sin remediar las miserias de los pobres. En tales empleos pasó gran parte de su vida; y aunque se preciaba de Cristiano y noble, jamás trataba de emendarse, diciendo que esperaba salvarse como se habian salvado otros pecadores. Quando estaba mas descuidado, le acometió una enfermedad tal, que en breves dias le puso en los últimos terminos de la vida. Instabanle muchos para que se dispusiese con los santos Sacramentos; pero él á nada daba oídos, pensando solo en las vanidades y locuras en que habia vivido siempre. Deseosos sus parientes de su remedio llamaron dos Religiosos; pero por mas que estos le exortaban á la confesion, nada pudieron conseguir; pues los respondia que le dexasen, y no le molestasen. Vinieron despues los demonios, y le llevaron en cuerpo y alma al infierno: lo qual, aunque procuraron los de su casa encubrirlo, se hizo bien notorio, por haberse hallado algunos presentes, sirviendo á muchos de exemplo, para que se arrepintiesen de sus vicios, temerosos de su condenacion, y de los justos juicios de Dios.

8. Pecador, que vives obstinado en la culpa con la

va-

vana y falsa esperanza de salvarte, ¿no sabes que mientras te hallas en tan infeliz estado eres enemigo de Dios? ¿Pues qué locura es la tuya en repetir ofensas y desprecios contra el Señor, y presumir ser su amigo en la hora de la muerte? ¿Qué hombre habria tan necio, que se echase en un pozo muy profundo, solo con la esperanza de que su mayor enemigo le sacaria de él? ¿Y es posible que un Cristiano se arroje en el profundo pozo del pecado mortal solamente por su antojo, y quiera estar en él toda la vida, con la loca esperanza de arrepentirse y confesarse en la hora de la muerte; y de que entonces restituirá lo ageno, perdonará á sus enemigos, y dexará la ocasion próxima para salir de aquel profundo abismo? Considerando San Basilio el grande tan estraña locura del hombre, hace esta pregunta, como suya: ¿Quién, dice, sacará del profundo pozo del pecado mortal al pecador en la hora de su muerte? (s) ¿Acaso, prosigue el Santo, le sacará aquel Dios á quien tanto ha despreciado? Mas este Señor, responde el Santo, de ningun modo oirá las súplicas de aquel que jamás quiso oírle quando le llamaba. Ahora, pecador, que tienes tiempo, y á Dios propicio, y que te convida y mueve á que te arrepientas, y le pidas el perdon, es la ocasion de implorar su infinita misericordia; y así digamos de todo corazón: Señor mio Jesu Christo, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Jonæ cap. 4. Domine tolle, quæso, animam meam à me; quia melior est mihi mors quàm vita.

(b) Apoc. cap. 10. Juravit per viventem in secula seculorum, quia tempus non erit amplius.

(c) Job cap. 27. Dives, cum dormierit, nihil secum auferet: aperiet oculos, & nihil inveniet.

(d) Sap. cap. 5. Quid nobis profuit superbia, aut divitiarum jactantia quid contulit nobis? Transierunt illa, tamquam umbra.

(e) Eceli. cap. 41. O mors quàm amara est memoria tua homini habenti pacem in substantiis suis!

(f) Thren. 1. Vocavi amicos meos, qui deceperunt me.

(g) Luc. cap. 19. Non relinquetur in te lapis super lapidem, eo quod non cognoveris tempus visitationis tuæ.

(b) D. Joann. Chrysost. hom. 22. ad 11. ad Corint. Numquid & tibi dabit? Fortasse dabit. Quid si non det?

(i) Isaia cap. 33. Vae, qui spernitis! Nonne & ipse sperneris?

(k) Prov. cap. 1. Vocavi vos, & renuistis; extendi manum meam, & non fuit, qui aspiceret. Despexistis omne consilium meum, & increpationes meas neglexistis. Ego quoque in interitu vestro ridebo.

(l) D. August. Serm. 58 de Temp. Veniet tempus, quo peccator velit poenitere, & non poterit; quia, quando potuit, noluit, & propter malum nolle, perdidit bonum posse.

(m) D. Cyprian. de lapsis circa finem. Putas facile eum misereri tui, quem tuum non esse dixisti?

(n) D. Paul. ad Hebr. cap. 12. Non invenit poenitentiae locum, quamquam cum lacrymis inquisisset eam.

(o) Machab. cap. 9. Orabat scelestus Deum, à quo non erat misericordiam consecutus.

(p) 2. Reg. cap. 18. Talit ergo tres lanceas in manu sua, & infixit eas in corde Absalom, & percutientes interfecerant eum.

(q) D. Joann. Chrysost. in Psalm. 7. Scias, quod factum est, non fuisse humane industriae, sed totum fuisse divini iudicii.

(r) Abuln. in quest. 12. in 2. Reg. cap. 18. Percutitur etiam hac animae adversione peccator, ut moriens obliviscatur sui, qui, dum viveret, oblitus est Dei.

(s) D. Basil. Hom. 4 de Poenitent. Quis eximet, ac ex tantis malis eripiat? Deus ne ille, quem contempsisti? At hic minimè preces tuas audiet, cum & tu ipsam non exaudieris.

PLATICA VI.

Del fatal precipicio de la desesperacion, por la qual se condenan muchas almas.

I. **A**si como la vana y falsa esperanza con que viven muchos, de que en la hora de la muerte pedirán á Dios perdon de corazon, y lograrán salvarse, es uno de los mayores engaños, con que tiene el demonio en cadenas muchas almas; asi tambien la desconfianza de la infinita misericordia es otro contrario engaño, de que usa el demonio para perder á otras, paraque desconfiando de la piedad del Señor, y renunciando la virtud nobilissima de la esperanza, caygan en el fatal precipicio de la desesperacion. Explicando San Agustin (a) esta lamentable ruina de las almas, dice asi: O hombre, que

que atiendes á la multitud de tus pecados; por qué no atiendes á la omnipotencia de aquel celestial Medico? Pues queriendo Dios tener misericordia, porque es sumamente bueno, y pudiendo perdonar al pecador; porque es omnipotente: cierra para sí la puerta de la divina piedad el que cree que Dios no quiere ó no puede compadecerse de él, y desconfia de que sea el Señor bueno y benigno ú omnipotente. El mismo pecador con esta desconfianza se viene á arrojar en el precipicio de la desesperacion.

2. Esta es directamente opuesta á la virtud de la esperanza; y es un gravissimo pecado, y un despeñadero tan fatal, que en él perecen innumerables almas, por tres causas. La primera es, porque repugna á la divina omnipotencia: la segunda, porque se opone á la infinita bondad de Dios; y la tercera, porque es contraria á la eficacia de los meritos de nuestro Redentor. Repugna á la divina omnipotencia; pues teniendo Dios por gloria suya el perdonar al pecador, quiere este quitar y apartar del Señor el atributo de misericordioso, el qual, siendo de tan gran perfeccion, que sin él no podia tener sér su divina Magestad, parece, que á lo menos procura disminuirsele, ya que no alcanza á quitarsele. Este es un pecado tan grave, que dicen muchos Autores, que mas pecó Judas desconfiando de la divina misericordia, que vendiendo á su sagrado Maestro Christo. No hay pecados, por graves que sean, que Dios no pueda perdonar; pues como dice por San Mateo (b), puede hacer de las mismas piedras hijos de Abraham, y de los pecadores mas obstinados hijos adoptivos. No se hallará corazon tan duro, que la voz de Dios no pueda ablandarle y convertirle. Lázaro de quatro dias muerto y fétido ya en el sepulcro, volvió á la vida solo con la voz de Dios, que le dixo: *Lazare veni foras*: Lázaro, levántate, y sal afuera (c). Habiendo sido arrojado en el mar el profeta Jonás, y tragado por una ballena, dentro de la qual estuvo tres

(b) D. Joann. Chrysost. hom. 22. ad 11. ad Corint. Numquid & tibi dabit? Fortasse dabit. Quid si non det?

(i) Isaia cap. 33. Vae, qui spernitis! Nonne & ipse sperneris?

(k) Prov. cap. 1. Vocavi vos, & renuistis; extendi manum meam, & non fuit, qui aspiceret. Despexistis omne consilium meum, & increpationes meas neglexistis. Ego quoque in interitu vestro ridebo.

(l) D. August. Serm. 58 de Temp. Veniet tempus, quo peccator velit poenitere, & non poterit; quia, quando potuit, noluit, & propter malum nolle, perdidit bonum posse.

(m) D. Cyprian. de lapsis circa finem. Putas facile eum misereri tui, quem tuum non esse dixisti?

(n) D. Paul. ad Hebr. cap. 12. Non invenit poenitentiae locum, quamquam cum lacrymis inquisisset eam.

(o) Machab. cap. 9. Orabat scelestus Deum, à quo non erat misericordiam consecutus.

(p) 2. Reg. cap. 18. Talit ergo tres lanceas in manu sua, & infixit eas in corde Absalom, & percutientes interfecerant eum.

(q) D. Joann. Chrysost. in Psalm. 7. Scias, quod factum est, non fuisse humane industriae, sed totum fuisse divini iudicii.

(r) Abuln. in quest. 12. in 2. Reg. cap. 18. Percutitur etiam hac anni advesione peccator, ut moriens obliviscatur sui, qui, dum viveret, oblitus est Dei.

(s) D. Basil. Hom. 4 de Poenitent. Quis eximet, ac ex tantis malis eripiat? Deus ne ille, quem contempsisti? At hic minimè preces tuas audiet, cum & tu ipsam non exaudieris.

PLATICA VI.

Del fatal precipicio de la desesperacion, por la qual se condenan muchas almas.

I. **A**si como la vana y falsa esperanza con que viven muchos, de que en la hora de la muerte pedirán á Dios perdon de corazon, y lograrán salvarse, es uno de los mayores engaños, con que tiene el demonio en cadenas muchas almas; asi tambien la desconfianza de la infinita misericordia es otro contrario engaño, de que usa el demonio para perder á otras, paraque desconfiando de la piedad del Señor, y renunciando la virtud nobilissima de la esperanza, caygan en el fatal precipicio de la desesperacion. Explicando San Agustin (a) esta lamentable ruina de las almas, dice asi: O hombre, que

que atiendes á la multitud de tus pecados; por qué no atiendes á la omnipotencia de aquel celestial Medico? Pues queriendo Dios tener misericordia, porque es sumamente bueno, y pudiendo perdonar al pecador; porque es omnipotente: cierra para sí la puerta de la divina piedad el que cree que Dios no quiere ó no puede compadecerse de él, y desconfia de que sea el Señor bueno y benigno ú omnipotente. El mismo pecador con esta desconfianza se viene á arrojar en el precipicio de la desesperacion.

2. Esta es directamente opuesta á la virtud de la esperanza; y es un gravissimo pecado, y un despeñadero tan fatal, que en él perecen innumerables almas, por tres causas. La primera es, porque repugna á la divina omnipotencia: la segunda, porque se opone á la infinita bondad de Dios; y la tercera, porque es contraria á la eficacia de los meritos de nuestro Redentor. Repugna á la divina omnipotencia; pues teniendo Dios por gloria suya el perdonar al pecador, quiere este quitar y apartar del Señor el atributo de misericordioso, el qual, siendo de tan gran perfeccion, que sin él no podia tener sér su divina Magestad, parece, que á lo menos procura disminuirsele, ya que no alcanza á quitarsele. Este es un pecado tan grave, que dicen muchos Autores, que mas pecó Judas desconfiando de la divina misericordia, que vendiendo á su sagrado Maestro Christo. No hay pecados, por graves que sean, que Dios no pueda perdonar; pues como dice por San Mateo (b), puede hacer de las mismas piedras hijos de Abraham, y de los pecadores mas obstinados hijos adoptivos. No se hallará corazon tan duro, que la voz de Dios no pueda ablandarle y convertirle. Lázaro de quatro dias muerto y fétido ya en el sepulcro, volvió á la vida solo con la voz de Dios, que le dixo: *Lazare veni foras*: Lázaro, levántate, y sal afuera (c). Habiendo sido arrojado en el mar el profeta Jonás, y tragado por una ballena, dentro de la qual estuvo tres

días y tres noches, fue por este monstruo vomitado, y restituído sin lesión alguna solo con la voz de Dios (d). ¿Pues qué ceguedad es la del pecador en desconfiar de la misericordia, y omnipotencia de Dios? Será este pecado el precipicio mas terrible, en que puede caer el pecador, y que le derribará y condenará para siempre al infierno, por haberse opuesto á la divina omnipotencia.

3. Se opone tambien la desesperacion á la infinita bondad y misericordia de Dios. Hizo el Señor que Jonás publicase de su parte como la ciudad de Nínive sería destruida despues de quarenta dias en castigo de sus graves pecados; y que no mudaría su sentencia, aunque en ella se hallaban ciento y veinte mil inocentes. Mas luego que los Ninivitas hicieron penitencia, se compadeció de ellos, y les perdonó al punto. (e); pues es Dios tan inclinado á perdonar al pecador, que á qualquiera pueblo dará su misericordia, solo con que en él se halle un justo. Asi dixo el Señor por Jeremías (f): Cercad y rodead las calles de Jerusalém, y ved si hallais alguno que haga buenas obras, y sea fiel, y tendré compasion de ella. Y lo que es mas, que solo por un justo penitente, y ya difunto, perdonó y favoreció el Señor á esta ciudad, y dixo: *Protegam urbem hanc, propter David.* Protegeré, y no castigaré á esta ciudad por amor de David. Por eso, quando vivia, hacía penitencia, exclamaba con la mayor confianza en el Señor, y le decía (g): Sanad mi alma; porque he pecado contra vos. Pide á Dios la salud de su espíritu, porque havia pecado: era penitente, y asi la alcanzó, y tan cumplida, que llegó el Señor á revelarle los mas recónditos y ocultos misterios de su divina sabiduría (h). Por tanto decía San Teodoreto: A las justos y santos, Señor, afligís y castigáis; y á los pecadores arrepentidos llenais de premios. Asi exclamaba y decía David: Cantaré para siempre las misericordias del Señor (i); y mas adelante: Sus misericordias exceden en número á todas

sus

sus obras, y de ellas está llena toda la tierra (k).

4. Meditando el grande Agustino el profundo pozo de la desesperacion de los pecadores, y dirigiendo á estos su doctrina, les hacía esta pregunta (l): ¿Por qué, ó pecador, desconfiando, añades pecados á pecados? ¿cómo no clamás á aquel, que puede oír tu voz? Desde este profundo pozo clamaron los Ninivitas, y alcanzaron el perdon. No digas: Ya estoy bautizado en Christo, y me perdonó todas las culpas; pero he vuelto á caer en ellas, y me hallo lleno de innumerables y gravísimos pecados; y por tanto ¿adónde iré, y en dónde podré ocultarme de la vista del Señor? ¿Adónde? añade el Santo, sino á su divina misericordia, haciendo penitencia; supuesto que por el pecado despreciaste su omnipotencia. Apela de su justicia á su infinita misericordia. ¿A qué otro lugar podrás llegar, ni qué sitio hallarás, en que poderte ocultar? Si intentas esconderte en el cielo, allí está presente, si en el infierno, allí lo está tambien. Abraza, pecador, la noble virtud de la esperanza, y Dios te protegerá con el poderoso brazo de su omnipotencia. Por mas que hayas pecado, repara que aun estás en esta vida. Si el Señor no quisiera perdonarte, ya te hubiera quitado de este mundo. Te aguarda con su infinita bondad á penitencia; y si te persuadió clamando, que no te apartases de él, te clama ahora, perdonandote, para que vuelvas á él.

5. Cuenta Blosio, que apareciendose el divino Esposo á Santa Catalina de Sena, la dixo en una ocasion: Los pecadores que en la hora de la muerte desconfian de mi piedad, cometen contra mí mayor ofensa, que quantas han cometido con todos los pecados de su vida, por el agravio que hacen en esto á mi infinita misericordia: apocandola, y despreciandola, y teniendola por menor que su maldad; siendo así que excede infinitamente á sus pecados, y á quantos han cometido, y pueden cometer todas las criaturas. El pecador, engañado de este error, tiene dolor entonces, no de sus

C4

pe-

pecados, como debía, sino de su daño: dandose por condenado sin remedio; siendole muy facil alcanzar mi misericordia, convirtiendose á mí con una buena confesion; y con ella le perdonaria yo al punto, aunque sus culpas fuesen mas que los átomos del sol, y las arenas del mar.

6. Ultimamente la desesperacion se opondrá á la eficacia de los méritos de Christo; porque aquel que desconfia del Señor, comete un grandísimo agravio contra su divina Magestad, y es como si creyera que su preciosa sangre no bastaba para lavarle de sus pecados, oponiendose manifestamente á la sagrada Escritura; pues de ella consta, que la derramó por todos los pecados del mundo. Es sangre de misericordia; y por tanto continuamente está clamando al Eterno Padre por todos los pecadores, que en ella confian y esperan; y es sangre de justicia para aquellos que en ella no confian, y desesperan. Asi la experimentó el infeliz y desgraciado Judas, el qual, desesperando de la infinita piedad de su Dios, Criador y Maestro, se quitó á sí mismo la vida, y cayó miserablemente al infierno.

7. Cuenta Godschálco, insigne predicador del Orden de San Agustin, que envió Dios á un hombre una gravísima enfermedad en pena de los muchos y graves pecados que habia cometido. Le persuadian sus amigos á que se confesase; pero él, como un loco, los hizo esta pregunta: ¿Ignorais que soy un gran pecador? y asi ¿de qué me aprovechará la penitencia? Estoy ya condenado, y para mí no hay remedio. El mismo Christo le habló desde una Imagen, y le dixo: *Yo soy Jesus, que morí por tí; y mi misericordia excede á todos tus pecados. Confesate de ellos, y tendré y usaré contigo de mi piedad.* No quiso el infeliz obedecer al Señor, y mostrandole sus sagradas llagas, le dixo: *Todos estos dolores y tormentos padecí por tí; y asi no quiero condenarte, sino que hagas penitencia y te salves.* Mas el desgraciado no apreció tan amorosa persuasion; y

asi

asi tomando el Señor un puñado de sangre de su precioso costado, se la arrojó en la cara, diciendo: *Llevarás esta señal en el juicio final delante de todos los hombres para prueba de que has menospreciado mi infinita clemencia.* Dichas estas palabras, espiró aquel ingrato y obstinado pecador, y su alma baxó al infierno, para padecer un cruel tormento por toda la eternidad en castigo justísimo de su desesperacion.

8. Guardemonos, hermanos, no solamente de desconfiar de la divina misericordia; sino tambien de confiar temerariamente en ella, queriendo alcanzar el cielo sin hacer penitencia. Mirad, que por estos dos tan contrarios terminos se han condenado muchas almas, y que si las imitais en la culpa, tambien las acompañareis en las eternas penas. Huid, como David, de estos dos escollos: mirad á Dios, y atended á vuestra salvacion: temiendo que podeis condenaros y morir de repente, como otros muchos. Imitad el exemplo de David, haciendo desde luego penitencia, pidiendo á Dios con ella su misericordia: *Miserere mei Deus.* Esta la alcanzaremos, diciendo de corazon: Me pesa, Señor, de haberos ofendido; por ser vos quien sois. Grande es mi dolor de haber cometido tantas culpas; mas especialmente me arrepiento ahora de todo quanto he ofendido á vuestra divina Magestad, ya teniendo poca confianza, y haciendo poco aprecio de vuestra misericordia, ya confiando desordenadamente en ella; y por consiguiente queriendo lograr el cielo, sin hacer penitencia de mis culpas, ni guardar vuestros santos mandamientos, haciendo capa de vuestra piedad, para darme á la maldad. Propongo firmemente de no abusar mas de vuestra amable bondad, y de hacer penitencia de todos mis pecados, y de emplearme en buenas obras. Y de no haberlo hecho asi siempre, me pesa en el alma; y por ello y por todo lo demás, en que os he ofendido, quisiera tener el dolor de una Magdalena, las lágrimas de un San Pedro, y el arrepentimiento del buen Ladrón,

dron, y de todos los verdaderos penitentes. Espero en vuestra infinita piedad me perdonareis; así os lo suplico, Señor; y para que se logre en mí el fruto de vuestra sagrada Pasion, os pido que muera yo antes que volver á ofenderos, para que, saliendo de esta vida en vuestra divina gracia, alabe eternamente vuestras misericordias en la gloria, *ad quam &c.* Amen.

(a) D. August. Serm. 58. de Temp. O homo, qui multitudinem peccatorum attendis, cur & omnipotentiam cœlestis medici non attendis? Cùm enim velit Deus misereri; quia bonus est, & possit; quia omnipotens est; ipse contra se divinæ pietatis januam claudit, qui Deam sibi misereri aut non velle, aut non posse credit, eumque aut bonum, aut omnipotentem esse diffidit.

(b) Matth. cap. 3. Potest de lapidibus istis filios Abrahamæ suscitare.

(c) Joann. cap. 11. Lazare, veni foras; & statim prodiit, qui fuerat mortuus.

(d) Jonæ cap. 2. Et dixit Dominus pisci, & evomuit Jonam in aridam.

(e) Jonæ cap. 3. Et misertus est Deus.

(f) Jerem. cap. 5. Circuite vias Jerusalem, & aspice an invenitis virum facientem iudicium, & quærentem fidem, & propitius ero ei.

(g) Psalm. 40. Sana animam meam, quia peccavi tibi.

(h) Psalm. 50. Incerta, & occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi.

(i) Psalm. 88. Misericordias Domini in æternum cantabo.

(k) Psalm. 144. Miserationes ejus super omnia opera ejus, misericordia Domini plena est terra.

(l) D. August. hom. 50. cap. 50. quinquaginta homiliarum.

PLATICA VII.

De la necesidad de la Oracion, y qué cosa es.

1. **E**s la virtud de la esperanza una virtud y don sobrenatural, por el qual esperamos la bienaventuranza, y los medios para conseguirla. Si se pregunta: *¿Por qué medios alcanzaremos de Dios lo que le pedimos?* Nos responde el Catecismo: *Que ordinariamente por medio de la oracion.* Es la oracion, dice San Juan Damasceno, una elevacion del corazon á Dios, por la qual le pedimos que

que aparte de nosotros todos los males, ó que á nuestros proximos, y á nosotros nos dé los bienes que necesitamos, ó con ella bendicimos al Señor (a). Semblante definicion nos dá de ella el Catecismo, diciendo: *La oracion es una piadosa elevacion de nuestro entendimiento á Dios nuestro Señor, rogandole, que para su mayor gloria nos conceda algun bien, ó nos libre de algun mal.* Es una pia elevacion de nuestro entendimiento à Dios; pues en ella por la atencion del entendimiento y afecto de la voluntad se eleva el alma sobre sí misma, penetra los cielos, y llega hasta el trono del mismo Dios. Así lo dice el Eclesiastico, hablando del alma justa que ora, por estas palabras (b): Entré, pues, hasta el lugar del tabernáculo admirable, y penetré hasta lo interior de la casa de Dios. ¿Qué otra cosa, dice S. Augustin, es la oracion sino una elevacion del alma desde las cosas terrenas á las celestiales, una contemplacion de las cosas soberanas, y un deseo de las invisibles? (c) Viva imagen de ella fue aquella mystica escala, que vió Jacob en sueños, la qual tocaba desde la tierra al cielo, y á los Angeles que subian y baxaban por ella, y al Señor de los Angeles puesto en su cima (d). No necesita el alma en la oracion, para entrar en lo interior del tabernáculo del Señor page, ni portero alguno; pues es la oracion la llave dorada de su celestial retrete. Con ésta logra en todo tiempo el hablar con aquel supremo Rey, no solo tratandole como á Dios, y como á Juez, sino tambien con una familiar confianza como la de un hijo con su padre, ú de un amigo con otro. Así lo dixe la esposa en los Cantares: *Mi amado es para mí, y yo para él* (e). Bien experimentaron sus efectos muchos Patriarcas, como Moysés, y otros de la ley antigua, y de la de gracia San Francisco, San Antonio, Santa Teresa, Santa Gertrudis, Santa Rosa y otras. 2. El primer fin de la oracion es, dice el Catecismo, suplicar á Dios nos conceda algun bien. ¿Y cuántos bienes son estos? todos: *Omnia bona.* De parte del alma una

dron, y de todos los verdaderos penitentes. Espero en vuestra infinita piedad me perdonareis; así os lo suplico, Señor; y para que se logre en mí el fruto de vuestra sagrada Pasion, os pido que muera yo antes que volver á ofenderos, para que, saliendo de esta vida en vuestra divina gracia, alabe eternamente vuestras misericordias en la gloria, *ad quam &c.* Amen.

(a) D. August. Serm. 58. de Temp. O homo, qui multitudinem peccatorum attendis, cur & omnipotentiam cœlestis medici non attendis? Cùm enim velit Deus misereri; quia bonus est, & possit; quia omnipotens est; ipse contra se divinæ pietatis januam claudit, qui Deam sibi misereri aut non velle, aut non posse credit, eumque aut bonum, aut omnipotentem esse diffidit.

(b) Matth. cap. 3. Potest de lapidibus istis filios Abrahamæ suscitare.

(c) Joann. cap. 11. Lazare, veni foras; & statim prodiit, qui fuerat mortuus.

(d) Jonæ cap. 2. Et dixit Dominus pisci, & evomuit Jonam in aridam.

(e) Jonæ cap. 3. Et misertus est Deus.

(f) Jerem. cap. 5. Circuite vias Jerusalem, & aspice an invenitis virum facientem iudicium, & quærentem fidem, & propitius ero ei.

(g) Psalm. 40. Sana animam meam, quia peccavi tibi.

(h) Psalm. 50. Incerta, & occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi.

(i) Psalm. 88. Misericordias Domini in æternum cantabo.

(k) Psalm. 144. Miserationes ejus super omnia opera ejus, misericordia Domini plena est terra.

(l) D. August. hom. 50. cap. 50. quinquaginta homiliarum.

PLATICA VII.

De la necesidad de la Oracion, y qué cosa es.

1. **E**s la virtud de la esperanza una virtud y don sobrenatural, por el qual esperamos la bienaventuranza, y los medios para conseguirla. Si se pregunta: *¿Por qué medios alcanzaremos de Dios lo que le pedimos?* Nos responde el Catecismo: *Que ordinariamente por medio de la oracion.* Es la oracion, dice San Juan Damasceno, una elevacion del corazon á Dios, por la qual le pedimos que

que aparte de nosotros todos los males, ó que á nuestros proximos, y á nosotros nos dé los bienes que necesitamos, ó con ella bendicimos al Señor (a). Semblante definicion nos dá de ella el Catecismo, diciendo: *La oracion es una piadosa elevacion de nuestro entendimiento á Dios nuestro Señor, rogandole, que para su mayor gloria nos conceda algun bien, ó nos libre de algun mal.* Es una pia elevacion de nuestro entendimiento à Dios; pues en ella por la atencion del entendimiento y afecto de la voluntad se eleva el alma sobre sí misma, penetra los cielos, y llega hasta el trono del mismo Dios. Así lo dice el Eclesiastico, hablando del alma justa que ora, por estas palabras (b): Entré, pues, hasta el lugar del tabernáculo admirable, y penetré hasta lo interior de la casa de Dios. ¿Qué otra cosa, dice S. Augustin, es la oracion sino una elevacion del alma desde las cosas terrenas á las celestiales, una contemplacion de las cosas soberanas, y un deseo de las invisibles? (c) Viva imagen de ella fue aquella mystica escala, que vió Jacob en sueños, la qual tocaba desde la tierra al cielo, y á los Angeles que subian y baxaban por ella, y al Señor de los Angeles puesto en su cima (d). No necesita el alma en la oracion, para entrar en lo interior del tabernáculo del Señor page, ni portero alguno; pues es la oracion la llave dorada de su celestial retrete. Con ésta logra en todo tiempo el hablar con aquel supremo Rey, no solo tratandole como á Dios, y como á Juez, sino tambien con una familiar confianza como la de un hijo con su padre, ú de un amigo con otro. Así lo dixe la esposa en los Cantares: *Mi amado es para mí, y yo para él* (e). Bien experimentaron sus efectos muchos Patriarcas, como Moysés, y otros de la ley antigua, y de la de gracia San Francisco, San Antonio, Santa Teresa, Santa Gertrudis, Santa Rosa y otras. 2. El primer fin de la oracion es, dice el Catecismo, suplicar á Dios nos conceda algun bien. ¿Y cuántos bienes son estos? todos: *Omnia bona.* De parte del alma una

una verdadera fé, una firme esperanza y una caridad perfecta, y otras muchas virtudes, y los demás bienes espirituales que nos vienen de Dios, que es nuestro Padre celestial. De parte del cuerpo la salud, dicha, honra, paz y los demás bienes temporales; pero estos los hemos de pedir al Señor condicionalmente, si son para gloria suya, y provecho de nuestras almas. Estos bienes, así espirituales, como temporales, los pedimos á Dios, no solo para nosotros, sino tambien para nuestros proximos; y si los deseamos y suplicamos para nuestros enemigos, será nuestra peticion muy agradable al Señor. De este modo oró al Señor San Esteban, y le pidió que convirtiese á Pablo. Y por esto dice San Agustin, é introduce al Señor, hablando con Pablo en estos terminos (f): O Saulo, en otro tiempo pude perderte; pero Esteban rogó por tí; y añade el Santo: Pues si Esteban no hubiera pedido por Saulo, no tendria la Iglesia á Pablo. Y así como sin la oracion nada se alcanza, así por ella no puede Dios dexar de conceder todo lo que nos conviene, si lo pedimos con fé y confianza. Esto lo prometió Christo nuestro bien, enseñandonos tan celestial doctrina, quando dixo (g): Pedid, y recibireis: buscad, y hallareis: llamad, y os abrirán. Pues si vosotros, siendo malos, sabeis dar á vuestros hijos lo que os piden; quanto mas vuestro Padre, que está en los cielos dará lo necesario á quien se lo pida. Y añade mas abaxo San Mateo otra nueva promesa del Señor en estos terminos tan ciertos: todo el que pide, recibe; el que busca, halla: y al que llama, se le abrirá.

3. El segundo fin de la oracion es pedir á Dios que nos libre de algun mal; pues estando nuestra vida sujeta á tantos males, el unico remedio es la oracion. A dos especies de males se pueden reducir los de nuestra vida: unos de parte del alma, y otros de parte del cuerpo. De parte del alma padecemos en el entendimiento ceguedad, error é ignorancia; y en la voluntad la

inclinacion á lo malo, y á los vicios y pecados, á que continuamente la incitan sus tres enemigos mundo, demonio y carne. Oprimido de estos males exclamaba y decia el Apostol (h): ¡Ay infeliz de mí! ¿Quién me librá de los males á que me inclina el apetito sensitivo? Y responde, que recurrió á la oracion, y pidió al Señor por tres veces, diciendole: Permitid que se me quite el estímulo de la carne. Y el Señor le concedió la virtud de vencerle, diciendole: Bastate, Pablo, mi gracia. De parte del cuerpo estamos expuestos á gravísimos males: todos los días experimentamos miserias, y enemigos, no solo racionales, sino irracionales; y aun los elementos mismos parece que se conjuran contra nosotros, haciendonos graves daños. Continuamente padecemos sequedades, pedriscos, y otros males en la tierra, pestes en el ayre, tormentas en el agua, sed, hambre, pobreza, guerras y persecuciones y millares de casos de sastrados. ¿Pues qué remedio para librarnos de tantos males? El único y mas necesario de todos es la oracion, y el mas eficaz y general contra todos. Por tanto, dice San Juan Chrysóstomo estas palabras tan eloquentes, como tuyas (i): La eficacia de la oracion apagó la fuerza del fuego, refrenó el ímpetu de los leones, contuvo las guerras, apartó las batallas, quitó las tempestades, expelió los demonios, abrió las puertas del cielo, rompió las cadenas de la muerte, ahuyentó las enfermedades, reprimió las ofensas, afirmó las ciudades, que estaban para arruinarse de los terremotos; y en fin la oracion deshizo las plagas que amenazaban del cielo, y las persecuciones de los hombres, y resolvió todos los males.

4. Los Santos Padres declaran la necesidad que tenemos de la oracion en muchas partes de sus obras. Santo Tomás dice, que es necesaria después del Bautismo la oracion continua para entrar en el cielo (k). San Agustin dá la razon de esta tan grande necesidad, hablando

do de los adultos , y dice : Que nadie puede merecer los auxilios que necesita para perseverar en la virtud sino por la oracion (l). El mismo Christo , que vino al mundo como divino Maestro para enseñarnos el camino del cielo , cuyas palabras , obras , acciones y pasos deben ser para nosotros una continua doctrina , nos enseñó esta misma lección. En la institucion del Sacramento de su cuerpo y sangre dixo á sus Apostoles (m) : Haced esto en memoria de mí. Y despues de haber lavado los pies á sus Discipulos , les dixo : Exemplo os he dado : para que , como yo lo he hecho , asi lo hagais vosotros (n). Entró este divino Luchador en el combate de su sagrada Pasion , y al ir al huerto de Getsemaní , adonde se retiró á orar para nuestra enseñanza , mandó á sus Discipulos que velasen y orasen : *Vigilate & orate* ; y añadió luego aquellas misteriosas palabras : *Ut non intretis in tentationem* : Para que no entrais en la tentacion. De donde se sigue esta legítima consecuencia ; porque sino orais , caeréis en la tentacion ; pues como dice el Chrisologo : El que no va á la oracion , camina á la tentacion (o). ¿Quieres , Católico , no pecar ? Pues al venir la tentacion , ya sea del demonio , ya del mundo , ya de la carne , ponte en oracion : *Orate* ; porque sino te armas con este escudo , saldrás vencido : *Ut non intretis in tentationem*. No basta solo el estar resuelto á no consentir en tentacion alguna ; porque entrando en ella , dificultosamente podrás salir victorioso sin este poderoso auxilio.

5. Declaró Jesus á sus Discipulos en el monte de las Olivas el escandalo que habian de padecer en aquella noche (p). Al oír el príncipe de los Apostoles de boca de su divino Maestro , que él tambien había de escandalizarse : *Omnis* , hizo luego la mas firme protesta , diciendo : Aunque todos se escandalicen de tí , yo nunca me escandalizaré (q). Oída esta , le dixo el Señor : En esta misma noche me negarás tres veces : Viendo San Pedro que su sagrado Maestro dudaba de su fé , y que afir-

afirmaba , que le negaria ; pensando que acaso querria probar si su resolucion sería verdadera , la confirmó diciendo : Que aunque le fuera forzoso el padecer la misma muerte , no le negaria (r). Llegó el tiempo de la tentacion , y refiere el mismo Texto , que el Apostol negó á su Maestro por tres veces , y aun con juramento dixo , que no le conocia (s). ¿Pues cómo habiendo hecho San Pedro un proposito tan firme , y una resolucion tan noble de morir , antes que negar á su divino Maestro , y estando ya prevenido del mismo , le negó tan facilmente ? El mismo Texto dá la razon de esto ; pues habiendole Christo intimado , como á los demás Discipulos , se previniese con la oracion , para que no entrase en la tentacion , y quedase en ella vencido , no oró ; y asi , no es de admirar que faltase á su palabra.

6. No nos apartemos de los Apostoles : pues ellos mismos nos darán grande enseñanza en dos singulares exemplos , asi en el huerto de Getsemaní , como en el mar , en donde se vieron en grande tribulacion. En el huerto se hallaron oprimidos de suma tristeza , viendo á su divino Maestro tan triste y en las puertas de la muerte (t) : y en la nave se vieron en un evidente peligro de perder la vida á causa de una terrible tempestad. Mas hubo una notable diferencia ; pues en el huerto se aumentó su pena , y llegó á terminos de dexar á Jesus , y huir : *Relinquentes eum , omnes fugerunt* ; mas en la nave alcanzaron facilmente la mayor tranquilidad y descanso : *Et facta est tranquillitas magna*. ¿Pues cómo tuvieron tan contrarias suertes ? Porque , aunque en ambas partes estaban en compañía de Jesus ; no obstante en la nave estaba el Señor durmiendo (u) : y en el huerto velando , y orando á su Eterno Padre (x). ¿Pues cómo se aumentó en el huerto su desconsuelo , y en la nave lograron tan facilmente el mayor sosiego y descanso ? Ya lo dice el Texto ; pues por mas que Christo velaba y oraba en aquel , los Apostoles no so-

lo no velaban, ni oraban, sino que estaban durmiendo(y); mas en esta, aunque Christo dormía, los Apostoles oraban, y le decían: ¿Maestro nuestro, no os toca á vos librarnos, puesto que perecemos? (z) Y es tan grande la eficacia de la oracion, que aunque le parezca al pecador, que la misericordia divina está para él dormida, por medio de ella facilmente la alcanza: *Et facta est tranquillitas magna.* Por el contrario, quando el pecador no está prevenido con el auxilio de la oracion, experimenta la mayor tribulacion y pena hasta llegar á perderse y condenarse.

7. Los dos ladrones, que murieron en el Calvario, tuvieron muy diversa suerte el uno del otro. Salvóse el uno; porque oró, y exclamó al Señor, diciendo: Señor, acuerdate de mí (aa); y el otro se condenó por no haber orado, sino enmudecido. Y así como un oficial, si arroja los instrumentos del arte, ú oficio con que se sustenta á sí, y á su familia, cae presto en una suma pobreza, y se pierde; del mismo modo un alma sin oracion, que es el instrumento mystico de la vida espiritual, se verá facilmente reducida á la pobreza, y falta de los divinos auxilios, á la pérdida de la gracia, y al riesgo evidente de carecer de la vida eterna. Es el alma sin oracion, segun San Pedro Chrisologo (bb), una ciudad sin murallas, que con facilidad es tomada por los enemigos: un Soldado sin armas, fuego sin leña, cuerpo sin alma, nave sin timon, y huerto sin agua, que en un instante se seca. Por tanto dice San Francisco, que sin la oracion no podemos alcanzar cosa buena. Y Cayetano dice, que así como no se puede llegar al puerto sin navegar, ni lograr el efecto sin la causa, ni el fin sin los medios, tampoco se puede alcanzar la salvacion del alma sin la oracion. Por eso lloraba con vivas lágrimas Jeremías la perdicion de tantas almas por falta de oracion, diciendo (cc): Toda la tierra está asolada con una grande desolacion; porque no hay quien considere de corazon las verdades eternas.

8. Cuenta Carabantes, que en una ciudad de España, estando una doncella sola en su casa una noche, entró un hombre, y quiso forzarla. No hallandose ella con fuerzas bastantes para defenderse, hizo oracion á Dios, pidiendole su favor. Al punto cayó aquel hombre en tierra, y estuvo sin sentido, hasta que por la mañana entró gente. Entonces volvió en sí, y se levantó arrepentido de su mal intento, conociendo, que aquella doncella se habia librado de aquel peligro, por haber recurrido á Dios. Dice el mismo Autor, que una dama de cierto palacio solicitó á un page de él con las mayores caricias, é instancias; no consintiendo en ello el joven, llegó á decirle ella cierto dia, que á la noche, aunque él no quisiese, habia de ir á su aposento á buscarle. Recurrió entonces á Dios, y á Maria Santissima, y le libraron de aquella mala muger, permitiendo, que de repente se quedase muerta aquella misma noche.

9. En la vida del Venerable Padre Francisco de Yebes, segun refiere Carabantes, se lee, que estando un dia hablando con otros amigos de cosas de Dios, se puso á discurrir quantas almas habrian entrado en aquella hora en el cielo; y le dixo el Señor, que habian entrado muy pocas; pero tantas en el infierno, que sería muy dificultoso el contarlas. En otra ocasion reveló Dios á su siervo, que se condenaba la mayor parte de los Christianos por falta de consideracion; pues no meditaban en su sagrada Pasion, y demás beneficios, ni en la Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria.

10. Y para que ninguno se escuse de tener oracion por su oficio, ú ocupaciones, oyga al Doctor Diego Perez, el qual dice, que habia confesado personas de todos estados y dignidades, Duques, Principes, Caballeros, soldados, oficiales, criados, labradores, pastores, y gente muy pobre, y aun esclavos y esclavas, y que de todos habia hallado algunos muy dados al exercicio de la Oracion mental. Por este medio, añade, que los

habia concedido el Señor grandes favores, y habian sacado del grande aliento, gusto y consuelo en los trabajos que padecian en esta vida. Afirma, que poco tiempo habia, que en España los zapateros, arrieros, herreros, escribanos, y labradores vivian tan dados á la oracion, que en todas sus obras de manos consideraban presente á Christo, meditando continuamente en su Passion, en los beneficios divinos, y en sus postrimerias; y que asi no hallaba en ellos culpa alguna; antes bien muchas virtudes, y una altissima perfeccion.

11. Ya habeis oido, Católicos, quán necesaria es la oracion, y que todos los bienes dimanen de ella, y todos los males de no usarla. Así la escasez de virtudes, y las ofensas de Dios nacen de no tener oracion. Pues ahora que tenemos tiempo para remediarlo, valgámonos de este santo y util exercicio, que Christo nuestro bien nos enseñó y encargó con palabras y exemplos. Y de no haberlo hecho hasta aquí, y de no haberos siempre, y en todo servido, Señor, nos pesa en el alma. No nos pesa de esto; porque nos deis el cielo, ni porque nos libreis del infierno; solo sí por ser vos quien sois, tan digno de ser amado y no ofendido. ¡O quien hubiera muerto millares de veces, antes que haberos ofendido una! ¡Quántas veces corria terrible tormenta la nave de mi alma, y yo no clamaba á vuestra soberana Magestad! ¡Quántas veces os he ofendido, por no haber recurrido á la oracion! Pedia á un amigo lo que necesitaba para el cuerpo, y valiendo sin comparacion tanto mas mi alma, no acudia á vos, pidiendo su remedio. De aquí en adelante, Señor, propongo de tener oracion vocal y mental, y me hallareis á vuestras puertas implorando vuestra piedad, y la salvacion de esta alma pecadora, para serviros mejor, y amaros mas. Y si he de volver á ofenderos, muera yo aquí al instante de dolor de mis pecados, para no llegar á cometerlos, para que muriendo con vuestra gracia, os alabe para siempre en la gloria, *ad quam &c.* Amen.

(a)

(a) D. Joann. Damasc. Oratio est mentis in Deum elevatio, per quam mala fugere deprecamur; vel bona nobis, aliisque petimus, vel Deo benedicimus.

(b) Eccli. cap. 35. Oratio humiliantis se, non discedet donec Altissimus aspiciat.

(c) D. August. Quid est Oratio, nisi ascensio animæ de terrestribus ad cœlestia, inquisitio supernorum, invisibilium desiderium?

(d) Gen. cap. 28. Viditque in somnis scalam super terram, & cacumen illius tangens cœlum: angelos quoque Dei ascendentes & descendentes per eam, & Dominum innixum scalæ.

(e) Cant. cap. 2. Dilectus meus mihi, & ego illi.

(f) D. August. Serm. 1. de Sanctis. O Saule, olim quidem debuisti te perdere, sed Stephanus meus oravit pro te; nam si Stephanus sic non orasset, Ecclesia Paulum non haberet.

(g) Matth. cap. 7. Petite, & accipietis: quærite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis: Si ergo vos, cum sitis mali, nostis dare filiis vestris; quanto magis pater vester, qui in cœlis est, dabit bona petentibus se. Omnis enim qui petit, accipit: qui quærit, invenit: & pulsanti aperietur.

(h) D. Paul. ad Rom. cap. 7. Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis hujus? Ter Dominum rogavi, ut auferretur à me stimulus carnis meæ: Sufficit tibi, Paule, gratia mea.

(i) D. Joann. Chrysost. de incomprehen. Dei natura. Vis orationis vim ignis extinxit, impetum leonum cohibuit, bella composuit, prælia removit, tempestates sustulit, dæmonia expulit, cœli fores aperuit, vincula mortis dirupit, languores ejecit, offensas repressit, urbes terremoto nutantes firmavit, plagas cœlitus irruentes, insidias hominum, mala denique omnia delevit oratio.

(k) D. Thom. 3. p. quæst. 39. art. 5. Post Baptismum autem necessaria est homini jugis oratio ad hoc, quod cœlum introeat.

(l) D. August. Non posse promereri auxilia, quibus indigent ad perseverandum, nisi per orationem.

(m) Luc. cap. 22. Hoc facite in meam commemorationem.

(n) Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci, ita & vos faciatis.

(o) Chrysolog. In tentationem vadit, qui ad orationem non vadit.

(p) Matth. cap. 26. Omnes vos scandalum patiemini in me in ista nocte.

(q) Ego nunquam scandalizabor. In hac nocte: ter me negabis.

(r) Etiam si oportuerit me mori tecum, non te negabo.

(s) Tunc cœpit detestari, & jurare; quia non novisset hominem.

(t) Tristis est anima mea usque ad mortem.

(u) Marc. cap. 4. Et erat ipse in puppi super cervicali dormiens.

(x) Matth. cap. 26. Procidit in faciem suam orans.

(y) Invenit eos dormientes.

(z) Magister, non ad te pertinet; quia perimus?

D 2

(aa)

- (aa) Luc. cap. 23. Domine, memento mei.
 (bb) D. Petr. Chrysol. l. 2. de Orat.
 (cc) Jerem. cap. 12. Desolatione desolata est omnis terra; quia nullus est, qui recogitet corde.

PLATICA VIII.

De la utilidad y eficacia de la Oracion.

1. Dice San Juan Crisóstomo (a), que el glorioso Apostol San Pablo, despues de haber padecido cadenas, persecuciones y todo genero de trabajos: despues de haber obrado tantos prodigios, que pasmaron al mundo, en ninguna de tan heroycas obras ponía su confianza sino en la oracion. Por eso dixo Teodoreto, que es la medicina para todas las enfermedades del alma y del cuerpo. El mismo San Juan Crisóstomo dixo en el libro ya citado (b): ¿Qué cosa puede haber mas justa, ni hermosa, como el alma que ora? San Buenaventura dice (c): En qualquiera hora logra el hombre con la oracion devota mas que vale todo el mundo. Este es el camino mas cierto y facil para hallar á Dios; pues como dixo su Magestad por boca de David, con el que ora está el Señor en la tribulacion: *Cum ipso sum in tribulatione*. Y aun lo que es mas, el mismo Dios nos manda que pidamos, y recibiremos: *Petite & accipietis*. Y el Espiritu Santo dice (d): No hay nacion tan grande y tan dichosa que tenga á sus dioses tan propicios y cercanos como lo está nuestro Dios y Señor de nosotros, y de todas nuestras peticiones.

2. El Evangelista San Lucas refiere (e), que dixo Christo á sus Discipulos: Mirad que ya subimos á Jerusalem, y en ella se cumplirán todas las profecías que están escritas por los Profetas del Hijo del hombre. Será entregado en manos de sus enemigos, será escarnecido, azotado y muerto, y resucitará. Pero ellos nada de esto comprendieron ni entendieron. Cuenta el mismo Evangelista,

ta, que en la propia ocasion estaba en el camino un pobre ciego. Hizo Christo que se le presentasen, y puesto ya en su presencia, le preguntó: ¿*Quid vis?*? ¿Qué quieres? Y él respondió: *Domine, ut videam*. Señor, que me concedais la vista; concediósele punto, diciendole: *Respice*: Mira. ¿Pues cómo los Apostoles no entendieron cosa alguna de la celestial doctrina, que las declaraba el cumplimiento de las divinas profecías que trataban de su Pasion, Muerte y Resurreccion, quando aquel pobre ciego alcanzó con tanta facilidad la vista? *Et confestim vidit*. Fue porque éste se puso en oracion, y aquellos no. Decia: *Fili David miserere mei*: Hijo de David ten misericordia de mí. Pues es tan grande la eficacia de la oracion, que asegura para el alma la divina misericordia. Bendito sea Dios, decia David (f), que no apartó mi oracion, ni su misericordia de mí. El Apostol asegura, que por santo que uno sea, no alcanzará la gracia de Dios sino por medio de la oracion: pues como dice San Gregorio el magno, ha vinculado Dios en ella todo nuestro bien. San Agustin asegura y aconseja, que nadie debe dudar que no se alcanza la salvacion sino por medio de los divinos auxilios, los que ninguno consigue sino tiene oracion. San Lorenzo Justiniani se atreve á decir, que sin ella no conseguiremos el cielo, porque por ella nos concede Dios los medios necesarios para salvarnos. S. Buenaventura escribe (g), que reveló Maria Santísima á Santa Isabél, Reyna de Hungría, que ninguna gracia ni merced baxaba del cielo á los hombres sino por medio de la oracion: de manera, que es como decreto de Dios, que no se conceda gracia alguna sino al que pide y ora. Y así digo con San Bernardo, que no hay oracion sin gracia, ni gracia sin oracion.

3. Por causa de su grande utilidad y eficacia, no solo nos la recomendó nuestro Bien y vida Christo, sino que tambien nos la ordenó con un riguroso precepto, como dice Santo Tomás (h), á quien sigue el Doctor exímio (i)

- (aa) Luc. cap. 23. Domine, memento mei.
 (bb) D. Petr. Chrysol. l. 2. de Orat.
 (cc) Jerem. cap. 12. Desolatione desolata est omnis terra; quia nullus est, qui recogitet corde.

PLATICA VIII.

De la utilidad y eficacia de la Oracion.

1. Dice San Juan Crisóstomo (a), que el glorioso Apostol San Pablo, despues de haber padecido cadenas, persecuciones y todo genero de trabajos: despues de haber obrado tantos prodigios, que pasmaron al mundo, en ninguna de tan heroycas obras ponía su confianza sino en la oracion. Por eso dixo Teodoreto, que es la medicina para todas las enfermedades del alma y del cuerpo. El mismo San Juan Crisóstomo dixo en el libro ya citado (b): ¿Qué cosa puede haber mas justa, ni hermosa, como el alma que ora? San Buenaventura dice (c): En qualquiera hora logra el hombre con la oracion devota mas que vale todo el mundo. Este es el camino mas cierto y facil para hallar á Dios; pues como dixo su Magestad por boca de David, con el que ora está el Señor en la tribulacion: *Cum ipso sum in tribulatione*. Y aun lo que es mas, el mismo Dios nos manda que pidamos, y recibiremos: *Petite & accipietis*. Y el Espiritu Santo dice (d): No hay nacion tan grande y tan dichosa que tenga á sus dioses tan propicios y cercanos como lo está nuestro Dios y Señor de nosotros, y de todas nuestras peticiones.

2. El Evangelista San Lucas refiere (e), que dixo Christo á sus Discipulos: Mirad que ya subimos á Jerusalem, y en ella se cumplirán todas las profecías que están escritas por los Profetas del Hijo del hombre. Será entregado en manos de sus enemigos, será escarnecido, azotado y muerto, y resucitará. Pero ellos nada de esto comprendieron ni entendieron. Cuenta el mismo Evangelista,

ta, que en la propia ocasion estaba en el camino un pobre ciego. Hizo Christo que se le presentasen, y puesto ya en su presencia, le preguntó: ¿*Quid vis?*? ¿Qué quieres? Y él respondió: *Domine, ut videam*. Señor, que me concedais la vista; concediósele punto, diciendole: *Respice*: Mira. ¿Pues cómo los Apostoles no entendieron cosa alguna de la celestial doctrina, que las declaraba el cumplimiento de las divinas profecías que trataban de su Pasion, Muerte y Resurreccion, quando aquel pobre ciego alcanzó con tanta facilidad la vista? *Et confestim vidit*. Fue porque éste se puso en oracion, y aquellos no. Decia: *Fili David miserere mei*: Hijo de David ten misericordia de mí. Pues es tan grande la eficacia de la oracion, que asegura para el alma la divina misericordia. Bendito sea Dios, decia David (f), que no apartó mi oracion, ni su misericordia de mí. El Apostol asegura, que por santo que uno sea, no alcanzará la gracia de Dios sino por medio de la oracion: pues como dice San Gregorio el magno, ha vinculado Dios en ella todo nuestro bien. San Agustin asegura y aconseja, que nadie debe dudar que no se alcanza la salvacion sino por medio de los divinos auxilios, los que ninguno consigue sino tiene oracion. San Lorenzo Justiniani se atreve á decir, que sin ella no conseguiremos el cielo, porque por ella nos concede Dios los medios necesarios para salvarnos. S. Buenaventura escribe (g), que reveló Maria Santísima á Santa Isabél, Reyna de Hungría, que ninguna gracia ni merced baxaba del cielo á los hombres sino por medio de la oracion: de manera, que es como decreto de Dios, que no se conceda gracia alguna sino al que pide y ora. Y así digo con San Bernardo, que no hay oracion sin gracia, ni gracia sin oracion.

3. Por causa de su grande utilidad y eficacia, no solo nos la recomendó nuestro Bien y vida Christo, sino que tambien nos la ordenó con un riguroso precepto, como dice Santo Tomás (h), á quien sigue el Doctor exímio (i)

por aquellas palabras que refieren los Evangelistas San Mateo y San Lucas. El primero dice (*k*) así: Pedid y se os dará: buscad y hallareis: llamad y se os abrirá. Y el segundo (*l*), conviene orar siempre, y no faltar á la oración. Orad sin intermision. Estas palabras contienen no solamente consejo, sino tambien precepto; y éste obliga con pena de pecado mortal. Así como al enfermo para recobrar la salud le es necesario tomar las medicinas, y observar el regimen y dieta que le señala el Medico para no recaer; así es igualmente necesaria la oración al alma, para recuperar y conservar la salud espiritual; y por eso nos manda Dios tener oración. Estamos obligados á orar por dos razones: la primera por la honra, culto y amor que debemos al Señor, por habernos criado á su imagen y semejanza: y la segunda por la pobreza y miserable estado en que quedamos por el pecado original; y ultimamente para poder resistir y vencer á nuestros enemigos.

4. ¿Quándo nos obliga el precepto de orar? Ya lo dixo Christo: *Oportet semper orare, & non deficere*: Conviene orar siempre, y no faltar á la oración. Y San Pablo dice (*m*): Orad sin intermision. Parece que así las palabras de Christo como las del Apostol contienen un precepto tan rigoroso, que á todas horas é instantes estamos obligados á tener oración. Mas los Santos Padres dicen, que para cumplir este precepto conviene que hagamos todas nuestras obras en el mejor modo que podamos, á fin de que sean agradables al Señor. Pregunta San Geronimo sobre aquel versículo: *Laudate eum sol & luna*: Alabad al Señor sol y luna. ¿Cómo alaban estos á Dios? y responde el mismo Santo Doctor, que siempre están alabando al Señor; porque continuamente y sin cesar cumplen su voluntad santísima, haciendo aquel oficio, para el qual los ha criado. Pues aquel que cumple con las obligaciones de su estado y oficio, alaba en esto continuamente á Dios. Y San Agustin añade: *Quidquid egeris, benè age, & laudasti Deum*. Haz bien todo

lo que hicieres, y alabas de este modo á Dios. Santo Tomás, á quien sigue Suarez, dice (*n*): No solamente la caridad nos obliga á orar, sino á orar con frecuencia en el discurso de nuestra vida; porque ésta no es otra cosa que una continua guerra y peligro, del qual no podemos salir vencedores sin la asistencia de los divinos auxilios; y el medio para alcanzarlos es la oración.

5. Con todo eso, Católicos, todos los días debieramos tener un rato de oración mental, la qual está tan encomendada á los verdaderos fieles por Christo nuestro bien y por los Santos Padres, así por la gran utilidad que nos acarrea, como por la grande eficacia que tiene, para alcanzar muchas gracias del Señor, y la eterna bienaventuranza. Por tanto eso Tertuliano: *Horrendum est diem sine oratione transire*: Es cosa temible que se nos pase un día solo sin orar. Cuenta Fray Geronimo de Taisque, segun Caravantes, que un estudiante en la ciudad de París solicitó con grande porfía á una señora casada y muy hermosa. Viendo que ésta no daba oídos á su pretension, se valió de un nigromantico, el qual invocó para esto á los demonios, y le respondieron que no podian vencerla; porque todos los días rezaba el rosario de nuestra Señora; pero que procurarian asustarla con ruidos espantosos, para que dexase de rezarle. Estando una noche rezandole en su oratorio, como tenia de costumbre, la asustaron los demonios tanto, que se salió de él sin rezar. Viendola ya desarmada, la representaron con tal viveza los amores y finezas de aquel mozo lascivo, que sin reparar en su honor mismo, rindiendose á la tentacion fue á buscarle á su casa. Todo esto la sucedió solamente por haber dexado un día la oración del santísimo rosario. Refiere el mismo Caravantes, que en un pueblo de España habia un hidalgo, el qual vivia mal divertido. Oyó una mision, y sacó por fruto de ella el rezar todos los días el rosario á Maria Santísima, y desde entonces emendó su vida y vivió santamente. Estando un día de-

lante de una Imagen de esta celestial Madre, vió que se abría la tierra, y se descubría en su centro el fuego del infierno, y oyó de boca de la Sacratísima Virgen, que se había librado de aquellos eternos incendios, por haber rezado el santo rosario.

6. Pongamos, hermanos, la mano en el pecho, y reparemos y exâminemos el cuidado que hemos tenido de cumplir con el precepto de la oracion. ¡Há Dios mio! ¡Quántas horas gastamos en dormir, y divertirnos, las quales podíamos emplear fructuosamente en la oracion! ¡O y qué estrecha cuenta nos tomará Dios de todas estas omisiones! ¡Qué responderemos, Señor, al cargo que nos hagais de tanto tiempo perdido, y mal aprovechado, el qual debíamos emplear en pedir el socorro de vuestros auxilios? ¡O Redentor mio! ¡Cuán olvidado he vivido de vos, y de agradaros en pedir el remedio de mi alma! ¡Quántas y cuán graves culpas he cometido contra vos, y contra mí mismo, por haberme olvidado de la oracion! ¡Qué cuidadoso andaba yo para buscar el sustento del cuerpo, y cuán descuidado para solicitar el de mi alma, estimando tanto lo que vale menos, y apreciando menos lo que es tanto mas apreciable! De esta locura y ceguedad me arrepiento, Señor, y me pesa de haberos ofendido, solo por ser vos quien sois, y propongo firmemente la emienda, y de cuidar ya mas de mi alma, procurando su remedio por medio de la oracion. Y ahora os suplico que abraseis mi corazon en vuestro divino amor, y que yo muera de pura contricion, para que saliendo de esta vida en vuestra gracia, os alabe para siempre en la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Joann. Chrysost. de orando Deum cap. 2. In nulla harum posuit fiduciam, sed in oratione.

(b) Ibid. Quæ res potest esse justior, nec pulchrior, quàm anima orans.

(c) D. Bonav. de Perfect. vitæ. cap. 5. Quacumque hora lucratur homo oratione devota plus quàm valet totus mundus.

(d) Deuter. cap. 4. Nec est alia natio tam grandis, quæ habeat deos

appropinquantes sibi, sicut Dominus noster adest cunctis obsecrationibus nostris.

(e) Luc. cap. 18. Ecce ascendimus Jerosolymam, & consummabuntur omnia, quæ scripta sunt per Prophetas de Filio hominis. Tradetur, illudetur, flagellabitur, & occident eum, resurget. Et ipsi nihil horum intellexerunt.

(f) Psalm. 65. Benedictus Deus, qui non amovit orationem meam & misericordiam suam à me.

(g) D. Bonav. Medit. 3.

(h) D. Thom. 2. 2. quæst. 83. art. 3.

(i) Suarez de Relig. lib. 1. cap. 28.

(k) D. Matth. cap. 7. Petite, & dabitur vobis: quærite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis.

(l) Luc. cap. 18. Oportet semper orare, & non deficere: sine intermissione orate.

(m) D. Paul. 1. ad Thessalon. cap. 5. Sine intermissione orate.

(n) D. Thom. tom. 2. lib. 1. cap. 30. Suarez.

PLATICA IX.

De las condiciones de la oracion, para que sea util y eficaz.

1. **E**L Apostol Santiago, encomendandonos la grande eficacia y utilidad de la oracion para nuestro bien, dice (a): Pedís en la oracion, y no alcanzais lo que pedís; porque orais, y pedís mal. ¡Quántas son las condiciones que deben acompañar á la oracion para que sea util y eficaz? Y se responde que tres: La primera es, *mentis attentio cum pio voluntatis affectu*: La atencion del entendimiento con piadoso afecto de la voluntad. La segunda, *frequens & perseverans*: Que sea la oracion frecuente y perseverante. La tercera, *humilis sui diffidentia, & firma in Deum fiducia*: Una humilde desconfianza de sí mismo en el que ora, y una firme confianza en Dios. Además de estas tres condiciones, han de acompañar á la oracion, para que sea perfecta, otras seis circunstancias; es á saber, pureza de conciencia, humildad de corazon, conformidad con la divina voluntad, mortificacion ó penitencia, que esté unida con los meritos de Christo, y que se haga en nombre de él mismo al Eterno Padre.

lante de una Imagen de esta celestial Madre, vió que se abría la tierra, y se descubría en su centro el fuego del infierno, y oyó de boca de la Sacratísima Virgen, que se había librado de aquellos eternos incendios, por haber rezado el santo rosario.

6. Pongamos, hermanos, la mano en el pecho, y reparemos y exâminemos el cuidado que hemos tenido de cumplir con el precepto de la oracion. ¡Há Dios mio! ¡Quántas horas gastamos en dormir, y divertirnos, las quales podíamos emplear fructuosamente en la oracion! ¡O y qué estrecha cuenta nos tomará Dios de todas estas omisiones! ¿Qué responderemos, Señor, al cargo que nos hagais de tanto tiempo perdido, y mal aprovechado, el qual debíamos emplear en pedir el socorro de vuestros auxilios? ¡O Redentor mio! ¡Cuán olvidado he vivido de vos, y de agradaros en pedir el remedio de mi alma! ¡Quántas y quán graves culpas he cometido contra vos, y contra mí mismo, por haberme olvidado de la oracion! ¡Qué cuidadoso andaba yo para buscar el sustento del cuerpo, y quán descuidado para solicitar el de mi alma, estimando tanto lo que vale menos, y apreciando menos lo que es tanto mas apreciable! De esta locura y ceguedad me arrepiento, Señor, y me pesa de haberos ofendido, solo por ser vos quien sois, y propongo firmemente la emienda, y de cuidar ya mas de mi alma, procurando su remedio por medio de la oracion. Y ahora os suplico que abraseis mi corazon en vuestro divino amor, y que yo muera de pura contricion, para que saliendo de esta vida en vuestra gracia, os alabe para siempre en la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Joann. Chrysost. de orando Deum cap. 2. In nulla harum posuit fiduciam, sed in oratione.

(b) Ibid. Quæ res potest esse justior, nec pulchrior, quàm anima orans.

(c) D. Bonav. de Perfect. vitæ. cap. 5. Quacumque hora lucratur homo oratione devota plus quàm valet totus mundus.

(d) Deuter. cap. 4. Nec est alia natio tam grandis, quæ habeat deos

appropinquantes sibi, sicut Dominus noster adest cunctis obsecrationibus nostris.

(e) Luc. cap. 18. Ecce ascendimus Jerosolymam, & consummabuntur omnia, quæ scripta sunt per Prophetas de Filio hominis. Tradetur, illudetur, flagellabitur, & occident eum, resurget. Et ipsi nihil horum intellexerunt.

(f) Psalm. 65. Benedictus Deus, qui non amovit orationem meam & misericordiam suam à me.

(g) D. Bonav. Medit. 3.

(h) D. Thom. 2. 2. quæst. 83. art. 3.

(i) Suarez de Relig. lib. 1. cap. 28.

(k) D. Matth. cap. 7. Petite, & dabitur vobis: quærite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis.

(l) Luc. cap. 18. Oportet semper orare, & non deficere: sine intermissione orate.

(m) D. Paul. 1. ad Thessalon. cap. 5. Sine intermissione orate.

(n) D. Thom. tom. 2. lib. 1. cap. 30. Suarez.

PLATICA IX.

De las condiciones de la oracion, para que sea util y eficaz.

1. **E**L Apostol Santiago, encomendandonos la grande eficacia y utilidad de la oracion para nuestro bien, dice (a): Pedís en la oracion, y no alcanzais lo que pedís; porque orais, y pedís mal. ¿Quántas son las condiciones que deben acompañar á la oracion para que sea util y eficaz? Y se responde que tres: La primera es, *mentis attentio cum pio voluntatis affectu*: La atencion del entendimiento con piadoso afecto de la voluntad. La segunda, *frequens & perseverans*: Que sea la oracion frecuente y perseverante. La tercera, *humilis sui diffidentia, & firma in Deum fiducia*: Una humilde desconfianza de sí mismo en el que ora, y una firme confianza en Dios. Además de estas tres condiciones, han de acompañar á la oracion, para que sea perfecta, otras seis circunstancias; es á saber, pureza de conciencia, humildad de corazon, conformidad con la divina voluntad, mortificacion ó penitencia, que esté unida con los meritos de Christo, y que se haga en nombre de él mismo al Eterno Padre.

2. La primera condicion de la oracion es, que haya en el que ora una grande atencion del entendimiento con un piadoso afecto de la voluntad. El Angel Maestro propone esta quæstion, y pregunta (b): ¿Si la atencion es necesaria y precisa para la oracion? y responde (c), que esta atencion no es tan forzosa, que por su distraccion se haya de perder el fruto de la oracion; pues aun los varones santos padecen alguna vez este defecto segun aquello del Salmista: Mi corazon me ha dexado. Y añade, que una cosa puede ser necesaria para alcanzar un fin de dos maneras, ó para conseguirle con mayor perfeccion y facilidad; y en este modo no hay duda, que la atencion es absolutamente precisa en el que ora; ó es necesaria de tal suerte, que sin ella no se pueda alcanzar el fin. Despues distingue el Santo Doctor tres efectos en la oracion. El primero, que sea meritoria; y para este efecto dice que no es necesaria la atencion en todo el tiempo de ella, sino que de necesidad es precisa en el principio. El segundo efecto es, que sea impetratoria, para obtener lo que pide el que ora; y para esto no es tampoco necesaria la atencion en toda la oracion, sino que basta en el principio de ella; y por el contrario, en estas dos oraciones meritoria, é impetratoria, si falta la atencion en el principio de ellas, ni una, ni otra serán como deben, segun lo afirma S. Gregorio, diciendo (d): Dios no oye aquella oracion, á la qual no pone atencion el que ora; pues faltando en ella la primera atencion, ni será meritoria ni impetratoria. El tercer efecto es, dice Santo Tomás, aquella dulzura espiritual, que logra el alma en el tiempo de la oracion, acompañada de una paz y tranquilidad grande de ánimo; y para esto es necesaria una total y entera atencion en el que ora en todo el tiempo de su oracion (e): Y por tanto añade el Santo aquellas palabras del Apostol: Si oro con la lengua, y no con mi espíritu y atencion, quedaré sin fruto en mi entendimiento. Esto nos enseñan aquellas palabras del al-

ma justa: Oraré con el espíritu, y oraré con el corazon: Confesaré y alabaré al Señor con el espíritu, y le confesaré y alabaré con el entendimiento. Y esta atencion debe estar acompañada de un piadoso afecto de la voluntad: *Cum pio voluntatis affectu.*

3. Esta celestial doctrina nos enseñó nuestro Redentor y Maestro, quando dixo (f): Quando orares, entrate en tu aposento, y cerrada la puerta, ora á tu Padre en lo escondido. Este aposento se puede tomar aqui por el retiro de nuestro corazon, en el qual debemos recoger nos, cerradas las puertas, esto es, echando de nosotros á nuestros enemigos y turbaciones importunas. Las puertas de nuestro corazon son los sentidos del cuerpo, de los quales se valen nuestros enemigos para perturbar nos en la oracion. Por estas puertas entran las sollicitudes y pensamientos de las cosas terrenas y mundanas. Por eso nos previno Christo, que tengamos cerradas las puertas de nuestro corazon, y que por mas que importunos nos molesten nuestros vanos pensamientos, no podrán entrar en lo interior del corazon, ni impedir el fruto de la oracion. En aquellas palabras: *Ora Patrem tuum*: Ora á tu Padre, nos dexó el Señor expreso el piadoso afecto de la voluntad, mandandonos que en la oracion supliquemos á nuestro Eterno Padre con el mayor afecto de nuestra voluntad, y con aquel mismo amor y confianza de hijos suyos. ¡Qué felicidad tan grande, hermanos carísimos, es la nuestra de poder orar y pedir á nuestro Dios y Criador como á nuestro propio Padre! Y orando de este modo nos asegura Christo, que lograremos el fruto de nuestra oracion. *Et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.* Mi Padre y tuyo, dice Jesus, que ve tu oracion y la oye en lo escondido, te concederá tu peticion. Grande exemplo de esta verdad nos dió el Señor en el Profeta Jonás; pues encerrado en el vientre de una ballena, salió libre de todo mal. Con cuánta atencion del entendimiento estaria el Profeta en oracion, y con qué afecto de su voluntad!

4. Muchos exemplos nos dexaron de tan celestial doctrina los Santos, y así os referiré algunos de ellos. Cuenta Blosio, que viendo Maria Santissima á Santa Brígida molestada en la oracion de tentaciones, la dixo: Tu enemigo el demonio intenta perturbarte con sus astucias; pero tú, hija mia, por mas que él te tiene, persevera en tus buenos deseos y voluntad como pudieres: pues con tu deseo y buena voluntad lograrás el fruto de tu oracion, aunque no puedas evitar esas tentaciones deshonestas, las cuales te servirán de mayor premio en el cielo, no consintiendo ni deleytandote en ellas. Una señora principal rezaba todos los dias el rosario entero de Maria Santissima, mas con priesa y poca atencion. Un dia se la apareció esta celestial Reyna, y la dixo: Hija mia, ni á mí me agrada, ni á tí te aprovecha el rezar el rosario con tanta aceleracion y con tan poca devocion; y así, de aqui en adelante quiero mas que reces una sola parte del rosario despacio y devotamente, que tres indevota y apresuradamente.

5. La segunda condicion, para que la oracion sea util y eficaz, es la frecuencia y perseverancia en ella: *Sit frequens & perseverans*. Hay muchas razones para que esto sea necesario. La primera es, porque en ella prueba Dios nuestra fé y confianza. ¡Quántos imploran y piden al Señor el socorro y auxilio de sus necesidades; y viendo que no le alcanzan al punto, recurren á medios ilicitos! ¡Quántos hay tambien que no oran á Dios, sino que le tientan en su oracion, y como que intentan señalarle plazo, para que dentro de él les conceda su petition! La segunda razon, por la qual difiere el Señor el otorgarnos la gracia que le pedimos, es para que reconocamos el ningun valor de nuestros meritos, y nuestras grandes miserias, y para que así gimiendo y llorando perseveremos en la oracion. La tercera causa, por la qual retarda Dios muchas veces el favor que le suplicamos, es para que despues de alcanzado le estimemos mas. Así como un padre no concede prontamente á su hijo una

co.

cosa de grande importancia, sino que se la retarda para aumentar sus deseos, y dar lugar á que repira su súplica, á fin de que al paso que mas le cuesta el alcanzarla, tanto mas la estime, quando la consiga; y por este favor aprecie mas, y ame con mayor afecto á su padre. La quarta razon de no concedernos Dios luego la gracia que pretendemos, es porque conviene para nuestro bien y aprovechamiento espiritual el diferirla por causas ocultas, y juicios investigables á nosotros, los quales su Magestad sabe y comprehende solamente por su infinita sabiduría. Así clamaba al Señor con grande perseverancia el Profeta Abacuc, y le decia (g): ¿Hasta quando, Señor, clamaré á tí, y no me oirás? ¿Hasta quando daré voces, como quien padece violencia, y no me salvarás? Explica estas palabras San Geronimo con el similitud de un enfermo, que está en una cama con una calentura ardiente, y pidiendo al médico le conceda el permiso para beber un poco de agua para refrescarse, le dice: ¿Hasta quando he de padecer esta sed que me abrasa? ¿Hasta quando he de estar pidiendote el socorro del agua, y me le has de negar? Y entonces, dice el Santo, le responde el piadoso y sabio medico: Yo sé el tiempo en que debo concederte lo que me pides: por ahora no uso contigo de piedad; pues no lo sería, sino antes bien crueldad, porque lo que pretendes es contra tu misma salud. En fin, no nos concede Dios la gracia que le pedimos con la prontitud que deseamos; porque gusta que perseveremos en suplicarle en la oracion.

6. De este modo oraba al Señor, como tan buena hija, la gloriosa Santa Gertrudis; y así un dia la dixo estas tan dulces palabras: Esposa mia, me das tanto gusto en pedirme con tanta fé y confianza, que solo por tenerte pendiente de ella en mi servicio, no quisiera despachar tu petition. Mas por otra parte no puedo menos de concederte todo quanto me pides con tal confianza, quando veo que te es conveniente.

7. Grande exemplo nos dió de esta celestial doctrina

el

el Patriarca Noé, el qual, visto el terrible castigo que Dios executó contra los hombres, quando destruyó todo el mundo, por medio de aquel diluvio universal, quedando salvo solamente él, sus hijos y familia dentro del Arca; tubo tal compasion, que pidió y suplicó con grandes instancias á su divina Magestad, que no executase semejante castigo con el mundo. ¿No sabía Noé la condicion soberana de Dios, la qual es inmutable, segun lo dice por su misma boca: *Ego Deus, & non mutator*: Yo soy tu Dios, y no padezco mudanzas. ¿Ignoraba que es omnipotente é invencible? No por cierto. Pues si sabía todo esto ¿cómo instaba pidiendo á Dios, que no executase igual castigo, ni destruyese enteramente el mundo, y que, á nuestro modo de entender, se privase de esta libertad? ¿Y qué alcanzó de Dios con tan continuas súplicas? Venció, Católicos, al invencible, y ató al omnipotente: *O vis orationis, quæ vincis invincibilem, & ligas omnipotentem!* Por tres veces empeñó Dios su divina palabra de que nunca mas destruiria el mundo con otro diluvio universal (*h*); y lo que es mas, puso en las nubes el arco Iris, como pacto de paz entre él y los hombres, para que mirándole, se acordase de su sagrada promesa. Todo esto alcanzó el Patriarca con la frecuencia y perseverancia en la oracion. Asi dice el Abulense (*i*): Oraba Noé continuamente al Señor; y por eso hizo Dios con él, y su descendencia pacto de no volver jamás á destruir del todo al mundo con semejante diluvio. Es de tanta utilidad el orar con frecuencia y perseverancia: *Frequens, & perseverans*; que orando de este modo, el alma alcanzará de Dios la gracia que solicita. Pondere qualquiera, si gusta, la lucha de Jacob (*k*): A Moysés, como que ataba á Dios las manos (*l*). La oracion de Elías (*m*): la perseverancia de la Cananea (*n*): la del que pedía los tres panes (*o*): la constancia de la Magdalena en el Sepulcro (*p*): y en fin la del Señor en el huerto (*q*).

8. La tercera condicion, para que la oracion sea util

Y

y eficaz, es la humilde desconfianza de sí mismo en el que ora, y la firme confianza en Dios: *Humilis sut diffidentia, & firma in Deum fiducia*. Tanta es la miseria del hombre, tanta la ceguedad de su entendimiento, tanta la perversa inclinacion de su voluntad, y tanta la rebellion de la carne, que hace que el hombre no esté dispuestò ni apto, ó por lo menos se halle muy tardo y perezoso para obrar bien. Desde la profundidad de esta miseria clamaba á Dios el real Profeta, y decia (*r*): Salvame Señor; porque han entrado las olas de las aguas hasta mi alma. Atollado estoy en lo profundo de este cieno, sin valor y resistencia para levantarme. Es tan grande la miseria y falta de fuerzas del hombre, que por sí mismo no puede tener ni un pensamiento bueno, ni hacer un proposito firme y agradable á Dios; y lo que es mas, ni aun orar sin su divino auxilio. Por eso la Santa Iglesia, reconociendo esta flaqueza de sus miembros, ordenó que se empezasen todas sus Horas Canonicas con aquel versículo: *Deus in adiutorium meum intende: Domine ad adjuvandum me festina*: Señor, atended á mi socorro: daos prisa á ayudarme, y favorecerme. Está el hombre tan inclinado á lo malo, que si llega una vez á perder la gracia, y á cometer el pecado, no puede recobrar aquella, ni arrepentirse de este sin un especial auxilio de Dios, segun aquello: *Spiritus vadens, & non rediens*: El espíritu, esto es, la vida se vá, y no vuelve. Y aun lo que es mas de temer, que volviendo á la gracia y amistad de Dios, no puede el hombre perseverar largo tiempo en ella, sin su especial socorro y asistencia. ¡O miseria humana! Esta humilde desconfianza de sí mismo practicó santamente el real Profeta, á exemplo de un pequeño niño, que destituido de todo auxilio no puede vestirse ni alimentarse, ni menos pedir su remedio; sino que totalmente está pendiente de la piedad de su madre: Ella le viste, le dá el pecho, le abriga y le enjuga las lágrimas (*s*). De este modo debe el hombre con la mayor y mas humil-

milde desconfianza de sí mismo, y la mayor confianza en el Señor, mirarse del todo pendiente de su divina bondad, entregandose á él totalmente, implorando sin cesar con lágrimas y suspiros el socorro para sus necesidades. Ultimamente, no debemos perder de vista á Jacob, Manasés y Daniél en su oratorio. Así como la oracion, para ser util y eficaz, debe estar acompañada de la desconfianza de nosotros mismos, por consiguiente debe estarlo también de una total confianza en nuestro Padre Dios: *Et firmā in Deum fiducia*. Por eso aconseja Santiago al christiano, y le dice (u), Que ha de pedir con gran fé y confianza sin dudar nada; porque aquel que duda y vacila, es semejante á las olas del mar, que son combatidas y llevadas sin destino por qualquier viento. El Apostol San Pablo nos exhorta y dice, que lleguemos con grande confianza al trono de la gracia: *Accedamus ergo cum fiducia ad thronum gratie*. El mismo Dios nos manda tener esta misma fé y confianza firme, quando nos ordena que le llamemos Padre. Dirá acaso el pecador, ¿Qué confianza podré yo tener en Dios nuestro Señor, pues conozco y veo que soy enemigo suyo por la culpa? No importa: debe con todo eso orar siempre con la mayor confianza; pues el fundamento de ella no son sus obras sino la bondad y misericordia de Dios, y los meritos de Jesu-Christo. Y así como es natural al sol iluminar, y al fuego el quemar; así lo es á la bondad divina el tener misericordia de nosotros, y el hacernos beneficios. No juzgues, pecador, que Dios te tendrá por impertinente é importuno, si continuamente le pides y suplicas el perdon de tus pecados, é imploras su divina piedad; antes bien le darás la mayor gloria, en que use contigo de su infinita misericordia, lo qual le es tan agradable y propio de su benignidad. No tiene una madre, quando abunda de leche por molesto, ni importuno al niño, que con frecuencia pide el pecho; antes se alegra, y deleyta dandosele gustosa. Así no le es molesto

á Dios el pecador; antes bien muy agradable el que le pida continuamente la remision de sus pecados, y su infinita misericordia. Por eso, dice San Agustin (x), debe avergonzarse la pereza humana; pues está Dios mas preparado para dar, que nosotros para recibir. Y San Ambrosio dice (y): Mas fecunda es la gracia que la petition; porque Dios dá siempre mas que lo que se le pide.

10. Muchos exemplos tenemos en la sagrada Escritura de esta celestial doctrina. Abraham pidió al Señor le concediese un hijo, y se lo otorgó, diciendole (z): multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y arenas del mar. Jacob suplicó á Dios le diese el vestido y alimento necesario; y no solo se lo concedió, sino que tambien le dió sus Angeles para que le guardasen, le comunicó varias revelaciones y secretos celestiales; y aun le ofreció multiplicar su descendencia por estas palabras (aa): Será tu descendencia tan numerosa como el polvo de la tierra. Salomón pidió al Señor le concediese sabiduría para poder regir y gobernar bien su reyno; y porque no pidió riquezas, ni victoria de sus enemigos, le concedió muchos bienes, y suma paz con la sabiduría que pedía (bb). Ezequías suplicó á Dios le restituyese la salud; y no solamente se la restituyó, sino que le concedió quince años mas de vida (cc): la Samaritana pidió á Christo el agua natural; y la concedió el agua viva de la gracia (dd). El Centurion suplicó á Jesus le otorgase la salud de su criado; y no solo se la concedió, sino tambien la esperanza de su salvacion; añadiendo estas palabras (ee): En verdad os digo, que no he hallado en todo Israel otra fé tan grande como la de este hombre. El buen Ladrón pidió en la cruz á Christo se acordase de él quando estuviere en su reyno; y no solamente le concedió esta memoria, sino tambien el cielo mismo, diciendole: En verdad te digo, que hoy estarás conmigo en el parayso (ff). Otros innumerables suplicaron al Señor, que les concediese la salud del cuerpo; y no solamente se la concedió, sino tambien la del alma.

11. Cuenta Caravantes que en la India, acabando de recibir una devota doncella el cuerpo del Señor, y no habiendo aun pasado de la boca la hostia, dixo á su divina Magestad: No os he de pasar al pecho, mi buen Jesús, sin que me digais antes lo que debo hacer para agradaros mucho. El Señor la respondió: lleva, hija mia, la cruz, y sigueme con ella; pues por tí la he llevado antes, y tan pesada. Nuestro Rey San Fernando nos enseñó claramente la fé y confianza con que debemos orar, y pedir á Dios qualquier favor ó gracia; pues, quando el Santo intentaba suplicar al Señor que le concediese alguna cosa, le daba antes las gracias, como quien ya la consideraba conseguida; y de este modo ganó muchas victorias, y se apoderó de muchos pueblos, que gemian baxo el yugo de los moros, y alcanzó de Dios innumerables mercedes.

12. Estas son, católicos, las tres condiciones que deben acompañar á la oracion, para que sea util y eficaz. La primera es el estar el que ora atento con el entendimiento, y con grande afecto en la voluntad: *mentis attentio cum pio voluntatis affectu*. La segunda, que frequente y persevere en la oracion, repitiendo sus súplicas á Dios: *sit frequens, et perseverans*. La tercera, que debe siempre orar con una humilde desconfianza de sí mismo, y poniendo toda su confianza en el Señor: *humilis sui diffidentia, et firma in Deum fiducia*: teniendo siempre presentes aquellas palabras del Profeta Abacuc (*gg*): Si el Señor detuviere su venida, esperale; pues vendrá luego, y no tardará. Pues, aunque no conceda al punto Dios lo que le pedimos en la oracion, no dexará al fin de otorgarnos nuestras peticiones en el tiempo que nos sea mas conveniente, el qual sabé muy bien con su infinita sabiduría. Y si hasta ahora no hemos orado como debiamos, digamos de corazon, que nos pesa de nuestra omision, y de haber ofendido á su suprema Magestad, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

- (a) Jacob. c. 4. *Petitís, & non accipitis: eo quod male petátis.*
 (b) D. Thom. 2. 2. quest. 83. art. 13.
 (c) In corp. art. Etiam Sancti viri quandoque evagationem mentis patiuntur, secundum illud Psalmi 36. *Cor meum dereliquit me.*
 (d) D. Greg. Si autem prima intentio desit, oratio nec meritoria est, nec impetrativa; illam enim orationem Deus non audit, cui, qui orat, non intendit.
 (e) D. Thom. ibid. Et ad hoc de necessitate in oratione requiritur attentio; unde dicitur Cor. 14. *Nam si orem lingua, spiritus meus non orat; mens autem mea sine fructu est. Quid ergo est? Orabo spiritu, orabo & mente, psallam spiritu, psallam & mente.*
 (f) Matth. c. 6. *Tu autem, cum oraveris, intra in cubiculum tuum, & clauso ostio, ora patrem tuum in abscondito.*
 (g) Abacuc. c. 1. *Usquequò, Domine, clamabo, & non exaudies? Vociferabor ad te, vim patiens, & non salvabis?*
 (h) Gen. c. 9. *Nequaquam ultra interficietur omnis caro aquis diluvii. Recordabor fœderis mei, quod pepigi vobiscum.*
 (i) Abul. hic. *Noè continuo orabat ad Dominum; ideo pepigit Deus cum eo, & semine suo, ne unquam talia ageret.*
 (k) Exod. c. 32.
 (l) Exod. c. 32.
 (m) 3. Reg. c. 18.
 (n) Matth. c. 15.
 (o) Luc. c. 11.
 (p) Joann. c. 20.
 (q) Matth. c. 26.
 (r) Psalm. 68. *Salvum me fac, Deus, quoniam intraverunt aquæ usque ad animam meam. Infixus sum in limo profundí, & non est substantia.*
 (s) Psalm. 128. *Sicut ablactatus est super matre sua, ita retributio in anima mea.*
 (t) Jacob. Gen. 32. Manass. 2. Paralip. 35. Daniel. c. 9.
 (u) Jacob. c. 1. *Postulet in fide nihil hæsitans; qui enim hæsitat, similis est fluctui maris, qui à vento circumfertur.*
 (x) D. August. *Erubescere debet humana pigritia; quia plus paratus est Deus dare, quam nos accipere.*
 (y) D. Ambr. *Uerior est gratia, quam precatio, semper enim Dominus plus tribuit, quam rogetur.*
 (z) Gen. c. 22. *Multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli, & velut arenam, quæ est in littore maris.*
 (aa) Gen. c. 28. *Eritque semen tuum quasi pulvis terræ.*
 (bb) 3. Reg. c. 3. *Quia postulasti verbum hoc, & non petisti, &c.*
 (cc) 4. Reg. c. 20. *Et ecce sanavi te: et addam diebus tuis quindecim annos.*
 (dd) Joann. c. 4. *Domine, da mihi hanc aquam.*
 (ee) Matth. c. 8. *Amen dico vobis, non inveni tantam fidem in Israël.*
 (ff) Luc. c. 23. *Domine, memento mei, dum veneris in regnum tuum.*

Amen dico tibi: hodie mecum eris in paradiso.

(gg). Abacuc. Si moram fecerit, expecta illum; quia veniens veniet, & non tardabit.

PLATICA X.

De las seis circunstancias que deben acompañar á la oracion para que sea perfecta.

1. La primera circunstancia de la oracion perfecta es: que el que ora esté en gracia y amistad de Dios. Esto nos enseñaron con su exemplo la santas señoras Maria Magdalena y Marta; pues estando enfermo su hermano Lazaro, enviaron á Christo un recado y súplica, para que se dignase curarle, haciendole presente que estaba en gracia y amistad, paraque su oracion fuese mas eficaz, diciendo (a): Mirad, Señor, que el que amais, está enfermo. Es, pues, muy agradable á los ojos de su divina Magestad la oracion de aquel que está en su gracia y amistad; y la misma razon nos lo persuade; porque aquel que pide gracias y favores á otro, no es de ningun modo bueno que esté en desgracia y enemistad suya. Unas almas devotas hicieron oracion al Señor, para que se dignase conceder sucesion á un caballero muy noble y rico, que la deseaba mucho; y su Magestad respondió á esta súplica, y dixo: Ese sugeto, por quien me pedís, está en pecado y desgracia mia; y así, por mas que desee y pida sucesion, no tiene que esperarla sino dexa la culpa, y procura servirme.

2. La segunda circunstancia es la humildad. Esta doctrina nos enseñó Maria Santísima, orando siempre con una profundísima humildad; y por tanto dixo en su cántico (b); porque miró el Señor la humildad de su sierva; por eso me llamarán santa y bienaventurada todas las generaciones: *quia respexit humilitatem ancille sue; ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* Por esta virtud, que tanto resplandeció en esta Señora, la ele-

vó

vó el Altísimo á tanta y tan soberana grandeza. El mismo Christo dixo: *qui se humiliat, exaltabitur.* El que se humilla, sera ensalzado. Deseando aquel gran siervo de Dios Juan Gerson alcanzar la perfeccion por medio de la oracion, y pidiendosela á el Señor un dia encarecidamente, oyó de su divina boca este saludable aviso: Para conseguir eso que deseas, te has de presentar en la oracion como un pequeño niño, que nada puede hacer por sí; ó como un pobre que no tiene cosa alguna, y de todos necesita valerse. Algunos, que soberbios pidieron á Dios revelaciones ú otras cosas vanas, fueron castigados gravemente. Y Christo nuestro bien nos enseñó, que la oracion humilde del Publicano fue atendida, y la petition soberbia del Fariseo fue reprobada; salvandose el primero, y condenandose el segundo.

3. La tercera circunstancia es, que sea conforme á la divina voluntad. De este modo nos enseñó á orar el mismo Christo, diciendo: *fiat voluntas tua*: hagase tu voluntad. Y orando en el huerto entre mortales agonías, dixo á su Eterno Padre: *non mea voluntas, sed tua fiat*: no se haga mi voluntad, sino la tuya. Cuenta Nicolás de Lira en su glosa, que hubo un monge tan deseoso de no apartarse un ápice de la divina voluntad, que nunca pedía á Dios cosa alguna determinada; sino que postrado en la presencia de Jesu-Christo repetia muchas veces estas palabras: Hijo de Dios, tened piedad de mí, como sabeis y quereis; esto es, como sabeis que me conviene, y como es conforme á vuestra santísima voluntad. Y de este modo alcanzaba de Dios quanto deseaba y necesitaba. Refiere Taulero, que á una sierva de Dios, muy conforme con su divina voluntad, la encomendaban muchas personas, que hiciese oracion por algunos negocios ó necesidades que tenian; y ella respondía, que lo haría. A veces se olvidaba de su encargo, pero con todo eso salia como deseaban los interesados todo quanto la encargaban que pidiese; y la daban las gracias, sin que hubiese puesto la menor diligencia. En vista de esto, dando la sier-

Tomo II.

E 3

va

Amen dico tibi: hodie mecum eris in paradiso.

(gg). Abacuc. Si moram fecerit, expecta illum; quia veniens veniet, & non tardabit.

PLATICA X.

De las seis circunstancias que deben acompañar á la oracion para que sea perfecta.

1. La primera circunstancia de la oracion perfecta es: que el que ora esté en gracia y amistad de Dios. Esto nos enseñaron con su exemplo la santas señoras Maria Magdalena y Marta; pues estando enfermo su hermano Lazaro, enviaron á Christo un recado y súplica, para que se dignase curarle, haciendole presente que estaba en gracia y amistad, paraque su oracion fuese mas eficaz, diciendo (a): Mirad, Señor, que el que amais, está enfermo. Es, pues, muy agradable á los ojos de su divina Magestad la oracion de aquel que está en su gracia y amistad; y la misma razon nos lo persuade; porque aquel que pide gracias y favores á otro, no es de ningun modo bueno que esté en desgracia y enemistad suya. Unas almas devotas hicieron oracion al Señor, para que se dignase conceder sucesion á un caballero muy noble y rico, que la deseaba mucho; y su Magestad respondió á esta súplica, y dixo: Ese sugeto, por quien me pedís, está en pecado y desgracia mia; y así, por mas que desee y pida sucesion, no tiene que esperarla sino dexa la culpa, y procura servirme.

2. La segunda circunstancia es la humildad. Esta doctrina nos enseñó Maria Santísima, orando siempre con una profundísima humildad; y por tanto dixo en su cántico (b); porque miró el Señor la humildad de su sierva; por eso me llamarán santa y bienaventurada todas las generaciones: *quia respexit humilitatem ancille sue; ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* Por esta virtud, que tanto resplandeció en esta Señora, la ele-

vó

vó el Altísimo á tanta y tan soberana grandeza. El mismo Christo dixo: *qui se humiliat, exaltabitur.* El que se humilla, sera ensalzado. Deseando aquel gran siervo de Dios Juan Gerson alcanzar la perfeccion por medio de la oracion, y pidiendosela á el Señor un dia encarecidamente, oyó de su divina boca este saludable aviso: Para conseguir eso que deseas, te has de presentar en la oracion como un pequeño niño, que nada puede hacer por sí; ó como un pobre que no tiene cosa alguna, y de todos necesita valerse. Algunos, que soberbios pidieron á Dios revelaciones ú otras cosas vanas, fueron castigados gravemente. Y Christo nuestro bien nos enseñó, que la oracion humilde del Publicano fue atendida, y la petition soberbia del Fariseo fue reprobada; salvandose el primero, y condenandose el segundo.

3. La tercera circunstancia es, que sea conforme á la divina voluntad. De este modo nos enseñó á orar el mismo Christo, diciendo: *fiat voluntas tua*: hagase tu voluntad. Y orando en el huerto entre mortales agonías, dixo á su Eterno Padre: *non mea voluntas, sed tua fiat*: no se haga mi voluntad, sino la tuya. Cuenta Nicolás de Lira en su glosa, que hubo un monge tan deseoso de no apartarse un ápice de la divina voluntad, que nunca pedía á Dios cosa alguna determinada; sino que postrado en la presencia de Jesu-Christo repetia muchas veces estas palabras: Hijo de Dios, tened piedad de mí, como sabeis y quereis; esto es, como sabeis que me conviene, y como es conforme á vuestra santísima voluntad. Y de este modo alcanzaba de Dios quanto deseaba y necesitaba. Refiere Taulero, que á una sierva de Dios, muy conforme con su divina voluntad, la encomendaban muchas personas, que hiciese oracion por algunos negocios ó necesidades que tenian; y ella respondía, que lo haría. A veces se olvidaba de su encargo, pero con todo eso salia como deseaban los interesados todo quanto la encargaban que pidiese; y la daban las gracias, sin que hubiese puesto la menor diligencia. En vista de esto, dando la sier-

Tomo II.

E 3

va

va de Dios en una ocasion á su divina Magestad amorosas quejas, la respondió así: Hija mia, el dia en que tú me entregaste tu voluntad, te entregué yo la mia; y porque tú no quieres faltar en hacerla, quiero yo hacer quanto es de la tuya, aunque nada me pidas en particular. En las vidas de los Padres antiguos se lee de un labrador, cuyos campos y viñas daban mas fruto que los de los vecinos, que, preguntandole un dia la causa, respondió que no tenía que admirarse; pues él tenía siempre el tiempo como queria. Y replicandole, ¿que cómo podia esto ser? El respondió; porque yo nunca quiero otro tiempo sino el que Dios quiere; y como yo quiero lo que Dios quiere, me dá Dios los frutos como yo quiero.

4. La quarta circunstancia es, que esté nuestra voluntad mortificada en la oracion. Así nos lo enseñó Christo en el desierto, en el huerto, y en la cruz; en cuyos tres lugares oró con muchas fatigas y penas. Porque Daniél y Esdras acompañaron su oracion con penitencias, alcanzaron del Señor muchos y grandes favores. Pablo, discipulo de San Antonio Abad, quando le llevaban algunos enfermos, y no los podia dar la salud, decia á Dios: Señor, no tengo de comer ni beber hasta que estos sanen: y al punto quedaban todos sanos. Se ha conseguido en tiempo de peste, y de otros grandes trabajos muchas veces el remedio con las rogativas y oraciones acompañadas de penitencias. Y quando la oracion es en comunidad, es tan eficaz, que asegura San Ambrosio, que parece imposible el que Dios dexé de conceder lo que tantos juntos le piden.

5. La quinta es, que ofrezcamos nuestras oraciones unidas con los méritos de Christo. La sexta y ultima, que pidamos al Eterno Padre en nombre y por los méritos de su hijo, el qual prometió, que todo quanto pidiéremos al Padre en su nombre, nos sería concedido (c). Por eso la Iglesia nuestra madre interpone el nombre de Christo Señor nuestro en todas sus oraciones, para que

que sean mas eficaces, y pide por los méritos de su hijo Jesu-Christo, diciendo *inper Dominum nostrum Jesum Christum, &c.*

6. Jacob fue un vivo exemplar de esta doctrina, el qual se dió tanto á la oracion, como dice el sagrado texto (d), que habitaba de continuo en el Tabernaculo: lo qual exponiendo Lira, dice, que habitaba en las escuelas de la Sabiduría y del temor de Dios (e). En una ocasion se puso en oracion, y para tenerla con las condiciones y circunstancias debidas, se quedó solo: *mansit solus*, postrandose delante del Señor con la mas profunda humildad y mortificacion. Se conformó en todo con la divina voluntad, y se valió del nombre y méritos del verdadero Mesías, Christo Señor nuestro; por cuya venida suspiraba con vivas ansias. ¿Con cuánta atencion estaria aquel santo Patriarca? Perseveró en oracion hasta la mañana: *usque manè*: con una total desconfianza de sí mismo; pero con una firmísima confianza en su Dios y Criador. Así dixo á el Angel, con quien luchaba: *non dimittam te, nisi prius benedixeris mihi*: no te dexaré, sin que primero me echés tu bendicion. ¿Y qué fruto sacó de su constancia en la oracion? Todo aquel que pretendia; pues le bendixo el Señor por medio de aquel Angel; y le dixo su divina Magestad, no quiero que te llames ya Jacob, sino Israel, que es lo mismo que *videns Deum*: el que vé á Dios. Tan grande es la utilidad, virtud y eficacia de la oracion, quando está acompañada de estas condiciones y circunstancias, que con ella logra el alma todo quanto pide, y despues de esta peregrinacion consigue el vér cara á cara á su Dios y Criador por toda la eternidad.

7. Si quieres, dice San Buenaventura (f), vencer las tentaciones, pasiones y afficciones, date á la oracion. Si quieres conocer los engaños de sataná, y escapar de sus lazos, date á la oracion. Si quieres caminar con alegría por la senda de la virtud, y pasar los trabajos sin trabajo, y las fatigas sin fatiga, date á la oracion. Si quie-

res vivir espiritualmente, no distraerte, y desterrar de tu alma todos los malos pensamientos, date á la oracion. Si quieres llenar tu alma de santos pensamientos, y encenderla en fervorosos deseos de amar y servir á Dios, date á la oracion. Si quieres tener un corazon valeroso, constante, y perseverante en el servicio del Señor, date á la oracion. Y en fin, para decirlo de una vez, si quieres auyentar de tí todos los vicios, alcanzar todas las virtudes, y llegar á la mayor perfeccion y santidad, date á la oracion; porque ella es el medio mas seguro y eficaz para conseguir todas las virtudes, y sin ella no se pueden alcanzar. Y concluye el Santo Doctor, diciendo: Te ruego y exhorto, hermano mio, que tomes de veras el exercicio santo de la oracion, y que no le dexes, ni disminuyas por muchas ocupaciones que tengas; pues no tienes ocupacion, ni negocio alguno que tanto te convenga é importe como este; pues en él te va el alcanzar la gloria. *Ad quam, &c.* Amen.

(a) Joann. c. 11. Ecce, quem amas, infirmatur.

(b) Luc. c. 1.

(c) Joann. c. 13. Quodcumque petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis.

(d) Gen. c. 32. Jacob habitabat in tabernaculis.

(e) Lyra, ibi. In sch. sapientia, & timoris Domini.

(f) D. Bonav. in medit. vit. Christi, c. 36.

PLATICA XI.

Del lugar de la oracion.

1. **N**O tiene duda que en la Iglesia es la oracion mas acepta y agradable á Dios que en otro lugar; como se puede ver en la parte primera, Pláticas cinquenta y seis, y cinquenta y siete, y esto por muchas causas. La primera es, porque los templos están dedicados, y consagrados á Dios, para que sean casas de oracion; y tiene prometido, que en ellos oirá nuestras súplicas por estas pa-

palabras (a): Los llevaré á mi santo monte, y los alegraré en la casa de mi oracion, sus holocaustos me agrada- rán sobre mi altar. La segunda, porque así como en el arca del antiguo testamento se guardaba aquel precioso Maná, memoria y figura de los innumerables beneficios que Dios habia hecho á su pueblo de Israel; así se guarda en la Iglesia aquel precioso y celestial Maná del Cuerpo sacrosanto de Christo; y así está allí presente el mismo Dios para oír nuestras oraciones. De este modo se lo reveló el cielo á San Juan en la isla de Patmos, y así dixo (b): Mirad el tabernaculo de Dios con los hombres, y en él estará el mismo con ellos, y será su Dios. En tiempo de la antigua ley oraban en el tabernaculo, en donde se hallaba colocada el arca de la alianza y del testamento, á fin de que sus oraciones fuesen mas acceptas y agradables al Señor, y se concediesen sus peticiones. El Santo Rey David, viendo el castigo tan grande que Dios executaba por medio de un Angel en su reyno, determinó pasar al tabernaculo del Señor, para pedirle é implorar la divina misericordia; y no pudiendo ejecutarlo por el gran temor que le tenia, sorprendido, mandó erigir un altar en el mismo sitio en donde habia visto el Angel, y en él oraba; y con suspiros y lágrimas pedia á Dios, que usase con él y con su reyno de su infinita piedad. Hallandose el Profeta Daniél esclavo en Babilonia, abria una ventana que miraba al templo del Señor, y así oraba. El Rey Ezequías volvió el rostro á la pared, no solamente para llorar, y orar con el mayor retiro, sino tambien, porque en aquella parte estaba el templo de Dios, para enseñarnos, que, en quanto sea posible, debemos orar en los templos dedicados al Señor. Por eso nos aconseja el Apostol orar con confianza, diciendonos (c): Lleguemos allí con confianza al trono de la gracia, á fin de que hallemos misericordia en el tiempo oportuno. Mas si alguno no puede ir personalmente á la Iglesia, por hallarse en una prision, en una cama, ó con otro igual impedimen- to,

to, dirija á ella los ojos del alma, y los suspiros del corazon, uniendo sus oraciones con las de los Sacerdotes y demás fieles, y ofreciendolas con ellos con recta intencion á Dios, participará del fruto de todos los sacrificios y oraciones que en ella se ofrecen y presentan.

2. La tercera es, porque siempre es mas eficaz la oracion en comunidad, que la que se hace en particular. Por eso dice San Juan Chrisóstomo (*d*): La concordia y union, el amor y la caridad, y los clamores y ruegos de los Sacerdotes animan mucho, y dan esfuerzo á nuestra oracion: por eso los Sacerdotes presiden en aquel lugar, para que las oraciones del pueblo, que por sí son mas débiles, abrazando y uniendose con las suyas mas perfectas y de mayor eficacia, suban hasta el cielo juntas. Así, pues, nuestras oraciones, quando las hacemos en comun, y acompañadas de un amor fraternal, son mucho mas agradables al Señor; y si tienen algun defecto, se repara esta falta con los méritos de la Iglesia, y de su divino Esposo Christo. La quarta es, porque ayuda á nuestras oraciones el patrocinio de los Santos, cuyas reliquias están depositadas en la Iglesia, ó tienen en ella sus altares: asimismo los santos Angeles, guardas fidelísimos de ella, representan tambien nuestras oraciones al Altísimo; y además de esto, dá todo el valor que les falta la presencia física y real de nuestro Salvador y Redentor, que en ella está presente en el Augusto Sacramento del Altar.

3. No solamente debemos orar en la Iglesia, sino tambien en qualquier lugar es conveniente el que oremos, como nos lo amonesta el Apostol, diciendo (*e*): Quiero que los varones oren en todo lugar, levantando al cielo sus puras manos. Pues, como la oracion no es otra cosa que una elevacion del entendimiento á Dios, en qualquier lugar podemos levantar nuestro entendimiento y voces á su divina Magestad, en el campo, en el desierto, en la casa, en las oficinas, en la mesa, en la cama, &c.; pues no hay sitio alguno que pueda impe-

pedirnos la oracion. Y aunque así debe ser, con todo el mas proporcionado es la soledad. Por eso, convidando Dios á el alma á la oracion, dice por boca de Oseas (*f*): La guiaré á la soledad, la daré mis dulces pechos, y hablaré á su corazon. Considerando los Padres antiguos la grande ventaja y utilidad de orar en la soledad, renunciaron sus propias casas, bienes y patria, y retirandose á los desiertos, emplearon toda su vida en profunda oracion y altísima contemplacion. No podemos todos dexar el siglo, y pasarnos al cielo de la religion, ni á un desierto, para pasar allí una vida solitaria, y orar con mayor esfuerzo y libertad; pero podemos elegir en nuestras casas un sitio retirado, y cerrando en él la puerta á los pensamientos terrenos y mundanos, exercitarnos en la oracion, como nos lo aconseja el Psalmista: *que dicitis in cordibus vestris, in cubilibus vestris compungimini*: compungios en vuestros aposentos de todo quanto habeis dicho, y pensado en vuestros corazones. Se lee de Santa Catalina de Sena, que, impidiendola sus padres de tener en la casa un parage solitario para hacer su oracion, inspirada del cielo, edificó en su corazon un sitio muy secreto, en donde oraba, y gozaba de su divino Esposo con la mayor paz y consuelo de su alma; aun quando por obediencia se empleaba en los negocios y tareas domésticas.

4. No hay persona de qualquier grado, estado y condicion que sea, que no tenga necesidad de prevenirse con las armas de la oracion. Y aunque muchos pretenden escusarse de tener un rato de ella, pretextando sus ocupaciones y estado; no es esta disculpa legítima, sino ilusion y engaño del diablo. No ignoro que la gente pobre y trabajadora, que ha de vivir de sus tareas, podrá difícilmente tener su oracion en un lugar secreto y por largo rato; mas, si bien se considera, si tiene un poco de zelo por la honra y gloria de Dios, y desea su salvacion, hallará sitio y tiempo para orar un rato, ya cercenandolo del trabajo, ya del sueño; y sino pudie-

re tenerla en un lugar retirado, recogiendo en su interior: procurando dirigir á Dios la principal atención de sus trabajos; ofreciéndole todas las obras del día, y repitiendo sus súplicas por las propias y ajenas necesidades espirituales y temporales: por todos sus parientes y demás de su obligacion, y para que se destierre de todo el orbe la culpa, y en él se cumpla perfectamente la divina voluntad. Y aun quando no fuese posible tener un rato de oracion en los dias de trabajo; ¿quién me negará que pueda esta gente emplearse en oracion y ejercicios de piedad en los de fiesta, que están destinados por el Señor, para que santifiquemos su sagrado nombre? O Eterno Dios, tan propicio para oír nuestras peticiones, que en qualquier lugar en que oremos, estais siempre pronto para atenderlas: ya reconocemos que, si hasta ahora no nos hemos empleado en la oracion, como debiamos, ha sido por nuestra desidia y pereza; pero ya reconocidos de este descuido y omision, nos arrepentimos de ella, y nos pesa juntamente de haberos ofendido, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Isaia, c. 56. Adducam eos in montem sanctum meum, & letificabo eos in domo orationis meae: holocausta eorum placebunt mihi super altari meo.

(b) Apoc. c. 21. Ecce tabernaculum Dei cum hominibus, & ipse Deus cum eis, erit eorum Deus.

(c) D. Paul. ad Hebr. c. 4. Accedamus ibi cum fiducia ad thronum gratiae, ut inveniamus misericordiam in tempore opportuno.

(d) D. Joann. Chrysost. Concordiae conspiratio, copula amoris, & charitatis. Sacerdotum clamores: Præsunt enim ob eam rem Sacerdotes, ut populi orationes, quæ per se sunt infirmiores, validiores illas complexæ, simul in cælum evehantur.

(e) D. Paul. I. ad Timoth. c. 2. Volo viros in omni loco orare, levantibus puras manus.

(f) Osee, c. 2. Ducam eam in solitudinem, ibi lactabo eam, ibi loquar ad cor ejus.

PLATICA XII.

Del tiempo de la oracion.

1. Todo tiempo es apto é idoneo para el exercicio de la oracion; y por eso dixo Christo por San Lucas (a): conviene orar siempre, y jamás faltar á la oracion. Lo mismo dixo el Apostol (b), siguiendo la doctrina de su divino Maestro: Orad sin intermision, y dad al Señor gracias en todas las cosas. Es la causa, porque si en la celestial Jerusalém los Espíritus Angélicos y todos los Bienaventurados están alabando á Dios incessantemente, y diciendo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Omnipotens.* Santo, Santo, Santo, Señor y Dios Omnipotenté. Tambien nosotros en la tierra debemos continuamente alabar á tan supremo Señor, ofreciéndole con la mas pura intencion todos nuestros pensamientos, palabras y obras.

2. No obstante lo dicho, es cierto que el tiempo mas a proposito para la oracion es el de la madrugada y de la tarde: la madrugada, porque despues de las tinieblas de la noche, abre la oracion las ventanas del alma, para que pueda entrar por ellas la luz de los soberanos auxilios; y es un tiempo en que, despues del descanso del cuerpo, se hallan recogidos los sentidos, y el entendimiento despierto para meditar y contemplar los sagrados misterios. La tarde, porque en ella cierra el corazon las ventanas, que son los sentidos, y recogiendo-se en él el christiano, se puede emplear con mas quietud en tan loable exercicio. Me explicaré con este simil: para que un relox esté bien gobernado, y pueda regirse el que le tiene por él, se le dá la cuerda todos los dias á una misma hora; y si no se executase esta diligencia, no podria tener aquel movimiento tan concertado que tanto admiramos; asi el relox del alma necesita una hora determinada diariamente en que se le dé la

la cuerda de la oracion, ya por la tarde, ya por la mañana, para que tenga el debido movimiento y concierto en su vida espiritual. Esta oracion de la mañana practicaba un Rey David, como lo dice por estas palabras (c): Se anticiparon de mañana mis ojos á tí Señor, para meditar tus palabras. Nuestro grande Rey y Emperador Carlos quinto, empleaba todas las mañanas casi dos horas en el exercicio de la oracion entre los mas graves negocios de tan dilatado reyno y cuidados de la guerra (d). La oracion de la tarde nos la aconseja el Real Profeta por estas palabras (e): Levantad vuestras manos por la noche ó tarde al cielo, y bendecid al Señor. El mismo Santo Rey lo practicaba, como lo persuadia á otros; así lo afirma diciendo (f): Medité de noche dentro de mi corazon, &c. pues en aquel tiempo debemos alabar y bendecir á Dios por los muchos y grandes beneficios que en el discurso del día nos ha hecho.

3. Aquí de la razon, católicos: si todos los lugares son aptos para la oracion, y todos los tiempos son oportunos para su exercicio; ¿cómo empleamos tan mal el tiempo? ¿O tiempo, tiempo, en que podríamos alcanzar una eternidad de purísimos deleytes! Considerando San Bernardo la grande pérdida del tiempo, decia: *no hay cosa mas preciosa que el tiempo; mas, ¡ay dolor! que no se halla cosa mas abandonada, ni mas vil.* Quantos dicen: *bien podemos estarnos en conversacion hasta que pase la hora;* siendo así que nos ha concedido Dios este tiempo, para hacer penitencia, para adquirir la gracia, y para conseguir la gloria. ¿O palabras dignas de llorarse con lágrimas de sangre! ¿Hasta que se pase la hora! Tal vez se te pasará de manera, que se pase tambien el tiempo y hora de tu salvacion. Para que se vea quan frívolas, y sin fundamento son las excusas de aquellos que dicen no pueden dedicarse á la oracion por sus ocupaciones y falta de tiempo: pregunto, ¿Quién se hallará en ocupaciones tan grandes, ni de tanta importancia como el Sumo Pontífice, pues debe cuidar del bien uni-

universal de todo el orbe christiano, y gobierno de toda la Iglesia, sin contar visitas y cumplidos impertinentes, ni algunas precisas y convenientes recreaciones del espíritu; estando desde la mañana hasta la noche oyendo pretendientes, y recibiendo memoriales, gastando gran parte de la noche en el despacho de los negocios precisos y propios de su cargo, que apenas le queda tiempo para poder comer y dormir? No obstante todo esto, escribiendo San Bernardo á el Papa Eugenio, y llegando á tratar de sus ocupaciones, las llama el Santo Doctor: *malditas, perjudiciales y perniciosas.* ¿Qué diría el Santo de otras ocupaciones que dexan tiempo para el juego, bayles, comedias, saraos, y lecturas profanas? Y si otros no reparan en trabajar una ú dos horas mas, para adquirir riquezas temporales por medios licitos é ilícitos; y algunos, tanto en días de fiesta como de trabajo, sin mas objeto que el de aumentar sus patrimonios, sin pensar en la honra y gloria de Dios, como sino fuesen mortales; ¿quién alegará excusa para no dedicar un rato á la oracion, que pueda disculparle, quando si se ofrece una curiosidad ó diversion que ver en el Pueblo, no reparará en perder una ú dos horas de su trabajo para lograrla, y esto, no una vez sola sino muchas? Empleemonos pues, católicos, todos los días algún rato en la oracion, considerando con atencion el negocio de mas importancia de nuestras almas, que es su salvacion; medio tan necesario como util para vivir y morir en gracia, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Luc. c. 18. Oportet semper orare, & nunquam deficere.

(b) D. Paul. 1. ad Thess. c. 5. Sine intermissione orate, in omnibus gratias agite.

(c) Psalm. 118. Prævenierunt oculi mei ad te diluculo, ut meditarer eloquia tua.

(d) Surio in Chronic. ad ann. 1550.

(e) Psalm. 133. In noctibus extollite manus vestras in sancta, & benedicite Dominum.

(f) Psalm. 76. Et meditatus sum nocte cum corde meo, &c.

De la oracion pública en tiempo de peste.

No es de admirar que Dios castigue ya á una ciudad, ya á otra, ya á esta provincia, ya á aquella, ya á un reyno, ya á otro con hambre, esterilidad, enfermedades, pestes, ó guerras; pues los pecados y ofensas que se cometen contra su divina Magestad enojan é irritan su justicia. Consideremos atentamente lo que pasa en el mundo, y hallaremos, que nos castiga Dios muy justamente. Subamos con la consideracion á una alta montaña, y registremos desde ella lo que hacen los hombres. Demos una vista á los palacios de los Reyes y Principes, y hallaremos, que entre sus cortesanos y pretendientes solo reina la vanidad, la soberbia, la envidia, la hipocresía, la adulación, los malos consejos, las conspiraciones, y otros innumerables vicios. Registremos los tribunales de Justicia; y veremos, que los litigantes y los demás ministros inferiores procuran pervertir las leyes, oprimir á los pobres con calumnias, falsos testimonios y juramentos; y á veces se tuerce la justicia, por recibir regalos aquellos que debian defenderla. Miraremos las tiendas de los mercaderes, y las mesas de los negociantes; y solamente hallaremos en ellas avaricia y falsedad, usuras, y fraudes en pesos y medidas: no haciendo mas que mentir y jurar falso. Reparemos las ciudades, villas y pueblos; ¿quién podrá contar las maldiciones, juramentos, adulterios, impurezas, y otros innumerables pecados que en ellas se cometen contra Dios? Estos y otros delitos provocan la ira divina, para que castigue tan severamente al mundo. Asi lo executó el Señor en otras ocasiones, como en tiempo del Rey David, quando le intimó el Señor por su Profeta, que eligiese uno de los tres terribles azotes de su divina Jus-

ti-

ticia, es á saber, hambre, peste, ó guerra. Eligió, pues, la peste, y dá la razon diciendo (a): Mejor es que yo caiga en las manos del Señor, que en las de los hombres; pues son muchas y muy grandes sus misericordias. Y se fundaba muy bien el Real Profeta, porque ya aquel supremo Señor, aun en el modo de fulminar el castigo, mezclaba con él su misericordia, proponiendole que de los tres azotes eligiese el que quisiese. Y así dixo David, á mi modo de entender, venga la peste, y castiguenos el mismo Dios; pues, por mas airado que esté contra nosotros, es tan benigno y piadoso, que no dexará de mirarnos con ojos de misericordia. Así sucedió; pues el mismo Señor le dixo al Angel que heria al pueblo con la peste: Basta: *sufficit*.

2. Al Rey Sennacherib por su soberbia le quitó Dios en una sola noche ciento y ochenta mil hombres de su exercito (b); y sienten algunos expositores, que murieron todos de peste: quantas veces ha enviado el Señor este rigoroso castigo en pena de la heregía y profanacion de los templos y cosas sagradas. Asi lo executó con los Filisteos, por no haber tratado con la reverencia debida el Arca (c); y con la gran ciudad de Constantinopla en tiempo de su cruel Emperador Constantino, por haber éste perseguido á la Iglesia, é intentado desterrar el culto de las sagradas Imagenes (d).

3. El remedio para librarnos del terrible azote de la peste es la oracion. Conocieron esta verdad los Filisteos, enemigos de Dios; pues experimentaron la peste, con que los castigó tan rigurosamente, por haber tratado ellos indecorosamente el Arca del Testamento; y por eso se volvieron con grande honor al pueblo de Israel, ofreciendo por el desacato que habian cometido, tantos vasos de oro como provincias tenian; y dando esta gloria al Dios verdadero, quedaron libres de este azote (e). La conocieron tambien los Gentiles; pues en aquella grande peste que padeció la insigne ciudad de Atenas, intentaron aplacar á sus falsos dioses con solemnes sa-

crificios. Y como con todos ellos veían que este castigo no cesaba, consultaron sus oráculos, y les respondieron, que ninguna de aquellas mentidas deidades tenía poder para suspender la peste, sino un solo Dios para ellos desconocido, y á quien no habian dado culto alguno. Al punto elevaron en honor suyo un Ara, y gravaron con letras de oro esta inscripcion: *Ignoto Deo*: al Dios no conocido; la qual halló el Apostol San Pablo quando pasó á esta famosa ciudad para predicar el sagrado Evangelio (f); é inmediatamente cesó tan terrible castigo. Conocieron esta misma verdad los mismos Gentes en varias ocasiones; y en ellas sacrificaban hombres, añadiendo súplicas y rogativas públicas para aplacar la ira de sus dioses.

4. Y nosotros que somos católicos, y no ignoramos al Dios verdadero, pues se vistió de nuestra misma naturaleza, y quiso vivir y tratar con nosotros, para que entre los temores de la muerte recurramos á él, por ser el Señor de la vida y de la muerte; ¿qué sacrificios no debemos hacer y ofrecer para aplacar la justa ira é indignacion de su Eterno Padre? Solo basta que le erijamos, hermanos carísimos, en nuestros corazones una preciosa Ara, y en ella le ofrezcamos con la mas profunda humildad y verdadera contricion los pecados que contra su divina Magestad hemos cometido, llorando los amargamente. Este es sin duda el mas eficaz y conveniente sacrificio que podemos hacerle para aplacar su ira é indignacion, y conseguir que nos libre de la grande y terrible miseria de la peste.

5. Al ver el Santo Rey David la gravissima peste con que castigaba el Señor su reyno, erigió un altar en el mismo sitio, en el qual vió al Angel exterminador, y ofreció en él á Dios un sacrificio; y de esta suerte aplacó su ira é indignacion, y cesó luego la peste. ¿Qué comparacion tiene, católicos, el sacrificio de David con el incruento de Christo Señor nuestro en la sagrada Eucaristía, en el qual se ofrece al Eterno Padre?

Es-

Este es la víctima santa y el sacrificio agradable á aquel supremo Señor, á el qual acompañando nosotros con un verdadero dolor y pesar de haberle ofendido, quedaremos sin duda libres de la grande calamidad de la peste.

6. Poderosísima es tambien la intercesion de los Santos, y en especial de aquellos á quienes ha concedido Dios particular gracia para librar á sus devotos de la peste, como San Sebastian, San Roque, y otros. El año de seiscientos y ochenta, asolando á la ciudad de Roma y á toda Italia una terrible peste, reveló el cielo á un devoto varon, que no cesaría este azote hasta que en la Basílica de San Pedro *Ad vincula* se erigiese un altar en honra del glorioso mártir San Sebastian. Executóse al punto, y trasladándose á él sus sagradas reliquias, cesó al instante la peste. De San Roque sabemos quanto vale su patrocinio contra la peste, por haber muerto de ella; siendo así, que con la señal de la cruz libertó de este cruel azote á innumerables. Estando el Santo preso, le envió Dios un Angel con una tabla, y escritas en ella estas palabras: *Ad Rocchi patrocinium, confugientes turbulentam pestem evasuros significo*: Digo que todos los que se acojan á el patrocinio de Roque, escaparán libres de la peste asoladora. Esta tabla así escrita se halló en su pecho despues de su muerte. Toda España, y en especial el principado de Cataluña, publica en alta voz el poder de estos dos Santos contra la peste, y han experimentado su patrocinio en muchas ocasiones. Por eso apenas hay en ella pueblo alguno que en su día no les tribute cultos; y en muchos se hallan votadas sus festividades por los antiguos habitantes, para que los presentes pidan á estos dos Santos se dignen continuar su proteccion con nosotros. Ya confesamos, Dios Eterno, que para quitarnos la vida, no necesitáis de enviarnos la peste; pues nuestro sér está tan pendiente de vos, que á la suspension de vuestro concurso quedaria al punto aniquilado. Mas si os valeis de tan rigoroso azote

F 2

pa-

para castigar nuestros pecados, con los cuales tenemos tan irritada vuestra divina Justicia, recurrimos desde ahora á vuestra gran misericordia, y decimos que nos pesa de haberos ofendido. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) 2. Reg. c. 24. Sed melius est, ut incidam in manus Domini, quam in manus hominum; multa enim misericordiae ejus sunt.

(b) 4. Reg. c. 19. Venit Angelus Domini illa nocte, & percussit in castris Assyriorum centum octoginta milia.

(c) 1. Reg. c. 5.

(d) Baron. tom. 9. & alii.

(e) 1. Reg. c. 6.

(f) Eucumenius in 17. cap. Actor.

PLATICA XIV.

De la oracion pública en tiempo de guerra.

1. El segundo castigo, con que irritado Dios contra los hombres suele castigarlos, es la guerra; azote gravísimo por muchas causas. La primera es, porque despues de él se siguen ordinariamente muchos males, como la peste, la pobreza, el hambre y la miseria. Y así como no hay cosa mas suave y agradable que la paz; pues, como dice la Escritura (a), en su tiempo come cada uno sentado al pie de su higuera, y junto á su vid los frutos del trabajo de sus manos, acompañado de su familia; que como está escrito en el Psalmo ciento veinte y siete (b), se halla como los renuevos de las olivas al rededor de la mesa, y trabaja la lana y el lino con sus propias manos en los lados de la casa con grande quietud; así por el contrario no hay cosa mas calamitosa que la guerra, ni mas llena de temores y angustias: de manera que hasta la vida enfada, al ver tantas afficciones y desgracias, tantas muertes, suspiros, lágrimas y sentimientos, que la crueldad del enemigo é insolencia de los soldados ocasionan en los corazones de los

los ancianos, jóvenes, doncellas y viudas, y en todas clases de sugetos y estados, como se ha experimentado en otros tiempos en nuestra España. Por eso dixo el Profeta Baruch (c): Traxo el Señor sobre ellos unas naciones de lexos; naciones y gentes perversas, y de lengua diversa, las cuales no tuvieron atención con los viejos, ni se compadecieron de los muchachos, y quitaron sus amados hijos á la viuda, y apartaron de estos á su unica madre.

La segunda causa es, por los muchos y enormes pecados y maldades que se cometen en tiempo de guerra. ¿Qué confusion tan grande no es el ver como se mezclan las cosas sagradas con las profanas, y no hacerse caso de las leyes humanas ni divinas? *Inter arma silent leges*; pues entre las armas enmudecen las leyes. ¿Qué blasfemias, qué juramentos, qué robos, qué rapiñas, qué sacrilegios, qué homicidios, qué maltratamiento de los Sacerdotes, y qué profanacion de los templos y altares! ¿Qué impurezas, estupro, adulterios y violencias de doncellas, viudas y casadas! Entonces se verifica lo que dixo el Profeta Oseas (d): Inundaron por todas partes las malas palabras, las mentiras, los hurtos, los adulterios; y una sangre tocó á la otra. La tercera causa es, porque la guerra no solamente conspira á la muerte de los cuerpos, sino que tambien ocasiona la de muchas almas. Se vé claramente esta verdad; pues la mayor parte de los soldados está compuesta de hombres viciosos y perdidos; porque unos sentaron plaza solo por no pagar sus deudas, otros por ser delinquentes, otros por inobedientes á sus padres, y otros por mal contentos en sus matrimonios. La misma sagrada Escritura nos lo dice (e): Todos los que estaban angustiados y cargados de deudas, y de animo perverso. Así puestos estos en la guerra, se dan á rienda suelta á todo género de vicios, animados con la licencia y marcialidad que trae consigo su estado. Apenas piensan en su salvacion, ni confiesan sus culpas, ni aprecian la pro-

fesion de católicos. Con todos estos vicios, y tan malas disposiciones, así que suena la trompeta, entran en batalla cargados de centenares de pecados, y se entregan al infierno; pues ni saben que es contrición, y mucho menos practicarla, y envejecidos en sus pecados, imaginan que se han de salvar con un solo golpe de pechos. ¡O falsa esperanza! ¡O vana presuncion, que no bastan lágrimas de sangre para llorarla!

3. Lloraba amargamente y sin fruto el Santo Rey David la desastrada muerte de su hijo Absalón, y decía (f): Hijo mio Absalón, Absalón hijo mio, ¿Quién me diera que yo muriese por tí? Absalón hijo mio, hijo mio Absalón. ¿Qué es esto Santo Rey? ¿Cómo lloras tan amargamente por un hijo que con tantas veras procuraba quitarte la corona y la vida? Ya nos dá la razon San Bernardo, y dice (g): Con razon lloró David á su hijo parricida; pues sabía que con el peso de su delito tenia cerrada la puerta de la vida, y que jamás saldría del seno de la muerte. O, y quanto mas deplorable es el ver tanta multitud de hombres como en el ardor de un combate mueren en medio de sus pecados, sin consideracion, ni contrición, ni confesion de ellos, condenandose para siempre. Así lo profetizó Isaías, diciendo (h): Dilató y ensanchó su seno el Infierno, y abrió su boca sin algun termino, y baxaron á él los fuertes y el pueblo, y los sublimes y gloriosos de la tierra.

4. Es verdad que á veces es licita y justa la guerra; pero de ordinario es invencion del demonio, y él es el autor que la mueve, para robar con toda libertad las almas, y llevarselas á el abismo, como homicida riguroso que es, segun le llama el Evangelista (i), desde el principio. El empezó ya en el cielo á mover guerra entre Dios y los Angeles. Despues la hizo en el parayso terrenal, quando envidioso de la paz, tranquilidad y dicha de nuestros primeros padres, perturbó toda su felicidad. Luego sembró la mas cruel é implacable envidia en el corazon del perverso Caín contra su ino-

cente hermano Abél. ¡O envidia infernal, que durarás hasta el fin del mundo! Es la envidia el horno en donde se forjan los desafíos, homicidios, tumultos, y guerras entre los hermanos, entre padres é hijos, entre parientes y amigos, entre reyes y subditos; y aun lo que es mas, entre los Principes christianos, los quales unidos con la sangre de Jesu-Christo debian vivir entre sí con la mayor harmonía y alianza. ¿Pues qué remedio habrá para librarnos del gravísimo castigo de la guerra con que el Señor suele azotarnos? No hay otro mas poderoso que el de la oracion, y en especial la pública. Así nos lo aconseja el Apostol, diciendo (k): Ruegote, escribía á Timóteo, lo primero de todo, que se hagan ruegos, oraciones y peticiones por los Reyes, y por todos quantos están en dignidad; para que de este modo tengamos una vida pacífica y tranquila con toda piedad y castidad. Es la razon, porque de la envidia y ambicion de los Principes, y de los perversos consejos de sus ministros se originan las guerras, segun consta de muchos y varios exemplos.

5. Por la codicia y ambicion de reynar formó Absalón la mas escandalosa rebelion en el pueblo de Israel, y persiguió con la mayor crueldad y obstinacion á su padre David, dispuesto á quitarle hasta la misma vida, solo por ceñirse la corona (l). Por este mismo deseo y ambicion de reynar hizo degollar el impío Principe Abimelech setenta hermanos suyos (m). Por la ambiciosa pretension de estender sus reynos, y dilatar sus dominios, y en una palabra, por subir al trono, turbaron la paz del Imperio Romano Cesar y Pompeyo con las mas grandes y crueles guerras civiles que jamás se han visto. El ansia de ser señor y dueño absoluto de todo el orbe estimuló á el grande Alexandro á turbarlo todo. Así en una ocasion, teniendo en una dura prision á un pirata, le preguntó Alexandro, ¿cómo se atrevía á robar á los navegantes? á lo que él le respondió: A mí me llaman ladron, porque corro el mar con una pequeña

ña nave; y á tí te nombran Emperador, porque costeis sus playas con un ejército tan grande y formidable. ¡O envidia y ambicion fatal! Es esta como un poco de ayre, que, encerrado en el seno de la tierra, quando sale causa un grande terremoto; y como los vapores de la tierra, que incluidos dentro de las nubes, al romperse éstas, ocasionan relámpagos, truenos, y terribles pedriscos. Del mismo modo el vapor de la codicia y ambicion, unido con la envidia y vanidad, y encerrado en la fantasia de un Principe, causa la mayor confusion, tempestad y guerra en su reyno.

6. ¿Quántas veces se han originado guerras muy funestas por los malos consejos de los impíos ministros de los Principes? Sirvanos de exemplo el Rey Roboám, el qual, por no haber seguido los dictámenes de sus ancianos y sabios consejeros, y por haber abrazado los injustos pareceres de los jóvenes y mal intencionados, vino á perder su reyno (a). Se precipitan muchas veces los Principes, inducidos de sus malos consejeros y ministros en admitir las guerras ó en declararlas; porque no ponderan, como deben, tantos trabajos, aflicciones, delitos y pecados enormes, ni la efusion de sangre, y lo que es mas, la condenacion de tantas almas como acarrearán; quando en ningun otro negocio se debia consultar, y deliberar con mas madura reflexion que en este. Por eso, dice San Agustin (o): No consiste sino en la voluntad del Principe el tener paz; pues solo debe hacer la guerra obligado de la necesidad, para que así nos libre Dios, y nos conserve en la paz. Para librarnos, pues, de este terrible azote, y aplacar la justa ira é indignacion del Señor, es el único remedio la oracion, y de esto tenemos infinitos exemplos. Entre ellos son los mas señalados el de Moysés (p), de Judith (q), de la Reyna Esther (r), de Ezequías (s), del Profeta Samuel (t), de San Basilio contra el Apóstata Juliano (u), y otros modernos exemplares.

7. Así debemos clamar á Dios con la Iglesia santa, quan-

quando nos hallaremos constituidos en la grave afliccion de la guerra, diciendo con David (x): Levantaos, Señor, en nuestra ayuda: Levantaos, Señor, y ayudadnos. Advertid, que es vuestra esta causa: que la ignominia é injusticia que amenaza á la Iglesia, es una injuria hecha contra vos, porque es vuestra Esposa; y así toca al Esposo el defenderla. Y sino os moveis á compasion con los suspiros y lágrimas nuestras, con las quales os pedimos el auxilio y consuelo; porque estais enojado contra nosotros por las muchas ofensas que tenemos contra vos cometidas. ¿Con qué os podremos, Señor, aplacar? Mirad, que sino nos libertais de esta terrible guerra, es de temer que sean muchas mas y mas enormes las culpas que en ella se cometan contra vos. Mirad, Señor, tantas blasfemias, irrisiones, sacrilegios é iniquidades que nos amenazan. ¡Ah Señor! ¿No veis que se profanarán las cosas sagradas, que pondrán vuestros enemigos y nuestros por tierra los altares, ultrajarán las reliquias de vuestros Santos, arruinarán los conventos, forzarán á las doncellas, y acaso á las á vos consagradas, y quitarán la vida á los Sacerdotes y religiosos? ¡Y vos, Señor, parece que os dormís! ¿Cómo os olvidais tanto de nosotros? Malos somos; pero no dexamos de ser vuestros hijos. Os damos, Señor, el culto y reverencia, que, como á nuestro Dios, os debemos: profesamos vuestra católica Fé, y vuestros santos Sacramentos: estamos señalados con la marca de vuestro nombre. ¿Y nos entregais así en manos de nuestros enemigos? Si estais contra nosotros tan irritado, castigadnos vos; pues sabeis templar el castigo con vuestra divina clemencia. Enviadnos, Señor, hambre, peste, enfermedades, dolores y trabajos, como vengan por vuestra mano; pues nos ofrecemos á sufrirlos con un grande amor, y una total resignacion en vuestra santísima voluntad. Unicamente os suplicamos, que no nos entregueis á nuestros enemigos. *Exurge Domine adjuva nos, & libera nos propter nomen tuum.* Le-

Levantaos, Señor, y ayudadnos y libradnos por vuestro santo nombre. Acordaos, ó buen Jesus, de los dolores y tormentos que por nosotros padecisteis en vuestra sagrada Pasion: acordaos de la sangre, que en ella derramasteis solo por nuestra salvacion; y de la que derramaron tantos millares de martyres en defensa de vuestra fé, y no os olvideis de los meritos de vuestra Madre purísima y de todos los Santos.

8. Mas ¿qué digo? ¿Qué? puede haber olvido en Dios? ¿Qué? puede acaso como dormido dexar de ayudarnos? ¡O si supiesemos la gran solitud y cuidado que tiene de nosotros! No puede, no, olvidarse de su Iglesia, que formó y edificó en la cruz con la sangre sagrada de su costado, y por la qual murió á violencias del amor. Por eso nos dice por el Profeta Zacarias (y): El que os tocare á vosotros, y os persiguere, tocará á las niñas de mis ojos: y por Isaías (z): ¿Puede por ventura una madre olvidarse del Hijo que tiene en sus entrañas? Pues aunque ella se olvide de él, no me olvidaré yo de mi hija la Iglesia. En mis manos la tengo gravada y sellada, y en mi costado la traygo dibujada, esto es, en mis cinco llagas. Clamemos, pues, católicos, á Dios, oremos y supliquemos en su presencia, y él nos librárá de nuestros enemigos. A nosotros solo nos toca orar, clamar y suspirar, para que nos defienda y ampare. Hagamos lo que está en nosotros, y el Señor hará lo que está en su voluntad. Pongamos toda nuestra esperanza en su divina misericordia; y si para alcanzarla son impedimento nuestras culpas, digamos, que nos pesa de todo corazón de haberlas cometido, y de haber con ellas ofendido á tan alta Magestad. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) 3. Reg. c. 4. Unusquisque sedens sub ficu, & sub vite sua, manducat labores manuum suarum.

(b) Psalm. 127. Sicut novella olivarum in circuitu mensæ suæ, in lateribus domus suæ, operantes lanam, & linum consilio manuum suarum.

(c) Baruch. c. 4. Adduxit super illos gentem de longinquo, gentem improbam, & alteras linguæ, qui non sunt reveriti senem, neque pue-

rorum miserti sunt, & abduxerunt dilectos viduæ, & à filiis unicam desolaverunt.

(d) Osee c. 4. Maledictum, & mendacium, & furtum, & adulterium inundaverunt: sanguis sanguinem tetigit.

(e) 1. Reg. c. 12. Omnes qui erant in angustia constituti, & oppressi are alieno, & amaro animo, &c.

(f) 2. Reg. c. 18. Fili mi Absalom, Absalom fili mi: quis mihi tribuat, ut ego moriar pro te? Absalom fili mi, fili mi Absalom.

(g) D. Bernard, serm. 16. in Cantic. Meritò planxit super parricida filio, cui perpetuò scire obstructum exitum de ventre mortis mole criminis.

(h) Isai. c. 5. Dilatavit infernus animam suam, & aperuit os suum, absque ullo termino, & descenderunt fortes ejus, & populus ejus, & sublimes, glotiosique ejus ad eum.

(i) Joann. c. 8. Ille homicida est ab initio.

(k) D. Paul. 1. ad Tim. 2. Obsecro primum omnium fieri obsecrationes, orationes, postulationes, pro Regibus, & omnibus, qui in sublimitate sunt, ut quietam, & tranquillam vitam agamus in omni pietate, & castitate.

(l) Jud. c. 8.

(m) Jud. c. 9.

(n) 3. Reg. c. 12.

(o) D. August. epist. 1. ad Bonif. Pacem habere voluntatis est; bellum autem debet esse necessitatis, ut liberet Deus à necessitate, & conservet in pace.

(p) Exod. c. 17.

(q) Judith c. 4.

(r) Esther c. 4. 5. 6. 7.

(s) 4. Reg. c. 19.

(t) 1. Reg. c. 10.

(u) Sur. in vita D. Basil.

(x) Psalm. 43. Exurge, quare dormis, Domine: Exurge Domine, adjuva nos.

(y) Zachar. c. 2. Qui tetigerit vos, tanget pupillam oculi mei.

(z) Isai. c. 49. Et si illa oblita fuerit; ego tamen non obliviscar tui: Ecce in manibus descripsi te, signatam te habeo in manibus, & in latere meo.

PLATICA XV.

De la oracion pública en tiempo de sequedad

1. Declarando los sagrados Expositores aquellas palabras del Genesis (a): La tierra será maldita y esteril con todo tu trabajo; pues brotará cardos y espinas: pregun-

Levantaos, Señor, y ayudadnos y libradnos por vuestro santo nombre. Acordaos, ó buen Jesus, de los dolores y tormentos que por nosotros padecisteis en vuestra sagrada Pasion: acordaos de la sangre, que en ella derramasteis solo por nuestra salvacion; y de la que derramaron tantos millares de martyres en defensa de vuestra fé, y no os olvideis de los meritos de vuestra Madre purísima y de todos los Santos.

8. Mas ¿qué digo? ¿Qué? puede haber olvido en Dios? ¿Qué? puede acaso como dormido dexar de ayudarnos? ¡O si supiesemos la gran sollicitud y cuidado que tiene de nosotros! No puede, no, olvidarse de su Iglesia, que formó y edificó en la cruz con la sangre sagrada de su costado, y por la qual murió á violencias del amor. Por eso nos dice por el Profeta Zacarias (y): El que os tocare á vosotros, y os persiguere, tocará á las niñas de mis ojos: y por Isaías (z): ¿Puede por ventura una madre olvidarse del Hijo que tiene en sus entrañas? Pues aunque ella se olvide de él, no me olvidaré yo de mi hija la Iglesia. En mis manos la tengo gravada y sellada, y en mi costado la traygo dibujada, esto es, en mis cinco llagas. Clamemos, pues, católicos, á Dios, oremos y supliquemos en su presencia, y él nos librárá de nuestros enemigos. A nosotros solo nos toca orar, clamar y suspirar, para que nos defienda y ampare. Hagamos lo que está en nosotros, y el Señor hará lo que está en su voluntad. Pongamos toda nuestra esperanza en su divina misericordia; y si para alcanzarla son impedimento nuestras culpas, digamos, que nos pesa de todo corazón de haberlas cometido, y de haber con ellas ofendido á tan alta Magestad. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) 3. Reg. c. 4. Unusquisque sedens sub ficu, & sub vite sua, manducat labores manuum suarum.

(b) Psalm. 127. Sicut novella olivarum in circuitu mensæ suæ, in lateribus domus suæ, operantes lanam, & linum consilio manuum suarum.

(c) Baruch. c. 4. Adduxit super illos gentem de longinquo, gentem improbam, & alteras linguæ, qui non sunt reveriti senem, neque pue-

rorum miserti sunt, & abduxerunt dilectos viduæ, & à filiis unicam desolaverunt.

(d) Osee c. 4. Maledictum, & mendacium, & furtum, & adulterium inundaverunt: sanguis sanguinem tetigit.

(e) 1. Reg. c. 12. Omnes qui erant in angustia constituti, & oppressi are alieno, & amaro animo, &c.

(f) 2. Reg. c. 18. Fili mi Absalom, Absalom fili mi: quis mihi tribuat, ut ego moriar pro te? Absalom fili mi, fili mi Absalom.

(g) D. Bernard, serm. 16. in Cantic. Merito planxit super parricida filio, cui perpetuo scire obstructum exitum de ventre mortis mole criminis.

(h) Isai. c. 5. Dilatavit infernus animam suam, & aperuit os suum, absque ullo termino, & descenderunt fortes ejus, & populus ejus, & sublimes, glotiosique ejus ad eum.

(i) Joann. c. 8. Ille homicida est ab initio.

(k) D. Paul. 1. ad Tim. 2. Obsecro primum omnium fieri obsecrationes, orationes, postulationes, pro Regibus, & omnibus, qui in sublimitate sunt, ut quietam, & tranquillam vitam agamus in omni pietate, & castitate.

(l) Jud. c. 8.

(m) Jud. c. 9.

(n) 3. Reg. c. 12.

(o) D. August. epist. 1. ad Bonif. Pacem habere voluntatis est; bellum autem debet esse necessitatis, ut liberet Deus à necessitate, & conservet in pace.

(p) Exod. c. 17.

(q) Judith c. 4.

(r) Esther c. 4. 5. 6. 7.

(s) 4. Reg. c. 19.

(t) 1. Reg. c. 10.

(u) Sur. in vita D. Basil.

(x) Psalm. 43. Exurge, quare dormis, Domine: Exurge Domine, adjuva nos.

(y) Zachar. c. 2. Qui tetigerit vos, tanget pupillam oculi mei.

(z) Isai. c. 49. Et si illa oblita fuerit; ego tamen non obliviscar tui: Ecce in manibus descripsi te, signatam te habeo in manibus, & in latere meo.

PLATICA XV.

De la oracion pública en tiempo de sequedad

1. Declarando los sagrados Expositores aquellas palabras del Genesis (a): La tierra será maldita y esteril con todo tu trabajo; pues brotará cardos y espinas: pregun-

guntan, ¿si el negar la tierra sus frutos, y los elementos sus ordinarias influencias, ó el concederlas en abundancia, causando por falta de estos influxos la esterilidad, ó por su copia la abundancia, será efecto natural, que dimanare de causas naturales y necesarias, ó si será consecuencia de una voluntad permisiva de su Autor? Responden que, hablando regularmente, los diluvios, la sequedad, la abundancia y la esterilidad, segun el curso ordinario, tienen sus causas naturales, que ocasionan y producen tales efectos, á no disponer otra cosa en contrario el Criador y Autor de la misma naturaleza, que es nuestro Dios y Señor, con su absoluto poder y dominio. Este parecer agrada mucho á los astrologos, y no disgusta á los filosofos, y aun le tienen por tan cierto en sus doctrinas, que de aquí infieren conclusiones necesarias y científicas. Tales son, que en el Invierno nos oprime la lluvia y la humedad, y en el Estío el calor y la sequedad: *In hyeme urget pluvia & humiditas: in aestate urget calor & siccitas.* El Principe de los filosofos prueba esta verdad con una evidente conclusion; porque, dice, en el Invierno está el sol muy apartado de nosotros, y en el Estío muy cercano: luego en el Invierno los vapores humedos, de los quales se engendra la lluvia, tienen lugar, y mas proporcion para subir á la segunda region del ayre, que no en el Estío, pues en éste los consume el calor del sol; y por consiguiente es necesario que haya sequedad en el Estío, y humedad en el Invierno; y por eso llueve tambien en el Otoño y en la Primavera.

2. Pero que dure tanto tiempo la sequedad, que el ayre frio permanezca tanto, sin dar lugar á la nubes para que rieguen la tierra, de modo que parece que las aguarda al paso, para robarlas el agua, quando vienen cargadas, dexandolas secas, desustanciadas y sin humedad, y que esto suceda por tanto tiempo: no es posible sea efecto de una causa necesaria y natural; pues

la

la naturaleza es muy provida; y si falta en una cosa, lo emienda en otra. Asi se ve en Egipto, en donde, por ser un terreno tan hondo y tan vecino al sol, nunca llueve, pero le ha proveído la naturaleza del Nilo, que con sus aguas fertiliza toda aquella vasta region. Mas estar tanto tiempo privados de las aguas del cielo, y no recompensarse con otro auxilio esta falta, es como un evidente indicio de que esta gran sequedad no es un efecto de una causa natural, sino castigo de Dios. La causa original del friisimo ayre cierzo, que, como dice el Sabio (b), disipa las nubes, y quita el agua; y el Planeta que influye para esto, es nuestra indevacion, y corazon tan frio para el servicio de Dios. Esta es la causa que predomina y ocasiona la sequedad en la tierra. El viento corporeo sigue al espiritual, y tras de él viene la sequedad. Asi lo dixo Jeremias (c): todo el daño vendrá del Cierzo ó Aquilón. Lo cierto es, que durando la causa, dura el efecto. Quitese este frio del corazon de los Católicos, que, si se convierten de tibios en fervorosos, levantandose los vapores del dolor y de la contricion, tocados con el soplo del Espiritu Santo se derretirán en agua. Derramen sus ojos copiosas lágrimas, y entonces mudará el Señor el frio del aquilón en Poniente, que levantará vapores humedos de la tierra, que se eleven á la segunda region del ayre, y allí tocados y retocados con el moderado calor del sol, ocasionarán una lluvia saludable y abundante, y producirá ésta la mas fecunda cosecha; pues mientras no hubiere mudanza en nuestra vida, no hay que esperar que cese la sequedad de la tierra.

3. Pregunta el real Profeta al cielo ¿cómo no envia agua á la tierra? y responde; porque no puede, á causa de estar cansado. Pues ¿quien ha cansado al cielo, Católicos? Los pecados de los hombres. Se olvidó la tierra del cielo. ¿Pues qué mucho es que éste se olvide de aquella? *Defectio tenuit me pro peccatoribus derelinquentibus legem tuam.* ¿Y tú tierra? ¿Como no produ-

du-

duces tus ordinarios frutos? Dice tambien esta, que porque esta cansada. Pues advierte, que asi no cumples con tu fin, acuerdate del pacto y condicion con que fuiste criada. Mira, que dixo el Señor al tiempo de criarte (a): Produzca la tierra yerba verde, y que tenga su semilla, y el arbol, que lleve sus manzanas y frutos, segun su especie. Muy bien me acuerdo, dirá la tierra, y sé tambien que este es mi oficio, mientras los hombres no me desobliguen con culpas y pecados, que cometan contra mi Criador; el qual, si antes del pecado me mandó producir todo genero de frutos para el sustento y regalo de los hombres, despues de la culpa me ordenó lo contrario, diciendo (e): Porque comiste, ó Adám, del arbol, del qual te habia mandado que no comieses: la tierra será maldita con todos tus trabajos, y en vez de frutos te dará cardos y espinas. Asi, quando tú dices á Dios frutos espirituales, como estás obligado, yo te daré los temporales; mas en tanto que no te conviertas, es tan grande el peso que tengo sobre mí, que no me dexa darte los frutos acostumbrados.

4. Con vivas lágrimas lloraba este tercer castigo, que Dios suele usar contra los pecadores, el Profeta Jeremias, diciendo (f): ¿Hasta cuándo llorará la tierra, y se secará la yerba de toda la region por la malicia de sus habitantes? En el Deuteronomio se leen estas terribles amenazas (g): Si no quisieres oír la voz de tu Dios y Señor, serás maldito en la ciudad, y en el campo, y será maldito el fruto de tu tierra, y las manadas de tus ovejas. Te heriré y castigaré con pobreza y ayre corrupto y con nequilla: sea para tí el cielo de bronce, y la tierra que pisas de hierro. En el reynado de David duró por tres años la esterilidad, á causa de los pecados de su antecesor Saúl (h). En Samaria la hubo muy larga en tiempo del Profeta Eliseo (i). Y en fin se ha experimentado el azote de la esterilidad en otros muchos tiempos, asi de la ley antigua, como de

la de gracia, verificandose lo que profetizó Oseas, quando dixo (k): La era y el lagar no los alimentará, porque pecaron contra el Señor: y lo que vaticino Ageo, hablando no solo con el pueblo de Israel, sino tambien con nosotros, y nuestros miseros tiempos, diciendo (l): Poned vuestros corazones sobre vuestros caminos: sembrasteis mucho, y habeis cogido poco: comisteis, y no habeis quedado satisfechos, ni saciados. Porque mi casa, esto es, mi templo, ha quedado desierta, y cada uno de vosotros se afana por volverse prontamente á su casa. Por tanto he mandado á los cielos, dice el Señor, que no den su rocío, y á la tierra, que niegue sus frutos; y he traído la sequedad sobre la tierra. Dá bien claramente el Profeta la causa de castigarnos el Señor con este tan terrible azote en su profecía, como si dixera: todo vuestro cuidado se emplea en los negocios temporales: hasta en los dias de fiesta entráis en ellos, defraudáis los diezmos, primicias, ofrendas y demás derechos á mí debidos. No cuidáis que los templos, dedicados al culto divino, estén con aquella decencia debida: *Domus mea deserta*; y quando yo os entriquezco de bienes temporales, están mis altares sin manteles, y vuestras arcas llenas de ellos. Las sagradas vestiduras, y demás ornamentos indecentes y rotos, y nadie quiere contribuir para su reparacion, ni aun pagar los diezmos tan justamente debidos. ¡O y con cuánta razon se queja el Señor de tales desaeatos, diciendo: *Domus mea deserta est; unusquisque festinavit ad exornandum domum suam*: Mi casa ha quedado desierta, y cada uno de ellos se fue prontamente á cuidar y adornar la suya! ¿Qué cosa mas deplorable, como el ver en muchas parroquias, en donde viven nobles y ricos, que ninguno quiere contribuir para la precisa decencia de la iglesia, quando no tiene dolor de gastar, y con exceso, en convites y vanidades? Los demás feligreses, alegando su necesidad, y las obligaciones de sus familias, tampoco lo executan, no faltan-

doles para otros gastos, y acaso ilícitos. Supuesto, pues, que los pecados son el origen y causa principal de las grandes sequedades de la tierra: Pregunto ¿son los de los ricos, ó los de los pobres? Hay en esto mucha variedad; pues los ricos alegan que son los pecados de los pobres; y estos dicen que los de los ricos. Pero, Católicos, todos tenemos culpa, ricos y pobres. En tiempo de escasez se portan los ricos muy mal con los pobres; pues valiendose de la necesidad, han procurado chupar la sangre de estos infelices. Los pobres en el tiempo de abundancia no se portan mejor con los ricos; pues como los alimentos están mas baratos, no quieren trabajar sino les pagan doble, y se lo ruegan mucho. ¿No consideras, pobre, que si en tiempo de abundancia ganas dos reales, bastandote uno para sustentarte, te quedará el otro para el año estéril? Ah, Padre, me dirás acaso, que está mal informado. Rico, hay te respondo, que en tiempo de esterilidad se ha enriquecido mas con trampas y usuras, negando el socorro á los pobres; y pobre, que en años abundantes ha empobrecido mas por su desidia, y no querer trabajar. Imita á la hormiga, te dice el Sábio (m), la qual recoge en el Estío para vivir, y sustentarse en el Invierno.

Ahora, pues, Católicos, bien sabemos lo mucho que pueden con Dios los justos y santos. En una ocasion Moysés detuvo el brazo de la divina justicia, que iba á descargar el golpe fatal de su ira, como lo declaró el mismo Señor por estas palabras (n): Lo hubiera executado, si mi siervo Moysés, á quien tanto amo, no hubiese detenido mi justa indignacion. Si Abrahám hubiese hallado los justos que Dios le pedia en las ciudades de Sodoma y Gomorra, no las hubiera su Magestad convertido en cenizas (o). Pregunto ahora ¿Hay entre nosotros justos y santos? Es cierto que no faltan; pero debe de haber muchos mas pecadores, los quales, quando aquellos aplacan al Señor con sus oraciones, le ir-

ritan con sus pecados; y como dice el Eclesiástico (p): Quando uno edifica y otro destruye ¿qué resta sino un trabajo inutil? Esta es sin duda la causa de que nos niegue Dios los favores que le pedimos. Supuesto que el contrapeso de los pecadores es mayor que el peso de los justos, si nosotros perseveramos en nuestra mala vida ¿qué hareis Señor? ¿Nos negareis el socorro del agua? No lo puedo creer de vuestras piadosas entrañas. Si, dice Dios; y dá la razon por Jeremías (q): Me dexaron á mí, fuente de aguas vivas, é hicieron para sí unas cisternas viejas y disipadas, esto es, siguieron los brutales charcos de los vicios; y así es justo que mueran de sed. Con todo eso, Señor, de un pecho tan liberal como el vuestro no esperamos tanto rigor. El hijo pródigo dexó la casa de su padre, y fue á servir con sus vicios al demonio; mas quando volvió, no halló cerrada la puerta, ni el arca del pan y demás regalos de ella. Vos, Señor, sois nuestro Padre: *Pater noster*; y aunque somos hijos pródigos, por ser tan malos y pecadores, no os pedimos sino la llave del agua; no regalos, sino pan, como unos pobres mendigos. Ni el agua merecis, nos dice el Señor; pues me la negasteis en la cruz. Acordaos, que estando yo clavado de pies y manos en aquel sagrado madero, os pedí un poco de agua, para apagar la ardiente sed que me angustiaba, y fuisteis tan crueles é ingratos, que no solamente me negasteis este corto refrigerio, sino que para atormentarme mas impiamente, me disteis hiel y vinagre, y no en una taza de plata, sino en una esponja. Es cierto, buen Jesus, y no podemos negarlo; porque los Evangelistas lo testifican, mas no os pedimos justicia, sino misericordia, á cuyo tribunal apelamos. Sabemos que no sois vengativo; pues en la misma cruz, y en la propia ocasion, en la qual con la mayor ingratitud os dimos hiel y vinagre, rogasteis á vuestro Eterno Padre por todos vuestros enemigos. Por tanto, hermanos carisimos, ninguno desconfie, consolemonos todos,

que Dios, ó nos ha de quitar la vida, para que no padezcamos, ó nos ha de dar lo necesario para sostener la vida. No quiere el Señor la muerte del pecador; sino que se convierta y viva; y que viva para convertirse.

6. Pero antes de dar fin á esta plática quiero hacer una pregunta, que á muchos será difícil de responder; lo que yo ejecutaré fundado en la doctrina de la Sagrada Escritura. La pregunta es este dilema: O ha determinado en tiempo de esta esterilidad y sequedad darnos lluvia el Señor, ó no: Si ha determinado el darla, en vano son las oraciones, penitencias y suspiros por ella; porque sin todo esto lloverá; pues el decreto de Dios es infalible, y no puede faltar; mas si ha resuelto su Magestad el negarnos el agua, igualmente son inútiles las referidas peticiones y rogativas, por ser su voluntad inmutable; y si desde la eternidad determinó no darnos la lluvia, no nos la dará aunque los Angeles mismos se la pidiesen; pues una de las principales perfecciones suyas es el ser inmutable, como lo dixo por su propia boca: *Ego Deus, & non mutor*: Yo soy Dios, y no me mudo. Para inteligencia de la propuesta duda es menester notar la doctrina del Principe de los Apostoles, quando nos exôrta, y dice (r): Procurad asegurar con vuestras buenas obras vuestra vocacion. O soy elegido para el cielo, ó no. Si lo soy, y me hallo escrito en el número de los predestinados ¿para qué he de fatigarme en hacer buenas obras, pues Dios no puede faltar en sus juicios? Eso no, hermanos; pues Dios que determinó el fin, tambien determinó los medios conducentes para él. Determinó salvar á San Pedro, aunque sabía que le habia de negar; pero tambien determinó, que despues de haberle negado, llorase amargamente su pecado. El Apostol San Pablo estaba tambien predestinado desde la eternidad; y no obstante esto: *Si Stephanus non orasset, Ecclesia Paulum non haberet*: No tendria la Iglesia á Pablo, si San Esteban no hu-

hubiera hecho oracion por él. Por eso vemos, que la santa Iglesia recurre en todas sus necesidades á Dios con ayunos, oraciones y otras obras de piedad, experimentando todos los dias maravillosos efectos. Y así, ¡O eterno Dios! apiadaos de nosotros; y si yo soy la causa de tantos males, arrojadme al mar, como á Jonás. No me atrevo á deciros con el santo Rey David: *Exaudi Domine vocem deprecationis mee*: Oid, Señor, la voz de mi peticion; sino en nombre de todos: *Domine Deus exaudi clamorem populi hujus, & aperi ei thesaurum tuum, fontem aque vive*. Señor y Dios nuestro, oid el clamor de este tu pueblo, y abridle tus tesoros, y la fuente de saludables aguas. Compadeeos, y atended á las voces y clamores con que en tanta necesidad os pedimos el alivio y consuelo. Y si éste le pueden impedir ó retardar nuestros pecados, os decimos de lo íntimo de nuestros corazones, que nos pesa de haberos ofendido. Gracia y gloria, *ad quam &c.* Amen.

(a) Gen. c. 3. Maledicta terra in opere tuo, tribulos, & spinas germinabit tibi.

(b) Prov. c. 25. Ventus aquilo dissipat pluvias.

(c) Jerem. c. 6. Ab aquilone pandetur malum.

(d) Gen. c. 1. Producat terra herbam virentem, & facientem semen & lignum pomiferum faciens fructum juxta genus suum.

(e) Gen. c. 3. Quia comedisti de ligno, ex quo præceperam tibi, ne comederes: maledicta terra in opere tuo, tribulos & spinas germinabit tibi.

(f) Jerem. c. 12. Usquequò lugebit terra, & herba omnis regionis siccabitur, propter malitiam habitantium in ea?

(g) Deut. c. 28. Si nolueris audire vocem Dei tui, maledictus eris in civitate, & maledictus in agro, maledictus fructus terræ tuæ, & greges ovium tuarum. Percutiam te egestate & aere corrupto, ac rubigine: sit cælum supra te æneum, & terra, quam calcas, ferr. a.

(h) Reg. 2. c. 21. Propter Saul & domum ejus sanguinum; quia occidit Gabaonitas.

(i) Reg. 1. c. 4.

(k) Osee c. 9. Area, & torcular non pascet eos.

(l) Aggæi c. 1. Ponite corda vestra super vias vestras: seminastis malum, & intulistis parum: comedistis, & non estis satiati; quia domus mea deserta est, & vos festinastis unusquisque in domum suam. Propter hoc super vos prohibiti sunt cæli, ne darent rorem suum, & terra

prohibita est , ne daret germen suum ; & vocavi siccitatem super terram.

(m) Prov. c. 6. Vade ad fornicam , ò piger.

(n) Psalm. 105. Si non Moyses electus meus stetisset in confectione : ut averteret iram ejus.

(o) Gen. c. 8.

(p) Eccli. c. 34. Quando unus est ædificans , & alter destruens , quid restat nisi labor ?

(q) Jerem. c. 2. Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ , & foderunt sibi cisternas veteres.

(r) 2 Petri 1. Satagite , ut per bona opera vestra certam faciatis vocationem vestram.

PLATICA XVI.

De la oracion del Padre nuestro.

1. **T**odo christiano está obligado á orar , como se puede ver en la Platica octava. ¿Y qué instruccion tenemos para executar lo con mayor propiedad y acierto? Ya nos la dió desde el principio nuestro padre Adám , enseñando á sus hijos á orar , y á ofrecer sacrificios al Señor. Hicieronlo estos , segun el Sagrado Texto (a) , ofreciendo sacrificios á Dios : Cain de los frutos de la tierra , y Abél de los primogenitos y primicias de sus rebaños. Seth , hijo también de Adám , llamado por otro nombre Enós , oraba también , y dice de él con especialidad la Escritura , que fue el primero que empezó á invocar el nombre del Señor (b). El pacientísimo Job enseñó é instruyó también á sus hijos en el exercicio de la oracion ; y así dice la Sagrada Escritura , que los hacía santos (c). El anciano Tobías hizo lo mismo con los suyos , y los obligó á tener un santo temor de Dios (d). Los santos Profetas executaron lo propio con sus hijos ; y el Rey David enseñó esta misma doctrina aun á los pecadores ; y así exclamaba al Señor de esta suerte (e) : De lo profundo clamé á tí , Señor ; lo qual expone Cayetano , diciendo : *Ad similitudinem manentis in loco valde imo describit miseriam suam* : Que David pintaba su miseria á semejanza de uno que está de asiento en un

un lugar muy profundo y muy baxo. Y así como uno , que se ve sumergido en un pozo muy hondo , de donde no puede salir , sino le favorecen , está gritando y dando voces para que le saquen ; del mismo modo este santo Rey , hallandose sumergido en el pecado , pozo tan profundo , que de él no podemos salir sin especial auxilio de Dios , clamaba á su divina Magestad , y le suplicaba se dignase libertarle. Mas claramente enseñó el modo de orar el real Profeta en otra parte , diciendo (f) : He clamado con todo mi corazón. Cuya expresion expuso Cayetano , diciendo : *Non tepidè , non semiaffectu , nec corde diviso ; quia mens divisa non impetrat*. No clama con tibieza , ni con un medio afecto , ni con un corazón dividido ó distraído ; porque el corazón así dispuesto nada alcanza. Por tanto , para que nuestras oraciones alcancen de Dios lo que con ellas deseamos , no han de ser tibias , sino que han de salir de lo mas interior del corazón ; ni distraídas , pues entonces , aunque nos hallemos en lo mas profundo de la miseria , no saldremos de ella ; sino fervorosas , y de este modo llegarán á la divina presencia , y alcanzaremos lo que solicitamos. Hasta los gentiles , no pudiendo dar culto al verdadero Dios , á quien no conocian , se exercitaban en la meditacion , para refrenar sus pasiones , vencer los vicios y practicar algunas virtudes morales. Por tanto Horacio reprehendió á su amigo Teloforo de que andaba buscando é indagando las genealogías é historias curiosas , y no inquiría las cosas que tocan á las costumbres buenas de la vida (g). El Rey Príamo en su muerte dixo unas palabras tan breves como sentenciosas , y mandó se gravasen en la lápida de su sepulcro : *Quicumque sedebit in regno , & in magna dominabitur : ecce me videat* : Qualquiera que llegare á sentarse en el trono , y mandar con un poder absoluto , repare y mireme á mí , que fui Rey y poderoso , y ahora nada tengo sino suma miseria. El que se viere muy honrado y alabado , mireme , y advierta que yo también

prohibita est , ne daret germen suum ; & vocavi siccitatem super terram.

(m) Prov. c. 6. Vade ad fornicam , ò piger.

(n) Psalm. 105. Si non Moyses electus meus stetisset in confectione : ut averteret iram ejus.

(o) Gen. c. 8.

(p) Eccli. c. 34. Quando unus est ædificans , & alter destruens , quid restat nisi labor ?

(q) Jerem. c. 2. Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ , & foderunt sibi cisternas veteres.

(r) 2 Petri 1. Satagite , ut per bona opera vestra certam faciatis vocationem vestram.

PLATICA XVI.

De la oracion del Padre nuestro.

1. **T**odo christiano está obligado á orar , como se puede ver en la Platica octava. ¿Y qué instruccion tenemos para executar lo con mayor propiedad y acierto? Ya nos la dió desde el principio nuestro padre Adám , enseñando á sus hijos á orar , y á ofrecer sacrificios al Señor. Hicieronlo estos , segun el Sagrado Texto (a) , ofreciendo sacrificios á Dios : Cain de los frutos de la tierra , y Abél de los primogenitos y primicias de sus rebaños. Seth , hijo también de Adám , llamado por otro nombre Enós , oraba también , y dice de él con especialidad la Escritura , que fue el primero que empezó á invocar el nombre del Señor (b). El pacientísimo Job enseñó é instruyó también á sus hijos en el exercicio de la oracion ; y así dice la Sagrada Escritura , que los hacía santos (c). El anciano Tobías hizo lo mismo con los suyos , y los obligó á tener un santo temor de Dios (d). Los santos Profetas executaron lo propio con sus hijos ; y el Rey David enseñó esta misma doctrina aun á los pecadores ; y así exclamaba al Señor de esta suerte (e) : De lo profundo clamé á tí , Señor ; lo qual expone Cayetano , diciendo : *Ad similitudinem manentis in loco valde imò describit miseriam suam* : Que David pintaba su miseria á semejanza de uno que está de asiento en un

un lugar muy profundo y muy baxo. Y así como uno , que se ve sumergido en un pozo muy hondo , de donde no puede salir , sino le favorecen , está gritando y dando voces para que le saquen ; del mismo modo este santo Rey , hallandose sumergido en el pecado , pozo tan profundo , que de él no podemos salir sin especial auxilio de Dios , clamaba á su divina Magestad , y le suplicaba se dignase libertarle. Mas claramente enseñó el modo de orar el real Profeta en otra parte , diciendo (f) : He clamado con todo mi corazón. Cuya expresion expuso Cayetano , diciendo : *Non tepidè , non semiaffectu , nec corde diviso ; quia mens divisa non impetrat*. No clama con tibieza , ni con un medio afecto , ni con un corazón dividido ó distraído ; porque el corazón así dispuesto nada alcanza. Por tanto , para que nuestras oraciones alcancen de Dios lo que con ellas deseamos , no han de ser tibias , sino que han de salir de lo mas interior del corazón ; ni distraídas , pues entonces , aunque nos hallemos en lo mas profundo de la miseria , no saldremos de ella ; sino fervorosas , y de este modo llegarán á la divina presencia , y alcanzaremos lo que solicitamos. Hasta los gentiles , no pudiendo dar culto al verdadero Dios , á quien no conocian , se exercitaban en la meditacion , para refrenar sus pasiones , vencer los vicios y practicar algunas virtudes morales. Por tanto Horacio reprehendió á su amigo Teloforo de que andaba buscando é indagando las genealogías é historias curiosas , y no inquiría las cosas que tocan á las costumbres buenas de la vida (g). El Rey Príamo en su muerte dixo unas palabras tan breves como sentenciosas , y mandó se gravasen en la lápida de su sepulcro : *Quicumque sedebit in regno , & in magna dominabitur : ecce me videat* : Qualquiera que llegare á sentarse en el trono , y mandar con un poder absoluto , repare y mireme á mí , que fui Rey y poderoso , y ahora nada tengo sino suma miseria. El que se viere muy honrado y alabado , mireme , y advierta que yo también

bien he sido muy aplaudido y estimado, y ahora estoy en el sepulcro olvidado de todos. Y si esto pasa con los Reyes poderosos, ¿cómo no tememos nosotros, siendo tan pobres y humildes? Estos y otros desengaños iguales enseñaban los gentiles á sus hijos.

2. Mas contra esta doctrina se halla en el Evangelio escrito por San Juan (h): Sabemos que Dios no oye á los pecadores. Luego no alcanzarán estos lo que piden. A esta réplica y conclusion responde Santo Tomás en estos terminos (i): Se deben considerar en el pecador dos cosas, es á saber, la naturaleza, á la qual ama Dios, y la culpa que aborrece. Quando orando el pecador pide alguna cosa en quanto pecador, esto es, segun el deseo del pecado, en esto no es oido, ni atendido del Señor; mas la oracion del pecador, que procede del buen deseo de su naturaleza, ésta la oye y atiende; no por justicia, porque no lo merece el pecador, sino por pura misericordia. Asi no tienen que desconfiar los pecadores de la divina piedad, por mas cargados que se vean de culpas; pues si se postran humildes á los pies de su divina Magestad, y le piden el perdon de ellas, y suplican los libre de tan miserable estado, es tan misericordioso el Señor, que los oirá y dará sus auxilios, para que salgan de las cadenas del pecado. ¿Qué documentos nos dió el cielo á los Christianos, para que tuviesemos oracion? ¿Quién fue nuestro Maestro é Instructor? El Verbo divino, que nos envió el Eterno Padre, el qual por el infinito amor con que nos amó ya hecho hombre, nos enseñó por su misma sagrada boca la oracion con que debemos orar, y la mas agradable á su suprema Magestad, que es la oracion del *Padre nuestro*, la qual estamos obligados á saber y decir cada dia: *Præceptis salutaribus moniti, & divina institutione formati audemus dicere*. Y la Iglesia la dice siempre en todos sus sacrificios, anteponiendo las referidas palabras, que sirven como de Exordio; es á saber, amonestados con los preceptos saludables, é ins-

truidos con la divina enseñanza de Christo nuestro Maestro, nos atrevemos á decir, &c. Padre nuestro, &c. Asi mandó el Señor á sus discípulos orasen: *Sic ergo vos orabit* (k): segun San Gerónimo en el libro tercero contra los Pelagianos. Nos enseñó Jesus á orar de este modo; porque como dice el Apostol (l): No sabemos lo que hemos de pedir, ni cómo nos conviene orar. Asi movidos del amor propio, y de nuestro interés, pedimos muchas veces lo que no nos conviene. Hacemos, dice el docto Origenes (m), lo que un enfermo, el qual pide al Medico, no aquellas cosas que le conducen, sino las que le sugiere el presente deseo y antojo; asi nosotros, enfermos en este siglo, algunas veces, ó las mas, pedimos á Dios aquello que de ningun modo nos conviene. Por tanto, para que no errasemos en nuestras pretensiones, sino que se hagan con todo acierto, nos dixo el Señor: *Sic ergo vos orabit*: *Pater noster, &c.* Asi habeis de orar: Padre nuestro, &c. quando nos enseñó esta breve y excelente oracion, y tan util y general, que conviene á todas clases de personas, de qualquier grado, estado y condicion que sean, es proporcionada para todas las edades y tiempos; es universal para todos los negocios; breve, pero bien ordenada; absoluta, pero divina; eficazissima, y tal que siempre podemos presentarla al Eterno Padre sin temor, ni rezelo, y siempre le es agradable, por haberla compuesto su unigenito Hijo, nuestro Salvador, Redentor y Maestro.

3. Pregunto mas, ¿por qué compuso tan corta esta oracion el Señor? Por dos razones: La primera, para que con mayor facilidad puedan todos aprenderla y tenerla en la memoria, y que ninguno docto, ó ignorante se escuse de saberla por larga ó dificultosa. La segunda razon es, para que la digamos con frecuencia, y sin que nos cause enfado; por lo qual la dicen muchas veces los Sacerdotes en el Oficio divino. En el rosario de nuestra Señora se dice quince veces en memoria y

hanra de los quince mysterios mas principales de nuestra redencion, lo qual es muy agradable á Dios, como lo ha mostrado con muchos milagros y prodigios. Algunos la repiten cada dia treinta y tres veces en memoria y honor de los treinta y tres años que vivió Christo en este mundo; y se llama esta devocion corona del Salvador.

4. Declarará el siguiente exemplo quán util y eficaz es la oracion del *Pater noster*. Refiere Surio, que un monge llamado Calupano puso su celda sobre una peña muy alta. Quando se ponía en oracion, le tiraba el demonio muchas serpientes, que le rodeaban el cuerpo, para que dexase de orar. En una de estas ocasiones se aparecieron á la puerta de su cueva dos dragones muy grandes, y con su vista terrible se halló tan sorprendido, que aun no podía santiguarse, y diciendo la oracion del Padre nuestro, se vió libre, y pudo santiguarse. Entonces dixo al demonio: Sé humilde, y no te ocupes en perseguir á los siervos de Dios. Luego desaparecieron los demonios, haciendo un grande y espantoso ruido, y dexando en aquel sitio un insufrible y pestilencial hedor.

5. Esta es, católicos, la oracion mas excelente, util y eficaz. Es la mas excelente, por haberla compuesto el Hijo unigenito del Eterno Padre, Christo, Señor y Redentor nuestro. Es la mas util, porque el mismo Señor la dixo, y nos mandó la dixesemos. Es la mas eficaz, pues habiendonos él mismo dicho: *Quodcumque petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis*: Todo lo que pidieris al Padre en mi nombre, os lo dará; Con qué estilo y oracion mas propia podremos pedir al Eterno Padre en nombre de Christo, que con las mismas palabras con que él oraba, y nos mandó orar? Digamos, católicos, todos los dias con la mayor devocion y frecuencia esta oracion del *Padre nuestro*: medio el mas excelente, util y eficaz para que consigamos su amistad y gracia, prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen. Gen.

- (a) Gen. c. 4. Ut offerret Cain de fructibus terræ munera Domino. Abel quoque tulit de primogenitis gregis sui.
 (b) Gen. c. 4. Hic cepit invocare nomen Domini.
 (c) Job c. 1. Santificabas illos.
 (d) Tob. c. 4.
 (e) Psalm. 129. De profundis clamavi ad te Domine.
 (f) Psalm. 118. Clamavi in toto corde.
 (g) Horat. 3. ad 16.
 (h) Joann. c. 9. Scimus quia peccatores Deus non audit.
 (i) D. Thom. 2. 2. quæst. 83. art. 16. in corpore. In peccatore duo sunt consideranda, scilicet natura, quam diligit Deus, & culpa, quam odit. Si ergo peccator orando aliquid petit in quantum peccator, id est, secundum desiderium peccati, in hoc à Deo non auditur; orationem verò peccatoris ex bono naturæ desiderio procedentem, Deus audit, non quasi ex justitia; quia peccator hoc non meretur; sed ex pura misericordia.
 (k) Match. cap. 6.
 (l) Paul. ad Rom. c. 8. Quid oremus, & quomodo oportet nescimus.
 (m) Orig. l. 7. in epist. ad Rom. Sicut infirmus non ea, quæ conducunt, sed quæ præsens desiderium suggerit, à medico petit; ita & nos in hujus seculi infirmitate languentes, interdum à Deo petimus, quod non expedit.

PLATICA XVII.

Proemio de la oracion Dominical: Padre nuestro que estás en los cielos.

1. **L**a primera palabra de la oracion Dominical es *Pater*: Padre. ¿Qué es esto católicos? ¿Nos manda Dios, que desde el principio de nuestra oracion le llamemos *Padre*? Sí, de este modo nos lo ordenó: *Sic ergo vos orabitur: Pater noster &c.* El Profeta Isaías llamó mucho antes á Dios con el nombre de Padre, diciendo (a): Abrahám no nos conoció, é Israel nos ignoró; mas tú, Señor, Padre nuestro y Redentor nuestro, nos conociste siempre, y tu nombre es desde antes de los siglos. Y no es mucho que así lo dixese, y que llamase con este nombre de Padre á Dios; pues en otra parte declaró mas los tres titulos, por los quales es el Señor nuestro Padre, quando dixo (b): Oyeme, casa de Jacob, y todo lo que ha quedado de la de Israel, que vais en mi vientre, que sois llevados en mi seno

seno hasta la vejez y hasta las cañas : Os guardaré ; y yo os hice , y yo os conduciré , conservaré y salvaré . En cuyas palabras manifestó el Señor por boca del mismo Profeta el primer titulo y motivo de ser nuestro Padre : *Ego feci* , porque nos hizo y crió , dándonos el sér que tenemos : El segundo ; porque nos redimió y reengendró por las sagradas aguas del Bautismo : *Qui portamini ab útero meo , qui gestamini à vulva mea* ; y el tercero ; porque nos ha de salvar : *Et salvabo* . Por tanto , en esta oracion le llamamos *Padre* ; porque es nuestro Criador , Redentor y Glorificador .

2. Lo primero es nuestro *Padre* ; porque nos crió y dió el sér que tenemos : *Ego feci* . Nuestra alma es por este primer beneficio imagen y semejanza viva de nuestro Dios y Señor , y de la beatísima Trinidad , como se puede ver en la Plática diez y siete en la primera parte , y siguientes . Dios la crió de la nada ; pues de nuestros Padres no tenemos mas que este cuerpo miserable , y como de causas segundas ; porque el Señor influye siempre como primera causa . Y si á nuestros padres debemos tanta honra y amor , que por salvar su vida , hemos de estar dispuestos á perder la nuestra , siempre que sea necesario ; ¿ cuánta mayor honra , amor y reverencia estamos obligados á dar á Dios , que es nuestro mas verdadero *Padre* ? Si el Principe de los filosofos , sin la luz de la fé , llegó á conocer , y decir : *Diis , Patribus , & Magistris reddere equalia non possumus* : Que nadie puede por mas agrádecido que sea corresponder igualmente á las obligaciones que debe á Dios , á los padres y á los maestros . ¿ Cuánta mayor deberá ser nuestra correspondencia para con nuestro Dios y Señor ? Aquel gran celador de la honra y gloria del señor Moysés , al ver al pueblo de Israel idolatrar para reducirle al servicio de su Criador , le hizo esta tan eficaz y amorosa reconvencion (c) : ¿ Es posible que hayas dexado al Dios que te engendró , y te hayas olvidado de tu Criador ? ¿ Has de hacer tal agravio á quien

quien tanto debes ? ¿ Por ventura nó es el Señor tu Padre , que te poseyó , que te hizo y crió ? Asi dixo , ó Christianos , nuestro bien y vida Christo , habeis de orar : *Sic ergo vos orabitur* ; y la primera palabra que habeis de pronunciar , es *Pater* : Padre para invocar á vuestro Dios .

3. El segundo titulo , por el qual es el Señor nuestro padre , es por ser nuestro Redentor : *Qui portamini ab utero meo , qui gestamini à vulva mea* . Nos dió el sér que tenemos , y así es nuestro padre por la creacion ; y tambien lo es , por habernos redimido de la esclavitud del pecado y del demonio ; y lo es finalmente , por habernos reengendrado en el sagrado Bautismo , en el qual nos dió un sér sobrenatural , que es su gracia , haciendonos participantes de su misma naturaleza divina ; por cuyo segundo sér y nacimiento somos mas semejantes á él y á la beatísima Trinidad , que por el primero que nos dió quando nos crió , y salimos á la luz de la vida . Considerando esta dicha y honra tan grande el Apostol San Pablo , y contemplando como el Señor nos engendraba segunda vez , haciendonos sus hijos adoptivos , dixo (d) : No habeis recibido segunda vez con temor el espíritu ó vida de la servidumbre ; sino el de adopcion de hijos de Dios , con el qual clamamos padre , padre . Le llama el Apostol dos veces padre , una por el primer nacimiento de la naturaleza , y otra por el segundo de la gracia . Quando decimos padre , hablamos con las tres divinas Personas , porque todas concurren á darnos el sér sobrenatural de la gracia ; aunque con mas especialidad dirigimos nuestra oracion á Christo nuestro Redentor , por habernos redimido del pecado y de la muerte , padeciendo por nosotros tantos dolores , tormentos y penas . Nos engendró en la cruz segunda vez , de manera que los que antes éramos hijos de ira y de perdicion , somos ya hijos de la luz , de la gracia y de la salud ; y para decirlo de una vez , hijos adoptivos suyos . Y no contento con haber padeci-

do para nuestro bien tantas penas, continuamente nos sustentó con su sagrado Cuerpo y Sangre preciosa. Y si tanto debe un hijo natural á su madre, por haberle traído nueve meses en su vientre, parido con dolores, y alimentado con la leche de sus pechos; ¿quánto más debemos á nuestro Redentor Jesu-Christo; pues nos crió, redimió, y desea salvarnos y glorificarnos; queriendo que en todas nuestras necesidades clamemos y recurramos á él, y le llamemos dos veces padre? *Abba, Pater, qui portamini ab utero meo, qui gestamini à vulva mea.*

4. El tercer título, por el qual es Dios nuestro Padre, es, por ser nuestro Glorificador: *Ego portabo, & salvabo te*; pues entonces es quando nos concede el ser de la gloria, ser eterno é inmortal, reengendrandonos tercera vez por hijos perfectísimos suyos, como lo dixo por San Matéo (e), semejantes á sí mismo, y transformados en su divina claridad, para que le veamos cara á cara, y gocemos eternamente de él, y de las delicias y riquezas de su Reyno. ¿Qué honra tan singular, y qué dignidad tan grande, hermanos míos, el ser Dios trino y uno nuestro Padre! Así dixo San Agustín, que el Hijo único de Dios hizo á muchos hijos de Dios y suyos; y con su sangre compró muchos hermanos. El mismo Christo lo dixo por su propia boca al subir al cielo (f): Yo subo á mi Padre, y Padre vuestro. ¿Qué mayor consuelo podía lograr, ni imaginar el hombre! El Evangelista San Juan, ponderando el grande é infinito amor que Dios tiene al hombre, nos dice (g): Atended, y advertid, que amor tan grande nos ha mostrado el Eterno Padre; pues ha querido que nos llamemos, y seamos hijos de Dios. No quiso solo darnos el nombre de hijos suyos, sino que fuesemos hijos verdaderos. *Nominemur, & simus.* Los Pontífices, Emperadores y Reyes hacen á otros Prelados, Grandes y Señores; pero no los dan riquezas, sino títulos y dignidades; mas Dios nuestro supremo Emperador no lo hace así con nosotros, sino que nos dá los bienes con la digni-

nidad. Quando á Abrám le llamó *Abrahám*, le hizo padre de muchas gentes: al imponer al Bautista el nombre de *Juan*, le santificó y llenó de gracia; y á Simon, quando le llamó *Pedro*, le hizo y estableció piedra y fundamento firmísimo de su Iglesia. ¡O y cuánto nos amó el Señor! pues no contentándose con que le llamásemos *Padre*, quando nos crió y dió el ser natural, quiso que le volviésemos á llamar *Padre*, quando nos redimió y dió el segundo ser y nacimiento espiritual á la gracia por medio de las aguas del sagrado Bautismo, y que le llamásemos tercera vez *Padre*, por el tercer nacimiento que es la glorificación en la patria celestial.

5. Pregunto ahora, ¿obliga al pecador el precepto de saber y decir la oración del Padre nuestro? Parece que no; pues no es hijo adoptivo de Dios; y no lo siendo, ¿cómo ha de poder llamarle Padre? Con todo digo, que está ciertamente obligado á saber y decir esta oración; porque aunque por la culpa ha perdido el derecho de hijo adoptivo de Dios, con todo eso es Dios su Padre, así porque es su Criador, como porque es su Redentor. Es verdad que para que el pecador, diciendo esta oración, logre los frutos de ella, debe antes prevenirse, y purificar su conciencia con el acto de Contrición. La parábola del hijo pródigo es una grande prueba de esta doctrina. Dexó éste inconsideradamente la casa de su padre; y por eso, el que en ella era tratado como hijo, y gozaba como tal de todos los regalos y cariños de su padre, fuera de ella se vió en la mayor miseria y abandono, y se halló reducido al infeliz estado de guardar y pastorear puercos. La miseria que padecía le abrió los ojos, para que conociese lo mucho que había perdido; y así buscó el remedio con dolor y arrepentimiento de haber ofendido á su padre. Volveré, decía (h), á la casa de mi padre, y postrandome á sus pies, le diré: Pequé contra el cielo y contra tí; y así no merezco llamarme hijo tuyo; por tanto solo te suplico me admitas, Señor,

ñor, por uno de tus mas humildes criados. Puso en execucion su resolucion; y al descubrirle desde lexos su padre, compadecido de su miseria, salió acelerado á recibirle, le abrazó cariñoso, le besó tierno, y le regaló con grande liberalidad y júbilo. ¡O bondad de Dios! ¡O aliento de pecadores! ¡Por un *pequé* de corazon ofrece amoroso sus benignos brazos á los que ingratos le hemos vuelto las espaldas!

6. Aquel piadoso Padre no profirió palabra alguna áspera contra aquel hijo pródigo, siendo digno de la mayor severidad, ni le dixo: ¡De adónde vienes loco é insensato? ¿En dónde has estado miserable? ¿Qué has hecho, desventurado, de los bienes que te dí? ¿Como has trocado tanta gloria por tanta torpeza (i)? Sino solamente: Este mi hijo habia muerto y perecido, y ha sido hallado, y ha resucitado. Este hijo mio, dice: ¡O misericordia infinita! si era pecador y pródigo, ¿como es y se llama padre suyo? ¿Y cómo, llamando á su padre con tan dulce nombre, le admite éste con la misma ternura y amor que antes por hijo? *Filius meus*. Y lo que mas es, con tanta bondad y agasajo; pues le abrazó, le besó, le regaló y festejó. Ya dá la razon el sagrado Texto, diciendo: *In se reversus*: volvió en sí, pidió perdon de corazon á su padre, y dixo: *Peccavi*: pequé; y añadió: *Non sum dignus vocari filius tuus*: No merezco llamarme hijo tuyo; y es tan misericordioso, que al punto le perdona y le admite en su casa: *Hic filius meus*. Asi hace con nosotros Dios nuestro Padre, pues al ver al pecador arrepentido y humillado, le recibe otra vez por hijo suyo: *Hic filius*, para enseñarnos, que si queremos lograr los frutos tan copiosos de tan excelente oracion, si queremos alcanzar los grandes bienes que en ella se piden al Señor, nos debemos preparar para ella con un fervoroso acto de Contricion, diciendo con aquel hijo pródigo arrepentido: *Peccavi*: pequé, Dios mio, y me pesa de haberos ofendido, &c. Gracia y gloria, *ad quam*, &c. Amen.

(a) Isai. c. 63. Abraham nescivit nos, & Israel ignoravit nos; tu Domine, Pater noster, Redemptor noster, à seculo nomen tuum.

(b) Isai. c. 46. Audite me domus Jacob, & omne residuum domus Israel, qui portamini ab utero matris, qui gestamini à vulva matris usque ad senectam, & usque ad canos: ego portabo, ego feci, ego feram, ego portabo, & salvabo.

(c) Deuter. c. 32. Deum qui te genuit, dereliquisti, & oblitus es Dei Creatoris tui? Numquid non ipse est Pater tuus, qui possedit te, & fecit, & creavit te?

(d) D. Paul. ad Rom. c. 8. Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore; sed accepistis spiritum adoptionis filiorum Dei, in quo clamamus Abba, Pater.

(e) Matth. c. 19. In regeneratione cum sederit filius hominis in sede majestatis sue, &c.

(f) Joann. c. 20. Ascendo ad Patrem meum, & Patrem vestrum.

(g) 1. Joann. c. 3. Videte qualem charitatem dedit nobis Pater, ut filii Dei nominemur, & simus.

(h) Luc. c. 15. Surgam, & ibo ad Patrem meum, & dicam ei: Peccavi in cælum, & coram te, &c.

(i) D. Petr. Chrysol. de duobus filiis. Non dixit unde venis? Ubi fuisti? Quid fecisti? Quare tantam gloriam tanta turpitudine commutasti? Sed: Hic filius meus mortuus erat, perierat, & inventus est.

PLATICA XVIII.

Del Proemio de la oracion Dominical: Padre nuestro que estás en los cielos.

1. **L**a segunda palabra de la oracion del Señor es nuestro: *Noster*, para que entendamos, que todos somos hijos de Dios, y él es padre de todos. Hemos sido criados todos igualmente para lograr el reyno de los cielos; y aunque el Señor no distribuye igualmente á todos los bienes temporales; con todo eso tenemos igual derecho á los espirituales de la gracia y de la gloria. Por eso nos enseñó nuestro bien y vida Christo á llamarle *Padre nuestro*: Rogando y pidiendo unos por otros, para que logremos todos la participacion del fruto de la oracion. Es la Iglesia Catolica el cuerpo místico de Christo nuestro Redentor, y él es la cabeza: *Caput Christus*. Y como en una familia bien ordenada todo quanto adquiere un hijo, es de los demás hermanos;

ñor, por uno de tus mas humildes criados. Puso en execucion su resolucion; y al descubrirle desde lexos su padre, compadecido de su miseria, salió acelerado á recibirle, le abrazó cariñoso, le besó tierno, y le regaló con grande liberalidad y júbilo. ¡O bondad de Dios! ¡O aliento de pecadores! ¡Por un *pequé* de corazon ofrece amoroso sus benignos brazos á los que ingratos le hemos vuelto las espaldas!

6. Aquel piadoso Padre no profirió palabra alguna áspera contra aquel hijo pródigo, siendo digno de la mayor severidad, ni le dixo: ¡De adónde vienes loco é insensato? ¿En dónde has estado miserable? ¿Qué has hecho, desventurado, de los bienes que te dí? ¿Como has trocado tanta gloria por tanta torpeza (i)? Sino solamente: Este mi hijo habia muerto y perecido, y ha sido hallado, y ha resucitado. Este hijo mio, dice: ¡O misericordia infinita! si era pecador y pródigo, ¿como es y se llama padre suyo? ¿Y cómo, llamando á su padre con tan dulce nombre, le admite éste con la misma ternura y amor que antes por hijo? *Filius meus*. Y lo que mas es, con tanta bondad y agasajo; pues le abrazó, le besó, le regaló y festejó. Ya dá la razon el sagrado Texto, diciendo: *In se reversus*: volvió en sí, pidió perdon de corazon á su padre, y dixo: *Peccavi*: pequé; y añadió: *Non sum dignus vocari filius tuus*: No merezco llamarme hijo tuyo; y es tan misericordioso, que al punto le perdona y le admite en su casa: *Hic filius meus*. Asi hace con nosotros Dios nuestro Padre, pues al ver al pecador arrepentido y humillado, le recibe otra vez por hijo suyo: *Hic filius*, para enseñarnos, que si queremos lograr los frutos tan copiosos de tan excelente oracion, si queremos alcanzar los grandes bienes que en ella se piden al Señor, nos debemos preparar para ella con un fervoroso acto de Contricion, diciendo con aquel hijo pródigo arrepentido: *Peccavi*: pequé, Dios mio, y me pesa de haberos ofendido, &c. Gracia y gloria, *ad quam*, &c. Amen.

(a) Isai. c. 63. Abraham nescivit nos, & Israel ignoravit nos; tu Domine, Pater noster, Redemptor noster, à seculo nomen tuum.

(b) Isai. c. 46. Audite me domus Jacob, & omne residuum domus Israel, qui portamini ab utero matris, qui gestamini à vulva matris usque ad senectam, & usque ad canos: ego portabo, ego feci, ego feram, ego portabo, & salvabo.

(c) Deuter. c. 32. Deum qui te genuit, dereliquisti, & oblitus es Dei Creatoris tui? Numquid non ipse est Pater tuus, qui possedit te, & fecit, & creavit te?

(d) D. Paul. ad Rom. c. 8. Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore; sed accepistis spiritum adoptionis filiorum Dei, in quo clamamus Abba, Pater.

(e) Matth. c. 19. In regeneratione cum sederit filius hominis in sede majestatis sue, &c.

(f) Joann. c. 20. Ascendo ad Patrem meum, & Patrem vestrum.

(g) 1. Joann. c. 3. Videte qualem charitatem dedit nobis Pater, ut filii Dei nominemur, & simus.

(h) Luc. c. 15. Surgam, & ibo ad Patrem meum, & dicam ei: Peccavi in cælum, & coram te, &c.

(i) D. Petr. Chrysol. de duobus filiis. Non dixit unde venis? Ubi fuisti? Quid fecisti? Quare tantam gloriam tanta turpitudine commutasti? Sed: Hic filius meus mortuus erat, perierat, & inventus est.

PLATICA XVIII.

Del Proemio de la oracion Dominical: Padre nuestro que estás en los cielos.

1. **L**a segunda palabra de la oracion del Señor es nuestro: *Noster*, para que entendamos, que todos somos hijos de Dios, y él es padre de todos. Hemos sido criados todos igualmente para lograr el reyno de los cielos; y aunque el Señor no distribuye igualmente á todos los bienes temporales; con todo eso tenemos igual derecho á los espirituales de la gracia y de la gloria. Por eso nos enseñó nuestro bien y vida Christo á llamarle *Padre nuestro*: Rogando y pidiendo unos por otros, para que logremos todos la participacion del fruto de la oracion. Es la Iglesia Catolica el cuerpo místico de Christo nuestro Redentor, y él es la cabeza: *Caput Christus*. Y como en una familia bien ordenada todo quanto adquiere un hijo, es de los demás hermanos;

nos; y como en el cuerpo natural los ojos ven por todos los miembros, las manos por todos obran, y los pies caminan por todos; así el católico, rezando esta excelentísima oración, ora por todos los Christianos, sus hermanos y miembros de la santa Iglesia, que es el cuerpo místico de Christo. Y así como un tierno infante está en las entrañas de su madre; del mismo modo estamos todos los Christianos en el seno de Dios. Y como la madre cerca al hijo que tiene en sus entrañas por todas partes; así Dios nos cerca á todos; pues en él vivimos, nos movemos y somos. Esto es no menos que verdad católica. Y sino podemos desear mal alguno al niño, que está aun en el vientre de su madre, sin que á esta no le comprenda igual daño, ni amar á la madre, y aborrecer al hijo; tampoco debemos ni podemos desear mal al proximo en quanto pende de nuestra voluntad, sin dar una herida, digamoslo así, á nuestro Dios, como ni amar al Señor, si aborrecemos al proximo. Compruebe esta verdad el Apostol, el qual dice (a): Testigo me es el Señor de que os amo á todos en las entrañas de Jesu-Christo. Por causa de esta paternal caridad, y fraternal afecto, con que debemos vivir todos los Christianos, nos enseñó y mandó Christo nuestro bien, que en su oración y nuestra digamos, no *Padre mio*, sino *nuestro*, como dice el Catecismo; porque todos somos hijos de este piadosísimo Padre, y como tales debemos rogarle y pedirle unos para otros, así como estamos obligados á unirnos y amarnos como hermanos.

2. La tercera palabra de esta oración es, *que estás: qui es*, en las quales se denota el lugar, en donde está el Señor con un modo mas especial y admirable que es en el cielo. Y si se toma el *qui es* en el sentido de ser, esto es, que eres, denota quien es el Señor, el qual solo puede decir: *Ego sum; qui sum*: Yo soy el que soy; pues el ser que tiene, esto es, inmenso é infinito no le tiene de otro sino de sí mismo. Por tanto,

to, preguntandole Moysés á Dios: ¿quál era su nombre? le dixo: *Ego sum, qui sum, hoc est nomen meum*: Yo soy el que soy; y este es mi nombre.

3. La quarta y ultima palabra del proemio de la oración del Padre nuestro es: *En los cielos: In caelis*; ¿Pues no está Dios presente en el cielo, en la tierra y en todo lugar por esencia, presencia y potencia? Así lo enseña la Fé católica, y lo declara el Catecismo. Pues si Dios está presente en todas partes, ¿cómo Christo nos enseñó á decir en esta oración: *En los cielos: In caelis*? Es la razón, porque en ellos se manifiesta mas particularmente con todo el lleno de su grandeza y gloria. Y así como un Príncipe ó Rey está presente, por ser Soberano en su corte y en todo su reyno por su gran poder, administrando justicia, y haciendose obedecer y respetar por sus vasallos, aunque no esté físicamente presente su real Persona por ser finita y limitada; pero tiene una ciudad principal, y en ella asentada su corte, en donde reside personalmente, manifestando su poder y grandeza, y á donde recurren todos sus súbditos á pedir á su Monarca quanto necesitan; así, y sin comparación alguna, estando Dios presente en todo lugar por esencia, presencia y potencia, manifiesta su gran poder, infinita Magestad y grandeza sin igual á todos los angeles y espiritus bienaventurados en el cielo, á donde como á su corte, acuden todos los fieles en todas sus necesidades y negocios que les ocurren, para pedirle su ayuda y socorro. Por tanto Christo nuestro bien nos enseñó y mandó dirigir todas nuestras oraciones y súplicas á aquella corte divina y celestial, en donde resplandece especialisimamente el infinito poder, gloria y magestad del Señor, expresada en la oración Dominical por estas palabras: *Que estás en los cielos: Qui es in caelis*.

4. Juntamente nos enseñó Jesus por esta expresión: *Qui es in caelis*: que estás en los cielos, á que apartando nuestro entendimiento y voluntad de las cosas ter-

renas, levantemos nuestros corazones al cielo, en donde está nuestro padre y nuestros hermanos y amigos, que son los espíritus angelicos y demás bienaventurados; y en una palabra á nuestra patria, por la qual debemos siempre suspirar; como lo enseña el Apostol, diciendo (b): Nuestra conversacion está en los cielos. Los mundanos cuidan solamente de las cosas terrenas y temporales; pero los verdaderos Christianos é hijos de Dios solo aspiran y anhelan siempre por las celestiales: de ellas se sustentan, á ellas caminan y en ellas tienen todo su corazon. Es verdad que viven con el cuerpo en la tierra; pero su conversacion y corazon habita en los cielos; porque la iglesia militante es como una ciudad celestial, regida por la corte del cielo y con sus leyes; y por tanto debemos mirarnos y reputarnos en esta vida como peregrinos, que vamos caminando á aquella patria celestial.

5. Perfectamente comprehendió esta doctrina, y la practicó felizmente el glorioso Patriarca San Francisco, el qual presentado por su padre al Obispo de Asís, para que le obligase á hacer cesion y renuncia de todos sus bienes; alegando, que los gastaba prodigamente dandolo todo á los pobres; encendido en amor de Dios, los cedió y renunció con grande gusto, sin reservar sus propios vestidos, diciendo: *Jam in posterum mihi major facultas erit dicendi, & inclamandi: Pater noster, qui es in caelis*: Ahora sí, que á boca llena tendré mayor facultad de decir y clamar: Padre nuestro que estás en los cielos. Así, católicos, como despojandonos de todo afecto á las cosas terrenas, y aspirando unicamente por las celestiales, debemos con el mayor afecto y devocion decir: *Padre nuestro, que estás en los cielos*. Medio el mas eficaz para lograr su amistad y gracia, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam &c.* Amen.

(a) D. Paul. ad Philip. c. 1. Testis est mihi Deus, quomodo cupiam omnes vos in visceribus Jesu Christi.

(b) D. Paul. ad Philip. c. 3. Nostra conversatio in caelis est.

PLATICA XIX.

De la primera peticion del padre nuestro: Santificado sea el tu nombre.

Todo el fin de la virtud de la esperanza es esperar en la suprema bondad é infinita misericordia de Dios, y pedir mediante esta virtud el socorro en todas nuestras necesidades. Mas ¿cómo podremos esperar y pedir á Dios, como es debido? pregunta el Catecismo; y responde: Entendiendo bien el Padre nuestro. Si uno ha de entrar en el palacio de un Rey, para pedirle alguna gracia, se informa antes de otro inteligente del estilo y modo de hablar al monarca, y aun de las palabras que ha de decir, para captar su voluntad, y no ofender tan alta Magestad; ¿con cuánta mas razon debe el Christiano aprender y saber, lo que pide y espera alcanzar de Dios en esta oracion Dominical? Pero ¿ó ignorancia nuestra! Quantos dicen esta oracion, sin saber, ni entender lo que en ella piden; suplican y ruegan al Señor en ella, pero sin entender lo que con ella piden: Dicen el Padre nuestro, sin mas inteligencia que la que tiene un niño de tres años; ¿pues cómo representarán á Dios sus necesidades sino saben ni entienden lo que suplican ni representan? Siete son las peticiones que hacemos al Señor en esta oracion; y con gran misterio las reduxo Christo á este número; pues como sabe el Escripuario, este número de siete denota universalidad. En ellas pedimos á Dios todo quanto nos es necesario para el alma y cuerpo, así en esta vida, como en la eterna. En ellas pedimos todas las cosas que podemos y debemos desear, y suplicamos el remedio de las que debemos huir y evitar. La primera cosa que hemos de desear y pedir es la honra y gloria de Dios, la qual peticion está contenida en aquellas palabras: Santificado sea el tu nombre. La segunda

da es nuestra la salud eterna, la qual pedimos, diciendo: Venga á nos el tu reyno. La tercera es, que se cumpla la voluntad de Dios, y está comprendida en aquella petición: Hágase tu voluntad así en la tierra, como en el cielo. La quarta, es lo necesario para nuestro sustento espiritual y corporal, el qual pedimos diciendo: El pan nuestro dé cada día dánosle hoy. La quinta, es el perdón de nuestras culpas, quando decimos: Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. La sexta, es la victoria en las tentaciones, diciendo: No nos dexes caer en la tentación. La septima es, que nos libré de todo daño de alma y cuerpo, diciendo: Mas líbranos de mal. Estas siete peticiones se hallan cifradas en los siete sellos de aquel misterioso libro que vió San Juan en su Apocalipsi (a). Tambien en los siete ojos que estaban sobre la piedra, que vió Zacarías (b): En las siete lámparas que vió San Juan delante del trono, las quales estaban siempre encendidas (c); y en los siete candeleros de oro que vió el mismo (d); en los siete cabellos de Sansón (e); y en las siete bacas hermosas, y siete espigas llenas de Faraón (f).

2. Pedimos en esta primera petición: *Sanctificetur nomen tuum*: Santificado sea el tu nombre: que sea dada á Dios toda honra y gloria. ¿Pues no es de fé que Dios no puede ser mas glorioso ni mas santo de lo que es? ¿No es cierto que no puede aumentarse su infinita gloria y grandeza? Es constante. ¿Pues para qué pedimos en esta oracion, que sea santificado su nombre, quando no puede ser mas santo de lo que es? *Sanctus, Sanctus, Sanctus*. Ya dá la razon el catecismo, diciendo: *Es pedir, que su santísimo nombre sea por todo el mundo conocido, adorado y santificado, y que todos los hombres le amen, sirvan y alaben con palabras y obras*. Es verdad que no puede santificarse ó hacerse mas santo el nombre santísimo de Dios, porque no admite aumento alguno su santidad y gloria por ser infinita; mas en cierto

modo se santifica; en quanto se hace conocer por los hombres; y por todos es amado, servido y adorado. Esto hemos de procurar con el mayor conato y afecto todos quantos nos preciamos de verdaderos hijos suyos, á imitación de nuestro maestro Christo, el qual vino al mundo para manifestar á los hombres el nombre santísimo de su Eterno Padre, como lo dixo por boca de San Juan (g): Padre mio, he manifestado tu nombre á los hombres.

3. Podemos de muchas maneras santificar el nombre del Señor, ó cooperar de muchos modos á que se manifieste á todos los hombres, y que le amen, sirvan y adoren todos. La primera es, alabandole como lo hacen los Angeles. La segunda, manifestandole y predicandole á gentiles, moros y paganos, que adoran y tienen por Dios, al sol, á la luna y á las estrellas, ó á otras mentidas deidades. La tercera, destruyendo los errores que los hereges y cismáticos siembran por el mundo para ofuscar la verdadera ley; reduciendolos al conocimiento de la fé católica.

4. La primera manera de santificar el nombre de Dios, á imitación de los Angeles, es alabarle como ellos lo hacen. Continuamente alaban, y alabarán al Señor por toda la eternidad los Angeles y espíritus bienaventurados con aquel dichoso cántico: Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los exércitos: como los oyó y vió el Profeta Isaías (h): Por tanto, suplicamos en esta petición, que el nombre de Dios sea alabado, estimulandonos unos á otros para ello. Por eso muchos Santos no solo alabaron el nombre de Dios, sino que con todas sus fuerzas procuraron que todos le alabáran. Los tres niños de Babylonia, metidos en un horno de fuego, alabaron á Dios, manifestando su nombre á los idolatras; y tambien convidaron á todas las criaturas á que alabasen á su Criador, diciendo (i): Bendecid todas las obras del Señor al Señor. Deseando el Real Profeta alabar con todas sus fuerzas el nombre santísimo del Señor, y reconociendo con humildad su in-

suficiencia, convidó primeramente para sus alabanzas al cielo empireo, despues á todos los Angeles y espíritus bienaventurados, luego al firmamento, al sol, á la luna, á las estrellas, á los quatro elementos fuego, ayre, agua y tierra, y á todos los animales, sin omitir ni aun los dragones y serpientes; y volviendo á los racionales, convida á todos los hombres de todo sexô, estado, grado y condicion, diciendo (k): Reyes, y todos los Pueblos, los Principes y todos los Jueces de la tierra, los jóvenes y las vírgenes, los ancianos con los mas jóvenes alaben el nombre del Señor; y no hallando ya mas criaturas que le alaben, exclama al fin de lo íntimo de su corazon; y dice: *Omnis spiritus laudet Dominum*: Todo espíritu alabe al Señor. Como si dixera: todo lo que tenga alma, procure emplear toda su vida, su espíritu y su voz en alabar, santificar y glorificar el nombre sacratísimo de Dios.

5 Se lee en la vida de Santa Rosa de Lima, que estando la Santa rezando el oficio divino en un jardín, y poniendose á cantar el referido Psalmo, al convidar á los árboles para que alabasen á su Criador y Señor, haciendo lenguas de sus hojas, é inclinando sus ramas hasta la tierra, con un toño rudo alabaron juntamente con ella al Señor: demostrando el cielo, quán agradable le era á su Hacedor que se santificase su nombre, y el que los hombres cooperen á que todos le alaben y santifiquen. *Sanctificetur nomen tuum*.

6 La segunda es, llevando su santísimo nombre, y manifestandole á los gentiles, moros y paganos en aquellos dilatados Reynos, en donde no habia sido antes oído; cuyos habitadores adoran y tienen por Dios á el sol, á la luna, y á otros ídolos de piedra, madera ó metal, fabricados por manos de los hombres. ¡O ceguedad deplorable! ¡Qué consuelo y alegría será tan grande para los católicos verdaderos y zelosos de la honra y gloria del Señor, el ver fixar y enarbolar el estandarte real, celestial y divino de la sacratísima Cruz del Salvador en

aque-

aquellos Reynos y Provincias, en señal de que ya le reconocen por su verdadero Dios y Criador, y que ya está en ellas sembrada la fé católica! ¡Quánto será el júbilo y régocijo de los buenos christianos, quando vean que aquellos nuevos fieles abrazan nuestra santa ley con tanto anhelo, fervor y devocion, y observan con la mayor exâctitud los divinos preceptos! Este segundo modo de santificar el nombre del Señor, es á su Magestad tan agradable, que muchas veces ha revelado á varias almas justas suplicasen á Dios por la conversion de los infieles. La venerable Madre Maria de la Encarnacion, suplicaba á Dios en esta forma: Deseo, Señor, satisfacer á vuestra Magestad las obligaciones que os deben todos los hombres, y para satisfacer por ellos á vuestra Magestad, abrazo, os presento, y suplico la conversion de todos. ¡Ay! no permitais que sea por mas tiempo ignorado de las almas mi amado Jesus: Haced que vivan por Jesus, el qual murió por todas ellas. Estais viendo, ó Padre Eterno, que muchas están ciertamente muertas. ¡Ah Señor! haced, os suplico encarecidamente, por el divino corazon de Jesus, que finalmente empiecen á vivir; y así merezcan despues estar eternamente con Vos.

7 La tercera es, refutando los errores de los hereges y cismáticos, que intentan con ellos ofuscar la luz de la verdadera fé; y reduciendolos á su conocimiento. El Benjamin de la Iglesia vió en espíritu profético (l), á el Angel del abismo, llamado en hebreó *abaddon*, en griego *appollion*, y en latin *exterminator*. Y con razon se llama *exterminador*, porque con sus sequaces los hereges procura acabar, destruir y exterminar la santa Iglesia. Lo primero, blasfemando de la bondad infinita de Dios, haciendole autor del pecado: lo segundo, negando á los santos Sacramentos su debido culto: lo tercero, privando á las almas del purgatorio de los sufragios: lo quarto, negando la cabeza visible de la Iglesia, que es el Sumo Pontífice, Vicario en la tierra de Christo Señor nuestro, pervirtiendo todo el orden eclesiásti-

co,

H 4

co,

co, y procurando ponerle en la mayor confusion: lo quinto, solicitando negar la eficacia, y virtud de los santos Sacramentos, columnas y firmamentos de nuestra fé, y negando ultimamente la presencia física y real de Christo Señor nuestro en el augusto Sacramento de la Eucaristía. Contra estos envia Dios hombres muy santos y doctos á aquellas Provincias que se hallan infestadas de tan perniciosos errores, para ilustrarlos en los verdaderos dogmas, y reducirlos á la fé católica. Con ellos trabajan continuamente muchos Religiosos, á fin de que en aquellas Provincias sea santificado el nombre sagrado del Señor, dispuestos siempre á derramar su sangre en defensa de su santísima fé. Asi debemos todos orar y pedir á su divina Magestad, que sea alabado y santificado su sacratísimo nombre: *Sanctificetur nomen tuum*: y que le honren todas las criaturas, para que con los espíritus angélicos y bienaventurados le cantemos debidas alabanzas en la gloria, *ad quam, &c. Amen.*

(a) Apoc. c. 5. Et vidi in dextera sedentis supra thronum, librum, &c.

(b) Zachar. c. 3. Super lapidem unum septem oculi sunt.

(c) Apoc. c. 4. Et septem lampades ardentes ante thronum.

(d) Apoc. c. 1. Et conversus vidi septem candelabra aurea.

(e) Judic. c. 16.

(f) Gen. c. 41.

(g) Joan. c. 17. Pater manifestavi nomen tuum hominibus.

(h) Isaia c. 6. Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus exercituum.

(i) Dan. c. 3. Benedicite omnia opera Domini Domino.

(k) Psalm. 148. Reges, et omnes populi, Principes, et omnes Judices terræ, juvenes, et virgines, senes cum junioribus laudent nomen Domini.

(l) Apoc. c. 9. Angelum abyssi, cui nomen hebraicè abaddon, grecè appollion, latinè exterminator.

PLATICA XX.

De la segunda peticion.

Venga á nos el tu reyno.

1 Pedimos y suplicamos á Dios en esta segunda peticion: *Adveniat regnum tuum*: Venga á nos el tu reyno, que esté en nosotros por gracia, y despues nos dé la gloria. Pregunto ahora, ¿no es Dios el supremo Señor de cielos y tierra, que no reconoce superior, ni igual á sí? Asi lo dice San Pablo (a): El es el solo poderoso, Rey de los Reyes, y Señor de los Señores. ¿No es omnipotente, y por tanto, todo quanto quiso y quiere, hizo y hace en el cielo y en la tierra? (b) Asi lo canta David (c): Hizo el Señor todo quanto quiso en el cielo y en la tierra? ¿Pues cómo le pedimos que reyne en nosotros? *Adveniat regnum tuum*: Las mismas palabras dán la capáz satisfaccion á la pregunta. No le pedimos al Señor que venga á nosotros absolutamente el reyno, sino el suyo. Es la razon, porque en el mundo hay otro reyno, que no es el de Dios. Este es muy dilatado, y le permite su divina Magestad por sus inexcrutables juicios. Su Rey, que tiene baxo de su mando una multitud q así infinita de vasallos, es el demonio, el qual gobierna tiranamente á las almas, dirigiendolas á el pecado, á la concupiscencia y depravadas pasiones. Por tanto, enseñados por nuestro celestial maestro Christo, pedimos que venga á nosotros su santo reyno: *Adveniat regnum tuum*. Es lo mismo que si dixesemos: Sea echado de nosotros el demonio, y dignese el Señor de habitar en nuestras almas, como Dios que es, y supremo Rey, Dueño y Redentor nuestro. Este gran Dios tiene tres reynos; es á saber, el reyno espiritual de la gracia: el de la gloria; y el perfecto y consumado de Christo nuestro Redentor; y estos tres son los que le

su-

rio dixo: Que aunque se condenase, no perdonaba al juez, ni á sus acusadores. Admirando el Juez la obstinacion é impenitencia del sentenciado, y pensando en que se habria sin duda condenado, se le apareció el alma del difunto, y le dixo que se habia salvado; porque al tiempo de ahogarse, mudó de intento, y perdonó de corazón á sus contrarios, diciendo á Dios: O fuente de piedad, tenedla de mi alma, y recibid este hijo pródigo, ya arrepentido, en vuestros amorosos brazos. El juez quedó muy consolado; pues con esto cobró grande esperanza de salvarse, aunque se veía muy lleno de pecados, y muy acongojado por su mala vida, muy desordenada hasta entonces; y renunciando el siglo, se retiró á un monasterio, en donde vivió, y murió santamente. Demos por todo gracias al Señor; pues ninguno debe desconfiar de su infinita misericordia á vista de este exemplo; antes debe alentarse cada uno de nosotros á servirle con todas veras, y á no ofenderle. Y si hasta ahora no nos hemos aprovechado de su divina piedad, y le hemos ofendido por nuestra miseria, como hijos pródigos é ingratos; digamos de lo íntimo de nuestro corazón, que nos pesa de todas nuestras culpas, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Psalm. 22. Virga tua, & baculus tuus, ipsa me consolata sunt.

(b) D. Joann. Chrysost. Hom. 61. Ego autem carnibus meis alo vos, & me ipsum vobis appono, & spem bonam de futuris præbeo; quippe qui vobis hic me ipsum tradidi, multo magis id in futuro faciam.

(c) Psalm. 51. Ego, sicut oliva fructifera in domo Dei, speravi.

(d) Jerem. c. 17. Benedictus vir, qui confidit in Domino: erit quasi lignum, quod transplantatur super aquas, quod ad humorem mittit radices suas; & non timebit cum venerit æstus. Et erit folium ejus viride, & in tempore siccitatis non erit sollicitum, nec aliquando desinet facere fructum.

(e) Isaïe cap. 40. Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinem, assumunt pennas sicut aquilæ, current & non laborabunt, ambulabunt & non deficient.

(f) D. Paul. ad Rom. c. 5. Et gloriamur in tribulationibus: scientes

tes quod tribulatio patientiam operatur: patientia probationem, probatio spem, spes vero non confundit.

(g) D. Paul. ad Hebr. c. 6. Fortissimum solatium habeamus, qui confugimus ad tenendam propositam spem: quam sicut anchoram habemus tutam, ac firmam.

(h) Tob. c. 2. Ubi spes tua, pro qua eleemosynas faciebas, & sepe liebas mortuos? Noli ita loqui: quia filii sanctorum sumus, & vitam illam expectamus, quam daturus est his, qui fidem suam nunquam mutant ab eo.

(i) Dan. c. 13. Erat enim cor ejus & fiduciam habens in Domino.

(k) Job c. 19. Credo quod Redemptor meus vivit, & in novissimo die de terra surrecturus sum, & videbo Deum Salvatorem meum: reposita est hæc spes mea in sinu meo.

(l) Psalm. 121. Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: In domum Domini ibimus.

(m) Psalm. 4. In pace in idipsum dormiam, & requiescam. Quoniam tu Domine, singulariter in spe constituisti me.

(n) Blos, in consol. pusill. c. 34. § 2. Ipse neque infernum, neque purgatorium subibit, etiam si solus omnia totius mundi peccata commisisset.

PLATICA V.

De la vana y falsa esperanza de los malos.

Despues de haber el Profeta Jonás intimado de parte de Dios á aquella gran ciudad de Ninive la sentencia terrible de su total ruína y destruccion, y viendole que llegaba el tiempo en que habia de quedar asolada; al observar que no se ponía en execucion, ni se cumplía su profecía, se afligió tanto, que llegó á pedir al Señor con grandes instancias, le quitase la vida, diciendo (a): Señor, quitame, te suplico, la vida; pues la muerte es para mí mejor que no ella. Saliendose luego de la ciudad, se tendió á descansar en el campo, y Dios hizo salir milagrosamente una yedra, la qual, subiendole por encima de su cabeza, le servía de sombra y refrigerio. Se alegró sobre manera con tan milagroso como celestial consuelo; mas ¡ó juicios incomprendibles de Dios! mandó su divina Magestad á un

ha traído la ostentacion de las riquezas? Todas estas cosas han pasado como una sombra. Desengañado de este primer amigo, recurre el pecador al segundo, que son la muger, parientes y amigos, y vé con la propia experiencia que no pueden servirle de algun consuelo; antes bien del mayor pesar. Por tanto dice el Eclesiástico (e): ¡O muerte, cuán amarga es tu memoria para el hombre que tiene paz, y vive contento con su hacienda! Dirá entonces con Jeremías (f): Llamé á mis amigos que me engañaron. Oprimido de tantas angustias y temores, recurre el moribundo al tercero que son las pocas buenas obras, se acoge á las virtudes fé, esperanza y caridad, y á las demás; y sin embargo que estas se hallarán prontas para ayudarle y consolarle; mas, ¡ó triste alma del pecador en aquella hora! Si en el tiempo de la vida lo menos en que pensó fue el exercitarse en los actos de estas virtudes; ¿cómo podrá entonces executarlos? ¡O, y cuán temible es que le suceda lo que lloraba el Salvador sobre la ciudad de Jerusalém, quando decia (g): No dexarán en tí piedra sobre piedra; porque no has conocido el tiempo de tu visitacion, ni te aprovechaste de ella. La causa del poco auxilio que darán las virtudes al pecador, es, que aun teniendo éste la gracia auxiliante, tan lexos está de cooperar á ella, que antes bien por su omision se dexa llevar de la fuerza que hacen en su corazon los vicios, y solo comete ingraticudes contra aquel Señor que le concedió la gracia. Y si el pecador, quando tenia menos vicios, dexó de cooperar muchas veces con la gracia, ¿no será locura el que se persuada cooperar facilmente con ella, quando esté sumergido en un abismo de iniquidad? Alerta, pecador, pues todos estos peligros corre, y debe temer tu vana esperanza. ¡O presuncion la mas peligrosa! ¡O monstruosa esperanza!

4. El pedir á Dios perdon de todo corazon, que te promete tan facil y cierto el demonio en la hora de tu

tu muerte, y con que el apetito sensitivo te linsogea y engaña, has de saber, que es don y favor especial del Señor, á quien has ofendido y despreciado. Oye lo que acerca de esto te dice San Juan Chirsóstomo (h): ¿Sabes, te dice el Santo, si te dará Dios este dolor de haberle ofendido en aquella hora? Acaso te le dará. ¿Y si no te le dá? Como si dixera, ¿Te dará el Señor entonces este dolor, quando, convidandore él mismo en el tiempo de la vida, has despreciado su favor? Puede ser, me dirás, que me le dé, como le ha dado á otros muchos. ¿Y si no te le dá en castigo de que quando te le ofrecia no le quisiste admitir, qué harás en aquel trance sin este auxilio en que vives tan confiado? Te condenarás sin remedio. Verdaderamente es locura esta vana esperanza del pecador. El mismo Dios los desengaña á los malos por Isaías, quando les dice (i): ¡Ay de vosotros que despreciáis mis auxilios! ¿Por ventura no merecís ser vosotros despreciados y abandonados? Yo os he hecho innumerables beneficios, añade en los Proverbios (k), os he llamado, y no habeis hecho caso: alargué mi mano, y no hubo quien lo advirtiese. Despreciasteis todos mis consejos y avisos, y no hicisteis caso de mis reprehensiones. Yo tambien me reiré de vosotros en vuestra muerte. ¡O, y qué terrible sentencia! Pecad, exclama San Agustin (l), pecad, que tiempo vendrá en que querreis arrepentiros, y no podreis; pues, quando podiais, no quisisteis; y así por el mal de no haber querido, habeis perdido el bien de poder.

5. Pecador vano y ciego en tus esperanzas, ¿piensas que has de hallar á tu gusto al Señor de cielo y tierra como y quando quieras? Pecar y mas pecar toda la vida, negarle la obediencia con tus malas obras: ¿y piensas que en la hora de tu muerte le hallarás propicio, y que te dará un auxilio eficazísimo para poder hacer un acto de verdadera contricion, que ahora tanto desprecias? ¿Juzgas, te pregunta San Cipriano (m), que

que tendrá fácilmente de tí misericordia aquel Señor que negaste serlo tuyo? Bien puede usar de piedad contigo; pero acaso no la usará, como igualmente no la usó con otros muchos que refiere la Escritura sagrada, y cuentan las historias humanas. En aquella se halla escrito, segun el Apostol (n), de Esaú, que no halló lugar de penitencia, aunque con lagrimas la habia solicitado. En el libro de los Macabeos se vé (o), que el Rey Antioco, por mas que pedía á Dios misericordia, no la alcanzó; porque no tenia proposito eficaz de la emienda. Al Rey Saúl dexó el Señor morir en sus pecados, por mas que exclamó, y dixo: *Peccávi*; por ser su dolor hijo del amor proprio, que es el que ordinariamente tienen los pecadores obstinados, y que esperan hacer penitencia en la hora de la muerte. Todos estos y otros muchos que refiere la sagrada Escritura, se condenaron por no haber hecho verdadera penitencia. ¿Pues cómo no temes, pecador, no te suceda lo mismo, si difieres tanto la emienda de tu mala vida con la vana esperanza de convertirte en la hora de tu muerte?

6. Y para tu mayor desengaño te referiré el desgraciado fin de Absalóm. Habiendose revelado contra su padre David, vino con un numeroso exercito á hacerle guerra con el intento de quitarle el Reyno y la Corona; pero quedó derrotado y destruido con toda su tropa. Al ponerse en huida, pasando montado en un caballo por debaxo de una encina, se quedó de ella colgado por los cabellos; y estando así, se pasó el caballo por debaxo, y siguió su carrera. Este infeliz Principe estuvo colgado de sus cabellos sin que nadie le librase ni desatase, largo tiempo, hasta que llegando alli el Capitan Joab, le atravesó el pecho con tres golpes de lanza, quedando muerto desgraciadamente (p). ¿Caso raro! ¿Es posible que entre tantos soldados como le acompañaban y seguian, no hallase uno siquiera que le favoreciese? ¿Es posible que entre tantos Ca-

pi-

pitanes, á quienes su piadoso padre habia encomendado, que sin atender á su desobediencia é ingratitude, le guardasen y conservasen la vida, no se hallase solo uno que le baxase de la encina, y pusiese en libertad? ¡Ah principe Absalóm! Si tienes libres las manos ¿cómo no te desatas los cabellos? Pues traes espada ceñida, sacala, y corta con ella ó tus cabellos, ó la rama de que están pendientes. Nada de esto hizo para librarse del riesgo. Es, dice San Juan Chrysóstomo, (q) para que sepas que esto que le sucedió, no fue por humana industria, sino todo disposicion de la divina justicia. Asi sus omisiones fueron un justo castigo de haber intentado contra su padre tan grande maldad y rebellion. Tenia espada en la cintura, y las manos libres; pero por sus pecados le vino el castigo, sin acertar á poner medio alguno para libertarse. Asi, dixo el Abulense (r), es herido este infeliz principe con este gran rigor (como le sucede al pecador) por Joab con justo castigo, y permite Dios que se olvide en este trance de defenderse á sí mismo; pues quando vivia se olvidó de su Dios y de su ley, intentando injustamente quitar la corona á su padre.

7. Refiere el Venerable Beda, que en Inglaterra un soldado muy valiente intentaba salvarse sin hacer buenas obras. Vivió en muchos y graves pecados; y aunque le persudian á que se confesase y enmendase, no hacía caso alguno, diciendo que en el fin de su vida lo executaria. Habiendo llegado al termino de ella, le aconsejaron de nuevo que se arrepintiese y confesase; pero él no lo quiso executar. Instandole con mayores esfuerzos á que mirase por sí, y se confesase, dixo: No me digais mas sobre esto, pues ya no hay remedio para mí; porque no he confesado mis culpas, ni hecho de ellas penitencia con tiempo; y están ya aquí los demonios para llevarme. Dichas estas palabras, espiró y se condenó. En una ciudad de las principales de España vivia una muger amancebada con grande escanda-

lo y ruina de muchas almas. Exhortandola muchas personas zelosas á la penitencia de su estragada vida, respondia que ella se salvaria como la Magdalena. Mas reconviniendola con que esta Santa hizo con tiempo grande y áspera penitencia, replicaba que tambien el buen Ladrón logró su salvacion en su ultima hora, y que asi la lograría ella. Pero se engañó, y la engañó el demonio; porque acometiendole la muerte á los treinta años de su edad, por mas que un misionero de gran zelo trabajó para que se convirtiese y confesase, no lo pudo conseguir, respondiendole que ya no era tiempo de eso. Asi, en castigo de su vana esperanza, llena de terribles ansias y rabias infernales, murió desgraciadamente, y pereció para siempre. En otra ciudad de este mismo reyno, un Cavallero noble y rico gastaba todos sus bienes en cavallos, galas, diversiones y vicios, manteniendo mugeres de mala vida, sin remediar las miserias de los pobres. En tales empleos pasó gran parte de su vida; y aunque se preciaba de Christiano y noble, jamás trataba de emendarse, diciendo que esperaba salvarse como se habian salvado otros pecadores. Quando estaba mas descuidado, le acometió una enfermedad tal, que en breves dias le puso en los últimos terminos de la vida. Instabanle muchos para que se dispusiese con los santos Sacramentos; pero él á nada daba oídos, pensando solo en las vanidades y locuras en que habia vivido siempre. Deseosos sus parientes de su remedio llamaron dos Religiosos; pero por mas que estos le exortaban á la confesion, nada pudieron conseguir; pues los respondia que le dexasen, y no le molestasen. Vinieron despues los demonios, y le llevaron en cuerpo y alma al infierno: lo qual, aunque procuraron los de su casa encubrirlo, se hizo bien notorio, por haberse hallado algunos presentes, sirviendo á muchos de exemplo, para que se arrepintiesen de sus vicios, temerosos de su condenacion, y de los justos juicios de Dios.

8. Pecador, que vives obstinado en la culpa con la

va-

vana y falsa esperanza de salvarte, ¿no sabes que mientras te hallas en tan infeliz estado eres enemigo de Dios? ¿Pues qué locura es la tuya en repetir ofensas y desprecios contra el Señor, y presumir ser su amigo en la hora de la muerte? ¿Qué hombre habria tan necio, que se echase en un pozo muy profundo, solo con la esperanza de que su mayor enemigo le sacaria de él? ¿Y es posible que un Christiano se arroje en el profundo pozo del pecado mortal solamente por su antojo, y quiera estar en él toda la vida, con la loca esperanza de arrepentirse y confesarse en la hora de la muerte; y de que entonces restituirá lo ageno, perdonará á sus enemigos, y dexará la ocasion próxima para salir de aquel profundo abysmo? Considerando San Basilio el grande tan estraña locura del hombre, hace esta pregunta, como suya: ¿Quién, dice, sacará del profundo pozo del pecado mortal al pecador en la hora de su muerte? (s) ¿Acaso, prosigue el Santo, le sacará aquel Dios á quien tanto ha despreciado? Mas este Señor, responde el Santo, de ningun modo oirá las súplicas de aquel que jamás quiso oírle quando le llamaba. Ahora, pecador, que tienes tiempo, y á Dios propicio, y que te convida y mueve á que te arrepientas, y le pidas el perdon, es la ocasion de implorar su infinita misericordia; y así digamos de todo corazón: Señor mio Jesu Christo, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Jonæ cap. 4. Domine tolle, quæso, animam meam à me; quia melior est mihi mors quam vita.

(b) Apoc. cap. 10. Juravit per viventem in secula seculorum, quia tempus non erit amplius.

(c) Job cap. 27. Dives, cum dormierit, nihil secum auferet: aperiet oculos, & nihil inveniet.

(d) Sap. cap. 5. Quid nobis profuit superbia, aut divitiarum jactantia quid contulit nobis? Transierunt illa, tamquam umbra.

(e) Eceli. cap. 41. O mors quam amara est memoria tua homini habenti pacem in substantiis suis!

(f) Thren. 1. Vocavi amicos meos, qui deceperunt me.

(g) Luc. cap. 19. Non relinquetur in te lapis super lapidem, eo quod non cognoveris tempus visitationis tuæ.

(b) D. Joann. Chrysost. hom. 22. ad 11. ad Corint. Numquid & tibi dabit? Fortasse dabit. Quid si non det?

(i) Isaia cap. 33. Vae, qui spernitis! Nonne & ipse sperneris?

(k) Prov. cap. 1. Vocavi vos, & renuistis; extendi manum meam, & non fuit, qui aspiceret. Despexistis omne consilium meum, & increpationes meas neglexistis. Ego quoque in interitu vestro ridebo.

(l) D. August. Serm. 58 de Temp. Veniet tempus, quo peccator velit poenitere, & non poterit; quia, quando potuit, noluit, & propter malum nolle, perdidit bonum posse.

(m) D. Cyprian. de lapsis circa finem. Putas facile eum misereri tui, quem tuum non esse dixisti?

(n) D. Paul. ad Hebr. cap. 12. Non invenit poenitentiae locum, quamquam cum lacrymis inquisisset eam.

(o) Machab. cap. 9. Orabat scelestus Deum, à quo non erat misericordiam consecutus.

(p) 2. Reg. cap. 18. Talit ergo tres lanceas in manu sua, & infixit eas in corde Absalom, & percutientes interfecerant eum.

(q) D. Joann. Chrysost. in Psalm. 7. Scias, quod factum est, non fuisse humane industriae, sed totum fuisse divini iudicii.

(r) Abuln. in quest. 12. in 2. Reg. cap. 18. Percutitur etiam hac animae adversione peccator, ut moriens obliviscatur sui, qui, dum viveret, oblitus est Dei.

(s) D. Basil. Hom. 4 de Poenitent. Quis eximet, ac ex tantis malis eripiat? Deus ne ille, quem contempsisti? At hic minimè preces tuas audiet, cum & tu ipsam non exaudieris.

PLATICA VI.

Del fatal precipicio de la desesperacion, por la qual se condenan muchas almas.

I. **A**si como la vana y falsa esperanza con que viven muchos, de que en la hora de la muerte pedirán á Dios perdon de corazon, y lograrán salvarse, es uno de los mayores engaños, con que tiene el demonio en cadenas muchas almas; asi tambien la desconfianza de la infinita misericordia es otro contrario engaño, de que usa el demonio para perder á otras, paraque desconfiando de la piedad del Señor, y renunciando la virtud nobilissima de la esperanza, caygan en el fatal precipicio de la desesperacion. Explicando San Agustin (a) esta lamentable ruina de las almas, dice asi: O hombre, que

que atiendes á la multitud de tus pecados; por qué no atiendes á la omnipotencia de aquel celestial Medico? Pues queriendo Dios tener misericordia, porque es sumamente bueno, y pudiendo perdonar al pecador; porque es omnipotente: cierra para sí la puerta de la divina piedad el que cree que Dios no quiere ó no puede compadecerse de él, y desconfia de que sea el Señor bueno y benigno ú omnipotente. El mismo pecador con esta desconfianza se viene á arrojar en el precipicio de la desesperacion.

2. Esta es directamente opuesta á la virtud de la esperanza; y es un gravissimo pecado, y un despeñadero tan fatal, que en él perecen innumerables almas, por tres causas. La primera es, porque repugna á la divina omnipotencia: la segunda, porque se opone á la infinita bondad de Dios; y la tercera, porque es contraria á la eficacia de los meritos de nuestro Redentor. Repugna á la divina omnipotencia; pues teniendo Dios por gloria suya el perdonar al pecador, quiere este quitar y apartar del Señor el atributo de misericordioso, el qual, siendo de tan gran perfeccion, que sin él no podia tener sér su divina Magestad, parece, que á lo menos procura disminuirsele, ya que no alcanza á quitarsele. Este es un pecado tan grave, que dicen muchos Autores, que mas pecó Judas desconfiando de la divina misericordia, que vendiendo á su sagrado Maestro Christo. No hay pecados, por graves que sean, que Dios no pueda perdonar; pues como dice por San Mateo (b), puede hacer de las mismas piedras hijos de Abraham, y de los pecadores mas obstinados hijos adoptivos. No se hallará corazon tan duro, que la voz de Dios no pueda ablandarle y convertirle. Lázaro de quatro dias muerto y fétido ya en el sepulcro, volvió á la vida solo con la voz de Dios, que le dixo: *Lazare veni foras*: Lázaro, levántate, y sal afuera (c). Habiendo sido arrojado en el mar el profeta Jonás, y tragado por una ballena, dentro de la qual estuvo tres

y sienta la falta de la salud corporal, y que no se sienta ni suspire la muerte del alma? Hasta con lágrimas de sangre lloró Jesus en el huerto esta pérdida nuestra de su gracia; y para repararla, padeció muerte y pasión, y en ella cruelísimos tormentos; ¿y qué el Cristiano no quiera padecer el menor trabajo por adquirirla y conservarla, quando por esto se debía sufrir todos los tormentos y penas de esta vida? Escribe Cesario, que preguntándole al demonio ¿qué haría para volver al estado de la gracia que había perdido? respondió: Si me pusiesen una columna de hierro ardiendo, tan alta que llegase desde la tierra al cielo, rodeada toda de afiladas navajas, y de agudas y penetrantes puntas, y yo tuviese cuerpo humano, subiría por ella, y bajaría trepando, y revolcándome por ellas, y por aquel fuego abrasador; y aunque me hiciese pedazos, y me cayese muchas veces, estaría siempre forcejeando para volver á subir por ella, y perseveraría con gran constancia y valor en tan cruel martirio hasta el día del juicio, solo por la esperanza de poder volver al estado feliz de la gracia. Ahora, pues, solo por alguna esperanza de volver á estar en gracia de Dios, y sin certeza de ello, dixo el demonio, que se pondría á padecer tan terrible tormento, si le fuera posible, hasta el día del juicio, luego el Cristiano es mas ciego y desatento que él, quando, asegurándole Dios el darle no solamente su divina gracia, sino tambien la gloria eterna, sin padecer tales martirios, no hace caso de tan soberanos premios y dones, y quiere antes perderlos por una nada.

14. Pecador, que estás hecho un demonio por la culpa, pudiendo ser un Dios por la gracia, y tener esta tan grande nobleza y hermosura, queriendo mejor la vileza de demonio, ¿cómo duermes hallandote con un mal tan grande y privado de tanto bien? ¿Cómo te atreves á estar un solo instante en pecado mortal? ¿Cómo no te confiesas luego, y buscas la divina gracia,

cia, que te dá la nobleza de hijo de Dios, arrepentido de haber ofendido á su divina Magestad? ¿Cómo vives tan descuidado en la culpa, siendo por ella hijo del diablo y esclavo de Satanás? Si padecieras algun descredito en tu familia, y el Rey te concediese el honor no solamente de un elevado empleo, sino tambien el tenerte en el número de sus amigos y parientes, con condicion de que no le ofendieses, ¿no es cierto que lo ejecutarías con todo cuidado, y que le servirías con la mayor fidelidad, teniendo por gran dicha el morir en la guerra en defensa de su Real Persona? Pues estando tú por el pecado tan horrible y tan sin honor, y por consiguiente siendo tan vil y despreciable á los ojos de toda la corte celestial; y haciendote el Rey de la gloria, con tal que no le ofendas, la honra y merced de reconocerte por hijo adoptivo, ¿con todo eso no quieres servirle, ni dexar de ofenderle? Mira que este favor y singular privilegio es tan cierto, que le asegura el Señor en su Evangelio por boca de San Juan, el qual dice (*hh*): Que Dios dá plena potestad á todos los que dexan el pecado, y buscan su divina gracia para que se hagan hijos suyos. ¡O eterno Dios! que pudiendo el Cristiano ser hijo adoptivo vuestro, y un Dios por la gracia, quiera ser en desgracia vuestra un demonio, y aun de peor condicion que él, haciendose su esclavo por el pecado. ¿Cómo no nos animamos á luchar contra nuestros tres enemigos con un premio tan grande, y divino como el ser amigos é hijos adoptivos del mismo Dios?

15. Reconoce, pues, ó Cristiano, exclama S. Leon, tu dignidad y grandeza, á la qual te ha elevado la divina gracia. Reconoce, que es de tan grande valor, que no hay humano entendimiento que pueda comprenderla. Reconoce, que la gracia es el mayor bien de todos los criados, y que Dios la estima por un rico tesoro. Considera, que por ella te haces una misma cosa con Dios; y que con ella vienen todos los bienes, asi como por

el pecado todos los males y daños; y por tanto llora muy arrepentido delante del Señor. Y por haber sido tan pródigo de los inestimables bienes de la gracia, dile con el del Evangelio (ii): Pequé, Padre mio, contra el cielo, y en vuestra presencia; y con tanto atrevimiento como sino fueseis mi Dios. Tan ciego me arrojé á la culpa, como sino fueseis mi criador. Pequé contra el cielo y contra la tierra, y contra todas las criaturas; pues agravié al hacedor, conservador y Señor de todas. Pequé tambien contra mí mismo, ocasionandome con mis pecados tan graves daños. Agravié y afrenté á mi alma, haciendola esclava de Satanás, y dandola al demonio, para que hiciese de ella habitacion. Me hallo, Señor, avergonzado de haberos ofendido tanto, y de haber sido tan pródigo, que por un breve y sucio deleyte, troqué y perdí el rico patrimonio de la divina gracia; y por un vil interés de la tierra perdí la herencia del cielo, el derecho de la gloria y la honra de hijo vuestro. Mas aunque yo por mis pecados he perdido el sér de hijo vuestro, vos no podeis perder el de Padre mio. Asi os pido y espero de vos el perdon de mis pecados; y digo, que me pesa de haberos ofendido, no por la pérdida de los grandes bienes que me teneis prometido, ni por los daños y castigos á que me veo sujeto y condenado, sino unicamente por ser vos quien sois, tan digno de ser amado de todos, y de ninguno ofendido. Quisiera, Señor, tener tan grande dolor, que bastase á deshacer mis culpas, y quantas han cometido, cometen y cometerán todos los hijos de Adán; ó á lo menos el reconocimiento del hijo pródigo, el dolor de la Magdalena, las lágrimas de San Pedro, el arrepentimiento del buen Ladron, los llantos y suspiros de Jeremías, la perseverancia en lo bueno y la emienda de lo malo, que han tenido todos los arrepentidos. Propongo de aqui en adelante morir antes que pecar, y hacer y padecer todo quanto sea necesario para lograr, tener, conservar y aumentar vuestra divina

gracia. ¡O Reyna de la gloria! si vieseis que la he de perder, apiadaos de mí, y alcanzadme que aqui en el mismo instante muera de dolor de mis culpas, para que saliendo de esta vida en gracia, os alabe para siempre en la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Paul. ad Timot. c. 6. Solus potens, Rex Regum, & Dominus Dominantium.

(b) Vease la primera parte Platica once.

(c) Omnia quacumque voluit, fecit in caelo & in terra. Psal n. 103.

(d) Luc. c. 1. Dabit ei Dominus sedem David Patris ejus, & regnabit in domo Jacob in aeternum.

(e) Joann. c. 14. Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.

(f) Luc. c. 13. Cui simile est regnum Dei? Et cui simile aestimabo illud?

(g) Cant. c. 4. Quam pulchra es amica mea! Quam pulchra es!

(h) Matth. c. 13. Inventa autem una pretiosa margarita, vendidit omnia quae habuit, & emit eam. Simile est Regnum caelorum, thesaurum absconditum in agro, quem qui invenit homo, abscondit, & pra gaudio illius vadit, & vendit universa, quae habet, & emit illum.

(i) Psalm. 144. Miserationes ejus super omnia opera ejus.

(k) D. Petr. epist. 2. c. 1. Maxima, & pretiosa nobis promissa donabit.

(l) D. Bonav. dist. 17. art. 1. Gratiam esse primum, & excellentissimum donum inter dona creata.

(m) D. August. de Trinit. c. 18. Nullum est isto Dei dono excellentius.

(n) D. Thom. 1. 2. quest. 113.

(o) Psalm. 8. Omnia subiecisti sub pedibus ejus.

(p) Gerson. tom. 2. serm. Dont. Evang. col. 598.

(q) Joann. c. 3. Scimus quoniam, cum apparuerit, similes ei erimus.

(r) Luc. c. 15. Omnia mea tua sunt.

(s) Apoc. c. 2. Vincenti dabo illi potestatem super gentes, sicut ego accepi a Patre meo.

(t) Isai. c. 61. Gaudens gaudebo in Domino, & exultabit anima mea in Deo meo.

(u) D. Paul. ad Cor. c. 6. Qui autem adheret Deo, unus spiritus est.

(x) D. Petr. Chrys. Sicut Domino, qui se jungit, unus spiritus est; ita qui se jungit diabolo, est demon unus.

(y) Psalm. 81. Ego dixi: Dii estis.

(z) Alex. de Ales. 2. 3. quest. 99.

(aa) D. Thom. 2. 2. quest. 100. art. 2. Id enim, quod substantialiter est in Deo, accidentaliter sit in anima participante divinam bonitatem.

(bb) Joann. c. 14. Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.

- (cc) Natal. in sua Meteol. l. 6. c. 5.
 (dd) Matth. c. 12. Niniuitæ surgent in iudicio cum generatione ista, & condemnabunt eam.
 (ee) Job c. 15. Qui bibit quasi aquam iniquitatem.
 (ff) Ezech. c. 13. Et violabunt me, & populum propter pugillum hordei, & fragmen panis.
 (gg) Luc. c. 19. Videns civitatem, flevit super illam.
 (hh) Joann. c. 1. Dedit eis potestatem filios Dei fieri.
 (ii) Luc. c. 15. Pater, peccavi in cælum, & coram te.

PLATICA XXI.

De la segunda peticion: Venga á nos el tu reyno.

i. Cada día pedimos y suplicamos á Dios, que venga á nosotros su santo reyno: *Adveniat regnum tuum.* Le pedimos, dice el Catecismo, como hijos adoptivos el reyno del cielo, y en esta vida la perseverancia en su gracia, sin la qual no podemos conseguir la gloria. Algunos piden á Dios con grande amor y fervor, que venga á ellos quanto antes el reyno del cielo, que es nuestro fin, nuestra patria, y el premio y la corona de las virtudes. Así lo pedía y deseaba el santo Rey David, quando decia (a): ¡Ay de mí, quanto se ha dilatado el destierro de esta vida mortal! Y en otra parte dixo (b): Sobre manera desea y desfallece mi alma de ansias por llegar al puerto dichosísimo de la gloria. Y en otro lugar (c): Una cosa sola he pedido al Señor, y ésta buscaré, el habitar en la casa de mi Dios todos los días de mi vida. Y en otro Salmo (d): Como el ciervo sediento desea y busca con ansia las fuentes de las aguas, así mi alma desea con grande sed el llegar á tí, Dios mio, fuente de agua viva. Y en el mismo añade: ¿Quando iré y apareceré delante del Señor? Y viendo que se le dilataba la vida, se deshacia en lágrimas, diciendo: Las lágrimas han sido mi pan de día y de noche, quando me preguntan, ¿en dónde está tu Dios? Con estas mismas ansias vivía el Apostol, quando decia (e): Tengo un gran deseo de ser desata-

do, y morir para vivir con Christo; esto es: Deseo mucho quedar libre de las miserias de esta vida mortal, y de estar con Christo en su gloria. Con estos mismos deseos vivieron muchos santos y muchas almas justas á imitacion de Jacob, que por alcanzar y conseguir por esposa á la hermosa Raquel, figura de la gloria celestial, tuvo un deseo tan grande, y fue tanto el anhelo con que la pretendia, que sirvió á su suegro catorce años, sin hacer caso de sus trabajos y fatigas, sufriendo las inclemencias del frio y del calor, no solo de día, sino tambien de noche, pareciendole, dice el sagrado Texto, tan dilatado tiempo un breve espacio por el exceso de su amor (f). Mas ¡ay dolor! que muchos de los Christianos están tan apegados á las cosas terrenas y temporales, que son en todo semejantes á los hijos de Gad. Iban estos con los Israelitas á la tierra de promision, y se contentaron con poner su domicilio en la montaña de Galaad, no apreciando en nada la tierra tan deseable de promision (g). Así muchos de los Christianos ciegos de sus pasiones, deleytes y riquezas de este mundo, querrian estarse siempre en él, dispuestos de buena gana á renunciar el derecho que tienen á la gloria. ¡O terrible locura, en que viven estos infelices! Los mas de los Christianos quieren ir al cielo; pero viven con muy pocos deseos de salir de este mundo. Reprehendiendo San Cipriano á todos estos Christianos, los decia (h): Cada día pedimos á Dios, que nos conceda su reyno celestial; y pareciendonos que tarda, repetimos esta misma peticion. Por otra parte veo que lo que menos deseais es el salir de esta vida mortal. ¿Pues en qué puede consistir esta contrariedad? Esta poca ansia dimana de no considerar con eficacia aquella gloria suma y unica; y por eso, aunque deseamos lograr las dulzuras del cielo, vamos á ellas como violentos. Luego la causa, por la qual no anhelamos y suspiramos por el cielo, es, porque no consideramos, como debemos aque-

llas

el pecado todos los males y daños; y por tanto llora muy arrepentido delante del Señor. Y por haber sido tan pródigo de los inestimables bienes de la gracia, dile con el del Evangelio (ii): Pequé, Padre mio, contra el cielo, y en vuestra presencia; y con tanto atrevimiento como sino fueseis mi Dios. Tan ciego me arrojé á la culpa, como sino fueseis mi criador. Pequé contra el cielo y contra la tierra, y contra todas las criaturas; pues agravié al hacedor, conservador y Señor de todas. Pequé tambien contra mí mismo, ocasionandome con mis pecados tan graves daños. Agravié y afrenté á mi alma, haciendola esclava de Satanás, y dandola al demonio, para que hiciese de ella habitacion. Me hallo, Señor, avergonzado de haberos ofendido tanto, y de haber sido tan pródigo, que por un breve y sucio deleyte, troqué y perdí el rico patrimonio de la divina gracia; y por un vil interés de la tierra perdí la herencia del cielo, el derecho de la gloria y la honra de hijo vuestro. Mas aunque yo por mis pecados he perdido el sér de hijo vuestro, vos no podeis perder el de Padre mio. Asi os pido y espero de vos el perdón de mis pecados; y digo, que me pesa de haberos ofendido, no por la pérdida de los grandes bienes que me teneis prometido, ni por los daños y castigos á que me veo sujeto y condenado, sino unicamente por ser vos quien sois, tan digno de ser amado de todos, y de ninguno ofendido. Quisiera, Señor, tener tan grande dolor, que bastase á deshacer mis culpas, y quantas han cometido, cometen y cometerán todos los hijos de Adán; ó á lo menos el reconocimiento del hijo pródigo, el dolor de la Magdalena, las lágrimas de San Pedro, el arrepentimiento del buen Ladron, los llantos y suspiros de Jeremías, la perseverancia en lo bueno y la emienda de lo malo, que han tenido todos los arrepentidos. Propongo de aqui en adelante morir antes que pecar, y hacer y padecer todo quanto sea necesario para lograr, tener, conservar y aumentar vuestra divina

gracia. ¡O Reyna de la gloria! si vieseis que la he de perder, apiadaos de mí, y alcanzadme que aqui en el mismo instante muera de dolor de mis culpas, para que saliendo de esta vida en gracia, os alabe para siempre en la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Paul. ad Timot. c. 6. Solus potens, Rex Regum, & Dominus Dominantium.

(b) Vease la primera parte Platica once.

(c) Omnia quacumque voluit, fecit in caelo & in terra. Psal n. 103.

(d) Luc. c. 1. Dabit ei Dominus sedem David Patris ejus, & regnabit in domo Jacob in aeternum.

(e) Joann. c. 14. Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.

(f) Luc. c. 13. Cui simile est regnum Dei? Et cui simile aestimabo illud?

(g) Cant. c. 4. Quam pulchra es amica mea! Quam pulchra es!

(h) Matth. c. 13. Inventa autem una pretiosa margarita, vendidit omnia quae habuit, & emit eam. Simile est Regnum caelorum, thesaurum absconditum in agro, quem qui invenit homo, abscondit, & pra gaudio illius vadit, & vendit universa, quae habet, & emit illum.

(i) Psalm. 144. Miserationes ejus super omnia opera ejus.

(k) D. Petr. epist. 2. c. 1. Maxima, & pretiosa nobis promissa donabit.

(l) D. Bonav. dist. 17. art. 1. Gratiam esse primum, & excellentissimum donum inter dona creata.

(m) D. August. de Trinit. c. 18. Nullum est isto Dei dono excellentius.

(n) D. Thom. 1. 2. quest. 113.

(o) Psalm. 8. Omnia subiecisti sub pedibus ejus.

(p) Gerson. tom. 2. serm. Dont. Evang. col. 598.

(q) Joann. c. 3. Scimus quoniam, cum apparuerit, similes ei erimus.

(r) Luc. c. 15. Omnia mea tua sunt.

(s) Apoc. c. 2. Vincenti dabo illi potestatem super gentes, sicut ego accepi a Patre meo.

(t) Isai. c. 61. Gaudens gaudebo in Domino, & exultabit anima mea in Deo meo.

(u) D. Paul. ad Cor. c. 6. Qui autem adheret Deo, unus spiritus est.

(x) D. Petr. Chrys. Sicut Domino, qui se jungit, unus spiritus est; ita qui se jungit diabolo, est demon unus.

(y) Psalm. 81. Ego dixi: Dii estis.

(z) Alex. de Ales. 2. 3. quest. 99.

(aa) D. Thom. 2. 2. quest. 100. art. 2. Id enim, quod substantialiter est in Deo, accidentaliter sit in anima participante divinam bonitatem.

(bb) Joann. c. 14. Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.

- (cc) Natal. in sua Metecl. l. 6. c. 5.
 (dd) Matth. c. 12. Ninivite surgent in iudicio cum generatione ista, & condemnabunt eam.
 (ee) Job c. 15. Qui bibit quasi aquam iniquitatem.
 (ff) Ezech. c. 13. Et violabunt me, & populum propter pugillum hordei, & fragmen panis.
 (gg) Luc. c. 19. Videns civitatem, flevit super illam.
 (hh) Joann. c. 1. Dedit eis potestatem filios Dei fieri.
 (ii) Luc. c. 15. Pater, peccavi in cælum, & coram te.

PLATICA XXI.

De la segunda peticion: Venga á nos el tu reyno.

i. Cada día pedimos y suplicamos á Dios, que venga á nosotros su santo reyno: *Adveniat regnum tuum.* Le pedimos, dice el Catecismo, como hijos adoptivos el reyno del cielo, y en esta vida la perseverancia en su gracia, sin la qual no podemos conseguir la gloria. Algunos piden á Dios con grande amor y fervor, que venga á ellos quanto antes el reyno del cielo, que es nuestro fin, nuestra patria, y el premio y la corona de las virtudes. Así lo pedía y deseaba el santo Rey David, quando decia (a): ¡Ay de mí, quanto se ha dilatado el destierro de esta vida mortal! Y en otra parte dixo (b): Sobre manera desea y desfallece mi alma de ansias por llegar al puerto dichosísimo de la gloria. Y en otro lugar (c): Una cosa sola he pedido al Señor, y ésta buscaré, el habitar en la casa de mi Dios todos los días de mi vida. Y en otro Salmo (d): Como el ciervo sediento desea y busca con ansia las fuentes de las aguas, así mi alma desea con grande sed el llegar á tí, Dios mio, fuente de agua viva. Y en el mismo añade: ¿Quando iré y apareceré delante del Señor? Y viendo que se le dilatava la vida, se deshacia en lágrimas, diciendo: Las lágrimas han sido mi pan de día y de noche, quando me preguntan, ¿en dónde está tu Dios? Con estas mismas ansias vivía el Apostol, quando decia (e): Tengo un gran deseo de ser desata-

do,

do, y morir para vivir con Christo; esto es: Deseo mucho quedar libre de las miserias de esta vida mortal, y de estar con Christo en su gloria. Con estos mismos deseos vivieron muchos santos y muchas almas justas á imitacion de Jacob, que por alcanzar y conseguir por esposa á la hermosa Raquel, figura de la gloria celestial, tuvo un deseo tan grande, y fue tanto el anhelo con que la pretendia, que sirvió á su suegro catorce años, sin hacer caso de sus trabajos y fatigas, sufriendo las inclemencias del frio y del calor, no solo de día, sino tambien de noche, pareciendole, dice el sagrado Texto, tan dilatado tiempo un breve espacio por el exceso de su amor (f). Mas ¡ay dolor! que muchos de los Christianos están tan apegados á las cosas terrenas y temporales, que son en todo semejantes á los hijos de Gad. Iban estos con los Israelitas á la tierra de promision, y se contentaron con poner su domicilio en la montaña de Galaad, no apreciando en nada la tierra tan deseable de promision (g). Así muchos de los Christianos ciegos de sus pasiones, deleytes y riquezas de este mundo, querrian estarse siempre en él, dispuestos de buena gana á renunciar el derecho que tienen á la gloria. ¡O terrible locura, en que viven estos infelices! Los mas de los Christianos quieren ir al cielo; pero viven con muy pocos deseos de salir de este mundo. Reprehendiendo San Cipriano á todos estos Christianos, los decia (h): Cada día pedimos á Dios, que nos conceda su reyno celestial; y pareciendonos que tarda, repetimos esta misma peticion. Por otra parte veo que lo que menos deseais es el salir de esta vida mortal. ¿Pues en qué puede consistir esta contrariedad? Esta poca ansia dimana de no considerar con eficacia aquella gloria suma y unica; y por eso, aunque deseamos lograr las dulzuras del cielo, vamos á ellas como violentos. Luego la causa, por la qual no anhelamos y suspiramos por el cielo, es, porque no consideramos, como debemos aque-

llas

- (cc) Natal. in sua Metecl. l. 6. c. 5.
 (dd) Matth. c. 12. Niniuitæ surgent in iudicio cum generatione ista, & condemnabunt eam.
 (ee) Job c. 15. Qui bibit quasi aquam iniquitatem.
 (ff) Ezech. c. 13. Et violabunt me, & populum propter pugillum hordei, & fragmen panis.
 (gg) Luc. c. 19. Videns civitatem, flevit super illam.
 (hh) Joann. c. 1. Dedit eis potestatem filios Dei fieri.
 (ii) Luc. c. 15. Pater, peccavi in cælum, & coram te.

PLATICA XXI.

De la segunda peticion: Venga á nos el tu reyno.

i. Cada día pedimos y suplicamos á Dios, que venga á nosotros su santo reyno: *Adveniat regnum tuum.* Le pedimos, dice el Catecismo, como hijos adoptivos el reyno del cielo, y en esta vida la perseverancia en su gracia, sin la qual no podemos conseguir la gloria. Algunos piden á Dios con grande amor y fervor, que venga á ellos quanto antes el reyno del cielo, que es nuestro fin, nuestra patria, y el premio y la corona de las virtudes. Así lo pedía y deseaba el santo Rey David, quando decia (a): ¡Ay de mí, quanto se ha dilatado el destierro de esta vida mortal! Y en otra parte dixo (b): Sobre manera desea y desfallece mi alma de ansias por llegar al puerto dichosísimo de la gloria. Y en otro lugar (c): Una cosa sola he pedido al Señor, y ésta buscaré, el habitar en la casa de mi Dios todos los días de mi vida. Y en otro Salmo (d): Como el ciervo sediento desea y busca con ansia las fuentes de las aguas, así mi alma desea con grande sed el llegar á tí, Dios mio, fuente de agua viva. Y en el mismo añade: ¿Quando iré y apareceré delante del Señor? Y viendo que se le dilataba la vida, se deshacia en lágrimas, diciendo: Las lágrimas han sido mi pan de día y de noche, quando me preguntan, ¿en dónde está tu Dios? Con estas mismas ansias vivía el Apostol, quando decia (e): Tengo un gran deseo de ser desata-

do, y morir para vivir con Christo; esto es: Deseo mucho quedar libre de las miserias de esta vida mortal, y de estar con Christo en su gloria. Con estos mismos deseos vivieron muchos santos y muchas almas justas á imitacion de Jacob, que por alcanzar y conseguir por esposa á la hermosa Raquel, figura de la gloria celestial, tuvo un deseo tan grande, y fue tanto el anhelo con que la pretendia, que sirvió á su suegro catorce años, sin hacer caso de sus trabajos y fatigas, sufriendo las inclemencias del frio y del calor, no solo de día, sino tambien de noche, pareciendole, dice el sagrado Texto, tan dilatado tiempo un breve espacio por el exceso de su amor (f). Mas ¡ay dolor! que muchos de los Christianos están tan apegados á las cosas terrenas y temporales, que son en todo semejantes á los hijos de Gad. Iban estos con los Israelitas á la tierra de promision, y se contentaron con poner su domicilio en la montaña de Galaad, no apreciando en nada la tierra tan deseable de promision (g). Así muchos de los Christianos ciegos de sus pasiones, deleytes y riquezas de este mundo, querrian estarse siempre en él, dispuestos de buena gana á renunciar el derecho que tienen á la gloria. ¡O terrible locura, en que viven estos infelices! Los mas de los Christianos quieren ir al cielo; pero viven con muy pocos deseos de salir de este mundo. Reprehendiendo San Cipriano á todos estos Christianos, los decia (h): Cada día pedimos á Dios, que nos conceda su reyno celestial; y pareciendonos que tarda, repetimos esta misma peticion. Por otra parte veo que lo que menos deseais es el salir de esta vida mortal. ¿Pues en qué puede consistir esta contrariedad? Esta poca ansia dimana de no considerar con eficacia aquella gloria suma y unica; y por eso, aunque deseamos lograr las dulzuras del cielo, vamos á ellas como violentos. Luego la causa, por la qual no anhelamos y suspiramos por el cielo, es, porque no consideramos, como debemos aque-

llas

llas eternas dulzuras ; que tiene Dios preparadas para los que le sirven y aman en esta vida mortal.

2. Quisiera yo explicar alguna parte de las eternas dulzuras de la gloria ; pero ¿quién será capaz de decir la mas mínima de la menor de ellas ? Buscaba el real Profeta quien le explicase la gloria de la patria celestial , y exclama de esta manera (i) : ¿Quién me podrá decir la gloria que tiene Dios preparada para mi alma ? Y responde á esta pregunta la eloqüencia del doctísimo Lira , diciendo : *Neque in coelo , nec in terra est aliqua creatura , quæ mihi sufficiat* : No hay en el cielo , ni en la tierra criatura alguna que pueda explicarla . Y despues añade (k) : ¿Quán grande es la muchedumbre de tu dulzura , la qual tienes guardada para los que te temen ! San Agustin (l) , con todos los Santos Padres , y el Apostol (m) , dicen , que no tienen voces suficientes para explicar la mas mínima parte de la gloria , pues no son capaces los ojos de ver , ni los oidos de oír , ni el razon del hombre de imaginar , ni pensar las delicias de la gloria , que tiene Dios preparadas para los que le aman .

3. Però , Padre , me dirás , sino me explica lo que es el reyno de la gloria , ¿cómo podré yo comprehenderlo , ni meditarlo ? ¿Cómo podré yo en esta segunda petición : *Adveniat regnum tuum* : Venga á nos el tu reyno , suplicar con el debido fervor á Dios , y con aquel deseo que es debido ? Te diré , pues , alguna cosa de aquel celestial reyno , aunque es verdad que no puede explicarse , ni nosotros comprehender su grandeza . En una ocasion el Profeta Moysés le decia al Señor con vivas ansias (n) : Mostradme , Dios mio , vuestra gloria ; y su divina Magestad le respondió : Te mostraré todos los bienes ; pues no es otra cosa la gloria , que todos los bienes juntos , ó un agregado de todos . Explicando el docto Boecio esto mismo , dixo , que la gloria era un estado perfecto con posesion de todos los bienes , y exclusion de todos los males : *Status omnium bonorum*
aggre-

aggregatione perfectus . Imaginemos ahora el estado mas dichoso de un hombre , que en esta vida pudiese poseer todos los bienes juntos , y vivir libre de todos los males posibles . Añadamos á esto , que él fuese Monarca y Señor absoluto de todo el mundo , y gozase del pleno dominio de todos los reynos , imperios y provincias ; que tuviese á su disposicion todos los tesoros de plata , y oro que ha habido , hay y habrá ; que todos los hombres le tributasen todos los obsequios y honras de que es capaz una criatura ; que fuese sumamente amado , querido y reverenciado de todos ; que lograse continuamente todos los gustos , contentos y delicias que se pueden desear en esta vida ; y todo esto sin mezcla del menor mal , y sin tener cosa alguna que le pudiese ocasionar la menor pena ó tristeza , antes bien que todas las cosas le saliesen á su gusto , y á medida de su deseo , para que poseyese todo gozo y contento . ¿Qué os parece , católicos , del estado preciosísimo de este dichoso hombre ? ¿No podríamos decir de él , que entre todos los nacidos era el mayor , el mas feliz y dichoso ? Sí por cierto . Pues habeis de saber que el menor de los bienaventurados del cielo , el que no tiene mas de un grado de gloria , es incomparablemente mayor , mas dichoso y mas feliz que él ! *Qui autem minor est in regno caelorum , major est illo* .

4. ¿Pero qué mucho , si la menor de las glorias del cielo es incomparablemente mayor que todas las glorias juntas de la tierra ? Claramente nos dió á entender esta verdad San Pedro en la transfiguracion del Señor en el Tabór , pues asi que vió los resplandores de gloria , que salian del cuerpo de Christo , fuera de sí de contento y admiracion , dixo (o) : Señor , bueno fuera que nos quedasemos aqui : Hagamos aqui tres tabernáculos , uno para vos , otro para Elías , y otro para Moysés . Como quien dice : Quedemonos aqui para siempre , y no cuidemos mas de las glorias del mundo ; pues no hay mas que desear , ni pedir que el estarnos en este lu-

lugar. ¿Mas qué fue lo que tanto arrebató é hizo salir de sí de gozo á San Pedro? Era solo, dice Alapide, una gota del rio de deleytes y gozos que poseen, y en que están rebosando los bienaventurados en la gloria: *Erat dumtaxat una gutta voluptatis, & gaudii, quod percipiunt beati.*

5. Y aquí la ponderacion, no mia, sino de la misma citada pluma. Si una sola gota, dice, de aquel rio de deleytes celestiales, que bebió San Pedro en el Tabór en la vista de la humanidad gloriosa de Christo, le sacó tan fuera de sí, que dixo: dexemos todo el mundo; pues no hay mas que desear, ni pedir que estarnos aquí; ¿qué diria, si se le hubiese manifestado aquel abismo inmenso de todos los bienes y gozos de la gloria de su divinidad (p)? Si la vista de una montaña, vestida de una nube de resplandores de la gloria, le obligó á decir que no habia mas que apetecer que estar allí: *Quid dixisset?* ¿Qué diria si hubiese visto aquella ciudad gloriosa de la celestial Jerusalém, fundada sobre el cielo empireo, llena de gloria, aquella ciudad de Dios, trono de su grandeza, palacio de su magestad, casa de sus elegidos, y paraíso de todos los deleytes? Si una pequeña vista, y entre sombras, de la gloria del rostro de Christo, brillante como el sol, de la gala de sus vestiduras, blancas como la nieve, y de la asistencia con que le acompañaban aquellos dos spiritus tan grandes, Moysés y Elías, le arrebató tanto, que le obligó á decir, que no habia mas, que desear. *Quid dixisset?* ¿Qué hubiera dicho si viese claramente los inmensos resplandores de la gloria en la humanidad y divinidad de Christo? *Quid dixisset?* ¿Qué diria si hubiese visto aquellos dilatadísimos espacios del reyno celestial, poblados de un número sin número de cortesanos, todos nobilísimos, riquísimos, hermosísimos, dotados de todas las prendas de sabiduría, discrecion y cortesania, que hacen á un sugeto el mas amable y querido de todos? *Quid dixisset?* ¿Qué diria si hubiese oído aquellas musicas celestiales, aque-

aquellos divinos cánticos, aquellos suavísimos motetes con que los nueve coros de los angeles están continuamente deleitando y recreando con inefable melodía los oidos de todos, y de cada uno de los bienaventurados? *Quid dixisset?* ¿Qué diria si hubiese visto la grande extension del cielo empireo, que no se puede decir, si solo admirar? Con esta frase se explicó el Profeta Baruch, quando dixo (q): ¡O Israel, cuán grande es la casa de Dios, y cuán dilatado el sitio de su posesion! Esto es, expone Lira, el cielo empireo.

6. Tan amplio y dilatado es el cielo empireo, que dice una docta pluma, que si se dividiese en estaciones ó habitaciones para los bienaventurados, le tocara á cada uno mas espacio que cien veces toda la tierra. Es tan alto, que no faltan Autores, que aseguran que si desde él cayese á la tierra una bola de hierro, tardaria en llegar á ella mas de quinientos años. *Quid dixisset?* ¿Qué diria si hubiese visto los quatro dotes de la gloria, de que goza cada uno de los bienaventurados, es á saber, claridad, impassibilidad, sutileza y agilidad? Por la claridad, dice San Juan Chrysóstomo (r), y otros, el cuerpo glorificado está mil veces mas resplandeciente que el sol: por la impassibilidad son incapaces los bienaventurados todos de padecer el mas mínimo dolor: por la agilidad pueden en un instante baxar del cielo á la tierra, y subir de la tierra al cielo, asi como el entendimiento lo executa con la consideracion; y por la sutileza, asi como el pensamiento penetra con su idea las cosas materiales, tambien el cuerpo glorioso. *Quid dixisset?* ¿Qué diria si hubiese bebido á boca llena de aquel suavísimo rio de inefables deleytes de la casa del Señor? Por tanto dixo el Real Profeta (s): Serán embriagados, Señor, con la abundancia de tu casa, y los darás de beber del rio caudaloso de tus deleytes. ¡O y como no se hubiera San Pedro contentado con decir: *Bonum est nos hic esse*: Bueno fuera, Señor, que nos quedasemos aquí; sino que hubiera exclamado con

con el Profeta (t): Mejor y mas feliz es un día en tu casa, Señor, que millares de gozo y contento en este mundo. Y hubiera en fin dicho con el mismo Profeta: *Quam magna multitudo dulcedinis tue, Domine, quam abscondisti timentibus te!* ¡Cuán grande es, Dios mio, la muchedumbre de las dulzuras, que tienes preparadas para los que te temen.

7. Quán grande sea la dulzura de la gloria se manifiesta de algun modo por el siguiente suceso, que cuenta Bernardino de Bustos. Salió una mañana de Maytines un monge de su monasterio, y se fue á un lugar desierto, que estaba no muy lexos, deseoso de meditar en aquella soledad un poco la dulzura de la gloria. A poco rato empezó á cantar un pajarito, y con la suavidad y dulzura de su cántico le arrebató de modo, que, aunque saltaba aquel pajarito de un árbol á otro, él no podia menos de seguirle. Desapareció en fin aquel armonioso cantór, y juzgando el monge, que habria ya pasado como una hora, y sería ya tiempo de ir á Prima, se volvió á su monasterio. Aqui fue la mayor admiracion; pues le halló del todo mudado, sin encontrar ni á su Abad, ni á sus compañeros los demás monjes, ni ellos tampoco le conocian.

¿quién era? y él los respondió, que era uno de los monges de aquella casa, y que aquel mismo día habia salido despues de Maytines al desierto. Preguntaronle ¿quién era el Abad, quando él salió? los dixo su nombre; y reconociendo los libros, hallaron que habia muerto ya muchos años antes, y que estaba anotado en ellos, como un monge despues de Maytines no habia parecido mas en el monasterio quinientos años habia. Entonces le dixo el Abad: Digame, buen religioso, ¿qué habeis hecho en tan largo tiempo en el desierto? Y él le respondió: Padre, no he hecho otra cosa, sino que luego que llegué á esta soledad, deseoso de contemplar

con tal dulzura y melodía, que su cántico me arrebató tanto, que me iba detrás de él, siguiéndole á qualquiera parte á donde volaba. Me ha tenido tan elevado con la suavidad de su voz, que todo el tiempo de quinientos años que decís, apenas me ha parecido una hora; sin haber sentido en todo este tiempo hambre, sed, sueño ó cansancio, frio, ni calor, molestia, ni penalidad alguna; sino una continua dulzura en mi alma, y una suavidad imponderable en todas mis potencias y sentidos. Aqui de la atencion si el cántico de un celestial pajarito, que es como una gota de agua en aquel mar inmenso de la gloria del cielo, causa tanta suavidad y dulzura, que suspende y arrebatá las potencias y sentidos de un hombre por espacio de quinientos años, pareciéndole que apenas habia pasado una hora, sin tener penalidad, ni molestia alguna en tanto tiempo, sino gozando de una suavidad y gozo imponderable; ¡quán grande será la dulzura de la gloria, que causará al bienaventurado la diversidad de tantas musicas, que resonarán en aquella hermosísima y celestial casa del Señor!

8. Verdaderamente hemos descubierto con este suceso tan maravilloso alguna cosa de las delicias de la gloria; pero mucho mejor se podrá comprehender con el Texto, que os voy á ponderar. Se hallaba el rico avariento sepultado en el abismo de los tormentos del infierno, y levantando sus ojos, vió á Lázaro en el seno de Abrahám entre las almas justas, y exclamó diciendo (u): Padre Abrahám, tened misericordia de mí y enviadme á Lázaro, que mojando la punta de su dedo en un poco de agua, refresque con ella el ardor de mi lengua; porque estoy abrasandome en estas terribles llamas. ¡Qué petición y súplica tan desproporcionada hace este mal hombre! Píde el agua, que se puede coger con la punta de un dedo, que será, quando mucho, una sola gota, y con esta sola gota

se está quemando y abrasando en infernales llamas, ¿cómo no pide un río copiosísimo de agua, que baste para apagar del todo la fragua de sus incendios? ¿Cómo se contenta con tan corto refrigerio? Es la razón, dice San Gregorio Nazianceno, que esta gota de agua, que pide con tan vivas ansias, es una gota de aquella caudalosa fuente, que baña de deleytes á aquella patria celestial: *Una gutta de magno paradisi fonte*. No se note, pues, de necia, sino de muy sábia la petición de este mal rico avariento; pues una sola gota de aquella fuente de dulzuras de aquella patria celestial bastaría para apagar toda la fragua de incendios, en que se está abrasando, y para suavizar todas sus penas; y como dice San Agustín, no solamente una sola gota de la gloria sería suficiente para ocasionar este efecto en aquel rico avariento, sino que podría apagar todo el fuego del infierno, y endulzar todas las penas de los condenados (x).

9. Ahora, pues, católicos, demos una vista con la consideración al infierno, á aquella perpetua cárcel de eternas tinieblas, á aquel profundísimo pozo de abrasadoras llamas, á aquella babilonia de confusiones, ayes y lamentos, á aquel abismo de todas las penas, tormentos, desdichas y miserias, y á aquel crugido de dientes de tantos millares de condenados. Imaginemos que Dios dexase caer del cielo al infierno una sola gota de gloria, como dice San Agustín, pues habeis de saber que apenas llegaría á sus puertas, quando con su suavidad y dulzura se transformaría en un cielo, sus horribles tinieblas se mudarían en hermosos resplandores, sus intolerables incendios en apacibles ayres, sus ardientes llamas en deliciosas y frescas rosas, sus sempiternas desdichas en felicidades dichosas, sus lamentables ayes en gustosas aleluyas, y aquel mar de amarguras, penas y tormentos eternos, en que están como presos tantos millares de condenados en aquella babilonia de horrores, centro de desdichas, y abismo de calamidades,

des, en un mar de suavidades, dulzuras y glorias sin fin, haciendolos perpetuamente felices, como á los bienaventurados del cielo. ¡O y cuán grande es, y cuán inmenso el río de dulzuras de gloria, que beben los bienaventurados, no con limitación de una ú de otra gota, sino á satisfacción de su gusto, de aquel insondable mar de celestiales deleytes, que baña de perpetuas alegrías, contentos y gozos perdurables á aquella patria celestial (y)! ¡O Jerusalém gloriosa! ¡O ciudad de Dios, y qué cosas tan gloriosas se han dicho de tí!

ro. Refiere Gregorio Turonense, que un santo Abad, despues de una vida muy penitente y admirable, murió con gran sentimiento de sus monges, y de su propia madre. Estandole cantando el oficio, para darle sepultura, comenzó á moverse en el féretro; y abriendo los ojos, y levantando las manos, como si despertase de un profundo sueño, dixo: ¡O misericordioso Señor! ¿Qué es lo que habeis hecho conmigo, pues habeis querido que vuelva á la prision de este cuerpo? ¿Cuánto mejor me hallaría en el cielo para gozar de vuestra divina misericordia y presencia, que no el quedarme en esta vida mortal? Quedaronse los circunstantes pasmados de lo que veían; y el difunto, levantandose del féretro resucitado, no comió, ni bebió en tres dias. En el tercero, convocando á los monges, y haciendo llamar á su madre, los dixo: *Oidme, amantísimos hijos: Habeis de saber que todo lo que veis en este mundo es nada; y así dixo bien Salomón, que todo es vanidad. Dichoso aquel que en esta vida hace buenas obras, para merecer con ellas la gloria eterna.* Pidieronle los dixese que havia visto, y él los dixo: *He sido en estos dias llevado por dos angeles al cielo; y teniendo debaxo de mis pies al sol, luna y estrellas, entramos por una puerta mas clara y resplandeciente que la luz que nos ilumina en aquel celestial paraíso, cuyo pavimento es como de oro y plata muy brillante, su luz es inefable y permanente, su amplitud inexplicable, y está toda poblada de una in-*

Tomo II. K me-

merable multitud de habitantes de ambos sexos, que no puede alcanzar á ver la vista. Me saludaron aquí muchos Sacerdotes y seculares, y me dixeron los dos angeles y conductores míos, que aquellos eran los santos martyres y confesores. Pusieronme en un sitio, en donde sentí una suavidad tan grande y deliciosa, que con ella jamás desearia comer ni beber. Oí entonces una voz que dixo: Vuelva éste á la vida, pues es necesario para mi Iglesia. Aunque oí la voz, no pude ver al que la pronunciaba. Entonces, postrandome sobre aquel pavimento, dixé llorando: ¡Ay, ay, Señor! ¿para qué me habeis mostrado estas felicidades, si he de ser privado de ellas? Mirad, Señor, que me arrojaís de vuestro rostro, para que vuelva al fragil siglo, y ya no pueda volver aquí. Os suplico que no apartéis de mí vuestra misericordia; antes os pido que me permitáis que habite en este delicioso lugar; no sea que cayendo de él perezca. Oí otra vez la misma voz, que me dixo: Vete en paz, pues yo soy tu defensor, hasta que te vuelva á traer á este lugar. Dexandome entonces los dos angeles, que me guiaban, salí llorando por la misma puerta, por la qual entré, y he vuelto á esta vida, como lo veis.

11. Todos los dias debemos pedir á Dios nuestro Señor, que venga á nosotros su santo reyno: *Adveniat Regnum tuum*: Cumpliendo con la obligación de nuestro estado y religion, y procurando no ofender á su divina Magestad, antes bien sirviendole con nuestros pensamientos, palabras y obras. Mas ¿cómo puede descansar el pecador, hallandose en un continuo riesgo de perder el reyno celestial; pues perdiendo la gracia, pierde á Dios y el cielo para siempre, y queda condenado al infierno? Solo el ser esto posible hace temblar á los mayores Santos; y siendo en tí, ó pecador, tan facil, ¿no tienes temor alguno? Tu misma conciencia te está diciendo que te falta mucho, ya que no todo, para alcanzar el reyno celestial. Pues no hay me-

medio entre éstos dos términos: ó compensar tu mal obrar con la penitencia, ó darte por excluido de la gloria. ¿A qué te resuelves? ¿Quiéres perseverar en tu mal estado? Eso no, dirás; porque es mas lo que debes estimar á Dios. ¿Dices que quieres salvarte? ¿Propones que harás penitencia? ¡O voz, que alegra á los cielos! Penitencia, pues, ó pecador, penitencia, dolor, suspiros y llantos; y con ellos dí de todo corazón: Señor mio Jesu-Christo, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

- (a) Psalm. 119. Heu mihi; quia incolatus meus prolongatus est!
 (b) Psalm. 83. Concupiscit, & deficit anima mea in atria tua.
 (c) Psalm. 26. Unam petii à Domino, hanc requiram, ut inhabitem in domo Domini omnibus diebus vitæ meæ.
 (d) Psalm. 41. Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te, Deus. Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei? Fuerunt mihi lacrimæ meæ panes die, ac nocte, dum dicitur mihi quotidie: ubi est Deus tuus?
 (e) D. Paul. ad Philip. c. 1. Desiderium habeo dissolvi, & esse cum Christo. La interlin. Solvi ab his miseris, & esse cum Christo in gloria.
 (f) Gen. c. 29. Et videbantur ei pauci dies præ amoris magnitudine.
 (g) Psalm. 105. Et pro nihilo habuerunt terram desiderabilem.
 (h) D. Cypr. 1. de Mortalit. Volumus cœlestibus honorari, ad quæ venimus invitati.
 (i) Psalm. 72. Quid mihi est in cœlo?
 (k) Psalm. 30. Quam magna multitudo dulcedinis tuæ, quam abscondisti timentibus te!
 (l) D. August. 1. 2. de Civitate Dei.
 (m) D. Paul. ad Corint. c. 2. Quod oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparavit Deus his, qui diligunt illum.
 (n) Exod. c. 3. Ostende mihi gloriam tuam. Ego ostendam omne bonum tibi.
 (o) Matth. c. 17. Bonum est nos hic esse: faciamus hic tria tabernacula.
 (p) Corn. A Lapide. Si ergo Petrus conspexisset Divinitatis gloriam, & gaudium, bonorumque omnium abyssum, quid dixisset?
 (q) Baruch. O Israël, quam magna est domus Dei, & ingens locus possessionis ejus! Lyra ibid. Id est cœlum Empyreum.
 (r) D. Joann. Chrysost. Hom. 14. in Gen. & alii.
 (s) Psalm. 35. Inebriabuntur ubertate domus tuæ, & torrente voluptatis potabis eos.
 (t) Psalm. 83. Melior est dies una in atriis tuis super millia.

(*) Luc. c. 16. Pater Abraham, miserere mihi, & mitte Lazarum, ut intingat extremum digiti sui in aquam, ut refrigeret linguam meam; quia crucior in hac flamma.

(x) D. August. Tanta est dulcedo futuræ gloriæ, quod si una gutta in infernum deflueret, totam damnatorum amaritudinem dulzoraret.

(y) Psalm 45. Fluminis impetus lætificat civitatem Dei. Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei!

PLÁTICA XXII.

De la segunda peticion.

Venga á nos el tu Reyno.

I. Considerando Plutarco la necesidad que tiene una Republica de la justicia para su gobierno y conservacion, ya para regir en paz á sus ciudadanos, ya para defenderlos de la guerra, y librarlos de los asaltos del enemigo, dixo esta célebre máxîma: *Sine justitia quidem nec jorem posse Principem agere*: Que sin la justicia no podria reinar aun el mismo Júpiter. Algunos explican esta sentencia, diciendo que es tan grande la necesidad de la justicia para la paz y conservacion de un Reyno, que el mismo Dios con todo su poder no hará que un Príncipe sin ella lo sea; pues vendria á ser un tirano, no pudiendo durar su principado; pues en donde falta esta virtud, se alteran los subditos, se levantan los pueblos, amenazan con guerras los enemigos, cesa el comercio, perdiendose los mercaderes, y la labranza se menoscaba, atendiendo mas los labradores á su defensa, que al cultivo de la tierra. Entonces todo va alterado, todos se quejan, hasta los edificios se arruinan, dando quejas al cielo, pidiendo justicia; y así sin ella no puede mantenerse un Reyno. Por eso dixo Xenofonte (a): Se elige el Rey, no para que cuide de sí mismo, sino para que por él vivan felices los que le han elegido. Esta es una verdad tan cierta, que hasta en el mismo Dios tiene lugar; pues, siendo así que es in-

fi-

finitamente sabio y poderoso, á cuya voluntad, como dice el Apostol, es imposible resistir, porque tiene baxo de su imperio alistados exércitos de Angeles, y aun quando estos faltasen, puede con una sola palabra criar otros millares de exércitos, y reducir á la nada á todos sus enemigos; no obstante todo este poder, sino fuese Justo, no podria ser Príncipe y Señor absoluto de todo lo criado. Y es la razon; porque sin la justicia no sería su dominio principado sino tiranía; pues esta virtud es el alma en el hombre, la cabeza en el cuerpo, la forma en el compuesto, y la diferencia en la definicion.

2. Por eso pedimos al Señor en esta segunda peticion, que venga á nosotros su perfectísimo Reyno. Mas pregunto: ¿No es Christo Dios verdadero, é infinitamente poderoso, y Rey supremo de cielos y tierra? Así es, y lo confesamos, como se puede ver en la Plática veinte de esta segunda Parte. ¿Pues por qué quiso el Señor que en esta peticion le supliquemos que venga á nosotros su perfectísimo Reyno? Es para que le pidamos aquel Reyno perfectísimo, con cuyo imperio reinará Christo nuestro Redentor en el dia del ultimo juicio, y por toda la eternidad; acabandose en aquel dia el desorden tan grande que experimentamos en el mundo, como se podrá ver en la Plática quarenta y siete de la primera Parte. Por eso dixo el pacientísimo Job (b): Oidme, hombres sábios, y entended que en Dios no se halla impiedad, ni puede haber maldad en el Omnipotenté; pues á cada uno de los hombres le ha de premiar ó castigar segun sus obras, y segun sus caminos será su paga; porque tiene dispuesto un dia de cuentas generales, en el qual ha de cobrar y pagar á todos.

3. Este Reyno será en el que empezará Christo Señor nuestro á reinar con un nuevo modo en esta segunda venida, quando venida y muerta la misma muerte y destruidos todos los imperios y gobiernos, ya de los

Tomo II.

K 3

hom-

(*) Luc. c. 16. Pater Abraham, miserere mihi, & mitte Lazarum, ut intingat extremum digiti sui in aquam, ut refrigeret linguam meam; quia crucior in hac flamma.

(x) D. August. Tanta est dulcedo futuræ gloriæ, quod si una gutta in infernum deflueret, totam damnatorum amaritudinem dulzoraret.

(y) Psalm 45. Fluminis impetus lætificat civitatem Dei. Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei!

PLÁTICA XXII.

De la segunda peticion.

Venga á nos el tu Reyno.

I. Considerando Plutarco la necesidad que tiene una Republica de la justicia para su gobierno y conservacion, ya para regir en paz á sus ciudadanos, ya para defenderlos de la guerra, y librarlos de los asaltos del enemigo, dixo esta célebre máxîma: *Sine justitia quidem nec jorem posse Principem agere*: Que sin la justicia no podria reinar aun el mismo Júpiter. Algunos explican esta sentencia, diciendo que es tan grande la necesidad de la justicia para la paz y conservacion de un Reyno, que el mismo Dios con todo su poder no hará que un Príncipe sin ella lo sea; pues vendria á ser un tirano, no pudiendo durar su principado; pues en donde falta esta virtud, se alteran los subditos, se levantan los pueblos, amenazan con guerras los enemigos, cesa el comercio, perdiendose los mercaderes, y la labranza se menoscaba, atendiendo mas los labradores á su defensa, que al cultivo de la tierra. Entonces todo va alterado, todos se quejan, hasta los edificios se arruinan, dando quejas al cielo, pidiendo justicia; y así sin ella no puede mantenerse un Reyno. Por eso dixo Xenofonte (a): Se elige el Rey, no para que cuide de sí mismo, sino para que por él vivan felices los que le han elegido. Esta es una verdad tan cierta, que hasta en el mismo Dios tiene lugar; pues, siendo así que es in-

fi-

finitamente sabio y poderoso, á cuya voluntad, como dice el Apostol, es imposible resistir, porque tiene baxo de su imperio alistados exércitos de Angeles, y aun quando estos faltasen, puede con una sola palabra criar otros millares de exércitos, y reducir á la nada á todos sus enemigos; no obstante todo este poder, sino fuese Justo, no podria ser Príncipe y Señor absoluto de todo lo criado. Y es la razon; porque sin la justicia no sería su dominio principado sino tiranía; pues esta virtud es el alma en el hombre, la cabeza en el cuerpo, la forma en el compuesto, y la diferencia en la definicion.

2. Por eso pedimos al Señor en esta segunda peticion, que venga á nosotros su perfectísimo Reyno. Mas pregunto: ¿No es Christo Dios verdadero, é infinitamente poderoso, y Rey supremo de cielos y tierra? Así es, y lo confesamos, como se puede ver en la Plática veinte de esta segunda Parte. ¿Pues por qué quiso el Señor que en esta peticion le supliquemos que venga á nosotros su perfectísimo Reyno? Es para que le pidamos aquel Reyno perfectísimo, con cuyo imperio reinará Christo nuestro Redentor en el dia del ultimo juicio, y por toda la eternidad; acabandose en aquel dia el desorden tan grande que experimentamos en el mundo, como se podrá ver en la Plática quarenta y siete de la primera Parte. Por eso dixo el pacientísimo Job (b): Oidme, hombres sábios, y entended que en Dios no se halla impiedad, ni puede haber maldad en el Omnipotenté; pues á cada uno de los hombres le ha de premiar ó castigar segun sus obras, y segun sus caminos será su paga; porque tiene dispuesto un dia de cuentas generales, en el qual ha de cobrar y pagar á todos.

3. Este Reyno será en el que empezará Christo Señor nuestro á reinar con un nuevo modo en esta segunda venida, quando vencida y muerta la misma muerte y destruidos todos los imperios y gobiernos, ya de los

hombres, ya de los malignos espíritus, y también el reyno del demonio y del pecado; teniendo debaxo de sus pies postrados á todos sus enemigos, reinará plenamente con sus escogidos con un imperio tal, que en él no se hallará pecado, ni escándalo alguno. Este será el Reyno perfectísimo, en el qual se manifestará del todo el infinito poder de Dios, como lo dice el Apostol (c): Entonces será el fin, quando entregue Christo su Reyno, que son los predestinados, y los presente á su Eterno Padre: destruyendo todo otro principado, potestad y virtud. Entonces, como dice Isaías (d), solo será ensalzado el Señor. Entonces todos sus enemigos con la mayor confusion le tendrán que reconocer por Dios verdadero, y Rey supremo de cielos y tierra.

4. Así, pidiendo que venga á nosotros el Reyno perfectísimo de Dios: *Adveniat Regnum tuum*: pedimos que se complete el número de los predestinados, el qual completo, vendrá luego aquel supremo Señor. Pero pregunto; ¿por qué pedimos esto tal Señor, quando es cierto que ya tiene determinado con decreto infalible el tiempo y día en que su divina Magestad ha de venir, quieran ó no quieran los hombres? Por dos razones, hermanos carísimos; la primera, porque será gloria de Christo nuestro bien y vida, quando destruido del todo el demonio, el pecado y la muerte, estarán todos sus enemigos postrados á sus pies; y así como hijos suyos pretendemos la gloria y honor de nuestro Padre. La segunda es, para excitar en nosotros el deseo de reinar con él en su perfectísimo Reyno. Por eso, enseñandonos el Señor á pedirle en esta segunda petición, nos avisa, que debe ser tal nuestra conversacion, conciencia y esperanza, que no tengamos que temer en esta segunda venida; sino que, confiando en su infinita bondad, mediante nuestras buenas obras, hemos de creer, que seremos participantes de su Reyno, y que reinaremos con el Señor para siempre en los cielos. Y si la contingencia de perder este perfectísimo Reyno ha-

hace temblar aún á los mas justos, ¿con cuánta mas razon debe temer y temblar el pecador á vista de tantos pecados como ha cometido contra su Dios y Criador? Digamosle, pues, de corazon, que nos pesa de haberle ofendido. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Xenoph. 1. 3. de dictis, & factis Socratis: Rex eligitur, non ut sui ipsius curam habeat, sed ut per ipsum, qui illum elegerunt, in felicitate vivant.

(b) Job, c. 34. Ideo viri cordati, audite me: absit à Deo impietas, & ab Omnipotente iniquitas; opus enim hominis reddet ei, & juxta vias singulorum restituet eis.

(c) D. Paul. ad Cor. c. 15. Deinde finis, cum tradiderit Regnum Deo, & Patri, cum evacuaverit omnem principatum, omnem potestatem, & omnem virtutem.

(d) Isaia, c. 2. Exaltabitur Dominus solus in die illa.

PLATICA XXIII.

De la tercera petición.

Hagase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.

I. Después de haber pedido á Dios Señor nuestro, que venga á nosotros su santo Reyno, le suplicamos en esta tercera petición, que se haga su santísima voluntad así en la tierra como en el cielo: *Fiat voluntas tua, sicut in caelo, & in terra*. Por eso dixo Christo, que no todos los que dicen Señor; Señor, entrarán en el Reyno de la gloria, sino solo aquellos que cumplan la voluntad de su Eterno Padre (a). Así en esta petición le pedimos su divina gracia, para cumplir y obedecer en esta vida su santísima voluntad, así como los Angeles y bienaventurados la cumplen y obedecen en el cielo. Todos deseamos y pedimos el Reyno del cielo; pero son pocos los que le piden y desean con eficacia, porque no ponen los medios proporcionados para alcanzarle, que son observar y cumplir la voluntad divina: *Fiat voluntas tua*.

2. No porque el hombre execute alguna cosa segun su voluntad es por eso buena y santa; pues para serlo, ha de ir fundada en la ley y en la razon. Y así como no es justa una sentencia, solo porque la dá un Juez, sino por pronunciarla segun ley y razon. Y como en un Reyno nombra el Principe Gobernadores para que gobiernen sus ciudades y pueblos, y á estos, por grandes y nobles que sean, los señala algunos Juristas, para que en calidad de asesores los dirijan, á fin de que no yerren por ignorancia del derecho y de las leyes. Del mismo modo en el reyno del hombre es la voluntad la gobernadora; pero, por ser cierto, se le dá por su asesor á la razon, y entonces obra rectamente aquella, quando se dexa gobernar por ésta. Por el contrario en Dios nuestro Señor; lo que él quiere, no puede ser sino muy justo y santo: *Deus operatur omnia secundum consilium voluntatis suae*. Consideran los Teólogos la voluntad de Dios de dos maneras. La primera es, quando quiere y dispone alguna cosa con su voluntad, á la qual nadie puede resistir; y á esta llaman eficaz, de la que trataré en la presente Plática. De esta voluntad eficaz dixo el Señor por Isaías (b): Mi consejo y determinacion permanecerá, y mi voluntad toda se cumplirá. La segunda es, quando el Señor insinúa y declara á los hombres su voluntad, con la qual quiere que observen sus mandamientos, guarden su santissima ley, y sigan sus divinos consejos e inspiraciones; y á esta llaman ineficaz, porque está en nuestra libertad el cumplirla, y no quiso forzarnos á su cumplimiento; si solo insinuarnos y darnos á entender su voluntad, dexando en nuestra mano y libertad el executarla; y de ésta trataré en la siguiente Plática.

3. Es tan poderosa la voluntad en el alma, que la mueve, y á sus potencias, que á ella estén sujetas, á seguir su gusto y deseo. Por eso dixo Santo Tomás (c), que si es buena, justa y santa la voluntad en el hombre, éste será tambien bueno, justo y santo. ¿Y qué es me-

menester para que nuestra voluntad sea buena, justa y santa? Que sea conforme á la divina. Oh, y con quanta facilidad puede el hombre ser bueno, justo y santo. Esta facilidad nos declaró Christo, quando dixo (d): Que el Reyno de los cielos era semejante á un Rey que celebra las bodas de un hijo suyo, y envia á sus criados á llamar á los convidados, y aun á todos quantos encontrasen. Y si algunos no fueron dignos de asistir al convite, viva figura del Reyno de los cielos, fue por no haber tenido voluntad de ir á él: *Et nolabant venire*. Mucho antes el Profeta Isaías, que conocia muy bien la voluntad del Señor para con los hombres, convidó á todos para que comprasen el Reyno de los cielos, aunque no tuviesen dinero, diciendo (e): Todos los que tenéis sed, venid á las aguas, y los que no tenéis dinero, daos prisa, comprad y comed. ¿Qué decís, Profeta Santo, si convidais á todos para que compren este Reyno celestial, cómo será posible, quando muchos no tienen dinero? Ea, mortales, dice el Profeta, que podeis comprarle facilmente sin oro, plata, ni cambio alguno: *Emite absque argento, & absque ulla commutatione*. Pues ¿cómo, ó con qué le han de comprar? Con sola la voluntad; pues, si ésta es conforme á la divina, basta para esta compra. ¡Oh misericordia infinita! Si hubiera dicho Christo: Si alguno quiere entrar en mi Reyno ha de ser hermoso, podia de algun modo quejarse el que no lo es. Si hubiera dicho que era necesario fuese docto, podia lamentarse el ignorante. Si hubiera dicho que habia de ser noble, podria entristecerse el plebeyo. Y en fin, si hubiera dicho que debia ser rico, pobres de los pobres, y quan afligidos quedarian. Mas á todos convida: *Omnes*. Y no quiere Dios otro precio mas que el que tenemos en nuestra mano, y que podemos darle con mayor facilidad, que es nuestra voluntad. Bendito y alabado seais, Señor, por tan grande misericordia. No lo hacen así los Reyes de la tierra; pues si alguno quiere servirlos, es pre-

preciso que tenga preciosos vestidos, hermosos caballos, y muchos criados; pero para servir á el Rey supremo de la gloria, no son menester dineros, vestidos, ni criados, y solo la voluntad de servirle basta. Esta todos podemos tenerla; pues nada tenemos tan en nuestra mano como nuestra voluntad.

4 Y si para que sea buena, justa y santa nuestra voluntad, debe ser conforme á la divina, ¿en qué consiste esta conformidad? Que nos lo digan aquellos que vivieron mas conformes con ella. San Dionisio (*f*) nos dá una similitud muy clara de esta conformidad, y dice: Imaginemos una cadena tan larga, que el último eslabón llegase al cielo, y le tuviese Dios en su mano, y la primera punta del opuesto se hallase en la nuestra. Si el Señor tirase de aquel eslabón, nos llevaria sin duda ácia sí; y si nosotros, aun siendo unos pequeños gusanillos, tirasemos de nuestro eslabón, podríamos atraher ácia nosotros á el mismo omnipotente. Asi nosotros debemos disponernos con suspiros, lágrimas, ayunos y penitencias, conformandonos con su divina voluntad, para poder atraher á el Señor ácia nosotros. El Rey David es un vivo exemplar de esta celestial doctrina, pues declarandole el Profeta Natán la voluntad de Dios, de que muriese su hijo, que habia tenido de Bethsabée (*g*), quando le vió enfermo, hizo penitencia, ayunando, llorando y pidiendo al Señor por su vida, sin poder sus Grandes conseguir de él se levantase de la tierra para tomar algun alimento; mas luego que al septimo dia de su enfermedad llegó á morir, apenas lo entendió, quando levantandose del suelo, se lavó y ungió, se mudó el vestido, fue al templo, y en él adoró al Señor, y volviendose á su palacio, comió y pasó desde la mesa á consolar á su muger. Quando vieron sus Grandes tal mudanza en su Rey, les causó tan grande admiracion, que le preguntaron en estos términos: ¿Señor, qué novedad es ésta? Quando el hijo de vuestra Magestad estaba enfermo, llorabais,

ayu-

ayunabais y suspirabais; y ahora que ha muerto os quedais con la misma serenidad que quando estaba bueno? Y él los respondió, que quando estaba enfermo hacia todo esto para alcanzar de Dios, que si era su voluntad, le conservase la vida; pero despues que le vió difunto, conócía claramente, que era voluntad del Señor que muriese, y aun añadió estas palabras, tan sentenciosas como tuyas, ¿por ventura podré yo ya resucitarle? *Numquid potero revocare eum amplius?* ¿Puedo yo acaso resistir ni vencer su divina voluntad? Lo que á mí me toca es solo el conformarme con ella: *Fiat voluntas tua.*

5 ¿Qué enseñanza tan grande nos dió aquel Santo Rey! Envía Dios por sus altísimos secretos, é inexcrutables juicios la muerte á uno de una casa ó familia, que á los ojos de todos parecia necesario, asi para la manutencion, como para la defensa de ella: aqui es el ver los grandes llantos, suspiros, lágrimas y gritos al cielo, como que se quejan de él, porque se le ha quitado. Pregunto pues, ¿son estos christianos? Sí lo son, pero malos; porque ¿á dónde está aquella resignacion y conformidad en la divina voluntad? Dios lo ha dispuesto, sea para siempre alabado. Sigamos los pasos de aquel Santo Rey; quedemonos despues de estos tristes sucesos, con una serenidad christiana, y vayamos al templo del Señor á adorarle, conformandonos con su santísima voluntad: *Fiat voluntas tua.* Mas acaso me dirá alguno: Padre, no tengo este tan gran sentimiento porque ha muerto; sino porque ha sido de repente, ó sin recibir los Sacramentos, ó con señales de estar condenado. No importa, hijo: era voluntad de aquel Supremo Dios; y asi es necesario conformarse con ella. Pongamos la atencion en Santa María Ogniaça, la qual entendiendo que su madre estaba condenada por sus pecados, asi como antes de su muerte lloraba amargamente, dexó de llorar despues, conformandose con la voluntad de Dios. Es verdad que quando uno está con una grave enfermedad, y dudamos si es voluntad de Dios que muera ó no, po-

de-

demo llorar christianamente, suspirar y suplicar á Dios por su salud; pero ha de ser protestando que no pretendemos contravenir, ni resistir á su santísima voluntad.

6 Refiere el Evangelista San Matéo (h), que un leproso manifestó á Christo nuestro Señor la lepra que padecía, para que le curase, adorandole, y diciendo: Señor, si quereis, bien podeis sanarme. Dice el Evangelista de esta manera: *Et ecce*. Esta voz *ecce* en la Sagrada Escritura denota un gran misterio. ¿Pues en qué puede consistir éste? ¿Será acaso en manifestar á Christo el leproso su enfermedad? No por cierto; pues otros muchos le manifestaron semejantes dolencias, y con todo no usaron los Sagrados Evangelistas de voz tan expresiva. ¿Pues en qué consistirá? En el modo con que hizo su petición: *Si vis, potes me mundare*: Señor, si quereis, si es vuestra voluntad, que yo quede libre de la lepra, poder teneis para curarme. Como si dixese: si es vuestra voluntad que yo sane de ella, executadlo; pero si quereis que padezca esta terrible enfermedad: *Fiat voluntas tua*: Hágase vuestra voluntad, y no la mía. Y fue tan del agrado de aquel Señor esta conformidad de voluntad, que al punto dixo: *Volo mundare*: es mi voluntad el curarte, y le concedió la salud. De este modo, católicos, debemos siempre pedir á Dios en nuestras necesidades: *Si vis*: si es de su agrado y voluntad, y no de otra suerte; y que siempre se cumpla en todo su santísima voluntad: *Fiat voluntas tua*. Por eso dice San Agustin (i): La justicia de Dios es, que unas veces estés sano, otras enfermo; si quando estás sano, es para tí dulce su voluntad, y quando enfermo, amarga, no tienes corazon recto; pues no quieres dirigir tu voluntad á la de Dios, sino inclinar la de Dios á la tuya. Su voluntad es recta, y tú no lo eres; la tuya se ha de conformar con aquella, y no aquella contigo; y entonces serás recto de corazon.

7 Me explicaré con este simil. Llega uno á una gran Ciudad, donde nunca ha estado, en busca de un ciudada-

dano: pregunta la calle en que vive; luego que entra en ella, pregunta por la casa, y le dicen, que en tal parage verá dos puertas, y que una de ellas es la casa del amigo que busca. Llega á la primera, y la halla cerrada, dá golpes una, dos y tres veces, y nadie responde. Pasa á la segunda, y apenas toca, quando al primer golpe ladra un perro, sale una criada, y pregunta, ¿quién es? ¿qué pide? ¿qué busca? ¿qué quiere? ¡Valgame Dios! ¿Tanto ruido en esta casa, y en la otra tanto silencio! Es porque aqui no hay quien responda por mas golpes que den, y en la otra hay muchos que responden, y se alteran al menor golpe. Debemos todos ser casa animada, y morada de Dios. Envía el Señor una enfermedad, una muerte, un trabajo, una necesidad: pregunto, ¿callas? ¿sufres con paciencia? ¿tienes total resignacion en la voluntad de Dios? ¡Dichosa alma! Mas si te alteras, te inquietas, juras y blasfemas, ¿en dónde está la conformidad y resignacion con la voluntad del Señor, con la qual has de decir todos los días: *Fiat voluntas tua*: hágase tu voluntad?

8 Dice el Espíritu Santo, que el pacientísimo Job fue grande entre todos los orientales, y que en toda la tierra no habia otro semejante á él en virtud (k). Pregunto, ¿de dónde le vino á Job tanta virtud y santidad? De la gran conformidad que tenia en la voluntad de Dios. Embidioso de tanta virtud el demonio, pidió licencia al Altísimo para tocar á la puerta de la casa de Job. Estiende, Señor, le dixo (l), un poco tu mano, y toca todas las cosas que posee, y al menor golpe verás sus quejas, y oirás sus maldiciones. Quería, dice Santo Tomás (m), Satanás dar á entender por esto, que Job no era verdaderamente justo, sino con fingimiento; y por eso dice el Señor, que si le tocase un poquito con la adversidad, murmuraría contra Dios, que no es otra cosa que blasfemarle. Dióle el Señor licencia para tentarle, y le dixo: *In manu tua est*: en tu mano está. Llegó el demonio á dar golpes á la puerta de la

casa de Job, ya con la muerte de todos sus hijos, ya de los ganados, ya con la pérdida de la hacienda, ya con las llagas y gusanos, hasta reducirle á la mayor necesidad y miseria, y á recogerse en un muladar; y él no responde palabra que sea pecado: *Non peccavit Job labiis suis.* ¿Pues cómo no responde, ni se queja de tantos castigos? ¿Cómo no se inquieta? ¿Cómo no jura? ¿Cómo no blasfema? Porque nada de esto vivía en aquella casa; ni era posada de los huéspedes que buscaba el demonio. Este buscaba la *impaciencia*, la *desesperacion*, la *blasfemia*, y como no vivían tan malos vecinos en tan buena casa, no respondieron. Solo lo executaron los que en ella vivían; es á saber, la *paciencia*, la *tolerancia*, la *humildad*, y la *conformidad con la divina voluntad*. Con ésta dixo: desnudo salí del vientre de mi madre, y desnudo volveré á ella. El Señor lo dió, y el Señor lo quitó, sea su nombre bendito para siempre. Así debemos decir nosotros, hermanos míos. Nos envía Dios un trabajo, una adversidad, una enfermedad, ó una muerte; pues *paciencia*, *tolerancia*, *humildad*, *conformidad* y *resignacion* en la voluntad divina: *Fiat voluntas tua.*

9. Ultimamente, pongamos los ojos de la consideracion en Christo Señor nuestro, el qual puesto en oracion en el huerto, y representandosele vivamente el tropel de tormentos, penas y aflicciones que había de padecer en su sagrada pasion, recurrió á su Eterno Padre, diciendo (*n*) (*o*) (*p*): Padre mio, todas las cosas son posibles para vos; y así, si es vuestra voluntad, libradme de tantos tormentos; pero si quereis que yo los padezca, no se haga mi voluntad, sino la vuestra. ¿Qué es esto supremo Dios? ¿No sois vos omnipotente, é igual en todo á vuestro Padre? Así lo creemos y confesamos. ¿Pues cómo le pedís y suplicáis que os libre del cáliz amargo de tantos tormentos y afrentas como padecisteis en vuestra pasion? Como omnipotente que sois, ¿no estaba en vuestra libertad el no pa-

de-

decer? Es cierto; pues se ofreció á la muerte porque quiso: *Oblatus est, quia ipse voluit.* ¿Pues á qué esta súplica, y añadir que se cumpla la voluntad de vuestro Padre: *Non mea, sed tua voluntas fiat?* Acababa Christo como maestro de enseñarnos la oracion del *Pater noster*: la conformidad en todo con la voluntad de Dios, y la resignacion en medio de los trabajos de esta vida, y para confirmarnos y fortificarnos en esta celestial doctrina, quiso él primero practicarla, dándonos de ella el mas vivo exemplo, y padeciendo tantas penas, tormentos y afrentas sin la menor queja, como si fuera un cordero, quando le quitan el vellon: *Quasi agnus coram tondente*, que dixo el Profeta. ¡O Eterno Dios! que por vuestro infinito amor no quereis todo lo que podeis, ni que se cumpla siempre vuestra voluntad, sino la de vuestro Padre; pues si vos quisierais todo lo que podeis, ¿qué sería ya de nosotros pecadores? Ya estaríamos ardiendo en el infierno; pues podiais hacer en un instante que se abriese la tierra y nos tragase vivos. Y si Dios lo quisiese así, como puede hacerlo; desgraciados de nosotros! Con una sola palabra crió el cielo y la tierra: *Ipse dixit, et facta sunt*; y si mas facilmente, de tejas abaxo, se destruyen, que se hacen las cosas, ¿quánto mas facil fuera á aquel Señor omnipotente el acabar con el mundo en un instante? Así, ¿qué dificultad tendremos para creer, que en un instante puede Dios quitarnos la vida, y arrojarnos al infierno? Mas, ¡ó misericordia infinita del Señor! No quiere su divina piedad la muerte del pecador, sino que se convierta y viva por medio de la penitencia. Pues si vemos claramente que es su voluntad, que nos convirtamos á él y hagamos verdadera penitencia, cumplamos desde ahora su santísima voluntad, diciendo de todo corazón, que nos pesa de haberle ofendido. *Gracia y gloria, ad quam, &c. Amen.*

(a)

- (a) Matth. c. 7. Non enim omnis, qui dicit, Domine, Domine, intrabit in regnum cœlorum, &c.
- (b) Isaiæ c. 46. Consilium meum stabit, et omnis voluntas mea fiet.
- (c) D. Thomas 1. p. q. 62. art. 4.
- (d) Matth. c. 22. Simile factum est regnum cœlorum homini regi, qui fecit nuptias filio suo, et misit servos suos, voca e invitatos ad nuptias :: et quoscumque inveneritis, vocatē ad nuptias.
- (e) Isaiæ c. 55. Omnes sitientes venite ad aquas, et qui non habetis argentum, properate, emite, & comedite.
- (f) D. Dionis. l. 4. De divinis nominibus.
- (g) 2. Reg. c. 12. Filius, qui natus est tibi, morte morietur.
- (h) Matth. c. 8. Et ecce leprosus veniens, adorabat eum, dicens: Domine, si vis, potes me mundare.
- (i) D. Augus. sup. Psalm. 35. Justitia Dei est, ut aliquando sis sanus, aliquando ægrotus: si quando sanus es, dulcis est voluntas Dei, & quando ægrotus, amara est voluntas Dei, non recto corde es; quia non vis dirigere voluntatem tuam ad voluntatem Dei, sed Dei vis curvare ad tuam: illa recta est, & tu curvus; tua corrigenda ad illam; non illa ad te; & tunc eris recto corde.
- (k) Job c. 1. Magnus inter omnes orientales. Non sit ei similis in terra.
- (l) Ibid. Extende paululum manum tuam, & tange cuncta, quæ possidet, nisi in faciem benedixerit tibi.
- (m) D. Thom. hic. Vult ergo Satan per hoc innuere, quod Job non verè justus erat; sed simulatè; & ideo dicit, quod si paululum adversitate tangeretur, murmuraret contra Deum, quod est Dei blasphemare.
- (n) Marc. c. 14. Abba Pater: omnia tibi possibile sunt: transfer calicem hunc à me, sed non quod ego volo, sed quod tu.
- (o) Luc. c. 22. Si vis :: verumtamen, non mea voluntas, sed tua fiat.
- (p) Matth. c. 26.

PLATICA XXIV.

De la tercera peticion:

Hágase tu voluntad asi en la tierra, como en el cielo.

1. Consideran lo segundo los teólogos la voluntad de Dios, segun que la insinúa y declara á los hombres, queriendo no solo que observen sus mandamientos, y cumplan su santísima ley, sino tambien que sigan sus divinos consejos, sin resistir á sus inspiraciones, y á

esta voluntad llaman *ineficaz*; por estár en nuestra voluntad el cumplirla ó no. Pedimos en esta peticion á Dios, que todos los hombres la cumplan, como la cumplan los Angeles y espíritus bienaventurados en el cielo. Tambien le suplicamos, que nos conceda su divina gracia para obedecer sus preceptos, y cumplir exáctamente su santísima ley; al modo que todas las demás criaturas con solo el instinto de la naturaleza ván exáctamente caminando para el fin que el Señor las crió, como dice el Psalmista (a): El fuego, el granizo, la nieve, el hielo, el espíritu de las tempestades, que hacen su voluntad, y obedecen á su palabra. Debemos cautivar nuestra voluntad propia; pues asi como nuestros primeros padres por dexar la de Dios, y seguir la suya, pecaron y perdieron la justicia original para sí, y para todos sus descendientes; asi tambien nosotros, dexando la voluntad de Dios, y siguiendo la nuestra, caemos en muchos vicios y pecados; pues no hay en nosotros, como dice San Agustin (b), cosa mas perniciosa que nuestra propia voluntad, y asi como no hay cosa mas rica ni mejor que ofrecer á Dios, que la buena voluntad; tampoco hay lepra mas detestable que la de la propia voluntad. Por qué quiso Christo enseñarnos á pedirle, que se haga su divina voluntad: *Fiat voluntas tua*: Porque él es nuestra imagen, y mas vivo exemplar; y asi quiere que nos conformemos con él. Vino á este mundo, no para cumplir su propia voluntad, sino la de su Eterno Padre, como lo dixo claramente el Real Profeta (c): En el principio del libro está escrito de mí, que habia de hacer vuestra voluntad; y asi debemos nosotros hacer la suya, y no la nuestra á imitacion de nuestro divino Maestro.

2. ¿Logró Christo con esta celestial enseñanza, que los hombres cumplan su santísima voluntad? Muchos la cumplieron, no solo obedeciendo sus preceptos, sino tambien siguiendo exáctamente sus consejos; y aunque pudiera referiros muchos exemplos, solo quiero hacerlos uno presente y de la mayor excepcion. Estaba en el

- (a) Matth. c. 7. Non enim omnis, qui dicit, Domine, Domine, intrabit in regnum cœlorum, &c.
- (b) Isaiæ c. 46. Consilium meum stabit, et omnis voluntas mea fiet.
- (c) D. Thomas 1. p. q. 62. art. 4.
- (d) Matth. c. 22. Simile factum est regnum cœlorum homini regi, qui fecit nuptias filio suo, et misit servos suos, voca e invitatos ad nuptias :: et quoscumque inveneritis, vocatē ad nuptias.
- (e) Isaiæ c. 55. Omnes sitientes venite ad aquas, et qui non habetis argentum, properate, emite, & comedite.
- (f) D. Dionis. l. 4. De divinis nominibus.
- (g) 2. Reg. c. 12. Filius, qui natus est tibi, morte morietur.
- (h) Matth. c. 8. Et ecce leprosus veniens, adorabat eum, dicens: Domine, si vis, potes me mundare.
- (i) D. Augus. sup. Psalm. 35. Justitia Dei est, ut aliquando sis sanus, aliquando ægrotus: si quando sanus es, dulcis est voluntas Dei, & quando ægrotus, amara est voluntas Dei, non recto corde es; quia non vis dirigere voluntatem tuam ad voluntatem Dei, sed Dei vis curvare ad tuam: illa recta est, & tu curvus; tua corrigenda ad illam; non illa ad te; & tunc eris recto corde.
- (k) Job c. 1. Magnus inter omnes orientales. Non sit ei similis in terra.
- (l) Ibid. Extende paululum manum tuam, & tange cuncta, quæ possidet, nisi in faciem benedixerit tibi.
- (m) D. Thom. hic. Vult ergo Satan per hoc innuere, quod Job non verè justus erat; sed simulatè; & ideo dicit, quod si paululum adversitate tangeretur, murmuraret contra Deum, quod est Dei blasphemare.
- (n) Marc. c. 14. Abba Pater: omnia tibi possibile sunt: transfer calicem hunc à me, sed non quod ego volo, sed quod tu.
- (o) Luc. c. 22. Si vis :: verumtamen, non mea voluntas, sed tua fiat.
- (p) Matth. c. 26.

PLATICA XXIV.

De la tercera peticion:

Hágase tu voluntad asi en la tierra, como en el cielo.

1. Consideran lo segundo los teólogos la voluntad de Dios, segun que la insinúa y declara á los hombres, queriendo no solo que observen sus mandamientos, y cumplan su santísima ley, sino tambien que sigan sus divinos consejos, sin resistir á sus inspiraciones, y á

esta voluntad llaman *ineficaz*; por estar en nuestra voluntad el cumplirla ó no. Pedimos en esta peticion á Dios, que todos los hombres la cumplan, como la cumplan los Angeles y espíritus bienaventurados en el cielo. Tambien le suplicamos, que nos conceda su divina gracia para obedecer sus preceptos, y cumplir exáctamente su santísima ley; al modo que todas las demás criaturas con solo el instinto de la naturaleza ván exáctamente caminando para el fin que el Señor las crió, como dice el Psalmista (a): El fuego, el granizo, la nieve, el hielo, el espíritu de las tempestades, que hacen su voluntad, y obedecen á su palabra. Debemos cautivar nuestra voluntad propia; pues asi como nuestros primeros padres por dexar la de Dios, y seguir la suya, pecaron y perdieron la justicia original para sí, y para todos sus descendientes; asi tambien nosotros, dexando la voluntad de Dios, y siguiendo la nuestra, caemos en muchos vicios y pecados; pues no hay en nosotros, como dice San Agustin (b), cosa mas perniciosa que nuestra propia voluntad, y asi como no hay cosa mas rica ni mejor que ofrecer á Dios, que la buena voluntad; tampoco hay lepra mas detestable que la de la propia voluntad. Por qué quiso Christo enseñarnos á pedirle, que se haga su divina voluntad: *Fiat voluntas tua*: Porque él es nuestra imagen, y mas vivo exemplar; y asi quiere que nos conformemos con él. Vino á este mundo, no para cumplir su propia voluntad, sino la de su Eterno Padre, como lo dixo claramente el Real Profeta (c): En el principio del libro está escrito de mí, que habia de hacer vuestra voluntad; y asi debemos nosotros hacer la suya, y no la nuestra á imitacion de nuestro divino Maestro.

2. ¿Logró Christo con esta celestial enseñanza, que los hombres cumplan su santísima voluntad? Muchos la cumplieron, no solo obedeciendo sus preceptos, sino tambien siguiendo exáctamente sus consejos; y aunque pudiera referiros muchos exemplos, solo quiero hacerlos uno presente y de la mayor excepcion. Estaba en el

desierto San Juan , haciendo una vida mas de Angel, que de hombre , teniendo continua oracion y trato familiar con Dios y con sus Angeles; y no obstante tener una vida tan celestial , refiere el Evangelista (d) , que al insinuarle el cielo , que era su voluntad dexase el desierto , y saliese á predicar penitencia , y preparar los caminos del verdadero Mesías Christo nuestro Señor , al punto lo executó , y anduvo por toda aquella region del Jordán predicando el bautismo de penitencia , para el perdon de los pecados. No ignoraba el Bautista lo que le esperaba , si dexaba el desierto. Bien sabía que hallaria en el poblado muchas cosas profanas y repugnantes á la ley de Dios , y que no podría corregirlas sin evidente peligro de la vida. Es de creer , que hubiera querido mejor quedarse en el desierto , y allí emplearse en altísima contemplacion en compañía de los Angeles , que no habitar entre los hombres en continuos riesgos y sobresaltos ; y sin embargo , en el mismo instante en que Dios le manifestó su voluntad , la puso por obra : dexando aquella vida solitaria y angélica , y para decirlo en una palabra ; todas sus delicias. Salió á predicar penitencia á los pecadores , preparandolos con ella para recibir á su Redentor , corrigiendo y reprendiendo sus vicios , y el incesto de Herodes , á quien le intimó que no le era lícito cohabitar con la muger de su hermano : el qual le hizo degollar en una prision , derramando su sangre en defensa de la divina ley y doctrina que predicaba (e). Por eso , aunque uno tenga una vida santa , solitaria , penitente y angélica en el sagrado retiro de un Monasterio , ó en lo mas remoto de un desierto , si le intima el Señor que dexé aquel , ó éste , y se presente en medio de los pueblos , para trabajar y ayudar al bien espiritual ó temporal del proximo , debe al punto dexar aquella vida , y cumplir la voluntad de Dios. Asi ha de ser , católicos , no solamente hemos de cumplir la voluntad de Dios , obedeciendo á sus sagrados preceptos , sino tambien siguiendo exáctamente

sus consejos , como asi lo decimos y suplicamos cada dia , diciendo : Hágase tu voluntad : *Fiat voluntas tua.*

3. Esta celestial doctrina nos enseñó tambien el Apóstol por estas palabras (f) : *¿ Desprecias las riquezas de la bondad , paciencia y longanimidad del Señor ? ¿ Ignoras que la benignidad de Dios te llama y estimula á la penitencia ? Pues sabete , que segun tu dureza y corazon impenitente , atesoras y previenes contra tí la ira del Señor para el dia de la ira y de la manifestacion de su justo juicio.* Los tesoros y riquezas de Dios , de que habla el Apóstol , son el conservarte , ó pecador , con vida , dilatando el condenarte , ofrecerte su divina misericordia , y el perdon de tus culpas , y el darte sus auxilios , para que por medio de la penitencia logres el cumplimiento de sus sagradas promesas. Y hablando San Pablo con el pecador , le pregunta diciendo . *¿ Menosprecias , y no haces caso de la infinita bondad y paciencia con que Dios te espera para perdonarte ? Como si dixese : ¿ es posible que se halle en tí tanta ingratitude , que menosprecies su infinita bondad ? Le parece al Apóstol , que no puede caber en el hombre ingratitude tan grande , ni que él llegase á tanta infelicidad , como despreciar y no hacer caso de la infinita paciencia de su Criador , y de abandonar sus poderosos auxilios é inspiraciones ; y por eso usa de pregunta. Y vista tan grande ingratitude , le previene con el desengaño y amenaza , diciendo : Segun tu dureza y corazon impenitente , atesoras y previenes contra tí la ira del Señor. Asi como un avariento con grande afán atesora riquezas y bienes temporales ; asi tambien el pecador que abusa de la divina misericordia , y no hace caso de los auxilios y santas inspiraciones del Señor , peca todos los dias y horas , y con tal solitud , como si en esto consistiese su salvacion : y no hace mas que atesorar pecados , y mas pecados para el dia del juicio.*

4. Pondré ahora otro simil del que cumple la voluntad de Dios y del que no la cumple. Quiere uno

echar en un vaso un licor precioso, y antes de ejecutarlo, le lava y limpia; pero si está muy sucio, le lava muchas veces; y si ve, que de ningún modo le puede dexar limpio, le arroja y hace pedazos. Lo mismo hace Dios con el pecador: le envía por su infinita bondad muchos auxilios é inspiraciones interiores y exteriores, y á veces por las voces de los Predicadores ú otras personas justas. El pecador no corresponde á ellas ni las estima; y por eso no puede infundirse en su alma el precioso licor de la gracia. Entonces, irritado Dios contra su ingratitud, le hace pedazos enviandole la muerte, reduciendo su cuerpo á ceniza y polvo, y arrojando su alma al abismo. Por el contrario, aquel que cumple exactamente la voluntad de Dios, es como el girasól, ó *flos solis*, cuya flor sigue siempre mirando directamente al sol; de manera que al nacer el sol se abre y le presenta sus hojas y flores, y al ponerse las cierra y oculta, y executa siempre esto mismo, aun quando se interponen las nubes delante de este planeta. Así el que hace con puntualidad la voluntad de Dios, siempre dirige sus pensamientos y afectos á ella, como á su sol y fuente perene de todas las gracias; y aunque alguna vez se halle interpuesto el nublado de algun trabajo, enfermedad ú otra necesidad; está no obstante mirando siempre, y pidiendo al Señor, que se haga su santísima voluntad: *Fiat voluntas tua.*

5. Toda esta doctrina nos enseñó Christo, quando nos mandó que añadamos que se haga su divina voluntad, así en la tierra, como en el cielo. Vió el Evangelista San Juan en su Apocalypsis (g) una nueva Jerusalém, que baxaba del cielo, preparada por Dios, como una esposa que se adorna para agradar á su esposo. Esta nueva Jerusalém que vió el Evangelista, es la Iglesia que venía á edificar Christo; y la vió baxar del cielo, porque la formó el Señor á semejanza de la Jerusalém celestial. Y así como en el cielo aquellos espíritus angelicos y demás bienaventurados cumplen y obedecen

cen

con una exactitud inexplicable la voluntad de su Dios y criador; así nos ordenó Christo nuestro bien, que la cumplamos y obedezcamos los hombres en la tierra con la mayor prontitud. ¿Pues qué podemos acaso cumplirla con la misma exactitud y perfeccion que los angeles y bienaventurados? No por cierto; porque, como dice San Anselmo (h), es tan perfecta la conformidad con que estos cumplen la voluntad de Dios, como la conformidad que tienen los dos ojos en un mismo cuerpo, de los cuales el uno no puede mirar á una cosa, sin que al mismo tiempo no la mire el otro; y así, mirandola con ambos ojos, parece que no se mira sino con uno solo, por la union que tienen entre sí. Así los angeles y bienaventurados en el cielo se conforman tan perfectamente con la divina voluntad, en todas y para todas las cosas, de manera que quieren lo mismo que Dios quiere, y por el propio fin que él lo quiere; y esta conformidad tan perfecta y excelente nos manda Christo tener é imitar, en quanto sea posible: *Fiat voluntas tua*, para que despues merezcamos cumplirla perfectamente en el cielo. Amen.

(a) Psalm. 148. Ignis, grando, nix, glacies, spiritus procellatum, que faciunt verbum ejus.

(b) D. August. Sicut nihil ditius, aut melius offertur Deo, bona voluntate; ita nihil execrabilius possidetur, propria voluntate; nec est lepra detestabilior, quam lepra propriæ voluntatis.

(c) Psalm. 39. In capite libri scriptum est de me, ut facerem voluntatem tuam.

(d) Luc. c. 3. Factum est verbum Domini super Joannem Zachariæ filium in deserto. Et venit in omnem regionem Jordanis predicans Baptismum penitentiae in remissionem peccatorum.

(e) Marc. c. 6. Non licet tibi habere uxorem fratris tui. Et decollavit eum in carcere.

(f) D. Paul. ad Rom. c. 2. An divitias bonitatis ejus, & patientie, & longanimitatis contemnis? Ignoras, quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit? Secundum autem duritiam tuam, & impenitens cor, thesaurizas tibi iram in diem iræ, & revelationis justi judicii Dei.

(g) Apoc. c. 21. Jerusalem novam descendentem de celo à Deo paratam, sicut sponsam ornatum viro suo.

(h) D. Anselm. l. Similit. c. 63.

Tomo II.

L 3

PLA-

PLATICA XXV.

De la quarta peticion: El pan nuestro de cada día danosle hoy.

Pedimos á Dios nuestro Señor en esta quarta peticion, que nos dé el pan nuestro de cada día. Si se pregunta *¿qué pan es este?* dice el Catecismo: *Que principalmente es el celestial del Sacramento de la Eucaristía, del qual trataré en la tercera parte, y todos los demás dones y socorros espirituales, que sustentan y fomentan nuestra alma en la vida de la gracia. Le suplicamos tambien sin avaricia, que para mejor servirle, nos conceda el sustento necesario para pasar esta vida mortal. Es la razon; porque el hombre se compone de dos partes principales, que son el alma y el cuerpo; y así tiene dos vidas, una espiritual, que es la gracia, y otra corporal. Para el sustento de la vida espiritual necesita del pan espiritual, y para el de la corporal del material; de manera, que así como sin el pan material no puede vivir el cuerpo; así tampoco sin el espiritual, que es la gracia, no puede vivir el alma. Claramente nos demostró esta doctrina la Magestad de Christo en el desierto. Llegó el demonio á tentarle, queriendo averiguar si era el verdadero Mesías prometido; y habiendo observado el rigoroso ayuno que habia guardado el Señor de quarenta días, sin comer, ni beber, y pensando, que naturalmente tendria deseo de comer, le presentó unas piedras, y le dixo (a): Mandad, que estas se conviertan en pan. Propuso con grande astucia esta tentacion; porque sabía muy bien que Dios habia criado el cielo y la tierra con una sola palabra: *Ipse dixit, & facta sunt*; y así diria: Si convierte éste con sola otra palabra estas piedras en pan, es evidente que es el Mesías verdadero. Mas Christo sabiendo la astucia infernal del teutador, le dexó vencido, diciendole (b):*

(b): Mira que está escrito, que no con solo pan vive el hombre; sino tambien con la palabra que sale de la boca del mismo Dios. Diónos el Señor en esta respuesta la mas clara enseñanza de que, si el pan material es necesario para el sustento de la vida del cuerpo, no es bastante para la vida espiritual del alma; pues, así como el pan material nutre, corrobora y mantiene al cuerpo, así tambien el espiritual al alma; y así como es señal de salud corporal el desear comer el pan material; del mismo modo lo es de la espiritual el desear comer del pan espiritual, y en especial de oír la palabra de Dios. Finalmente dice San Gregorio (c): La palabra de Dios es el pan, que alimenta al alma; mas este se vomita por no admitirle el estómago, quando está desmayado y débil, siempre que no se retiene al oírle en el vientre de la memoria. Como si dixa; así como desconfiamos de la salud y vida del enfermo, al ver que no puede retener el alimento, así tambien desesperamos de la salud espiritual de aquel, que ó no quiere oír la divina palabra, ó no la retiene para aprovecharse de su doctrina.

2. Todos los Santos Padres nos dicen á una voz, que el oír la divina palabra es señal de predestinacion, fundados en aquellas palabras que dixo Christo por San Juan (d): Mis ovejas oyen mi voz. Por el contrario, el no querer oirla es señal de reprobacion, como así se lo dixo el Señor á los Judios (e): Por eso vosotros no oís la palabra de Dios, porque no sois suyos. Sobre esta doctrina nos hace una pregunta el grande Agustino, diciendo (f): *¿Cuál os parece mas, el cuerpo de Christo, ó su palabra?* Si quereis responder la verdad, añade el Santo, habeis de decir que no es menos la palabra de Dios que el cuerpo de Christo. Y si con tanta sollicitud procurais que no caiga alguna partícula de la hostia consagrada en tierra, quando se nos administra el augusto Sacramento de la Eucaristía, ¿qué cuidado no debeis tener, quando oís la palabra de Dios, de que no

se pierda y malogre en vuestras almas? De manera, vuelve á decirnos el Santo (g), que no menos peca aquel que oye con negligencia la palabra de Dios, que el que por su descuido dexare caer en tierra el cuerpo de Christo. Es de suma eficacia la palabra de Dios para el sustento de nuestras almas; y en opinion de algunos, quando nos dice el santo Doctor, que no es menos la divina palabra que el cuerpo de Christo, se ha de entender *secundum quid* en quanto á la eficacia; pues algunas veces ocasiona en las almas mayor fruto el oirla, que el recibir el cuerpo de Christo, si éste no se recibe con la disposicion y pureza debida. ¡Quántas veces se comulga con tan poca preparacion, de modo que no causa el Sacramento en el alma el aumento de gracia! ¡Y quántas se recibe este Sacramento en pecado mortal; y en vez de causar la vida, ocasiona la muerte del alma, que tan mal le recibe! ¡Y quántas, oyendo la palabra de Dios, el pecador se convierte á la penitencia, y el justo se confirma en la virtud y gracia!

3. Asi lo experimentó un gran pecador, segun refiere el beato Alano de Rupe. Hallabase un dia tan desesperado, que llamó al demonio para que le ayudase. Apareciósele el maligno, y le dixo: ¿Para qué me llamas? Y aquel infeliz le respondió: Quiero que me hagas rico para vivir abundante de todo, y regalado y honrado de todos. El demonio se lo ofreció; mas con pacto de que le diese cédula firmada de su mano, y escrita con su propia sangre, por la qual le entregase su alma. Con todo se conformó el miserable; y tomando la cédula el demonio, permitiendolo Dios por sus justos juicios, se halló lleno de riquezas, con las quales triunfó y se entregó á todos los vicios. El demonio, como señor suyo, le mandaba que no oyese Misa, ni asistiese á los divinos Oficios, ni á los sermones. Le inclinaba á ir á funciones, juegos y diversiones, en donde se juntase con malas mugeres y perversas compañías. Un dia, habiendo concurrido con sugetos de

autoridad, fue con ellos á oír un Sermon, en el qual el Predicador, que era muy fervoroso, trató con el mayor acierto y zelo de la infinita misericordia de Dios, y de lo mucho que favorece á los que rezan devotamente el rosario. Con esto cobró una grande esperanza de que Dios le habia de perdonar sus pecados; y suplicó con lágrimas á Maria Santísima, madre de pecadores, se lo alcanzase de su Hijo amantísimo. Se confesó, y aunque el demonio se le ponía delante muchas veces, diciendole que no tenia remedio, porque era suyo, como constaba de la escritura firmada de su propia mano, no obstante perseveró en pedir el auxilio de Maria Santísima. Estando un dia haciendo esta misma peticion, vió caer de la mano de una imagen de Maria Santísima la cédula que habia entregado al demonio, la qual cogió é hizo pedazos, dandola muchas gracias. Luego se sintió libre del demonio, y fue en adelante muy agradecido y devoto de Maria Santísima, viviendo lo que le restó de vida con grande exemplo y edificacion de todos.

4. Es tambien pan espiritual, que sustenta al alma, la leccion de libros espirituales; y el pensar y meditar en lo que se ha leído nutre, sustenta y recrea el espíritu. Por el contrario, faltando este pan espiritual, padece el alma una gran sequedad, verificandose en ella, segun afirma San Bernardo, lo que dice el Real Profeta (h): Se secó mi corazon, porque me olvidé de comer mi pan; pues, como dice el Santo, es necesario leer todos los dias, ó oír leer algun libro espiritual, para nutrir, sustentar y recrear al alma; pues asi como regularmente hablando, no puede vivir el cuerpo sin el pan material de cada dia, tampoco el alma sin el espiritual; y por eso nos mandó y enseñó Christo, que le pidamos este pan espiritual para todos los dias tan necesario: *Panem nostrum quotidianum*.

5. Para que todos se resuelvan á leer libros espirituales, referiré algunos exemplos. La conversion de San

Ignacio de Loyola dimanó de haber leído las vidas de los Santos. Al oír San Antonio Abad cantar aquellas palabras del Evangelio: Si quieres ser perfecto, ve y vende quanto tienes, y daselo á los pobres; y despues ven y sigueme: mudó al instante de vida; y habiendo obedecido al Evangelio en este consejo, se retiró al desierto, en donde estuvo hasta la muerte, haciendo una vida mas de angel, que de hombre. Leyendo el grande Agustino en las epistolas de San Pablo (i): No seais amigos de la torpeza, ni os ocupeis en comilonas y embriagueces, sino vestios de nuestro Señor Jesu-Christo, se convirtió luego, y rompiendo los lazos de los vicios con que se hallaba atado fuertemente, se entregó todo al servicio y amor de Dios, y llegó á ser uno de los quatro principales Doctores de la catolica Iglesia. Sería nunca acabar si se hubiesen de referir todos los bienes espirituales que han alcanzado y alcanzan las almas, leyendo ú oyendo leer los libros sagrados. Finalmente son tambien pan espiritual todos los dones celestiales, como las inspiraciones, auxilios, &c. y están comprehendidos en el pan espiritual, que nutre, sustenta y recrea las almas, y pedimos al Señor en esta petición, que nos los conceda; diciendo: El pan nuestro de cada dia danosle hoy.

6. Debemos portarnos con el Señor, como dice el Real Profeta (k), segun los esclavos con sus señores, ó las criadas con sus amas, para que tenga piedad de nosotros. Y como los pequeños hijos están siempre atentos á sus padres, y los piden el pan para su sustento; así tambien debemos todos los dias suplicar al Señor, que nos conceda este pan espiritual para el alimento de nuestras almas. Hemos de ser como los pobres mendigos, que están cada dia pidiendo la limosna á las puertas; y aunque estos á veces suelen ser importunos á los hombres; mas nosotros no lo somos al Señor, por mas que le pidamos y supliquemos. Los hombres, por ricos que sean, son al cabo finitos y limitados en quanto

po-

poseen, y sus bienes se disminuyen repartiendolos; pero Dios es infinito, y sus tesoros son inagotables. Es infinitamente liberal, y gusta que le pidamos, y nos conceda á que le supliquemos continuamente que nos conceda este pan espiritual. Por tanto dixo por Isaías (l): Todos los que teneis sed, venid á las aguas. Mas; ó viva lástima! pues aunque muchos están muertos de hambre de este pan celestial, no por eso quieren pedirsele á Dios; antes pretenden sustentar sus almas con manjares contrarios y dañosos. ¿De qué se mantiene el soberbio? Del ayre de la vanidad y vanagloria, como el camaleon del ayre material. ¿De qué se sustenta el avariento? De la tierra como el topo; pues pretende que el oro y la plata sean su pan y alimento. ¿De qué se alimenta el torpe y deshonesto? De brutalidades y acciones feas? ¿Y el vengativo? Del veneno que tiene entrañado en su corazón. Ea pues, católicos, ya que con tan grande amor nos convida Dios, para que le pidamos este pan espiritual para sustento de nuestras almas, digamosle con el mayor fervor y devoción: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*: Dadnos, Señor, este pan espiritual de vuestra divina palabra, de vuestros celestiales dones, y de vuestros poderosos auxilios, para que así sustentadas nuestras almas, podamos servirlos y amarlos con todo cuidado y vigilancia en esta vida, para gozar despues para siempre de las eternas delicias de la gloria, *ad quam, &c. Amen.*

(a) Matth. c. 4. Dic, ut lapides isti panes fiant.

(b) Matth. ibid. Scriptum est: non in solo pane vivit homo; sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei. Deuter. c. 8.

(c) D. Greg. Cibus meatu sermo Dei est; & acceptus cibus stomacho languente rejicitur, quando auditus sermo in ventre memoriae non tenetur.

(d) Joann. c. 10. Oves meae vocem meam audiunt.

(e) Joann. c. 8. Propterea vos non auditis: quia ex Deo non estis.

(f) D. August. in Decret. Greg. cau. 1. q. 1. c. Interrogo vos fratres, quid plus vobis videtur, corpus Christi, an verbum Christi? Dicetis, quod non sit minus Dei verbum, quam corpus Christi.

D.

(g) D. August. ibid. Quia non minus reus erit, qui Dei verbum negligenter audierit, quam ille, qui corpus Christi sua negligentia in terram cadere permiserit.

(h) Psalm. 101. Et aruit cor meum; quia oblitus sum comedere panem meum.

(i) D. Paul. ad Rom. c. 15. Non in cubilibus, & impudicitis, non in comessionibus, & ebrietatibus; sed induimini Jesum Christum.

(k) Psalm. 122. Ecce sicut oculi servorum in manibus dominorum suorum: Sicut oculi ancillae in manibus dominae suae; ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum donec misereatur nostri.

(l) Isaia c. 55. Omnes sitientes, venite ad aquas.

PLATICA XXVI.

De la quarta peticion: El pan nuestro de cada dia danosle hoy.

Pintó un curioso (a) la providencia de Dios con dos cetros en las manos, uno grande, y otro pequeño, y debaxo de éste el mundo; para dar á entender que Dios no solo rige los pueblos y ciudades en paz y en guerra, dando á todas las criaturas el sér y conservacion; sino que tambien segun su omnipotencia, puede criar otro mayor que el presente y millares de mundos, y regirlos todos con la misma facilidad y sabiduria que el presente en que vivimos. Todo este mundo, dice Manilio Torquato (b), de tanta grandeza, con toda la diversidad de miembros que tiene, y el ayre, mar y tierra, y todas las demás cosas, lo gobierna y rige Dios, asi como el alma mueve, rige y vivifica al cuerpo, y no por eso es Dios alma que informe al mundo. El es, segun Horacio (c), el que templá y tranquiliza la tierra. El es el que siendo unico y solo rige con justas leyes el mar, el mundo, los infiernos, los cielos, todas las demás cosas. Por eso aquellos dos Emperadores Tito y Vespasiano se hacian gravar en sus monedas con unas espigas en las manos, y al rededor este lema: *Providentia deorum quies Augustorum*: Por la providencia de los dioses se origina la paz y quietud

tud de los Emperadores; para dar á entender que el descanso que en su imperio gozaban, la tranquilidad de sus ciudadanos, la abundancia de los frutos de la tierra, con todos los demás bienes que tenia la Republica romana, eran mercedes y beneficios de la divina providencia. Declaró tan amorosa providencia el mismo Dios á su siervo Moysés, quando le mandó poner en su templo una mesa, y sobre ella los panes de la proposicion en su real presencia (d). Y como dice el docto Oleastro (e), quiso el Señor tener siempre delante de sí el pan, para acordarse de nuestra continua necesidad, al modo que una compasiva y amorosa madre pone delante de sí los pedazos de pan, para darselos á sus hijos, que freqüentemente los necesitan; O divina providencia de Dios! que viendo nuestra necesidad tan continua, por su infinito amor tiene siempre en su mesa y presencia el pan, como para socorrer con él mas prontamente nuestra hambre. Y asi como gusta una madre, que sus hijos la pidan cada dia el pan que necesitan; asi quiere el Señor, que todos los dias le pidamos este pan: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*.

2. Bien dice el Catecismo, que lo que pedimos á Dios en esta peticion es que nos conceda para mejor servirle, el sustento necesario para pasar esta vida mortal. Luego por el pan que suplicamos, se entiende todo lo preciso para nuestro alimento. ¿Pues para qué nos enseñó á pedirle pan, si queria que tambien le pidiesemos todo lo demás necesario? Por tres razones: La primera, para enseñarnos á no pedir cosas superfluas. La segunda, para enseñarnos á no pedir riquezas y deleytes; condenando asi la concupiscencia insaciable, que domina en todo el mundo; pues solo la gula ha inventado y hallado tantas especies aromáticas, tanta variedad de sabores, tanta multitud de guisados; y aun todo esto no basta para satisfacer al apetito. Siempre está hambriento y pidiendo mas y mas; por lo que dixo el sabio Seneca (f): Nuestro vientre es un

(g) D. August. ibid. Quia non minus reus erit, qui Dei verbum negligenter audierit, quam ille, qui corpus Christi sua negligentia in terram cadere permiserit.

(h) Psalm. 101. Et aruit cor meum; quia oblitus sum comedere panem meum.

(i) D. Paul. ad Rom. c. 13. Non in cubilibus, & impudicitis, non in comessionibus, & ebrietatibus; sed induimini Jesum Christum.

(k) Psalm. 122. Ecce sicut oculi servorum in manibus dominorum suorum: Sicut oculi ancillae in manibus dominae suae; ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum donec misereatur nostri.

(l) Isaia c. 55. Omnes sitientes, venite ad aquas.

PLATICA XXVI.

De la quarta peticion: El pan nuestro de cada dia danosle hoy.

Pintó un curioso (a) la providencia de Dios con dos cetros en las manos, uno grande, y otro pequeño, y debaxo de éste el mundo; para dar á entender que Dios no solo rige los pueblos y ciudades en paz y en guerra, dando á todas las criaturas el sér y conservacion; sino que tambien segun su omnipotencia, puede criar otro mayor que el presente y millares de mundos, y regirlos todos con la misma facilidad y sabiduria que el presente en que vivimos. Todo este mundo, dice Manilio Torquato (b), de tanta grandeza, con toda la diversidad de miembros que tiene, y el ayre, mar y tierra, y todas las demás cosas, lo gobierna y rige Dios, asi como el alma mueve, rige y vivifica al cuerpo, y no por eso es Dios alma que informe al mundo. El es, segun Horacio (c), el que templá y tranquiliza la tierra. El es el que siendo unico y solo rige con justas leyes el mar, el mundo, los infiernos, los cielos, todas las demás cosas. Por eso aquellos dos Emperadores Tito y Vespasiano se hacian gravar en sus monedas con unas espigas en las manos, y al rededor este lema: *Providentia deorum quies Augustorum*: Por la providencia de los dioses se origina la paz y quietud

tud de los Emperadores; para dar á entender que el descanso que en su imperio gozaban, la tranquilidad de sus ciudadanos, la abundancia de los frutos de la tierra, con todos los demás bienes que tenia la Republica romana, eran mercedes y beneficios de la divina providencia. Declaró tan amorosa providencia el mismo Dios á su siervo Moysés, quando le mandó poner en su templo una mesa, y sobre ella los panes de la proposicion en su real presencia (d). Y como dice el docto Oleastro (e), quiso el Señor tener siempre delante de sí el pan, para acordarse de nuestra continua necesidad, al modo que una compasiva y amorosa madre pone delante de sí los pedazos de pan, para darselos á sus hijos, que freqüentemente los necesitan; O divina providencia de Dios! que viendo nuestra necesidad tan continua, por su infinito amor tiene siempre en su mesa y presencia el pan, como para socorrer con él mas prontamente nuestra hambre. Y asi como gusta una madre, que sus hijos la pidan cada dia el pan que necesitan; asi quiere el Señor, que todos los dias le pidamos este pan: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*.

2. Bien dice el Catecismo, que lo que pedimos á Dios en esta peticion es que nos conceda para mejor servirle, el sustento necesario para pasar esta vida mortal. Luego por el pan que suplicamos, se entiende todo lo preciso para nuestro alimento. ¿Pues para qué nos enseñó á pedirle pan, si queria que tambien le pidiesemos todo lo demás necesario? Por tres razones: La primera, para enseñarnos á no pedir cosas superfluas. La segunda, para enseñarnos á no pedir riquezas y deleytes; condenando asi la concupiscencia insaciable, que domina en todo el mundo; pues solo la gula ha inventado y hallado tantas especies aromáticas, tanta variedad de sabores, tanta multitud de guisados; y aun todo esto no basta para satisfacer al apetito. Siempre está hambriento y pidiendo mas y mas; por lo que dixo el sabio Seneca (f): Nuestro vientre es un

sepulcro insaciable: todas las aves que vuelan, y todos los peces que nadan, se sepultan en nuestros vientres. Vivimos con las mismas muertes, ¡tan miserables somos! pero insaciables siempre. La tercera razon es, porque pidiendo á Dios el pan, le suplicamos juntamente que conceda frutos á la tierra, que los elementos fecundicen lo necesario, y que los cielos sean propicios con sus influencias, para que de este modo nos subministren lo preciso, para sostener y pasar esta mortal vida.

3. Bien comprehendió esta celestial doctrina de la divina providencia el Patriarca Jacob, quando en su peregrinacion, despues de haber visto en sueños aquella misteriosa escala que llegaba desde la tierra al cielo, y á los angeles, que baxaban y subían por ella, y al mismo Dios arrimado á lo alto, diciendole, que él era el Dios de Abraham su Padre y de Isaac, y que le daria aquella tierra para sí y para todos sus descendientes, los quales multiplicaria como el polvo de la tierra, y que él mismo sería su guarda y custodio; al despertar confesó que estaba allí Dios, y que aquel sitio no era otra cosa que la casa de Dios y puerta del cielo. No obstante esto prosigue el Patriarca, y dice (g): Si me diere el Señor pan para comer, y vestido para cubrirme, será para mí mi Dios. ¿Qué es esto, santo Patriarca? ¿Despues de tantos favores como el Señor te ha concedido, hasta abrirse para tí el cielo, y ver, aunque en sueños, al mismo Dios, no le reconoces por tal, sino te dá pan para tu sustento? Es la razon, católicos, porque una de las señales mas evidentes, y de las pruebas mas reales de la verdad y existencia de Dios es su continua y pronta providencia, con que todos los dias nos dá el pan necesario para nuestro sustento.

4. Asi en la ley antigua como en la de gracia experimentaron muchos esta pronta y continua providencia del Señor. Dió su divina Magestad á todo el pueblo de Israel pan en el desierto por espacio de quarenta años en aquel precioso Maná que caía del cielo (h).

En

En todo este tiempo no tuvieron el trabajo de sembrar, ni recoger el grano, ni de cocer el pan, ni necesitaron vestidos, ni medicinas; pues se conservaron sus vestidos siempre sin romperse, ni gastarse, y entre ellos no se halló alguno enfermo. A Ismaél y Agár en el desierto mostró Dios un pozo de agua, para apagar la sed que padecian (i). A Samsón, que estaba muerto de sed, le remedió con la milagrosa agua que hizo salir de la quijada ó diente de un leon (k). Al Profeta Elias sustentó Dios en el torrente de Carib por medio de unos cuervos que le llevaban pan todos los dias (l). En la persecucion de la Reyna Jezabél, hallandose reducido á la mayor necesidad, le envió tambien el Señor pan por medio de un Angel (m). Y en fin, al Profeta Daniél, que se hallaba en el lago de los leones para que le despedazasen, le envió asimismo el pan que necesitaba para su sustento (n), diciendole el Angel: Daniél, siervo de Dios, toma el alimento que te ha enviado el Señor.

5. En la ley de gracia en que vivimos, son infinitos los exemplos de la pronta y continua providencia que Dios nuestro Señor usa con nosotros. A San Pablo primer ermitaño le envió por medio de un cuervo medio pan todos los dias para su sustento por espacio de sesenta años. A San Gil abad alimentó el Señor en el desierto por medio de una cierva, que todos los dias le daba leche. A Santa Maria Egipciaca la mantuvo Dios milagrosamente; pues despues de haberse convertido, y oido una voz del cielo que la dixo: Que si pasaba el Jordán, hallaria allí lugar para su descanso y morada; poniendolo en execucion, llevó consigo tres panes, con los quales se alimentó por tiempo de quarenta años. ¡O admirable, pronta y continua providencia del Señor! pues antes obrará milagros su divina Omnipotencia, que permita su infinita bondad falte el pan para el sustento de sus hijos. Fue prueba real de esta verdad el convite del monte. Se ausentó Jesus de Judea, y se retiró al

al desierto de una montaña, á donde le siguió una grande multitud (o). Levantó los ojos su divina Magestad, y viendo tanta gente, y la necesidad que tenían de alimento, preguntó á el Apostol San Felipe; ¿En dónde, y con qué compraremos pan para que coman estos? Respondió el Apostol, que ni doscientas monedas de pan serian bastantes para dar á cada uno un pequeño bocado. Entonces San Andrés dixo á Christo, que allí habia cinco panes y dos peces; pero que esto era nada para dar de comer á una multitud tan grande. Poca fé se halló en la presente ocasion en estos dos Apostoles; pues debian saber y creer, que en la mesa de Dios nunca falta pan que dar: *Super mensam meam panes semper.* ¿Y qué hizo entonces Jesus? Mandó que todos se fuesen sentando: *Facite eos discumbere,* y no eran menos que cinco mil hombres, y tomando en sus sacratísimas manos aquellos cinco panes y dos peces, los echó su bendición, y con ella se multiplicaron tanto, que satisficieron la necesidad de todos, y aún sobró para remediar otras necesidades. Asi dixo el Señor: *Colligite, quæ superaverunt fragmenta, ne pereant.* Recoged los pedazos que han sobrado para que no se pierdan; y el Cartusiano añade: *Sed pauperibus remeantibus pro viatico conferantur:* Reservadlos para que se les den á estos para el camino quando se vuelvan. Tan pronta y continúa es la providencia de Dios para nosotros, que obrará los mas raros y estupendos milagros, solo por no faltar en ella.

6. Todos somos pobres; todos estamos necesitados; nuestro Padre es Dios: él es nuestro supremo Señor, y nuestro único poseedor; y así debemos poner en él toda nuestra esperanza, como nos lo dice el Real Profeta (p): Pon en el Señor toda tu confianza, y él te alimentará. El nos crió, él nos conserva, y él nos dá todo lo necesario para que nos sustentemos. No pongamos, no, nuestra esperanza en los bienes de la tierra, no en los amigos y parientes; pues quando nos vean en necesidad,

dad, nos desamparán. No en la fortuna, porque es muy inconstante; y ahora hace á un hombre rico, y mañana le reduce á la mayor miseria. No en los Principes del mundo, porque es su voluntad muy mudable. No en los hijos; pues estos desean muchas veces la muerte de sus padres para gozar de la herencia con toda libertad. No en los tesoros y riquezas; pues al primer accidente desaparecen. No en la honra; porque no es mas que un poco de ayre. No en qualquier otra cosa de este mundo; porque todo es una falsa vanidad. Todo nuestro cuidado, todos nuestros deseos, y toda nuestra esperanza debemos poner en Dios nuestro Señor, y en su amorosa y paternal providencia, diciendole con el mayor afecto y devocion todos los dias: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie:* Dadnos, Señor, el pan nuestro de cada dia para hoy: el pan que necesitamos para nuestro sustento; para que manteniendonos vos con vuestra pronta y continua providencia, os amemos en esta vida mortal como á Padre, os reconozcamos como á nuestro supremo Señor, y os adoremos como á nuestro Dios verdadero; para que así merezcamos alabarnos despues para siempre en compañía de los Angeles y demás Bienaventurados en la gloria, *ad quam, &c. Amen.*

- (a) Caracola ap. Guillelm. del Coul. in discours.
 (b) Manil. Torquat. l. 1. Astronom.
 (c) Horat. l. 3. Od. 4.
 (d) Exod. c. 25. Pones super mensam panes propositionis in conspectu meo semper.
 (e) Oleast. ibi. Voluit semper coram se panem habere, ut continuæ nostræ indigentæ memor esset, quemadmodum pia mater panis frustra ante se ponit, ut parvulis frequenter egentibus subveniat.
 (f) Seneca. Venter noster sepulchrum insatiabile est: quidquid avium volitat, quidquid piscium natat, nostris sepelitur ventribus, mortibus vivimus; ita miseri sumus! sed insatiabiles.
 (g) Gen. c. 28. Si dederit mihi Dominus panem ad vescendum, & vestimentum ad induendum, erit mihi Dominus in Deum.
 (h) Exod. c. 16. Iste est panis, quem Dominus dedit vobis ad vescendum. Filii autem Israel comederunt manna quadraginta annis.
 (i) Gen. c. 21. Quæ videas puteum aque, abiit, & implevit utrem, deditque puero bibere.

(k) Judic. c. 13. Aperuit itaque Deus molarem dentem , & egressæ sunt ex eo aquæ.

(l) 3. Reg. c. 17. Corvisque præcepi , ut pascant te ibi.

(m) 3. Reg. c. 19. Et ecce Angelus Domini tetigit eum , & dixit illi: Surge , & comede.

(n) Dan. c. 14. Daniel , serve Dei , tolle prandium , quod misit tibi Deus.

(o) Joann. c. 6. Et sequebatur eum multitudo magna. Unde ememus panes , ut manducent hi ?

(p) Psalm. 54. Jacta super Dominum curam tuam , & ipse te enutriet.

PLÁTICA XXVII.

De la quarta petición.

El pan nuestro de cada día danosle hoy.

Panem nostrum: El pan nuestro , y no el mio , nos enseñó Christo que pidiesemos en esta quarta petición , y esto por dos razones : la primera , porque nos apropiemos tanto nuestros bienes , que no solo vengan á servir para nosotros , sino que tambien sirvan para socorrer las necesidades de nuestros próximos. Todos los bienes que Dios nos dá , ya por medio de nuestras oraciones , ya por nuestra aplicacion y trabajo , no nos los concede unicamente para el sustento de nuestras personas y vidas , sino tambien para el remedio de los pobres. Por eso dixo San Agustín (a) : Salva el Señor al rico por el pobre , y prueba al buen dispensador. Hizo al pobre para probar al rico ; y al rico , para probar su caridad con el pobre. Por dos causas estamos obligados á hacer limosna á nuestros hermanos pobres. La primera es de parte del rico , que es el que tiene algo de superfluo ; y la segunda de parte del pobre , en quien se halla la necesidad. Trataré en esta Plática de la obligacion de los ricos ; sin decir cosa alguna de la gravísima que tienen los Eclesiásticos de socorrer á los pobres.

2. Todas las criaturas y todas las cosas criadas con mu-

mudas voces nos están predicando esta verdad ; porque si el cielo nos envia abundantes aguas sobre la tierra seca y necesitada , vemos que ésta toma y recibe solamente aquella que necesita para refrescarse , y dexa correr la restante para el remedio de otros individuos de la naturaleza. Si un sarmiento en una viña tiene bastante humedad , ya no chupa , ni atrae mas hácia sí , antes dexa lo restante que le sobra para humedecer los demás sarmientos que están secos. Lo mismo advertimos en las frutas y en las flores , como tambien en las plantas ; pues vemos que cada una dexa á la inmediata lo que la sobra de su propio sustento. Luego se infiere claramente , que debemos socorrer á los pobres con lo superfluo. Ya oigo al rico que me dice que es señor absoluto de todos los bienes que posee , y que puede gastarlos , desperdiciarlos , y hacer de ellos á su gusto ; pero no es así. Es dueño y señor de sus bienes ; mas no absoluto , sino con reserva y restriccion. ¿Pues qué reserva tiene ? La de repartir á pobres aquello que le sobra despues del decente sustento de su estado y familia.

3. Esta doctrina no es del gusto de los ricos ; y por eso algunos Teólogos se han fatigado en suavizarla , queriendo reducirla á solos aquellos casos en que los pobres están en grave necesidad ; pero es contra el comun sentir de los Santos Padres. San Agustín dice de esta suerte (b) : Todo quanto sobra , despues del alimento y vestido conveniente y necesario , no se reserve para el luxo y regalo , sino que se ponga en el celestial tesoro por medio de la limosna : lo qual no haciendo , ponemos las manos en los bienes agenos como si los hurtásemos. De la misma opinion son San Juan Chrisóstomo , San Basilio , el Venerable Beda , Teofilato , San Gaudencio , San Ambrosio , San Gregorio , San Geronymo , y Santo Tomás. Luego quando en los bienes del rico se halla algo de superfluo , está obligado á socorrer con ello á los pobres , aunque no estén en grave necesidad. Y con razon , católicos ; pues si Dios cuida de vestir con

tanta gloria las flores , de alimentar las aves , y de sustentar hasta el mas vil y minimo gusano de la tierra , ¿ cómo se habia de olvidar unicamente de los pobres ? ¿ No es el Padre universal de todos : *Pater noster* ? ¿ Pues cómo ha proveido con tanta desigualdad á sus hijos , de manera que unos tienen para desperdiciar con grande abundancia , y otros aun no logran con que poder alimentarse con escasez ? ¿ Cómo unos tienen con que vestirse con tanto luxo , y otros no tienen con que poder cubrir sus carnes ? ¿ Por ventura , exclama San Ambrosio , es Dios injusto : *Numquid injustus est Deus , ut nobis non equaliter distribuat vite subsidia* : de manera que no distribuya igualmente los socorros de la vida ? ¿ Acaso es partidario ? ¿ Es indiscreto ? ¿ Le falta acaso el poder ? El decir esto , y aun imaginarlo , sería una blasfemia. Luego debemos creer que ha señalado á los pobres que no pueden sustentarse con sus fatigas , una suficiente renta para el socorro de sus necesidades , fundada , para que nunca les falte , en lo superfluo del patrimonio de los ricos ; asi como puso la luz y resplandor de las estrellas sobre aquel globo de fuego que dió al sol : *Quod superest , date eleemosynam* : Todo lo que sobra ya de comida , ya de vestido , &c. se debe dar á los pobres de limosna. Asi lo glosa Santo Tomás (c) : Todas las cosas superfluas manda el Señor se den á los pobres ; y esto no por consejo sino por precepto. Luego es evidente y cierto , que , aunque el rico sea señor y dueño de sus bienes , debe dar á los pobres lo superfluo de ellos ; y el hacer lo contrario es aborrecer al próximo , y lo castiga Dios severamente.

4. Refiere el Evangelista San Lucas (d) , que habia Dios concedido á un rico tanta abundancia de bienes y frutos , que al verse tan lleno de riquezas , empezó á decirse á sí mismo : ¿ Qué haré , pues no tengo en dónde recoger tantos frutos ? Ya sé lo que puedo hacer. Derribaré los graneros que tengo , y haré otros mayores , y allí juntaré y guardaré todas mis cosechas. No pa-

paró aqui su locura , sino que prosiguió hablando con su alma , y la dixo : Alma mía , tienes muchos bienes guardados para muchísimos años ; ea , vive gustosa , descansa , come , bebe , y regalate. Vivo exemplo de qualquier rico que pretende usar , y de hecho usa despoticamente de sus bienes y riquezas . ¿ Mas qué le sucedió al del Evangelio ? Apenas hubo dicho lo que os he referido , quando oyó una terrible voz del cielo , que le dixo : O necio , necio , en esta misma noche , dice Dios , te quitarán la vida . ¿ Y todos esos bienes que has juntado y atesorado de quién serán ?

5. ¿ Qué fue la causa de castigar tan rigurosamente el Señor á este rico ? Solo el decir , en vista de tanta abundancia de frutos como Dios le habia concedido , que eran pequeños sus graneros , y que haria otros mayores para recogerlos . ¿ Y quién de vosotros haria escrupulo de esto ? Añade despues , hablando con su alma , que viviese contenta y con descanso . ¿ Es acaso pecado el vivir contentos y con descanso ? Si quisiese levantar falsos testimonios , seguir injustos pleitos , robar la hacienda ó bienes de otro , quitar á alguno la vida , ú otras cosas semejantes , sería sin duda un grave pecado ; mas solamente dixo , que queria tener una buena mesa , y esto , aunque acelera la muerte á muchos ; pero no por eso juzgan que pecan mortalmente . ¿ Pues cómo este infeliz es puesto por el Señor en el número de los condenados ? *Sic est , qui sibi thesaurizat , & non est in Deum dives* : Asi sucederá , dice Dios , á aquel que atesora para sí , y no es rico y franco con su divina Magestad . ¡ Oh formidable sentencia ! Y esto fue porque todo lo queria aquel rico para sí solo , en perjuicio de los pobres . Fue condenado , no por ser incestuoso , ni homicida , ni por otro algun delito , sino porque retenia lo superfluo , y no se lo daba á los pobres . Me dirá acaso alguno ; ¿ qué rico se hallará que no dé limosna ? ¿ Qué importa ? respondo , sino la dá como debe . Este rico del Evangelio , dice San Agustin (e) , tambien daba limos-

na; pero no como debía. Tenía á la puerta al pobre Lazaro, que se contentaba y deseaba comer de las migas que se caían de la mesa del rico: *Cupiebat manducare de micis, quae cadebant de mensa divitis*. Este fue para él el mayor delito, añade el Santo (f), era ciertamente rico; ¿y qué delito hay en esto? Era, pues, rico; ¿quál fue su maldad y pecado? No hubo otro, que el hallarse á su puerta un pobre llagado, y no ayudarle. Lo que al rico le sobraba tocaba á Lazaro, él no se lo daba, y por eso fue condenado.

6. Extraña fue la muerte de Absalón, pues murió colgado de sus cabellos; pero fue castigo correspondiente á su vanidad y avaricia; porque, segun refiere el sagrado Texto (g), vendia lo superfluo de ellos, que cortaba sin dolor, ni serle necesarios, en doscientos siclos de moneda pública, solo por atesorar, no dando su precio á los pobres. Y así fue justo juicio de Dios, que permitió que los mismos cabellos que tanto apreciaba, le sirviesen de cordel para quedar colgado, hasta que una lanza arrancó de su corazon la avaricia.

7. Sea, pues, ley cierta y asentada, que el rico debe hacer limosna de lo que le sobra á los pobres. En alta voz lo mandó el Apostol, quando dixo (h): Vuestra abundancia supla la pobreza de estos. Y el Espíritu Santo dice (i): No dexes de socorrer á los pobres, ni los des ocasion de que te maldigan; pues la petición del que te maldice en medio de la amargura de su anima, será oida. Ya sé que me dirán los ricos: Es verdad que debemos dar limosna al pobre de lo superfluo; mas, ¿quién es el que tiene algo de superfluo? pues en estos tiempos apenas podemos vivir segun nuestro estado. Esta proposicion está condenada por la Santidad de Inocencio undecimo, y es la duodécima. Y aquel que tiene para mantenerse bien y decentemente segun su estado, ¿cómo no lo executa? Es, porque ninguno imita á Job, el qual decia (k): Quiero morir en mi propio nido. Mas el rico que no se atreve á gastar en comer,

mer, ni en vestir, es para mudar de nido, ó para mejorar de estado; esto es, para estar mas opulento, pareciendole que es nada quanto tiene. Así añade Job (l): Se beberá un rio de oro y plata, y aun no tendrá bastante. A este modo los ricos nunca quieren conocer nada de superfluo para socorrer á los pobres, porque quieren mudar de nido, mejorando de estado, ó haciendose mas acaudalados, usando de aquella diabolica razon, y sin fundamento, que alegan, diciendo: *Quid mihi futurum penitus ignoro*. No sé lo que me podrá suceder mañana.

8. Cuenta Enrique Grande, que vivia en una ciudad un jurista tan codicioso de atesorar, como inhumano con los pobres, á los quales negaba siempre la limosna. Un dia, estando comiendo en un quarto retirado para no oír los clamores de estos, llamó á la puerta un hombre cargado de yerro. Preguntó á un criado por su amo, y él le respondió, que no estaba en casa. Entonces replicó el forastero, y le dixo: Bien sé que está comiendo en tal quarto retirado, por no oír los clamores de los pobres. Dile, que vengo de parte de Dios, para citarle á su supremo Tribunal. Dicho esto, desapareció. El criado dió el recado á su amo; y aunque lo tomó de burlas, al cabo salió de veras; porque luego cayó enfermo de muerte, y aunque le persuadian y amonestaban para que recibiese los Santos Sacramentos, no quiso executarlos, y así murió impenitente. Refiere Cesario, que hubo una señora principal, muy inclinada á mantener y criar aves y perritos, en lo que gastaba mucho. Llegaron unos pobres á sus puertas, y la pidieron una limosna; mas ella los despidió sin darsela. Entonces uno de ellos la dixo: Bien podiais socorrernos con lo que gastais en aves y perros. En lugar de conocer la razon, se indignó contra ellos, y los trató mal de palabra. Llegó la hora de su muerte, y estando agonizando, á vista de todos los asistentes, se salieron de sus jaulas las aves y páxaros, convertidos en hor-

ribles cuervos, y entrando tambien los perros en la alca-
ba de la enferma, asieron furiosamente de ella, y en
cuerpo y alma se la llevaron al infierno. A imitacion de
ésta se condenan otros muchos, por gastar malamente los
bienes que debian expender en los pobres.

9 San Juan Chrisóstomo nos dice (m), que aunque
hagamos muchas buenas obras, es imposible quasi entrar
en el cielo, sin hacer limosna, pudiendo. Pero quan-
tos, pudiendo hacerla, no la hacen. Se condenan, dicen
los Teólogos y Santos Padres, innumerables christianos,
porque no tienen caridad con sus próximos. El mismo
Christo nos dice, que si tenemos misericordia con nues-
tros próximos, la tendrá su divina Magestad con noso-
tros; pues con la misma medida que midieremos, sere-
mos medidos: *Eadem quippe mensura, qua mensi fueri-
tis, remetietur vobis.* Luego es cierto que la condena-
cion de la mayor parte de los christianos nace princi-
palmente de la falta de caridad para con nuestros próxi-
mos. Y si hasta ahora hemos faltado á tan grande obli-
gacion, y á las demás á que nos obliga la caridad, diga-
mos de corazon, que nos pesa de haber ofendido á un
Dios tan bueno, y de haber faltado á la piedad con
nuestros próximos, á quienes nos manda amar, como á
nosotros mismos. Proponemos Señor, ayudados de vues-
tra divina gracia, nunca mas pecar, y dar quantas li-
mosnas podamos, y quantas quisieramos que nos die-
sen á nosotros mismos; y esto solo por vuestro amor,
por el qual deseamos morir, para que acabando nues-
tra vida en gracia vuestra, os alabemos para siempre en
la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Augus. *Salvat divitem per pauperem, & probat bonum dis-
pensatorem. Fecit pauperem, ut probet hominem, fecit & divitem, ut
probet illum de paupertate.*

(b) D. Augus. Serm. 219. *Quidquid, excepto victu, & vestitu ra-
tionabili, superfluit, non luxui reservetur; sed in thesauro caelesti
per eleemosynam reponatur: quod si non fecerimus, res alienas inva-
simus.*

(e) D. Thom. 2. 2. q. 87. art. 1. ad 4. *Omnia superflua Dominus ju-
bet pauperibus exhiberi.*

(d) Luc. c. 12. *Quid faciam; quia non habeo quod congregem fructus
meos? Scio quid faciam. Destruam horrea mea, & majora faciam, &
illuc congregabo omnia. Anima mea, habes multa bona reposita in an-
nos plurimos; requiesce, comede, bibe, epulare. Dicit autem illi
Deus: Stulte, hac nocte animam tuam repetent à te; quæ autem pa-
rastu cujus erunt?*

(e) D. Augus. Serm. 19. de Verb. ap. *non dignè pascebat.*

(f) D. Augus. l. 50. hom. 7. *Erat quidem dives, quid magnum est?
Dives erat, quod ergo ejus crimen? Nisi jacens ante januam ulcerosus,
& non adjutus.*

(g) 2. Reg. c. 14. *Ponderabat capillos capitis sui ducentis siclis pon-
dere publico.*

(b) D. Paul. 2. ad Cor. c. 8. *Vestra abundantia illorum suppleat
inopiam.*

(i) Eccles. c. 4. *Ne relinquo querentibus tibi retrò maledicere; ma-
ledicentis enim tibi in amaritudine animæ exaudietur deprecatio illius.*

(k) Joh. c. 9. *In nidulo meo moriar.*

(l) Job c. 40. *Absorbébit fluvium, et non mirabitur.*

(m) D. Joan. Chrys. hom. 9. c. 6.

PLATICA XXVIII.

De la quarta peticion:

El pan nuestro de cada dia danosle hoy.

1 La segunda causa, por la qual estamos obligados á
socorrer á los pobres, es de parte de estos mismos, por
razon de la necesidad que padecen: *Fecit pauperem, ut
probet hominem*, como dice San Agustin. Por eso está obli-
gado el rico á remediar á los pobres no solo con lo que
le sobra y tiene de superfluo, sino tambien, aunque nada
le sobre, con sus bienes necesarios, quando se hallan en
grave ó gravissima necesidad. Asi, sino socorre al pobre
en la necesidad gravissima, peca contra justicia, y sino le
remedia en la grave, peca contra caridad; porque debe
socorrer al Señor en sus pobres con parte de sus bienes;
pues todos los ha recibido de su liberal mano. Por eso,
dice el Espíritu Santo (a): Pierde el dinero por socorrer

ribles cuervos, y entrando tambien los perros en la alca-
ba de la enferma, asieron furiosamente de ella, y en
cuerpo y alma se la llevaron al infierno. A imitacion de
ésta se condenan otros muchos, por gastar malamente los
bienes que debian expender en los pobres.

9 San Juan Chrisóstomo nos dice (m), que aunque
hagamos muchas buenas obras, es imposible quasi entrar
en el cielo, sin hacer limosna, pudiendo. Pero quan-
tos, pudiendo hacerla, no la hacen. Se condenan, dicen
los Teólogos y Santos Padres, innumerables christianos,
porque no tienen caridad con sus próximos. El mismo
Christo nos dice, que si tenemos misericordia con nues-
tros próximos, la tendrá su divina Magestad con noso-
tros; pues con la misma medida que midieremos, sere-
mos medidos: *Eadem quippe mensura, qua mensi fueri-
tis, remetietur vobis.* Luego es cierto que la condena-
cion de la mayor parte de los christianos nace princi-
palmente de la falta de caridad para con nuestros próxi-
mos. Y si hasta ahora hemos faltado á tan grande obli-
gacion, y á las demás á que nos obliga la caridad, diga-
mos de corazon, que nos pesa de haber ofendido á un
Dios tan bueno, y de haber faltado á la piedad con
nuestros próximos, á quienes nos manda amar, como á
nosotros mismos. Proponemos Señor, ayudados de vues-
tra divina gracia, nunca mas pecar, y dar quantas li-
mosnas podamos, y quantas quisieramos que nos die-
sen á nosotros mismos; y esto solo por vuestro amor,
por el qual deseamos morir, para que acabando nues-
tra vida en gracia vuestra, os alabemos para siempre en
la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Augus. *Salvat divitem per pauperem, & probat bonum dis-
pensatorem. Fecit pauperem, ut probet hominem, fecit & divitem, ut
probet illum de paupertate.*

(b) D. Augus. Serm. 219. *Quidquid, excepto victu, & vestitu ra-
tionabili, superfluit, non luxu reservetur; sed in thesauro caelesti
per eleemosynam reponatur: quod si non fecerimus, res alienas inva-
simus.*

(c) D. Thom. 2. 2. q. 87. art. 1. ad 4. *Omnia superflua Dominus ju-
bet pauperibus exhiberi.*

(d) Luc. c. 12. *Quid faciam; quia non habeo quod congregem fructus
meos? Scio quid faciam. Destruam horrea mea, & majora faciam, &
illuc congregabo omnia. Anima mea, habes multa bona reposita in an-
nos plurimos; requiesce, comede, bibe, epulare. Dicit autem illi
Deus: Stulte, hac nocte animam tuam repetent à te; quæ autem pa-
rastu cujus erunt?*

(e) D. Augus. Serm. 19. de Verb. ap. *non dignè pascebat.*

(f) D. Augus. l. 50. hom. 7. *Erat quidem dives, quid magnum est?
Dives erat, quod ergo ejus crimen? Nisi jacens ante januam ulcerosus,
& non adjutus.*

(g) 2. Reg. c. 14. *Ponderabat capillos capitis sui ducentis siclis pon-
dere publico.*

(h) D. Paul. 2. ad Cor. c. 8. *Vestra abundantia illorum suppleat
inopiam.*

(i) Eccles. c. 4. *Ne relinquo querentibus tibi retrò maledicere; ma-
ledicentis enim tibi in amaritudine animæ exaudietur deprecatio illius.*

(k) Joh. c. 9. *In nidulo meo moriar.*

(l) Job c. 40. *Absorbébit fluvium, et non mirabitur.*

(m) D. Joan. Chrys. hom. 9. c. 6.

PLATICA XXVIII.

De la quarta peticion:

El pan nuestro de cada dia danosle hoy.

1 La segunda causa, por la qual estamos obligados á
socorrer á los pobres, es de parte de estos mismos, por
razon de la necesidad que padecen: *Fecit pauperem, ut
probet hominem*, como dice San Agustin. Por eso está obli-
gado el rico á remediar á los pobres no solo con lo que
le sobra y tiene de superfluo, sino tambien, aunque nada
le sobre, con sus bienes necesarios, quando se hallan en
grave ó gravissima necesidad. Asi, sino socorre al pobre
en la necesidad gravissima, peca contra justicia, y sino le
remedia en la grave, peca contra caridad; porque debe
socorrer al Señor en sus pobres con parte de sus bienes;
pues todos los ha recibido de su liberal mano. Por eso,
dice el Espíritu Santo (a): Pierde el dinero por socorrer

á tu hermano y amigo, y no le escondas para tu perdición debaxo de la piedra. Así el rico, aunque no tenga nada de superfluo, y aunque sea en diminucion de su patrimonio, debe remediar á los pobres. Es la razon, porque dando lo superfluo, solamente entrega al pobre lo que ya es suyo; porque lo sobrante, como dice San Agustín, es necesario y propio del pobre (b). Por lo qual, segun el Espíritu Santo, debe el rico remediar al pobre en sus gravísimas y graves necesidades, aunque sea con menos-cabo de sus bienes; pues en esto consiste el ser caritativo. No dando el rico sino de lo superfluo, viene á ser como una fuente, la qual parece ser liberal, no lo siendo en realidad; pues aunque dé mucha agua, retiene sin embargo mucha mas. Cuentan los naturales que el basilisco, aunque al comer quiere estar solo, despues de haber satisfecho su necesidad, llama á los demás animales, para que se coman lo que le ha sobrado; y así el rico, socorriendo al pobre solamente con lo superfluo, no hace mas que esta fiera. A mas debe aspirar el christiano.

2 Así como premia Dios á los ricos caritativos, tambien castiga rigurosamente á los que no lo son. Viendose el pacientísimo Job tan severamente castigado de Dios, de modo, que aquel que estaba lleno de riquezas y tesoros, en breves instantes se miró reducido á una necesidad y pobreza sin igual, ignorando el juicio del Señor, que intentaba hacer una prueba real de su tolerancia y virtud; examinó luego su vida, y en particular si habia faltado á la obligacion de socorrer á los pobres, y dixo de esta manera (c): ¿Por ventura, Señor, he comido solo algun bocado, sin dar parte de él á el huérfano y necesitado? ¿He retardado acaso á las viudas el consuelo que de mí solicitaban? ¿He negado jamás á los pobres el socorro que me han pedido? ¿No he dado vestido á los que estaban desnudos? Desde el vientre de mi madre creció conmigo la misericordia. Estaba tan cierto de que no habia faltado á el socorro de los pobres, que llegó á decir (d): que era padre de los pobres. ¿Pues cómo me veo ahora, añadió,

cas-

castigado tan rigurosamente, despojado de todos mis bienes, y reducido á tan suma pobreza y miseria? Estas eran las reflexiones que entre sí hacía Job; porque sabia que una de las principales causas, por las quales castiga Dios severamente á los hombres, es por faltar á el alivio y socorro de los pobres.

3 Aquella estatua que vió en sueños Nabucodonosór, y que puede servirnos de desengaño, estaba compuesta de diferentes metales. Tenía la cabeza de oro el mas precioso, su pecho y brazos de plata, su vientre y muslos de bronce, sus piernas de hierro, y sus pies parte de tierra y parte de barro (e). Esta, tan enriquecida de lo mas precioso de la naturaleza, era viva expresion de un rico y poderoso. Sobre estas palabras de Daniel, dice Hugo (f), que llama estatua el Profeta á la vanidad del mundo, la qual parece á los mundanos grande en la duracion, grande en la amplitud de las posesiones, y grande en la abundancia de las dignidades. Pero por mas rica que sea esta estatua, á breves instantes quedará como la de Nabuco reducida á polvo, que desaparecerá en el ayre: *Qua raptata sunt vento.* ¿De dónde vino la destruccion y ruina total de aquella estatua, que parecia debia ser eterna por los metales de que estaba compuesta? Fue la causa, dice Hugo, porque aunque era poderosa, y estaba rica de oro y plata; con todo eso no tenia manos para dar al pobre, que si las hubiera tenido, no hubiera sido destruida: *Manus pauperi non habuit, quod, si habuisset, subversa non esset.* Así el rico y poderoso que no emplea su oro y plata, mas que para su estatua, y en aumentar y enriquecer su casa y familia, y no tiene manos para socorrer las necesidades de los pobres, no carecerá del castigo de Dios, el qual le reducirá á polvo, que llevará el viento: *Qua raptata sunt vento.*

4 Cuenta el Padre Mendoza, que un Arzobispo llamado Hato, en una grande hambre se ofreció á socorrer la necesidad de todos los pobres que le pedian limosna. Convocandolos á todos, los hizo entrar en una grande cue-

cueva , haciendo echar al rededor de ella leña en abundancia , y mandandola encender toda , los quemó vivos. Mas para que semejante maldad y delito no quedase sin castigo , permitió Dios se levantase contra él una plaga de ratas tan molesta , que aun habiendose embarcado en un navio para librarse de ellas , no por eso se vió libre ; pues despues de haber roído con grande furia las tablas , hicieron lo mismo con él , y le hicieron pedazos á mordiscos. No intento prevenir el juicio de Dios , en donde este Arzobispo infeliz , y enemigo de los pobres sería rigorosamente juzgado ; pero basta decir en conformidad del asunto , que la poca caridad con ellos será el dia del juicio una de las mas terribles causas de su condenacion , y oirán á pesar suyo aquella terrible sentencia : *Itz maledictz in ignem aeternum : esurivi , & non dedistis mihi manducare.* Idos malditos al fuego eterno : tuve hambre , y no me disteis de comer.

5 En el Prontuario de los exemplos se lee , que un caballero tenia un hijo bien inclinado , muy honesto , parco y dado á muchos exercicios de virtud. Cayó en una grave enfermedad , y estando en la agonía de su muerte , le pidió el padre , que si Dios le daba licencia , viniese de la otra vida á decirle el estado en que se hallaba. Ofrecióselo así , y al punto murió. Pocos dias despues (*permiendo el Señor para escarmiento de otros*) , se le apareció á su padre , y le dixo : Has de saber que estoy en el infierdo por toda la eternidad , y que padezco tantas y tan terribles penas , que aunque todas las estrellas del cielo se volviesen lenguas , no bastarian para declararlas. Quedó admirado el padre de este suceso , y le dixo : ¿ Pues por qué te has condenado ? ¿ No fuiste casto , parco y pacífico , y te exercitaste en muchas obras de virtud ? Respondió el infeliz : Es cierto , padre , que fuí casto , que no juré , ni robé , ni comí mas de lo necesario , que ayuné y castigué mi cuerpo con penitencias ; pero nada de esto me ha aprovechado , porque no tuve caridad con mis próximos , quando la ocasion pedía el socorrerlos ; y por esta causa

me ha condenado Dios á las eternas penas. Dicho esto desapareció , dexando muy triste á su padre , y enseñandonos á todos , que aunque seamos castos , y tengamos las demás virtudes , sino tenemos caridad , y damos limosna á los pobres pudiendo , nos condenaremos sin remedio.

6 Refiere Cesario , que hubo un Abad muy caritativo , y para ser mas pronto en el socorro de los necesitados , nombró de sus monges algunos como limosneros , los quales repartian muchas limosnas , y sobraba todo en el monasterio. Llegó á morir , y su sucesor dixo , que su antecesor se habia portado como dueño despótico , sin mirar por los bienes de la Comunidad : que era preciso el conservarlos con economía , por si se perdian las cosechas , ó acaecia alguna otra necesidad. Con este intento depuso á los antiguos administradores , nombrando otros nuevos , y que eran de su misma opinion. Mas asi que dexaron de dar limosna , tuvieron malas cosechas , se apedrearon los sembrados , y se vieron reducidos á tal miseria , que no tenian para su sustento. Un dia llegó al monasterio un pobre venerable , á quien ocultamente recogió , y dió lo que pudo el portero , diciendole no podia hacer mas por la gran pobreza á que habia venido aquella casa. A esto respondió el pobre : Eso os ha sucedido porque habeis echado de ella dos hermanos , que se llaman dad , y os darán : *Dad , & dabitur vobis* ; y dicho esto , desapareció. Y habiendo el portero referido este suceso á la comunidad , resolvieron todos los monges quitarse la comida de la boca , para hacer limosna , y volvió con esto á sucederles todo bien , llegando el monasterio á lograr su antigua abundancia.

7 Del mismo modo premia el Señor liberalmente á los que socorren las necesidades de los pobres : lo primero , aumentandoles los bienes ; lo segundo , concediendoles gracia y santidad ; y lo tercero , otorgandoles los favores que le piden. Aumenta Dios los bienes á los misericordiosos con los pobres , porque así lo prometió Christo por boca de San Lucas , quando dixo (g) : Dad limosna,

na, y haced para vosotros sacos, para recoger el pago de ella; cuyas palabras son infalibles, y antes faltará el cielo y la tierra, que no su cumplimiento. ¿Fues qué se dá á cambio, ó á logro la limosna? En cierto modo parece que sí; pues por uno que dá el misericordioso, se le dá tan gran recompensa, que le manda el Señor en su Evangelio prevenir muchos sacos, para recoger las ganancias: *Facite vobis sacculos*. Tambien parece que se dá á cambio; pues como dice el Espíritu Santo (*h*), es una como cédula entre Dios y el limosnero. Esta cédula está en blanco, y siendo para premiar al misericordioso, parece sería mejor que se diese escrita. No, responde Alapide: *Ut scribat quidquid voluerit obtinere à Deo*: Para que en ella escriba el limosnero la gracia de su mayor conveniencia y satisfacción que quiere alcanzar de Dios. Por eso dixo el Real Profeta (*i*): Que Dios se pone á lo mano derecha del pobre, y añade el incognito: *Ad protegendum de sua paupertate*: Para ampararle en su pobreza, y remediarle; y San Juan Chrisostomo: *Ut se ipsum det in pignus*: Para darse por fiador suyo. ¡Raro modo de decir! Y si entre los hombres, quando uno ha contraído una deuda con otro, y ha llegado á suma pobreza, de modo que por sí no puede pagarla, pide el acreedor al que dió la fianza, que pague por el deudor; lo mismo pasa con el pobre, pues dice Christo: Ninguno se detenga en fiar sus bienes y limosna á los pobres; porque yo salgo á la fianza; pues si estos no pueden corresponder á la paga, en viniendo á mí será satisfecha y con grandes aumentos: *Bona illius augmentur*.

8 Concede Dios al misericordioso su gracia y santidad; pues lo mismo es hacer limosnas y ser piadoso, que ser justo y santo: Por eso exclama David, y dice (*k*): Guardad, Señor, mi alma, porque soy Santo. ¿Y qué méritos alega David á Dios para decir que es Santo? Ya lo dice Pagnino: *Quoniam misericors sum*: Solo el ser caritativo; pues el modo mas poderoso para ser Santo, es el ser misericordioso. En otra parte dixo David (*l*): Juntad
en

en su honor á sus Santos. ¿Y quiénes son estos tan dichosos? La version hebréa: *Congregate illi misericordes*: Los misericordiosos; pues lo mismo viene á ser el ser uno caritativo con los pobres, que tener franca y abierta la puerta del cielo.

9 ¿Qué hizo Santo á un Zaqueo? Ya lo dice el Evangelio (*m*): Daba á los pobres la mitad de sus bienes. Y hablando David del justo, dice en su elogio (*n*): Distribuyó y dió limosna á los pobres. ¿Qué hizo Santo á un Enoch, que se interpreta: *Dedicatus*, el dedicado; esto es, el destinado para el socorro de los pobres? La limosna y caridad que con ellos executaba. ¿Qué hizo Santo á un David? El ser caritativo y misericordioso. ¿Qué hizo Santo á la pecadora Rahab, y la libró de la muerte? El hospedage caritativo que usaba con los pobres: *Colligebat pauperes in domo*. ¿Qué hizo Santo á Tabita, devota de San Pedro? Las muchas limosnas que hacia (*o*). ¿Qué hizo Santo á un Abraham? La piedad con que recogió en su casa á tres pobres peregrinos, como dice Santo Tomás. ¿Qué hizo tan Santo á la Magdalena, y la concedió la gracia de hallar y ver en el sepulcro del Señor dos Angeles? El haber ungido dos veces á su divino Maestro, la una en sus pies, y la otra en su sagrada cabeza. ¿Qué hizo tan Santo á Tobías, de manera que triunfó del mismo demonio? La misericordia, con la qual daba sepultura á los difuntos, y socorria á los vivos (*p*). ¿Qué hizo tan Santo á Marcial, sobrino de San Esteban, y uno de los setenta y dos Discípulos de Christo? El haber ofrecido á su Maestro, quando era muchacho, y quando debía por su edad tener mas deseo de comer que otros, aquellos cinco panes en el desierto, para dar de comer á la multitud que seguia á Jesus en su predicacion (*q*) (*r*). ¿Qué hizo tan Santo á Santo Tomás de Villanueva? El haber sido tan misericordioso, que era llamado el padre de los pobres; y en la bula de su canonizacion se lee, que mientras vivió, con prodiga liberalidad repartió y dió á los pobres las pingues rentas de su Mitra, quedando él mis-
mo

mo reducido á la mayor pobreza (s) : Qué hizo tan Santo á San Julian, Obispo de Cuenca? La misericordia tan singular que usó con los pobres, como se lee en su oficio, en donde dice, que fue verdaderamente padre de pobres, ¿Qué hizo en fin tan Santo á San Juan de Dios? El haber sido tan piadoso con los pobres enfermos y encarcelados. Y sería nunca acabar el haber de referir los innumerables exemplos de los que por la limosna y caridad han alcanzado la gracia y santidad: *Misericordes, ergo & Sancti.*

10. Es ultimamente tan agradable á Dios la piedad con los pobres, que concede al caritativo la gracia que le pide. Bien lo comprendió esto el Patriarca Abraham, quando se le aparecieron los Angeles en forma de hombres; pues los trató de Señores, y como á unos sugetos de quienes esperaba conseguir alguna merced; y por eso dixo á cada uno de ellos (t): Señor, si hallé gracia en tus ojos. ¿Pues cómo pudo conocer que eran tan poderosos, que pudiesen hacerle alguna gracia? Ya lo dice Santo Tomás: *Venerunt in habitu pauperum*: Porque venian en habito de pobres. Y es tan poderoso para con Dios nuestro Señor un pobre, que por su medio podemos esperar de él muchas gracias. Y San Pedro Chrisologo dice (u): Todo quanto recibe el pobre, lo acepta Christo; dá pues al pobre los bienes de la tierra, y recibirás del Señor el cielo. No sabe, ó no quiere negar Dios al misericordioso la gracia que le pide: *Misericordibus non denegat gratiam.*

11. Refiere San Sofronio, que hubo en Constantinopla un cavallero rico y piadoso, que tenia un solo hijo, al qual llamó un día, y mostrándole las muchas riquezas que para él tenia guardadas, le dixo: ¿Hijo, qué quieres mas, que te dexes por heredero de todos estos bienes, ó baxo solo de la tutela de Christo Señor nuestro? Entonces el buen hijo respondió: Padre, mas estimo tener por mi curador á Christo, y que me dexéis á él recomendado, que poseer quantas riquezas hay en todo el mundo. Con esto empezó el padre á dar tan-

tantas limosnas, que quando llegó á morir no le quedó al hijo cosa alguna; pero aunque se vió tan pobre, vivia siempre con la esperanza en su curador. Vivía en el mismo pueblo otro cavallero no menos rico y noble que lo habia sido su padre, y casado con una muger muy virtuosa, de la qual tenia una sola hija. Esta señora le dixo un día á su marido: No tenemos mas de esta hija, y para ella tantos bienes, que no necesita mas. He discurrido el no darla estado con hombre alguno rico; pues la estimará poco; sino con algun joven noble y virtuoso, aunque sea pobre, para que la estime y trate bien. Parecióle al cavallero muy bien el pensamiento de su esposa, y determinaron ambos el irse al dia siguiente á la Iglesia, y pedir á Dios les deparase un marido correspondiente para su hija; y quedaron de acuerdo entre sí, que el primero que entrase en la Iglesia, siendo soltero, sería el de la aprobacion del Señor. La madre executó por su marido puntualmente esta diligencia; y quiso Dios, que aquel noble joven, que tenia por su curador á Christo, entrase el primero. Preguntóle la señora, ¿quién, y de dónde era? y luego que dixo, de quien era hijo, exclamó ella: ¿Es posible que seas tu el hijo de aquel padre tan caritativo? Si señora, respondió él, y al mismo tiempo la contó como habia su padre con su consentimiento repartido á pobres todos sus bienes, dexándole por tutor á Christo, á quien le dexó recomendado. Al oír esto la señora, dando á Dios muchas gracias por tan feliz suerte, le dixo: Pues has de saber que tu curador Christo te ha concedido esposa, y muchos bienes que con ella gozarás. El admitió el partido, le llevó á su casa, y le casó con su hija, entregándole todos sus bienes, que eran muchos mas que los que habia tenido su padre, cuyos consejos y pasos imitó toda su vida, y en particular el ser misericordioso con los pobres.

12. ¿Quieres, católico, alcanzar la misericordia de Dios en el dia del juicio? pues usa de ella en esta vida

da con los miserables; porque así se portará su divina Magestad contigo en aquel terrible día. Oye á San Juan Chrysóstomo, que te dice: *Advertid, que en el día del juicio no hará Dios alarde de otra virtud sino de la misericordia, para dar el cielo á los predestinados, y negarle á los réprobos. Y así dirá Christo á los buenos: Venid, benditos de mi Padre, poseed el reyno que os tengo prevenido desde el principio del mundo; porque turve hambre, y me disteis de comer: Turve sed, y me disteis de beber; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me curasteis; en prision, y me visitasteis; peregrino era, y me hospedasteis; y conmigo hicisteis quanto hicisteis con qualquiera de estos pequeñuelos. Y al contrario, dirá á los malos: Id malditos al fuego eterno, que está aparejado para Satanás, y sus ministros; porque turve necesidad de comer, beber, vestir, recogerme y curarme, y no me socorristeis; pues á mí negasteis lo que con mis pobres no hicisteis. Y si hasta ahora hemos faltado en no ser caritativos con los necesitados, digamos de lo íntimo de nuestro corazon: Nos pesa, Señor, de haberos ofendido, por ser vos quien sois, y nos pesa de que no nos pese mas. Nos pesa en el alma de haber negado al pobre la limosna, sin reparar que era negarosla á vos y á nuestras almas. Mas ya proponemos de ser misericordiosos con ellos, y de suplir con el deseo lo que no podemos con las obras. ¡O Señor! ¡Quién hubiera tenido mas caridad y piedad que todos los caritativos desde Abrahám! ¡Quién hubiera tenido tanta compasion del proximo, que hubiera dado por su socorro la propia vida, como vos, Señor, y muchos de vuestros Santos la dieron! Y por no haber hecho lo que debiamos, volvemos á decir, que nos pesa de corazon, &c. Gracia y gloria, *ad quam*, &c. Amen.*

(a) Eccli. c. 29. Perde pecuniam propter fratrem, & amicum tuum, & non abscondas illam sub lapide in perditionem.

(b) D. August. Superflua divitum necessaria sunt pauperum.

(c) Job c. 31. Si comedi buccellam meam solus, & non comedit pupillus

pillus ex ea. Ab infantia mea crevit mecum miseratio.

(d) Job c. 29. Pater eram pauperum.

(e) Dan. c. 2. Caput ex auro optimo, pectus autem, & brachia de argento, porrò venter, & femora ex ære, tibiæ autem ferreæ, pedum quedam pars erat terrea, quedam autem fictilis.

(f) Hug. Statuam appellat vanitatem mundanam, quæ videtur mundanis grandis duratione, magna possessionum amplitudine, sublimis in dignitatum amplitudine.

(g) Luc. c. 12. Date eleemosynam; facite vobis sacculos.

(h) Eccli. c. 17. Eleemosyna viri, quasi signaculum cum ipso.

(i) Psalm. 108. Quia astitit à dextris pauperis.

(k) Psalm. 85. Custodi animam meam; quoniam sanctus sum.

(l) Psalm. 49. Congregate illi sanctos ejus.

(m) Luc. c. 19. Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus.

(n) Psalm. 111. Dispertit, dedit pauperibus.

(o) Act. Apost. c. 9. Hæc erat plena eleemosynis, quas faciebat.

(p) Tob. c. 4.

(q) Joann. c. 6. Ecce puer hic habet quinque panes.

(r) Vide Martin. Garcia Episc. Barcin. serm. 59. quest. 3. ad Dom. 4. Quadrages.

(s) Bulla Canoniz. Beati Thomæ de Villanova. Pingues Ecclesiæ reditus, quoad vixit, pauperrimus sibi, profundissima liberalitate dispertit, dedit pauperibus.

(t) Gen. c. 18. Domine, si inveni gratiam coram oculis tuis.

(u) D. Petrus Chrys. Serm. de jejun. & eleemos. Quidquid pauper accipit, Christus acceptat; da ergo pauperi terram, ut à Christo accipias coelam.

PLATICA XXIX.

De la quarta petición.

El pan nuestro de cada dia danosle hoy.

1. Christo nuestro Redentor y Maestro nos mandó y enseñó, que le pidamos el pan nuestro de cada día, y no el ageno: *Panem nostrum*; pues con éste, y no con el ageno, debemos sustentár nuestras vidas por medio del sudor de nuestro rostro, y con los bienes que con justo titulo poseemos. Piense y exámine cada uno con toda diligencia si come su pan, ú el de otro, esto es, si todos, ó parte de los bienes que posee, son suyos ó agenos; si se mantiene á su costa, ó

da con los miserables; porque así se portará su divina Magestad contigo en aquel terrible día. Oye á San Juan Chrysóstomo, que te dice: *Advertid, que en el día del juicio no hará Dios alarde de otra virtud sino de la misericordia, para dar el cielo á los predestinados, y negarle á los réprobos. Y así dirá Christo á los buenos: Venid, benditos de mi Padre, poseed el reyno que os tengo prevenido desde el principio del mundo; porque turve hambre, y me disteis de comer: Turve sed, y me disteis de beber; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me curasteis; en prision, y me visitasteis; peregrino era, y me hospedasteis; y conmigo hicisteis quanto hicisteis con qualquiera de estos pequeñuelos. Y al contrario, dirá á los malos: Id malditos al fuego eterno, que está aparejado para Satanás, y sus ministros; porque turve necesidad de comer, beber, vestir, recogerme y curarme, y no me socorristeis; pues á mí negasteis lo que con mis pobres no hicisteis. Y si hasta ahora hemos faltado en no ser caritativos con los necesitados, digamos de lo íntimo de nuestro corazon: Nos pesa, Señor, de haberos ofendido, por ser vos quien sois, y nos pesa de que no nos pese mas. Nos pesa en el alma de haber negado al pobre la limosna, sin reparar que era negarosla á vos y á nuestras almas. Mas ya proponemos de ser misericordiosos con ellos, y de suplir con el deseo lo que no podemos con las obras. ¡O Señor! ¡Quién hubiera tenido mas caridad y piedad que todos los caritativos desde Abrahám! ¡Quién hubiera tenido tanta compasion del proximo, que hubiera dado por su socorro la propia vida, como vos, Señor, y muchos de vuestros Santos la dieron! Y por no haber hecho lo que debiamos, volvemos á decir, que nos pesa de corazon, &c. Gracia y gloria, ad quam, &c. Amen.*

(a) Eccli. c. 29. Perde pecuniam propter fratrem, & amicum tuum, & non abscondas illam sub lapide in perditionem.

(b) D. August. Superflua divitum necessaria sunt pauperum.

(c) Job c. 31. Si comedi buccellam meam solus, & non comedit pupillus

pillus ex ea. Ab infantia mea crevit mecum miseratio.

(d) Job c. 29. Pater eram pauperum.

(e) Dan. c. 2. Caput ex auro optimo, pectus autem, & brachia de argento, porrò venter, & femora ex ære, tibiæ autem ferreæ, pedum quedam pars erat terrea, quedam autem fictilis.

(f) Hug. Statuam appellat vanitatem mundanam, quæ videtur mundanis grandis duratione, magna possessionum amplitudine, sublimis in dignitatum amplitudine.

(g) Luc. c. 12. Date eleemosynam; facite vobis sacculos.

(h) Eccli. c. 17. Eleemosyna viri, quasi signaculum cum ipso.

(i) Psalm. 108. Quia astitit à dextris pauperis.

(k) Psalm. 85. Custodi animam meam; quoniam sanctus sum.

(l) Psalm. 49. Congregate illi sanctos ejus.

(m) Luc. c. 19. Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus.

(n) Psalm. 111. Dispertit, dedit pauperibus.

(o) Act. Apost. c. 9. Hæc erat plena eleemosynis, quas faciebat.

(p) Tob. c. 4.

(q) Joann. c. 6. Ecce puer hic habet quinque panes.

(r) Vide Martin. Garcia Episc. Barcin. serm. 59. quest. 3. ad Dom. 4. Quadrages.

(s) Bulla Canoniz. Beati Thomæ de Villanova. Pingues Ecclesiæ reditus, quoad vixit, pauperrimus sibi, profundissima liberalitate dispertit, dedit pauperibus.

(t) Gen. c. 18. Domine, si inveni gratiam coram oculis tuis.

(u) D. Petrus Chrys. Serm. de jejun. & eleemos. Quidquid pauper accipit, Christus acceptat; da ergo pauperi terram, ut à Christo accipias coelam.

PLATICA XXIX.

De la quarta petición.

El pan nuestro de cada dia danosle hoy.

1. Christo nuestro Redentor y Maestro nos mandó y enseñó, que le pidamos el pan nuestro de cada día, y no el ageno: *Panem nostrum*; pues con éste, y no con el ageno, debemos sustentár nuestras vidas por medio del sudor de nuestro rostro, y con los bienes que con justo titulo poseemos. Piense y exámine cada uno con toda diligencia si come su pan, ú el de otro, esto es, si todos, ó parte de los bienes que posee, son suyos ó agenos; si se mantiene á su costa, ó

con la sangre de las viudas, huérfanos ó pobres. ¡O eterno Dios! ¡Quántos en este miserable mundo se alimentan, regalan y lucen, no con su pan, sino con el ageno! Les sobran las riquezas para sustentarse con toda opulencia y regalo; y si bien se examina, son robadas é injustamente adquiridas. Suave es, dice el Sabio (a), á los hombres el pan del engaño y ageno. Mas aunque coma el hombre con suavidad y gusto el pan de otro, porque no le cuesta trabajo alguno; con todo eso llegará tiempo en que le comerá con piedras, y con la amargura, y remordimientos de su conciencia: *Postea implebitur os ejus calculo.*

2. Subió Jesus á Jerusalén, y entrando en el templo, le hallo hecho casa de contratacion, y no de oración, é indignado contra los negociantes, refiere el sagrado Texto, que formando él mismo un azote de los cordeles de sus propios fardos, los echó de aquel sitio (b). ¿Cuál fue la causa de irritarse tanto el Señor, siendo como es la misma mansedumbre? ¿Aquel que venía á usar con los hombres de sus infinitas misericordias, toma los cordeles, forma el azote, y con él echa del templo á los negociantes, derribando por tierra sus mesas y dineros? Ya dá la razon Lira, y dice: *Non curabant de cultu Dei*: No cuidaban de dar culto á Dios, ni de tener oración; y por eso los castigó con tanto rigor. Añade el mismo Expositor, que todo el cuidado de aquellos Sacerdotes era engañar con astucia al pueblo, y robar á los pobres: *De exhortatione populi per astutias*. Se mantenian del pan ageno; y no pudiendo Christo sufrir tal desacato en su propia casa, los echó de ella con la mayor ignominia, quedando reprobados como sacrilegos.

3. Fueron tambien reprobadas por Christo las virgenes necias, y oyeron de su sagrada boca, que no las conocia (c). Pero siendo esposas, ¿cómo las reprueba? Es clara la razon; porque dixeron á las prudentes, que les prestasen de su aceyte: pues se habian apagado

sus lámparas; y San Gregorio dice, que quisieron lucir con lo ageno, intentando apagar las lámparas de las prudentes, para que ardiesen las suyas. Por eso las reprobó el Señor, diciendo: *Nescio vos*; pues pretender mantenerse con el pan de otro es señal de reprobacion. Dice San Juan Chysóstomo, que por eso no admitia Dios en la ley antigua por sacrificio la carne de los peces: *Alii pisces sunt majores, alii minores, cibique majorum sunt minores*; porque los peces mayores se alimentan con los menores. En los peces grandes, dice el Santo, se simbolizan los ricos y poderosos, y en los pequeños los pobres, para denotar que aquellos devoran y se tragan á estos; por lo qual se hacen indignos de la gracia del Señor, y quedan reprobados los que por mantener su casa y familia con opulencia y ostentacion roban, devoran y destruyen los bienes de los pobres.

4. Arrojó Dios al infierno á aquel rico avariento, que, como afirman San Cirilo y San Isidoro, no es parábola, sino suceso verdadero (d). ¿Pues por qué, pregunto, le reprobó así el Señor? Ya lo dice el Texto: *Induebatur purpura*; porque estaba vestido de púrpura. Parece que no era bastante motivo para que Dios le condenase. Sí lo era, dice Raulino: *Induebatur purpura, que tingitur; quia communiter tales vestes tinguntur sanguine pauperum*; pues tales vestidos de púrpura se tiñen y toman este color de la sangre de unos gusanitos llamados púrpuras, en los cuales é tan simbolizados los pobres. Luego justamente le reprobó Dios; pues vestirse rica y ostentadamente á costa de otros es la mas clara señal de reprobacion. ¡O eterno Dios! Si pudieramos exprimir con las manos los vestidos de muchos que se presentan ricamente adornados de galas, saldria, permitiendolo el Señor, copia de sangre de pobres é infelices. ¡Mas ay de ellos! que si en esta vida se miran y ostentan gloriosos, serán en la otra desgraciados. Pregunta el Profeta Baruch, ¿en dónde están los

que atesoraban riquezas infinitas? Y dice: Que fueron precipitados al infierno (e), ¿Y por qué? Ya lo dice él mismo: *Exterminati sunt*; porque pasaron los terminos. Por exemplo: se vende en un pueblo la fanega de trigo á veinte reales; el rico se lo dá al pobre fiado á veinte y cinco, y así de las demás mercaderias; y de este modo pasan los terminos, robando á lo pobres los bienes temporales, y á sus almas los espirituales; por lo qual serán justamente reprobados por Dios. Así dice el Espíritu Santo, que estos infelices tienen un alma, que la ponen en venta por qualquier interés (f). ¿Y por cuánto la venden? Por aquellos cinco reales de injusta ganancia que quitan al pobre. ¿Pues es posible que por un tan corto interés ha de condenar Dios á estos? Sí, porque defraudar á un pobre jornalero cinco reales es mas que quitar á un rico ciento; y es tan infernal vicio la avaricia, que solo con este pequeño hurto se priva el avariento de todos los bienes espirituales, y se sujeta á los eternos males del infierno.

5. En el libro de la sabiduría nos dice el Espíritu Santo, que los ricos condenados claman desde el infierno, diciendo (g): ¿De qué nos han aprovechado nuestras riquezas? Y en el libro del Eclesiastico se les dá la respuesta, diciendo (h): Como al que recoge sus piedras en el imbierno, ó como al que congrega y junta piedras para su sepulcro. Esto es, de nada mas les sirven que para su condenacion, y para sepultarlos en los abismos. Refiere San Antonino, que hubo un hombre avariento, enemigo de los pobres, y tan amigo del dinero, que por él atropellaba todas las leyes, sin perdonar ganancia, ni diligencia alguna: para aumentar su caudal compraba el grano antes que naciese, y todas las demás cosas á precios muy baxos, y todo lo guardaba hasta el tiempo en que podia venderlo muy caro, y en especial el trigo, el qual retenia hasta que estaba bien subido de precio, aunque viese á muchos en la mayor necesidad. Le castigó Dios, como merecia; pues

es.

estando un día con unos mercaderes en la ribera del mar, salió de sus mismos graneros un exercito numeroso de ratas, que á vista de todos le acometieron, saltandole á la cara, ojos y cabeza, y por todas partes le mordian, sin que nadie pudiese librarle, por mas que lo solicitaba. Metieronle en una barca; mas apenas entró en ella, quando de esta misma salieron exercitos de ellas, que dieron sobre él, royendole y despedazandole vivo; siendo tanto mayor su tormento, quanto eran menores los mordiscos que le tiraban, hasta que se le comieron vivo, y abriendole las entrañas, le comieron tambien el corazon. Perdió en fin la vida rabian-do, para empezar á padecer una muerte eterna en los tormentos del infierno.

6. No tomeis, hijos, los bienes agenos; pues por esta causa tantos se han condenado. Si debeis alguna cosa á otros, pagadsela luego que podais, pues de otra suerte os condenareis sin remedio; y si es corta la deuda, á lo menos os detendrá en el Purgatorio, y hará padecer en él varios y graves tormentos. Y vosotros, padres de familias, mirad lo que haceis; pues si dexais á vuestros hijos en herencia bienes mal adquiridos, no solo condenareis vuestras almas, sino las suyas. Tened presente, que las riquezas injustamente adquiridas se han de quedar en este mundo; pero la culpa y la pena os seguirá con la muerte por toda la eternidad. Advertid, que es gran locura dexar en este mundo el provecho, y llevar con vosotros el daño eterno, obligandoos á padecer por lo que otros han de gozar. No estimeis en mas los bienes que á vosotros mismos, ni permitais que padezca el alma, porque no padezcan las riquezas. Pues todos los dias decimos el *Pater noster*, tengamos siempre presentes estas palabras: *Panem nostrum*; el pan nuestro, esto es, el adquirido justamente y no el ageno. Con este nuestro, que nos manda y enseña el Señor le pidamos, debemos sustentar nuestras vidas, casas y familias; y no con el pan y bienes agenos. Y si hasta ahora hemos fal-

N 4

ta-

tado á esta tan precisa obligacion, y por todo lo demás en que hemos ofendido á su divina Magestad, digamos de corazon, que nos pesa de haberle ofendido. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Prov. c. 20. Suavis est homini panis mendacii.

(b) Joann. c. 2. Ascendit Jesus Jerosolymam, & invenit in templo vendentes, & omnes ejecit de templo.

(c) Matth. c. 25. Amen dico vobis, nescio vos.

(d) Luc. c. 16. Homo quidam erat dives, & sepultus est in inferno.

(e) Baruch c. 3. Ubi sunt, qui argentum thesaurizant? Ad inferos descenderunt.

(f) Eccli. c. 10. Et animam suam venalem habet.

(g) Sap. c. 5. Quid nobis profuit divitiarum jactantia?

(h) Eccli. c. 21. Quasi qui colligit lapides suos in hyeme. Versio Siciaca. Quasi qui congregat lapides tumulo suo.

PLATICA XXX.

De la quarta peticion.

El pan nuestro de cada dia danosle hoy.

1. *Quotidianum*: de cada dia llamamos en esta oracion del padre nuestro al pan que pedimos á Dios; porque así nos lo mandó y enseñó á decir Christo Señor nuestro por dos motivos. El primero es, porque todos los dias necesitamos de este pan para el sustento de la vida, á diferencia del celestial, que es la gloria y la vista clara de Dios, que es el sustento de los bienaventurados: Pan verdaderamente de vida; pues no solo libra á los que le comen del hambre, vejez, corrupcion y muerte, sino tambien de toda alteracion, conservando viva el alma y el cuerpo por toda la eternidad. El segundo es, para que todos los dias presentemos á Dios este memorial y súplica; pues todos los dias estamos dependientes de su divina providencia; porque así como los ojos del pobre todos los dias se elevan al Señor, para que le dé el sustento ne-

ce-

cesario; así todos los dias, como pobres y necesitados que somos, debemos levantar los nuestros y los de nuestras almas, esto es, el entendimiento y voluntad á Dios, clamando y pidiendole el socorro para el preciso alimento de nuestras vidas. Todos los dias necesitamos pan: luego es justo que recurramos en todos á Dios nuestro Padre, para que se digne concedernos el socorro y sustento necesario para nuestra vida. Por eso, dice David (a): Baxo tu proteccion, Señor, está el pobre, tú eres el tutor del huérfano. Yo soy un mendigo y pobre, y el Señor está cuidadoso y solícito de mí. San Agustin dixo tambien (b): Mayor milagro es el gobierno y providencia de Dios, que tiene de todo el mundo, que el haber sustentado en el desierto á cinco mil hombres con cinco panes. Mas, ¡ó eterno Dios, cuántos no reconocen este beneficio, ni levantan los ojos al cielo, para considerar que el pan, que comen, depende totalmente de aquel Supremo Padre, que se le dá cada dia por su amorosa providencia, y por un efecto de su infinita piedad! Estos vienen á ser semejantes á aquellos, de quienes dice Abacuc (c): Que son como el pescador, que hace sacrificio, y agradece á su red el sustento con que se alimenta, sin hacer caso de la divina providencia. Por eso se ve que atribuye su felicidad y fortuna el negociante á su industria, el pintor á su pincel, el artífice á su arte y el ganadero á sus bacas y yeguas, sin advertir siquiera de paso, que todos los bienes nos dimanen de Dios y de su providencia.

2. *Danosle*: *Da nobis*: Parece que estas palabras solamente las debe decir todos los dias el pobre necesitado, y no el rico. No, católicos, no por cierto: Todos debemos decir estas palabras con el mayor afecto y devocion, aunque tengamos sobrados bienes para nuestra decente conservacion y sustento; pues, como dice San Juan Chrisóstomo, con ellas no solo pedimos á Dios el pan, sino que tambien le bendiga, para que así sea

sa-

saludable al cuerpo, y conducente para el alma. Por tres razones se debe echar la bendicion antes de comer. La primera, porque con la bendicion confesamos, que el pan y demás con que nos sustentamos, nos viene de la mano de Dios, y así le reconocemos por nuestro bienhechor. Hemos de imitar á las palomas, que quando comen, á cada grano levantan los ojos á lo alto, como quien mira al cielo, dandole gracias. Así nosotros no solamente debemos levantar á el cielo los ojos del cuerpo, sino tambien los del alma; pues el Señor es quien todos los días nos alimenta. Mas ¿quántos hay que no miran á lo alto como las palomas, sino á lo baxo como los sucios puercos quando comen la bellota, dexandola el que los guia caer del arbol, y aun á este su bienhechor jamás le miran, sino que gruñendo, y mordiendo unos á otros, ó se impiden el comer, ó se quitan aquella vil comida? Del mismo modo muchos hombres, habiendolos el Señor dado bienes suficientes y aun abundantes para su manutencion, embarazan ó quitan á otros los suyos con pleitos, robos, ó tratos ilícitos.

3. La segunda razon es, porque con la oracion que decimos antes de comer: *Mensa caelestis participes faciat nos Rex aeternae gloriae*: El Rey de la eterna gloria nos haga participantes de la mesa celestial: proponemos sustentarnos de aquel manjar á honra y gloria de Dios, como christianos é hijos suyos, y no como bestias y gentiles. La tercera es, porque con esta bendicion y oracion suplicamos al Señor, que esta comida sea saludable á el alma y al cuerpo, y que no se inficione con alguna qualidad venenosa, ó por arte del demonio como algunas veces ha acontecido. En Colonia una doncella que estaba en casa de una parienta suya, tuvo un disgusto con ella. Enojada la parienta con la moza, la dixo palabras muy pesadas; por lo qual ella no queria tomar alimento. Mas, valiendose de su autoridad, y usando de amenazas, la obligó á comer. Antes de tomar bocado alguno, dixo dentro de sí: Ya que ten-

tengo de comer, sea en nombre del demonio. Sentóse á la mesa, y empezó á comer, y al punto sintió en la boca una mosca, la qual no pudo arrojar de sí por mas que lo procuraba, y así se la tragó, quedando desde entonces poseida del demonio, el qual salió de su cuerpo por medio de los exórcismos.

4. En donde se vé claramente la eficacia y utilidad tan grande de la bendicion y palabras de la oracion del Padre nuestro: Danosle hoy. Pues si pedimos á Dios el pan nuestro de cada día, ¿para qué es añadir danosle hoy? Lo primero, para enseñarnos á que no estemos demasadamente solícitos en pensar y trabajar para comer en lo venidero; porque este cuidado sobrado y excesivo turba la quietud del corazon, y causa en el alma una especie de desconfianza en la bondad y providencia de Dios. Es verdad que debemos cuidar y poner la diligencia correspondiente para tener con que sustentarnos; pues lo contrario sería tentar á Dios, queriendo confiar tanto de su providencia, y esperar que nos diese todo lo necesario, sin poner de nuestra parte diligencia ni trabajo alguno. Lo segundo, para darnos el Señor á entender la brevedad é incertidumbre de esta vida, decimos danosle hoy; porque puede suceder que mañana no tengamos necesidad de decir esta peticion.

5. El mismo Dios nos intimó en persona de nuestro primer padre esta obligacion de trabajar para sustentarnos, quando le dixo (a): Comerás el pan con el sudor de tu rostro. Este mismo cuidado nos enseña el Espíritu Santo, mandandonos que tomemos exemplo de la hormiga (e). Mas Christo Señor nuestro reprehende el excesivo cuidado y solitud de muchos en atesorar riquezas, como si hubieran de vivir eternamente en este mundo; y así les dice (f): Poned vuestros ojos en las aves del cielo, y vereis como no siembran, ni juntan en sus graneros; y con todo eso vuestro Padre celestial cuida de ellas, dandolas el sustento necesario con su amorosa providencia. Pues ¿quánto mayor cuidado tendrá

drá de alimentaros á vosotros, siendo mas excelentes que ellas é hijos suyos? Aqui nota San Agustin, que no esperan las aves á que las ponga Dios la comida en la boca, sino que, segun el instinto de su naturaleza, buscan el alimento para sustentarse. Asi debemos nosotros, cada uno segun su estado, trabajar para alimentar nuestras vidas; pero confiando siempre en la amorosa y pronta providencia del Señor, segun nos lo tiene mandado, quando dixo: *Querite primum Regnum Dei: & hæc omnia adjicientur vobis:* Buscad primero el Reyno de Dios, y todas las cosas se os darán por añadidura. El primer trabajo, y el primer cuidado y diligencia debe ser el buscar el pan espiritual del alma, sirviendo al Señor y cumpliendo exáctamente su divina ley y preceptos; pues este es el medio mas eficaz para alcanzar su gracia, y despues su gloria, *ad quam &c. Amen.*

- (a) Psalm. 9. Tibi derelictus est pauper; orphano tu eris adjutor. Ego autem mendicus sum, & pauper, Dominus sollicitus est mei
 (b) D. August tract. 24. in Joann. Majus enim miraculum est gubernatio totius mundi, quam sustentatio quinque millium hominum.
 (c) Abac. c. 1. Immolavit sagenæ, & sacrificavit reti suo; quia in ipsis incassata est pars ejus, & cibus ejus electus
 (d) Gen. c. 3. In sudore vultus tui vesceris pane.
 (e) Proverb. c. 6. Vade ad fornicam, ò piger.
 (f) Matth. c. 6. Respicite volatilia cæli, quæ non serunt, neque congregant in horrea, & Pater vester cælestis pascit illa.

PLATICA XXXI.

De la quinta peticion.

Perdonanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

1. **P**regunta el Catecismo, ¿qué pedimos á Dios diciendo: *Perdonanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores?* Y responde: *Le*
 ro-

rogamos humildemente, que mediante una buena confesion, perdone todas nuestras culpas, y nos conceda gracia para hacer una verdadera penitencia, y satisfacer con ella la pena temporal que debemos por nuestros pecados. Mucho pedimos y suplicamos á Dios en esta peticion, pues le pedimos el perdon de todas nuestras culpas, asi mortales como veniales, y juntamente la remision de la pena temporal que por ellas estamos debiendo, y hemos de pagar y satisfacer (aunque ya perdonadas) en esta vida con la penitencia, ó en el purgatorio con acerbisimas penas. Todos los dias pecamos, á lo menos venialmente, y como dice el Evangelio (a): Si dixeremos que no tenemos pecado, nos engañamos á nosotros mismos. Mas, si confesamos nuestras culpas, el Señor es fiel y justo para perdonarlas. Y aunque es verdad que no podemos estar enteramente libres de pecado, no por eso hemos de desmayar ni desconfiar; antes, pues todos los dias pecamos, debemos pedir á Dios el perdon. Pero dirás acaso: Padre, si todos los dias peço, ¿para qué he de pedir el perdon todos los dias? Porque si no haces caso de las culpas leves, caerás facilmente y mas presto en las graves, como lo dice el Eclesiástico (b), y tambien es bueno para limpiar cada dia las manchas de nuestras almas, que son las culpas veniales. Si queremos tener limpias las manos, todos los dias las lavamos; pero sino lo hicieramos asi, ¿qué sucias no estarían? Debemos pues del mismo modo limpiar nuestras almas, pidiendo á Dios nuestro Señor con el mayor fervor y devocion, que nos libre de los pecados veniales; pues el decir la oracion del Padre nuestro es uno de los remedios que llaman sacramentales, por el qual se nos perdonan.

2. Pedimos tambien al Señor en esta peticion el perdon de los pecados mortales. Estos son en propiedad las deudas rigurosas que está obligada á pagar la pobre alma, ó con la eterna pena del infierno, ó alcanzando el perdon de ellos; porque por el pecado mortal contrae el pe-

drá de alimentaros á vosotros, siendo mas excelentes que ellas é hijos suyos? Aqui nota San Agustin, que no esperan las aves á que las ponga Dios la comida en la boca, sino que, segun el instinto de su naturaleza, buscan el alimento para sustentarse. Asi debemos nosotros, cada uno segun su estado, trabajar para alimentar nuestras vidas; pero confiando siempre en la amorosa y pronta providencia del Señor, segun nos lo tiene mandado, quando dixo: *Querite primum Regnum Dei: & hæc omnia adjicientur vobis:* Buscad primero el Reyno de Dios, y todas las cosas se os darán por añadidura. El primer trabajo, y el primer cuidado y diligencia debe ser el buscar el pan espiritual del alma, sirviendo al Señor y cumpliendo exáctamente su divina ley y preceptos; pues este es el medio mas eficaz para alcanzar su gracia, y despues su gloria, *ad quam &c. Amen.*

- (a) Psalm. 9. Tibi derelictus est pauper; orphano tu eris adjutor. Ego autem mendicus sum, & pauper, Dominus sollicitus est mei
 (b) D. August tract. 24. in Joann. Majus enim miraculum est gubernatio totius mundi, quam sustentatio quinque millium hominum.
 (c) Abac. c. 1. Immolavit sageneæ, & sacrificavit reti suo; quia in ipsis incassata est pars ejus, & cibus ejus electus
 (d) Gen. c. 3. In sudore vultus tui vesceris pane.
 (e) Proverb. c. 6. Vade ad fornicam, ò piger.
 (f) Matth. c. 6. Respicite volatilia cæli, quæ non serunt, neque congregant in horrea, & Pater vester cælestis pascit illa.

PLATICA XXXI.

De la quinta peticion.

Perdonanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

1. **P**regunta el Catecismo, ¿qué pedimos á Dios diciendo: *Perdonanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores?* Y responde: *Le*
ro-

rogamos humildemente, que mediante una buena confesion, perdone todas nuestras culpas, y nos conceda gracia para hacer una verdadera penitencia, y satisfacer con ella la pena temporal que debemos por nuestros pecados. Mucho pedimos y suplicamos á Dios en esta peticion, pues le pedimos el perdon de todas nuestras culpas, asi mortales como veniales, y juntamente la remision de la pena temporal que por ellas estamos debiendo, y hemos de pagar y satisfacer (aunque ya perdonadas) en esta vida con la penitencia, ó en el purgatorio con acerbisimas penas. Todos los dias pecamos, á lo menos venialmente, y como dice el Evangelio (a): Si dixeremos que no tenemos pecado, nos engañamos á nosotros mismos. Mas, si confesamos nuestras culpas, el Señor es fiel y justo para perdonarlas. Y aunque es verdad que no podemos estar enteramente libres de pecado, no por eso hemos de desmayar ni desconfiar; antes, pues todos los dias pecamos, debemos pedir á Dios el perdon. Pero dirás acaso: Padre, si todos los dias peço, ¿para qué he de pedir el perdon todos los dias? Porque si no haces caso de las culpas leves, caerás facilmente y mas presto en las graves, como lo dice el Eclesiástico (b), y tambien es bueno para limpiar cada dia las manchas de nuestras almas, que son las culpas veniales. Si queremos tener limpias las manos, todos los dias las lavamos; pero sino lo hicieramos asi, ¿qué sucias no estarían? Debemos pues del mismo modo limpiar nuestras almas, pidiendo á Dios nuestro Señor con el mayor fervor y devocion, que nos libre de los pecados veniales; pues el decir la oracion del Padre nuestro es uno de los remedios que llaman sacramentales, por el qual se nos perdonan.

2. Pedimos tambien al Señor en esta peticion el perdon de los pecados mortales. Estos son en propiedad las deudas rigurosas que está obligada á pagar la pobre alma, ó con la eterna pena del infierno, ó alcanzando el perdon de ellos; porque por el pecado mortal contrae el pe-

pecador dos deudas, la de la culpa, y la de la pena; y esta segunda es la obligacion de padecer eternamente; y se contrae ésta, al mismo instante que se comete aquella. La primera deuda, que es la culpa, trae consigo la obligacion de compensar la injuria hecha contra Dios; y así ambas deudas son infinitas, por haber por el pecado despreciado y ofendido á una Magestad infinita, y quedar el pecador privado de un bien infinito, qual es Dios, y de su gloria, que es otro bien infinito, y que dura para siempre. Es tan grande la malicia y gravedad de la culpa mortal, que ningun hombre, ni Angel, el mas elevado y perfecto, pudo ser suficiente para satisfacer á Dios la deuda que contraxo con su divina Magestad nuestro primer padre; sino que fue necesario que viniese á la tierra el mismo Hijo de Dios y Redentor nuestro, y ofreciese á su Eterno Padre en satisfaccion de ella el precio infinito de su preciosa sangre, satisfaciendo con ésta la rigurosa deuda á que Adám y todos sus descendientes estabamos obligados.

3. Viendo Christo Señor nuestro que no podiamos estar en esta miserable vida sin pecar, y teniendo presente por una parte nuestra flaqueza, y por otra su paternal clemencia; nos enseñó á recurrir á su misericordia con la esperanza del perdon, diciendo: Perdonanos nuestras deudas. Como si dixesemos: O Padre celestial, que teneis poder de perdonar todos nuestros pecados, porque sois Dios, y voluntad de perdonarnos, porque sois nuestro Padre: Os pedimos y suplicamos, que nos perdoneis. Vos sois solo, ó supremo Señor, el que puede perdonarnos y salvarnos. Vos dixisteis por boca de Isaías (c): Yo soy, yo mismo soy, el que borro tus maldades, y sin mí no hay otro Salvador. Vos sois el que tiene las llaves de la vida y de la muerte. Vos solo podeis arrojarnos al infierno, ó libranos de él. Si no nos perdonais, ¿cómo podremos sufrir y tolerar las penas eternas que nos amenazan? ¿Cómo podremos satisfacer tantas ofensas? Perdonadnos, Señor, nuestras culpas:

pas: *Dimitte nobis debita nostra.* Y para satisfaccion de ellas os ofrecemos el precio infinito de la preciosa sangre de vuestro mismo Hijo, que murió por nosotros, y satisfizo á vuestra divina Magestad por nuestros pecados. Y así en la ley antigua se explico Dios por Jeremías, para que el hombre le pidiese el perdon de ellos, diciendole (d): Llamame ahora, é invocame, y dí: Tú eres mi Padre y guarda de mi virginidad, ¿por ventura has de estar enojado para siempre? Con quanta mayor confianza en la ley nueva y de gracia debemos pedirle y suplicarle el perdon de nuestros delitos en esta oracion del Padre nuestro, pues él mismo formó la peticion.

4. Es cierto que esta súplica es eficacísima para alcanzar de Dios el perdon de nuestros pecados; pero debe ir acompañada del dolor de haber ofendido á Dios, y propósito firme de la emienda. Debemos decir esta peticion no solamente con la lengua, sino tambien con lo íntimo del corazon. Si á un hijo que ha ofendido á su padre, no sería suficiente el que le pidiese el perdon todos los dias para que se le otorgase, si todos los dias volviese á agraviarle de nuevo, pues se manifestaba en esto claramente su poco amor y arrepentimiento; quanto menos nos bastará á nosotros el pedir cada dia el perdon de nuestras culpas, sino llevamos el debido dolor de haberlas cometido, y propósito firme de la emienda. ¿En qué se conocería aquél amor con que un hijo debe amar á su padre? Nosotros tambien tenemos á Dios por Padre, y le llamamos así, y somos verdaderamente sus hijos; y por eso, habiendole ofendido de nuevo, debemos pedirle el perdon de nuestros pecados siempre con un grande dolor de haberle injuriado, y firme propósito de la emienda, correspondiendo con amor á el infinito con que, como Padre amoroso, nos ama, y decirle: Padre amantísimo, perdonanos nuestras deudas: *Dimitte nobis debita nostra.*

5. Decimos, pues, perdonanos, y no perdoname; por-

porque no solo hemos de suplicar á Dios que nos perdone nuestras propias culpas, sino tambien las de todos los christianos, que son nuestros hermanos. Es la razon, porque somos todos miembros del cuerpo místico de la Iglesia, cuya cabeza es Christo nuestro Redentor, el qual satisfizo enteramente á su Eterno Padre por los pecados de todos los hombres; y así, para que su satisfaccion aproveche para nosotros, debemos suplicar, que todos sus miembros participemos de los méritos infinitos de su redencion; y esto es lo que pide y requiere la caridad y amor fraternal en una casa y familia buena y arreglada, que ningún hijo ni hermano procure para sí solo, sino para todos los individuos de ella. En un pueblo bien gobernado no solo se procura que haya abundancia de alimentos, y que la enseñanza de las artes y ciencias se establezca y conserve, sino que se halle todo lo necesario: no faltando estos alivios para ninguno de sus habitantes, sea rico, ó sea pobre, por ser todos miembros de aquel cuerpo político. En un reyno bien ordenado solicita el Principe no solamente el aumento y conservacion de los nobles y ricos, sino tambien de los mas pobres vasallos, porque todos son subditos suyos. Con mucha mas razon debemos los christianos pedir á Dios el perdon no solo de nuestras culpas, sino tambien de todos los fieles; pues somos miembros de la misma Iglesia, hermanos de Jesu-Christo, é hijos de Dios, y de una propia casa y familia. *Dimitte nobis debita nostra.*

6. Bien comprendió esta celestial doctrina el Patriarca Santo Domingo, y otros muchos Santos, los quales no solamente procuraron satisfacer á Dios por sus propios pecados, sino tambien por los de los otros, así de los que vivian en este mundo, como de los difuntos que estaban en el purgatorio. Por eso el Santo Patriarca tomaba tres veces disciplina en cada noche; la primera por sus pecados, la segunda por los que estaban en culpa mortal, y la tercera por las santas almas del purgatorio. Digamos ahora nosotros: *Dimitte nobis debi-*

bita nostra: Perdonadnos, Señor, nuestras deudas, y no solo las propias, sino tambien las de todos nuestros hermanos; pues por todos quisieramos satisfacer á vuestra divina Magestad. Aliviad tambien á las almas del purgatorio, que son vuestras amadas esposas, de las gravísimas penas que están padeciendo. Y si nuestra poca disposicion ha de impedir el fruto que deseamos sacar con esta peticion de vuestra infinita bondad, decimos de lo íntimo del corazon, que nos pesa de haberos ofendido. No mas pecar, Dios mio. Gracia y gloria, *ad quam, &c. Amen.*

(a) 1. Joann. 1. Si dixerimus quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus; si autem confiteamur peccata nostra, fidelis est, & justus, ut remittat ea nobis.

(b) Eccli. c. 19. Qui spernit modica, paulatim decidet.

(c) Isaia, c. 43. Ego sum, ego ipse, qui deleo iniquitates tuas, & absque me non est Salvator.

(d) Jerem. c. 3. Amodo vocat me: Pater meus es tu, dux virginittatis meae, numquid in aeternum irasceris?

PLATICA XXXII.

De la quinta peticion.

Perdonanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

1. Mucho, vuelvo á decir, pedimos al Señor en la presente peticion; pues no es menos que el perdon de todas nuestras culpas, así mortales como veniales, la remision de la pena eterna por ellas justamente debida, y la de la pena temporal que debemos pagar, ó en esta vida mortal por medio de la penitencia, ó en la otra en el purgatorio, padeciendo acerbísimas penas. Grande es tambien la confianza con que debemos pedir y esperar el perdon de nuestros pecados; pues nos enseñó el mismo Jesu-Christo la peticion y súplica que habiamos de presentar á Dios por su propia boca, dicien-

do: *Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.* Con este breve memorial podemos alcanzar del Señor el entero perdón de infinitas ofensas que contra su divina Magestad hayamos executado. Mas por qué añadimos: *Así como nosotros perdonamos á nuestros deudores?* Ya dá la razón el catecismo, diciendo: *Que del mismo modo que nosotros perdonasemos á los que nos agraviaren, así nos perdonará Dios.*

2. Tres circunstancias se hallan en la ofensa que uno hace á otro: la primera es el agravio contra Dios: la segunda el del próximo, por la ira y odio que contra él concebimos; y la tercera el daño que se le ocasiona, ó en el cuerpo, ó en la honra, ó en la hacienda. La ofensa contra Dios no está en nuestra mano el borrarla, solo él puede ejecutarlo; y así debemos con vivas ansias y afectos de nuestros corazones pedir al Señor que nos la perdone, y que no nos castigue con las penas eternas del infierno. Vivo exemplar es para nosotros de esta celestial doctrina el Rey David en la persecucion que padeció de su hijo Absalom. Formados ambos exércitos, mandó á sus generales y soldados, que de ninguna manera quitasen la vida á su hijo (a). Se dió la batalla, y murió Absalom colgado de los cabellos en una encina, y atravesado el pecho con tres lanzas por mano del general Joab. Dieron á David noticia de la victoria, y de la muerte de su hijo Absalom; y al punto empezó con vivas quejas á clamar, y decir (b): *Hijo mio Absalom, Absalom hijo mio. ¿Quién me diera el morir por tí, hijo mio Absalom? ¿Qué es esto Santo Rey? ¿Cómo, ó por qué lloras tan amargamente la muerte de un hijo tan cruel é ingrato, de un hijo que intentaba quitarte la corona y la vida, y que queria lavar sus manos en tu propia sangre? ¿Qué importa, diria David, que me haya cruelmente perseguido. Yo quisiera haber muerto, porque él no muriese. Ya dá la razón San Bernardo del justo dolor y sentimiento de David, diciendo (c): Justamente llora á su hijo parricida, á quien sabía estaba para siempre cerrada la puerta de la vida, con el peso y gra-*

vedad del delito. Esto es, porque tenia por cierta su condenacion; y por eso tenia ordenado á sus soldados que no le matasen: *Servate mihi puerum Absalom;* y viendolo ya muerto, no hallaba consuelo para su dolor. *Absalom fili mi, fili mi Absalom.*

3. Valga pues la razón: en esa injuria con que te ha agraviado otro, ¿no es cierto que tambien ha ofendido á Dios, y que si su divina Magestad no le perdona esta culpa en vida, quedará sin remedio condenado á las penas eternas del infierno? Es certísimo, y de fé católica. Supongamos que Dios te diese poder para condenarle ó perdonarle; dime, ¿tendrias ánimo y corazón para condenarle y arrojarle á el infierno, para que en él padeciese por toda una eternidad? ¿A uno que es tu hermano? ¿A un hijo de Dios, y redimido con la sangre preciosa de Jesus, nuestro dulcísimo Redentor y Padre? Si tenias tal ánimo y valor, ¿ó cruel! ¿ó inhumano! ¿Cómo sería esto señal de tu eterna condenacion! Mas, supongo que como christiano no tendrias tal ánimo, sino que antes bien, al ver que se había de condenar por causa de aquella ofensa que te había hecho, le perdonarias luego de todo corazón. Pues si harias esto entonces, ¿cómo no lo haces ahora? Es cierto que con ese agravio ha ofendido á Dios gravemente: es tambien cierto, que si su divina Magestad no se le perdona en esta vida, se ha de condenar para siempre; luego debemos pedir al Señor en la presente oracion, que se digne de perdonarle, y que por su infinita bondad no le quiera condenar.

4. La segunda es la ofensa nuestra, con que hemos agraviado al próximo, y aquel rencor y odio con que nos hemos indignado contra nuestros enemigos, el qual debemos dexar al punto, y pedirle el perdón de él, diciendo: *Perdonanos, Señor, nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores: Dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus debitoribus nostris.* Vivo exemplar fue para nosotros el mismo Rey David, y en la propia persecucion de su hijo Absalom. Iba huyen-

do por una montaña en medio de su ejército, quando le salió al paso aquel iniquo Semei, y refiere el sagrado Texto, que maldixó á David, y tirandole piedras, le insultaba diciendole (d): Sal, sal, hombre sanguinario y Rey cruel, hijo de Belial, esto es, del diablo: vete de esta Ciudad y Reyno. Repara como ya te oprimen tus propios delitos, porque eres cruel; y así pagarás con tu sangre la mucha que injustamente has hecho derramar. Mira en qué aprieto te han puesto tus maldades. ¿Y cómo se portó con él aquel Santo Rey, viendose tan injustamente maltratado? ¿Se indignó acaso contra el iniquo Semei? ¿Concibió y fomentó en su corazón algún odio contra él? No por cierto; antes uno de sus mas valerosos soldados, que usaba con él de tanta moderacion, se quejó de su alevosía, diciendo: ¿Por qué maldice este perro muerto y hediondo á mi Rey y Señor? *Quare maledicit canis hic mortuus Domino meo Regi?* Y pidiendo á su Señor licencia para quitarle la vida, pues no podia ya tolerar tan grande atrevimiento é insolencia, ¿qué es lo que le respondió David? ¿Le dió por ventura permiso para que quitase á Semei la vida? No por cierto. Fue tan al contrario, que le dixo: ¿Qué tenemos nosotros que hacer con el hijo de Sarvia? *Quid mihi, & vobis filii Sarviae?* Déxale que me maldiga: *Dimitte, ut maledicat.* No quiso David vengarse, ni formó en su corazón rencor ni odio alguno; antes con la mayor paciencia y amor oyó y sufrió tan grandes injurias y agravios. Pues si en la ley antigua, en que era permitido aborrecer á el enemigo, el Rey David á vista de tan graves injurias, con que le ofendió aquel iniquo Semei, pudiendo tan facilmente, y con tanta justicia vengarse de él, no solamente no quiso ejecutarlo, sino que mandó le dexasen maldecir, sufriendo con la mayor tolerancia sus insultos; sin admitir en su corazón odio ni rencor contra él; ¿quánto mas en la ley de gracia en que vivimos, despues de la venida de Christo, habiendonos él mismo mandado y enseñado de palabra y de obra á perdonar á nuestros enemigos, á no indignarnos contra ellos,

ellos, y á no abrigar en nuestros corazones odio ni rencor contra alguno, debemos cumplir con este precepto, que nos ordena pedir y suplicar en la oracion presente á su divina Magestad, diciendo: *Dimitte nobis debita nostra?*

5. La tercera, es el daño que ocasiona el que injuria ó en el cuerpo, ó en la honra, ó en la hacienda. Es cierto que lícitamente, y sin pecar, podemos pedir é instar, á que el que nos ha injuriado ó agraviado, resarza y compense enteramente todos los daños que nos ha causado, ya en el cuerpo, ya en la honra, ya en la hacienda; y aun lo que es mas, podemos instar con el zelo de la ley al juez, á que le castigue segun lo merezca su delito. Mas para no pecar, ha de ser esto sin tener odio, rencor, ni mala voluntad contra él; y en caso que sea castigado por la justicia, no debemos tener gozo ni complacencia de la pena á que ha sido condenado. Pero, ¿ó Eterno Dios! ¿Quántos se condenan por esto! Dirá acaso alguno: en el pleyto que sigo contra fulano, pido solo mi derecho, insto para recobrar lo que me parece ser mio. Otro dirá: yo insto al juez contra fulano, para que le obligue á restituirme lo que me ha robado. Otro dirá: no solamente pido al juez, que mande á fulano me vuelva lo que me ha hurtado, ó á que me satisfaga el agravio que me ha hecho, sino tambien á que le castigue; pues no hay razon para que se permitan en la república semejantes insolentes. Pregunto ahora, ¿piden estos la restitucion de los bienes robados, ó el castigo del agresor con deseo de la venganza, con mala voluntad, odio, rencor ó rabia? Pues deben saber que pecan mortalmente, y se condenan sin remedio. Solo es lícita esta instancia contra el enemigo, quando no se le desea mal alguno, y se solicita solamente recobrar la honra, hacienda, &c. para que se emiende, y se conserve la justicia, no teniendo de modo alguno deseo de vengarse, ni apeteciendo el mal del próximo. Vivo exemplar nos dexó el Real Profeta. Estando ya cerca de morir, llamó á su hijo Salomón, su sucesor,

sor, y despues de haberle dado sábios y santos consejos, para que cumpliese exáctamente los preceptos de su Dios y Criador, y que observase los ritos y ceremonias ordenadas por Moysés, le dixo (e): Bien sabes tú tambien los daños que me hizo Joab, hijo de Sarvia: no ignoras á quantos mató; y como derramó en tiempo de la paz la sangre de la guerra. Tienes asimismo en tu poder á Semel, el qual me maldixo con una maldicion muy mala. Harás pues segun tu sabiduría, y no dexarás que su vida sea muy durable, ni que mueran ancianos. ¡Valgame Dios! ¿No les habia perdonado David? Sí. ¿Pues cómo ahora en la hora de la muerte manda á su hijo que no permita que mueran en sus camas, sino que manda hacer justicia de ellos? Hizo esto David para conservar la justicia pública; y no con odio, rencor, ni mala voluntad. Mandó é instó á su hijo, que hiciese justicia de ambos por los delitos que habian cometido; porque así lo pedía la justicia. Así se debe portar el que pide al juez la execucion de la justicia contra el delinqüente. Mas, ¡ó Eterno Dios! ¿Quién será tan justo y santo como David, que pueda así instar al juez, sin formar en su corazon rencor, odio, ni mala voluntad, y sin pecar mortalmente?

6. Esta es, católicos, la peticion y súplica, como tengo dicho, tan agradable á los ojos de Dios, quando le decimos que nos perdone nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores: *Dimitte nobis debita nostra, sicut & nos dimittimus debitoribus nostris.* Paso en silencio las razones infernales que alega el vengativo, para no perdonar á sus enemigos; de las cuales trataré largamente en el quinto precepto del Decálogo. Estos tales vengativos, que dicen esta peticion sin ánimo de perdonar á sus contrarios, quando la pronuncian, es como si dixeran: Así, Señor, como no perdonamos á nuestros enemigos, del mismo modo no nos perdoneis á nosotros. Por eso dice el Señor (f): Si perdonareis á los hombres, os perdonará vuestro Padre celestial. Santo Tomás de Villanueva dice, que por no perder la gracia y amis-

amistad de Dios, amaria de corazon á todos los tigres, y aun á los mismos demonios, si fuese voluntad del Señor (g). Y añade el Santo: O Señor, con gusto acepto el pacto de perdonar á mis enemigos, á fin de que por una cosa tan pequeña se me perdonen tantos pecados. Y el gran Padre San Agustin exclama, y dice (h): En nuestra mano y poder está, hermanos míos, nuestra sentencia; y á no ser que la firmemos contra nuestros próximos, no será pronunciada contra nosotros. Manifiesta y declara esta doctrina el siguiente exemplo.

7. Cuenta San Anastasio Sinaíta, Patriarca de Antioquia, que un monge, que habia vivido con bastante tibieza y floxedad, hallandose en lo último de su vida, no solo no estaba temeroso de la muerte, sino que daba á Dios gracias por ella. Viendo esto uno de los mas virtuosos, le dixo: ¡Ha hermano! advierte que todos sabemos, que has vivido siempre con grande negligencia; y así, ¿de dónde viene el que tengas tanta seguridad, de modo que te halles tan contento? Respondiolo el moribundo. Aunque es verdad, Padre, que he vivido con grande negligencia y tibieza; con todo eso, despues que los Angeles han leído la nómina de los pecados que he cometido desde que soy monge; y habiendome preguntado si los habia cometido, y respondido que sí, vieron que desde que renuncié el siglo, no he juzgado á nadie, ni me he acordado de las injurias que me han hecho; y á esto añadí, que las palabras de Christo, que dicen nos perdonará, si perdonamos, eran en mi favor, y las que el mismo Señor dixo en otra ocasion: No queráis juzgar, y no sereis juzgados. Dicho esto, han borrado la acusacion de mis pecados; y por tanto muero con grande contento y alegría; porque estoy ya perdonado de todas mis tibiezas y culpas, y subo á gozar de las eternas dulzuras de la gloria.

8. Postrados, hermanos míos, á los pies de este soberano Señor, con el afecto mas rendido de nuestro corazon, y con toda nuestra alma, pidamosle el perdon

de nuestras culpas, no con otras palabras que con las mismas que su divina Magestad por su infinito amor y bien nuestro nos enseñó, diciendo: Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Ea, Señor, así como perdonamos á nuestros enemigos, así también perdonadnos nuestras culpas. ¿Qué dices á esto vengativo? Advierte y considera lo que pides: que te perdone Dios, así como tú perdonas. ¿Perdonas, o no, de corazon los agravios? Si no perdonas, sabete, que tampoco te perdonará Dios; pero si perdonas, te ha prometido el perdon: *Dimittite, & dimittetur vobis*. Y si hasta ahora hemos vivido con odio, rencor, y mala voluntad contra nuestros proximos os pedimos, Señor, el perdon. Perdonadnos, amantísimo Padre, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Perdonamos todos los agravios é injurias que nos han hecho; y de no haberlo ya antes executado, decimos, que nos pesa de haberos ofendido, y nos pesa de que no nos pese mas. No mas pecar, Señor, no mas odio, no mas rencor: ayudados de vuestra divina gracia, prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) 2. Reg. c. 18. Et præcepit Rex Joab, & Abisai, & Ethai, dicens: Servate mihi puerum Absalom.

(b) Ibid. Fili mi Absalom, Absalom fili mi: quis mihi tribuat, ut ego moriar pro te? Fili mi Absalom, Absalom fili mi?

(c) D. Bern. Serm. 26 in Cantic. Plangit meritò super parricida filio, cui perpetuò sciret obstructum exitum de ventre mortis mole criminis.

(d) 2. Reg. c. 16. Mittebat lapides contra David, dicens: Egredere, egredere, vir sanguinum, & vir Belial. Ecce premunt te mala tua, quoniam vir sanguinum es.

(e) 3. Reg. c. 2. Tu quoque nosti, quæ fecerit mihi Joab filius Sarvia: quos occidit, & effudit sanguinem belli in pace. Habes quoque apud te Semei, qui maledixit mihi maledictione pessima. Facies ergo juxta sapientiam tuam, & non deduces canitiem eorum pacificè ad inferos.

(f) Matth. c. 11. Si dimiseritis hominibus, & Pater vester cælestis dimittet vobis.

(g) D. Thom. de Villanova, Serm. ter. ante 1. Dom. Quadrag. Libenter accepto pactum, ut pro tantillo mihi tanta dimittantur.

(h) D. Augus. In potestate nostra, fratres, posita est nostra sententia, & nisi nos eam subscribamus, non pronuntiabitur contra nos.

PLA-

PLATICA XXXIII.

De la sexta peticion:

No nos dexes caer en la tentacion.

1. Grande debe ser nuestro consuelo, católicos, al ver que Jesus, Redentor y Salvador nuestro, quiso ser tentado por el demonio. Ya no tiene que quejarse el christiano de padecer tentaciones; pues si Christo siendo hijo de Dios, y Dios verdadero, y concebido sin la menor mancha de pecado, fue tentado por el demonio, ¿nosotros que hemos sido concebidos en pecado, nacidos en la culpa y pecadores, qué mucho que seamos tentados por nuestros enemigos? Si á Christo tan puro y santo, se atrevió á tentarle el demonio, ¿qué mucho será el que se atreva á tentarnos continuamente, siendo unos pequeños gusanos de la tierra? ¿Digannos los mismos Santos, quién de ellos vivió en este mundo sin ser tentado? Aquel grande Apostol Pablo, vaso de eleccion, y elegido de Dios para llevar su nombre á todas las gentes, y para convertir é ilustrar á todo el orbe, despues de haber sido arrebatado y penetrado hasta el tercer cielo, se lamentaba y decia (a): Veo dentro de mis miembros otra ley, que repugna á la ley de mi entendimiento. ¡Ay infeliz de mí! ¿Quién me librará del cuerpo de esta muerte? Y si un Santo tan grande no estuvo libre de tentaciones, ¿qué maravilla es, que nosotros tan malos y pecadores las padezcamos? Los mas de los Santos estuvieron en esta mortal vida llenos de tentaciones. Por eso el mismo Apostol decia de sí (b): Se me ha dado el estímulo de mi propia carne, esto es, el ángel de Satanás que me atormente. Así los Santos, acosados de las tentaciones, se veian obligados á clamar á Dios nuestro Señor, y á suplicarle con el Profeta Rey, que no saliesen vencidos en la tentacion, diciendo (c): Salvadme, Dios mio, porque han entrado las aguas de las ten-

de nuestras culpas, no con otras palabras que con las mismas que su divina Magestad por su infinito amor y bien nuestro nos enseñó, diciendo: Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Ea, Señor, así como perdonamos á nuestros enemigos, así también perdonadnos nuestras culpas. ¿Qué dices á esto vengativo? Advierte y considera lo que pides: que te perdone Dios, así como tú perdonas. ¿Perdonas, o no, de corazon los agravios? Si no perdonas, sabete, que tampoco te perdonará Dios; pero si perdonas, te ha prometido el perdon: *Dimittite, & dimittetur vobis*. Y si hasta ahora hemos vivido con odio, rencor, y mala voluntad contra nuestros proximos os pedimos, Señor, el perdon. Perdonadnos, amantísimo Padre, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Perdonamos todos los agravios é injurias que nos han hecho; y de no haberlo ya antes executado, decimos, que nos pesa de haberos ofendido, y nos pesa de que no nos pese mas. No mas pecar, Señor, no mas odio, no mas rencor: ayudados de vuestra divina gracia, prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) 2. Reg. c. 18. Et præcepit Rex Joab, & Abisai, & Ethai, dicens: Servate mihi puerum Absalom.

(b) Ibid. Fili mi Absalom, Absalom fili mi: quis mihi tribuat, ut ego moriar pro te? Fili mi Absalom, Absalom fili mi?

(c) D. Bern. Serm. 26 in Cantic. Plangit meritò super parricida filio, cui perpetuò sciret obstructum exitum de ventre mortis mole criminis.

(d) 2. Reg. c. 16. Mittebat lapides contra David, dicens: Egredere, egredere, vir sanguinum, & vir Belial. Ecce premunt te mala tua, quoniam vir sanguinum es.

(e) 3. Reg. c. 2. Tu quoque nosti, quæ fecerit mihi Joab filius Sarvia: quos occidit, & effudit sanguinem belli in pace. Habes quoque apud te Semei, qui maledixit mihi maledictione pessima. Facies ergo juxta sapientiam tuam, & non deduces canitiem eorum pacificè ad inferos.

(f) Matth. c. 11. Si dimiseritis hominibus, & Pater vester cælestis dimittet vobis.

(g) D. Thom. de Villanova, Serm. ter. ante 1. Dom. Quadrag. Libenter accepto pactum, ut pro tantillo mihi tanta dimittantur.

(h) D. Augus. In potestate nostra, fratres, posita est nostra sententia, & nisi nos eam subscribamus, non pronuntiabitur contra nos.

PLA-

PLATICA XXXIII.

De la sexta peticion:

No nos dexes caer en la tentacion.

1. Grande debe ser nuestro consuelo, católicos, al ver que Jesus, Redentor y Salvador nuestro, quiso ser tentado por el demonio. Ya no tiene que quejarse el christiano de padecer tentaciones; pues si Christo siendo hijo de Dios, y Dios verdadero, y concebido sin la menor mancha de pecado, fue tentado por el demonio, ¿nosotros que hemos sido concebidos en pecado, nacidos en la culpa y pecadores, qué mucho que seamos tentados por nuestros enemigos? Si á Christo tan puro y santo, se atrevió á tentarle el demonio, ¿qué mucho será el que se atreva á tentarnos continuamente, siendo unos pequeños gusanos de la tierra? ¿Digannos los mismos Santos, quién de ellos vivió en este mundo sin ser tentado? Aquel grande Apostol Pablo, vaso de eleccion, y elegido de Dios para llevar su nombre á todas las gentes, y para convertir é ilustrar á todo el orbe, despues de haber sido arrebatado y penetrado hasta el tercer cielo, se lamentaba y decia (a): Veo dentro de mis miembros otra ley, que repugna á la ley de mi entendimiento. ¡Ay infeliz de mí! ¿Quién me librará del cuerpo de esta muerte? Y si un Santo tan grande no estuvo libre de tentaciones, ¿qué maravilla es, que nosotros tan malos y pecadores las padezcamos? Los mas de los Santos estuvieron en esta mortal vida llenos de tentaciones. Por eso el mismo Apostol decia de sí (b): Se me ha dado el estímulo de mi propia carne, esto es, el ángel de Satanás que me atormente. Así los Santos, acosados de las tentaciones, se veian obligados á clamar á Dios nuestro Señor, y á suplicarle con el Profeta Rey, que no saliesen vencidos en la tentacion, diciendo (c): Salvadme, Dios mio, porque han entrado las aguas de las ten-

tentaciones hasta lo interior de mi alma. Estoy atollado en el barro del abismo, y no tengo esfuerzo para salir de él. Llegué á la altura del mar, y la borrasca me sumergió. Pues si todos los Santos para alcanzar la gloria eterna, pelearon y lucharon de continuo con las olas de las tentaciones, ¿cómo queremos nosotros vivir con la mayor paz y descanso, y viviendo una vida ociosa, conseguir despues el cielo? No está la pureza y santidad de una alma en no sentir los estímulos de la carne, en no padecer las inclinaciones á las riquezas, honras y dignidades del mundo, en no percibir las sugestiones del demonio; porque tal pureza y santidad no es humana, sino angélica; pues despues del pecado de Adám, y la maldición que le dió el Señor, diciendo (d): La tierra será maldita y estéril con todos tus trabajos, y no te producirá sino espinas y abrojos. Es imposible al hombre dexar de padecer los estímulos y concupiscencias del pecado, y dexar de sentir las inclinaciones de la carne, y en una palabra, no percibir la carne en su misma carne.

2. La pureza y santidad del alma no consiste en no ser tentados, sino en refrenar las pasiones. No se diferencian los justos de los pecadores en ser estos tentados, y aquellos no; en sentir estos los estímulos y la concupiscencia de la carne, y aquellos no, sino en que los justos tienen sus pasiones refrenadas, el apetito sujeto, y aun casi muerta con el ayuno y la oracion la concupiscencia, viviendo una vida santa, y teniendo una libertad christiana: quando por el contrario los pecadores se dexan llevar de las pasiones, y su razon está sujeta á el apetito, teniendo una vida miserable baxo la cruel é infernal servidumbre del demonio. A ningun christiano, mientras estuviere en esta vida mortal, no le pueden faltar tentaciones, vaya adonde quisiere, viva en donde viviere, antes de vencida una tentacion, viene otra mayor. Por eso dixo Job (e): La vida del hombre es una continua batalla. Así nos dice el Señor por San Matéo (f): El reyno de los cielos padece fuerza, y solo los que se esfuerzan le

con-

conquistan y consiguen. Como si dixera: peleando, y con las armas en la mano, y venciendo á nuestros enemigos, hemos de conquistar este celestial reyno. Somos soldados elegidos por Christo Señor nuestro, y armados con sus divinas y celestiales armas, para hacer guerra á nuestros enemigos. Por eso nos dice el Apostol (g): Que no será coronado, sino el que legitimamente pelear.

3. Siendo pues nuestra vida una continua guerra y batalla contra nuestros enemigos, y estando siempre rodeados de tentaciones, ¿por qué nos mandó y enseñó Christo á pedir á su divina Magestad, que no nos dexé caer en la tentacion? *Et ne nos inducas in tentationem?* El gran Padre San Agustín, á quien siguen Santo Tomás, San Buenaventura, Cayetano y otros, dice (h): Una cosa es ser inducidos ó engañados de la tentacion, y otra ser tentados. No se pide en este lugar, que no seamos tentados, sino que no seamos vencidos. Así como quando uno es facilmente acusado de algun delito, si tuviese que probar su inocencia con pasar descalzo por el fuego, no dexaria de pedir á Dios con grandes instancias, que no le tocasse ni quemase; así tambien dixo Christo á sus Discípulos, que para probar su pureza, y no caer en la tentacion, fuego abrasador de la buenas obras, velasen y orasen de continuo (i). Despues, hallandolos dormidos, los reprendió, diciendo: ¡O Discípulos míos! ¿Es posible que no habeis podido velar conmigo siquiera una hora? Como si dixera: no es ahora tiempo de dormir: muy presto hemos de entrar en batalla contra nuestros enemigos; y así velad y orad, para que no seais vencidos de ellos. No los dixo Christo, para que no fuesen tentados, sino para que no fuesen vencidos: *Ne à tentatione superemini*, como dice San Gerónimo. Y si no, que nos lo digan aquellos que fueron tentados: *Narrent, qui navigant illud*; de los quales unos fueron tentados, pero no vencidos; y otros perdieron la victoria: *Inducti in tentationem, id est, vincti*. El Casto Josef fue tentado por una muger, é inci-

ta-

tado á que cometiese el adulterio ; mas no fue inducido en la tentacion ; pues no consintió en ella , y así no fue vencido. Por el contrario, nuestros primeros padres Adán y Eva fueron tentados por el demonio , y no solo tentados , sino tambien inducidos en la tentacion ; porque consintieron y quedaron vencidos , y hechos un triste despojo del demonio. La casta Susana fue tentada por aquellos deshonestos viejos que la solicitaban é incitaban á cometer el adulterio ; pero no fue inducida en la tentacion , porque no fue vencida. Al contrario , Judas fue tentado por el demonio ; mas se verificó en él , que no solamente fue tentado , sino tambien inducido en la tentacion ; y así salió vencido. Sería nunca acabar , si hubiese de referir semejantes exemplos. La tentacion es una espada , que tienen prevenida nuestros enemigos , para herir con ella nuestras almas. No pedimos á Dios que no la desembaynen contra nosotros , sino que no seamos heridos con ella. Es un lazo con que pretenden y solicitan hacernos caer ; y no suplicamos al Señor que no le preparen nuestros contrarios ; sino que por su infinita bondad y misericordia no permita que caygamos en él , y así seamos vencidos.

4. Preguntará alguno , ¿ Padre , induce acaso Dios al hombre á la tentacion ? Y aun añadirá : Si Dios no induce al hombre á la tentacion , ¿ cómo nos mandó y enseñó Christo , que en la presente oracion supliquemos á Dios , que no nos induzca á ella : *Et ne nos inducas in tentationem* ? Ya dá la razon el mismo San Agustin en el lugar citado (k) : No induce Dios por sí mismo al hombre á la tentacion , sino que permite que sea tentado aquel que dexa como destituido de su auxilio , por un orden muy oculto y reservado á su divina Providencia. Esto es , no le induce el Señor en la tentacion , pues siempre con su infinita misericordia le ampara , ayuda y defiende para que no sea vencido por el enemigo ; solo si por sus inscrutables juicios y ocultos secretos , permita muchas veces que sea tentado ; lo qual no es verdaderamente inducirle

á

á la tentacion ; pues siempre le está concediendo auxilios suficientes para vencerla ; y aun lo que es mas , nunca permite que sea tentado con tales sugestiones , á las quales no pueda resistir ni vencer. Claramente declara esta celestial doctrina nuestra version , diciendo : *No nos dexes caer en la tentacion.*

5. Quando se transfirió la corte de los Reyes Católicos á Valladolid , siguió la comitiva una doncella con intento de mantenerse con el trabajo de sus manos. Halló en el camino un hombre , que la persuadió dexase su viage , y se volviese á su tierra y casa , porque acaso sería su determinacion para perder su honra. Ella , no obstante , siguió su camino , diciendole que iba con buena intencion. A poco tiempo la deshonoró cierto caballero con palabra de casamiento. Habiendose hecho preñada , instó al caballero , para que cumpliese su palabra , y no queriendo él , gastó los pocos dineros que tenia en esta pretension , sin sacar mas fruto que el de hacer notoria su deshonra. Volviendose despues avergonzada á su tierra , encontró en el mismo sitio al mismo hombre que la aconsejó no fuese á la corte. Oyendo éste de ella la causa de su tristeza y vuelta , y que decia , que el demonio la habia engañado con la palabra de casamiento , que el caballero la dió , levantó la mano y la sacudió una terrible bofetada , diciendola : Mientes , que yo soy el demonio , y en este mismo puesto te dixé , que no fueses á la corte , porque te perderias en ella. Dicho esto , desapareció aquel fingido hombre ; habiendo la infeliz , á mas de su deshonra , sufrido la de la bofetada de mano del mismo demonio , la qual merecen todas aquellas que la imitan.

6. En Lisboa hubo otra doncella muy hermosa y devota de Maria Santísima , la qual frequentaba la oracion , el retiro y los santos Sacramentos , para guardar mejor la pureza de alma y cuerpo. Viola un joven tambien hermoso y rico , el qual ciego de su amor , ganando á peso de oro la entrada en su casa con las criadas , lle-

gó

gó hasta el mismo aposento en que estaba. La sollicitó con grandes afectos y ofertas; mas no queriendo ella admitir nada de esto, desembaynó la espada, jurando que con ella la quitaria la vida, sino consentia en darle gusto. Entonces resuelta ella á morir antes que á ofender al Señor, invocó el auxilio de Maria Santísima. Esta gran Señora la socorrió propicia; pues enviando un angel en su auxilio, éste hirió al infeliz joven, sin dexarse ver, con una espada desde la cabeza hasta los pies. Retiraron al loco joven á su casa; y apenas sanó de las heridas del cuerpo, quando volvió á tenerlas en el alma. Cogió á solas á la casta doncella, y queriendo hacer el ultimo esfuerzo para forzarla, recurrió aquella segunda vez á su divina protectora. La purísima Virgen envió en su socorro una nube, que cegó á aquel atrevido, y saliendo de ella una mano, le hirió de manera que murió al punto, y sin recibir los Sacramentos: perdiendo al mismo tiempo la vida del cuerpo y la del alma.

7. Por no seguir su exemplo se han condenado muchos, incitando á unos el demonio, para que confiesen de sí mismos en las tentaciones, y no recurriesen á Dios nuestro Señor para su socorro y defensa; y á otros, haciendoles desconfiar de la victoria, representandoles su flaqueza, y graves pecados hasta dexarlos caer en otros muchos. Esto pretendió el demonio con un monge, al qual, habiendole tentado muchas veces, al cabo le hizo caer en un pecado deshonesto, persuadiendole despues á que se volviése al mundo, pues ya no tenia remedio. Viendose muy apretado de esta tentacion, se animó á sí mismo, diciendo: Esto que me dices, es por hacerme desesperar. Confesóse luego con gran dolor, hizo penitencia, y llegó á ser muy santo. Asi se debieran portar muchos que caen en la tentacion; no siguiendo el exemplo de algunos, que porque cayeron en la tentacion y cometieron algunos enormes pecados, y de algunas que, porque perdieron su honor,

nor, se despeñan de un pecado en millares de ellos, quando podian alcanzar la gracia y amistad de Dios por medio de la penitencia y emienda. Pidamos, católicos, siempre al Señor con la mayor humildad su ayuda y asistencia, desconfiando de nosotros mismos, para vencer las tentaciones: *Et ne nos inducas in tentationem.* Animemonos á pelear contra nuestros enemigos; pues así como el oro se purifica y acrisola en el fuego, así tambien el alma se purifica y santifica con el fuego de las tentaciones. Y si hasta ahora hemos sido vencidos por nuestros enemigos, y hemos caído en la tentacion, digamos de corazon, que nos pesa de haber ofendido á Dios. Nos pesa, Señor, de que por dar gusto al demonio os hemos ofendido. Proponemos firmemente con vuestra ayuda el morir antes que volver á pecar; para que acabando nuestra vida en vuestra gracia, os alabemos por toda la eternidad en la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Paul. ad Rom. c. 7. Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meae: Infelix ego homo! quis me liberabit de corpore mortis hujus.

(b) D. Paul. 2. ad Cor. c. 2. Datus est mihi stimulus carnis meae, angelus satanae, qui me colaphizet.

(c) Psalm. 68. Salvum me fac, Deus, quoniam intraverunt aquae usque ad animam meam. Infixus sum in limo profundi, & non est substantia. Veni in altitudinem maris, & tempestas demersit me.

(d) Gen. c. 3. Maledicta terra in opere tuo: Spinas, & tribulos germinabit tibi.

(e) Job c. 7. Militia est vita hominis super terram.

(f) Matth. c. 11. Regnum caelorum vini patitur, & violenti rapiunt illud.

(g) D. Paul. 2. ad Timoth. 2. Non coronabitur, nisi qui legitime certaverit.

(h) D. August. 1. 2. de serm. c. 14. & epist. 121. Aliud est induci in tentationem: aliud tentari. Non ergo hic oratur, ut non tentemur, sed ut non inferamur in tentationem.

(i) Matth. c. 26. Vigilate, & orate, ut non intretis in tentationem.

(k) D. August. loc. cit. Deus non inducit per se ipsum; sed inducit patitur eum, quem suo auxilio deserit, ordine occultissimo, ac meritis.

gó hasta el mismo aposento en que estaba. La sollicitó con grandes afectos y ofertas; mas no queriendo ella admitir nada de esto, desembaynó la espada, jurando que con ella la quitaria la vida, sino consentia en darle gusto. Entonces resuelta ella á morir antes que á ofender al Señor, invocó el auxilio de Maria Santísima. Esta gran Señora la socorrió propicia; pues enviando un angel en su auxilio, éste hirió al infeliz joven, sin dexarse ver, con una espada desde la cabeza hasta los pies. Retiraron al loco joven á su casa; y apenas sanó de las heridas del cuerpo, quando volvió á tenerlas en el alma. Cogió á solas á la casta doncella, y queriendo hacer el ultimo esfuerzo para forzarla, recurrió aquella segunda vez á su divina protectora. La purísima Virgen envió en su socorro una nube, que cegó á aquel atrevido, y saliendo de ella una mano, le hirió de manera que murió al punto, y sin recibir los Sacramentos: perdiendo al mismo tiempo la vida del cuerpo y la del alma.

7. Por no seguir su exemplo se han condenado muchos, incitando á unos el demonio, para que confiesen de sí mismos en las tentaciones, y no recurriesen á Dios nuestro Señor para su socorro y defensa; y á otros, haciendoles desconfiar de la victoria, representandoles su flaqueza, y graves pecados hasta dexarlos caer en otros muchos. Esto pretendió el demonio con un monge, al qual, habiendole tentado muchas veces, al cabo le hizo caer en un pecado deshonesto, persuadiendole despues á que se volviése al mundo, pues ya no tenia remedio. Viendose muy apretado de esta tentacion, se animó á sí mismo, diciendo: Esto que me dices, es por hacerme desesperar. Confesóse luego con gran dolor, hizo penitencia, y llegó á ser muy santo. Asi se debieran portar muchos que caen en la tentacion; no siguiendo el exemplo de algunos, que porque cayeron en la tentacion y cometieron algunos enormes pecados, y de algunas que, porque perdieron su honor,

nor, se despeñan de un pecado en millares de ellos, quando podian alcanzar la gracia y amistad de Dios por medio de la penitencia y emienda. Pidamos, católicos, siempre al Señor con la mayor humildad su ayuda y asistencia, desconfiando de nosotros mismos, para vencer las tentaciones: *Et ne nos inducas in tentationem.* Animemonos á pelear contra nuestros enemigos; pues así como el oro se purifica y acrisola en el fuego, así tambien el alma se purifica y santifica con el fuego de las tentaciones. Y si hasta ahora hemos sido vencidos por nuestros enemigos, y hemos caído en la tentacion, digamos de corazon, que nos pesa de haber ofendido á Dios. Nos pesa, Señor, de que por dar gusto al demonio os hemos ofendido. Proponemos firmemente con vuestra ayuda el morir antes que volver á pecar; para que acabando nuestra vida en vuestra gracia, os alabemos por toda la eternidad en la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Paul. ad Rom. c. 7. Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meae: Infelix ego homo! quis me liberabit de corpore mortis hujus.

(b) D. Paul. 2. ad Cor. c. 2. Datus est mihi stimulus carnis meae, angelus satanae, qui me colaphizet.

(c) Psalm. 68. Salvum me fac, Deus, quoniam intraverunt aquae usque ad animam meam. Infixus sum in limo profundi, & non est substantia. Veni in altitudinem maris, & tempestas demersit me.

(d) Gen. c. 3. Maledicta terra in opere tuo: Spinas, & tribulos germinabit tibi.

(e) Job c. 7. Militia est vita hominis super terram.

(f) Matth. c. 11. Regnum caelorum vini patitur, & violenti rapiunt illud.

(g) D. Paul. 2. ad Timoth. 2. Non coronabitur, nisi qui legitime certaverit.

(h) D. August. 1. 2. de serm. c. 14. & epist. 121. Aliud est induci in tentationem: aliud tentari. Non ergo hic oratur, ut non tentemur, sed ut non inferamur in tentationem.

(i) Matth. c. 26. Vigilate, & orate, ut non intretis in tentationem.

(k) D. August. loc. cit. Deus non inducit per se ipsum; sed inducit patitur eum, quem suo auxilio deserit, ordine occultissimo, ac meritis.

PLATICA XXXIV.

De la sexta peticion.

No nos dexes caer en la tentacion.

1. Refiere el Evangelista San Mateo un desafio espiritual, qual no vió ni verá otro igual el orbe, entre el Rey de la gloria, y el principe de las tinieblas (a). ¿Por qué quiso el Señor ser tentado en esta lucha del desierto por el diablo? *Ut tentaretur à diabolo?* Ya lo dice Santo Tomás: *Ad nostram cautelam*: Para nuestra enseñanza. Y Santo Tomás de Villanueva añade (b): Sucedió esto, y lo permitió nuestro capitan Jesus, hermanos carísimos, para enseñar é instruir á sus soldados con su exemplo para la pelea. Asi lo confiesa David, quando dice (c): Bendito sea Dios y Señor, que instruye mis manos para la pelea, y mis dedos para la guerra. ¿Pues cómo viendo Christo la astucia de aquel dragon infernal para tentar las almas, y lo que es mas, sabiendo que muchas habian de ser vencidas en la tentacion, y quedarian como triste despojo del infierno, no encerró al demonio en él, y le mandó que no se atreviese á tentar á las almas, y mas quando él venia á redimir las y salvarlas? Permitió y permite Dios al demonio que tienta á las almas, para dar lugar á la santidad de estas, por ser mucho lo que merecen, venciendo las tentaciones, y son muchas las utilidades que logran con esta victoria.

2. La primera es, porque la tentacion nos manifiesta las virtudes de los Santos, á quienes debemos imitar. Asi la tentacion nos declara la castidad del Patriarca Josef, la pureza de la casta Susana y de otros, la paciencia de Job, y la fé y obediencia de Abrahám. Y así como el olleró prueba en el horno los vasos que ha fabricado con sus manos, para que sean aptos para la me-

mesa y servicio del hombre, así tambien el fuego de la tentacion prueba y purifica á las almas, haciendo las vasos hermosísimos para la mesa del reyno de la gloria (d). El Apostol Santiago dice (e): Bienaventurado el varon que sufre y resiste á la tentacion; pues habiendo sido probado con ella, recibirá la corona de la vida. No es otra cosa la tentacion que una pelea y certamen contra nuestros enemigos: sin ser tentados no hay pelea, sin pelear no hay victoria, y sin victoria no hay premio, ni corona. Asi lo dice San Pablo: *Non coronabitur, nisi qui legitime certaverit*: No será coronado sino el que pelear legitimamente. Es la tentacion, pues, la que aumenta la virtud, el merito y el premio; por lo qual dixo San Gerónimo, que no habia mayor tentacion, que el no ser tentado. Se cuenta, que un monge fue gravemente tentado una noche de la luxuria, y recurriendo al auxilio de Dios, salió vencedor. En aquella misma noche mostró el Señor á otro monge una corona muy preciosa, y le dixo: Toma esta corona, y llevasela á tal monge; pues la ha conseguido en esta hora. Dió cuenta de esto al prelado; y llamando éste al monge, le preguntó, ¿qué le habia sucedido en aquella noche? Le refirió llanamente su grave tentacion y victoria; con lo qual conocieron todos que por haber vencido como buen soldado de Christo, habia merecido tan rica corona.

3. La segunda es, que la tentacion nos dá á conocer nuestra miseria y flaqueza, para que así vivamos en santo temor de Dios; pues no tenemos seguridad alguna en nuestra vida, combatida de tantos riesgos y peligros. Vivo exemplar de esta celestial doctrina fue el Apostol San Pedro, á quien preguntó Jesus (f), ¿si le amaba mas que los demás discipulos? Y siendo así que era tan grande el amor que tenía á su divino Maestro, no se atrevia á responder á esta pregunta. ¿Qué es esto, Apostol santo? ¿Cómo no respondes prontamente con la mayor constancia, y declaras el fino amor

que profesas á tu divino Maestro? Alto aqui. En la noche de la Pasion dixo Christo á San Pedro, que en ella misma le habia de negar tres veces. Entonces le respondió constante y valeroso el Apostol, que aunque todos se escandalizasen, él no se escandalizaria; y el prometió el perder, si fuese necesario, por él la vida (g). En la misma noche, siendo tres veces tentado San Pedro, fue siempre vencido, y negó tres veces á su Maestro (h). Ya no me admira que no se atreviese á responder á Christo despues de su resurreccion, quando le preguntó si le amaba. Tenia experimentada su miseria y flaqueza en las tentaciones; y como habia sido tan facilmente vencido, aunque amaba tanto á Christo, no se atrevia á dar un claro y cierto testimonio de la fineza de su amor. Por eso dice el Sabio (i): El que no ha sido tentado, ¿qué sabe? Es la razon, porque ignora la fuerza de la tentacion, y no sabe la suya propia, la qual solamente experimenta peleando contra las tentaciones. Diganlo muchos que, confiando en su castidad y virtud, habiendo entrado en la tentacion, han salido vergonzosamente vencidos.

4. La tercera es el nuevo valor y esfuerzo, que alcanza el christiano venciendo en las tentaciones á sus enemigos, como experto y valiente soldado de la militia de Christo. ¿Cómo podrá ningun soldado conocer, ni manifestar su valentia en tiempo de paz? Necio sería si, sin haber peleado y vencido á sus enemigos, se gloriase de fuerte y valeroso. Faltando la guerra, falta tambien el exercicio del valor y de las fuerzas: y faltando las tentaciones, falta tambien el exercicio de las virtudes. En la guerra se conoce el soldado valeroso, en la borrasca el buen piloto, y en la tentacion el fervoroso christiano. ¿Cómo podremos conocer la paciencia y constancia en los trabajos, y pobreza en aquel que siempre ha vivido entre abundancia y lleno de riquezas? ¿Cómo podremos conocer en otro el sufrimiento y tolerancia de los agravios, y la facilidad en per-

donarlos, si, aun saliendole todo á su medida y gusto, se altera prontamente? Para esto concedió el Señor licencia á nuestros enemigos para tentarnos, y probar nuestra virtud. Dice Origenes (k), que el que negocia y comercia en pedreria, si duda de la legitimidad del diamante, le prueba en el yunque, y si á los golpes del martillo se endurece y hace mas sólido, conoce que es verdadero. Asi Dios solo conoce los verdaderos diamantes de su Iglesia; y para probarlos, se vale del martillo de las tentaciones. Solamente los que las vencen con valor y constancia son verdaderos hijos suyos. Por eso dixo el Sabio (l): Dios los ha tentado, y los ha hallado dignos de sí; los ha probado como el oro en el crisól. Y como no pueden los christianos ser probados sin las tentaciones; por eso son estas utiles y necesarias. Hace el Señor por medio de la tentacion la prueba no para sí, pues ya conoce perfectisimamente todas las cosas, antes de que tengan ser, sino por causa de los angeles, de los hombres y de los demonios. Por causa de los angeles, pues como estos no pueden penetrar lo interior de los corazones, asi por las obras lleguen á conocer á los que tiene elegidos y predestinados, para ocupar en el cielo las sillas que por su soberbia perdieron los angeles malos. Por causa de los hombres, para que á vista del buen exemplo de los justos perseveren en servir y amar á Dios. Por causa de los demonios, á fin de que no pudiendo vencer á los buenos en las tentaciones, conozcan y sientan con la mayor rabia, que son estos los que ocuparán en la gloria los asientos que ellos por su soberbia perdieron.

5. Refiere Caravantes, que confesando en una mision á una viuda, y exhortandola á la virtud, le dixo ésta: Padre, tengo una grande obligacion de ser buena y santa, porque habiendo quedado sin marido, y con hijos, pocos años, y sin bienes, dió en perseguirme un hombre, ofreciendome todo lo necesario para mi casa y familia, con condicion de que me rindiese á su gusto.

Mas yo, temiendo la ofensa de Dios y la condenacion de mi alma, resolví el morir de hambre antes que consentir en la culpa. Habiendo padecido gran necesidad, me hallé un día en la extrema; y teniendo cerrada la puerta de mi casa, y hallandome con el mismo proposito en mi ánimo, ví que se abría la puerta, y que entraban dos angeles, los quales, tratandome con mucho cariño, me dieron gracias y enhorabuenas de mi santa resolucion, y me dixeron: Por ella has obligado á Dios á enviarnos á tí desde el cielo, para consolarte y socorrerte. Entonces me dieron liberalmente todo quanto habia menester, y al punto desaparecieron, dexandome llena de consuelo, y muy obligada á servir á Dios por un favor tan grande. Cuenta Fr. Tomás del Templo, que otra viuda tenia dos hijas, á las quales educaba en santo temor, y en el servicio de Dios y de su santísima Madre, á quien rezaban todos los dias el rosario. Llegó un año de grande esterilidad; y viendose en gran necesidad, pidieron á Dios y á su Madre purísima el remedio de ella. Viniendo un dia á su casa de la Iglesia de rezar el rosario, y repetir al Señor su súplica, para que las remediase, las salió al encuentro un angel, el qual dixo á la viuda: Señora, el que os ama mucho, y os tiene obligacion, os envia estos cien ducados de oro, para que socorrais vuestra miseria. Entrególe la referida cantidad, y al punto desapareció, dexando á la madre y á las hijas remediadas; y llenas de consuelo.

6. La quarta utilidad es, que la tentacion aprovecha al alma, para que purgue sus pecados, y venciendo el Christiano las tentaciones, reciba despues mayores consuelos del Señor. Sirve de mucho la molestia y violencia que el hombre padece en resistir á la tentacion, y ofreciendola á Dios en satisfaccion de sus culpas, alcanza facilmente del Señor el perdon de ellas, y se hace mas robusto y constante para vencer otras. Hace el fuego de la tentacion en el alma justa lo mismo,

mo, que el material en los metales. Este purifica al oro de le escoria, y le dexa mas fino y brillante. Asi el fuego de la tentacion limpia al alma de la escoria del pecado, y queda esta mas sólida, mas pura y mas resplandeciente en la fé, esperanza y caridad, y demás virtudes, y alcanza del cielo los mayores consuelos y socorros. No se lee, que los angeles baxasen del cielo á servir la comida á su Rey, sino quando vieron, que en el desierto habia vencido al demonio, por el qual quiso ser tentado: *Venerunt angeli, & ministrabant ei.* Pues asi como quiso ser tentado para exemplo y enseñanza nuestra *ad nostram cautelam*, quiso tambien manifestarnos los alivios y consolaciones que nos concederia, si venciésemos constantes las tentaciones. Bien lo experimentaron muchos, que si se hubiesen de referir, sería nunca acabar.

7. San Romualdo nos dexó un vivo exemplo de esta celestial doctrina. Este Santo era descendiente de los Reyes de Ravena, de donde era natural. Solo por haberse hallado al lado de su padre en ocasion que mató á otro, se retiró al monasterio Clasense de San Apolinar, para hacer penitencia, en donde tomó el habito. Hicieronle abad, y por corregir algunos que no vivian como monges, intentaron arrojarle de una galeria. Deseoso de mayor perfeccion, y rogando á Dios por sus enemigos, se retiró al desierto. Fue al mismo lugar otro monge, el qual castigaba al Santo, solo porque no pronunciaba bien lo que leía y cantaba; lo qual toleraba el siervo de Dios con gran paciencia. Le infundió el Señor mucha sabiduría, y llegó á ser maestro y padre de muchos. Algunos de los monges con quienes antes habia vivido, solo porque no les daba todas las limosnas que le pedian, le fueron á buscar, le maltrataron y robaron quanto tenia, sufriendo con grande tolerancia esta persecucion. Mandóle el Emperador Othón, que reformase el monasterio Clasense; y porque corregia á los monges, le murmuraban y agrava-

viaban en quanto podian; y viendo que alli no aprovechaba nada, se ausentó de él. Edificó otro monasterio, en el qual cogieron los monges un dia á un ladrón que robaba una celda. Llevandole al Santo para que le castigase, le recibió con mucha alegría; y mandó le diesen de comer. Por haber despues el Santo querido castigar á un monge entró éste una noche en su celda, y le apretó el cuello tan fuertemente que le hubiera ahogado, á no haberle otros socorrido. Otro, porque le corregia, por ser tocado del vicio carnal, le acusó diciendo, que cometia el pecado nefando, y dándole credito los monges que no estaban contentos con él: Unos decian, que le colgasen, otros que le quemasen, y en fin le condenaron á estar siempre en reclusion, y le privaron de celebrar. Estando el siervo de Dios así por tiempo de seis meses, hasta que su divina Magestad ordenó otra cosa. Al que le levantó este falso testimonio, le quemó Dios en el primer año todo quanto tenia, y al segundo le quitó repentinamente la vida. Rogaba á Dios el Santo por todos sus perseguidores; y para premiar el Señor su gran caridad, le hizo fundador de la religion de la Camandula, y le ilustró con muchos milagros. Haciendo terribles y admirables penitencias, murió lleno de meritos y virtudes á los ciento y veinte años de su edad, habiendo gastado los ciento de su exemplarísima vida en diversos monasterios y desiertos.

8. ¡O divino y soberano Señor! Ya reconozco la felicidad tan grande que puedo alcanzar, venciendo las tentaciones; y que si permite vuestra Magestad, que yo sea tentado, es para el bien de mi alma. Lo primero, para que manifestandome en las tentaciones las virtudes de los Santos, procure imitarlos: lo segundo, para que experimentando mi propia flaqueza y miseria, viva con un temor santo de ofenderos; y lo tercero, para que ayudado de vuestra divina gracia, exercitandome en vencer las tentaciones, alcance nuevo valor

y

y esfuerzo, como soldado alistado en vuestra sagrada milicia, para vencer otras mayores; y finalmente, porque con ellas espero alcanzar el perdón de tantas culpas, como contra vos he cometido. Purificad, Señor, mi alma con el fuego de la tentacion, para que así acrisolada, merezca habitar en el eterno palacio de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Matth. c. 4. Ductus est Jesus à Spiritu in desertum, ut tentaretur à diabolo.

(b) D. Thom. de Villanova Serm. 1. in Dom. 1. Quadrag. Factum est hoc, fratres, ut dux noster milites suos exemp. o instrue et ad pugnam.

(c) Psalm. 17. Benedictus Dominus Deus meus, qui docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bel. uni.

(d) Eccli. c. 27. Vasa figuli probat fornax; sic homines justos tentatio.

(e) Jacob. epist. c. 1. Beatus vir, qui suffert tentationem; quoniam, cum probatus fuerit, accipiet coronam vitæ.

(f) Joann. c. 21. Simon, diligis me plus his?

(g) Matth. c. 26. Etiam si oportuerit me mori tecum, non te negabo.

(h) Ibid. At ille negavit. Et iterum negavit. Tunc cepit detestari, & jurare; quia non novisset hominem.

(i) Eccli. c. 34. Qui non est tentatus, quid scit?

(k) Orig. hom. 3. in Jerem.

(l) Sap. c. 3. Deus tentavit illos, & invenit eos dignos se; tamquam aurum in fornace probavit illos.

PLATICA XXXV.

De la sexta peticion.

No nos dexes caer en la tentacion.

I. **D**os cosas pedimos á Dios en esta peticion: No nos dexes caer en la tentacion. Así lo sienten el Autor del imperfecto, Eutimio, el Niseno, Maldonado, Tertuliano, San Agustin y San Cipriano. La primera es, que no permita que entremos en la tentacion; esto es, que no seamos tentados por nuestros enemigos. La segunda, que si entrasemos en ella siendo tentados, no seamos vencidos. Por eso debemos huir de las ocasiones

P 4

nes

viaban en quanto podian; y viendo que alli no aprovechaba nada, se ausentó de él. Edificó otro monasterio, en el qual cogieron los monges un dia á un ladrón que robaba una celda. Llevandole al Santo para que le castigase, le recibió con mucha alegría; y mandó le diesen de comer. Por haber despues el Santo querido castigar á un monge entró éste una noche en su celda, y le apretó el cuello tan fuertemente que le hubiera ahogado, á no haberle otros socorrido. Otro, porque le corregia, por ser tocado del vicio carnal, le acusó diciendo, que cometia el pecado nefando, y dándole credito los monges que no estaban contentos con él: Unos decian, que le colgasen, otros que le quemasen, y en fin le condenaron á estar siempre en reclusion, y le privaron de celebrar. Estando el siervo de Dios así por tiempo de seis meses, hasta que su divina Magestad ordenó otra cosa. Al que le levantó este falso testimonio, le quemó Dios en el primer año todo quanto tenia, y al segundo le quitó repentinamente la vida. Rogaba á Dios el Santo por todos sus perseguidores; y para premiar el Señor su gran caridad, le hizo fundador de la religion de la Camandula, y le ilustró con muchos milagros. Haciendo terribles y admirables penitencias, murió lleno de meritos y virtudes á los ciento y veinte años de su edad, habiendo gastado los ciento de su exemplarísima vida en diversos monasterios y desiertos.

8. ¡O divino y soberano Señor! Ya reconozco la felicidad tan grande que puedo alcanzar, venciendo las tentaciones; y que si permite vuestra Magestad, que yo sea tentado, es para el bien de mi alma. Lo primero, para que manifestandome en las tentaciones las virtudes de los Santos, procure imitarlos: lo segundo, para que experimentando mi propia flaqueza y miseria, viva con un temor santo de ofenderos; y lo tercero, para que ayudado de vuestra divina gracia, exercitandome en vencer las tentaciones, alcance nuevo valor

y

y esfuerzo, como soldado alistado en vuestra sagrada milicia, para vencer otras mayores; y finalmente, porque con ellas espero alcanzar el perdón de tantas culpas, como contra vos he cometido. Purificad, Señor, mi alma con el fuego de la tentacion, para que así acrisolada, merezca habitar en el eterno palacio de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Matth. c. 4. Ductus est Jesus à Spiritu in desertum, ut tentaretur à diabolo.

(b) D. Thom. de Villanova Serm. 1. in Dom. 1. Quadrag. Factum est hoc, fratres, ut dux noster milites suos exemp. o instrue et ad pugnam.

(c) Psalm. 17. Benedictus Dominus Deus meus, qui docet manus meas ad praelium, & digitos meos ad bel. uni.

(d) Eccli. c. 27. Vasa figuli probat fornax; sic homines justos tentatio.

(e) Jacob. epist. c. 1. Beatus vir, qui suffert tentationem; quoniam, cum probatus fuerit, accipiet coronam vitæ.

(f) Joann. c. 21. Simon, diligis me plus his?

(g) Matth. c. 26. Etiam si oportuerit me mori tecum, non te negabo.

(h) Ibid. At ille negavit. Et iterum negavit. Tunc cepit detestari, & jurare; quia non novisset hominem.

(i) Eccli. c. 34. Qui non est tentatus, quid scit?

(k) Orig. hom. 3. in Jerem.

(l) Sap. c. 3. Deus tentavit illos, & invenit eos dignos se; tamquam aurum in fornace probavit illos.

PLATICA XXXV.

De la sexta peticion.

No nos dexes caer en la tentacion.

I. **D**os cosas pedimos á Dios en esta peticion: No nos dexes caer en la tentacion. Así lo sienten el Autor del imperfecto, Eutimio, el Niseno, Maldonado, Tertuliano, San Agustin y San Cipriano. La primera es, que no permita que entremos en la tentacion; esto es, que no seamos tentados por nuestros enemigos. La segunda, que si entrasemos en ella siendo tentados, no seamos vencidos. Por eso debemos huir de las ocasiones

P 4

nes

nes de ser tentados , y hallandonos tentados , pelear como valerosos soldados de Christo , hasta vencer y postrar á nuestros enemigos. Quiso el Señor ser tentado para nuestra enseñanza (a) : y puesto en el desierto se le acercó el demonio armado de tentaciones : *Accedens tentator*, y le embistió con la primera tentacion, diciendole : *Dic , ut lapides isti panes fiant* : Manda y haz , que estas piedras se conviertan en pan. Venció Christo esta primera tentacion con un no , diciendo : *Non in solo pane vivit homo* : No vive el hombre con solo pan. Tentóle segunda vez , y llevandole á lo mas alto del templo , le dixo : *Mitte te deorsum* : Arroja te de aqui abajo. Venció esta segunda tentacion con otro no , diciendo : *Non tentabis Dominum Deum tuum* : No tentarás á tu Dios y Señor. Llegó tercera vez , ofreciendole todos los reynos , provincias y tesoros del mundo , si postrandose le adoraba : *Hæc omnia tibi dabo , si cadens adoraveris me*. Venció esta tercera tentacion con mayor esfuerzo , mandandole á Satanás se fuese de alli : *Vade Satana*. Es de notar , que no fue Christo al desierto de su propia voluntad , sino guiado del Espiritu santo , como dice el docto Celada (b). Aqui se duplica el reparo , ¿si habia de portarse Jesus con tan gran valor , si habia de vencer con tanta valentia y honor al demonio en el desierto con aquellas tres repulsas : *Non in solo pane* : *Non tentabis* : *Vade Satana* : como no fue de su propio *motu* á este sitio ? ¿Cómo dió á entender un genero de temor de entrar en el desierto por el impulso del Espiritu santo , que allí le conduxo ? Asi lo dice San Marcos (c) : Le impelió á ir al desierto el Espiritu santo. Ya da la razon Silveyra (d) : Es propio del prudente el huir , antes que exponerse al peligro. Y para que ninguno pudiese á la primera vista arguir á Christo ; por eso es guiado y conducido al desierto por el Espiritu santo. El entrarse un hombre en la tentacion , es por el contrario tan temeraria accion , que no tiene disculpa ; y por eso no quiso el

Señor ir al desierto de su propia voluntad , sino llevado del Espiritu santo ; pues lo mismo es el desierto , segun Maldonado , que lugar apto para la tentacion : *Desertum , id est , locum tentationis aptum*.

2. Asi nos dió Christo la enseñanza mas prudente é importante , para que no vayamos al lugar de la tentacion de nuestro propio motivo sino forzados , y con una firme resolucion en la voluntad de no pecar , y con un prudente temor de entrar en la tentacion. Es prudencia grande el huir : *Prudentis est fugere* , si queremos asegurar la victoria contra nuestros enemigos , á imitacion de nuestro Redentor. Grande exemplo nos dió de esta celestial doctrina San Gerónimo , á quien preguntandole sus amigos : ¿Por qué se retiraba al desierto (e) ? y diciendole : *Si te ausentas por estar fuera de las ocasiones y peligros del mundo , no te portas como esforzado soldado de la milicia de Christo. Eso no es pelear , sino huir. Dexa ya esa indecorosa huida. Vuelvete á Roma : ponte en el campo de batalla , en el medio del mundo : armado haz guerra á tus enemigos , para que despues de la pelea y victoria , seas coronado con mayor timbre en la gloria. ¿Y qué los respondió el Santo Doctor ? ; O y cuán saludable doctrina nos dexó en su respuesta ! Confieso , dixo , mi flaqueza ; y asi no teneis que cansaros en disuadirmelo ; no quiero entrar , aunque con alguna esperanza de vencer en la batalla , por no exponerme al peligro de salir vencido. No niego , católicos , que de la experiencia que tenemos de haber vencido en algunas tentaciones , podemos esperar el vencer en otras ; pero como esta esperanza tiene el contrapeso de nuestra flaqueza , la qual nos inclina al consentimiento , sería temeridad grande entrarnos voluntariamente en las ocasiones , confiados de vencer , y no retirarnos prudentemente de ellas.*

3. ¿Quién pudo tener mayor esperanza de vencer la tentacion que el casto Josef , con la experiencia de haber vencido tantas veces , resistiendo con el mayor va-

lor á los continuos asaltos de su señora , que cada dia combatia con palabras y sollicitaciones la fortaleza de su castidad (*f*)? No obstante , habiendo dexado en sus manos la capa , huyó y se salió fuera , viendo á su ama empeñada en perseguirle : *Relicto in manu ejus pallio, fugit, & egressus est foras.* ¡O valgame Dios! ¿No os bastaba , casto Josef , para evitar prudentemente esa tentacion el salir del aposento de tu señora? ¿No habia sido esa casa para ti el teatro de tantas victorias que habias alcanzado , venciendo tantas persecuciones de tu pureza? ¿Pues cómo ahora , despues de tantas y tan repetidas victorias , con las cuales podias tener una esperanza casi cierta de conseguir mayores triunfos , huyes , y lo que es mas , te ausentas de tu casa? *Fugit, & egressus est foras.* No sé que me podria responder Josef en abono de su santa resolusion , sino que fuese la sentencia de San Gerónimo : Conozco la fragilidad de mi naturaleza , y aunque la experiencia de tantas victorias me podia empeñar en entrar en las tentaciones con la esperanza de la victoria ; con todo eso no quiero fiarme mas de mis esperanzas , porque no llegue el caso , en que vencido de mi flaqueza pierda la victoria. Asi me retiro y ausento , y no quiero habitar mas en esta casa.

4. Si un sugeto de tanta castidad , como era Josef , con tantas y tan repetidas victorias , pudiendo esperar prudentemente con esta experiencia el salir siempre vencedor ; no obstante teme , se retira , huye y se ausenta de la casa de su ama , y de la ocasion del pecado , ¿qué deberá hacer el que no es sino un hombre liviano? ¿Con cuánta cautela debe proseguir entrando ó estando en esa casa de ocasion para la culpa , aquel que no tiene la quotidiana experiencia de repetidas victorias á favor de la castidad como Josef , sino que las tiene muy contrarias de repetidas caídas en la torpeza y lascivia? ¿No será una vana y temeraria presuncion la de aquel que , teniendo experiencia de su fla-

flaqueza , entra en la casa de la ocasion del pecado , confiado en que saldrá victorioso , quando el casto Josef , despues de tantas experiencias , de la fortaleza y constancia de su castidad , huye , se ausenta y del todo abandona la casa de su ama , temiendo prudentemente quedar vencido? Desengañemonos , catolicos , que para obrar prudentemente en esta materia , debemos huir todas las ocasiones , ausentandonos de la casa de la ocasion , ó echandola fuera de la propia casa ; pues no podemos esperar prudentemente perfecta victoria en la pelea de las tentaciones , que es lo que pedimos al Señor en la presente peticion : No nos dexes caer en la tentacion.

5. Mas replicará alguno , ¿es posible que yo he de echar y desterrar de casa á fulana? Eso no. ¿Yo, dirá otro , me he de retirar del todo , y vivir como desterrado de tal casa , despues de haber tenido en ella una comunicacion tan larga y tan estrecha? No puede ser eso. ¿Qué diria el mundo? Eso sería dar á entender á todos , y hacer público el pecado , que hasta ahora habia estado oculto. ¡Mas cuántas veces sucede que el delito que nos parecia que estaba muy secreto , está muy sabido de todos! Se persuade uno que asi como él está ciego , lo están los demás. Cree que los otros no pueden notar , discurrir é inferir de las freqüentes entradas y salidas , y de estar tanto tiempo sin qué , ni para qué , en esa casa , lo que hay , y acaso mucho mas. Lo que debe cada uno advertir y reparar , y de lo que ha de hacer caso es de lo que habla y murmura el mundo , escandalizado de su entrada freqüente en tal casa , y no le ha de dar cuidado del que dirá , edificado despues de ver que ya no entra en ella ; y si es para él ocasion próxima , y ruina espiritual , debe evitarla , aunque sea con menoscabo de su propia estimacion. No perdamos de vista á Josef. Dexo la capa en manos de aquella torpe señora , para huir y ausentarse á toda priesa de la ocasion del pecado : *Relicto pallio in manu ejus, fugit,*

Egressus est foras. ¿Qué es esto, Josef, sin capa te vas? ¿Qué dirán de tí, al verte huir el cuerpo? ¿No reparas, que quando sepan que la has dexado en manos de esa muger, y que sales de su casa huyendo, juzgarán que has sido traidor, adultero y ladrón de la honra de tu amo? Todos estos reparos haría dentro de sí el casto Josef; pero no obstante diría: Me ausento sin capa de esta casa de ocasion de pecado: salgo de ella, atropellando con todo lo que dirán de mí; aunque pierda un pedazo de la capa de mi honra. Y como dice San Gregorio: *Maluit videri, quam fieri praecipit*: Mas quiso parecer malo, que deseó el serlo; pues entre estos dos extremos eligió antes el perder su honor huyendo, que no su conciencia, quedandose en la casa.

6. Católicos, si la ocasion es tal, de modo que no hay medio entre parecer malos ó serlo, entre que digan de vosotros que sois malos sin serlo, porque dexais la entrada en esa casa, ó porque echais de la vuestra la ocasion, que seais malo en realidad, sin que lo noten ni digan: digo, que debeis en ambos casos atropellar con todo, y con el qué dirán, aunque perdais parte de la capa de vuestra estimacion ó bienes. Debeis echar de casa ese tropiezo, debeis absteneros, y huir de esa casa, eligiendo antes parecer malos sin serlo, que continuar en ser malos sin parecerlo: como lo executó por solo el peligro de serlo el casto Josef. De esta suerte, y con tan firme resolucion debemos portarnos en las ocasiones voluntarias de la tentacion, huyendolas con todo el valor posible, atropellando con todos los puntos de honra vana, que es lo que hemos de pedir á Dios, diciendo: *Et ne nos inducas in tentationem*: No nos dexes caer en la tentacion.

7. En el referido capítulo quarto de San Matéo tenemos una prueba real de esta celestial doctrina. En las dos primeras tentaciones con que el demonio tentó á Christo, venció su divina Magestad con gran garvo; y

con

con todo, no dice el sagrado coronista que baxasen los angeles á cantarle la victoria. ¿Cuál será la causa? Atención. En estas dos primeras tentaciones venció el Señor resistiendo y luchando; mas en la tercera huyendo: en las dos primeras venció, quedandose en la ocasion, pero en la tercera, apartandola, y diciendo al demonio con imperio, que se retirase: *Vade retro satana*: ¿Como no baxaron los angeles á cantarle la victoria quando oyeron á Christo que con tanto imperio echó de su presencia al demonio, sino quando vieron que éste estaba ya fuera, y se había realmente retirado (g)? Para que quedemos del todo desengañados que no hay victoria perfecta, hasta estar enteramente apartada la ocasion del pecado: Dime ahora, hermano, ¿te has resuelto á decir seriamente á ese satanás que tienes en tu casa, ó á cuya casa vas, y que es ocasion de tu pecado, te has resuelto, digo, á mandarle con imperio que se vaya fuera: *Vade satana*, ó á tí mismo á decirte: No pienses en entrar mas en tal casa. *Vade retro*. Me dirás, que ya lo has hecho porque el confesor te lo mandó. Pregunto mas, ¿lo has executado tan de veras que se verifique, que ya en la realidad está fuera de tu casa, ó tú fuera de la suya, que ya te ha dexado, y tú á ella, y que has dexado totalmente el trato con ese demonio, como se verificó de Christo: *Tunc reliquit eum diabolus*? Si esto no se verifica así, ten por cierto que no has alcanzado victoria digna de los agradecidos y aplausos de Dios y de los angeles, como los mereció Christo: *Ecce Angeli accesserunt*.

8. Refiere Caravantes, que en su tiempo un eclesiástico español iba peregrinando por el mundo, solo por huir de la ocasion de pecar, desterrandose de la tierra, y viviendo en el mar, sirviendo de capellan ahora en unos navíos, ahora en otros. En una ocasion navegando con un misionero á Indias, y preguntandole, ¿por qué se exponía á los peligros del mar teniendo con que vivir en su patria? Respondió entonces: *Por*

li-

librarme de los peligros del alma padezco los del cuerpo. Podia yo ser beneficiado en mi pueblo; pero temiendo el peligro que corrieron otros, no me atrevo á tener casa, y estar en ella en compañía de una criada. Tambien un niño de once años nos dió otro exemplo de esta misma doctrina. No tenia padres, y así se tuvo que poner á aprender oficio. Ausentóse de casa del maestro. Preguntóle el mismo Padre Caravantes, ¿por qué habia dexado aquella casa, y andaba pidiendo limosna, pudiendo pasarlo con otra comodidad sin que le faltase lo necesario? Dixo: Padre, ha sido la causa, porque mi maestro tiene una hija, y viendome solicitado de ella, he tomado esta resolución, confiando en Dios, que me dará otra comodidad; pues por no ofenderle, he dexado la que tenia.

9. Católicos, tened entendido que de unos pequeños principios se originan funestos y desgraciados progresos. Hasta aquellos que están incautos en las tentaciones de una vana curiosidad, pasan después á llanezas, y finalizan luego en el pecado de obra, y á veces eterna ruina de sus almas. Cuidado, hermanos, con huir de las ocasiones del pecado, si quereis libraros de caer en ellas, que es lo que pedimos á Dios en la presente petición: No nos dexes caer en la tentación. Resistid prontamente á las tentaciones del amor impuro, sino quereis dexaros dominar de los furors de tan loca pasión, que no parará hasta despeñar vuestras almas al infierno. No nos detengamos en la voluntaria delectación, sino quereis experimentar la amargura que nos atormentará para siempre. Huye, huye, pecador, de la vista, trato y comunicacion de esa muger, ocasion de tu perdicion; pues si continuas, será para tí tu eterna condenacion. No la sigas, porque te conducirá á una muerte desastrada y al infierno: *Pedes ejus descendunt in mortem, & ad inferos gressus illius penetrant.* El no haberte sucedido ya tan fatal desgracia, ha sido efecto de la pura misericordia de Dios. No abuses, hijo, mas de ella,

ella, y en especial de la que ahora usa contigo, avisandote, para que te apartes del camino del infierno, adonde tanto tiempo há te lleva la ocasion del pecado. Asi, postrado á los pies de Jesus, dile de lo íntimo de tu corazon: Señor mio Jesu-Christo, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Matth. c. 4. Ductus est Jesus in desertum, ut tentaretur à diabolo.

(b) Celada in Jud. tom. 1. Quadrág. Ductus est, non ultro it; sed ducitur.

(c) Marc. c. 1. Expulit eum Spiritus in desertum.

(d) Silveira, l. 3. c. 3. in Cap. 4. Matth. Prudentis autem potius est fugere, quam se tradere periculo. Ut ergo nemo posset prima facie Christum arguere, ideo ducitur ab Spiritu.

(e) D. Hieron. lib. contra Vigil.

(f) Gen. c. 39. Hujusmodi verbis per singulos dies, & mulier molesta erat adolescenti; & ille recusabat stuprum.

(g) Matth. c. 4. Tunc reliquit eum diabolus, & ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei.

PLATICA XXXVI.

Del primer medio para vencer las tentaciones, que es la oracion.

1. Entró á pelear David contra el gigante Goliát (viva imagen del demonio segun la comun de los sagrados Expositores) y nota el Texto, que las armas que tomó para entrar en batalla, y vencer á tan terrible y mortal enemigo, fueron cinco piedras muy limpias, que escogió del torrente (a). Entró en la batalla, y mató á Goliát. Esta batalla de David con el gigante es una viva expresion de la pelea continua del christiano con sus enemigos. En las cinco piedras que tomó David, y con que se armó para alcanzar la victoria, están simbolizados los cinco medios principales para vencer el christiano á sus enemigos, es á saber: *La oracion y meditacion de los quatro novisimos, el ayuno y mortificacion de la carne, el huir las ocasiones del pecado, y el patrocinio*

librarme de los peligros del alma padezco los del cuerpo. Podia yo ser beneficiado en mi pueblo; pero temiendo el peligro que corrieron otros, no me atrevo á tener casa, y estar en ella en compañía de una criada. Tambien un niño de once años nos dió otro exemplo de esta misma doctrina. No tenia padres, y así se tuvo que poner á aprender oficio. Ausentóse de casa del maestro. Preguntóle el mismo Padre Caravantes, ¿por qué habia dexado aquella casa, y andaba pidiendo limosna, pudiendo pasarlo con otra comodidad sin que le faltase lo necesario? Dixo: Padre, ha sido la causa, porque mi maestro tiene una hija, y viendome solícitado de ella, he tomado esta resolución, confiando en Dios, que me dará otra comodidad; pues por no ofenderle, he dexado la que tenia.

9. Católicos, tened entendido que de unos pequeños principios se originan funestos y desgraciados progresos. Hasta aquellos que están incautos en las tentaciones de una vana curiosidad, pasan después á llanezas, y finalizan luego en el pecado de obra, y á veces eterna ruina de sus almas. Cuidado, hermanos, con huir de las ocasiones del pecado, si quereis libraros de caer en ellas, que es lo que pedimos á Dios en la presente petición: No nos dexes caer en la tentación. Resistid prontamente á las tentaciones del amor impuro, sino quereis dexaros dominar de los furors de tan loca pasión, que no parará hasta despeñar vuestras almas al infierno. No nos detengamos en la voluntaria delectación, sino quereis experimentar la amargura que nos atormentará para siempre. Huye, huye, pecador, de la vista, trato y comunicacion de esa muger, ocasion de tu perdicion; pues si continuas, será para tí tu eterna condenacion. No la sigas, porque te conducirá á una muerte desastrada y al infierno: *Pedes ejus descendunt in mortem, & ad inferos gressus illius penetrant.* El no haberte sucedido ya tan fatal desgracia, ha sido efecto de la pura misericordia de Dios. No abuses, hijo, mas de ella,

ella, y en especial de la que ahora usa contigo, avisandote, para que te apartes del camino del infierno, adonde tanto tiempo há te lleva la ocasion del pecado. Asi, postrado á los pies de Jesus, dile de lo íntimo de tu corazon: Señor mio Jesu-Christo, &c. Gracia y gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Matth. c. 4. Ductus est Jesus in desertum, ut tentaretur à diabolo.

(b) Celada in Jud. tom. 1. Quadrág. Ductus est, non ultro it; sed ducitur.

(c) Marc. c. 1. Expulit eum Spiritus in desertum.

(d) Silveira, l. 3. c. 3. in Cap. 4. Matth. Prudentis autem potius est fugere, quam se tradere periculo. Ut ergo nemo posset prima facie Christum arguere, ideo ducitur ab Spiritu.

(e) D. Hieron. lib. contra Vigil.

(f) Gen. c. 39. Hujusmodi verbis per singulos dies, & mulier molesta erat adolescenti; & ille recusabat stuprum.

(g) Matth. c. 4. Tunc reliquit eum diabolus, & ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei.

PLATICA XXXVI.

Del primer medio para vencer las tentaciones, que es la oracion.

1. Entró á pelear David contra el gigante Goliát (viva imagen del demonio segun la comun de los sagrados Expositores) y nota el Texto, que las armas que tomó para entrar en batalla, y vencer á tan terrible y mortal enemigo, fueron cinco piedras muy limpias, que escogió del torrente (a). Entró en la batalla, y mató á Goliát. Esta batalla de David con el gigante es una viva expresion de la pelea continua del christiano con sus enemigos. En las cinco piedras que tomó David, y con que se armó para alcanzar la victoria, están simbolizados los cinco medios principales para vencer el christiano á sus enemigos, es á saber: *La oracion y meditacion de los quatro novisimos, el ayuno y mortificacion de la carne, el huir las ocasiones del pecado, y el patrocinio*

de Maria Santísima, y la frecuencia de los santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

2. El primer medio para vencer las tentaciones es la oracion. Estando el Salvador en el huerto vigilante y solícito de la salud espiritual de sus discípulos, refiere el sagrado Texto, que les dixo: Velad, y orad para que no entreis en tentacion (b). ¿Pues no les habia dicho Christo, que en aquella misma noche todos ellos serian fuertemente tentados del demonio: *Omnes vos scandalum patiemini in me in ista nocte?* ¿Pues para qué los dice que velen, y oren, sino quieren entrar en tentacion: *Vigilate, & orate, ne intretis in tentationem?* Ya lo explica San Geronymo: *Non ait Dominus*, dice el Santo, *vigilate, & orate, ne tentemini; sed ne intretis in tentationem, hoc est, ne tentatio vos superet, & vincat*: No les dixo el Señor: Velad, y orad para no ser tentados, sino para que no entreis en la tentacion, esto es, para que la tentacion no os derribe y venza. El docto Tertuliano expone: *Ne incidatis*: Para que no caigais. Es la razon, porque el medio mas poderoso para vencer las tentaciones es la oracion. Asi lo confesó el Real Profeta, diciendo (c): Sino hubiera yo meditado en tu ley, acaso hubiera sido vencido de mis enemigos.

3. El mismo Christo nuestro bien nos dió el exemplo mas vivo de esta doctrina, retirandose al desierto, en donde estuvo quarenta dias y quarenta noches. Pregunta; ¿estaba alli ocioso? ¿Se fue á él para divertirse? No por cierto, dice Duxelio (d), la mayor parte de todo aquel tiempo pasó el Señor orando, como si nos dixera: Me preparó para la tentacion, no porque necesito de esta preparacion, sino para mostraros y enseñaros con que genero de armas debeis pelear contra el enemigo. ¿Necesitaba acaso Christo, siendo Dios verdadero, prepararse para vencer al demonio con la oracion? No, dice el Cartusiano, sino para enseñarnos el modo de vencerle (e). Pues si el Hijo de Dios, para

nues-

nuestra enseñanza, se retiró á la oracion por tiempo de quarenta dias y quarenta noches al desierto; ¿quánta preparacion debes tener tú, católico, para vencer tantas tentaciones con que te acomete el demonio? Esta grande preparacion de Christo precedió á las tentaciones, y solo para tres que venció, ¿pues cómo estando tú continuamente molestado de ellas presumes vencerlas sin prepararte y armarte con la oracion?

No nos dió menor enseñanza el Señor en el huerto, quando oró por tres veces, segun escribe San Matéo (f). ¿Pues para qué se aplicó Christo á tan dilatada oracion? Para darnos este tan útil documento. ¿Y qué causa tuvo el Señor? Ya la dice el sagrado Texto: *Caro autem infirma*: Rehusaba el padecer la humanidad de Christo. ¿Y tú, hermano, no experimentas á cada paso mucha repugnancia en huir de los vicios, y exercitar las virtudes? ¿No te vés muy inclinado y propenso á las cosas del mundo, y á los deleytes con que el demonio procura engañarte? ¿Te empleas para vencer estas inclinaciones en la oracion con frecuencia? No por cierto; antes las sigues ciegamente. Pon, pues los ojos en tu dulcísimo Redentor, el qual, hallando á sus discipulos dormidos, quando debian acompañarle en el sagrado exercicio de la oracion, se quejó vivamente diciendo: *Sic non potuistis una hora vigilare mecum*: ¿Es posible que no habeis podido velar y orar una hora conmigo? Esta queja de nuestro dulcísimo Redentor se dirige al pecador. Christo, orando en el huerto, te está diciendo: Yo no estaba obligado á baxar del cielo á la tierra, ni á padecer tantos tormentos como sufrí para salvar tu alma por el espacio de treinta y tres años. ¿Pues cómo tú rehusas tanto el darte un poco de tiempo á la oracion para agradar á Dios, y mirar por el bien de tu alma? Hay razon para que yo, siendo tu Criador, y no necesitando de tí, padeciese tanto, sin estar á ello obligado, y que tú andes reparando en si te obliga ó no la oracion? Si á mí me vés, siendo tu Señor, tantas veces ocupa-

do en el exercicio de la oracion para darte exemplo: *Oravit tertio*: ¿Cómo no te mueve éste para imitarle? Yo no tenia necesidad de retiro, ni de ir á los desiertos para tener oracion; y no obstante esto, para enseñarte, me estaba en las montañas velando y orando; y tú, estando tan pobre y necesitado, y teniendo la precision de orar para vencer las tentaciones, ¿cómo no haces caso de mi exemplo? Si yo trabajaba, y sudaba todo el día por tu alma, y pasaba muchas noches en oracion, ¿cómo gastas tú tan mal el tiempo en ociosidad y divertimientos, sin querer emplear una sola hora en oracion para provecho de tu alma? *Sic non potuistis una hora vigilare mecum*? Si yo solicitaba noche y día el buscarte para salvarte: ¿Cómo todo tu cuidado es el anhelar por los bienes de la tierra, sin dedicarte una hora sola á acompañarme para solicitar las riquezas del cielo? ¿Por qué ha de ser todo tu cuidado el mirar por el cuerpo y sus conveniencias, y no has de hacer caso de tu alma? ¿Para unos bienes tan caducos, y que en un instante desaparecen, que no pueden servirte en la hora de tu muerte, ni para la vida eterna, pones tanta atencion y solicitud, sin acordarte de Dios ni de tu alma? Y si yo, que soy tu capitán, velaba y oraba, ¿cómo tú, mal soldado, me dexas solo?

5. Oye ahora á San Buenaventura, que dice (g): El soldado no sale á campaña sin armas; así, pues, de ningun modo debemos entrar en la batalla de la tentacion sin ellas; esto es, sin oracion. Por eso nos avisa San Juan Chrisóstomo (h), que los demonios nos tientan con gran solicitud, y si hallan que alguno tiene fervorosa oracion, le temen, y no se atreven á tentarle, y al punto se retiran como los ladrones y facinerosos, quando conocen que los han descubierto, y solicitan cogerlos; pero que si vén á alguno que no se exercita en la oracion, se arman contra él con tentaciones, y le hacen caer en muchos y graves pecados. Pues si la oracion es arma tan poderosa para la espi-

ri-

ritual lucha, si la teme tanto el demonio, si te libra y aparta de las tentaciones, ¿cómo no te exercitas en ella? ¿Cómo no te vales de este tan poderoso medio para vencer al demonio? Si un enemigo tuyo te armase lazos, y solicitase quitarte la vida, y un amigo lo supiese, y tuviese bastante valor y poder para defenderte, y destruirle, ¿no te valdrias de él, y estarias siempre en su compañía? ¿Le dexarias ni un instante? No por cierto. Pues si el demonio es tan cruel enemigo tuyo, y te arma tantos lazos para destruirte, y el medio mas seguro para defenderte es la oracion, ¿cómo no te vales de ella? ¿Cómo no la usas con la mayor frecuencia, siendo tan continuas y repetidas las tentaciones contra tí?

6. Si un soldado entrase en medio de sus enemigos sin armas, y ellos solicitasen quitarle la vida, ¿á qué grande peligro se expondria? Se exponia sin duda á morir desgraciadamente. Así nosotros estamos en una continua guerra contra nuestros enemigos: mundo, demonio y carne, como dice Job: *Militia est vita hominis*: estos nos acometen con sus tentaciones con gran frecuencia: estamos rodeados de contrarios, y las armas para vencerlos son la oracion, segun San Juan Chrisóstomo: *Valida est oratio, & arma contra demones*. Pues si las armas mas poderosas para pelear contra ellos son la oracion, y no te vales, christiano de ella, hallandote cercado de enemigos, ¿qué puedes esperar sino el quedar vencido? Si tus enemigos te tienen dispuestos lazos para hacerte caer innumerables veces al día, ¿cómo dexas pasar tantos días, meses y años sin armarte con la oracion? Si se hallase uno en una batalla acosado de muchos enemigos, y hubiese una muralla para defenderse, pudiendo desde ella hacer en ellos grande estrago: sino quisiese entrar en la muralla, sino presentarse cuerpo á cuerpo entre tantos contrarios, ¿no diriamos que era un loco y temerario, pues iba á buscarse la muerte? Así tú, christiano, ¿qué puedes esperar

Q 2

po-

poniendote entre tantos enemigos sin las armas de la oracion, sino morir espiritualmente á sus manos? Por eso dixo San Juan Chrisóstomo (i): Que la oracion es la firme defensa y guarnicion mas segura de nuestras almas; lo qual confirmarán los siguientes exemplos.

7. Refiere Sofronio, que habiendo una señora hospedado en su casa á un monge, para curarle de la picadura de una sierpe, ya que iba mejorando, empezó el demonio á tentarle con pensamientos deshonestos; y habiendo consentido, intentó pasar á la execucion. La señora que era virtuosa le dixo: Padre, no piense en tal cosa, mire y tema á Dios, y tenga en su memoria la tristeza y dolor que despues ha de sentir en su celda, tenga presentes los suspiros y lágrimas que se le han de seguir. Con estas palabras le aquietó y enseñó de modo, que, aunque le acabó de curar, nunca le volvió á vencer la tentacion con esta tan util consideracion. Escribe Caravantes, que en Castilla un caballero solicitó con gran porfia á una señora. No contento con valerse de billetes, recados y ofertas, la amenazó diciendo, que sino consentia en darle gusto, se valdria de la fuerza, aunque tuviese que escalar su casa. Esperó ocasion para ello, y una noche, acompañado de malos amigos y de criados, subió hasta su aposento con una escala. Sintiendo la señora el ruido, y temerosa de su peligro, clamó á Dios de todo corazon, pidiendo la librase de él. Subiendo ya el caballero por la escala, cayó de ella, y quebrandose la cabeza, quedó allí muerto sin Sacramentos.

8. Y para total desengaño vuestro, oíd este exemplo de un Gentil. Cuenta Plutarco de Philopemo, que continuamente andaba discurriendo el modo como venceria á sus enemigos, si le llegasen á acometer. Quando estaba ocioso, y quando ocupado, y quando se paseaba, advertia cuidadoso en los lugares y fortalezas que descubria, representandose en ellos un crecido ejército de enemigos. Preguntabase á sí mismo, y se decia:

¿Si

¿Si aqui te acometiese el enemigo cara á cara, qué harías? ¿Y qué, si te armase una emboscada? ¿Y qué, si saliese de repente? ¿Cómo gobernarías tu armada en tales lances? ¿Cómo reprimirías el atrevimiento de los soldados? ¿Darías al punto señal para la batalla? ¿Y en caso de no ejecutarlo, cómo los instruirías para entrar en el combate? Y dice el mismo Plutarco (k): Que la meditacion continua que hacía de este asunto, le hizo tan práctico en las armas, que llegó á ser celebrado por uno de los mas ilustres Generales de la Grecia.

9. Si un Gentil discurría continuamente tanto en el modo de vencer á sus enemigos, ¿cómo no se avergüenzan los christianos que no oran, ni meditan, ni se preparan para resistir y vencer las tentaciones del demonio? ¿No experimentan que en todo lugar y á todas horas les acometen pensamientos de impaciencia, soberbia y luxuria? Y quando van por las calles, ó quando están ociosos, ¿cómo no procuran como este sábio Gentil disponerse y ensayarse con la oracion para la batalla, y para poder salir vencedores de los demonios sus enemigos? Pues si la guerra es continua, y en todas partes, ¿cómo no te previenes, católico, en todas estas ocasiones con las poderosas armas de la oracion? Si este Gentil se preparaba tanto para vencer enemigos no continuos sino en algunos asaltos, y esto mucho antes que llegasen, ¿cómo tú, siendo christiano, y siendo continuamente combatido de tentaciones y asaltos de los demonios, no te vales de las armas de la oracion para vencerlos? ¿Es posible que un bárbaro, solo por conseguir el honor y gloria de un valeroso soldado, estuviese continuamente preparandose así para la batalla, y que tú no quieras hacer diligencia para ser grande y glorioso en el cielo, para poseer toda su gloria y riqueza, para no perder el alma y el cuerpo, y para librarte del infierno? Por eso dixo el docto Geminiano (l): Generalmente vale la oracion contra todas las tentaciones. Y siendo, como es, un medio tan

eficaz para vencerlas, y hallandote combatido continuamente de tus enemigos, mundo, demonio y carne, armate con las poderosas armas de la oracion, para que saliendo vencedor de ellos, logres la divina gracia, prenda segura de la gloria, *ad quam*, &c. Amen.

(a) 1. Reg. c. 17. Et elegit sibi quinque limpidissimos lapides de torrente. Percussitque Philistæum interfecit.

(b) Matth. c. 26. Vigilate, & orate, ne intretis in tentationem.

(c) Psalm. 118. Nisi quod lex tua meditatio mea est, tunc forte periissem.

(d) Duxelio, tit. 4. fol. 120. Omnis illius temporis partem maximam transegit orando; ac si dixisset: Ad tentationem me præparo; non quod hoc paratu egeam, sed ut vobis ostendam quo armorum genere cum hoste congressuri.

(e) Dionys. Carthus. in cap. 4. Matth. Ut formam vincendi ostenderet.

(f) Matth. c. 26. Oravit tertio.

(g) D. Bonavent. tom. 6. tit. de Pœnit. Miles non exit sine armis ad bellam; ita sine armis nullo modo debemus intrare in tentationis conflictum.

(h) D. Joann. Chrys. tom. 10. de fide Annæ. Quod si contingat aliquem esse nudum orationis præsidio, hic avulsus deportatur à demonibus.

(i) D. Joann. Chrysost. Hom. 3. ad Philemonem. Oratio animarum nostrarum firma custodia, tutissimumque præsidium.

(k) Plutarch. in Vita Philop. Fecit hujusmodi meditatio, ut præstantissimus Græciæ ducibus sit celebratus.

(l) Gemmin. l. 3. c. 46. Generaliter valet oratio contra omnem tentationem.

PLATICA XXXVII.

Del primer remedio para vencer las tentaciones, que es la meditacion de los Novisimos.

I. Una divina máxima nos persuade el Eclesiástico, no solo en orden á todos los días que vivimos, sino tambien á todas las obras que hacemos. Concluye el septimo de sus capítulos diciendo (a): En todas tus obras acuerdate de tus Novisimos, y nunca pecarás. Cornelio Alapide expone, y dice que en este lugar nos dá

el

el Eclesiástico una regla cierta para dirigir todas nuestras acciones, y para vivir santamente (b). Discutramos en particular por los quatro Novisimos, y hallaremos quan util es su meditacion para vencer las tentaciones de nuestros enemigos.

2. La memoria y meditacion de la muerte es uno de los medios mas poderosos para armarse el christiano, y salir vencedor de las tentaciones. Quando determinó el Rey David, arrependido de sus flaquezas, hacerse y manifestarse robusto y fuerte contra los apetitos de la carne, exclamó y dixo (c): Que el pan con que se sustentaba, era ceniza. Y quiénes pensáis, hermanos carísimos, imitan en esto al penitente Monarca? Ya nos lo dice Hugo Cardenal (d): Aquel, dice, come ceniza como pan, que se sustenta con la memoria de su propia enfermedad y mortalidad; porque esta consideracion corrobora y fortalece mucho á el hombre contra el pecado. Pan ha de ser para nosotros la memoria del polvo de nuestra mortalidad? Sí: *Cinerem tanquam panem manducabam*. Y por qué? Porque la memoria de nuestra muerte nos es tan necesaria para vencer las tentaciones, como el pan que comemos. Así vuelvo á decir: *Cinerem tanquam panem manducabam*. Y así como el pan es el primero y principal sustento que señaló el Señor al hombre para la vida del cuerpo, diciendo (e): Comerás el pan con el sudor de tu rostro: como lo afirma tambien el Eclesiástico por estas palabras (f): El pan es el principio y origen de la vida del hombre; así la memoria de la muerte ha de ser el primero y principal alimento de la vida de nuestras almas. Por eso repitió tercera vez, y digo: *Cinerem tanquam panem manducabam*: Como pan, y no como otro manjar, ha de ser para nosotros la memoria de nuestra mortalidad. Pues así como el pan es nuestro quotidiano sustento (g); del mismo modo lo ha de ser la memoria de nuestra muerte, como dice el docto Barradas (h). Cada día el cuerpo come pan; pues cada día con la memoria, que

Q 4

es

eficaz para vencerlas, y hallandote combatido continuamente de tus enemigos, mundo, demonio y carne, armate con las poderosas armas de la oracion, para que saliendo vencedor de ellos, logres la divina gracia, prenda segura de la gloria, *ad quam*, &c. Amen.

(a) 1. Reg. c. 17. Et elegit sibi quinque limpidissimos lapides de torrente. Percussitque Philistæum interfecit.

(b) Matth. c. 26. Vigilate, & orate, ne intretis in tentationem.

(c) Psalm. 118. Nisi quod lex tua meditatio mea est, tunc forte periissem.

(d) Duxelio, tit. 4. fol. 120. Omnis illius temporis partem maximam transegit orando; ac si dixisset: Ad tentationem me præparo; non quod hoc paratu egeam, sed ut vobis ostendam quo armorum genere cum hoste congressuri.

(e) Dionys. Carthus. in cap. 4. Matth. Ut formam vincendi ostenderet.

(f) Matth. c. 26. Oravit tertio.

(g) D. Bonavent. tom. 6. tit. de Pœnit. Miles non exit sine armis ad bellam; ita sine armis nullo modo debemus intrare in tentationis conflictum.

(h) D. Joann. Chrys. tom. 10. de fide Annæ. Quod si contingat aliquem esse nudum orationis præsidio, hic avulsus deportatur à demonibus.

(i) D. Joann. Chrysost. Hom. 3. ad Philemonem. Oratio animarum nostrarum firma custodia, tutissimumque præsidium.

(k) Plutarch. in Vita Philop. Fecit hujusmodi meditatio, ut præstantissimus Græciæ ducibus sit celebratus.

(l) Gemmin. l. 3. c. 46. Generaliter valet oratio contra omnem tentationem.

PLATICA XXXVII.

Del primer remedio para vencer las tentaciones, que es la meditacion de los Novisimos.

I. Una divina máxima nos persuade el Eclesiástico, no solo en orden á todos los días que vivimos, sino tambien á todas las obras que hacemos. Concluye el septimo de sus capítulos diciendo (a): En todas tus obras acuerdate de tus Novisimos, y nunca pecarás. Cornelio Alapide expone, y dice que en este lugar nos dá

el

el Eclesiástico una regla cierta para dirigir todas nuestras acciones, y para vivir santamente (b). Discutramos en particular por los quatro Novisimos, y hallaremos quan util es su meditacion para vencer las tentaciones de nuestros enemigos.

2. La memoria y meditacion de la muerte es uno de los medios mas poderosos para armarse el christiano, y salir vencedor de las tentaciones. Quando determinó el Rey David, arrependido de sus flaquezas, hacerse y manifestarse robusto y fuerte contra los apetitos de la carne, exclamó y dixo (c): Que el pan con que se sustentaba, era ceniza. Y quiénes pensáis, hermanos carísimos, imitan en esto al penitente Monarca? Ya nos lo dice Hugo Cardenal (d): Aquel, dice, come ceniza como pan, que se sustenta con la memoria de su propia enfermedad y mortalidad; porque esta consideracion corrobora y fortalece mucho á el hombre contra el pecado. Pan ha de ser para nosotros la memoria del polvo de nuestra mortalidad? Sí: *Cinerem tanquam panem manducabam*. Y por qué? Porque la memoria de nuestra muerte nos es tan necesaria para vencer las tentaciones, como el pan que comemos. Así vuelvo á decir: *Cinerem tanquam panem manducabam*. Y así como el pan es el primero y principal sustento que señaló el Señor al hombre para la vida del cuerpo, diciendo (e): Comerás el pan con el sudor de tu rostro: como lo afirma tambien el Eclesiástico por estas palabras (f): El pan es el principio y origen de la vida del hombre; así la memoria de la muerte ha de ser el primero y principal alimento de la vida de nuestras almas. Por eso repitió tercera vez, y digo: *Cinerem tanquam panem manducabam*: Como pan, y no como otro manjar, ha de ser para nosotros la memoria de nuestra mortalidad. Pues así como el pan es nuestro quotidiano sustento (g); del mismo modo lo ha de ser la memoria de nuestra muerte, como dice el docto Barradas (h). Cada día el cuerpo come pan; pues cada día con la memoria, que

es la boca de nuestro entendimiento, dice el citado autor, ha de comer el alma la ceniza de nuestra mortalidad. Por eso digo quarta vez: *Cinerem tamquam panem manducabam*: porque asi como el cuerpo se sustenta del pan material, tambien el alma debe alimentarse del espiritual, que es la memoria de la muerte, á imitacion del Profeta Rey. Dice y advierte Hugo Cardenal, que asi el pan material se come y mezcla con todo genero de alimentos: *Panis cum omni cibo comeditur*; asi tambien hemos de mezclar la memoria de la muerte, que es nuestro pan espiritual, y comerle con todos los manjares de nuestros pensamientos, palabras y obras: *Cinerem tamquam panem manducabam*: *Panis cum omni cibo comeditur*. Asi como para que los demás manjares aprovechen, es necesario que se mezclen todos con pan: *Panis cum omni cibo comeditur*; del mismo modo ha de ser la memoria de la muerte, la qual es menester que se mezcle en todas nuestras obras, palabras y pensamientos, para que todo esto se convierta en nuestra propria sustancia y provecho: *Cinerem tamquam panem manducabam*: *Panis cum omni cibo comeditur*.

3. Mas, ¿de qué manera mezclaremos este pan espiritual de la memoria de nuestra muerte con nuestras obras? Ya nos lo dice San Bernardo (i): Dígase cada uno á sí propio en todas sus obras. ¿Si ahora estuvieses á punto de morir, harias lo que haces? *Si modo moriturus esses, faceres istud?* ¿Si yo estuviese ahora para morir, tomaria esta resolucion en este negocio? ¿Seguiria esta pasion de envidia, venganza, &c? *Si modo moriturus esses, faceres istud?* ¿Si yo estuviera ahora para morir, tendria esta conversacion con fulana? ¿Haria esta demostracion con ella? *Si modo moriturus esses, faceres istud?* De esta suerte hemos de mezclar el pan de la memoria de la muerte con los manjares de nuestros negocios, operaciones y empleos: *Cinerem tamquam panem manducabam*: *Panis cum omni cibo comeditur*.

4. Ya sé que replicará alguno: Si cada dia hubieramos de hacer cuenta, que en él habiamos de morir, y que cada obra de las que hacemos es la ultima de nuestra vida, ¿quién habria que trabajase? ¿quién habria que estudiase? Ninguno atenderia á las cosas de su obligacion: ninguno cuidaria de los negocios de su casa y familia; y todas las cosas irian perdidas. Contra este dictamen tan pernicioso, y como opuesto á las máximas divinas, dá San Gerónimo una sentencia tan docta como suya. Dice pues: *Sic stude, tamquam semper victurus, sic vive, tamquam semper moriturus*: Estudia como si siempre hubieses de vivir; y vive como si siempre hubieses de morir. No te persuadas que la memoria de la muerte te ha de hacer negligente y descuidado en las cosas temporales de tu obligacion: no creas tal cosa; antes bien, estudia, trabaja y cuida de las obligaciones y cargos de tu oficio; cuida de los negocios temporales de tu casa y familia con tanto zelo, como si siempre hubieses de vivir. *Sic stude, tamquam semper victurus*. Mas en medio de todo esto, vive con tanta vigilancia y cuidado, prosigue con tal atencion en la ley de Dios, con tanta rectitud en tus estudios, empleos, oficios y ejercicios temporales, como si siempre te hallases á punto de morir: *Sic vive, tamquam semper moriturus*; pues armado con tan poderosa consideracion, vencerás siempre las tentaciones de tus enemigos.

5. Cuenta Caravantes, que no pudiendo un confesor lograr con sus persuasiones, que un penitente aceptase la penitencia que le imponia: se contentó con que le diese palabra de hacer que un criado suyo le avisase todas las noches, quando se acostaba, de que se habia de morir, diciendole: *Piensa que te has de morir*: Habiendo oido el penitente este recuerdo algunas veces con toda atencion, volvió á su confesor blando como una cera, y le suplicó que le aplicase la penitencia que gustase. Lo mismo sucedió á otro, que habiendo confesado muchos y graves pecados con el Papa, é imponiendole por penitencia, que ayunase, y diciendo que no podia ayunar ni

llevar silicio, ni hacer otras asperezas, lo encomendó su Santidad á Dios, y le dió un anillo, en que estaban gravadas estas palabras: *Acuerdate que te has de morir*: Advirtiéndole, que siempre que le mirase, leyese dichas letras, y se acordase de lo que contenian. Esta memoria hizo en él tal efecto, que dentro de pocas horas dió tales y tan repetidos toques á su corazón, que se presentó al Papa, dispuesto á cumplir quanto le ordenase.

6. El segundo medio y mas poderoso para vencer las tentaciones de nuestros enemigos, es la *meditacion del juicio de Dios*. Miraba atentamente con la mas profunda consideracion el Real Profeta los efectos de este terrible juicio, quando decia (k): los montes corrieron como la cera derretida á la vista del Señor, y toda la tierra se derritió á vista suya. Explicando estas palabras un Doctor, dice, que quiso darnos á entender en ellas el Profeta, que tanto les aprovecha á los pecadores la memoria del juicio de Dios, y los mueve en tal extremo, que los pone y derrite como una blanda cera, para que se conviertan y sirvan á su divina Magestad. El mismo Profeta añade en otra parte (l): Que temió de los juicios de Dios. Y contemplando él mismo los daños que ocasiona el olvido de esta memoria, dice (m): ¿Cómo ha irritado el impío á el Señor? Porque ha dicho dentro de su corazón: No me hará cargo Dios de mis obras. Y en el propio Psalmo añade: Se marcharon todos sus caminos en todo tiempo, porque han apartado de su consideracion tu juicio. Exponiendo estas palabras algunos Santos Doctores, dicen, que el pecador que se olvida del juicio y estrecha cuenta que en él ha de dar al Señor, vive sin juicio, y corre ciego á el infierno. El gran Padre de la Iglesia San Agustin predicaba tantas veces de esto, que en una ocasion pareciéndole conveniente el dar alguna satisfaccion de ellos á su auditorio, para que no le tuviesen por molesto, dixo, que hacia tan frecuentemente memoria del juicio de Dios para conveniencia de todos. Porque si dexaba de hacerla, le pediria el Señor estre-

tre-

trecha cuenta de su omision; pues el mismo Christo para nuestro exemplo trataba muchas veces del juicio final, y aun lo que es mas, con sus mismos Apostoles (n), por ser uno de los mas poderosos remedios para vencer las tentaciones de nuestros enemigos, que es lo segundo que he propuesto. *Novissimorum meditatio.*

7. Cuenta Carvantes, que un caballero en cierta ciudad de España, vivia con grande escandalo en sus vicios. Aunque se confesaba por la pasqua, nunca se emendaba. Viendose ya perdido, y deseando dexar el pecado para librarse del infierno, tomó por remedio el ponerse muchas veces en presencia de un Crucifixo á considerar en el juicio de Dios, imaginandose ya presentado en aquel tribunal, para dar en él estrechisima cuenta de todas sus obras. A pocos dias en que practicó esta tan útil meditacion, tuvo tal mudanza, que quantos le tuvieron antes por gran pecador, le reverenciaron despues por un Santo. Decia muchas veces, que por todos los bienes del mundo no cometeria un pecado venial. Vivió en adelante con un admirable exemplo de todos, y murió lleno de virtud y santidad. Por eso se nos manda y enseña, que abracemos el poderoso medio de la oracion, y que tengamos siempre presente la estrechisima cuenta que hemos de dar á Dios de todos nuestros pensamientos, palabras y obras, para que de esta suerte logremos un fin tan glorioso.

8. El tercer medio para vencer las tentaciones de nuestros enemigos, es la meditacion del infierno: *Inferni meditatio*. En medio de la tierra, dice el Real Profeta, obrasteis, Señor, nuestra salud y redencion (o). Dixo esto, no solo porque obró Christo nuestra redencion en Jerusalem, cuya ciudad se juzga hallarse situada en el medio de la tierra, como lo sienten algunos Santos; sino porque, segun afirma San Bernardo, puso Dios el infierno en el centro de ella, para que su consideracion nos sirviese del mas eficaz remedio para vencer las tentaciones de nuestros enemigos. Por eso añade el Santo: *Tu ergo*

E

Et in medio gehennae expectato salutem, quae jam facta est in medio terrae: Como si dixera: pón la consideracion y medita atentamente las penas del infierno, y piensa mucho, que si una vez entras en él, por no haber solicitado á tiempo el perdon de tus pecados, arderás para siempre en aquellos infernales fuegos, y sin esperanza de remedio; mas si las consideras bien, te será esta meditacion un remedio el mas eficaz para dexar y aborrecer la culpa, y librarte de aquellas terribles penas, y para gozar eternamente de Dios en su gloria. Por eso nos dixo y aconsejó el mismo Real Profeta, que baxasemos, mientras vivimos, con la consideracion al infierno (p): Y San Gregorio dice: *Ne descendant morientes:* Para que no baxemos á él despues de muertos. San Juan Chrisostomo dice, que es tan importante esta consideracion, que no dexará caer en el abismo á quien la tuviere: *Non sinet in gehennam incidere gehennae meditatio.*

9. En el libro intitulado: *Escala del cielo*, se lee, que hubo en Francia un caballero, que cuidaba en extremo del regalo de su cuerpo, teniendo empleado el tiempo en convites, refrescos, baños, &c. adornandose de ricos vestidos y galas. Llegó á ponerse tan grueso, que no podía cogerse el pellejo. Viendole así un dia su cocinero, que se desvelaba mucho en guisar para dar gusto á su apetito, le dixo: ¡O Señor, qué bien arderá usted con tanta grasa en el infierno? De aqui tomó el caballero ocasion de meditar con frecuencia en las penas del infierno; y mudando de vida, y dexando los vicios, se dedicó á la virtud, y caminó fervoroso al cielo. En la vida de Santa Liduvina se refiere, que sabiendo de un pecador tan obstinado y ciego, que le parecia imposible dexar los vicios y hacer penitencia, buscó la Santa ocasion de poder hablarle. No pudiendo lograr el convertirle con muchas y graves razones, que la inspiraba su espíritu, le persuadió solamente á que la noche siguiente se metiese en una cama muy blanda, y que no se durmiese ni moviese de un lado en toda la noche. Habiendolo executado, sintió tan-

tanta dificultad en la práctica, que estuvo con el mayor desasosiego, sin poder contenerse en mudar de postura. Hallandose en tal fatiga, se puso á considerar qué sería el estar por toda una eternidad en la dura cama del infierno, atado de pies y manos, como dice el Evangelio, que estarán los condenados. Esta consideracion fue el principio de su remedio y el fundamento de su salvacion; pues luego dexó su mala vida, é hizo fervorosa penitencia con grande admiracion de todos.

10. El quarto medio para vencer nuestros enemigos, es la meditacion de la gloria: *Gloriae meditatio.* Bien entendió esta doctrina el Profeta Rey, quando contemplando lo mucho que importa el poner los ojos de la consideracion en aquel eterno premio que nos espera en el cielo, sirviendo á Dios en la tierra, exclamó, y dixo (q): Creo ver y gozar los bienes que Dios me tiene preparados en la tierra de los vivientes, esto es, en el cielo. Como si dixera: si no hubiese creido en el premio de la gloria, y si no se hubiese alentado con la esperanza de conseguirla, hubiera dexado el exercicio de las virtudes, y flaqueado y caído en las tentaciones. Despues dice en otro lugar (r): Incliné mi corazon á practicar tus justicias perpetuamente, por tu retribucion. Esto es: el haber yo puesto la vista en aquellos eternos premios, me ha hecho perseverar en la penitencia, y en el exercicio de las virtudes, y tener una firme resolucion de guardar fidelisimamente la ley de mi Dios y Criador. Y el pacientísimo Job, habiendo á un mismo tiempo perdido todos sus hijos, riquezas y salud, y oprimido de éstas y otras muchas fatigas, penas y trabajos, todo lo toleraba con grande paciencia y conformidad, dando á Dios gracias por todo; porque consideraba y meditaba el premio que esperaba alcanzar en el cielo, por los trabajos que en la tierra padecia. Así decia: *Scio, quod Redemptor meus vivit, & in novissimo die de terra surrecturus sum, & in carne mea videbo Deum Salvatorem meum:* Sé de cierto que vive mi Redentor, y que en el ul-

ultimo dia he de resucitar del sepulcro, y he de ver con mis propios ojos á mi Dios y Salvador.

11. Quando martirizaron á San Esteban proto-martyr con un diluvio de piedras, dice San Lucas, que sufrió el Santo con tanta paciencia, conformidad y valor tan crueles tormentos, y el haberle motejado de haber dicho blasfemias contra Dios, que arrodillado pidió á su divina Magestad, diciendo: Señor, no hagais cargo á mis perseguidores de este delito (s). Notad, dice San Ambrosio, que tenia fixos los ojos en el cielo, y consideraba el premio que le esperaba; por lo qual perdonó de todo corazon á sus enemigos, y toleró con tanta paciencia la lluvia de piedras con que le quitaron la vida: *Videbat caelos apertos; ideo lapidum ictus non sentiebat*; pues uno de los mas poderosos medios para vencer las tentaciones es la meditacion de la gloria.

12. Estando para morir San Arsenio, le pidieron sus discípulos que los diese algun documento, como suyo, del qual pudiesen valerse para perseverar en la virtud, y en la aspereza del desierto, y dirigir sus almas á la vida eterna. El Santo les respondió en solas dos palabras: *Ibi, y ubi*: Allí, y en donde. Ellos no entendieron el consejo de su maestro, hasta que despues de algun tiempo, leyeron una oracion de la Iglesia, que dice estas palabras: *Ibi nostra fixa sint corda, ubi vera sunt gaudia*: Allí estén fixos nuestros corazones, en donde están los verdaderos gozos. De aqui vinieron á comprehender, que el poner la atencion en los bienes de la gloria hace padecer con grande paciencia los mas terribles trabajos de esta vida, perseverar en la virtud, y atesorar méritos para el cielo.

13. Ya confieso, Señor, que hasta ahora he estado ciego y entregado, como el hijo pródigo á los vicios del mundo, por no haber considerado que soy mortal, y que me he de convertir en polvo; que tengo de ser presentado en vuestro rectísimo juicio, y dar en él estrechísima cuenta de todas mis obras, palabras y pensamientos; que

que obrando mal, y no observando vuestra santísima ley, me habeis de condenar á padecer eternamente en el infierno; y que obrando bien y sirviendoos, me habeis de conceder el habitar para siempre en los palacios de vuestra gloria. Pequé, dulcísimo Redentor mio contra vos; pero me pesa de toda mi alma de haberos ofendido, no por temor de perder el cielo, y condenarme al infierno; sino solamente por ser vos quien sois, infinitamente bueno, y digno de ser amado. Propongo firmemente de nunca mas pecar, y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos. Angeles del cielo, y Santos de la gloria, alcanzadme auxilios eficaces para que me arrepienta de veras, y que muera antes de volver á pecar; para que viviendo y muriendo en vuestra gracia, os acompañe, alabando vuestro nombre por toda una eternidad en la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Eccli. c. 7. In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, & in aeternum non peccabis.

(b) A Lapide tradit hic Siracides regulam certam, quæ omnes actiones nostras regulet, ordinet, & sanctificet nos.

(c) Psalm. 101. Cinerem tanquam panem manducabam.

(d) Hugo Cardin. Cinerem tanquam panem manducabam, qui memoria propria infirmitatis reficitur: hoc enim multum roborat hominem contra peccata.

(e) Gen. c. 3. In sudore vultus tui vesceris pane.

(f) Eccli. c. 29. Initium vite hominis panis.

(g) Matth. c. 6. Panem nostrum quotidianum.

(h) Barrad. Expl. hunc text. Cineris nostri memoria sit panis noster quotidianus. Quotidie panem manducat corpus, quotidie mentis ore cinerem manducet animus.

(i) D. Bern. in speculo Monachor. In omni opere suo quisque dicat sibi ipsi: Si modo moriturus esses, faceres istud?

(k) Psalm. 96. Montes sicut cera fluxerunt à facie Domini, à facie Domini omnis terra.

(l) Psalm. 118. A judiciis enim tuis timui.

(m) Psalm. 9. Propter quod irritavit impius Deum? Dixit enim in corde: Non requiret. In uinate sunt viæ illius in omni tempore, auferuntur judicia tua à facie ejus.

(n) August. de Sermone judicii: Dico enim, quod ipsemet Christus summus omnium Magister suis Discipulis per diversas parabolas sapissime de hoc prædicavit.

- (o) Psalm. 73. Operatus est salutem in medio terrarum.
 (p) Psalm. 54. Descendant in infernum viventes.
 (q) Psalm. 26. Credo vivere bona Domini in terra viventium.
 (r) Psalm. 118. Inclinaui cor meum ad faciendas justificationes tuas in eternum propter retributionem.
 (s) Act. c. 7. Positis autem genibus, clamavit voce magna dicens: Domine, ne statuas illis hoc peccatum.

PLATICA XXXVIII.

Del segundo remedio para vencer las tentaciones, que es el ayuno y mortificacion.

1. Cuenta Erasmo, que Aquiles, á quien coronaron de flores, de ciento y veinte batallas que dió, salió siempre vencedor; por lo qual le dieron el titulo de invencible (a). Mas pregunto, ¿de dónde le vino á Aquiles tanto valor? Ya dá la razon San Gregorio Niseno, diciendo, que la voz griega *Achiles* está compuesta de dos dicciones, es á saber, *A* y *chiles*, de las quales la primera equivale á *sine*, y la segunda á *cibus*, que todas juntas significan en nuestra lengua, sin manjar ó comida. Esto supuesto, ¿á qué hemos de atribuir el triunfo tan repetido de Aquiles? ¿A el valor de su espada, ó á la fuerza del ayuno? Sin duda á la del ayuno. Las batallas de Aquiles eran solo contra los enemigos corporales; luego siendo mas terribles las que el christiano tiene contra los espirituales, no hay espada que pueda competir contra ellos con mayor esfuerzo, como el ayuno.

2. Venció la Santa y valerosa viuda Judith á Holofernes, imagen muy expresa del demonio y del pecado, y le cortó la cabeza (b). ¿Cómo pudo una dábil muger vencer con tanto garvo á tan fuerte y mortal enemigo? Ya nos lo dice Origenes: *Freta jejunio*: se armó con la poderosa arma del ayuno. Por eso nos amonesta Christo á que seamos prudentes, como las serpientes (c.) La serpiente, dice el Belyacense, tiene grande oposicion con el dragón, y para vencerle se vale de una traza rara. Se ocul-

oculta, dice, en lugar retirado, y allí se enflaquece á costa de no comer, para estar mas habil y ligera para entrar en la lucha y matarle (d). Parece bien extraordinaria la traza de que usan las serpientes para disponerse, y vencer á los dragones; mas no lo es, sino muy prudente; pues si queremos vencer al dragón infernal, y á sus tentaciones, hemos de imitar en la sagacidad á la serpiente: *Estote prudentes, sicut serpentes*; como nos lo enseña nuestro bien y vida Christo, disponiendonos y armandonos á imitacion de la serpiente, con la poderosa arma del ayuno.

3. Dice Ruperto el Grande (e), que habiendo venido Jesus á reformar el mundo, perdido por la culpa, empezó su obra con el ayuno; por haberse perdido por haber comido nuestros primeros padres de la fruta vedada. La perdicion del mundo tuvo su origen de la gula, y como se habia de restaurar por un medio contrario; por eso empezó Christo su separacion ayunando: dandonos, dice Santo Tomás, un poderoso exemplo para vencer las tentaciones: *Ut nos sciremus, qualiter has tentationes vincere valeamus*. Así podemos inferir quán poderosa arma será para vencer las tentaciones el ayuno voluntario, quando el obligatorio lo es tanto para vencer á nuestros enemigos, y conducirnos por el camino del cielo.

4. En dos estados considero al hijo prodigo: en el de la opulencia, quando entregado á el regalo y á los vicios, gastó la legitima que habia percibido de su padre (f); y en el de la mayor miseria, y muerto de hambre. El regalo y vida viciosa le reduxo á la mayor miseria; pero el hambre despertó en él el conocimiento de su culpa, y le alentó á levantarse, é ir volando á los brazos de su padre: *Surgam, & ibo ad patrem meum*. El demonio le habia rendido con el regalo; y despues, aunque por necesidad, se armó contra él con el hambre y ayuno, y descargado el vientre del peso de los manjares, se aligero tanto, que corrió como volando hasta los brazos de su padre; y el que gastó tanto tiempo en el camino de su perdicion, vol-

- (o) Psalm. 73. Operatus est salutem in medio terrarum.
 (p) Psalm. 54. Descendant in infernum viventes.
 (q) Psalm. 26. Credo vivere bona Domini in terra viventium.
 (r) Psalm. 118. Inclinaui cor meum ad faciendas justificationes tuas in eternum propter retributionem.
 (s) Act. c. 7. Positis autem genibus, clamavit voce magna dicens: Domine, ne statuas illis hoc peccatum.

PLATICA XXXVIII.

Del segundo remedio para vencer las tentaciones, que es el ayuno y mortificacion.

1. Cuenta Erasmo, que Aquiles, á quien coronaron de flores, de ciento y veinte batallas que dió, salió siempre vencedor; por lo qual le dieron el titulo de invencible (a). Mas pregunto, ¿de dónde le vino á Aquiles tanto valor? Ya dá la razon San Gregorio Niseno, diciendo, que la voz griega *Achiles* está compuesta de dos dicciones, es á saber, *A* y *chiles*, de las quales la primera equivale á *sine*, y la segunda á *cibus*, que todas juntas significan en nuestra lengua, sin manjar ó comida. Esto supuesto, ¿á qué hemos de atribuir el triunfo tan repetido de Aquiles? ¿A el valor de su espada, ó á la fuerza del ayuno? Sin duda á la del ayuno. Las batallas de Aquiles eran solo contra los enemigos corporales; luego siendo mas terribles las que el christiano tiene contra los espirituales, no hay espada que pueda competir contra ellos con mayor esfuerzo, como el ayuno.

2. Venció la Santa y valerosa viuda Judith á Holofernes, imagen muy expresa del demonio y del pecado, y le cortó la cabeza (b). ¿Cómo pudo una dábil muger vencer con tanto garvo á tan fuerte y mortal enemigo? Ya nos lo dice Origenes: *Freta jejunio*: se armó con la poderosa arma del ayuno. Por eso nos amonesta Christo á que seamos prudentes, como las serpientes (c.) La serpiente, dice el Belyacense, tiene grande oposicion con el dragón, y para vencerle se vale de una traza rara. Se ocul-

oculta, dice, en lugar retirado, y allí se enflaquece á costa de no comer, para estar mas habil y ligera para entrar en la lucha y matarle (d). Parece bien extraordinaria la traza de que usan las serpientes para disponerse, y vencer á los dragones; mas no lo es, sino muy prudente; pues si queremos vencer al dragón infernal, y á sus tentaciones, hemos de imitar en la sagacidad á la serpiente: *Estote prudentes, sicut serpentes*; como nos lo enseña nuestro bien y vida Christo, disponiendonos y armandonos á imitacion de la serpiente, con la poderosa arma del ayuno.

3. Dice Ruperto el Grande (e), que habiendo venido Jesus á reformar el mundo, perdido por la culpa, empezó su obra con el ayuno; por haberse perdido por haber comido nuestros primeros padres de la fruta vedada. La perdicion del mundo tuvo su origen de la gula, y como se habia de restaurar por un medio contrario; por eso empezó Christo su separacion ayunando: dandonos, dice Santo Tomás, un poderoso exemplo para vencer las tentaciones: *Ut nos sciremus, qualiter has tentationes vincere valeamus*. Así podemos inferir quán poderosa arma será para vencer las tentaciones el ayuno voluntario, quando el obligatorio lo es tanto para vencer á nuestros enemigos, y conducirnos por el camino del cielo.

4. En dos estados considero al hijo prodigo: en el de la opulencia, quando entregado á el regalo y á los vicios, gastó la legitima que habia percibido de su padre (f); y en el de la mayor miseria, y muerto de hambre. El regalo y vida viciosa le reduxo á la mayor miseria; pero el hambre despertó en él el conocimiento de su culpa, y le alentó á levantarse, é ir volando á los brazos de su padre: *Surgam, & ibo ad patrem meum*. El demonio le habia rendido con el regalo; y despues, aunque por necesidad, se armó contra él con el hambre y ayuno, y descargado el vientre del peso de los manjares, se aligeró tanto, que corrió como volando hasta los brazos de su padre; y el que gastó tanto tiempo en el camino de su perdicion, vol-

vió de un vuelo al camino de la salud. Por eso dice San Pedro Chrysologo (g): Se ha de disminuir el vientre con la templanza del ayuno, para que descargado el espíritu pueda caminar á lo alto, y llegar volando al mismo Autor de la piedad. Y concluye despues, diciendo: Y si tanto aprovecha en la vida el hambre, inferid de aqui cuánto podrá aprovechar el ayuno voluntario. En otra parte añade (h): El ayuno es un singular arado y cultura de la santidad, cultiva los corazones, y arranca las culpas. De donde se infiere, que el alma necesita tanto del ayuno del cuerpo, para dar fruto de virtud y santidad, como la tierra del arado que la labra para producir copiosa cosecha. Finalmente, así como la tierra inculta está siempre llena de malezas y zarzas, así tambien el alma sin el ayuno lo está de pecados y vicios.

5. Escribe el docto Egidio, que hubo un prelado muy dado á los regalos y manjares: vivía siempre enfermo, y los medicos no acertaban á conozer su mal, para poder curarle. Leyó un día que la abstinencia y ayuno era una gran medicina no solo para el alma sino tambien para el cuerpo, y viendo que él estaba enfermo en uno y otro, dexó los deleytes, renunció el mundo, y se hizo religioso. En la religion vino á cobrar la salud entera de alma y cuerpo por medio del ayuno y mortificacion. Teniendo de ello noticia un Arzobispo, fue á verle al monasterio, y habiendole hablado, le dixo: Estoy muy admirado de que en el siglo os hiciesen tanto daño los regalos, y nada os aprovechasen las medicinas; y que ahora en el monasterio esteis tan sano y robusto con solas yerbas y legumbres; que antes apenas podiais comer los mas preciosos manjares; y al presente apetezcai tanto las mas viles comidas. A esto respondió el monge: Decís, Señor, muy bien: Yo he hecho lo que hace el lobo, el ciervo, la serpiente y el aguila, que quando se hallan cargados de humores y quieren curarse, se abstienen de comer y

beber; y de este modo me halló enteramente sano.

6. Debe el ayuno estar unido con la mortificacion, para que el alma logre con él su mayor aprovechamiento y fruto espiritual. Pintaron los antiguos, segun Ovidio (i), en el laberinto de Creta, que fabricó Dédalo, un Minotauro que tenia puesto un dedo en la boca, y en la otra mano un puñado de trigo en ademán de estarle sembrando. Saliale de la boca un lema con esta inscripcion: *In silentio, & spe erit fortitudo vestra*: En silencio y esperanza consistirá vuestra fortaleza. Símbolo de la fortaleza del Christiano verdadero, la qual se conoce en el sufrimiento, esperanza y silencio; sufriendo por amor de Dios, esperando en el mismo Dios, y callando en medio de las afrentas, tribulaciones y trabajos, para que de esta suerte la nave de nuestra alma llegue segura al puerto felicísimo de la gloria.

7. Sabemos que despues de haber sido el Arca de Noé molestada de las aguas impetuosas del diluvio, llegó al cabo indemne á las montañas de la Armenia (k). ¿Cómo pudo llegar tan segura á los montes de Armenia, despues de tantas olas? Ya lo explica la curiosidad de Rabi Salomón (l), el qual dice, que estaba ceñida de un cordon á manera de un cíngulo. En este dice Origenes (m), estaba significada la cruz de la mortificacion. Así en este cíngulo con que iba ceñida el Arca, estaba simbolizada la continua mortificacion y penitencia, y por eso llegó segura á las montañas de Armenia: *Requievit super montes Armenia*. Naves somos, catolicos, christianas, y que tratamos de virtud. Y si la nave de Noé en el diluvio para hallar puerto seguro, iba ceñida del cíngulo de la mortificacion y penitencia: Si queremos que las nuestras en la hora de la muerte lleguen libres al puerto de la gloria, han de ir rodeadas del cíngulo del ayuno, mortificacion y penitencia.

8. En los hechos de los Apostoles se refiere (n), que em-

embarcandose el Apostol en una nave Alexandrina, llegó con toda felicidad á Roma. Pregunto pues, ¿habiendo sido tantos y tan grandes los peligros y tormentas que padecieron en este viage, segun alli se escribe, cómo pudo llegar con tanta felicidad á Roma? El mismo Texto dice, que llevaba la embarcacion por divisa en la popa una estrella del zodiaco, llamada *Castor*. Y qué quiere decirnos en esto? Mucho, dice San Gregorio; porque pintan á Castor con una cítara en la mano, en que está simbolizada la continua mortificacion y penitencia: *Castigatio membrorum*. Asi la nave, en que iba San Pablo, llevaba por divisa la estrella de la mortificacion y penitencia; y por eso, no es de admirar, que por mas tormentas que padeciese en el mar, llegase con tanta felicidad á Roma. Del mismo modo, si la nave de nuestra alma navega por el mar de este mundo llevando la divisa de la mortificacion y penitencia, llegará sin duda con toda felicidad al puerto de la gloria.

9. Cuenta el Apostol los muchos trabajos que toleró, y los doscientos sesenta y seis soldados que iban con él en la misma nave quando navegaban á Chipre; y despues refiere el Texto, que habiendose levantado una terrible tempestad, y echado áncora los pilotos, quedó tan firme la nave, que los vientos impetuosos no pudieron moverla (o). Cosa singular, añade el mismo Texto, que sin perderse un solo soldado, llegaron todos salvos con el Apostol al puerto: *Et sic factum est, ut omnes evaderent ad terram*. Preguntan los Santos Padres: ¿Qué áncora era esta, que asegurando la nave en sus mayores peligros, llevó á los navegantes en ella con seguridad al puerto? El mismo Apostol en la carta que escribió á los Hebreos (p), dá á entender claramente que el áncora de los Christianos es la esperanza. El áncora tiene forma de cruz, en la qual está la mortificacion y penitencia, y por eso el Apostol y los doscientos y sesenta y seis soldados llegaron seguros, y con fe-

felicidad al Puerto: *Et sic factum est, ut omnes evaderent ad terram*. Asi el ayuno, mortificacion y penitencia son el medio mas poderoso para que naveguen las naves espirituales de nuestras almas con toda seguridad, á pesar de las tentaciones infernales: *Jejunium, & carnis maceratio*.

10. Cuenta Enrique Grande, que en la ciudad de Genova hubo una señora casada muy noble, rica y hermosa, llamada Maria. Vivió mucho tiempo con su marido con gran paz y amor. Ofreciendosele una larga ausencia la pidió le diese palabra de vivir en este tiempo con gran retiro y recogimiento; y ella se lo prometió asi. Marchó en fin su marido á Alexandria, y algunos nobles empezaron á galantearla, solicitando divertirla y atraerla con musicas, juegos y danzas; mas ella cerró las puertas, clavó las ventanas, y cerrando á todo sus ojos y oidos, viendose ellos despreciados, dexaron la empresa. Despues confiada la señora en la victoria y resistencia pasada, vino á dexar poco á poco el retiro, y se ponía ya á la puerta, ya á la ventana. Desde esta vió un dia á un Jurista noble y hermoso que pasaba algunas veces á sus negocios por su casa. Se enamoró ciegamente de él, y para atraerle á su voluntad, se puso á su vista adornada de muchas galas; y viendo que él pasaba á sus diligencias sin alzar los ojos para mirarla, le envió á llamar, y le descubrió su pensamiento. Admirado el caballero de lo que oía, y deseando el remedio del alma de aquella señora, la respondió, que tenia hecho voto de ayunar sesenta dias á pan y agua; por haberle Dios librado de un grande riesgo de la vida; que si ella se ofrecía á ayunar los treinta dias, él ayunaria los otros treinta, y de este modo podria complacerla mucho antes. Ella aunque sentia la dilacion de sus malos intentos, se ofreció á cumplirlo; y visitandola el Jurista á los siete dias del ayuno, la halló ya muy descolorida y sin aliento; y así le animó á que continuase con su ayuno. Volvió á ver-

la á los quince días, y halló que apenas se podia levantar; y á los veinte y nueve ya la encontró en cama, á causa de su debilidad y abstinencia. Viendola de este modo, la hizo esta pregunta: ¿Viven aun en Vm. señora, aquellas centellas de amor? Y conociendo ella que aquel joven la habia dispuesto esta medicina para curar su alma, le dixo: Gracias os doy, ó el mas sábio de los hombres, porque me habeis dado un remedio tan eficaz para el provecho de mi alma y conservacion de mi honor. Dios os pague esta tan grande caridad. Reconocedme por vuestra perpetua servidora. Ya se ha muerto en mí el torpe amor, y con el favor del Señor, espero no tener otro que el debido á mi esposo.

11. Católicos, todos estos exemplos quiso Dios darnos, para que con su memoria nos excitemos al ayuno, mortificacion y penitencia; y para que conozcamos ser el ayuno el remedio mas eficaz contra los demonios y sus tentaciones; medio el mas seguro y util para la salud del alma y del cuerpo, y para ser santos y amigos de Dios. Estas son las armas ofensivas y defensivas para vencer á nuestros enemigos; y sin ellas estamos en manifesto peligro de condenarnos. Demos una vista á la Sagrada Escritura, y hallaremos que ninguno va al cielo sin mortificacion y penitencia. Esta es el unico camino; y por eso nos le enseñó Christo desde el pesebre hasta la cruz. Por este camino anduvieron los Santos; y como dice San Cypriano: Nunca oí, que ningun santo haya sido elevado á los cielos, sin que lo hubiese logrado á costa de ayunos y penitencias (g). El ayuno y penitencia son la puerta del cielo, y la entrada del paraíso, de donde nos desterró la gula. No te fies de tí, hermano; pues no tienes en el mundo mayor enemigo que á tí mismo. El amor propio te hará dexar la penitencia, persuadiendote que no tienes robustéz para ella; y con esto te despeñarás en las culpas, y despues en las penas eternas. Mira que no pue-

puedes tener dos glorias. El mismo Christo ayunó y se mortificó para entrar en su propio reyno; ¿pues cómo tú pretendes entrar en el ageno sin ayuno y penitencia? ¿Qué cédula tienes, ó qué derecho para pedir al Señor te conceda su reyno, sino imitas á Jesu-Christo? No eres mejor, ni mas pariente y cercano de Jesus, que lo fue el gran Bautista, y los Apostoles; y así te es preciso el ganar la gloria como ellos, padeciendo hambre, fatigas y trabajos, usando del ayuno y mortificacion contra todas las tentaciones. Y si hasta ahora has dexado la debida penitencia, arrepentido de todo corazón, dí al Señor: Me pesa de haberos ofendido, por ser vos quien sois, y por no haber seguido vuestro exemplo. Vos, Señor, llorasteis y padecisteis por nuestras culpas, siendo inocente; ¿pues qué debemos hacer nosotros, que somos los culpados? ¿Cómo no lloramos, y cómo no nos deshacemos en penitencia? que es el medio eficaz para alcanzar la gracia, que es la prenda de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Erasmus. Achilem vocant, quod sit insuperabilis.

(b) Judith c. 13. Et abscidit caput ejus.

(c) Matth. c. 10. Estote ergo prudentes sicut serpentes.

(d) Belvac. Serpens in desertis latitat, & prius jejunando carnes suas subtilizat, ut habilior fiat.

(e) Rupert. Magnus in Exod. c. 24.

(f) Luc. c. 15. Consumpsit substantiam vivendo luxuriosè. Ego autem hic fame pereo.

(g) D. Petr. Chrysol. serm. 2. de Prodigio. Vacuandus est venter moderatione jejunii, ut exoneratus animus possit ad alia pertendere, possit ad ipsum pietatis Auctorem totus aliger pervenire. Etsi tantum præstitit in vita fames; probate quid voluntarium possit conferre jejunium.

(h) Id. serm. 31. Jejunium est singulare sanctitatis aratrum, colit corda, eradicat crimina.

(i) Ovid. l. 8. Metamorph.

(k) Gen. c. 8. Requievit itaque arca super montes Armenia.

(l) Vid. Oleastr. Arca Noe cingulo quodam cingebatur.

(m) Origin. hom. 6. in Levit. Cingulo mortificationis.

(n) Act. Apost. c. 28. Navigavimus in navi Alexandrina, & venimus Romam. Cui erat insigne Castor.

(o) Act. Apost. c. 27. Misit se contra illam ventus tryphonicus, &

eum anchoras sustulissent, fixa manebat, & immobilis.

(p) D. Paul. ad Heb. c. 6. Habentes propositam spem, quam sicut anchoram habemus.

(q) D. Cyprian. serm. de Pœnit. Numquam audivi sanctum in cœlis elevatum, quin hoc jejuniis obtinisset.

PLATICA XXXIX.

Del tercer remedio para vencer las tentaciones, que es huir las ocasiones del pecado.

1. Entró Christo en la batalla de sus enemigos con el mayor ánimo y valentía, y así salió vencedor de sus tres tentaciones: enseñándonos el modo como nosotros debemos vencer á nuestros enemigos y sus astucias. Uno de los muchos documentos que nos dió fue el que huýesemos de las ocasiones del pecado: *Occasionum fuga*; pues no entró Jesus en la lucha de la tentacion de su propio motivo, sino llevado por el Espiritu santo (a): Armó Dios á David para la guerra, como lo confiesa, diciendo (b): Dios me ciñó de valor y virtud para la guerra, y le dió dos armas: la primera fue la velocidad de sus pies, como si fuera un ciervo: *Perfecisti pedes meos, tamquam cervorum*; y la segunda la destreza en sus manos, y robustéz en sus brazos: *Qui docet manus meas ad prælium: posuisti, ut arcum æreum, brachia mea.* ¿No sería mayor credito para el valor de David, que primero le hubiera dado Dios destreza en las manos, y robustéz en los brazos para manejar bien las armas, y para embestir y pelear con sus enemigos, y despues que le diese velocidad en los pies para huir y escapar, quando se viese en la contingencia de ser vencido? No, dice David, no: confieso que lo primero que me ha concedido Dios, es en los pies la velocidad, como de ciervo, de su naturaleza propenso á huir: *Perfecisti pedes meos, tamquam cervorum.* Expone Oliva este lugar, y dice (c): *Primo pedes*: Primeramente le arma Dios de pies para huir: *Tum brachia*: despues de

de brazos para pelear; porque en las peleas espirituales es mas segura la huída que la lucha. Manos y brazos de fortaleza y constancia ha menester nuestra alma para vencer las tentaciones de nuestros enemigos; y esto ha de ser quando no podemos valernos de los pies para huir; pues si las ocasiones son tales que podemos evitarlas libremente, no hemós de fiarnos de los brazos y manos de nuestra virtud para entrar en batalla, sino de los pies del temor para huir; pues en las luchas espirituales el vencer está en la fuga: *In pugnis spiritualibus securior fuga quam lucta.*

2. Entró el demonio en el paraíso terrenal á tentar á nuestra madre Eva; y á pocas palabras la persuadió que comiese del fruto vedado, asegurandola con toda certeza, que no moriria (a). ¡Notable atrevimiento del demonio! Si Dios notificó tan seriamente á Adám y Eva la sentencia de que en qualquier día que comiesen de la fruta vedada, moririan (c): ¿Cómo el demonio tan disimulado, que se muestra á Eva cubierto con la piel de serpiente, se atreve á decir con tanto descaro, que de ninguna manera moriria? *Nequaquam moriemini.* Es, catolicos, que vió el demonio que Eva no se armaba con el remedio de huir la ocasion para vencerle; antes empezó á dudar si moriria ó no, si comia del arbol vedado: *Ne forte moriamur.* Viendo la serpiente que titubeaba y dudaba Eva sobre la verdad de la sentencia de Dios, no necesitó mas fundamento para negarla absolutamente: *Ne quaquam moriemini.* Dios dixo, y como afirma Hugo, aseguró á Adám y á Eva, que moririan si comian del arbol vedado: *Dominus affirmavit dicens: Morte moriemini.* Eva d. dó maliciosamente de esta sentencia: *Ne forte moriamur.* El demonio entonces lo negó absolutamente diciendo, que no moririan aunque comiesen del arbol prohibido: *Dæmon negavit dicens: Nequaquam moriemini;* y añade el mismo Hugo estas admirables palabras: *Si mulier non dubitasset, forte aiabolus non negasset; sed dedit audaciam*

eum anchoras sustulissent, fixa manebat, & immobilis.

(p) D. Paul. ad Heb. c. 6. Habentes propositam spem, quam sicut anchoram habemus.

(q) D. Cyprian. serm. de Pœnit. Numquam audiui sanctum in cœlis elevatum, quin hoc jejuniis obtinisset.

PLATICA XXXIX.

Del tercer remedio para vencer las tentaciones, que es huir las ocasiones del pecado.

1. Entró Christo en la batalla de sus enemigos con el mayor ánimo y valentía, y así salió vencedor de sus tres tentaciones: enseñándonos el modo como nosotros debemos vencer á nuestros enemigos y sus astucias. Uno de los muchos documentos que nos dió fue el que huýesemos de las ocasiones del pecado: *Occasionum fuga*; pues no entró Jesus en la lucha de la tentacion de su propio motivo, sino llevado por el Espiritu santo (a): Armó Dios á David para la guerra, como lo confiesa, diciendo (b): Dios me ciñó de valor y virtud para la guerra, y le dió dos armas: la primera fue la velocidad de sus pies, como si fuera un ciervo: *Perfecisti pedes meos, tamquam cervorum*; y la segunda la destreza en sus manos, y robustéz en sus brazos: *Qui docet manus meas ad prælium: posuisti, ut arcum æreum, brachia mea.* ¿No sería mayor credito para el valor de David, que primero le hubiera dado Dios destreza en las manos, y robustéz en los brazos para manejar bien las armas, y para embestir y pelear con sus enemigos, y despues que le diese velocidad en los pies para huir y escapar, quando se viese en la contingencia de ser vencido? No, dice David, no: confieso que lo primero que me ha concedido Dios, es en los pies la velocidad, como de ciervo, de su naturaleza propenso á huir: *Perfecisti pedes meos, tamquam cervorum.* Expone Oli-va este lugar, y dice (c): *Primo pedes*: Primeramente le arma Dios de pies para huir: *Tum brachia*: despues de

de brazos para pelear; porque en las peleas espirituales es mas segura la huída que la lucha. Manos y brazos de fortaleza y constancia ha menester nuestra alma para vencer las tentaciones de nuestros enemigos; y esto ha de ser quando no podemos valernos de los pies para huir; pues si las ocasiones son tales que podemos evitarlas libremente, no hemós de fiarnos de los brazos y manos de nuestra virtud para entrar en batalla, sino de los pies del temor para huir; pues en las luchas espirituales el vencer está en la fuga: *In pugnis spiritualibus securior fuga quam lucta.*

2. Entró el demonio en el paraíso terrenal á tentar á nuestra madre Eva; y á pocas palabras la persuadió que comiese del fruto vedado, asegurandola con toda certeza, que no moriria (a). ¡Notable atrevimiento del demonio! Si Dios notificó tan seriamente á Adám y Eva la sentencia de que en qualquier día que comiesen de la fruta vedada, moririan (c): ¿Cómo el demonio tan disimulado, que se muestra á Eva cubierto con la piel de serpiente, se atreve á decir con tanto descaro, que de ninguna manera moriria? *Nequaquam moriemini.* Es, catolicos, que vió el demonio que Eva no se armaba con el remedio de huir la ocasion para vencerle; antes empezó á dudar si moriria ó no, si comia del arbol vedado: *Ne forte moriamur.* Viendo la serpiente que titubeaba y dudaba Eva sobre la verdad de la sentencia de Dios, no necesitó mas fundamento para negarla absolutamente: *Ne quaquam moriemini.* Dios dixo, y como afirma Hugo, aseguró á Adám y á Eva, que moririan si comian del arbol vedado: *Dominus affirmavit dicens: Morte moriemini.* Eva d. dó maliciosamente de esta sentencia: *Ne forte moriamur.* El demonio entonces lo negó absolutamente diciendo, que no moririan aunque comiesen del arbol prohibido: *Dæmon negavit dicens: Nequaquam moriemini;* y añade el mismo Hugo estas admirables palabras: *Si mulier non dubitasset, forte aiabolus non negasset; sed dedit audaciam*

ciam, que inchoavit malitiam: Si Eva no hubiese dudado de la verdad del precepto del Señor, tal vez no se hubiera atrevido el demonio á tentarla con aquella descarada negacion del castigo de Dios; pero como Eva no evitó la ocasion, antes bien dió pie al demonio para que la tentase y la infundiese un atrevimiento tal, que dió principio á la culpa y malicia, dudando de la verdad, quedó por eso miserablemente vencida.

3. No nos quejemos, católicos, en las tentaciones del demonio; quejemonos sí de nosotros mismos, que somos los que nos empezamos á tentar; y somos los que provocamos al demonio para que nos tienta, dándole armas y atrevimiento para ello. Le viene á uno, por exemplo, un mal pensamiento, originado de la vista indeliberada de algun objeto torpe, empieza á titubear y dudar si le mirará de proposito ó no. ¿Con dudas andas ya, hermano, en los principios de la tentacion? Ya estás perdido, ya has dado ocasion y atrevimiento al demonio para que prosiga hasta hacer los ultimos esfuerzos para derribarte. Toma otra conversacion con los juvenes; empieza la gracia y el donayre, sigue la llaneza amistosa con el supuesto de la confianza: se desmanda en una palabrilla ó accion menos honesta; y empieza ya á dudar y titubear. Ya ha dado esta infeliz atrevimiento al demonio para tentarla: *Deiit audaciam, que inchoavit malitiam*. No hemos de tener, católicos, perplexidad en la deliberacion; pues si andamos titubeando, cobra fuerzas la tentacion, y toma atrevimiento el demonio para tentarnos con mayor esfuerzo y descaro. Debemos prevenirnos con una firmísima resolucion de huir desde los principios de la tentacion, sin darla entrada por nuestra perplexidad ó duda. Hemos de disputar al enemigo la entrada con el valor de una voluntad resuelta á no consentir á sus engañosas falacias, si queremos salir victoriosos de las tentaciones.

4. Esto nos enseñó Christo, quando dixo (f): Quando

do el fuerte armado guarda bien su puerta y casa, están entonces en seguridad todos los bienes que posee. Como si dixera: Si queremos estar seguros de nuestros enemigos, y que la casa de nuestra alma esté libre de culpas: es preciso que pongamos todo el esfuerzo en guardar la entrada, que nos armemos con toda fortaleza para disputarsela, y que no los demos lugar alguno en nosotros por alguna duda ó perplexidad de nuestra voluntad; sino que estemos siempre armados y siempre prevenidos con una voluntad resuelta á desecharlos; pues obrando de este modo, lograremos en la lucha de las tentaciones la seguridad y mayor paz en lo interior de nuestras almas; y por eso nos dice el Apostol (g): No querais dar lugar, ni entrada al diablo. ¿Y quiénes son los que dán lugar y entrada á este mortal enemigo? Ya lo dice Hugo Cardenal: *Nolite locum dare diabolo, sicut illi, qui non vitant occasiones peccati; sed sensuum portas pandunt*: No querais dar entrada al demonio, como lo hacen aquellos que no evitan las ocasiones del pecado; antes bien abren las puertas de sus sentidos: esto es, aquellos que en medio de las tentaciones tienen abiertas las puertas de sus sentidos para ver, oír y tratar libremente con los objetos que son ocasion de tentacion, ciertamente dán entrada al diablo para la ruina espiritual de sus almas. Cuidado, católicos, en cerrar las puertas de los sentidos: cautela en no tenerlas abiertas; pues aunque se tenga una voluntad resuelta á no pecar, si se anda con poca cautela en las vistas, trato y comunicacion de los de otro sexo, se le dará entrada al enemigo cruel de nuestras almas para que las pierda.

5. Así hemos de portarnos, hermanos carísimos, huyendo las ocasiones del pecado, si queremos alcanzar victoria digna de las alabanzas de nuestro Dios y Criador. No alcanzareis la misericordia divina ó el perdon de vuestros pecados por medio de la contrición, confesion y penitencia, sino apartais de vosotros las oca-

siones de la culpa; pues la penitencia del pecado sin evitar la ocasion de él, no aplaca, antes irrita la justicia de Dios; como por el contrario, mueve é inclina á su piedad, la que aparta toda culpa y toda ocasion de ella. Suspiraba afligido el pueblo de Israel baxo la tirana esclavitud de los Filisteos, como se lee en el libro de los Jueces (h). Reconocidos de sus culpas, despues de diez años de esclavitud, clamaron al cielo, diciendo: Dios y Señor nuestro: hemos pecado contra vos, que sois nuestro legítimo dueño, pues os hemos dexado, por servir y dar culto al idolo de Baalim: confesamos nuestro error, de que nos pesa y os pedimos el perdon. Mas el Señor los trató con aspereza, y los dixo: Recurrid é invocad á esos ídolos, á quienes habeis elegido por dioses: ellos os libren en este tiempo de angustia y de trabajo. Instaron segunda vez, repitiendo al Señor su súplica, y diciendo: Hemos pecado, mas tened esta sola vez piedad de nosotros, y libradnos de tan dura esclavitud. En esta segunda peticion, confesion y dolor de sus pecados tuvo Dios compasion de sus miserias. ¿Pues cómo en la primera instancia los echó de sí, y con tanta aspereza, y en la segunda con tal benignidad usa con ellos de su misericordia? Es, segun dice el Texto; porque en la primera confesion, aunque se dolieron del pecado, no por eso querian dexar los ídolos, que eran la ocasion de él; mas en la segunda, no solo se apartaron del pecado, sino tambien de la ocasion, echando de sí mismos, de sus casas y territorio todas las estatuas de los ídolos: *Omnia de finibus suis alienorum deorum idola projecerunt.*

6. San Gerónimo en la vida que escribió de San Hilarion, cuenta que en la ciudad de Gaza hubo una doncella, aunque virtuosa, menos recatada de lo que á su estado convenia. Se enamoró de ella un joven vecino suyo, y la solicitó cuidadoso. Aunque ella resistia á sus intentos; pero no evitaba sus visitas, rondas y palabras, dandole oidos, aunque no esperanzas, deleytan-

tandose con sus músicas, y alegrandose con sus cartas. De esto vino á deleytarse en los pensamientos deshonestos, no pasando á la obra detenida del pundonor, y no por el honor de Dios. Su Magestad la castigó, permitiendo que entrase en ella el demonio, y que la atormentase. Lastimados sus padres de verla en tal estado, la llevaron á San Hilarion, el qual echó el demonio de su cuerpo, y despues la reprehendió la libertad con que habia dado oidos al joven, y la facilidad que habia tenido en admitir sus visitas, cartas y músicas, recreandose con ellas, y deleytandose con pensamientos deshonestos. Si vos, hija, la dixo el Santo, no hubieseis abierto la puerta al demonio con esas liviandades, no la hubiera él tenido para entrar en vuestra alma, ni en vuestro cuerpo. Guardad modestia y recogimiento; y asi os hallareis libre del demonio, y os conservareis casta. Con estos santos consejos, tan utiles para todos, la despidió y envió en paz.

7. Refiere Cantimprato, que tuvo un condiscipulo y amigo noble, rico y virtuoso, y por eso muy querido de todos. Armó el demonio contra él un lazo muy peligroso de un mal amigo que le engañó con sus palabras, y le induxo con su mal exemplo, haciendole caer en pecados deshonestos. Yo, dice el autor, dolliendome de su perdicion, le amonesté varias veces á que se apartase de aquel vicio y dexase las malas compañías. Oía mis consejos, se mostraba arrepentido, y se contenia algun tanto; pero luego volvía á sus vicios. De esta manera iba cayendo y levantando hasta que se cumplió el termino de sus maldades, y cansandose Dios de esperarle á penitencia, le dió el castigo que merecia. Habia logrado un canonicato en la misma ciudad en que vivia. Llegaron á su casa de camino el Dean y otro canónigo de la misma iglesia. Los hospedó en ella, y despues de haberlos servido una esplendida comida, los acompañó hasta una alcoba para que descansasen, y él se retiró á su cama. Empezaron á sosegar,

y él á dar lastimosos gritos y á llamar á sus criados. Despertaron á los alaridos los huespedes, y con los criados acudieron á su socorro; pero en nada pudieron aliviarle. Daba el infeliz espantosos bramidos, haciendo horribles visages, como un hombre que padece crueles tormentos. Le persuadian con grande fervor á que se convirtiese á Dios; pero él, echando fuego por los ojos, dixo: ¡Ay, ay de aquel que me engaño! ¡Y ay, ay de mí, que me dexé engañar! ¡Para qué me he de confesar, pues veo el infierno abierto, y exercitos de demonios, que están aquí para sepultarme en él? Y sin dar oidos á ningún consejo, dando horribles gemidos, acabó su desgraciada vida, por no haber evitado las ocasiones del pecado, y los demonios llevaron su infeliz alma al infierno.

8. Católicos, para alcanzar victoria de nuestros enemigos, é inclinar ácia nosotros á la divina piedad, no basta vencer y detestar el pecado por medio de la confesion, y dando muestras de dolor: es menester huir del todo de la ocasion; porque de débiles principios se originan funestos progresos é infelicísimos fines. Cuidado, pues, con huir hasta de las mas leves ocasiones del pecado, sino quereis quedar vencidos en las tentaciones con total ruina de vuestras almas. No nos deleytemos en los principios de la tentacion, sino quereamos experimentar sus amargos fines, que atormentarán eternamente cuerpo y alma. No abusemos mas de la divina misericordia, y en especial de la que ahora usa con nosotros, avisandonos que nos apartemos del camino del infierno, para donde nos lleva la ocasion del pecado, y que caminemos por la senda del cielo con una resolucion verdadera y constante de huir de las ocasiones de la culpa. Y asi, postrados á sus sagrados pies, digamos: Señor mio Jesu-Christo, &c. Gracia y gloria, *ad quam*, &c. Amen.

(a) Matth. c. 4. Ductus est Jesus à Spiritu in desertum, ut tentaretur à diabolo.

(b) Psalm. 17. Deus, qui præcinxit me virtute ad bellum.

(c) Oliba explic. cit. text. tom. 5. l. 9. In pugnis spiritualibus superior fuga, quam lucta.

(d) Gen. c. 3. Nequaquam moriemini.

(e) Gen. c. 2. In quacumque die comederis ex eo, morte morieris.

(f) Luc. c. 11. Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt omnia quæ possidet.

(g) D. Paul. ad Ephes. c. 4. Nolite locum dare diabolo.

(h) Judic. c. 10. Clamantes ad Dominum dixerunt: Peccavimus tibi, quia dereliquimus Dominum Deum nostrum, & servivimus Baalim. Ire, & invocate deos, quos elegistis: ipsi vos liberent in tempore angustia. Peccavimus; tantum nunc libera nos. Qui doluit super miseris eorum.

PLATICA XL.

Del quarto remedio para vencer las tentaciones que es el patrocinio y amparo de Maria Santissima y de los Santos.

Tan poderosa es la intercesion de la Reyna de los angeles Maria Santissima con la Beatissima Trinidad, que llegó á decir San Anselmo, que con mayor prontitud se alcanzaba á veces el socorro y la salud, invocando su dulcísimo nombre, que no el nombre de su único Hijo Jesus (a). Aunque despues añade el santo Doctor, que no por eso se ha de entender que sea Maria Santissima mayor ni mas poderosa que Jesus (b). Así no se debe imaginar tal cosa, sino que se ha de suponer y creer que está determinado en el cielo, que Christo sea el presidente de justicia, como lo dixo San Juan (c): El Padre á nadie juzga, sino que dió todo el juicio y cargo de Juez á su Hijo; y que Maria Santissima presida en el tribunal de misericordia; y tiene tambien decretado Dios, que todo quanto se despache en aquel soberano tribunal, pase primero por el de esta Señora. De aquí vino á decir San Germán, Patriarca de Constantinopla (d): Ninguno se salva sino por tí, ó Virgen santissima, á nadie se le concede don alguno; sin

sin que venga por tu mano, ó Virgen santísima, á ninguno se le confiere gracia alguna sino por tí, ó Virgen prudentísima. Y así como tiene Dios determinado que todos los favores y gracias, que vienen del cielo á la tierra, pasen por mano de Maria Santísima; así también quiere que todas las súplicas y peticiones, para que logren un pronto despacho, vayan primero por el conducto de esta celestial Señora. En este sentido dixo San Anselmo: *Velocior est nonnunquam salus, memorato nomine Marie, quam invocato nomine Jesu.* Esta poderosa Señora es nuestro refugio y defensa en las tentaciones, para que salgamos vencedores de nuestros enemigos. Esta especialísima virtud la concedió Dios desde el principio del mundo, como se lo intimó al demonio por estas palabras (e): Ella pisará tu cabeza. Por eso los Padres antiguos vencían al diablo tentador, diciéndole: *Discede infelix: inanes sunt vires tue, qui à muliere devictus es:* Apartate infeliz: vanas son tus fuerzas; pues te venció una muger, y no pudiendo sufrir estas palabras su infernal soberbia, dexaba de tentarlos, y huía corrido.

2. Declaren los siguientes exemplos quán propicia y pronta es Maria Santísima en socorrer á los tentados, y quán eficaz es su patrocinio. Cuenta Valerio Veneto, que en un convento muy relaxado de monjas hubo una novicia inclinada á la virtud; pero con la mala compañía de las monjas empezó á seguir su mal exemplo. Su confesor, viendola en gran peligro de caer en la culpa, la dixo que se condenaba sino se emendaba, y que para ello huyese de las malas compañías, y rezase todos los dias el santo rosario, meditando sus misterios. Obedeció al punto, y desde que emprehendió esta devoción, era un exemplo de virtudes, y una muda reprehension de la relaxacion; y por eso las demás monjas la tenían por tonta, y la molestaban diciendola muchas palabras pesadas. Un dia en que se vió mas perseguida, se la apareció Maria Santísima, y la consoló y dixo, que

que perseverase siempre en rezarla su rosario, pues le era esta devoción tan agradable, y que huyese mucho de las conversaciones de los seglares y de las monjas relaxadas: que viviese recogida en su celda, y no tuviese en ella alajas superfluas, ni curiosas, sino imagenes de Christo, suyas y de los Santos, procurando imitar sus virtudes. Quedó con tal visita, y saludables avisos muy alentada, caminando cada dia mas á la perfeccion. Habiendo el prelado venido á visitar aquel convento, y estando una noche en oracion, vió la celda de esta religiosa llena de resplandores, y á ella arrodillada delante de Maria Santísima, cercandola multitud de angeles y santos. Vió también un gran número de demonios que no podían entrar en la celda, por mas que lo procuraban, lo que lograban facilmente en las de las demás monjas. Llegada la mañana, llamó á la religiosa, y la preguntó: ¿Qué hacía á tal hora en su celda? Ella respondió sencillamente, que estaba rezando el santo rosario, por cuya devoción habia recibido de Maria Santísima muchos y grandes favores. Oido esto, juntó el prelado toda la comunidad, y mandó con graves penas á todas las monjas, que rezasen todos los dias en comunidad el santo rosario; y por mas dificultades que propusieron, tuvieron al fin que ejecutarlo. Con esta santa devoción entraron todas las monjas por el camino de la virtud, aborrecieron la libertad, reformaron sus relaxadas costumbres, dexaron el trato de los seglares, se dieron al retiro y silencio, y en breve tiempo con universal alegría de todas, y admiracion de los que le habian notado tan decaído en la virtud, se hizo y convirtió en un relicario de virgenes.

3. Refiere el Padre Gritti y Pelbarto, que hubo una muger virtuosa y muy devota de Maria Santísima, la qual estaba casada con un soldado lleno de vicios, sin que le faltase el de robar y matar. Deseando reducirle al camino del cielo, le encomendaba á Maria Santísima, haciendo para este fin muchas limosnas y peniten-

cias. Después de haberle exhortado muchas veces á la devoción de esta Señora, solamente pudo conseguir de él que ayunase los sábados en su honor, y que siempre que viese alguna imagen suya, la saludase con el *Ave Maria*. Yendo un día á la execucion de sus maldades, entró por acaso en una Iglesia, y vió una imagen de la Virgen con su precioso Hijo en los brazos. Rezandola el *Ave Maria*, advirtió al niño Jesus lleno de llagas, de las cuales corría copiosa sangre. Entonces dixo: ¡O Virgen Sacratísima! ¿Quién se ha atrevido á cometer tan grande injuria contra vuestro santísimo Hijo? A esto respondió la Señora: Tú y los demás pecadores, crucificandole con vuestros pecados y vicios con mayor rigor y crueldad que lo executaron los Judios. Compungido y llorando por haber cometido tales maldades, dixo: ¡O Madre de misericordia! Rogad por mí á vuestro santísimo Hijo, para que me perdone. Su Magestad le dixo: Vosotros me llamais Madre de misericordia, y con vuestros pecados me haceis madre de miseria. Volvió él á clamar con lágrimas á Maria Santísima; y su Magestad pidió á su precioso Hijo, que le perdonase. A quien respondió el Señor, que por la gravedad de sus pecados no merecía el perdón. Segunda y tercera vez repitió sus súplicas aquella piadosísima Madre, y dilatando el Señor el conceder el perdón á aquel pecador, puso la Virgen al niño Jesus en el altar, y postrandose á sus pies, le dixo: No me levantaré de aquí, Hijo mío, hasta que perdoneis á este pecador. Entonces el niño alargó la mano, y la levantó, diciendo: Yo que mandé honrar á los padres, no puedo, Madre amantísima, veros á mis pies; y así perdono á este pecador, y en fé de ello venga á besar mis llagas. Se acercó luego el favorecido de Maria Santísima; y conforme iba besando, iban desapareciendo las llagas; dando con esto á entender como nuestros pecados las renuevan y las borra la penitencia. Concluido todo esto, la imagen se puso en el sitio que antes ocupaba, y el

soldado alegre y agradecido se volvió á su casa, contó á su muger todo el suceso; y después de dar ambos muchas gracias á Maria Santísima, los dos de comun consentimiento se hicieron religiosos, y llenos de meritos, acabandole esta vida en paz, subieron á gozar de la eternidad en el cielo.

4. Hubo en Saxonia un joven, hijo de padres nobles y ricos, llamado *Esbito*. Criaronle en buenas y santas costumbres; y habiendo cumplido los doce años, le enviaron sus padres á estudiar á la universidad. Viendose con libertad, con malas compañías, y entre las ocasiones, empezó á entregarse á los vicios, dexando las devociones que le habian enseñado, y en especial la de Maria Santísima, en que sus padres le habian criado. Esta Señora para convertirle le envió una grave enfermedad, en la qual llegó al ultimo extremo de su vida. Le dió un parasismo, en que estuvo algunas horas sin sentido, y tal que todos le tuvieron y lloraron por muerto. En este raptó fue llevado en espíritu á un horno muy lleno de fuego, y en él empezó á abrasarse con muy terribles dolores. A la fuerza de ellos, andaba mirando con grande ansia por donde podria escapar de aquel incendio. Vió una puerta, y caminando á ella por un pasadizo, halló un hermosísimo palacio, en donde estaba en un trono magestuoso la Reyna de los cielos y tierra, acompañada de muchos Santos. Se postró á sus pies, rogandola con lágrimas, que se apiadase de él, y le librase de aquel fuego. Maria Santísima mirandole con ojos severos para su mayor correccion, le dixo: ¿Cómo te has atrevido á ponerte en mi presencia, habiendome olvidado tanto tiempo, sin saludarme nunca? Vuelve á ese fuego; pues no mereces que interceda por tí. Traspasaron su corazon estas sentidas palabras, y deshecho en lágrimas pedia á los Santos suplicasen todos é hiciesen fianza por él, prometiendo la emienda en su nombre. Con esto la Virgen revocó su sentencia, y le mandó volviere á la vida á cumplir lo

prometido. Volvió al uso de sus sentidos, y sentándose en la cama, daba gracias á Dios y á Maria Santísima por las mercedes que le hacian. Se confesó con gran dolor y arrepentimiento; y luego que estuvo sano, emprendió tal modo de vida, que era exemplo de toda la universidad, singularizandose en la devoción de Maria Santísima, y por su amparo y patrocinio creció mucho en virtud y letras sobre todos los de su tiempo. Llegó á ser Obispo Draconense, y edificó algunos conventos, y al fin movido del celestial trato del Padre San Bernardo, vistió su sagrado hábito en el monasterio de Claraval, en donde vivió y murió santamente.

5. De este modo los justos, puestos en la tentacion, recurrian al auxilio y proteccion de Maria Santísima con la mayor devocion y confianza. San Antonio de Padua, para salir vencedor de ellas, rezaba á esta celestial Señora con sumo afecto el hymno: *O gloriosa Domina*. Un dia, estando el Santo en oracion, le embistió el demonio en figura humana, y le apretó el cuello de manera que por instantes le ahogaba. Recurrió al punto al patrocinio de la Virgen, y rezandola el dicho hymno, quedó el demonio vencido. San Vicente Ferrer en una ocasion, estando leyendo el libro de *Virginitate*, de San Gerónimo, invocaba al mismo tiempo á Maria Santísima, para que fuese guarda y custodia de su virginidad; y oyó una voz que decia: *Non omnes possunt esse virgines*: No todos pueden ser virgenes. Atonito el Santo, pensaba dentro de sí mismo qué querria decir aquella voz; pues no podia creer que esta celestial Señora hubiese dicho tales palabras, habiendo sido siempre el amparo y proteccion de los que han guardado castidad. Por eso, postrado de rodillas, pidió á Maria Santísima se dignase revelarle quién habia dicho aquellas palabras, y qué querian decir. Entonces se le apareció la Señora, llena de resplandores, y le dixo: Que aquellas voces eran del demonio, para persuadirle que era muy

muy difícil el guardar virginidad, y hacerle de este modo desistir de este intento. Mas tú, añadió la Virgen, vive con la mayor cautela, y con un ánimo constante. Muchas serán las tentaciones con que procurará el infernal enemigo hacer que pierdas esta preciosa prenda, y todas las demás virtudes; pero tú espera firmemente en el Señor, pues él te servirá de la mayor defensa, para que venzas todas las tentaciones. Dicho esto, desapareció la Santísima Virgen, quedando el Santo con un fervor tan grande y nuevo, que mas parecia angel que hombre. El amparo y proteccion de los Santos es tambien un poderoso medio para vencer las tentaciones, recurriendo particularmente á aquellos que padecieron otras semejantes á las nuestras; pues en premio de sus victorias los ha concedido Dios el poder milagroso para ayudarnos á vencerlas. Asi, católicos, para vencer las tentaciones, y quedar victoriosos del demonio, debemos, desconfiando de nosotros mismos, poner toda nuestra esperanza en Dios, en Maria Santísima nuestra Madre y Abogada, y en los demás Santos; medio el mas eficaz para conseguir la gracia, que es prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Ansel. 1. de excellent. Virg. c. 6. Velocior est non numquam salus, memorato nomine Mariæ, quam invocato nomine Domini Jesu unici filii sui.

(b) Ibid. Et id quidem non ideo fit, quod ipsa major, & potentior eo sit.

(c) Joann. c. 5. Pater non judicat quemquam; sed omne judicium dedit filio.

(d) D. Germ. serm. de Zona Virg. Nullus est, qui salvus fiat, nisi per te, ò virgo sanctissima: nemo, cui domum concedatur, nisi per te, ò virgo castissima: nemo, cui conferatur gratia, nisi per te, ò virgo prudentissima.

(e) Gen. c. 3. Ipsa conteret caput tuum, & tu insidiaberis calcaneo ejus: inimicitias ponam inter te, & mulierem, inter semen tuum, & semen illius.

*Del quinto medio para vencer las tentaciones, que es:
La frecuencia de los santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión.*

1. En una ocasion estaba la Magestad soberana de Christo en compañía de sus amados Discipulos, quando estos le preguntaron: ¿Quién sería el mayor en el Reyno de los cielos? Entonces, llamando el Señor á un niño pequeño, y poniendole en medio de ellos, les dixo esta admirable sentencia (a): Sino os convirtieréis é hiciereis como este niño, no entrareis en el Reyno de los cielos. Muchos documentos nos dexó Christo en esta admirable doctrina para nuestra salvacion. Entre otros nos dió una viva enseñanza, para que sepamos como debemos portarnos en vencer las tentaciones de nuestros enemigos, que es el frequentar el Sacramento de la Penitencia. Quiere uno contener á un niño en algun exceso ó travesura con que nos inquieta, y le amenaza con que se lo dirá á su padre ó al maestro; y si esto no basta, se lo dice en realidad. Del mismo modo debemos nosotros portarnos en las tentaciones con que el demonio pretende molestarnos, y ocasionar ruina espiritual á nuestras almas, y decirle: Yo se lo diré en la confesion á mi padre espiritual; pues esto le desagradaba mucho al demonio. No hay medio, segun los Santos Padres, mas eficaz para vencer su infernal astucia, como el declarar al Confesor los mas secretos pensamientos; porque al punto queda destruido su infernal consejo, y él avergonzado, viendo que se forma contra él proceso, y se dá remedio y ardid para vencerle.

2. Acostumbra el demonio portarse con el alma que intenta conquistar, como uno que pretende hacer caer y deshonar á una doncella ó casada, que la primera cosa que la encarga es, que no diga cosa alguna de esto

á su padre ó á su marido. Así el demonio procura que el christiano no manifieste en el tribunal de la Penitencia sus infernales sugestiones y persecuciones. Porque así como al llegar á los oídos del padre ú del marido las astucias y malos consejos del perseguidor, queda éste descubierto y vencido, teniendo que apartarse de su empresa lleno de vergüenza; así tambien, al declararse en la confesion las sugestiones del demonio, queda vencida la tentacion, y él dexa su intento corrido y lleno de confusion. Y como quando una sierpe que está debaxo de una piedra, si la levantan, viendose descubierta, huye y escapa al instante; así tambien el diablo, al hallarse descubierto en el tribunal de la Penitencia, huye y se retira al punto del alma, la tentacion se desvanece, y el tentado queda triunfante y glorioso.

3. Mas dirá alguno: ¿Padre, qué necesidad tengo yo de recurrir é ir al Confesor para declararle las sugestiones y tentaciones con que intenta y procura el demonio engañarme y vencerme, quando ya sé los remedios que me propondrá y prescribirá? Esto mas parece impertinencia. No, hijo, antes eso es nueva tentacion del demonio; pues una cosa es el remedio que tú sabes, y otra ese mismo, ordenado y dispuesto por el vicario de Christo, que es el Confesor; porque entonces va acompañado de la sumision y humildad con que manifiestas en el sacramento de la Penitencia tu corazon hasta los mas ocultos pensamientos. Este es el medio mas eficaz para librarte de tus enemigos, como lo dixo el Psalmista (b): El Señor guarda á los pequeñuelos y humildes: Yo me he humillado, y me libró su divina bondad. Quando los medicos están enfermos, buscan otros que los asistan; y quando los abogados pleitean en propria causa, toman otro que los defienda. Pues ¿por qué sabiendo el medico el mal que padece, y los remedios que prescriben los autores para curarle, busca otro medico; y sabiendo el abogado el derecho y las leyes que

favorecen á su defensa, toma consejo de otro? Es la razon, porque uno y otro han de obrar en enfermedad ó causa propia; y ningun medico es bueno en su propia dolencia, como ningun abogado es buen juez en su propia causa; pues regularmente el afecto y amor proprio nos ciega: *Vehementer claudit oculum cordis amor privatus*, como dice San Gregorio. Asi es cierto que en las propias tentaciones y pecados podemos decir con el Real Profeta (c): Que aun la misma vista y luz de nuestros ojos está apagada y obscurecida. Mis maldades me han cercado, y no puedo verlas; pues, aunque sepamos los remedios para vencer las tentaciones, no sabemos ni acertamos á practicarlos. Por eso debemos frecuentemente recurrir al sacramento de la Penitencia; medio el mas eficaz y poderoso para rebatir los tiros con que el demonio solicita la ruina de nuestras almas.

4. Es tambien un remedio muy poderoso para vencer las tentaciones el frecuentar el augusto sacramento de la Eucaristía. A el Profeta de Dios Elias, estando durmiendo á la sombra de un arbol, quando iba huyendo de la persecucion de la impia Reyna Jezabel, le apareció un Angel, y le dixo (d): Levantate y come; pues te resta aun una grande jornada. ¿Y qué manjar dió el Angel al Profeta? Ya lo dice el Texto: Un pan de color de ceniza, en el qual, como explican los sagrados Expositores, estaba simbolizado el pan de los Angeles, esto es, la sagrada Eucaristía. Mas es de notar, que habiendole comido la primera vez Elias, se quedó al punto dormido, y tuvo que despertarle el Angel, y decirle frecuentase el comerle: *Surge, comede*; y despues nos dice el Texto, que fue tan grande el valor y fortaleza que en él produjo aquella comida, que con su virtuoso alimento caminó quarenta dias y quarenta noches hasta el monte Oreb, quedando del todo libre de sus enemigos; pues para vencer las tentaciones, y postrar á nuestros enemigos, el frecuente uso del Sacramento del Altar es el remedio mas seguro y eficaz. Claramente nos lo

en-

enseñó la católica Iglesia, congregada en el sagrado Concilio de Trento, quando dixo (e): Es verdaderamente para los que le frecuentan vida del alma, y salud perpetua de su corazon y espiritu, con cuyo vigor confortados, pueden llegar desde el camino de esta miserable peregrinacion á la patria celestial. Por eso llamó Christo en la presente oracion al pan de la Eucaristía pan quotidiano: *Panem nostrum quotidianum*: Enseñandonos que, asi como para conservar la vida corporal, y libranos del fallecimiento, es preciso comer con frecuencia del pan material; asi tambien, para mantener la espiritual del alma, y vencer las tentaciones, librandola de sus enemigos, es necesario acercarnos frecuentemente á comer el pan de Angeles en este augustísimo Sacramento.

5. En las vidas de los Padres antiguos se lee, que llevaron á San Macario una muger hechizada, y muy afligida del demonio, la qual con el furor de éste se le representaba á su marido como una bestia. Dióla el siervo de Dios por remedio el comulgar con frecuencia, y luego quedó sana y contenta. El Santo dixo á los circunstantes, que le habia venido todo este daño por haber cinco semanas que no comulgaba. Pocos años há que en Galicia hubo un hombre tan atormentado del demonio, que le parecia le tenia ya en el infierno, hallandose en gran peligro de desesperar, y siempre tan triste y afligido, que causaba la mayor lástima á quantos le miraban. Aplicaronle este mismo remedio, y dentro de cinco meses en que comulgó cada semana, quedó del todo libre y bueno, quando antes se veía solo con el pellejo y huesos, como si estuviera ya difunto. En el mismo reyno hubo otro hechizado, y tan enfermo y maltratado del demonio, que nadie pudo remediarle ni sanarle, ni con exórcismos, ni con otros medicamentos. Le aconsejó un Padre misionero, que cada semana comulgase dos ó tres veces, y á los tres meses que usó de este celestial remedio, se halló enteramente sano y

ro-

robusto. Hallandose un dia San Gregorio Nazianzeno muy enfermo, se hizo llevar á la Iglesia, y habiendo recibido la sagrada Eucaristía, se halló repentinamente bueno. Otro Sacerdote, queriendo imitar al Santo, habiendo tenido por tres veces accidentes mortales y muy graves, pidiendo al punto el Viatico, contemplandole no solo medicina del alma, sino tambien del cuerpo, al punto estuvo enteramente sano. Vean ahora quan mal hacen los que estando enfermos dilatan el recibir este augustísimo Sacramento, siendo vida para el alma, salud quando conviene para el cuerpo, y remedio universal para librarnos de todos los males. Refiere tambien Caravantes, que en la India hubo una muger que habia caido en el vicio deshonesto, á la qual, teniendo ya muchos años, no la habian dado licencia para comulgar, como se acostumbra á practicar con las indias bozales. Concedieronla al cabo esta licencia, y volvió á confesarse al año para cumplir con la Iglesia, y preguntandola el cura sobre el sexto mandamiento, le respondió: *Padre, comulgo.* Replicóla el Parroco, diciendo: Ya sé que comulgas: Lo que yo te pregunto es, ¿si has cometido algun pecado deshonesto? A esto satisfizo diciendo: *Pues, recibiendo á Dios en mi pecho, ¿cómo habia de cometer ese pecado, ni volver á ofender al Señor?*

6. Ea, católico, el freqüentar los santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión, te dará consuelo en tus trabajos, alivio en tus penas, esfuerzo para vencer las tentaciones, aliento en tus desmayos, y fortaleza en tu corazon: hará nacer en tí santos propositos, y florecer las virtudes. Y si todos estos y otros muchos bienes logras con la freqüente confesion y sagrada Comunión, ¿qué te impide el acercarte á estos Sacramentos? ¿Qué te detiene para que no te llegues á tu Dios? ¿Qué te aparta de recibir á Christo, y unirte con él? ¿No sabes que el establo en que nació con su divina presencia se convirtió y mudó en un hermoso cielo, y que el

el sepulcro en donde estuvo depositado tres dias se vistió de gloria? Si te has confesado bien, acercate sin recelo; pues tu alma con su real presencia se hará un cielo, y tu pecho un parayso, recibiendo con freqüencia y devocion. Lloraba la Magdalena, sin querer admitir consuelo, diciendo, que le habian robado el cuerpo de su sagrado Maestro; pues mucha mas razon tienes tú de llorar, por haberte tú mismo apartado del Señor, y haberte privado de tantos y tan ponderables bienes, solo por no acercarte con freqüencia á esta sagrada mesa. Asi ahora, en fé de que te pesa de haber obrado tan mal, dí arrepentido á tu amantísimo Redentor con toda tu alma: Me pesa, Señor, de haberos ofendido, y de haberme acercado mal y tarde á recibirlos. Propongo firmemente, ayudado de vuestra divina gracia, perder y padecer todo quanto hay que perder y padecer en esta vida, antes que ofender á vuestra suprema Magestad. Y para que favorecido con vuestros poderosos auxilios, y protegido de vos mismo, pueda cumplirlo mejor: propongo firmemente el freqüentar los santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía con la mayor pureza que me sea posible, y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos. Ayudadme, Jesus mio; valgame la intercesion de vuestra madre Purísima, y de todos los Santos, para que pueda recibirlos con la freqüencia y devocion, y con la pureza y disposicion que debo y deseo; para que por este medio alcance auxilios eficaces para vencer todas las tentaciones, y librarme de la muerte de la culpa, y conservarme en la vida de la gracia, para alcanzar vuestra gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Matth. c. 18. Nisi conversi fueritis, & efficiamini sicut parvulus iste, non intrabitis in regnum caelorum.

(b) Psalm. 114. Custodiens parvulos Dominus: humiliatus sum, & liberavit me.

(c) Psalm. 37. Lumen ocalorum meorum, non est mecum. Psalm. 39. Comprehenderunt me iniquitates meæ, & non potui, ut viderem.

(d) 3. Reg. c. 19. Surge, comede; grandis enim tibi restat via. Et ecce, ad caput tuum subcinericius panis. Et ambulavit in fortitudine cibi illius quadraginta diebus, & quadraginta noctibus usque ad montem Dei Oreb.

(e) Conc. Trid. Sess. 13. c. 8. & 15. Vere eis sit animæ vita, & perpetua sanitas mentis, cujus vigore confortati, ex hujus miseræ peregrinationis itinere ad coelestem patriam pervenire valeant.

PLÁTICA XLII.

De la septima peticion:

Y primeramente de los males espirituales que impiden nuestra salvacion, de los cuales suplicamos á Dios que nos libre.

1. **P**regunta el catecismo: ¿Qué pedimos á Dios en esta ultima peticion? Y responde: Que nos libre de los males espirituales y temporales que impiden nuestra salvacion. Pregunta mas: ¿Qué se entiende por males espirituales? Y responde: Todas aquellas cosas que incitan ó inducen á pecar, y nos apartan de la perfeccion christiana. El primer mal espiritual, de que pedimos á Dios nos libre, es el demonio. Por tres causas llamamos malo al demonio por antonomasia. La primera es por su grande malicia, como nos lo dice el Apostol (a): No es nuestra lucha contra la carne y sangre, sino contra las maldades espirituales del demonio. Y dá la razon Santo Tomás, diciendo (b): Para que se entienda que en los espiritus infernales se halla la plenitud de la maldad; pues quanto mas alto es el demonio segun su naturaleza, tanto peor y mas malo es, quando hace y se inclina á el mal; pues siendo el demonio espiritual y muy perverso, y peleando siempre contra nosotros, procura impedirnos en las obras y bienes celestiales. La segunda causa es, porque fue el primero que pecó, y fue el autor de la malicia del pecado. No pecó porque otro le incitase ó tentase al pecado; ni por flaqueza, sino por malicia; procurando luego introducir el

el pecado en el mundo. De manera que toda la malicia del pecado, y de quantas culpas ha habido, hay, y habrá en el mundo, tiene su origen de la que cometieron los demonios, y el pasto con que se alimenta aquel dragón infernal, es el pecado: procurando, como veremos en la presente Plática, inducir á él á los hombres por todos modos y caminos. La tercera es, porque el demonio es obstinado en su malicia, é inflexible en su obstinacion, de suerte que no puede, ni quiere arrepentirse de su mal obrar. Y es tan malo, que asi como pecó desde el principio, peca despues continuamente, y pecará para siempre, sin ser capaz de hacer un acto de virtud; pues aunque obre un acto natural, siempre le acompaña la malicia de su perversa voluntad, como dice Santo Tomás (c); pues el movimiento que empieza su naturaleza, le afea su voluntad; y es tan inclinada ésta á lo malo, que quanto mas le castiga Dios, tanto mas se endurece y obstina en lo malo.

2. ¿Qué antiguo es el odio del demonio contra los hombres! ¿Qué indignacion tan grande ha concebido contra nosotros! Todo su cuidado es destruirnos. Es tal su solitud, que San Antonio vió el mundo lleno de lazos, que armaba el diablo para cazar las almas. San Lorenzo Justiniano dice (d): Que son tantos los lazos y tentaciones con que procura destruir las almas, que ninguno los puede conocer sin especial revelacion de Dios; y añade, que no hay instante en que los demonios cesen de pelear contra nosotros. No hay, prosigue, lugar, accion, ni persona que esté libre de los engaños de los demonios.

3. Por eso el Principe de los Apóstoles, zeloso de la salvacion de nuestras almas, con paternal amor nos avisa, que vivamos ajustados á la ley de Dios, y con una grande vigilancia (e). ¿Qué es esto, glorioso Apostol? ¿no basta para asegurar la salvacion, el vivir con sobriedad? No, dice el Apostol; habeis de vivir tambien

bien con el mayor cuidado y vigilancia; y dá la razón diciendo; porque el demonio nuestro mortal enemigo, como un leon rugiente, va rodeando nuestras almas para despedazarlas y tragarlas. Grande enseñanza nos da el Principe de la Iglesia en estas palabras: Exâminemoslas una por una, y veremos la grande furia y rabia infernal que tiene contra nosotros, y los muchos lazos que nos arma.

4. Lo primero le llama enemigo: *Adversarius*; que es lo mismo que acusador y contrario nuestro, el qual busca quantas razones y modos puede para acusarnos en el tribunal de Dios, procurando que perdamos el pleito y la causa de nuestra salvacion, y se fulmine la sentencia de eterna condenacion contra nosotros. Como contrario nuestro anda muy solícito para hacernos todos quantos daños puede, ya en la hacienda, ya en la salud, ya en la honra; y lo que solicita con mas veras es el perder nuestras almas, y privarlas de la gloria, para que seamos compañeros de sus penas en el infierno. Pues siendo tan grande su solicitud para hacernos tantos daños, ¿qué cuidado es el nuestro para librarnos de él? Ninguno. ¿Qué razon hay para que estando el demonio nuestro contrario tan despierto y solícito para causarnos tan terribles daños, nos estemos mano sobre mano, sin hacer diligencia alguna contra él? Si un enemigo tuyo, católico, andubiese muy cuidadoso, é hiciese grandes diligencias para quitarte la hacienda, y escudriñase, notase y fiscalizase todas tus acciones, para acusarte de ellas delante de un Juez, procurando que éste te condenase á muerte, ¿vivirías con el descuido que vives? Es cierto que no. Pues cómo, sabiendo que el demonio tu cruel enemigo anda tan vigilante para hacerte los mayores daños, ¿en nada te previenes ni armas contra él? Despierta ya, y vive con la mayor vigilancia, suplicando á Dios te libre de tal enemigo: *Seâ libera nos à malo.*

5. Lo segundo le llama el Apostol diablo: *Diabolus,*

lus, queriendonos dar á entender, que es muy astuto y malicioso, que no es corporeo sino invisible, y por eso no vemos sus lazos, ni quando nos acomete; porque como traidor viene muy oculto. Pues ¿cómo no estamos temblando y temiendo continuamente á un enemigo tan cruel y terrible? Aquel que teme, y se recela de un traidor y asesino que intenta y solicita por todos medios quitarle la vida, ¿con qué cuidado vive? Pues si el demonio es el mayor traidor, y te busca con tanto cuidado y desvelo para perderte, ¿cómo no vives con la mayor vigilancia? Por eso dice San Juan Chrisóstomo (*f*): Si están contra nosotros armados los demonios, dime, pues, ¿cómo te entregas tanto á los deleytes? ¿Cómo presumimos vencerlos estando nosotros desarmados? ¿Qué podemos esperar sino las mas crueles heridas? Siendo el demonio tan astuto y experimentado, y no hallandose en nosotros industria, ni destreza, ¿cómo no le tememos? El gigante Goliáth, siendo tan disforme en la estatura, como exercitado en las armas, hizo temblar á todo el ejército de Saúl, sin que ninguno se atreviese á pelear cuerpo á cuerpo con él, hasta que, inspirado de Dios, se presentó á la pelea el jóven David. No tiene comparacion el gigante Goliáth con la fortaleza, astucia y experiencia del demonio en tentar á las almas. Ha vencido el maligno á hombres muy constantes y virtuosos. Por eso debemos vivir con el mayor cuidado y vigilancia, armados siempre espiritualmente para vencerle, suplicando á Dios con el mayor fervor, que nos libre de tan perverso enemigo.

6. Lo tercero, dice San Pedro, que está el diablo siempre cercandonos y buscandonos: *Circuit, querens*; y en esto nos avisa, que asi como el que busca por el círculo, por el qual se entiende el movimiento circular, que es perpetuo, nunca para; asi el demonio continuamente y sin cesar está registrando y exâminando por dónde podrá acometer á el alma. Por eso dixo San Leon (*g*): El demonio exâmina las costumbres de todos,

dos, penetra sus cuidados, escudriña sus afectos y deseos; y si en ellos advierte flaqueza, allí prepara sus lazos. Así como el cazador escudriña todo el bosque para hallar la caza; y como el pescador examina y sondea una y otra vez el río para echar su red; así lo hace el demonio para cazar y pescar las almas. Viendo, pues, que no cesa el demonio día ni noche, sino que siempre está armando contra tí lazos para perder tu alma, ¿con cuánta prevención debes vivir, y con cuánto cuidado y vigilancia has de estar, pidiendo á Dios que te libre de tan cruel enemigo? *Sed libera nos à malo.*

7. Lo quarto, prosigue el Apóstol, y dice, que el diablo busca á las almas, no solo para despedazarlas, sino tambien para tragarlas: *Quærens quem devoret*: Para llevarlas consigo al infierno, donde quiere cruelmente atormentarlas. Grande es su odio contra Dios y contra su imagen, que es el hombre; y no se contenta con hacerle qualquier daño, sino tambien todo el mal posible. Pues si con tanto furor camina, para destruir tu alma, ¿cómo no te preparas y armas contra él? Si vieses que á un vecino tuyo un enemigo le destruyese la hacienda, y continuamente le arruinase, y que sabiendolo él, no hacia diligencia alguna para impedir este daño pudiendo impedirle, sino que se iba á la plaza á ver sus amigos, y aun lo que es mas, á su propio contrario, y aun le ayudase á destruir su propia hacienda, ¿qué dirias de él? ¿No dirias que era un loco y sin juicio? ¿Pues no eres tú lo mismo? ¿No sabes que el demonio, tu mas cruel enemigo, procura destruir todas las buenas obras, que son las riquezas del cielo? ¿No anda buscando todas quantas ocasiones puede para aniquilarte? ¿Y tú qué haces? ¿No te estás mano sobre mano? ¿No te entras tú mismo en las ocasiones de tu perdicion, ayudando con ellas al demonio? ¿A dónde tienes el juicio? ¡O con cuánta prevención, cuidado y vigilancia debes vivir entre tan crueles enemigos, pidiendo siempre á Dios que te libre de ellos! *Sed libera nos à malo.*

8. Ultimamente le compara el Apóstol con el leon rugiente: *Tamquam leo rugiens*, que nos acomete dando un bramido espantoso. Mas no es tanto de temer por ser tan espantoso, como por sus tentaciones y persuaciones. Por eso dixo San Gregorio, que es leon y hormiga: para los tímidos y negligentes, dice que es leon; pues se hace dueño de ellos, y los despedaza; pero es hormiga para los fervorosos, que le resisten y ponen en fuga. Por eso dixo el Apóstol Santiago (h): Haced frente y resistencia al diablo, y huirá de vosotros. Pues si con tanta facilidad podemos vencer al demonio, solo con vivir cuidadosos y fervorosos en el camino del cielo, haciendole resistencia, ¿qué excusa daremos en el tribunal de Dios por nuestra grande negligencia? Y si para remediar algunos daños de la hacienda, de la honra, ú de la salud, hacemos tan vivas diligencias, ¿cómo para librarnos de los daños del alma, que sin comparacion son mayores, y que tan facilmente podemos excusar, resistiendo al demonio y á sus tentaciones, no ponemos á lo menos el mismo cuidado?

9. Confirme esta doctrina el siguiente exemplo. Cuenta San Atanasio, que San Antonio, estando cerradas las puertas del monasterio, salió un día á ver quien llamaba á ellas, y vió un hombre de disforme estatura y muy horrible aspecto. Preguntóle el Santo ¿quién era? y él respondió que el demonio. Entonces le dixo San Antonio: ¿Qué buscas aqui, importuno? y él respondió, que no solamente sus religiosos, sino tambien los demás hombres le maldecian; pues así que les sucede qualquiera desgracia, dicen: *Maldito sea el demonio*: Dixole entonces el Santo: No me admiro de que te maldigan todos, porque eres el autor de todo su mal, y su mayor incentivo. A esto replicó el demonio, diciendo, que no era él la causa eficaz de que pequen, sino que ellos mismos son los autores y causas de sus pecados, precipitandose en varias ocasiones y delitos; pues desde el tiempo en que Dios se hizo hombre, habia perdido él todas sus fuerzas. Que ya no

poseía como antes provincias ni reynos, y aun hasta de los desiertos le echaban los monges y hermitaños. Añadió, que no podían quejarse de él, como lo hacian, sino que de sí mismos debían quejarse; pues él era muy flaco y sin armas. Conoció el Santo, que el demonio habia dicho estas verdades por el imperio y mandato de Christo, é invocando el dulcísimo nombre de Jesus, desapareció al punto el maligno espíritu.

10. Y si esto no basta, católico, para tu desengaño, oye lo que dice San Juan (i); Ay de los que navegan en el mar! Ay de los que habitan en la tierra! Porque el diablo baxa á ellos lleno de ira, sabiendo que tiene poco tiempo. Y aunque por el influxo de las estrellas, y natural de cada uno congetura si ha de vivir treinta ó sesenta años: aunque conoce los humores de todos, y el temperamento de su cuerpo, y por allí comprende que no han de morir tan prontamente; se dá no obstante tanta priesa en tentarlos y armarlos lazos, y se le hace el tiempo breve, porque sabe que Dios quita á muchos de repente la vida, y que á otros que parecia gozaban de salud, y que por eso habian de vivir muchos años, les suele acometer una enfermedad, que en pocos días les quita la vida; y así quiere asegurar la condenacion de los hombres, y no dexar en duda este negocio; y por tanto se dá tanta priesa, por eso le parece corto el tiempo; y por eso no dexa de tentar á los hombres para otro día, no sea que se le muéran antes. Por eso teme que cada día sea el último de la vida de cada persona; y así no dexa pasar ni una hora, sin poner toda la diligencia posible. Pues si el demonio piensa que tiene poco tiempo para llevarte al infierno; y por eso no pierde día, hora, ni instante en que no solicite tu perdicion, ¿cómo dexas tú pasar los días, meses y años, sin tratar con toda sollicitud de la salvacion de tu alma? Aunque congeture el diablo, que tienes naturalmente una vida larga, con todo eso no dilata el tentarte, ni lo dexa para otro día, ¿cómo tú, ignorando quando has de morir, y viendo que muchos mueren

mueren de repente, no pones diligencia alguna para asegurar tu salvacion? Considera que muchos mueren repentinamente: contempla la gran sollicitud del demonio para perderte, y la suma negligencia tuya en defenderte. ¿No sabes que dice el Espiritu santo (k), que así como los peces se cogen con el anzuelo, y las aves con la red; así los hombres en el tiempo iniquo, esto es, quando están más descuidados? ¿No vives tú con un sumo descuido? Si. ¿Cesa el demonio un momento de tentarte? No. ¿Pues qué esperas, sino el quedar vencido de tu cruel enemigo? No sea así, católicos, vivamos con el mayor cuidado y vigilancia, como nos lo aconseja San Pedro: *Sobrii estote, & vigilate*: Suplicando siempre á Dios, que nos libre de los demonios, nuestros cruels enemigos: *Sed libera nos à malo*, medio eficaz para vivir en gracia, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Paul. ad Ephes. c. 6. Non est nobis colluctatio adversus carnem, & sanguinem; sed contra spiritualia nequitiae in coelestibus.

(b) D. Thom. hic. Ut intelligatur in illis esse plenitudo nequitiae; quia, quanto est altior daemon secundum naturam, tanto, quando convertitur ad malum, est peior, & nequior.

(c) D. Thom. in 1. Epist. Joann. c. 3. Motum tamen, quem natura inchoat, voluntas deformat.

(d) D. Laurent. Justin. de interiori conflictu, c. 5. Demones nullo prorsus momento temporis vacant ab studio pugnandi. Nullus est locus, nulla actio, nullaque persona, quae à deceptionibus daemonum liber existat.

(e) D. Petr. 1. c. 5. Fratres, sobrii estote, & vigilate; quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens, circuit, querens quem devoret.

(f) D. Joan. Chyrost. hom. 22. ad Ephes. Si spirituales nequitiae adversus nos sunt, quomodo, dic, quæso, deliciaris? Quomodo inermes vincere præsumimus?

(g) D. Leo. Serm. 7. de Nativ. Daemon omnium discutit consuetudines, ventilat curas, scrutatur affectus, & ibi causas querit nocendi, ubicumque viderit studiosius occupari.

(h) D. Jacob. Ep. c. 4. Resistite diabolo, & fugiet à vobis.

(i) Apoc. Joann. c. 12. Væ mari! Væ terræ! Quia diabolus descendit ad vos, magnam habens iram, sciens, quia modicum tempus habet.

(k) Eccli. c. 9. Sicut pisces capiuntur hamo, & aves laqueo, sic homines in tempore iniquo.

poseía como antes provincias ni reynos, y aun hasta de los desiertos le echaban los monges y hermitaños. Añadió, que no podían quejarse de él, como lo hacian, sino que de sí mismos debían quejarse; pues él era muy flaco y sin armas. Conoció el Santo, que el demonio habia dicho estas verdades por el imperio y mandato de Christo, é invocando el dulcísimo nombre de Jesus, desapareció al punto el maligno espíritu.

10. Y si esto no basta, católico, para tu desengaño, oye lo que dice San Juan (i); Ay de los que navegan en el mar! Ay de los que habitan en la tierra! Porque el diablo baxa á ellos lleno de ira, sabiendo que tiene poco tiempo. Y aunque por el influxo de las estrellas, y natural de cada uno congetura si ha de vivir treinta ó sesenta años: aunque conoce los humores de todos, y el temperamento de su cuerpo, y por allí comprende que no han de morir tan prontamente; se dá no obstante tanta priesa en tentarlos y armarlos lazos, y se le hace el tiempo breve, porque sabe que Dios quita á muchos de repente la vida, y que á otros que parecia gozaban de salud, y que por eso habian de vivir muchos años, les suele acometer una enfermedad, que en pocos días les quita la vida; y así quiere asegurar la condenacion de los hombres, y no dexar en duda este negocio; y por tanto se dá tanta priesa, por eso le parece corto el tiempo; y por eso no dexa de tentar á los hombres para otro día, no sea que se le muéran antes. Por eso teme que cada día sea el último de la vida de cada persona; y así no dexa pasar ni una hora, sin poner toda la diligencia posible. Pues si el demonio piensa que tiene poco tiempo para llevarte al infierno; y por eso no pierde día, hora, ni instante en que no solicite tu perdicion, ¿cómo dexas tú pasar los días, meses y años, sin tratar con toda sollicitud de la salvacion de tu alma? Aunque congeture el diablo, que tienes naturalmente una vida larga, con todo eso no dilata el tentarte, ni lo dexa para otro día, ¿cómo tú, ignorando quando has de morir, y viendo que muchos mueren

mueren de repente, no pones diligencia alguna para asegurar tu salvacion? Considera que muchos mueren repentinamente: contempla la gran sollicitud del demonio para perderte, y la suma negligencia tuya en defenderte. ¿No sabes que dice el Espiritu santo (k), que así como los peces se cogen con el anzuelo, y las aves con la red; así los hombres en el tiempo iniquo, esto es, quando están más descuidados? ¿No vives tú con un sumo descuido? Si. ¿Cesa el demonio un momento de tentarte? No. ¿Pues qué esperas, sino el quedar vencido de tu cruel enemigo? No sea así, católicos, vivamos con el mayor cuidado y vigilancia, como nos lo aconseja San Pedro: *Sobrii estote, & vigilate*: Suplicando siempre á Dios, que nos libre de los demonios, nuestros cruels enemigos: *Sed libera nos à malo*, medio eficaz para vivir en gracia, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Paul. ad Ephes. c. 6. Non est nobis colluctatio adversus carnem, & sanguinem; sed contra spiritualia nequitiæ in coelestibus.

(b) D. Thom. hic. Ut intelligatur in illis esse plenitudo nequitiæ; quia, quanto est altior dæmon secundum naturam, tanto, quando convertitur ad malum, est peior, & nequior.

(c) D. Thom. in 1. Epist. Joann. c. 3. Motum tamen, quem natura inchoat, voluntas deformat.

(d) D. Laurent. Justin. de interiori conflictu, c. 5. Dæmones nullo prorsus momento temporis vacant ab studio pugnandi. Nullus est locus, nulla actio, nullaque persona, quæ à deceptionibus dæmonum liber existat.

(e) D. Petr. 1. c. 5. Fratres, sobrii estote, & vigilate; quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens, circuit, querens quem devoret.

(f) D. Joan. Chyrost. hom. 22. ad Ephes. Si spirituales nequitiæ adversus nos sunt, quomodo, dic, quæso, deliciaris? Quomodo inermes vincere præsumimus?

(g) D. Leo. Serm. 7. de Nativ. Dæmon omnium discutit consuetudines, ventilat curas, scrutatur affectus, & ibi causas querit nocendi, ubicumque viderit studiosius occupari.

(h) D. Jacob. Ep. c. 4. Resistite diabolo, & fugiet à vobis.

(i) Apoc. Joann. c. 12. Væ mari! Væ terræ! Quia diabolus descendit ad vos, magnam habens iram, sciens, quia modicum tempus habet.

(k) Eccli. c. 9. Sicut pisces capiuntur hamo, & aves laqueo, sic homines in tempore iniquo.

PLATICA XLIII.

De los demás males espirituales y temporales, que impiden nuestra salvacion, de los quales suplicamos á Dios que nos libre.

1. Innumerables son las miserias en que vive el hombre en esta vida mortal, segun dice Job (a). De ellas se quejaba el Apóstol, quando decia (b): ¡Ay infeliz de mí! ¿quién me libraré del cuerpo de esta muerte? ¿Y por qué Apóstol Santo os quejais de la vida tan amargamente? El mismo dá la razon, diciendo: ¡Ha, veo en mis miembros otra ley, que repugna á la de mi entendimiento, y que me lleva cautivo á la ley del pecado! Estas son las miserias en que estamos despues del pecado de nuestros primeros padres. ¿Pues qué remedio tenemos para librarnos de ellas, á fin de que no nos impidan la salud espiritual y la salvacion de nuestras almas? Ya lo dice el mismo Apóstol: *Gratia Dei per Jesum Christum Dominum nostrum*. La gracia de Dios por los méritos de Jesu-Christo nuestro Señor. Debemos por tanto recurrir al Señor, pidiendole que nos libre de estas miserias, diciendo humildemente: Mas libranos de mal: *Sed libera nos à malo*.

2. Estas miserias son de tres maneras: *Espirituales, corporales y temporales*. Pedimos lo primero á Dios, que nos libre de las espirituales, las quales son de parte del alma. No hay en esta potencia alguna que no esté expuesta á alguna miseria. La memoria tiene gran dificultad en aprender, y apenas puede retener lo necesario para la salud espiritual, y salvacion del alma; y aun aquello que aprende, facilmente lo olvida. ¡O ignorancia y olvido tan contrario á la salud! Por el contrario se quedan impresas en la memoria todas las ideas vanas que impiden la salud espiritual; y de aquí dimanán tantas imaginaciones ociosas y torpes, ya en sueños, ya en vela. El en-

tendimiento padece la ignorancia y ceguedad de las cosas espirituales; y de aquí le viene la gran torpeza para las cosas celestiales y divinas. La voluntad está inclinada á el mal, á el amor propio, y á las vanidades del mundo; y de aquí nacen los depravados afectos y pasiones, la solitud, el temor, la tristeza y la alegría excesiva. En los sentidos se halla la inclinacion á las cosas vanas y superfluas, carnales y contrarias á la salud eterna, que inducen al hombre al pecado; y de todas ellas pedimos á Dios nos libre, diciendo: Mas libranos de mal: *Sed libera nos à malo*.

3. Lo segundo, suplicamos al Señor, que nos libre tambien de los males y miserias corporales, en quanto son contrarias á la salud del cuerpo, como son el hambre, sed, frio, calor y otras aflicciones y tribulaciones, que nos molestan y retardan en nuestro aprovechamiento espiritual, y de las enfermedades que nos impiden el servir á Dios. Mas de estas miserias pedimos á su divina Magestad nos libre, con la condicion de si nos conviene para nuestra salvacion; pues muchas veces nos envia el Señor estas aflicciones para bien espiritual nuestro, como dice San Bernardo (c): Lo primero, como ejercicio para que la virtud y fuerza del amor de Dios no se enfrie y desmaye en el tiempo del ocio: lo segundo, como prueba para que la fortaleza de nuestra constancia se haga notoria, y sirva de exemplo á los hombres; y lo tercero, como premio para que el hombre justo, segun el modo y mérito de la tribulacion, reciba un inmenso peso de gloria.

4. Vivo exemplo de esta celestial doctrina nos dió el mismo Christo en su propia persona. Triste, dixo en el huerto, está mi alma hasta la muerte (d). Y San Agustin saca esta consecuencia legitima; luego en la muerte no estará triste: *Ergo in morte non erit tristis*. Y afirma que no; que Christo no estará triste en su muerte; porque la misma muerte le será descanso. Pues si la muerte es el mayor de los trabajos, ¿cómo puede ser motivo de des-

anso y alegría para Christo? Para que todos entendamos, que si queremos alcanzar en ella el eterno descanso de la gloria, ha de ser padeciendo trabajos, penas y aflicciones con el mayor amor, y con una total resignacion con la divina voluntad.

5. Nos llama y convida Christo á padecer y ser participantes de las penas, dolores y tormentos de su sagrada pasion por el Profeta Isaías, quexandose de que le dexamos solo, quando dice (*e*): Yo solo pisé el lagar de mis tormentos, y de tantos, no hallo uno que me acompañe: venid y bebed este amargo caliz. San Euchêrio expone este convite por estas palabras (*f*): Nos convida el Señor para beber de este caliz, y solicita que nosotros le convidemos, para que él le beba. Convidándonos Christo, justo es que nosotros correspondamos á su grande amor. Tres cosas nos dice aqui Jesus: Yo solo he bebido el amargo caliz de la pasion: ó yo solo he pisado el lagar de mis tormentos: venid y bebereis. Con las primeras palabras: Yo solo he pisado el lagar de las tribulaciones, y he bebido el caliz de los tormentos, nos brinda Christo, segun San Euchêrio, y con las segundas: Venid; nos convida al eterno descanso de la gloria. Asi brindará á los justos en el dia del juicio final á tomar posesion de los eternos palacios, diciendo: *Venite benedicti Patris mei*: Venid, benditos de mi Padre. Y con las terceras: Bebed; nos pide Christo que le correspondamos. Asi en el venid se entiende el descanso: en el yo solo pisé el lagar, el brindis; y en el bebed, la correspondencia. Para conseguir con el venid el eterno descanso de la gloria, á ley de buena urbanidad, al brindis del yo solo he pisado el lagar de la tribulacion; hemos de corresponder con el bebed: esto es, si queremos alcanzar el eterno descanso, ha de ser padeciendo con el mayor amor y resignacion, penas, trabajos y aflicciones, participando asi de los dolores y tormentos de su sagrada pasion. De donde claramente se colige, que de estas penas no pedimos en la presente peticion, que nos libre Dios absolu-

ta, sino condicionalmente; esto es, si conviene para la salud espiritual y salvacion de nuestras almas.

6. Practicó con la mayor perfeccion esta doctrina San Juan de la Cruz. Estando el Santo en Segovia, se le apareció Christo, y queriendo su divina Magestad premiar sus muchas fatigas, le dixo: ¿Juan, qué quieres que te dé por tus trabajos? Bien pudiera el Santo, al ver que Dios le franqueaba sus tesoros tan voluntariamente, decir con San Pablo: *Reposita est mihi corona justitie*: Dispuesta está ya para mí la corona de justicia; ó con Santo Tomás, á su misma Magestad en el Sacramento; mas solamente pidió el ser participante de su cruz y trabajos, hallando la mayor ganancia en padecer, y ser despreciado por el Señor: *Domine pati, & contemni pro te*.

7. Lo tercero podemos pedir á Dios, que nos libre de los demás males y penas temporales que experimentamos en los bienes y en la honra. En los bienes de fortuna suceden muchos males, aflicciones y pesares, por ser corruptibles; y hoy es uno rico, y mañana pobre, y facilmente se pierde. ¡Quánta solicitud no hay en adquirirlos! ¡Quánto temor para conservarlos! ¡Qué pesar quando se malogran! Todo esto impide el servir á Dios, y suspirar por los bienes eternos; y por eso son verdaderamente malos, en quanto nos impiden la salud espiritual y salvacion de nuestras almas, de los quales suplicamos á el Señor se digne de librarnos. Asimismo quantas molestias y aflicciones padecemos en la honra, á causa de tantas murmuraciones, detraçiones y contumelias con que procuran nuestros enemigos contra nuestra fama, y de todas ellas suplicamos á el Señor, que nos libre en quanto impiden su santo servicio, y la salud espiritual de nuestras almas. Finalmente pedimos á Dios, que nos libre no solo de los males de la vida presente, sino tambien de la futura, los quales unos son temporales en el purgatorio, ó eternos en el infierno. Y como estos males exceden sin comparacion á los de esta vida presente; debemos todos los dias clamar á Dios en la oracion del *Pater noster*, y presente

peticion, diciendo, que nos libre de ellos: *Sed libera nos à malo.*

8. *Amen.* Esta palabra es el sello de la presente oracion, y puede ser que la añadiese el mismo Christo, como dice Barradas (g), como firma y sello suyo, de manera que este *Amen* haga este sentido: Verdaderamente. Asi será: Se hará, y alcanzareis lo que pidieréis á mi Eterno Padre en esta oracion. Asi suplicamos á vuestra divina Magestad, os digneis de concedernos á todos los que á vos recurriremos con la presente oracion, los favores y gracias que os pidieremos: *Amen.* Los setenta *fiat*: asi sea: *fiat*; asi sea hecho; y asi nos conceda Dios todo lo que en esta oracion le suplicamos para bien nuestro, salud espiritual, y salvacion de nuestras almas, para que de este modo merezcamos despues de nuestra muerte darle infinitas gracias y alabanzas en la gloria, *ad quam, &c.* Amen, Amen, Amen.

(a) Job c. 14. Homo, brevi vivens tempore, repletur multis miseriis.

(b) D. Paul. ad Rom. c. 7. Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis hujus? Video aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ, & captivantem me in legem peccati.

(c) D. Bern. in sent. Exercitium, ne virtus amoris otii tempore frigescat: probationem ut nostræ constantiæ fortitudo ad exemplum hominibus innotescat. Præmium, ut juxta tribulationis modum homo immeasum gloriæ pondus accipiat.

(d) Matth. c. 26. Tristis est anima mea usque ad mortem.

(e) Isaia c. 63. Torcular calcavi solus, & ex gentibus non est vit mecum: venite, bibite.

(f) D. Eucher. in Isaia c. 63. cant. 5. vers. 1. Ad bibendum nos provocat, & provocari à nobis contendit.

(g) Barrad. tom. 2. in c. 25. Matth. de Serm. Dom. in monte. Forge orationi Dominicæ addidit Dominus Amen, velut subscriptionem, & sigillum suum, hoc sensu, Amen, id est, vere, verum erit, fiet, quod petieritis hac oratione.



PLATICA XLIV.

De la salutacion angélica, vulgarmente llamada *Ave Maria.*

De la grandeza, excelencia y soberanía de Maria santísima.

I. No pueden, soberana Señora, Reyna de los Angeles, Emperatriz de cielo y tierra, Hija del Eterno Padre, Madre de su unigénito Hijo, y Esposa del Espíritu santo, los hombres mas sábios y eloquentes, ni los Angeles mas elevados, declararnos vuestras soberanas excelencias y grandezas; pues si hay cosas tan incomprendibles, y que no caben en la humana eloquencia, refiriendose mejor con el silencio, ¿quánto menos se podrá comprender y explicar vuestra soberanía, excelencia y grandeza sin igual? Al ver Dios aquella accion tan heroyca del Patriarca Abraham, quando animado con la mas viva fé, esperanza y caridad, y rendido con la mas pronta obediencia, quiso sacrificarle en sus aras la prenda mas estimada de su corazon, que era su hijo unico Isaac, le dixo el Señor estas palabras (a): ¿Por qué has hecho una cosa tan grande? Pregunta á esto el docto Oleastro, y dice: *Quam queso Domine: Señor, ¿qué accion es esta tan grande? Y responde el mismo diciendo: Dominus non solum opus commendat; sed tanti facit, ut nomen, quo laudet; aut operi imponat, non inveniat:* No solo aprueba el Señor la obra y accion del Patriarca, sino que la estima tanto, que no halla nombre con que alabarla, ni que darla. Hay cosas tan grandes y excelentes, que ninguna voz les viene bien para explicarlas; y por mas que éstas sean expresivas, siempre es mucho mas la grandeza de los objetos significados. Asi en aquellas palabras: *Quia fecisti hanc rem:* Quiso Dios engrandecer lo heroyco de la accion de Abraham,

peticion, diciendo, que nos libre de ellos: *Sed libera nos à malo.*

8. *Amen.* Esta palabra es el sello de la presente oracion, y puede ser que la añadiese el mismo Christo, como dice Barradas (g), como firma y sello suyo, de manera que este *Amen* haga este sentido: Verdaderamente. Asi será: Se hará, y alcanzareis lo que pidieréis á mi Eterno Padre en esta oracion. Asi suplicamos á vuestra divina Magestad, os digneis de concedernos á todos los que á vos recurriremos con la presente oracion, los favores y gracias que os pidieremos: *Amen.* Los setenta *fiat*: asi sea: *fiat*; asi sea hecho; y asi nos conceda Dios todo lo que en esta oracion le suplicamos para bien nuestro, salud espiritual, y salvacion de nuestras almas, para que de este modo merezcamos despues de nuestra muerte darle infinitas gracias y alabanzas en la gloria, *ad quam, &c.* Amen, Amen, Amen.

(a) Job c. 14. Homo, brevi vivens tempore, repletur multis miseriis.

(b) D. Paul. ad Rom. c. 7. Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis hujus? Video aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ, & captivantem me in legem peccati.

(c) D. Bern. in sent. Exercitium, ne virtus amoris otii tempore frigescat: probationem ut nostræ constantiæ fortitudo ad exemplum hominibus innotescat. Præmium, ut juxta tribulationis modum homo immeasum gloriæ pondus accipiat.

(d) Matth. c. 26. Tristis est anima mea usque ad mortem.

(e) Isaia c. 63. Torcular calcavi solus, & ex gentibus non est vit mecum: venite, bibite.

(f) D. Eucher. in Isaia c. 63. cant. 5. vers. 1. Ad bibendum nos provocat, & provocari à nobis contendit.

(g) Barrad. tom. 2. in c. 25. Matth. de Serm. Dom. in monte. Forgo orationi Dominicæ addidit Dominus Amen, velut subscriptionem, & sigillum suum, hoc sensu, Amen, id est, vere, verum erit, fiet, quod petieritis hac oratione.



PLATICA XLIV.

De la salutacion angélica, vulgarmente llamada *Ave Maria.*

De la grandeza, excelencia y soberanía de Maria santísima.

I. No pueden, soberana Señora, Reyna de los Angeles, Emperatriz de cielo y tierra, Hija del Eterno Padre, Madre de su unigénito Hijo, y Esposa del Espíritu santo, los hombres mas sábios y eloquentes, ni los Angeles mas elevados, declararnos vuestras soberanas excelencias y grandezas; pues si hay cosas tan incomprendibles, y que no caben en la humana eloquencia, refiriendose mejor con el silencio, ¿quánto menos se podrá comprender y explicar vuestra soberanía, excelencia y grandeza sin igual? Al ver Dios aquella accion tan heroyca del Patriarca Abraham, quando animado con la mas viva fé, esperanza y caridad, y rendido con la mas pronta obediencia, quiso sacrificarle en sus aras la prenda mas estimada de su corazon, que era su hijo unico Isaac, le dixo el Señor estas palabras (a): ¿Por qué has hecho una cosa tan grande? Pregunta á esto el docto Oleastro, y dice: *Quam queso Domine: Señor, ¿qué accion es esta tan grande? Y responde el mismo diciendo: Dominus non solum opus commendat; sed tanti facit, ut nomen, quo laudet; aut operi imponat, non inveniat:* No solo aprueba el Señor la obra y accion del Patriarca, sino que la estima tanto, que no halla nombre con que alabarla, ni que darla. Hay cosas tan grandes y excelentes, que ninguna voz les viene bien para explicarlas; y por mas que éstas sean expresivas, siempre es mucho mas la grandeza de los objetos significados. Asi en aquellas palabras: *Quia fecisti hanc rem:* Quiso Dios engrandecer lo heroyco de la accion de Abraham,

hám, y dió á entender, que no hallaba voces adecuadas para explicarla.

2. Declaró tambien la soberana Magestad de Dios el grande amor de la Magdalena con estas solas palabras: *Quia dilexit multum*: Porque amó mucho (*b*). ¿Pues no es el corazon de Dios el horno de fuego del amor, en el qual entraron angeles, justos, penitentes y pecadores, abrasandose todos en aquel fuego del divino amor? Sí por cierto. Asi lo dice el Apóstol (*c*): Dios es un fuego que nos consume. Pues díganos quanto fue el amor de Magdalena. Solamente nos dice el Señor, que fue grande: *Multum*; dandonos á entender, que no halla voces para explicar su grandeza. Y si no bastan voces humanas para explicar ni declarar la heroyca accion de Abrahám, ni el grande amor de la Magdalena, ¿quánto menos serán suficientes para explicar y decir la soberanía, excelencia y grandeza de esta celestial Señora.

3. Y si no son suficientes las lenguas humanas, ni los espiritus angélicos mas elevados son bastante para declarar la soberanía, excelencia y grandeza de la purísima Virgen Maria, como lo dicen y aseguran los Santos Padres: Que nos la declare esta misma Señora, para que de este modo alabemos su excelsa Magestad con el mayor obsequio y rendimiento. Ya nos lo dice en su mismo Cántico (*d*): Habeis de saber mortales, que el Altísimo, el que todo lo puede, obró en mí cosas maravillosas y grandes. Como que no halló esta celestial Reyna términos adecuados para explicar su grandeza, como dice Santo Tomás de Villanueva (*e*). Y si esta doctísima pluma, considerando el grande amor de la Magdalena, asegura, que aunque gastase muchos dias y noches en el estudio de las sagradas letras, todo quanto dixese, sería menos que lo que significan estas dos solas palabras: *Dilexit multum*: Amó mucho: ¿con cuánta mas razon podemos decir, que es mucho menos todo quanto han dicho todos los Santos Padres, y quanto puede explicar la lengua de los hombres, ni la ciencia de los celestiales espiritus de la soberanía, excelencia

y grandeza de Maria santísima, que dán á entender estas tres solas palabras: *Fecit mihi magna*? Asi, prosigue el Santo, mejor es venerar con un reverente silencio tan soberana, excelsa y grande Magestad, que intentar declararla con palabras. Y dá la razon de esto, diciendo (*f*): Que el silencio es verdaderamente toda la mayor alabanza; y quando el hombre acabáre de alabar á esta Señora, entonces empieza, ó por mejor decir, aun no ha dicho cosa alguna. El Cardenal Pedro Damiano confirma esto mismo, diciendo (*g*): Ninguna lengua humana es idonea para la alabanza de la Virgen Maria, y todo elogio de la boca de los hombres es desigual y poco suficiente para ella. Y en otra parte añade: ¿Qué maravilla, si esta inefable Virgen excede el término de la voz humana en sus alabanzas; pues transciende á la misma naturaleza del género humano en la dignidad de sus excelentes méritos? No es suficiente para pronunciar sus elogios la discreta eloquencia de los retóricos, ni los sutiles argumentos de los lógicos, ni los ingenios mas agudos de los filósofos. El Damasceno dice (*h*): Ni la lengua humana, ni el entendimiento de los espiritus angélicos, que es mas elevado que todo el mundo, puede elogiar bastantemente con las debidas alabanzas á la Virgen Maria. Y en otra parte: Si todas las lenguas esparcidas por todo el orbe se juntasen en una, no podrian con su oracion alcanzar á sus alabanzas. Y San Basilio dice (*i*): Aquel que dixere todas las cosas mas ilustres y gloriosas de la Virgen Maria, nunca podrá apartarse del término de la verdad, ni jamás alcanzará con ningun discurso á la grandeza de su dignidad. Y el melifluo Padre San Bernardo dice (*k*): ¿Qué lengua, aunque sea de angel, podrá ensalzar con dignas alabanzas á la Virgen Madre, y Madre, no de qualquiera, sino del mismo Dios?

4. No solamente es imposible el declarar y explicar la soberanía, excelencia y grandeza de Maria santísima, sino tambien es de gran terror el predicar de sus glorias.

Asi

Asi lo dice la dulzura de San Bernardo (l): No hay cosa que me amedrente mas, como el tratar de la gloria de la Virgen Madre. No obstante, prosigue el Santo, deleitan los elogios que se dicen de esta purisima Virgen, en especial aquellos á los quales convienen aquellas palabras del Real Profeta: ¡Quán dulces son para mi garganta tus alabanzas y palabras! ¡O Virgen, tú eres mas dulce que la miel para mi boca: eres para ésta un panal lleno de miel! La Virgen y Madre de Dios es mas dulce para mi boca, que el panal mas dulce; pues es esta Señora un panal que rebosa y destila de sí, como si fuera miel, todos los dones del Espiritu santo, segun aquello de los Cantares: Esposa mía, tus labios son como un panal, que destila abundante miel: la miel y la leche se hallan debaxo de tu lengua. Siendo pues de tanta dulzura y suavidad el predicar las glorias y grandezas de esta Señora, como imposible el declararlas y explicarlas, siguiendo el consejo de San Gregorio el Magno (m), el qual dice, que en las cosas claras y sabidas de muchos, es necesario usar de la mayor brevedad para explicarlas, á fin de que las entiendan los ignorantes, y no enfaden á los sabios: entraré á declarar con la brevedad posible este tan árduo asunto, para no privar á mis oyentes de alguna parte de la gran suavidad y dulzura que se siente á el oír tratar de sus glorias: *Quam dulcia faucibus meis eloquia tua, super mel ori meo!* Asentando por ultimo, que esta inefable Virgen excede todos los términos de la humana eloquencia en sus alabanzas: *Hæc ineffabilis Virgo in suis laudibus modum humana vocis exuperat.*

5. Asi como por dos medios se colige de algun modo la soberanía, excelencia y grandeza de Christo; esto es, á quo, & ad quem; á quo, de quien nació, & ad quem, y junto á quien, y á donde ha de ser colocado; de la misma suerte se puede inferir la de esta soberana Reyna con las circunstancias de unde, & ubi: unde, de donde tuvo su origen y principio, y ubi, en donde queda colocada. Si preguntamos á los teólogos, ¿qué nombres tie-

ne

ne la segunda Persona de la beatissima Trinidad? Nos responderán que dos, Hijo y Verbo; Hijo, porque es de la misma substancia y esencia del Padre, del qual procede en todo á él semejante, como lo dice San Pablo (n): Y Verbo ó palabra, porque el modo con que le engendró, fue hablando y diciendo; pues los teólogos llaman decir al engendrar, como dice el Psalmista (o): El Señor me dixo: Tú eres mi Hijo: hoy te he engendrado. Como si dixera: mi Padre, hablando y diciendo, me ha engendrado y hecho su Hijo natural. Es claro y evidente, que el sacar la palabra de la boca es hablar y decir. A esto alude el Espiritu santo, quando en persona del Hijo, dice (p): Yo salí de la boca del Altisimo. El entendimiento del Eterno Padre tiene tres nombres; es á saber, *entendimiento, vientre y boca*. Por eso cantó David (q): Te engendré de mi vientre, antes del lucero ó de la luz. Se llama *entendimiento*, porque el Eterno Padre entiende y comprende por él su divina esencia, y contemplandola engendra á el Hijo. *Vientre*, por ser éste el lugar y sitio de la generacion; y *boca*, porque el modo con que le engendró, fue hablando y diciendo. Por eso dixo Tertuliano (r): Decimos que este Verbo ó palabra fue pronunciada por Dios, y agradable por su pronunciacion. Este es el origen tan noble, divino y soberano, y principio sin principio de nuestro Redentor Jesus: á quo.

6. El segundo modo y medio, por el qual de alguna manera se colige la soberanía, excelencia y grandeza de Christo, es por junto á quien, y á donde fue colocado: *ad quem*. Explicando Santo Tomás de Villanueva este lugar en donde preside y está sentado Christo, dice (s): No consiste este lugar en estar sentado el Señor en algun trono material, sino en la presidencia, gobierno y dominio que tiene de todas las cosas, y en la excelencia de su gloria y dignidad sobre toda criatura, y en el honor y culto con que es adorado, y reverenciado juntamente con Dios por todas las criaturas.

ras. Su origen y principio sin principio, como dexo dicho, es tan sublime que no es menos que de lo mas alto del cielo, de la propia boca, substancia y esencia del Eterno Padre (t), y su carrera hasta lo mas alto del mismo cielo, donde está colocado y preside. Y así como baxando de lo mas alto del cielo, se humilló tanto que tomó forma de siervo, hasta padecer y morir en la cruz; así tambien por tal humillacion fue constituido por Señor de todas las criaturas; y por haber sido juzgado iniquamente por los hombres, le hizo Dios supremo Juez de vivos y muertos; y porque murió por todos, mereció la inmortalidad y eternidad, no solo para sí, sino tambien para todos los hombres, y oír de boca del Eterno Padre aquellas palabras: *Sede à dextris meis*: Sientate á mi diestra; sentandose no en un trono material, sino espiritual, teniendo la presidencia, gobierno y dominio de todas las criaturas, por su gran soberanía y excelencia, por la qual es alabado, reverenciado y adorado juntamente con el Padre y el Espíritu santo.

7. Así como por estos dos medios se colige de algun modo la soberanía, excelencia y grandeza de Christo; así tambien la de su purísima Madre. El origen de Maria Santísima, *Unde*, y juntamente el de Jesus, fue declarado muchos tiempos antes por el Profeta Isaías, quando dixo (u): Saldrá una vara de la raíz de Jesé, y brotará una flor de su misma raíz. Habla el Profeta de los dos nacimientos de Christo y de Maria: de Christo en metáfora de flor, y de Maria de vara, como nota el docto Alapide: *Virga est beata virgo Maria: Flos Christus*: la glosa ordinaria: *Virga, id est, virgo Maria*. Y dice el Profeta, que nacerá Maria como vara de la raíz de Jesé. Esta raíz, segun el citado Alapide, es la familia de David: *Radix est familia David*; y Hugo Cardenal dice: *De radice Jesse, id est, de stirpe David*; y de esta misma raíz, prosigue el Profeta, nacerá como flor Christo: *Et flos de radice ejus ascendet*.

det. Parece que era mas regular, que naciese la flor de la vara, como nota la dulzura de San Bernardo (x): y no de la raíz. Pues; ¿cómo no dice Isaías, que nacerá la flor de la vara, sino de la raíz? ¿Qué querrá decirnos el Profeta? ¿Acaso, que no nacerá la flor Christo de la vara hermosísima Maria? No por cierto, pues rendidos á la fé confesamos, que nació de la Virgen Maria: *Natus est ex Maria Virgine*. ¿Pues por qué nos dice Isaías, que la flor y vara, esto es, Jesus y Maria, nacerán de la raíz de Jesé: *Virga de radice Jesse, & flos de radice ejus ascendet*? Porque es tan excelso el origen de esta celestial Señora, que parece tiene un mismo principio y origen con su Hijo Christo, como nota la citada pluma: *Sine dubio ab origine communem probatur habere materiam*.

8. No dexemos el citado Texto: *Egredietur virga de radice Jesse*. Esta raíz de Jesé, dice el Apostol, es el mismo Dios (y); luego es tan alto, como el de Christo, el origen de esta soberana Señora. Así lo declaró el Espíritu santo por su divina boca en persona de Maria Santísima, diciendo (z): Yo he salido de la boca del Altísimo. Estas palabras en pluma del docto Alapide en el sentido literal se entienden de la misma sabiduría divina; y en el místico de esta soberana Señora. Dice, pues, el Espíritu santo: los dos Christo y Maria tienen su origen en la boca del Eterno Padre: *Ex ore Altissimi prodit*. El Teologo dice: *Os Patris intellectus dicitur*. La boca del Padre se llama entendimiento. Y lo declara la citada pluma: *Ego ex mente Dei*, y la glosa ordinaria: *Os Altissimi potentia generativa Patris*: Salí del entendimiento del Padre. La boca del Altísimo es la potencia generativa del Padre. Esta, segun los Teólogos, y la sentencia de Santo Tomás, es el entendimiento, porque la procesion del Verbo divino es generacion del entendimiento: de donde se infiere la mayor soberanía del origen de esta Señora, por la diferencia que hay entre la omnipotencia y el enten-

tendimiento en Dios, pues quando y quanto obra su divina Magestad con la omnipotencia, su operacion es *ad extra*, y queda la obra finita y limitada; pero quando obra con el entendimiento, su operacion es *ad intra*, su obra es sin limites, é infinita. No se entiende por eso, que trayendo esta Señora su elevado origen de la boca del Altísimo, que es el entendimiento del Padre: *Os Patris intellectus dicitur*: Sea por eso infinita é increada, y por consiguiente persona divina; sino que se colige ser su origen tan alto y soberano, que dexando á todas las demás criaturas en puros terminos de humanas, parece divino, como el de su Hijo, como lo dixo Santo Tomás por estas palabras (*aa*): *Quandam infinitatem habet*: Tiene una especie de infinitad. Por eso la pintó un docto político, como que salia del costado del Eterno Padre, con este lema: *Hinc mea felicitas*: De aqui viene mi felicidad.

9. El segundo medio, por el qual se colige la soberanía y excelencia tan grande de la Virgen Maria, es *ubi*, en donde está colocada y reside. Despues de haber muerto y resucitado esta celestial Madre, subió en cuerpo y alma al cielo empireo. Pasó la primera gerarquía de los angeles, en la qual están los angeles, arcangeles, y principados: despues la segunda, en la qual se hallan las potestades, dominaciones y virtudes; y la tercera en donde residen los tronos, querubines y serafines; que son los mas encumbrados é inmediatos al Altísimo; y sobre las tres gerarquías, y nueve coros de los angeles se colocó el trono de esta celestial Señora, solamente para ella; pues es el supremo y el mas cercano á la beatísima Trinidad. Y con razon nota una doctísima pluma; pues no era decente que fuese colocada entre los angeles la Madre del mismo Dios. Todo lo dixo aquel gran canciller de París Gersón por estas palabras (*bb*): Solo la Virgen Maria constituye la gerarquía despues de Dios trino y uno, primero y sumo Hierarca ó Principe, junto al qual la humanidad sola
de

de su Hijo está sentada en las alturas á la diestra de la virtud de Dios, como supuesto suyo por la unidad. El sapientísimo Salomón mandó poner un trono inmediato al suyo, y á su mano derecha, para que en él se sentase su madre Bersabé (*cc*): viva expresion del celestial trono en que está colocada esta celestial Señora, á la derecha é inmediata al trono de su Hijo Jesus. Y así como el Eterno Padre concedió á Christo Señor nuestro el trono á su derecha, diciendole (*dd*): Tú eres mi Hijo: hoy te he engendrado: sientate á mi diestra; así tambien esta celestial Señora puede decir con toda verdad á Christo Hijo del Eterno Padre: *Filius meus es tu: ego hodie genui te*: Tú eres mi Hijo: hoy te he engendrado. En virtud de lo qual mandó el divino Salomón, Christo nuestro Redentor y Salvador, verdadero Dios, y supremo Rey de cielos y tierra, se pusiese un trono inmediato al suyo y á su diestra, en el qual se colocó, y preside esta celestial Señora, Madre del mismo Dios, Reyna de los angeles, y Emperatriz de cielos y tierra; *Positusque est thronus Matri Dei, quæ sedet ad dexteram ejus*: que es el segundo medio ó camino, por el qual se colige de algun modo la soberanía, excelencia y grandeza de Maria Santísima.

10. O purísima Virgen, honra de los mortales, fin de la noche de Adám, y principio del dia del Evangelio, dia alegre de la gloria, aurora de los cielos, esplendor de los Santos, asombro de los Serafines, gala del mismo Dios, vestida de luces y resplandores, desvaneciendose á vuestros rayos, como si fueran de nieve, las luces del sol, y jugueteando entre vuestras brillantes, como átomos, las estrellas, Madre de un Hijo, que es vuestro Padre, é hija de un Padre que es vuestro Hijo, sin mas herencia que la gracia, y sin mas padres, ni menos alto origen que Dios, colocada como tan semejante al Altísimo, en el solio, y debaxo del dosel de la beatísima Trinidad, gozad por toda la eternidad de la dulcísima compañía de vuestro eterno Pa-

dre, de vuestro amantísimo Hijo, y de vuestro dulcísimo esposo el Espíritu santo; y ya que estáis colocada tan inmediata al sacratísimo corazón de Jesús vuestro Hijo, purificad los nuestros de tan gran número de culpas con que le hemos ofendido: borrar la sentencia que contra nosotros ha escrito su divina justicia: atended al amor de vuestros devotos, y á todos los que fluctuamos en las ondas furiosas del mar de este mundo, desde el supremo sòlio que dichosamente ocupais, dadnos la mano de vuestro favor, para que, saliendo del infeliz estado de la culpa, subamos al dichoso de la gracia despues de esta vida, y merezcamos en vuestra compañía la suma y eterna felicidad de la gloria, *ad quam, &c. Amen.*

(a) Gen. c. 22. Quia fecisti hanc rem.

(b) Luc. c. 7. Dilxit multum.

(c) D. Paul. ad Hebr. c. 12. Deus noster ignis consumens est.

(d) Luc. c. 1. Fecit mihi magna, qui potens est.

(e) D. Thom. de Villanov. con. 3. de Nativ. Mariæ. Sed quam magna? Nescio an ipsamet valuit comprehendere suam magnitudinem.

(f) D. Thom. ibid. Quia verè omnis laus silentium est, & cum finierit homo laudare, tunc incipit, immò nec locutus est.

(g) Card. Petr. Dam. serm. 2. de Nativ. Nullus hic magnus sermo in laude Virginis invenitur idoneus, & impar est illi omne humanæ linguæ præconium. Sermon. 3. Quid mirum, si hæc ineffabilis Virgo in suis laudibus modum humanæ vocis exuperat, cum & ipsam humani generis naturam excellentium meritorum dignitate transcendat? Ad ejus efferenda præconia non rhetoricorum diserta facundia, non Dialecticorum subtilia argumenta, non acutissima Philosophorum apta reperiuntur ingenia.

(h) Damasc. de Assumpt. Virg. orat. 1. Virginem non hominum lingua, non mundo sublimior angelorum mens, sat dignis laudibus efferre potest. Et orat. 2. Virgo omnium encomiorum legem excedit. Nec si omnes toto orbe dispersæ linguæ in unum cõeant, ejus laudes oratione consequi possint.

(i) D. Basil. in orat. de Annunt. Virg. Qui omnia illustria, & gloriosa dixerit de Virgine, numquam is à veritatis scopo aberraverit; attamen dignitatis magnitudinem nulla unquam oratione exequabit.

(k) D. Bern. de Assumpt. serm. 4. Quænam poterit lingua, etiamsi angelica sit, dignis extollere laudibus Virginem matrem; matrem autem non cujuscumque, sed Dei?

(l) D. Bern. serm. 4. de Assumpt. Non est quod terreat magis, quam de gloria Virginis matris sermonem habere. Delectant quidem quæ de

Vir-

Virgine habentur eloquia, quibus sanè illud congruit Davidicum. Quàm dulcia faucibus meis eloquia tua, Psalm. 118: ò virgo super mel ori meo! dulcis est ori favus melle plenus: dulcissima est ori nostro Virgo Dei-para, quia favus nullus dulcior; ipsa enim favus est omnibus Dei donis, veluti melle, redundans. Favus distillans labia tua, sponsa; mel & lac sub lingua tua, Cant. c. 4.

(m) D. Greg. Magnus hom. 13. in Evang. Sed ne aliquibus ipsa ejus planities alta fortassè videatur, eam sub brevitate transcurrimus, quatenus ejus expositio ita nescientibus fiat cognita, ut tamen scientibus non sit onerosa.

(n) D. Paul. ad Hebr. c. 1. Qui, cum sit splendor gloriæ, & figura substantiæ ejus.

(o) Psalm. 2. Dominus dixit ad me: Filius meus es tu: ego hodie genui te.

(p) Eccli. 24. Ego ex ore Altissimi prodivi.

(q) Psalm. 109. Ex utero ante luciferum genui te.

(r) Tertull. 1. Apolog. contra gentes: Hunc ex Deo prolatum dicimus & prolatione gratum.

(s) D. Thom. de Villanov. in Ascens. Domini conc. 2. Non quia materialis quodam throno resideat; sed propter cunctarum rerum præsentiam, gubernationem, & dominium, propter gloriæ, & dignitatis excellentiam super omnem creaturam, propter honorem, & cultum, quo cum Deo ab omnibus simul adoratur & colitur.

(t) Psalm. 18. A summo cælo egressio ejus, & occurus ejus usque ad summum ejus.

(u) Isai. c. 11. Egredietur virga de radice Jesse, & flos de radice ejus ascendet.

(x) D. Bern. serm. 2. de Annunt. Non de radice flos, sed fortè de virga dici poterat ascendisse.

(y) D. Paul. ad Rom. c. 15. Erit radix Jesse.

(z) Eccli. 24. Ego ex ore Altissimi prodivi.

(aa) D. Thom. quæst. 47. art. 1.

(bb) Gerson. super Magnificat. tract. 4. Virgo sola constituit Hierarchiam secundam sub Deo trino, & uno, Hierarcha primo, & summo, apud quem Hierarcham humanitas filii sui sola sublimata sedet ad dextris virtutis Dei, per unitatem suppositi.

(cc) Reg. 3. c. 2. Positusque est thronus matri Regis, quæ sedit ad dexteram ejus.

(dd) Psalm. 2. Filius meus es tu: ego hodie genui te: sede à dextris meis.

PLATICA XLV.

De la excelencia de la salutacion angelica.

1. Por tres razones se manifiesta la excelencia tan grande de la salutacion angelica. La primera es *por su Autor*: la segunda *por los grandes misterios que en sí contiene*; y la tercera *por la grande excelencia del sugeto á quien se dirige*. Esta ultima circunstancia queda ya explicada en la platica antecedente. La segunda se expone largamente en las siguientes; y así en la presente solo trataré de la primera. Pregunta el Catecismo: *¿Quién ha compuesto el Ave Maria?* Y responde: *El Arcangel San Gabriél, como Nuncio de la Santísima Trinidad, compuso la parte primera, Santa Isabél la segunda, y la Iglesia la tercera.* El Arcangel San Gabriél dixo estas palabras: *Ave gratia plena, Dominus tecum: Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo: Santa Isabél: Benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui: Bendita tú eres entre todas las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre: y la Iglesia añadió: Sancta Maria, mater Dei, ora pro nobis peccatoribus, nunc & in hora mortis nostrae. Amen: Santa Maria, madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.* Y habiendo sido todos tres Autores regidos y gobernados por el Espíritu santo, dicho se está, quanta será la excelencia de esta salutacion, y juntamente la gran santidad de sus Autores.

2. Con todo eso se manifiesta mucho mas la excelencia de esta oracion, por su origen y Autor principal que es el mismo Dios. Esta salutacion fue obra de la beatísima Trinidad, siendo el Arcangel San Gabriél el embaxador para pronunciarla. A este celestial espíritu se la dictó la Santísima Trinidad, y así Dios fue el Autor principal de ella. Por eso, dixo San Alberto el Mag-

no (a): El angel fue el exterior embaxador, y el mismo Dios el inventor de este negocio y embaxada, dictador del Salvador, el inspirador de su inteligencia, y el inclinador y motor de la voluntad de la Virgen para el consentimiento. De la primera palabra con que saludó el angel á Maria Santísima, se colige que fue la Santísima Trinidad el autor principal de esta celestial oracion. *Ave*, contiene tres letras que denotan, segun San Antonino, á las tres divinas personas: Padre, Hijo y Espíritu santo (b). La *A*, denota el amor que se atribuye al Espíritu santo: la *V*, al Verbo, que es el Hijo; y la *E*, la eternidad que se atribuye al Padre. Tambien podemos decir, que en la *A*, primera letra del alfabeto y principio de todas las demás se representa el Padre primera persona y origen de las dos, Hijo y Espíritu santo: en la *V*, el Hijo, que es vida esencial; y en la *E*, letra enlazada, el Espíritu santo, que es el lazo indisoluble del amor del Padre y del Hijo. Tan alto como esto es el origen de esta angelica salutacion. Solamente la pronunció el angel, como embaxador, pero á él se la dictó con inmensas luces de sabiduría, y llamas de amor la beatísima Trinidad.

3. Por eso dice San Pedro Damiano (c): que cuidadoso Dios de nuestro remedio, trató de él, convocó los angeles, propuso los medios, se llenaron de admiracion aquellos celestiales espíritus, y la corte celestial de gozo y alegría al ver que Dios determinaba reparar la ruina de los malos angeles, y destruir el pecado de nuestros primeros padres, por *Maria*, en *Maria* y con *Maria*; porque así como sin Dios nada se hizo, sin *Maria* nada se repara, y de *Maria* nos viene todo bien. Se formó el decreto, y concluido, se entregó al Arcangel San Gabriél, para que le presentase á la Virgen *Maria*. Esta es la carta de nuestra libertad: esta es la cedula de nuestro rescate: en ella se formó la Encarnacion del Verbo, y se contiene la plenitud de la gracia, y todo quanto sale del tesoro de la divinidad. De

dónde se ve claramente que la salutacion angelica no tiene otro origen, que del mismo Dios.

4. Claramente nos explica la formacion de esta salutacion angelica San Gregorio Taumaturgo, diciendo (d): Dixo Dios á Gabriél: Ea, ve á Nazáreth de Galiléa, ve á saludar en mi nombre á la virgen *Maria*: ve á aquella ciudad animada: ve á aquel paraíso racional: ve á aquel tabernáculo digno de mi Eterno Verbo: ve á aquel segundo cielo, que está en la tierra, y dí á *Maria*: *Dios te salve, llena de gracia*: Que sea Gabriél el embaxador elegido de Dios para declarar á *Maria*, que la tiene destinada y elegida para madre de su unigenito Hijo, y que en sus purísimas entrañas se ha de obrar por virtud del Espiritu santo el altísimo misterio de la Encarnacion del Verbo, está bien; pero que siendo San Gabriél una inteligencia tan superior, que bebe inmediatamente de los raudales de la sabiduría del entendimiento de Dios, le instruya su divina Magestad en lo que ha de decir, parece cosa estraña. ¿Cómo no fia el Señor á su inteligencia la disposicion de esta salutacion? Eso no, dice San Gregorio, el mismo Dios ha de dictarla. Que sea Gabriél el primero en pronunciarla, que sea el embaxador: *Tu illud Ave gratia plena ad Mariam dicito*: muy enhorabuena; porque es de tan superior excelencia esta celestial oracion, que solamente tiene su origen de Dios, y solo él es su autor, como dixo S. Alberto: *Angelus exterior delator, Deus salutacionis dictator*. De donde se colige claramente la superior y suprema excelencia de la salutacion angelica.

5. Pues si dictó la Trinidad santísima al Arcangel San Gabriél la salutacion, con que debía saludar á *Maria* santísima, diciendo: *Ave gratia plena*: Dios te salve llena de gracia, y del mismo modo lo expresa el Evangelista: ¿Cómo acostumbra la Iglesia el saludar á esta Señora, añadiendo el nombre dulcísimo de *Maria*, y diciendo: *Ave Maria gratia plena*: Dios te salve *Maria* llena de gracia? Y no debiendose añadir, ni quitar

tar cosa alguna al Texto del Evangelio, parece exceso esta costumbre de la Iglesia. Oygamos á San Alberto el Magno, que nos dá la causa de esta disparidad, diciendo (e): Se portó el angel muy discreto, no añadiendo la voz *Maria* en la salutacion de esta Señora, y la Iglesia obra con grande acierto, añadiendo este dulcísimo nombre, pues no puede errar en sus santas determinaciones, y así el angel, como la Iglesia obran en uno y otro con gran misterio. Atendió San Gabriél á la dignidad quasi infinita de madre de Dios, que recibia esta celestial Señora, concibiendo en sus virginales entrañas al Verbo divino, saludandola con un nuevo nombre correspondiente á tan alta dignidad: estilo que la Iglesia observa con los Sumos Pontifices en su exaltacion, para que la mutacion del nombre los dé á entender la de su estado y dignidad: *ut per mutationem nominis permutatio status significaretur, & eminentia dignitatis*: Y prosigue tambien la Iglesia con todo acierto añadiendo al *gratia plena*, el sagrado nombre de *Maria*, para venerar á su Reyna con ambos nombres; pues diciendo *gratia plena*, la hace presente la dignidad de madre de Dios, y llamandola *Maria*, la inclina al socorro de nuestras necesidades, y la interesa en el remedio de sus hijos: *Ut per gratia plena recolat beatissime Virginis dignitatem: per Maria inclinet eam ad nostram necessitatem*.

6. Las siguientes palabras (f): *Benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui*: Bendita tú eres entre todas las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre: las compuso y dixo Santa Isabél, inspirada del Espiritu santo. El nombre de *Jesus* que sigue al fin, fue añadido por mandato del Papa Urbano quarto, el qual concedió á los que le dixesen en esta salutacion treinta dias de Indulgencia. El Papa Juan veinte y dos añadió otros treinta dias á los que añadiesen al nombre de *Jesus* el de *Christo*. Las ultimas palabras: *Sancta Maria, Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus*,

nunc est in hora mortis nostrae. Amen: Santa Maria, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte: Amen: las añadió la santa Iglesia, guiada por el Espíritu santo. El Papa Celestino primero (g) y la Santidad de Inocencio octavo (h), concedieron cinco años y cinco quarentenas de perdon, si se añadiese al fin de cada *Ave Maria* el dulcísimo nombre de *Jesus*. Asi esta celestial salutacion, á mas de hallarse compuesta de las palabras que á Maria santísima dixo el Arcangel San Gabriel, dictadas por la Beatísima Trinidad; de las que dixo Santa Isabel en la visita que esta Señora la hizo, y que la inspiró el Espíritu santo; y de las que añadió la Iglesia, movida del mismo Espíritu; está tambien aumentada y adornada con el sagrado nombre de *Jesus*, y enriquecida de gracias é indulgencias por los Sumos Pontífices, iluminados é ilustrados por el Espíritu Consolador. Y si los autores caracterizan y dan nuevo esmalte á sus obras, los de esta celestial oracion dan el mas claro testimonio de sus grandes excelencias.

7. Usó la Iglesia católica desde sus primeros principios de esta celestial oracion, y fue de tanto aprecio para los primitivos christianos, que la decian con singular devocion y especialísima reverencia. Sabian los sagrados Apostoles, que debian las primicias de la gracia que lograron á la oracion y ruegos de Maria santísima, como á causa universal segunda de quantas gracias recibieron del Espíritu santo, de las quales fue Christo la primera. Alababan al Señor, causa primera de sus dichas, por medio de la oracion del *Pater noster*, y aplaudían á Maria, causa segunda y medio, por el qual les vino todo bien con la salutacion Angelica. Negar á los Apóstoles la noticia de los medios necesarios para su bien, sería temeridad; pues el no tener tales noticias, parecería descuido en la amorosa providencia de su divino Maestro. Maria invocada es el camino de la perfeccion: el modo de invocarla es saludarla; y asi

asi sin duda la saludarian los Apóstoles con el *Ave Maria*, aun estando la Señora en esta vida mortal. Hasta Maria santísima la decian, como ella misma lo reveló, y muchas veces su amantísimo Hijo la saludaría con ella, para complacerse con su madre, y para nuestro exemplo, como otras repetia la del Padre nuestro. Y como el oficio de la boca es hablar y pedir para los pies y demás miembros todo quanto necesitan; asi Christo, cabeza de la Iglesia, hablaba y pedía al Eterno Padre por sus miembros, que son todos los christianos. Por eso dice San Vicente Ferrer (i), que decia al Señor la misma oracion en persona y nombre de todos sus miembros, la qual despues nos enseñó, esto es, el *Pater noster*; pues comenzó *Jesus* á obrar, y enseñarnos. Tanta como esta es la antigüedad de la celestial salutacion. Nueve son los coros de los Angeles (k); todos padecieron ruina en la rebelion que suscitó lucifer en el cielo; y asi son otras nueve las palabras de que se compone la salutacion angelica, en señal de que por ella se habían de reparar las sillas que quedaron vacias. Por eso saludan á Maria santísima los Angeles con esta oracion, como agradecidos á su reparacion.

8. Es muy antiguo el estilo de decir vario numero de veces esta celestial salutacion. San Bartolomé la decia todos los dias cien veces (l): Paulo monge trescientas: Ada, muger de Theudorico por los años de mil y ochenta, setenta; y Alberto monge ciento y cinquenta. En nuestros tiempos, no obstante que hay gran tibieza en orar, muchas almas devotas, á mas de invocar el patrocinio de esta celestial Señora con la salutacion angelica muchas veces en el Oficio divino, la saludan con la mayor devocion todos los dias ciento y cinquenta veces en su santísimo Rosario, y siempre que dá el relox. Para aficionar á todos los christianos á tan santa y cordial devocion, la Santidad de Benedicto trece en catorce de Septiembre de mil setecientos veinte y quatro, concedió cien dias de perdon á todos los que contritos y arre-

repentidos de sus pecados (teniendo la Bula de la santa Cruzada) al salir la aurora, al medía dia, y al ponerse el sol, oyendo tocar la campana, puestos de rodillas, dixesen: *Angelus Domini nuntiavit Mariæ, & concepit de Spiritu sancto*: El Angel del Señor anunció á Maria, y concibió del Espíritu santo; y un *Ave Maria*. *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*: Aquí está la esclava del Señor, hagase en mí segun tu palabra; otra *Ave Maria*. *Et Verbum caro factum est, & habitavit in nobis*: El Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros; y otra *Ave Maria*. También concedió á los mismos, que un dia cada mes, á su eleccion de ellos, si habiendo confesado y comulgado, rogasen por la paz y concordia entre los Principes christianos, extirpacion y destruccion de las heregias, aumento de nuestra santa fé católica, y exáltacion de nuestra santa madre Iglesia, ganen Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados. O purísima Virgen, Reyna de los Angeles y Señora nuestra, quién habrá que no os salute con esta excelente y celestial oracion, viendo que por vuestro medio é intercesion nos viene todo el bien, siendo esta salutacion tan de vuestro agrado? Saludemos, pues, católicos, con la mayor devocion y cordial afecto todos los dias y á todas horas á Maria santísima con esta angelica oracion: medio eficaz para alcanzar la gracia y amistad de su amantísimo Hijo Jesus, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Albert. Magn. super Missus est: Angelus exterior delator, Deus autem ipse est negotii inventor, Salvatoris dictator, intelligentiæ inspirator, & mentis ad consensum inclinator.

(b) D. Antonin. 4. p. tit. 15. cap. 13. §. 1. Sciendum, quod Angelus Mariæ dixit: Ave, ex parte scilicet Patris, & Filii, & Spiritus sancti.

(c) D. Petr. Dam. Serm. de Annunt. Cœlestis ille conventus, & juxta Prophetam, inquit Deus concilium, facit sermonem cum Angelis de reparatione hominum, & statim de thesauro Divinitatis Mariæ nomen evolvitur, & per ipsam, & in ipsa, & cum ipsa totum hoc facien-

endum decernitur, ut sicut sine ipso nihil factum est, sine ipsa nihil reffectum sit. Traditur epistola Gabrieli, in qua salutatio Virginis, Incarnatio Redemptoris, plenitudo gratiæ continetur.

(d) D. Gregor. Thaum. Serm. 3. de Annunt. Vade igitur ad Mariam Virginem: vade ad animatam civitatem: abi ad paradisum ratione præditum: abi ad domicilium, Verbo meo dignum: abi ad alterum, quod in terra est, cœlum. Tu illud Ave gratia plena ad Mariam dico.

(e) D. Albert. Magn. super Missus. c. de Plenitudine gratiæ B. V. M. Quare Ecclesia in generali consuetudine apponit Mariam in salutando, dicendo: Ave Maria: credimus quod Angelus non erravit non apponendo, nec Ecclesia apponendo Mariam. Angelus enim dignissime salutando, novo nomine dignitatis salutavit, ut per mutationem nominis permutatio status significaretur, & eminentia dignitatis. Unde proprio nomine, scilicet Maria, nomen novum imposuit, scilicet gratia plena. Ecclesia vero nomen Maria apposuit in salutatione ad gratia plena, ut per gratia plena recolat beatissimæ Virginis dignitatem, per Maria inclinet eam ad nostram necessitatem.

(f) Luc. c. 1. Benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui.

(g) Cœlestin. I. ann. 1430. Michovien. tom. 2. disc. 238. n. 9. §. 6. Vide M. Luque. *Rosario à coros.* c. 1. y 2. cit. à Gódo. tom. 2. pag. 310. n. 21.

(h) Innocent. VIII. Bolla, quæ incipit: Splendor paternæ gloriæ. Rom. 27. Febr. 1448.

(i) D. Vincent. Ferr. Dom. 1. Quadrag. Orabat orationem, quam postea nobis ostendit, scilicet, Pater noster; nam cœpit Jesus facere, & docere. Act. 1. Et in persona nostra ipse dicebat: Pater noster. Item, dimite nobis, &c. Quia sicut os loquitur pro pedibus, & aliis membris; ita Christus, ut caput, loquebatur in persona membrorum.

(k) Pepin. Ros. Aureum. Serm. 51. Ave gratia plena, &c.

(l) Copensth. in Apolog. B. Alani, cap. 15. de prædic. Psalter. fol. 47. n. 10. Revelavit vero etiam aliquoties gloriosa veritatis amica Virgo Maria. Primo, quod angelica salutatio in maxima semper fuerit reverentia; idque vel in incunabulis Ecclesiæ christianæ addebat Maria: Apostoli utebantur hac oratione, scilicet, utraque, Dominica, & angelica salutatio: hoc, inquam, vel ipsa adhuc vivente. Addebat Virgo Maria: quod ipsa, sciens virtutem Annuntiationis Dominicæ, devotius eam dixerat. Adjungebat, quod Dominus Jesus, qua homo, in hoc mundo frequentissime orabat, non necessitate, sed ad exemplum. Subjunctum item: Angeli, Sanctique in cœlis etiam nunc assidue illam Deiparæ offerunt salutationem mente, non voce. Sciunt enim, quod, mediante salutatione, futura Angelorum ruina sit reparata, mundusque renovatus. Coquetius Visc. Mater. Deipar. V. in Ordin. Prædic. fol. 430. c. 22. & Magist. Luque, *Rosario à coros.* c. 1. n. 2. & 5.

PLATICA XLVL

De la purísima Concepcion de Maria, significada en la primera palabra Ave.

1. En esta primera palabra *Ave* de la salutacion angelica que dictó la Trinidad Santísima, y pronunció San Gabriel, saludando á Maria purísima, se contiene el immaculado misterio de su pura Concepcion. La *A* inicial es lo mismo que *Sine: Sin*, segun el Eclesiástico elucidado ó ilustrado (*a*); la *V* es lo mismo que *Vae: Ay*, esto es, *sin ay*, por haber sido concebida esta purísima Señora sin el *ay* del pecado. El aguila mas remontada de la Iglesia vió en su Apocalipsi (*b*) otra misteriosa aguila, que se quejaba lastimosa de las miserias de los mortales, diciendo: ¡*Ay, ay, ay* de los habitantes de la tierra! San Alberto el Magno (*c*) dice, que se lastimaba aquella aguila misteriosa con tres dolorosos ayes: *Vae, vae, vae*; porque son tres las culpas que inficionan á nuestras almas: La original, venial, y actual ó mortal; y añade: Que la Virgen Maria no fue tocada de ninguna de estas tres culpas; y que por consiguiente fue concebida sin pecado original. Asi la saludó á boca llena el Arcangel con el *Ave*; y como el primer sér de Maria fue su purísima Concepcion, asi tambien el Arcangel en la primera palabra que pronunció, la saludó diciendo: *Ave, id est, sine vae*: Dios te salve, esto es, sin el *ay*, que es lo mismo que decir: *Sine peccato originali concepta*: Concebida sin pecado original.

2. Contrapuso con singular acierto San Alberto el Magno (*d*) esta primera palabra de la salutacion angelica *Ave*, que pronunció el angel con el nombre de *Eva*; diciendo, que convirtió el nombre *Eva* en *Ave*, formando un *anagrama* puro: notando que reduxo el *Ave* de *Maria*, al nombre de *Eva* á la bendicion y á la

la libertad del miserable estado en que la puso el haber dado oidos á la serpiente, y reparó los daños que ocasionó *Eva*, con el *Ave* con que la saludó el Arcangel: como agradecida lo publica y canta la Iglesia, diciendo: *Sumens illud Ave Gabrielis ore: mutans Evae nomen*. Consideremos la atencion con que *Eva* oyó á la serpiente, la qual, para mejor engañarla, la dixo, que sería como Dios; y siendo asi que no debía dar oidos, ni credito á el venenoso silvo de esta maligna bestia, consintió miserablemente á su persuasion; y de aqui se engendró la muerte, como dice San Fulgencio (*e*). Quiso Dios remediar tan lamentable estrago, y determinó hablar á *Maria* por medio de un Angel, que la saludó diciendo: *Ave*. Oyóle atentamente esta Señora, y de esta salutacion y audiencia se siguió la Encarnacion del Verbo divino. *Eva* nos perdió por oír; y oyendo nos reparó *Maria*. Por el oido de *Eva* entró la muerte; y por el de *Maria* se introduxo la vida; todo lo qual se contiene en esta misteriosa palabra *Ave*, que en puro *anagrama* es lo mismo que *Eva*. Por el *Ave* se convirtió el mal en bien, la culpa en gracia, la muerte en vida, y la comun desgracia en universal dicha. De donde se colige claramente, que en esta palabra *Ave* se contiene el alto misterio de la purísima Concepcion; pues si *Eva* fue contaminada con el pecado original; saludando el Angel á *Maria*, y diciendo *Ave*, que es lo contrario de *Eva*, fue lo mismo que decirla: *Sine labe concepta*: Concebida sin mancha.

3. No fue esta purísima Virgen hija manchada de Adám, y mucho menos de la serpiente, si reparamos lo que á ésta dixo el Señor, amenazandola con *Maria* (*f*). Ha logrado, la dixo Dios, tu soberbia y envidia el haber hecho pecar á *Eva*, y por consiguiente á Adám; y asi has inficionado con tu veneno infernal á todos sus hijos y descendientes; por lo qual desde ahora te declaro una reñidísima enemistad entre tí y la muger. San Bernar-

nardo (g) y los Santos Padres dicen, que esta muger es *Maria*. ¿Para quién, dice el Santo Doctor, está reservada esta victoria, sino para *Maria*? ¿No reparais, dice San Geronimo, como esta venenosa serpiente, al concebirse los hijos de Adám se acerca astuta, y los coge y ata los pies como á esclavos, con la flexible extremidad de su cola? *Et tu insidiaberis calcaneo ejus; quia nostri gressus præpediuntur à colubro*. Sí por cierto. Vino pues el tiempo y hora de la Concepcion purísima de *Maria*, se acercó astuta la serpiente, intentó cogerla y atarla con la extremidad de su cola por los pies como á esclava suya, mas la preservó Dios, y pisó triunfante su cabeza: *Ipsa conteret caput tuum*; y la herida que intentaba hacer á *Maria*, la hizo contra sí propia, y hecha vergonzoso despojo de sí misma, se despedazó de rabia; y éste es aquel vistoso círculo, mucho mejor que de oro, que como á gloriosa triunfadora la puso Dios, como riquisimas arracadas en las orejas, como enamorado lo dixo su divino Esposo por estas palabras (h): Te haremos unas sierpenticas de oro esmaltadas en plata, que tocando con la boca la extremidad del cuerpo, formen un precioso círculo, como unas arracadas para el adorno de tus orejas. Así San Bernardo y San Anselmo dicen (i): Que estas arracadas serán el adorno de las orejas de la Esposa. ¿Qué pretendió el Esposo de *Maria* adornando sus orejas con estas arracadas en semejanza de sierpes: *In similitudinem serpentis*? Ya lo dixo Ruperto: Dexar gravado en empresas de oro el original candor de *Maria*, como si dixerá Dios á la serpiente: Aquí pagas ahora en la oreja de *Maria* lo que hiciste introducir en la de *Eva*; llora aquí lo que allí cantaste, para que cante *Maria* lo que tú lloras; y si blasonabas soberbia el quitar la vida á los hombres, te verá ahora el mundo despedazada en la oreja de *Maria*.

4. Pero parece que contradice á esta verdad la ley universal, de que todo hombre hijo de Adám, nace con la mancha del pecado original, como lo dixo claramente el Psalmista (k): Entre maldades fui concebido, y mi

ma-

madre me concibió en pecado. Y como dice Job, ninguno puede darse por libre de pecado original, aunque no viva mas de un día (l). Y por eso dice el Apostol á boca llena (m): Todos pecaron en Adám. Mas no importa, porque esta ley universal no comprendió á esta celestial Señora. Así á la pregunta de Job: *Quis mundus à sorde*? ¿Quién está libre y limpio de culpa? Se responde: *Virgo sanctissima*: Solo la santísima Virgen *Maria* por especial privilegio; cuya Concepcion, nacimiento y vida, pensamientos, obras y palabras fueron siempre no solo santas, sino santísimas: la qual estuvo exenta y libre no solamente del pecado original, sino tambien del actual, así mortal como venial. La Madre de Dios no está comprendida en esta ley universal. El Rey Asuero mandó publicar un decreto en que ordenaba, que todos los hebreos fuesen muertos (n): Se presentó al Rey la hermosísima Reyna *Esther*, temerosa de estar comprendida en este decreto; y refiere el sagrado Texto; que la dixo su esposo, lleno de amor y benignidad: *non morieris*: que no moriria. ¿Pues no fue promulgada esta orden contra todos los hebreos? Es constante. Luego parece que debia no estar exenta la Reyna siendo hebrea. Mas el Rey quiso eximirla y exceptuarla, diciendo: No se ha establecido ni publicado esta ley por tí, ó contra tí, sino por los demás hebreos. Así llegate ácia mí, y toca mi cetro. Así tambien es ley universal, que todos los hijos de Adám sean comprendidos en la culpa original: *Omnes in Adam peccaverunt*; pero no está en ella comprendida la Madre del mismo Dios: es ley que comprende á todos; pero no á *Maria*: *Non enim pro te; sed pro omnibus hæc lex constituta est*; y por eso queda esta Señora preservada y exenta del pecado original.

5. Aun tenemos mayor enseñanza en el citado Texto. Instaba el tiempo en que se debia de executar la sentencia y decreto de muerte en los hebreos, impuesta por Asuero; y temiendo *Esther* un tan manifiesto peligro, puesta en presencia del Rey, cayó en un desmayo mortal;

tal; y entonces baxandose el Monarca de su solio, y alzandola con sus brazos, la dixo: *Ego sum frater tuus; noli metuere, non morieris*: O Reyna y esposa mia; yo soy tu hermano, no temas; no morirás, pues este decreto no es contra tí, aunque se ha promulgado contra todos los hebreos: *Non pro te; sed pro omnibus*. Yo soy el supremo legislador, y el que ha impuesto esta ley; pero mi imperio y favor está de tu parte, y así quiero preservarte: *Non morieris*: Basta que seas mi esposa, y yo tu hermano: *Ego sum frater tuus*. Llegó tambien la hora en que fue concebida esta purisima Virgen en las entrañas de Ana, é impuesta la ley universal del pecado original á todos los hijos de Adám: *Omnes in Adam peccaverunt*: se presentaria el demonio, y pretenderia marcar á esta soberana Reyna con la infernal señal del pecado original; pero sucedió el quedar burlado, pues en el mismo instante Dios: *Exiit de solio, & sustentans eam in ulnis suis*: Se levantó como otro Asuero de su solio, y sosteniendola sobre sus brazos, la preservó de la culpa con el poder de su omnipotencia, como cantó David, diciendo (o): La ayudó el Señor, y la asistió muy de mañana. Así aunque la ley del pecado comprendia á todos los hijos de Adám, no fue en ella comprendida esta celestial Señora; porque la tenia elegida para Madre suya el divino Verbo: *Ego sum frater tuus. Non pro te; sed pro omnibus*. Y si á San Juan Bautista, hallandose en el vientre de Isabél, no pudo contenerse Dios, viendole seis meses ya señalado con la marca del pecado original, y le libró de ella, y santificó, porque le tenia elegido para Precursor de su Hijo unigénito, ¿cómo habia de permitir aquel supremo Señor, que esta purisima Virgen estuviese ni un solo instante marcada con el infernal sello de la culpa original, y que por consiguiente fuese enemiga suya? ¿Cómo habia de sufrir que estuviese contaminado el tabernáculo, casa y morada, que tenia destinada para habitacion de su unigénito Hijo? ¿Cómo habia de tolerar que estuviese manchado el vestido con que

que se habia de adornar el mismo Dios? ¿Cómo habia de querer que fuese esclava del demonio, la que habia de ser Hija del Eterno Padre, Madre de su unigénito Hijo, y Esposa del Espiritu santo? Eso no, católicos, eso no; pues fue preservada en el mismo instante de su Concepcion por Dios nuestro Señor, y así concebida sin la menor mancha de pecado original.

6. La razon, por la qual hemos de creer, que Maria santisima fue concebida sin mancha de pecado original, es clara y evidente; pues segun la qualidad del fin ha de ser el medio. El fin para el qual eligió Dios á Maria, es el mas excelente y supremo que el de todas las demás criaturas, que es para ser Madre suya; y así los medios debian ser excelentes y supremos. Por eso dice Santo Tomás (p): Se cree racionalmente, que aquella que engendró á el unigénito del Padre, lleno de gracia y verdad, recibió de Dios mayores privilegios de gracia, que todas las demás criaturas; por lo qual la saludó el Angel, diciendo: Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo. Y si á el Bautista en el vientre de Isabél le concedió el Señor el privilegio de la santificacion en su gracia, con mas razon debemos confesar, que concedió la plenitud de ella á su santisima Madre en el primer instante fisico y real de su purisimo sér natural. Por eso dixo San Agustín (q), que todo quanto en verdadera razon puede ocurrirnos mejor, y mas excelente, todo esto concedio Dios, Criador y Autor de todos los bienes á esta Señora. Era por consiguiente justo, que esta purisima criatura fuese concebida sin mancha de pecado original; pues esta sería mas indecente en Maria, que el corromperse su sagrado cuerpo en el parto, ó en el sepulcro; y sino permitió Dios en su purisima Madre esta corrupcion en uno ni en otro; mucho menos el que quedase contaminada con la culpa original en su inmaculada Concepcion. Así dixo San Buenaventura (r): Fue conveniente que la Madre del Hijo de Dios fuese tan inmaculada en el alma, como pura en la carne.

7. Asi es, catolicos, asi fue concebida esta purisima y celestial Señora sin mancha de pecado original. Por eso enamorado de ella su divino Esposo, la dixo (s): Toda eres hermosa, amiga mia, y en tí no se halla mancha alguna. El gran comentador de los cantares (t) dice, que tuvo bien que trabajar para acomodar estas palabras á la Iglesia, Esposa de Christo, y al alma santa; pero que sin violencia alguna las pudo concordar y apropiar á esta purisima Virgen, á la qual compete y conviene naturalmente este elogio. Prosigue el Santo Doctor, diciendo: Se llama toda hermosa, y lo es, porque fue exenta no solamente del pecado mortal, sino del original, y aun lo que es mas, de toda mancha, aun la mas minima de culpa venial. ¡O purisima Virgen Maria! Madre y origen de todo nuestro bien, pues si nuestra primera madre Eva nos perdió, consintiendo á el venenoso silvo de la serpiente; Vos, celestial Señora, supisteis triunfante y poderosa pisar y abatir su gran soberbia, quedando á vuestros pies como un triste despojo, y sin poder poner la mas minima mancha en vuestra Concepcion purisima. ¡O divina Esthér! Que si la Reyna Esthér fue libertada de la muerte por el poder y amor de su esposo el Rey Asuero, y lo que es mas, sino fue comprendida en la ley universal que habia impuesto á todos los hebreos, porque era su esposa; vos mucho mejor fuisteis preservada de la muerte del pecado original por el poder infinito de vuestro dulcísimo Esposo, no siendo comprendida en la ley universal de todos los hijos de Adám pecador; por haberos elegido el Padre Eterno por Hija, el Verbo divino por Madre, y el Espiritu santo por Esposa. Asi os saludó el Arcangel, diciendo: Ave, que quiere decir *sine ve*, esto es, *sine peccato originali concepta*: Concebida sin pecado original. Asi tambien os saludamos todos vuestros devotos con el mayor afecto y cordial devocion, é imploramos vuestro poderosísimo patrocinió: medio eficaz para alcanzar la gracia, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a)

- (a) Elucid. Ecclesiast. pag. 543.
 (b) Apoc. c. 8. Væ, væ, væ, habitantibus in terra!
 (c) D. Albert. Magnus de laude Virg. Væ culpa triplex: originalis, actualis, venialis! Sine omni isto triplici væ fuit beatissima Virgo Maria. Sine væ, id est, sine peccato originali.
 (d) D. Albert. Magnus supr. c. 1. Luc. Dixit Ave, converso nomine Eva. Notans, quod & Evam reduxit ad benedictionem.
 (e) D. Fulgent. Serm. de Laud. Mariæ, & partu Salvatoris. Diabolus per serpentem Evæ locutus, per Evæ aures mundo intulit mortem.
 (f) Gen. c. 3. Inimicitias ponam inter te, & mulierem, & seminum tuum, & semen illius, & ipsa conteret caput tuum, & tu insidiaberis calcaneo ejus.
 (g) D. Bern. in hom. 2. super Missus. Cui hæc reservata victoria, nisi Mariæ?
 (h) Cantic. c. 1. Murenulas aureas faciemus tibi, vermiculatas argento.
 (i) D. Bern. & D. Anselm in cap. 1. & 2. Cantic. Murenulas has aurium ornamenta asserunt.
 (k) Psalm. 50. Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum, & in peccatis concepit me mater mea.
 (l) Job c. 14. Septuag. Interpretes. Quis mundus erit à sorde? Nemo, & si unus dies sit vita ejus in terra.
 (m) D. Paul. ad Rom. c. 5. Omnes in Adam peccaverunt.
 (n) Esaiher c. 15. Non morieris; non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est. Accede igitur, & range sceptrum.
 (o) Psalm. 45. Adjuvavit eam Deus mane diluculo.
 (p) D. Thom. 3. p. q. 27. art. 1. Rationabilis creditur, quod illa, quæ genuit Unigenitum à Patre plenum gratiæ, & veritatis, præ omnibus aliis majora privilegia gratiæ acceperit; unde Angelus dixit ei: Ave gratia plena, Dominus tecum.
 (q) D. August. lib. 3. de libero arbitrio c. 3. Quidquid tibi vera ratione melius occurrit, id scias fecisse Deum bonorum omnium conditorem.
 (r) D. Bonav. in 3. sentent. dist. 3. quæ est prima. Congruum fuit, ut Mater Filii Dei sic esset immaculata mente, sicut intemerata carne.
 (s) Cant. c. 4. Tota pulchra es, amica mea, & macula non est in te.
 (t) D. Bern. Cant. c. 4. Ut tota pulchra dicatur, & sine ulla macula, utpote quæ hæud mortalis dumtaxat peccati expers fuit, sed & originalis; & quæ aliena etiam extitit ab omni vel minima ruga peccati venialis.

PLATICA XLVII.

De la purisima Concepcion de Maria santisima.

1. Enamorado el Esposo de su amada Esposa, dice el sagrado Texto (a), que al verla exclamó y dixo: ¿Quién es ésta que sube por el desierto como una varita de humo, compuesta de los aromas de la mirra y del incienso, y de todo género de polvo odorífero? Considerandola así San Ambrosio (b), se admira de que el Espíritu santo, viendo á la Esposa tan adornada de virtudes, haga tan solamente especial mencion del incienso y de la mirra. ¿Qué querrá decirnos en esto? Ya lo dice el mismo Santo: Principalmente echaba la Esposa de sí el olor de la mirra y del incienso; porque estaba muerta y preservada de todo pecado, y solo viva para Dios; y esto era lo que mas apreciaba en ella el Esposo. Por eso logró el subir directamente á su Esposo y Dios, como el humo precioso del incienso. Estas palabras, dice Ruperto, se deben entender á la letra de Maria; y lo que apreció mas Dios en ella, fue la mirra en que está simbolizada la preservacion, por la qual fue exenta del pecado original, siendo ésta una de las prerogativas con que está adornada esta purisima Virgen. Trataré en la presente plática de cómo fue preservada esta Señora por el Altisimo de la culpa original.

2. Dos veces, dice San Juan Damasceno, vino á Maria santisima el Espíritu santo, para concederla muchos dones y gracias (c). La primera vez fue quando vino á las vistas de esta Señora, que fue en su purisima Concepcion, dandola las arras, y haciendo con ella la carta dotal: la segunda en la Encarnacion, depositandose en ella. En la Concepcion de Maria vino á vistas, dandola las joyas, como lo dice la eloqüencia del Chrisologo por estas palabras (d): Vuela ligero á la Esposa este divino interprete,

te, para apartar de la Esposa de Dios, y suspender en ella el afecto á el desposorio humano, no para quitarsela á San Josef, sino para volversela á Christo, con quien estaba ya unida y prometida en el vientre de su madre Ana, desde que fue concebida. Con igual elegancia lo dixo tambien San Epifanio (e): Todo el Espíritu santo se entregó, y dió á Maria en su purisima Concepcion en arras y prendas del desposorio que con ella habia de contraer y celebrar en el dia de la Encarnacion.

3. Reparemos ahora atentamente, y veamos la carta dotal que la hizo su divino Esposo, en el Psalmo quarta y quatro, que segun sentir de Genebrardo, tiene por título *Carmen nuptiale*: Poesia nupcial; esto es, de de las bodas de Christo con su Iglesia. San Juan Damasceno, Santo Tomás y otros quieren tambien, que en este Psalmo se celebren los desposorios entre el Espíritu santo y esta celestial Señora. Por eso advirtió San Pascasio, que algunos llaman á este Psalmo: *Libellus Virginitatis*; como si dixeramos carta dotal, que otorga el Espíritu santo á favor de su amada Esposa Maria. Y si en las cartas de dote se ponen las condiciones que se han de cumplir á las grandes señoras: quatro son las que se pidieron á el Espíritu santo, para que las cumpliese con su Esposa la Virgen Maria, y se contienen en este versiculo del mismo Psalmo: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato, circumdata varietate*. La primera condicion y joya es *astitit*; que esta purisima Señora habia de estar siempre en pie; esto es, no habia de caer en pecado alguno. La segunda es *Regina*, que luego que entrase en el mundo por su Concepcion, habia de venir debaxo de palio, como Reyna coronada, empezando con este señorío su vida, quando los demás mortales la empiezan por la esclavitud. La tercera es *à dextris tuis*, que habia de estar á la derecha de Dios, y que ni un instante habia de estar á su izquierda, en la qual están los manchados con la sombra de la culpa. La quarta es *in vestitu deaurato*, que la habia de dar su Esposo una gala bordada

de oro, en la qual, según San Remigio, se entiende un cuerpo y entrañas tan puras, que las apetezca el Verbo Eterno, para tomar carne y hacerse hombre: *Per vestitum deauratum corpus purissimum intelligendum est.* Así concedió el Espíritu santo á esta celestial esposa y purísima Virgen estas quatro preciosísimas joyas.

Primera joya.

4. La primera condicion que se le pidió al Espíritu santo, y la primer joya que liberalmente concedió á esta celestial Señora, fue el *astitit*, el estar siempre en pie, y preservarla, para que no cayese en pecado original, ni actual, ni venial, ni mortal: de modo que en el primer instante de su sér fue dotada de gracia, y admirable santidad, por un singular privilegio á esta Señora solamente concedido. Muy poderoso se manifestó aquel divino Espíritu en esta condicion; pues si David en el Salmo cinquenta clama en nombre de todos los hijos de Adám, diciendo (*f*): En maldades fui concebido, porque encorva al alma el demonio en la Concepcion, para que se incline á él, y le dé las primicias; por el contrario Maria Santísima en su Purísima Concepcion estuvo firme y recta, como una columna.

5. Enamorada la esposa, y ponderando las perfecciones de su divino esposo, dice, que sus rodillas son como dos columnas de marmol (*g*): Parece que dirigió la esposa estas palabras contra el demonio, quando le dixo á Christo en el desierto (*h*): Todas estas cosas te daré, si inclinado me adorares. Como si dixera: ignoraba el diablo que las rodillas de mi esposo son inmortales, como unas columnas de marmol; pues sepa que la Magestad de mi Dios no se arrodilla, ni postra á criatura alguna, y mucho menos se inclina á la culpa y al pecado. Así fueron las rodillas de esta purísima Virgen; pues quando los hijos de Adám son concebidos encorvados, Maria Santísima estuvo como una co-
lu-

lumna en su Concepcion. Así lo dixo simbólicamente de Christo y Maria el Profeta Abacuc: El sol y la luna estuvieron en pie en su habitacion. Llamó Platón al entendimiento de Dios habitacion de ideas; pues quando todos cayeron en la culpa original, estuvieron en el entendimiento de Dios en pie, y sin la menor mancha de pecado original el sol de justicia Christo, y la hermosísima luna de la gracia Maria: *Sol & luna steterunt in habitaculo suo.*

6. Promulgóse contra todos los Hebreos la sentencia de muerte que dió el Rey Asuero, mas no fue en ella comprehendida la Reyna Esther; antes bien, según refiere el Sagrado Texto, se adornó con las vestiduras reales (*k*). En estas está simbolizada la gracia, caridad, y demás virtudes y dones del Espíritu santo, con que se vistió esta soberana Reyna y madre nuestra en el primer instante de su purísima Concepcion, sin la menor mancha de pecado. Por eso dixo el Sábio, hablando de esta celestial Señora (*l*): que la sabiduría del Padre edificó para sí un hermosísimo palacio, esto es, á Maria, con siete columnas, para mantenerle firme. Estas columnas son las virtudes y dones del Espíritu santo, con los quales con singular providencia adornó á su esposa, no permitiéndole que cayese en la mas mínima culpa. Estaba la Reyna Esther con grandes temores de ser comprehendida en la ley universal de muerte, publicada contra todos los hebreos, quando la dixo el Rey su esposo que estaba esta ley impuesta para todos los demás menos para ella: *pro omnibus, non pro te:* preservandola de la ley comun, y levantandola en sus brazos: *Sustentans eam in ulnis suis.* Mucho mejor, y sin comparacion, fue preservada esta celestial Señora por su divino esposo el *Espíritu santo* en su purísima Concepcion, sustentandola el mismo Dios en los brazos de su divina omnipotencia, como la vió subir del desierto el esposo en los cantares, quando dixo (*m*): ¿Quién es ésta que sube del desierto, llena de delicias y her-

mosura, reclinada sobre su amado? Asi tambien lo declaró esta Señora en los proverbios por estas palabras (n): El Señor me poseyó en el principio de mi vida. Es axioma del derecho que no pueden poseer muchos á un tiempo una misma cosa. Tomar posesion de una cosa es hacerla propia: lo propio es de tal manera de su dueño y Señor que no es de otro. Tomó Dios posesion de Maria en el primer instante de su sér: luego siempre fue propia de Dios, llena de gracia, y sin mancha alguna de culpa. Esta es la primera condicion de la carta dotal de esta purísima Virgen, y la primera joya preciosísima que la dió en arras su esposo el Espíritu santo en el primer instante de su immaculada Concepcion: *Astitit*.

Segunda joya.

7. La segunda condicion de la carta dotal, y la segunda joya exquisita que la dió el Espíritu divino, fue el entrar en el mundo debaxo de pálio, como Reyna: *Astitit Regina*, y Cayetano expuso: *Stetit Regina*, que estuvo la Reyna á tu diestra. Por eso el esposo en los cantares, enamorado de tan preciosas joyas, la dixo (o): Tus joyas son como un paraíso lleno de granados. San Ambrosio, citado de Gislerio (p) lee *transmissiones*, en lugar de *emissiones*, y toma el verbo *transmitto*, que segun Calepino, significa enviar de lexos pasivamente, y dice, que habla el esposo de las joyas que dió á su esposa, y con que venía adornada. Eligió el Eterno Padre á Maria Santísima desde la eternidad por esposa del Espíritu santo, y madre de su unigenito Hijo, y asi trató de dotarla, y la envió de lexos las joyas: *Ab eterno ordinata sum*; y al verla enriquecida con la joya que la envió de la gracia en el primer instante de su purísima Concepcion, la dixo, segun la translacion de San Ambrosio: *Transmissiones tue paradissus malorum punitorum*: Tus joyas son como un paraíso lleno de granados. ¿Pues cómo llama el Señor á esta

ta gracia paraíso de granados? Porque la granada es la Reyna coronada de las frutas, y esta purísima Virgen habia de entrar en el mundo como Reyna coronada: *Astitit Regina*.

8. Es la granada un simil muy propio de la Concepcion de esta celestial Señora. Echa el granado la flor, y el botón que la contiene, se abre en forma de corona, y dexando de ser flor, pasa á ser fruto que es la granada. Mas desde su primer sér tiene corona, sin que dexé de tenerla instante alguno. Si el arbol fuera capaz de razon, le preguntariamos: ¿para qué era tanta prevencion con la corona para una flor que tan presto se pasa? y responderia, que por ser esta flor la que ha de llegar á ser granada. Esta es la Reyna de las frutas; y asi la naturaleza provida la previene la corona en la flor, para que desde el primer instante en que es granada, sea ya Reyna coronada. Asi considero yo al Eterno Padre, previniendo una corona de gracia á Maria Santísima al concebirse; y si le preguntamos la causa, nos dirá el Señor, que ha de ser su esposa, y que asi está previniendo el primer instante de su sér, y que la envia esta joya de los tesoros de su gracia, para que no tenga ser, sin ser Reyna coronada. Es Maria un paraíso de granados, y si á las granadas las corona la naturaleza, sin que tengan ser un solo instante, en que no tengan corona; tambien á esta purísima Virgen la coronó Dios con la diadema de la gracia desde el primer instante de su immaculada Concepcion: *Transmissiones tue paradissus malorum punitorum*: sin tener un punto en que no sea Reyna coronada: *Astitit Regina*.

9. Si á los angeles crió Dios en gracia y amistad suya, como dice San Agustin (q), concediendoles con una mano el sér, y con otra la gracia, no debia suceder menos en la Concepcion de esta purísima Virgen, á quien habia elegido para madre de su unigenito Hijo, y por eso superior á todos los angeles. Y si por especial

cial privilegio la hizo esenta de la ley de patir á su hijo con dolores, de la de concebir por obra de varón, de perder en el parto la virginidad, y de reducirse su cuerpo á polvo, ¿cómo no hemos de creer que la haya librado del pecado original? Y aunque dice San Juan (r): Que si dixeramos que no tenemos pecado, nos engañariamos á nosotros mismos; con todo eso esta purísima Virgen lo puede decir con verdad, pues no fue comprendida en aquella ley universal: *Omnes in Adam peccaverunt*: todos pecaron en Adán. Si á una Reyna de la tierra se la conceden muchos privilegios, ¿cómo podremos dudar, que á la Reyna de los cielos y tierra se la haya concedido este tan grande privilegio? Refiere el Jurisconsulto Ulpiano (s): La Reyna, aunque no está libre de las leyes del Rey, con todo eso goza de los mismos privilegios que él; pues se los concede liberalmente. Christo, Rey de cielos y tierra, fue concebido sin pecado original: luego tambien su Madre, Reyna de cielos y tierra, Christo fue concebido purísimamente, y sin la menor mancha de pecado original; porque fue su concepcion obra del Espiritu santo, y la persona que se unió con la humana naturaleza, es divina; y por consiguiente de ningun modo podia contraer la culpa. Asi esta purísima Virgen fue esenta del pecado original, no en fuerza de su concepcion, ni de su persona, sino por especialísimo privilegio que la concedió el Altísimo: *Princeps tamen eadem privilegia illi concedit, quae ipse habet*; pues el Principe concede á su madre los mismos privilegios que son propios de su grandeza. De esta suerte entró en el mundo Maria desde el primer instante de su purísima Concepcion, como Reyna coronada: *Astitit Regina: Stetit Regina: Genita est Regina*; que es la segunda condicion de la carta dotal y joya preciosísima, que concedió á Maria su celestial esposo el Espiritu santo.

Ter-

Tercera joya.

ro. La tercera condicion, y joya tercera de la carta dotal de esta celestial Señora fue el haberla concedido el Espiritu santo el estar siempre sentada á la diestra de Dios: *A dextris tuis*, y que ningun instante estuviese á la izquierda, en la qual están los que se hallan manchados con la culpa. Asi dixo San Bernardino (t): Que estaba esta Señora colocada en un lugar tan eminente, que quantas criaturas sirven á la Santísima Trinidad, otras tantas á esta gloriosa Virgen. Por eso exclama Santo Tomás de Villanueva, y dice (u): Es Maria madre del Hijo de Dios, ¿qué mas hay que saber? y despues añade: *Sufficit tibi, quod mater Dei est*: Todas las gracias y glorias de esta Señora se contienen en ser madre de Dios, y esto basta. Y no contento con esta expresion, hace el Santo esta pregunta, como suya: ¿Qué hermosura, qué virtud, qué perfeccion, qué gracia, qué gloria no conviene á la madre de Dios?

11. Concedió Dios á Maria Santísima todas quantas gracias y gloria son imaginables, porque era su madre. De aqui se colige, que desde el primer instante de su purísima Concepcion fue ya llena de gracia, porque, como pregunta S. Pedro Chrysólogo (x): ¿Quando Maria no fue madre de Dios? En ningun tiempo faltó á esta Señora esta dignidad: antes que tuviese hijo fue madre; y como dice Tertuliano (y): Fue madre desde el primer instante de su purísima Concepcion, á esfuerzos de la gracia, antes que fuese desposada. Viendo que es madre en el primer instante de su ser, se manifiesta claramente que fue hija de la gracia; pues es incompatible la culpa con el ser de madre de Dios. Declaró este gran misterio la magestad de Christo pendiente del sagrado arbol de la cruz. Fue este Señor impassible por naturaleza; pero el amor tan grande que tuvo á los hombres, le hizo cargar sobre sí sus culpas,

CO-

como lo dixo el Apostol (z): El que no conoció pecado, apareció como pecador. Murió afrentosamente clavado en una cruz, para satisfacer por la culpa original, que fue, como dice Santo Tomás (aa), la causa, por la qual vino á este mundo. Veían todos, á Christo padecer el ultimo suplicio, como reo y culpado por el pecado de Adám: estaba en pie Maria Santísima al lado de la cruz, segun lo afirmó el discipulo amado (bb), y la dixo Jesus: *Mulier, ecce filius tuus*: Muger, hay tienes á tu hijo, señalandola al virgen Juan. La llama muger, y no madre en la presente ocasion. ¿Qué querria decirnos Christo con esto? Que padecia en hábito de pecador por la culpa original; y asi no quiso usar del nombre dulcísimo de madre, sino del comun de muger, para que no pensasen los hombres que su santísima Madre habia contrahido el pecado original, y por eso estuvo siempre esta Señora, á la diestra de Dios: *A dextris tuis*.

Quarta joya.

12. En el principio de la creacion del mundo refiere el Cronista Moysés, quedó la tierra vacía é infructifera, sin estar adornada de arboles, vestida de hojas, ni poblada de animales; sino sumergida toda en las aguas (cc). A esta tierra son semejantes los hijos de Adám; pues al concebirse, son despojados de la gracia y del adorno de las demás virtudes, y sumergidos en el agua universal del pecado; pero no esta purísima Virgen, la qual desde el primer instante de su inmaculada Concepcion, fue ya un huerto amenísimo y adornado de los fecundos arboles de las virtudes teologales, y de las flores y hojas de las demás virtudes morales y dones del Espiritu santo, y fuente caudalosa de toda santidad. Por eso, enamorado el esposo, la llama huerto cerrado, y fuente sellada, en donde no entraron las espinas del pecado (dd). Los otros huertos dán fru-

to

to con el tiempo; mas este celestial huerto de Maria dió los frutos excelentísimos de fé, esperanza y caridad, y de todas las demás virtudes en el primer instante de su sér; porque como dixo San Ambrosio (ee), era tanta la gracia con que la enriqueció su divino esposo el Espiritu santo, que no admitió tardanza alguna.

13. Viva expresion de esta celestial doctrina fue la hermosísima Reyna Esther; pues asi que la vió la primera vez su esposo el Rey Asuero, mandó que la vistiesen ricamente, y que la diesen para su asistencia siete hermosas doncellas, igualmente vestidas (ff). Con la mayor presteza mandó vestir el Rey á la hermosísima Esther; y con la mayor prontitud sin comparacion en el primer instante de la Concepcion de Maria, mandó el Rey de la gloria vestir ricamente á esta Señora: *In vestitu deaurato*: con una gala toda de oro. Mandó Asuero dar á Esther siete hermosas doncellas ricamente vestidas: *Septem puellas speciosissimas*; también el Rey de la gloria dió á Maria en el primer instante de su purísima Concepcion, en la qual celebró las vistas, como llevo dicho, y trató los desposorios con esta inmaculada Virgen todas las virtudes, con que estuviese bien acompañada: *Circumdada varietate*: y rodeada de variedad, que es la quarta condicion de la carta dotal y preciosísima joya que la concedió liberal su divino esposo el Espiritu santo: *In vestitu deaurato, circumdata varietate*.

14. Pues si fue tan pura la Concepcion de esta celestial Señora que ya en el primer instante de su santísimo sér fue adornada de gracia, y de todas las virtudes, no teniendo lugar en ella, ni por un instante, el pecado original, parece que no fue redimida por Christo. Eso no, catolicos, pues fue tambien redimida por Christo Señor y Redentor nuestro, *redemptione preservativa fuit reempta*: con una redencion preservativa fue redimida esta Señora; esto es, con una redencion mu-

mucho mas perfecta que la de todos los demás hijos de Adám; porque mucho mas perfecto y excelente es preservar á uno de pecado, que librarle de él, despues de haberle cométido; pues en el penitente siempre se verifica que estuvo en pecado, y que contraxo la mancha de la culpa mortal y actual, lo que no en el inocente. Mucho mas gracioso es el preservar á uno de que cayga en la inmundicia, que el lavarle y limpiarle despues de haber caído en ella. Finalmente, mucho mas perfecto y excelente es el preservar á una doncella de ser esclava de un tyrano, que rescatarla despues de estar prisionera. Podia Dios con su infinito poder preservar á su amantísima hija y esposa Maria del pecado original: luego la preservó; y así fue concebida pura, y sin pecado original. *Sine labe originali concepta.*

15. Manifestaré esta misma verdad con aquella célebre controversia que refiere Seneca (gg) de dos hermanos herederos, hijos de un padre, de los cuales el menor era hijo de esclava. Habia dos leyes sobre este caso; la una, que decia que el hijo, habido en una esclava, fuese heredero: *liceat filium ex ancilla tollere*; y la otra, que disponia, que quando fuesen dos los hijos, el mayor hiciese dos partes de los bienes, y el menor escogiese la parte que mas le agradase: *Major dividat, minor eligat.* Esta ley segunda disponia esto, para que el mayor no defraudase al menor; pues estando éste en libertad de escoger la parte que mas le agradase, se veria aquel precisado á hacer con igualdad la particion ó á quedarse con la menor, sino guardaba esta regla. Llegó el caso de partir los bienes, lo qual hizo como prevenia la ley el mayor; pero lo executó con el mas feo fraude, pues puso en una parte todos los bienes, y en la otra la esclava, madre del menor, como parte de la herencia. Quiso de este modo obligar á éste ó á elegir su madre, y dexar la hacienda, ó á elegir la hacienda, y dexar á su madre esclava de un hermano que vengaria su pobreza en aque-
lla-

lla inocente. Conoció el engaño, se resolvió á quedarse con su madre esclava, renunciando la herencia. Se portó en esto, como piadoso, sin otra queja, que decir (hh): Así lo dividió mi hermano, de manera que sino quisiese yo mendigar, le dexase á él en necesidad, y á mi madre esclava.

16. Parece que pasó lo mismo con Christo en la concepcion purísima de Maria su madre. Pongamos en una parte la gloria de Redentor, y en otra á su madre esclava; pues si Maria no es esclava, no la redime; y si la redime, luego ha sido, aunque por un instante, esclava de Satanás. Los devotos de Maria resuelvan lo que haria Christo en este caso. Elegir la gloria de Redentor, y dexar á Maria madre suya esclava de tan infame tirano como el demonio, no podia ser; pues era esto hacer á un hombre puro, qual fue el del exemplo puesto, por mas piadoso que á Dios, y dexar á su divina Magestad por menos galán que al Hijo de aquella esclava. Era forzoso que de la oposicion de tan desiguales bienes, y en un hijo tan desigual, perdiese éste la gloria de Redentor, antes que dexar esclava á su madre. Mas ¿qué habia de hacer? *Elegit eam Deus, & praelegit eam.* La eligió y preservó; y quiso mas esta preservacion de Maria, que toda la gloria de Redentor: queriendo menos ésta, que no ver la hermosura y candor de Maria esclava de Satanás, ni por un instante.

17. Veamos ahora el libro de los Evangelistas, que trata de la concepcion purísima de esta Señora, en el qual descifraron con tanto primor las largas generaciones que en él se expresan. San Mateo baxando, San Lucas subiendo: éste averiguando sus padres hasta Adám y demás progenitores; y aquel buscando los padres inmediatos de Maria: subiendo San Lucas desde Josef hasta Adám, y faltandole escalón, por no caer, señala por su padre á Dios: *Qui fuit Seht, qui fuit Adam, qui fuit Dei*; y San Mateo, baxando desde Abrahám á Jo-
sef,

sef, y faltandole escalon para llegar á Maria, salvando á sus padres, salta hasta llegar á Christo: *Genuit Joseph, virum Mariae, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus (ii)*. ¿Cómo es esto? pregunta Beda. Mas que ha de ser, responde él mismo; sino que subiendo San Lucas, y no hallando padres de Adám, hubo de darle por padre á Dios; y San Mateo, buscandolos para Maria, y llegando como de un vuelo hasta Christo, quiso darnos á entender que Maria Santísima, con mas especialidad que los demás, tuvo solo por padre á Dios; y que su generacion empieza desde el Hijo de Dios; y en él termina: *A Filio Dei generatio incipit; terminatur in Filium Dei.*

18. Trataron con gran primor la Purísima Concepcion de Maria Señora nuestra los Sagrados Evangelistas, aunque parece no debian contar en las generaciones y ascendencia de esta Señora tantas infectas. No importa, dice esta soberana Virgen, están muy bien colocadas, y dá la razon, diciendo (*kk*): Porque vio Dios la humildad de su esclava (luego nunca lo fue del demonio) por eso me llamarán bienaventurada todas las generaciones. ¿Y qué generaciones son estas? *Omnes nationes credentium*: Todas las naciones de los fieles. ¿Son estas acaso generaciones? En el estilo de la Sagrada Escritura no lo son. Al lograr nuevos hijos Lia en oposicion de su hermana Rachél, casi usurpando á Maria Santísima las mismas palabras, dixo: Todas las mugeres me llamarán bienaventurada (*ll*): Y si queriendo dar á entender Lia, que sería alabada de las gentes, dixo: *Mulieres*: mugeres; queriendo Maria darnos á entender, que sería alabada de las naciones y gentes, dixo *Generaciones*. Y esto sin ningun reparo; pues hay mucha diferencia de una cosa á otra; porque las generaciones son las mismas concepciones, de donde dimanán las gentes; asi como estas son los frutos de las mismas concepciones ó generaciones. El confundirse estos terminos no lo permite Aristoteles, ni Santo Tomás, los quales dixeron que

que la generacion es el origen del viviente, que dimana de otro viviente conjunto con una semejanza de naturaleza: *Generatio est origo viventis à vivente conjuncto in similitudinem naturae*. Por eso, poniendo estos aplausos en la boca de las mismas generaciones humanas, podemos entender que Maria profetizó que la habian de alabar todas las concepciones; porque entre tantas concepciones ó generaciones manchadas, solamente su concepcion campease pura y limpia de pecado: *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.*

19. Me explicaré mejor con este simil. Se embarca un Príncipe en una galera con todo aparato y magestad; y al atravesar de la proa á la popa para la cruzada, ponen en él la vista todos los forzados, que exandose amargamente con tristes ayes de su desgracia, y clamando desde sus cadenas por su libertad perdida. Quantas bendiciones dán á la grandeza de su Rey, otras tantas ponderan la felicísima libertad, que su Señor goza, y explican los tristes lamentos de su miserable esclavitud. Consideremos ahora las generaciones manchadas, que cuenta el Evangelio, y hallaremos que no se encuentra mas que una dilatada galera, que tiene aprisionado y lleno de cadenas á todo el mundo, remando en sus bancos. Todas estas generaciones suspiran como esclavas, atadas con las cadenas que las echó el pecado de Adám: *Abraham genuit Isaac: Isaac genuit Jacob; Jacob autem genuit Judam, & fratres ejus &c.* Allí veremos tambien á Maria; pero de modo que no está entre cadenas como las demás, ni con los grillos del largo orden de las otras generaciones: *Genuit*: sino que libre de tales prisiones se pasea con Christo entre tantos esclavos: *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariae, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus*. Aquí es donde todas las concepciones dán mil parabienes á Maria: *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes*. Alaben; pues, á Lya las mugeres; y aplaudan á Maria las generaciones; y sepan todos que están

sef, y faltandole escalon para llegar á Maria, salvando á sus padres, salta hasta llegar á Christo: *Genuit Joseph, virum Mariae, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus (ii)*. ¿Cómo es esto? pregunta Beda. Mas que ha de ser, responde él mismo; sino que subiendo San Lucas, y no hallando padres de Adám, hubo de darle por padre á Dios; y San Mateo, buscandolos para Maria, y llegando como de un vuelo hasta Christo, quiso darnos á entender que Maria Santísima, con mas especialidad que los demás, tuvo solo por padre á Dios; y que su generacion empieza desde el Hijo de Dios; y en él termina: *A Filio Dei generatio incipit; terminatur in Filium Dei.*

18. Trataron con gran primor la Purísima Concepcion de Maria Señora nuestra los Sagrados Evangelistas, aunque parece no debian contar en las generaciones y ascendencia de esta Señora tantas infectas. No importa, dice esta soberana Virgen, están muy bien colocadas, y dá la razon, diciendo (*kk*): Porque vio Dios la humildad de su esclava (luego nunca lo fue del demonio) por eso me llamarán bienaventurada todas las generaciones. ¿Y qué generaciones son estas? *Omnes nationes credentium*: Todas las naciones de los fieles. ¿Son estas acaso generaciones? En el estilo de la Sagrada Escritura no lo son. Al lograr nuevos hijos Lia en oposicion de su hermana Rachél, casi usurpando á Maria Santísima las mismas palabras, dixo: Todas las mugeres me llamarán bienaventurada (*ll*): Y si queriendo dar á entender Lia, que sería alabada de las gentes, dixo: *Mulieres*: mugeres; queriendo Maria darnos á entender, que sería alabada de las naciones y gentes, dixo *Generations*. Y esto sin ningun reparo; pues hay mucha diferencia de una cosa á otra; porque las generaciones son las mismas concepciones, de donde dimanán las gentes; asi como estas son los frutos de las mismas concepciones ó generaciones. El confundirse estos terminos no lo permite Aristoteles, ni Santo Tomás, los quales dixeron que

que la generacion es el origen del viviente, que dimana de otro viviente conjunto con una semejanza de naturaleza: *Generatio est origo viventis à vivente conjuncto in similitudinem naturae*. Por eso, poniendo estos aplausos en la boca de las mismas generaciones humanas, podemos entender que Maria profetizó que la habian de alabar todas las concepciones; porque entre tantas concepciones ó generaciones manchadas, solamente su concepcion campease pura y limpia de pecado: *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.*

19. Me explicaré mejor con este simil. Se embarca un Príncipe en una galera con todo aparato y magestad; y al atravesar de la proa á la popa para la cruzida, ponen en él la vista todos los forzados, que exandose amargamente con tristes ayes de su desgracia, y clamando desde sus cadenas por su libertad perdida. Quantas bendiciones dán á la grandeza de su Rey, otras tantas ponderan la felicísima libertad, que su Señor goza, y explican los tristes lamentos de su miserable esclavitud. Consideremos ahora las generaciones manchadas, que cuenta el Evangelio, y hallaremos que no se encuentra mas que una dilatada galera, que tiene aprisionado y lleno de cadenas á todo el mundo, remando en sus bancos. Todas estas generaciones suspiran como esclavas, atadas con las cadenas que las echó el pecado de Adám: *Abraham genuit Isaac: Isaac genuit Jacob; Jacob autem genuit Judam, & fratres ejus &c.* Allí veremos tambien á Maria; pero de modo que no está entre cadenas como las demás, ni con los grillos del largo orden de las otras generaciones: *Genuit*: sino que libre de tales prisiones se pasea con Christo entre tantos esclavos: *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariae, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus*. Aquí es donde todas las concepciones dán mil parabienes á Maria: *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes*. Alaben; pues, á Lya las mugeres; y aplaudan á Maria las generaciones; y sepan todos que están

tan leños de manchar la Concepcion de Maria las generaciones infectas que trae el Evangelio, que ellas mismas sirven alli de testigos, que juran y declaran la pureza de esta immaculada Señora. Asi los devotos de Maria creamos piadosamente el soberano misterio de su purísima Concepcion.

20. O purísima Maria, hija de la gracia, que no tuviste menos gracioso linage que Dios: Monte tan blanco, en cuya vista y en la de vuestra pureza la misma nieve parece mancha. ¿Qué os diremos vuestros humildes devotos? Nada mas podemos deciros, sino que, dandoos mil parabienes la Iglesia toda, y todo el orbe á una voz exclama, y nosotros con él; que no parece sino que la gracia os es natural, asi como en todos los vuestros aclamaciones; pues viendo tan pura vuestra Concepcion, la alaban todas las generaciones: *Beata me dicent omnes generationes*, al contemplar que ya en el primer instante de vuestro santísimo sér fuiste confirmada en gracia: *Astitit: Reyna coronada: Regina*; siempre á la diestra de vuestro divino Esposo: *á dextris*: vestida de gracia, y adornada de las preciosísimas perlas de todas las virtudes y dones del Espíritu santo: *In vestitu deaurato, circumdata varietate*. Vivid, Reyna purísima, por interminables eternidades; y á todos vuestros devotos, que fluctuamos en las ondas del mar de este mundo, como hijos de Adám pecador, desde ese elevado solio en que os salvó y colocó vuestro amantísimo Hijo, dadnos la mano de vuestro poderoso favor, para que pasemos de la culpa á la gracia, y en ella á gozar en vuestra compañía de la suma felicidad y eternidad de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

- (a) Cant. c. 3. Quæ est ista, quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi ex aromatibus myrrhæ, & thuris, & universi pulveris pigmentarii?
 (b) D. Ambros. 1. de Isaac, & anima, c. 5. Præcipue tamen myrrham redolet, & thus; eo quod peccatis mortua sit, & Deo vivat.
 (c) D. Joann. Damasc. orat. 5. Bis sanctificans supervenit.
 (d) D. Petr. Chrys. Serm. 140. Pervolat ad sponsum festinus interpres,

ut à Dei sponsa humanæ desponsationis arceat, & suspendat affectum; neque auferat ab Joseph Virginem; sed reddat Christo, cui est in utero pignoratâ cum fieret.

(e) D. Epiphanius de laud. Mariæ. Invenitur Virgo esse cœlestis sponsa, & mater, quæ donorum ante nuptiali tecum nomine Spiritum sanctum accepit.

(f) Psalm. 50. Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum. Littera originalis: In incurvatione conceptus sum.

(g) Cant. c. 5. Crura illius marmorea.

(h) Matth. c. 4. Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.

(i) Abac. c. 3. Sol, & luna steterunt in habitaculo suo.

(k) Esther, c. 5. Induta est Esther regalibus vestimentis.

(l) Proverb. c. 9. Sapientia ædificavit sibi domum, excidit columnas septem.

(m) Cant. c. 8. Quæ est ista, quæ ascendit de deserto, deliciis affluens, innixa super dilectum suum?

(n) Proverb. c. 8. Dominus possedit me in initio viarum suarum.

(o) Cant. c. 4. Emissiones tuæ paradisi malorum puniceorum.

(p) Appendice ex PP. legit transmissiones. Laudat munera animæ, quæ missa sunt ab sponso, quibus dotata veniebat.

(q) D. August. 1. 13. de Civit. c. 9. Deus Angelos cum bona voluntate, id est, cum amore casto, quo illi adhererent, creavit: simul in eis condens naturam, & largiens gratiam.

(r) Joann. 1. c. 1. Si dixerimus, quod peccatum non habemus, ipsi nos seducimus.

(s) Ulpian. lege de Principe Augusta, licet legibus soluta non sit; Princeps tamen eadem privilegia illi concedit, quæ ipse habet, &c.

(t) D. Beraandinus de Sena. Serm. 61. art. 3. c. 6. Tot enim creaturæ serviunt gloriosæ Virgini, quot serviunt Trinitati.

(u) D. Thom. de Villanov. Serm. 2. de Nativ. Mater Filii, quid amplius quæris in Virgine? Quænam, obsecro, pulchritudo, quænam virtus, quænam perfectio, quænam gratia, quæ gloria Matri Dei non congruit?

(x) D. Petr. Chrysol. Serm. 146. Maria quando non Mater?

(y) Tertull. 1. de Carne Christi. c. 23. Salta quodam Mater, antequam nupta.

(z) D. Paul. 2. ad Cor. c. 5. Qui non novit peccatum, pro nobis peccatum fecit.

(aa) D. Thom. 3. p. q. 1. art. 4.

(bb) D. Joann. c. 19. Stabat juxta crucem Jesu Mater ejus.

(cc) Gen. c. 1. Terra autem erat inanis, & vacua.

(dd) Cant. c. 4. Hortus conclusus, soror mea, sponsa mea, fons signatus.

(ee) D. Ambros. 1. 2. in Luc. Nescit tarda molina Spiritus sancti gratia.

(ff) Esther, c. 2. Placuit Regi Assuero Esther, & præcepit Eunuchus, ut acceleraret muliebrem mundum, & traderet ei partes suas, &

septem puellas speciosissimas de domo Regis, & tam ipsam, quam pedissequas ejus ornaret, atque excoletet.

(gg) Seneca 1. Controv. Contr. 3.
(bb) Ibid. Sic divisit, ut, si vellem non esse mendicus, relinquerem fratrem in egestate, matrem in servitute.

(ii) Matth. c. 1. Liber generationis Jesu Christi, &c. Luc. c. 3. Qui fuit Serh, qui fuit Adam, qui fuit Dei.

(kk) Luc. c. 1. Quia respexit humilitatem ancillæ suæ: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.

(ll) Gen. c. 30. Beatam quippe me dicent omnes mulieres.

PLATICA XLVIII.

De la Natividad de Maria santísima, comprendida en la segunda palabra de la salutacion angelica: Maria.

1. **E**n esta segunda palabra de la salutacion angelica *Maria*, está comprendido el felicísimo nacimiento de esta purísima Virgen. Para declarar los altos misterios que en él se contienen, nos propone el Evangelista San Matéo un libro (a): libro tan cerrado, que al verle así la mas perspicaz aguila de la Iglesia en su Apocalipsi, se derritieron sus ojos en vivas lágrimas, al considerar que no se hallaba quien fuese digno de abrirle (b). Estaba, dice San Juan, este libro escrito por de dentro y por afuera, y sellado con siete sellos, y ninguno en el cielo ni en la tierra, ni debaxo de la tierra podía abrirle: y por eso lloraba yo mucho. Es cierto que este libro que vió el Evangelista, es, segun San Bernardo (c), el mismo Christo. Ricardo de San Lorenzo afirma (d), que este libro es Maria. Hugo Cardenal dice (e), que en él se contiene el nacimiento de Christo del vientre de Maria. Silveyra añade (f), que se escribió este libro, para que en él se contubiese la maternidad de Maria. Y la Iglesia canta llena de regocijo: *Nativitas est hodie*: Hoy es la Natividad de Santa Maria Virgen. El libro del Evangelio de esta festividad trata del Nacimiento y generacion de Jesu-Christo:

tó: *Liber generationis Jesu-Christi :: de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus*: Y en él se contiene tambien la Natividad de Maria; pues solemnizando la Iglesia el nacimiento de esta Señora: *Nativitas est hodie*, nos hace presente el libro de la generacion de Jesu-Christo: *Liber generationis Jesu-Christi*.

2. En este libro dice Santo Tomás (g), que refiere San Matéo la generacion de Christo segun su humanidad, no explicando el modo de la Encarnacion; porque este es inefable, sino contando los progenitores de quienes procedió Jesus segun la humanidad. Pues si el Evangelista refiere los progenitores de Christo en quanto hombre, ¿cómo en la larga série del *Genuit*, al llegar á Maria, pasa en silencio el *Genuit*, y dice solamente: *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariae, de qua natus est Jesus*: Jacob engendró á Josef, esposo de Maria, de la qual nació Jesus? Sería acaso por no querer el Espíritu santo, que su felicísimo nacimiento se escribiese con letras, y dexar por libros de sus elogios al dilatado campo del discurso con el preciso término de la fé; pues por eso dixo el Aguila de los ingenios Agustino (h), que se muda en Maria la Lógica toda, y vale la consequencia *de potentia ad actum*. Tambien pudo ser por otra causa; porque, como dice el Santo Doctor, nos refiere San Matéo la generacion de Christo en quanto hombre, y pasa en silencio la generacion eterna del Verbo divino; pues ésta no se halla comprendida en los términos de la humanidad. Y como la generacion y nacimiento de esta celestial Señora tampoco están comprendidos en los puros términos de lo humano; pues mas parece su Nacimiento parto de la gracia, que de la naturaleza: *Potius filia Dei, quam naturæ*; por eso, al llegar á Maria, pasa el Evangelista en silencio el *Genuit*. Por eso dixo el gran Prelado de Valencia (i), que, aunque Maria está compuesta de carne, es no obstante de tal modo carne, que casi es de plata. Y añade que esta purísima virgen es

septem puellas speciosissimas de domo Regis, & tam ipsam, quam pedissequas ejus ornaret, atque excoletet.

(gg) Seneca 1. Controv. Contr. 3.
(bb) Ibid. Sic divisit, ut, si vellem non esse mendicus, relinquerem fratrem in egestate, matrem in servitute.

(ii) Matth. c. 1. Liber generationis Jesu Christi, &c. Luc. c. 3. Qui fuit Serh, qui fuit Adam, qui fuit Dei.

(kk) Luc. c. 1. Quia respexit humilitatem ancillæ suæ: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.

(ll) Gen. c. 30. Beatam quippe me dicent omnes mulieres.

PLATICA XLVIII.

De la Natividad de Maria santísima, comprendida en la segunda palabra de la salutacion angelica: Maria.

1. **E**n esta segunda palabra de la salutacion angelica *Maria*, está comprendido el felicísimo nacimiento de esta purísima Virgen. Para declarar los altos misterios que en él se contienen, nos propone el Evangelista San Matéo un libro (a): libro tan cerrado, que al verle así la mas perspicaz aguila de la Iglesia en su Apocalipsi, se derritieron sus ojos en vivas lágrimas, al considerar que no se hallaba quien fuese digno de abrirle (b). Estaba, dice San Juan, este libro escrito por de dentro y por afuera, y sellado con siete sellos, y ninguno en el cielo ni en la tierra, ni debaxo de la tierra podía abrirle: y por eso lloraba yo mucho. Es cierto que este libro que vió el Evangelista, es, segun San Bernardo (c), el mismo Christo. Ricardo de San Lorenzo afirma (d), que este libro es Maria. Hugo Cardenal dice (e), que en él se contiene el nacimiento de Christo del vientre de Maria. Silveyra añade (f), que se escribió este libro, para que en él se contubiese la maternidad de Maria. Y la Iglesia canta llena de regocijo: *Nativitas est hodie*: Hoy es la Natividad de Santa Maria Virgen. El libro del Evangelio de esta festividad trata del Nacimiento y generacion de Jesu-Christo:

tó: *Liber generationis Jesu-Christi :: de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus*: Y en él se contiene tambien la Natividad de Maria; pues solemnizando la Iglesia el nacimiento de esta Señora: *Nativitas est hodie*, nos hace presente el libro de la generacion de Jesu-Christo: *Liber generationis Jesu-Christi*.

2. En este libro dice Santo Tomás (g), que refiere San Matéo la generacion de Christo segun su humanidad, no explicando el modo de la Encarnacion; porque este es inefable, sino contando los progenitores de quienes procedió Jesus segun la humanidad. Pues si el Evangelista refiere los progenitores de Christo en quanto hombre, ¿cómo en la larga série del *Genuit*, al llegar á Maria, pasa en silencio el *Genuit*, y dice solamente: *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariae, de qua natus est Jesus*: Jacob engendró á Josef, esposo de Maria, de la qual nació Jesus? Sería acaso por no querer el Espíritu santo, que su felicísimo nacimiento se escribiese con letras, y dexar por libros de sus elogios al dilatado campo del discurso con el preciso término de la fé; pues por eso dixo el Aguila de los ingenios Agustino (h), que se muda en Maria la Lógica toda, y vale la consequencia *de potentia ad actum*. Tambien pudo ser por otra causa; porque, como dice el Santo Doctor, nos refiere San Matéo la generacion de Christo en quanto hombre, y pasa en silencio la generacion eterna del Verbo divino; pues ésta no se halla comprendida en los términos de la humanidad. Y como la generacion y nacimiento de esta celestial Señora tampoco están comprendidos en los puros términos de lo humano; pues mas parece su Nacimiento parto de la gracia, que de la naturaleza: *Potius filia Dei, quam naturæ*; por eso, al llegar á Maria, pasa el Evangelista en silencio el *Genuit*. Por eso dixo el gran Prelado de Valencia (i), que, aunque Maria está compuesta de carne, es no obstante de tal modo carne, que casi es de plata. Y añade que esta purísima virgen es

toda de oro, toda divina. Y San Gregorio Niseno dice (k): No está obscuro para nosotros, quien es la madre de esta paloma; pues quando vemos á un hombre, no dudamos que es hijo de otro hombre; asi quando buscamos á la madre escogida de esta paloma, entendemos bien que no es otra que una paloma; y siendo hija de esta paloma, concluimos que su madre es aquella paloma que baxó volando al Jordán desde el cielo, esto es, el mismo Espíritu santo, de quien es hija esta purísima Virgen, el qual se apareció sobre la persona del Verbo en el Bautismo en forma de paloma.

3. Dos son las principales prerogativas entre tantas, que nos declaran la excelencia tan grande del felicísimo nacimiento de Maria; es á saber, su nobleza y santidad, que serán los dos puntos en que dividiré la presente plática. La primera prerogativa es la nobleza de esta Señora. La nobleza de cada sugeto se prueba por la antigua de sus padres y demás progenitores. Si preguntamos por los progenitores de Maria, hallaremos que es hija de la genealogía del Evangelio como dice Ruperto (l): Unica es, dice, para su madre, y escogida para ella, esto es, para la Iglesia, hija de los Profetas, Patriarcas y Reyes, de cuya carne fue engendrada, de los quales, segun la bendicion que á ellos habia sido prometida, se hizo puerta ó madre. Asi heredó esta Señora la sangre Real de tantos y tan ilustres Reyes, y todo lo mejor de los Patriarcas. Si preguntamos por su antigüedad, dice el Evangelio que fue de Adám, que fue de Dios (m); porque quiere el Señor, que la genealogía de su madre venga á parar á su divina Magestad; pues la antigüedad de las casas es la que califica mas á las personas. Por eso pregunta el Nazianzeno (n): ¿Qué cosa es la nobleza sino la sangre antigua, cuyo solar es inmemorial? Por eso Tertuliano, para engrandecer á sus Cartagineses, los llama nobles por su antigüedad: *Vetustate nobiles*. Asi tambien, para elevar Dios á Maria, quiso que concluyese el Evangelio

lio su genealogía diciendo: *Qui fuit Seth, qui fuit Adam, qui fuit Dei*; para que por la antigüedad de tan alto solar vengamos en conocimiento de las ricas prendas de esta soberana Reyna; pues quando no fuera Madre de Dios, sería á lo menos por su antigüedad la mas noble del mundo, como ella misma lo dixo de sí en el Eclesiástico por estas palabras (o): En todos los pueblos y en todas las naciones tuve siempre la primacia.

4. Y aunque no es de tanto aprecio la nobleza heredada, como la esmaltada con acciones propias heroicas, hasta los mismos Angeles nos declararon esta segunda nobleza de Maria, quando, al verla nacer, y queriendo hacer pruebas de ella, preguntaron (p): ¿Quién es esta que nace como la Aurora quando anuncia la venida del sol, hermosa como la luna, escogida como el sol, y terrible como un exercito ordenado con sus Reales? Como Aurora: *quasi Aurora*; pues asi como ésta es el fin de la noche y principio del dia, asi en esta divina Aurora se han de finalizar las sombras y horrores de los mortales, y empezar sus luces y alegrías: se ha de acabar la horrorosa noche de la culpa, y ha de amanecer el dia alegre de la gracia: ha de dar principio á su descanso y alivio, y fin á sus dolores y penas. Ha de nacer como hermosa luna: *pulchra ut luna*; pues asi como ésta preside en la noche, desterrando sus obscuras sombras; asi Maria ha de presidir á los pecadores, dandoles luces para que puedan salir de las tinieblas de la culpa. Y Voragines añade: Christo es el sol que ilumina al dia, y Maria la luna que preside á la noche, esto es, á los pecadores que están en la obscuridad de la culpa (q).

5. Escogida como el sol: *Electa ut sol*; pues asi como la luz de este hermosísimo planeta no se mancha aunque se ponga sobre la inmundicia; asi Maria siempre resplandeció y resplandece con las brillantes luces de la gracia, sin que, ni aun por un instante, se viese manchada de la culpa, no obstante su cercanía á sus

progenitores inficionados de tan mortal veneno. Escogida como el sol: *Electa ut sol*; pues así como este tiene y dá abundancia de luz á todos los astros; así tambien esta Señora tiene abundantísimas gracias para comunicarlás á los hombres. Escogida como el sol: *Electa ut sol*; porque así como éste es solo y único entre todos los astros, y en él puso Dios la luz de todos ellos; así esta Señora que hoy nace, ha de ser entre todas las criaturas la sola y la unica, en la qual ha de depositar el Altísimo todas las gracias de todas. Por lo qual dixo el Damasceno (r): Así como el sol solo ilumina el orbe, así Maria sola ilustra con su luz mas solida á los Angeles y á los hombres. Siendo esta purísima Virgen una sola criatura, vale mas que todas. Por eso dixo el esposo en los Cantares (s): Una sola es mi paloma. Escogida como el sol: *Electa ut sol*; pues así como estando ausente este hermoso planeta todo es tinieblas y horrores; así Maria con su presencia es la hermosura y resplandeciente adorno de la Iglesia. Por eso dixo Santo Tomás de Villanueva (t): Quitad el sol del mundo, ¿qué hay en él sino tinieblas? Quitad á Maria de la Iglesia, ¿qué resta en ésta sino sombras? En fin, concluye Ghislerio, diciendo (u): Por esta única, tan pura y tan perfecta, estima Dios en poco á todas las reinas, y á todas las demás doncellas; pues quanto hay de hermoso y de bueno en cada una de ellas repartido y dividido, todo esto se halla unido y junto en esta Señora con el modo mas perfecto. Es terrible Maria como un ejército bien ordenado de los Reales: *Terribilis ut castrorum acies ordinata*; pues ha de vencer y postrar ella misma al dragón infernal, poniendo sus pies sagrados sobre su cabeza: *Ipsa conteret caput tuum*.

6. Pregunto ahora, ¿después que los vieron á esta celestial Señora y purísima Virgen, qué nos dicen de su nobleza? Antes de oír su respuesta, pasemos á registrar lo que averiguó el Rey Saúl acerca de David, quando

sa-

salió á pelear contra el gigante Goliath. Se presentó David, luego que Saúl le dió licencia para salir á la batalla, en su Real presencia con su cayado, un zurrón y cinco piedras con su honda; mas el Rey al ver tantos bríos, quiso saber quien era aquel valeroso combatiente, y averiguar si su esfuerzo correspondia á su nobleza. Así mandó al principe Abner, que tomase las informaciones, diciendole (x): Pregunta, ¿de quién es hijo este jóven? Es la causa, porque le prometia su hija por esposa si salia vencedor, y por eso quiso saber si sería correspondiente á sus circunstancias. Después de estas informaciones, y averiguada la ilustre familia de David, le vió Abner volver cargado de triunfos, trayendo en una mano el alfange, y en la otra la cabeza de aquel bárbaro Filistéo; y añade el sagrado Texto, que le llevó consigo el principe, y le presentó á Saúl, llevando en la mano la cabeza del gigante (y). Si preguntásemos á Abner, ¿cómo le fue en sus informaciones? Nos dirá que empezó, y no las prosiguió; y no por defecto de la nobleza de David, tan notoria en todo Israel. ¿Pues qué satisfaccion dió al Rey de su comision? Responderá por él el Abulense (z): Su misma victoria fue suficiente lustre para David. Quiso Abner que se enterase Saúl de que la nobleza de David era mas de lo que podia desearse ni imaginarse. Le buscaba, y le halló descendiente de ilustres progenitores, para casarle con su hija que era la princesa; pero tuvo Abner por mas esclarecido origen el de las obras de sus manos, que lo generoso de su estirpe. Le presentó al Rey cargadas de victorias sus manos; dándole á entender, que era su valor mas ilustre que la descendencia que le ennoblecia de sus mayores, aunque era tan noble y conocida.

7. Que nos digan ahora los angeles quando llegaron á Nazareth, y vieron á Maria su Reyna y Señora, si hallaron que estuviese dotada de las quatro expresadas qualidades, esto es, si nace como la Aurora, her-

mo-

mosa como la luna; escogida como el sol, y terrible como un ejército bien ordenado y defendido. No lo dirán ellos; pues al ver tanta nobleza, quedaron admirados y absortos. Así exclama San Epifanio, y dice (aa): ¡O Virgen santísima, que causaste asombro á los ejércitos angelicos! ¡O estupendo milagro, muger vestida del sol! Nos lo dirá por los Angeles, el Evangelista; pues la vió vestida del sol, y la luna debaxo de sus pies, y coronada con doce brillantes estrellas, segun la inteligencia de San Agustín y San Bernardo (bb). Vieron los Angeles á su celestial Reyna como aurora resplandeciente: *quasi aurora consurgens*: la vieron calzada de la luna: *luna sub pedibus ejus*: la vieron escogida como el sol: *electa ut sol*; y la vieron como un ejército bien ordenado: *ut castrorum acies ordinata*; vencido y postrado á sus pies el dragón infernal. Por eso el esposo en los Cantares dixo (cc): ¡Cuán hermosos son tus pies, ó hija del principe, con tu bello calzado! Y el Abad Ruperto expone (dd): El pie, dice, de la esclava, esto es, de Eva, fue mordido por la serpiente, porque estaba descalza; mas tú, ó hija del principe, bien calzada, quebrantaste la cabeza de la serpiente. La vieron los espiritus angelicos vestida del sol: *mulier amicta sole*: la letra griega: *vestita admiratione*: vestida de admiracion; y al verla con tanta nobleza, se admiraron; pues como dixo Aristoteles: La alabanza no es de los grandes, sino la admiracion: *Magnorum non est laus, sed admiratio*; y Aulo Gelio dice (ee): La admiracion que es muy grande, es pobre de palabras, y abunda de silencio: lo qual sucedió á los Angeles, al ver nacer á su celestial Reyna tan noble y nobilísima: *Que exercitus angelorum in stuporem adduxisti*: que es el primer punto.

8. Pasemos al segundo. No consiste la mayor grandeza de Maria en nacer noble, sino santa. Prueba real de esta verdad tenemos en el mismo Evangelio: Hijo de David llamó á Christo el Evangelista San Matéo (ff);

y

y despues añade: David Rey engendró á Salomón. Es de notar la diferencia de estilo en el Evangelista; pues quando refiere que David es padre de Christo segun la humanidad, no le llama Rey: *Filius David*; y le llama Rey, quando refiere que es padre de Salomón: *David autem Rex genuit Salomonem*. Y no fue esto sin gran misterio: como padre de Salomón le llama Rey; porque Salomón es puro hombre, y se repararia menos la dignidad Real de su padre, por lo mucho que aprecian los hombres la grandeza; mas como padre de Christo solo dice el de David, y pasa en silencio el de Rey, porque es Christo Dios y hombre; y aprecia mas el Señor lo que tiene de David, que lo que goza de Rey. Es la razon, porque en quanto Rey es grande, noble y poderoso; pero en quanto David es humilde pastor, y es pobre. El ser Rey es soberanía y grandeza; mas el ser humilde y pobre es santidad y virtud grande; y aprecia Dios mas el parecer virtuoso y santo, que el ser noble y soberano; pues la mayor grandeza no consiste en la nobleza, sino en la virtud. Y como dixo Silveyra (gg): Mas se gloria el Señor de David pastor y pobre, que del mismo Rey muy poderoso y rico.

9. Nació esta purísima Virgen santa y santísima. Nos declaró esta verdad la misma Señora; no llorando al nacer, siendo así que lloró Christo, y lloramos todos los hijos de Adán quando nacemos. Lloró Christo, como canta la Iglesia (hh), diciendo: Lloró el Niño reclinado en el estrecho pesebre: y no solamente lloró entonces, sino aun en las entrañas de Maria; pues, como dice el docto Garcia (ii), lloran los niños antes de nacer. A esto alude la Iglesia, quando dice: *Qui pro nobis natus, tulit esse tuus*. El qual nacido por nosotros, quiso y permitió, ó sufrió ser hijo tuyo. Notese aquella palabra *tulit*, que significa sufrir con paciencia; pues sufrió Christo el estar solo todos los nueve meses, y sin gozar de los brazos de tan pura madre, siendo así que habia encarnado para todos. Lloró Jesus, porque era

el

el Redentor de las culpas, y derramando lágrimas al nacer, empezó á remediar y redimir el mundo con ellas. Lloran todos los hijos de Adán al entrar en el mundo; pues como dice Plinio (kk): La infancia empieza esta vida, no por la risa sino por el llanto, é ignorando en quantos males ha entrado, los profetiza en cierto modo; porque como dice Job, la vida del hombre es una continua guerra: *Militia est vita hominis super terram*. Y como en la guerra todo es pecados, peligros, y malas pagas, el hombre del mismo modo, aun no sabiendo los males de la vida, los profetiza al nacer, y algun tanto comprende el mal mundo en que entra. Maria no lloró en su nacimiento; pues no habia de haber pecado en el mundo para esta Señora, antes nació para librarnos de él: tampoco habia para esta purísima Virgen peligros; porque fue concebida en gracia, y confirmada en ella: ni pudo recibir mala paga del mundo; pues como á Reyna y Señora la reconocieron todas las criaturas; y asi se manifiesta la grandeza de su nacimiento en el gozo y alegría con que nace.

10. El contento y regocijo de un nacimiento se considera por las buenas prendas del sugeto que nace, y por los aumentos que á muchos se han de seguir del tal nacimiento. En el de un Principe, por exemplo, se ve la solemnidad con que se celebra, y se hace señalar el contento universal de todo el Reyno. Y si nos preguntasen, ¿qué nos mueve á tan grande contento? Se responde, que es grande la calidad del Principe que nace, y se esperan de él muchas gracias. Por eso del feliz nacimiento de la Reyna de los Angeles canta la Iglesia toda, y dice: *Nativitas tua, Dei genitrix Virgo, gaudium annuntiavit universo mundo*: Tu nacimiento, ó Virgen y Madre de Dios, anunció grandes gozos á todo el mundo. Y asi como (ll) al nacer la aurora, despiertan en su alabanza las aves, y la celebran con sus gorgeos y cánticos; asi al nacer esta lucidísima aurora Maria, se oyeron en los ayres celestiales músicas; y lo que es mas, como lo reveló Dios

Dios á un siervo suyo, en repetidos años celebraron los Angeles en el dia ocho de Septiembre el nacimiento de su Reyna: lo qual autorizaron despues los Sumos Pontifices, ordenando que en dicho dia celebrase toda la Iglesia esta festividad.

11. ¿Si preguntamos por la calidad de esta Señora? Nace santa y santísima, que es la mayor nobleza suya. Y si las costumbres y propiedades de una Madre se transfunden y pasan á el Hijo, ¿quál debería ser aquella, de la qual habia de nacer aquel que es la hermosura del cielo y de la tierra, y el espejo lucidísimo en el qual deben todos mirarse? Si un San Juan Bautista, solo porque ha de dar testimonio de la verdad y realidad de Christo Messias verdadero, fue tan perfecto y santo, ¿esta purísima Virgen, que habia de concebir en sus entrañas á el Hijo de Dios, nuestro Redentor y Salvador, quán perfecta y santa deberá ser? Para ponderar su grande santidad, no es necesario demostrar todas sus virtudes una por una; basta decir, que de ella nació Jesus, que se llama Christo: *De qua natus est Jesus, qui vocatur Christus*. Y si preguntamos, ¿quién es este Señor? Nos dice el Apostol (mm): Que es el esplendor del Padre, y el candor de la eterna gloria. Estas solas palabras bastan para la mayor exáltacion y gloria de esta celestial Señora. Si se preguntase, ¿si era humilde? ¿Acaso habia de ser soberbia la Madre del mismo Dios? Si preguntasemos, ¿si era pura? ¿Cómo no habia de ser purísimo el tálamo en que habia de descansar el Hijo unigenito del Eterno Padre? Si se preguntase, ¿si era santa? ¿Como no habia de ser santísimo el tabernaculo en que habia de depositarse la misma santidad? Y asi, ¿qué gloria, qué decoro, qué virtud y qué gracia no sería la de esta purísima Virgen en su felicísimo nacimiento? Por eso dixo el Real Profeta (nn): Dios hombre nació de ella, y el mismo Altísimo fundó este tabernaculo para que en él habitase su Hijo. Y San Anselmo añade (oo). El decir solamente de esta purísima Virgen, como es Madre de Dios, excede á toda la

la altura que debaxo de Dios puede imaginarse. Imaginemos una Virgen purísima, hermosísima, humildísima, perfectísima y santísima; esta es pues, María, y aun es mucho mas que quanto podemos decir é imaginar. Quanta perfeccion se puede hallar en la naturaleza humana, y en una pura criatura, toda se halla en esta Virgen gloriosísima. Asi nació como áurora lucidísima, hermosa como la luna, escogida como el sol: *Sicut aurora consurgens, pulchra ut luna, electa ut sol.* O Virgen purísima, en el dia de vuestro dichosísimo nacimiento iluminasteis, al mundo, alegrasteis á los cielos, y amedrentasteis á el infierno. Que nos digan los Profetas lo que vieron en espíritu en esta purísima Virgen. El Real Profeta nos dice (*pp*): Será su firmamento sobre la tierra, su fruto se elevará sobre el Líbano, y toda ella será una floridísima primavera. Y el Profeta Isaías nos dice (*qq*): Será su partida y carrera sobre toda la gloria, y su tabernaculo servirá de defensa contra el torbellino y la lluvia.

12. Ultimamente, asi como en la creacion del mundo recopiló Dios en el hombre las perfecciones de las demás criaturas, y por eso se llama espejo del mundo; asi tambien en la reformacion del orbe recopiló el Señor en María toda la perfeccion de la Iglesia y de los Santos: de manera que todo quanto se halla de ilustre en cada uno de los Santos, se vé plenamente en esta purísima Virgen. En ella se manifiesta la paciencia de Job, la fé de Abrahám, la castidad de Josef, la mansedumbre de Moysés, la humildad de David, la sabiduría de Salomón, el zelo de Elias, la pureza de todas las Virgenes, la fortaleza de los Martires, la devocion de los Confesores, la ciencia de los Doctores, todos los dones del Espíritu santo, y todas las gracias *gratis datas*, como se expresa en los Cantares (*rr*). Mil escudos penden de esta fortaleza, y toda la armadura de los fuertes. Esta Señora es tal, tan santa y santísima desde su mismo nacimiento, como elegida por el Señor para madre suya y abogada nuestra. Aunque tenemos en el

el cielo á Christo por nuestro abogado para con el eterno Padre, tambien es muy conveniente para nosotros el tener allí mismo esta Señora por abogada para con su santísimo Hijo; pues con nuestros pecados no solamente ofendemos á Dios, por no obedecer á sus divinos preceptos, sino tambien á su Unigenito Hijo, abusando de su sacratísima sangre, que con un amor tan grande y liberal derramó por nosotros. Asi esta purísima Madre es nuestra medianera para con su Hijo. Y asi como, segun dice San Bernardo, para aplacar la indignacion del eterno Padre, le muestra Christo las llagas de pies, manos y costado, que padeció por nosotros; asi esta celestial Señora, para mitigar la ira de su amantísimo Hijo, le muestra los pechos purísimos con que le alimentó: *Filius ostendit Patri latus, & vulnera, & Mater ostendit Filio pectus, & ubera.* Es tan poderosa su intercesion, porque es una Virgen purísima, es agradable á Dios, y es piadosísima. O dia alegre y felicísimo, en el qual nacisteis, ó celestial Señora, honra nuestra y alegría de los cielos. Ea, pues, abogada nuestra, volved á nosotros esos vuestros ojos misericordiosos, para que por medio de vuestra intercesion poderosa merezcamos despues de este destierro ver, gazar y alabar para siempre en vuestra dulcísima compañía á Dios nuestro Criador en la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Matth. c. 1. Liber generationis Jesu-Christi, &c.

(b) Apoc. c. 5. Librum scriptum intus, & foris, signatum sigillis septem, & nemo poterat, neque in celo, neque in terra, neque sub tus terram aperire librum; & ego flebam multum.

(c) D. Bernard. Serm. 1. de Resurrect. Liber est Christus.

(d) Richard. à Sancto Laurentio, l. 12. de Laud. Mariæ. Maria est liber.

(e) Hugo Cardinal. hic. Nativitas ex utero.

(f) Silveyra hic. Scriptus est liber, ut esset Mater.

(g) D. Thom. 3. p. q. 31. art. 3. ad 1. Matthæus autem enarrat generationem Christi secundam humanitatem; non quidem explicans modum Incarnationis; quia hoc est ineffabile; sed enumerans patres, ex quibus Christus secundum humanitatem processit.

(h) D. August. Serm. 2. de Ascens.

(i) D. Thom. de Villanova, de Nativit. Virg. Serm. 1. Et sic Virgo, licet carnea sit; sic tamen carnea, quasi argentea. Hæc Virgo tota aurea, tota divina.

(k) D. Greg. Nissen. in Cantic. c. 6. Neque vobis obscurum esse potest, quanam sit hujus columbæ mater: cum ergo homine conspecto, non dubitamus ortum esse ab alio homine; sic cum electam hujus columbæ matrem quærimus, non aliam, nisi columbam esse intelligimus: cum ergo filia columbæ sit, omnino mater ejus est columba, illa, quæ de coelo ad Jordanem devolavit.

(l) Rupert. Vide Ghisler. in Cantic. c. 6. Una est matri suæ, electa genitrici suæ, id est, Ecclesia: Profetarum, Patriarcharum, & Regum; quorum de carne progenita est, quorum secundum benedictionem, quæ ad illos repromissa erat janua, vel mater facta est.

(m) Luc. c. 3. Qui fuit Adam, qui fuit Dei.

(n) D. Greg. Nazianz. de Itineribus vitæ. Quid est nobilitas, nisi vetus sanguis?

(o) Eccli. c. 24. In omni populo, & in omni gente primatum habui.

(p) Cant. c. 6. Quæ est ista, quæ progreditur, quasi aurora consurgens, pulchra, ut luna, electa, ut sol, terribilis, ut castrorum acies ordinata?

(q) Vorag. in Mariali. Serm. 8. de incipientibus ab 1. fol. ad 47. Luminare majus, id est, Christus, ut præset diei; & luminare minus, id est, Maria, ut præset nocti, id est peccatoribus, qui sunt in obscuritate culpæ.

(r) D. Joann. Damasc. cit. à Carthagenâ, de Deip. arcanis. hom. 1. Sicut sol solus orbem illuminat; sic Maria sola solidiori lumine & angelos, & homines illustrat.

(s) Cant. c. 6. Una est columba mea.

(t) D. Thom. à Villanova. Conc. de Annuntiat. Tolle solem, quid est in mundo, nisi tenebræ? Tolle Mariam ab Ecclesia, quid restat, nisi caligo?

(u) Ghisler hic. Pro ista una, adeo pura, adeoque perfecta, Reginas universas, omnesque concubinas, atque adolescentulas, parvi facit: cum quidquid vel pulchri, vel boni in singulis earum divisim reperitur, id omne simul in hac perfectissimo modo reperitur unitum.

(x) Reg. 1. c. 17. Interroga tu, cujus filius sit iste puer?

(y) Ibid. Tulit eum Abner, & introduxit coram Saule, caput Philisthæi habentem in manu sua.

(z) Abulens. hic. q. 41. Istud fuit ad honorandum David propter victoriam.

(aa) D. Epiphan. Serm. de Laud. Virg. Mariæ. O Virgo sanctissima, quæ exercitus Angelorum in stuporem adduxisti; stupendum miraculum, mulier amicta sole.

(bb) Apoc. c. 12. Mulier amicta sole, & luna sub pedibus ejus, & in capite ejus corona stellarum duodecim.

(cc) Cant. c. 7. Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia principis.

Ru-

(dd) Rupert. Abb. Idcirco ancillæ, nempe Evæ, calcaneum à serpente ad morsum; quia discalceata erat; tu vero filia principis, probe calciata, serpentis caput contrivisti.

(ee) Aul. Gel. 1. 4. Admiratio, quæ maxima est, non parit verba; sed silentium.

(ff) Matth. c. 1. Filii David, David autem Rex genuit Salomonem.

(gg) Silveyr. tom. 1. c. 2. q. 17. n. 51. Plus Deus gloriatur de Davide pastore, quam de ipso Rege, & præpotente.

(hh) Eccles. in Hymn. Passionis. Vagit infans inter arcta conditus præsepia.

(ii) Garcia, de Locis affectis disp. 51.

(kk) Plin. 1. 7. Infantia, non à risu, sed à fletu orditur hanc lucem, quidquid malorum ingressa sit, nesciens, prophetat quodam modo.

(ll) Vorag. in Mariali. Serm. 18. de incipientibus ab A. Sicut in Aurora aves cantum resumunt, sic in ortu istius auroræ Angeli iustificati fuerunt. Rationale Divinorum 1. 7. c. 28.

(mm) D. Paul. ad Hebr. c. 1. Splendor Patris, & candor æternæ lucis.

(nn) Psalm. 83. Homo natus est in ea, & ipse fundavit eam Altissimus.

(oo) D. Anselm. De Virgine dicere solum, quod Mater Dei est, excedit omnem celsitudinem, quæ sub Deo excogitari potest.

(pp) Psalm. 71. Erit firmamentum in terra, superextolletur super Libanum fractus ejus, & florebit.

(qq) Isaïæ, c. 4. Super omnem gloriam profectio, & tabernaculum erit in absconsionem à turbine, & à pluvia.

(rr) Cant. c. 4. Mille clipei pendent ex ea, omnis armatura fortium.

PLATICA XLIX.

Del dulcísimo nombre de Maria, expresado en la segunda palabra de la salutacion angelica.

I. Son desgraciados los mas famosos nombres, digo lo que quiera la vanidad, son desgraciados, digo, los mas famosos nombres; y por mas que intente hacerlos célebres la memoria de las edades, no tienen gloria suya, ni excelencia propia. Es la causa, porque como no son mas que unas voces que se impusieron para significar las personas, aunque ellos sean grandes, todas las aclamaciones que el tiempo los tributa, y toda la perpetuidad que les prometen los hombres, toda cede en gloria de los sugetos que representan, sin que los nombres

Tomo II.

Z

por

(i) D. Thom. de Villanova, de Nativit. Virg. Serm. 1. Et sic Virgo, licet carnea sit; sic tamen carnea, quasi argentea. Hæc Virgo tota aurea, tota divina.

(k) D. Greg. Nissen. in Cantic. c. 6. Neque vobis obscurum esse potest, quanam sit hujus columbæ mater: cum ergo homine conspecto, non dubitamus ortum esse ab alio homine; sic cum electam hujus columbæ matrem quærimus, non aliam, nisi columbam esse intelligimus: cum ergo filia columbæ sit, omnino mater ejus est columba, illa, quæ de coelo ad Jordanem devolavit.

(l) Rupert. Vide Ghisler. in Cantic. c. 6. Una est matri suæ, electa genitrici suæ, id est, Ecclesia: Profetarum, Patriarcharum, & Regum; quorum de carne progenita est, quorum secundum benedictionem, quæ ad illos repromissa erat janua, vel mater facta est.

(m) Luc. c. 3. Qui fuit Adam, qui fuit Dei.

(n) D. Greg. Nazianz. de Itineribus vitæ. Quid est nobilitas, nisi vetus sanguis?

(o) Eccli. c. 24. In omni populo, & in omni gente primatum habui.

(p) Cant. c. 6. Quæ est ista, quæ progreditur, quasi aurora consurgens, pulchra, ut luna, electa, ut sol, terribilis, ut castrorum acies ordinata?

(q) Vorag. in Mariali. Serm. 8. de incipientibus ab 1. fol. ad 47. Luminare majus, id est, Christus, ut præset diei; & luminare minus, id est, Maria, ut præset nocti, id est peccatoribus, qui sunt in obscuritate culpæ.

(r) D. Joann. Damasc. cit. à Carthagenâ, de Deip. arcanis. hom. 1. Sicut sol solus orbem illuminat; sic Maria sola solidiori lumine & angelos, & homines illustrat.

(s) Cant. c. 6. Una est columba mea.

(t) D. Thom. à Villanova. Conc. de Annuntiat. Tolle solem, quid est in mundo, nisi tenebræ? Tolle Mariam ab Ecclesia, quid restat, nisi caligo?

(u) Ghisler hic. Pro ista una, adeo pura, adeoque perfecta, Reginas universas, omnesque concubinas, atque adolescentulas, parvi facit: cum quidquid vel pulchri, vel boni in singulis earum divisim reperitur, id omne simul in hac perfectissimo modo reperitur unitum.

(x) Reg. 1. c. 17. Interroga tu, cujus filius sit iste puer?

(y) Ibid. Tulit eum Abner, & introduxit coram Saule, caput Philisthæi habentem in manu sua.

(z) Abulens. hic. q. 41. Istud fuit ad honorandum David propter victoriam.

(aa) D. Epiphan. Serm. de Laud. Virg. Mariæ. O Virgo sanctissima, quæ exercitus Angelorum in stuporem adduxisti; stupendum miraculum, mulier amicta sole.

(bb) Apoc. c. 12. Mulier amicta sole, & luna sub pedibus ejus, & in capite ejus corona stellarum duodecim.

(cc) Cant. c. 7. Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia principis.

Ru-

(dd) Rupert. Abb. Idcirco ancillæ, nempe Evæ, calcaneum à serpente ad morsum; quia discalceata erat; tu vero filia principis, probe calciata, serpentis caput contrivisti.

(ee) Aul. Gel. 1. 4. Admiratio, quæ maxima est, non parit verba; sed silentium.

(ff) Matth. c. 1. Filii David, David autem Rex genuit Salomonem.

(gg) Silveyr. tom. 1. c. 2. q. 17. n. 51. Plus Deus gloriatur de Davide pastore, quam de ipso Rege, & præpotente.

(hh) Eccles. in Hymn. Passionis. Vagit infans inter arcta conditus præsepia.

(ii) Garcia, de Locis affectis disp. 51.

(kk) Plin. 1. 7. Infantia, non à risu, sed à fletu orditur hanc lucem, quidquid malorum ingressa sit, nesciens, prophetat quodam modo.

(ll) Vorag. in Mariali. Serm. 18. de incipientibus ab A. Sicut in Aurora aves cantum resumunt, sic in ortu istius auroræ Angeli iustificati fuerunt. Rationale Divinorum 1. 7. c. 28.

(mm) D. Paul. ad Hebr. c. 1. Splendor Patris, & candor æternæ lucis.

(nn) Psalm. 83. Homo natus est in ea, & ipse fundavit eam Altissimus.

(oo) D. Anselm. De Virgine dicere solum, quod Mater Dei est, excedit omnem celsitudinem, quæ sub Deo excogitari potest.

(pp) Psalm. 71. Erit firmamentum in terra, superextolletur super Libanum fractus ejus, & florebit.

(qq) Isaïæ, c. 4. Super omnem gloriam protectio, & tabernaculum erit in absconsionem à turbine, & à pluvia.

(rr) Cant. c. 4. Mille clipei pendent ex ea, omnis armatura fortium.

PLATICA XLIX.

Del dulcísimo nombre de Maria, expresado en la segunda palabra de la salutacion angelica.

I. Son desgraciados los mas famosos nombres, digo lo que quiera la vanidad, son desgraciados, digo, los mas famosos nombres; y por mas que intente hacerlos célebres la memoria de las edades, no tienen gloria suya, ni excelencia propia. Es la causa, porque como no son mas que unas voces que se impusieron para significar las personas, aunque ellos sean grandes, todas las aclamaciones que el tiempo los tributa, y toda la perpetuidad que les prometen los hombres, toda cede en gloria de los sugetos que representan, sin que los nombres

Tomo II.

Z

por

por sí puedan tener mas aplauso propio, que el débil esplendor que se les agrega de los sugetos que significan, como dice San Agustin: *Non propter se; sed propter id, quod significat, nomen est.* Así parece que, para gloria de este dulcísimo nombre de *Maria*, es menester recurrir á las prendas personales de esta Señora, quales son su santidad, virginidad y maternidad, para hacerlo por ellas grande y excelente. Mas no, católicos, no es necesario esto, ni aun se debe imaginar; pues si en los demás nombres que aplaude el mundo corre esta regla, no en el de esta soberana Reyna; porque el nombre de *Maria* por sí mismo, y en quanto nombre, es tan grande y tan digno de elogios, que no parece nombre sino persona, y ésta tan misteriosa, que merece perpetuas adoraciones.

2. Crió Dios esta hermosa fábrica del mundo, y al ver la belleza de las criaturas que habia criado, advierte el sagrado Texto, que las presentó á Adám para que las impusiese sus nombres (a). Y siendo así que Dios, como autor de sus diversas naturalezas, acertaría mejor sus nombres, y se los pondría tales, que fuesen indicios seguros de ellas; con todo, como dice San Basilio, quiso el Señor hacer este honor á Adám, delegándole esta autoridad, como si le dixese (b): Me dá pena el verte ocioso y mudo entre tantas glorias. Repartamos entre los dos los oficios: Yo seré Autor de ellas, y tú las darás el nombre. Yo he dicho y mandado como han de ser, y tú las darás el nombre, para que te entiendan y obedezcan como á señor; tú pondrás el nombre á las que yo doy el sér. Tal fue el concierto entre Dios y Adám; y no obstante esto, advierte el sagrado Texto, que al ir Adám á poner nombre al mar, como si le tapara el Señor la boca, se le puso por sí mismo: *Congregationes que aquarum appellavit maria.* En este mismo nombre reconoció San Bernardo el dulcísimo nombre de *Maria*, quando dice: Así como el Señor dió el nombre de *Maria*: Mares, á las uniones

nes de las aguas; así nombró *Maria* á la union de todas las gracias: *Sicut congregationes aquarum appellavit maria; ita congregationes gratiarum appellavit Maria.* ¿Pues cómo quitó Dios á Adám el poder y facultad de poner nombre al mar, quando se le dió tan amplio para imponerle á las demás criaturas? Para que entendiese el orbe, que el nombre de *Maria* no es voz sino sugeto; no es título sino realidad, tan verdadera y misteriosa, que tiene su sér aparte, y su misterio de sí mismo, sin que haya necesidad de buscar las glorias personales de su dueño, para elogiarle eternamente. Bien declaró esto mismo el Evangelista San Lucas, quando nos refiere la embajada que hizo el Arcangel á esta purísima Virgen; pues dice (c): El Arcangel San Gabriél fue enviado por Dios á una ciudad de Galilea, que se llama Nazareth, á una Virgen desposada con un varon, cuyo nombre era Josef, de la casa de David, y el de la Virgen era *Maria*. Bien pudiera el Evangelista haber sido mas sucinto en su narracion, y con decir desde el principio el nombre de *Maria*, no habia necesidad de dilatarse mas. Es constante; mas lo hizo así con gran misterio, para darnos á entender que este nombre es tan firme y diferente en todo de la misma persona significada, que entró como cosa separada y sugeto particular en aquel prodigioso teatro en que entraba la Virgen, San Josef, y el Arcangel á tratar de la redencion del genero humano: *Et nomen Virginis Maria.*

3. El nombre dulcísimo de *Maria* está desde la eternidad escrito en el libro de la vida. Es el libro de la vida en pluma de Santo Tomás de Villanueva, siguiendo á San Agustin, aquella presciencia ó predestinacion de los escogidos, por la qual son elegidos para la vida eterna aquellos, cuyos nombres están escritos sin poder borrarse en la mente de Dios (d). Y el Apostol, hablando de este libro, dixo (e): Dios conoce á los que son suyos: y escribiendo á los Filipenses (f): Cuyos

nombres están escritos en el libro de la vida. Esta elección se llama *libro*, porque están siempre los escogidos presentes en el entendimiento de Dios y de la vida, porque solo están en él escritos los predestinados para vivir con el Señor eternamente. El primer nombre que se halla en él es el de *Jesus*, y despues el de *Maria*; pues ya desde la eternidad tenía el Señor elegida á esta Señora para Madre de su unigenito Hijo. Asi lo dixo el Espíritu santo (g): El Señor me poseyó desde la eternidad antes que la tierra fuese criada; y en el Eclesiástico (h): Desde el principio y antes de los siglos fui criada. Y San Pedro Damiano lo dixo con toda elegancia (i): Al punto salió el nombre de *Maria* del tesoro de la divinidad. Dando Dios una vista á todas las riquezas de sus tesoros, halló en ellos los dos santísimos nombres *Jesus y Maria*. Manifestó esto mismo el angel quando dió la embaxada á *Maria Santísima*, previniendola que de orden del Altísimo llamase al Hijo que habia de concebir con el nombre de *Jesus*: *Et vocabis nomen ejus Jesum*. Como quien dice: Habeis de saber, Señora, que el Hijo que habeis de concebir y parir, se ha de llamar *Jesus*; porque asi está escrito en el libro de la vida. Lo mismo dicen los Santos Padres del dulcísimo nombre de *Maria*. San Epifanio dice (k): Que estando San Joaquin en oracion en la montaña, baxó del cielo un angel y le dixo, que habia de tener una hija, y que la llamase *Maria*. Lo mismo refiere San Gerónimo (l): Tu esposa Ana te parirá una hija, y la llamarás *Maria*. Y San Buenaventura (m): Bendito sea, dixo el Santo Doctor, el glorioso nombre de *Maria*, el qual pronunció admirablemente el Señor por su sagrada boca.

4. Si esta Señora se llama por especial disposicion del Altísimo *Maria*, ¿cómo la damos tantos titulos, v. g. Del Rosario, del Carmen, de la Merced, de Gracia, de Monserrat, &c? Ya lo dice San Epifanio (n). *Maria se ha hecho Señora de muchos nombres; pues asi*

co-

como la virtud de todos los nombres de Dios se contiene en el santísimo nombre de *Jesus*; asi tambien toda la virtud de todas las Advocaciones, mediante las quales ésta celestial Señora favorece á sus devotos, se halla cifrada en solo el dulcísimo nombre de *Maria*. Por eso dixo el Pelusiota (o): que los nombres que tiene la Iglesia, son las arcas y escritorios, en donde se guardan todos sus ornatos y tesoros. A quien quiera saber quán dulce es el nombre de *Maria*, quán eficaz para consolar, quán poderoso para vencer al demonio, le basta saber que este santísimo nombre es el arca y el escritorio en que están guardados todos sus meritos. Dió el Eterno Padre á Christo, como dice el Apostol, un nombre que es sobre todo nombre, esto es, el de *Jesus* (p). Y si preguntamos, ¿por qué dió este nombre á su unigenito Hijo? nos responderá Tertuliano, diciendo: que recibió el Verbo eterno tan alto nombre como fruto excelente de su singular humildad (q). Vió el Eterno Padre en el principio sin principio de la eternidad, que su Hijo unigenito se habia de humillar tanto hasta la muerte, y muerte afrentosa de cruz; y al punto le dió en premio de su humillacion el nombre de *Jesus*, quinta esencia de todos los nombres, por el qual fuese conocido y reverenciado de los angeles y de los hombres, y respetado y temido de los demonios: *Ut in nomine Jesu omne genu flectatur caelestium, terrestrium, & infernorum*. Del mismo modo, al ver el Altísimo la humildad que se habia de hallar en la que tenia escogida para madre del Verbo, determinó darla un nombre, qual fue el de *Maria*, á cuya invocacion hiciese profunda reverencia el cielo y la tierra, y aun el mismo abismo. Del sacratísimo nombre de *Jesus*, dice Veneto (r), que los demonios que quieran, ó no, doblan la rodilla quando se pronuncia este nombre; y del de *Maria*, dice San Gerardo (s), que luego que se invoca, todo el infierno forzado ahulla, y los mas atrevidos demonios claman llenos de temor. En fin, San

Tomo II.

Z 3

Bue-

Buenaventura dice (t): No temen tanto los enemigos visibles los esquadrones bien defendidos de los reales de sus contrarios, como las potestades infernales temen el nombre sagrado de *Maria*. Es tan singular y privilegiado este dulcísimo nombre, que todas las criaturas le respetan, temen y reverencian en los cielos, en la tierra, y en el abismo.

5. Es tan poderoso, católicos, el dulcísimo nombre de *Maria*, que dixo San Buenaventura, que despues de Dios es omnipotente (u): como si dixera, que los atributos que están en el Señor por esencia ó naturaleza, se hallan por gracia y privilegio en el dulcísimo nombre de *Maria*: siendo los mas calificados testimonios de esta verdad los milagros que con su invocacion está continuamente obrando. Segun las significaciones que dá al nombre de *Maria*, la letra original hebrea, es, segun San Ambrosio (x), el ser un especial distintivo, que significa lo mismo que *Dios es de mi sangre*. Así como solemos decir: Fulano y yo somos de una misma sangre, tenemos una propia nobleza, y somos de una misma familia; y así es razon que seamos semejantes en las obras; del mismo modo el decir el Santo Doctor, que el nombre de *Maria*, es lo mismo que *Deus ex genere meo*, esto es, que es lo mismo el nombre santísimo de *Dios*, que el dulcísimo de *Maria*; es como si dixese, que los dos nombres tienen una misma virtud y sangre; pues lo que tiene el nombre de *Dios* por naturaleza, lo ha concedido su divina Magestad al de *Maria*, por gracia y privilegio.

6. Hallamos en cierto modo un exemplo en el Patriarca Abrahám, á quien Dios prometió que engrandecería su nombre (y). Y dice Ruperto (z), que esta exaltacion consistió en que el Señor quiso adaptarse el nombre de Abrahám, llamandose: Dios de Abrahám, como consta del libro del Genesis. De aquí viene el decir Origenes (aa): que quando en el antiguo Testamento se encomendaban al nombre de

de *Dios*, si le juntaban con el de *Abrahám*, concedía el Señor muchas mas mercedes y gracias. Estimo Dios en tanto á su purísima Madre, que quiso honrarse con su mismo apellido. Esta Señora fue Nazarena; y por eso quiso el Salvador nombrarse *Jesus Nazareno*: de manera, que por ser su Madre Nazarena, lo quiso tambien ser el Hijo, y los demonios le llamaban *Nazareno*, para que no los atormentase, pareciendoles que de este modo no les redoblaría las penas. Así lo dixerón, segun San Lucas: O Jesus Nazareno, has venido á perdernos (bb). Era tan notorio en Jerusalém lo mucho que se preciaba el Salvador del nombre de Nazareno, que quando los Judios le crucificaron, mandó Pilatos poner en lo alto de la cruz el título ó rótulo siguiente: *Jesus Nazarenus Rex Judaeorum*: Jesus Nazareno Rey de los Judios. Y si en el antiguo Testamento unió el Señor su nombre con el de Abrahám, llamandose Dios de Abrahám: *Deus Abraham*, por ser su amigo, y mostrarse así mas maravilloso, ¿con cuánta mas razon añadió al nombre de *Jesus* el de *Nazareno*, patria de esta Señora, para ostentarse mas maravilloso y liberal en socorrer nuestras necesidades?

7. Es para nosotros de tanta devocion y virtud el dulcísimo nombre de *Maria*, que dixo el Idiota (cc): que ablanda y penetra admirablemente la dureza del corazon humano. San Buenaventura dice (dd): Bienaventurado el varón que ama tu nombre, ó Virgen María, tu nombre suavizará como rocío su alma. Y para que se vea el aprecio tan grande que en el cielo se hace de este dulcísimo nombre, y lo mucho que vale con la beatísima Trinidad, oygamos á San Anselmo, que dice (ee): Alguna vez es mas pronta la salud, invocado el nombre de *Maria*, que invocado el nombre de *Jesus*, unico Hijo suyo; esto no es porque sea mayor esta Señora, ni mas poderosa. No se debe, catolicos, entender tal cosa, sino porque está determinado en el cielo que Christo sea el Juez de la justicia, como lo di-

ce San Juan (*ff*); pues el Padre á nadie juzga; antes dió todo el cargo de Juez á su Hijo, y se determinó tambien que esta celestial Señora presida en el tribunal de misericordia. Asi está decretado en el cielo, que todo quanto se ha de despachar en aquel tremendo tribunal, pase primero por el consejo de misericordia, en donde preside esta soberana Reyna. Por eso dixo San Germán, Patriarca de Constantinopla (*gg*): Ninguno hay que se salve sino por tí, Virgen Santísima: á nadie se le concede gracia alguna sino por tí, virgen castísima; y á ninguno se le hace beneficio alguno sino por tí, Virgen prudentísima. Y en este sentido habló San Anselmo, quando dixo: que es mas pronta la salud, invocado el nombre de *Maria*, que invocado el nombre de *Jesus*, porque nos favorece Dios por medio de este dulcísimo nombre mas prontamente. Asi dixo Santa Brigida (*hh*): Todos los demonios temen y veneran á esta Señora, pues apenas oyen este nombre de *Maria*, quando al punto dexan al alma. Y San Buenaventura dice (*ii*): Señora, quán glorioso y admirable es tu nombre: los que le conservan en su corazon y le pronuncian devotamente, no temerán en la hora de su muerte.

8. ¡O grandeza de *Maria* Señora nuestra! En la hora mas tremenda de la muerte, nombrando el dulcísimo nombre de *Maria*, no hay que temer, porque al oírle los demonios se retiran llenos de temor, los angeles se acercan, y la Santísima Trinidad concede benignamente al moribundo sus divinos auxilios. Todo lo asegura dichosamente en aquel instante este sagrado nombre, y hace que la muerte sea menos sensible en gracia y amistad de su amantísimo Hijo. ¡O dulcísimo nombre! Dichosos todos aquellos que te nombran con frecuencia, y te tienen gravado en sus corazones y en la boca, para experimentar tu benignidad misericordiosa. Preciemonos todos, catolicos, de ser devotos de tan sagrado nombre, para que invocandole con la mayor de-

devocion en la vida, nos halleemos armados y defendidos en la hora de la muerte con esta poderosa arma, para vencer y postrar á nuestros enemigos: medio el mas eficaz para llegar al puerto felicísimo de la gloria, *ad quam*, &c. Amen.

(a) Gen. c. 2. Adduxit ea ad Adam, ut videret, & vocaret ea; omne enim, quod vocavit Adam, animæ viventis, ipsum est nomen ejus.

(b) D. Basil. Nominum, quando rerum non potes, formentur à me, nominentur à te: partiamur sic ricis ejus sceleris gloriam. Me cognoscent Artificem naturæ, te dominum intelligant appellatione nominis; inde nomen quibus ego essentiam.

(c) Luc. c. 1. Missus est Angelus Gabriel à Deo in civitatem Galilee, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Joseph de domo David, & nomen Virginis Maria.

(d) D. Thom. de Villanova. Serm. 1. de Nativit. Virg. Mariae. Est præscientia, sive prædestinatio electorum, qua eliguntur ad vitam, quorum nomina scripta sunt indelebiter in Dei notitia.

(e) D. Paul. 2. ad Tim. c. 2. Novit Dominus, qui sunt ejus.

(f) D. Paul. ad Philip. c. 4. Quorum nomina scripta sunt in libro vite.

(g) Proverb. c. 8. Dominus possedit me in antiquis, antequam terra fieret.

(h) Eccli. c. 24. Ab initio, & ante secula creata sum.

(i) D. Petr. Damian. Et statim de thesauro divinitatis Mariæ nomen evoluitur.

(k) S. Epiphan. de Laudibus Mariæ.

(l) D. Hieron. Hist. de ortu Deip. Anna uxor tua pariet tibi filiam, & vocabis nomen ejus Mariam.

(m) D. Bonav. Benedictum sit, & gloriosum nomen quod os Domini mirabiliter nominavit.

(n) D. Epiphan. de Laud. Virg. Mariæ. Maria plurium nominum effecta est.

(o) Pelusiota. l. 3. Epistolarum epist. 418. Ornamentorum enim suorum thecas, & arculas habet.

(p) D. Paul. ad Philip. c. 2. Nomen, quod est super omne nomen.

(q) Tertul. l. de Trinitate. c. 17. Cujus tamen humilitatis adest statim egregius fructus; accepit enim nomen, quod est super omne nomen.

(r) Venet. de Harmonia mundi cant. 2. tom. 2. Velint, nolint, demones genuflectunt, quando nomen Jesu pronuntiatum est.

(s) D. Gerard. serm. de Laudibus Virginis Mariæ. Invitus quoque infernus, invocato nomine Mariæ, ululat, & procacissimi demones clamant.

(t) D. Bonav. in Speculo. c. 3. Non sic timent hostes visibiles castrorum aciem copiosam, sicut aeræ potestates Mariæ vocabulum.

- (u) D. Bonav. in Psalt. Omnipotens post Deum nomen ejus.
 (x) D. Ambros. Institut. 5. c. 5. Speciale Mariæ nomen habet, quod significat: Deus ex genere meo.
 (y) Gen. c. 12. Magnificabo nomen tuum.
 (z) Rupert. Abb. Magnificatum est nomen Abrahæ, videlicet, cum nomine Dei magno, & tremendo, dum per orbem prædicatur Dei talis definitio: Deus Abraham.
 (aa) Origenes. l. 5. contra Celsum.
 (bb) Luc. c. 4. Jesu Nazarene, venisti perdere nos.
 (cc) Idiota l. 2. de Contempl. Virg. Tanta est virtus tui sanctissimi nominis, ò semper benedicta Virgo Maria, quod mirabiliter emollit, & penetrat duritiam cordis humani.
 (dd) D. Bonave. in Spec. Beatus vir, qui diligit nomen tuum, Maria Virgo, animam ejus irrigabit nomen tuum.
 (ee) D. Anselm. l. de Excellent. Virg. c. 6. Velocior est nonnunquam salus, invocato nomine Mariæ, quam invocato nomine Jesu Domini, unici filii sui. Et id quidem non ideo fit, quod ipsa majori, & potentior eo sit.
 (ff) Joann. c. 5. Pater non judicat quemquam; sed omne judicium dedit filio.
 (gg) D. German. serm. de Zona Virg. Nullus est, qui salvus fiat, nisi per te, ò Virgo sanctissima: nemo, cui donum concedatur, nisi per te, ò Virgo castissima: nemo, cui conferatur gratia, nisi per te, ò Virgo prudentissima.
 (hh) Sancta Birgit. l. 1. Revel. c. 9. Omnes dæmones verentur, & timent; quia audientes hoc nomen Maria, statim relinquunt animam.
 (ii) D. Bonav. in Psalt. Gloriosum, & admirabile est nomen tuum, qui illud in corde retinent, non expavescent in puncto mortis.

PLATICA L.

De la Presentacion de Maria Santisima en el templo, que se halla comprehendida en la segunda palabra de la salutacion angélica: Maria.

1. Siendo esta purísima Virgen de tres años, hizo un sacrificio amorosísimo de su persona, ofreciendose toda al servicio de Dios y de su templo, sacrificando su voluntad con el voto de la obediencia: su tierno cuerpo con el de la virginidad: los pocos bienes que tenía con el de la pobreza: sus sentidos exteriores con el de la clausura, que ya desde la referida edad empezó á guardar; y finalmente, á aquella que en sus pu-

ri.

risimas entrañas habia de dar vida al Hijo de Dios. guñ la carne, murió al mundo por la abnegacion de sí misma. Estaba el divino esposo mirando los pasos de su amada esposa, y dixo de esta suerte (a): ¡Quán hermosos son tus pasos con tus bellos calzados Hija del Principe! En pluma de Ruperto se entienden estas palabras de los pasos de la Reyna de los cielos, y en especial de los que dió caminando al templo de Salomón, quando se presentó á su Dios y Señor: *Pulchri sunt gressus ejus in sui Præsentatione.* En algunos quadernos antiguos se lee: *Quám pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Abraham!* ¡Quán hermosos son tus pasos, hija de Abrahám! Como si dixera: *Filia Principis.* Hija del Principe, porque en el estilo de la Sagrada Escritura lo mismo es Abrahám que Principe. Quando murió Sára en la tierra de Canaán, comprando Abrahám en ella la sepultura para su esposa, dixeron los de aquella tierra: *Princeps Dei est apud nos.* El Principe de Dios está entre nosotros; y así se ve que lo mismo llamaron á Abrahám que á esta Señora: *Filia Principis.* Es la razon, porque esta purísima Virgen no solo era descendiente de Abrahám, sino que tambien le excedió en lo heroyco de su virtud; pues si éste sacrificó á su hijo Isaac, esta Señora sacrificó su propia voluntad.

2. Se hacen lenguas los Autores en ponderar el sacrificio heroyco de Abrahám, quando por mandado de Dios ofreció alegre y esforzado á su hijo primogenito, que era toda la esperanza de su casa, y todos sus cariños. *Nec timet pater; sed exultat, gaudet, lætatur hoc jusisse Deum.* No teme el Padre, sino que se regocija, se alegra, se complace de que Dios lo haya mandado. Registremos con atencion el modo, con el qual este gran Patriarca, obedeciendo al precepto de su Criador, determinó el sacrificar á su hijo Isaac; pues desde el principio hasta la execucion brota mysterios, y produce doctrina, para que, cotejado este sacrificio con el que hizo esta purísima Virgen en su Presentacion en el templo,

plo,

- (u) D. Bonav. in Psalt. Omnipotens post Deum nomen ejus.
 (x) D. Ambros. Institut. 5. c. 5. Speciale Mariæ nomen habet, quod significat: Deus ex genere meo.
 (y) Gen. c. 12. Magnificabo nomen tuum.
 (z) Rupert. Abb. Magnificatum est nomen Abrahæ, videlicet, cum nomine Dei magno, & tremendo, dum per orbem prædicatur Dei talis definitio: Deus Abraham.
 (aa) Origenes. l. 5. contra Celsum.
 (bb) Luc. c. 4. Jesu Nazarene, venisti perdere nos.
 (cc) Idiota l. 2. de Contempl. Virg. Tanta est virtus tui sanctissimi nominis, ò semper benedicta Virgo Maria, quod mirabiliter emollit, & penetrat duritiam cordis humani.
 (dd) D. Bonave. in Spec. Beatus vir, qui diligit nomen tuum, Maria Virgo, animam ejus irrigabit nomen tuum.
 (ee) D. Anselm. l. de Excellent. Virg. c. 6. Velocior est nonnunquam salus, invocato nomine Mariæ, quam invocato nomine Jesu Domini, unici filii sui. Et id quidem non ideo fit, quod ipsa majori, & potentior eo sit.
 (ff) Joann. c. 5. Pater non judicat quemquam; sed omne judicium dedit filio.
 (gg) D. German. serm. de Zona Virg. Nullus est, qui salvus fiat, nisi per te, ò Virgo sanctissima: nemo, cui donum concedatur, nisi per te, ò Virgo castissima: nemo, cui conferatur gratia, nisi per te, ò Virgo prudentissima.
 (hh) Sancta Birgit. l. 1. Revel. c. 9. Omnes dæmones verentur, & timent; quia audientes hoc nomen Maria, statim relinquunt animam.
 (ii) D. Bonav. in Psalt. Gloriosum, & admirabile est nomen tuum, qui illud in corde retinent, non expavescent in puncto mortis.

PLATICA L.

De la Presentacion de Maria Santisima en el templo, que se halla comprehendida en la segunda palabra de la salutacion angélica: Maria.

1. Siendo esta purísima Virgen de tres años, hizo un sacrificio amorosísimo de su persona, ofreciendose toda al servicio de Dios y de su templo, sacrificando su voluntad con el voto de la obediencia: su tierno cuerpo con el de la virginidad: los pocos bienes que tenía con el de la pobreza: sus sentidos exteriores con el de la clausura, que ya desde la referida edad empezó á guardar; y finalmente, á aquella que en sus pu-

ri.

risimas entrañas había de dar vida al Hijo de Dios. guñ la carne, murió al mundo por la abnegacion de sí misma. Estaba el divino esposo mirando los pasos de su amada esposa, y dixo de esta suerte (a): ¡Quán hermosos son tus pasos con tus bellos calzados Hija del Principe! En pluma de Ruperto se entienden estas palabras de los pasos de la Reyna de los cielos, y en especial de los que dió caminando al templo de Salomón, quando se presentó á su Dios y Señor: *Pulchri sunt gressus ejus in sui Præsentatione.* En algunos quadernos antiguos se lee: *Quám pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Abraham!* ¡Quán hermosos son tus pasos, hija de Abrahám! Como si dixera: *Filia Principis.* Hija del Principe, porque en el estilo de la Sagrada Escritura lo mismo es Abrahám que Principe. Quando murió Sára en la tierra de Canaán, comprando Abrahám en ella la sepultura para su esposa, dixeron los de aquella tierra: *Princeps Dei est apud nos.* El Principe de Dios está entre nosotros; y así se ve que lo mismo llamaron á Abrahám que á esta Señora: *Filia Principis.* Es la razon, porque esta purísima Virgen no solo era descendiente de Abrahám, sino que también le excedió en lo heroyco de su virtud; pues si éste sacrificó á su hijo Isaac, esta Señora sacrificó su propia voluntad.

2. Se hacen lenguas los Autores en ponderar el sacrificio heroyco de Abrahám, quando por mandado de Dios ofreció alegre y esforzado á su hijo primogenito, que era toda la esperanza de su casa, y todos sus cariños. *Nec timet pater; sed exultat, gaudet, lætatur hoc jusisse Deum.* No teme el Padre, sino que se regocija, se alegra, se complace de que Dios lo haya mandado. Registremos con atencion el modo, con el qual este gran Patriarca, obedeciendo al precepto de su Criador, determinó el sacrificar á su hijo Isaac; pues desde el principio hasta la execucion brota mysterios, y produce doctrina, para que, cotejado este sacrificio con el que hizo esta purísima Virgen en su Presentacion en el templo,

plo,

plo, se vea el exceso tan grande con que éste supera al de Abrahám. Manda Dios al Patriarca, que le sacrifique su hijo, diciendole (b): Toma tu hijo unigenito Isaac, á quien amas, y ve á la tierra de tu vision, y ofrecele alli en holocausto. Oyó el precepto Abrahám, dice San Juan Chrysóstomo, y siendo tan dificultoso, no examinó curiosamente las dificultades del precepto; consideró sí la autoridad del que mandaba, y la abrazo gustoso, viendo que era Dios quien lo ordenaba (c). Se recató tanto Abrahám de Sára, que nota el Sagrado Texto, que salió de noche, sin participar ni á sus criados que le acompañaban, ni á su esposa el precepto de Dios (d), para que, segun dice el Abulense, no le embarazasen tan heroyco hecho: *Ne eum impedirent*. Llegó al pie del monte, y nota el Texto, que mandó á sus criados que se quedasen alli con el jumento. Oleastro dice (e), que el santo anciano no quiso llevar consigo á ninguno que pudiese impedirle. Puso la leña para el sacrificio sobre las espaldas de su propio hijo, y llevando en una mano el cuchillo, y en la otra el fuego, subiendo asi los dos por el monte, advierte el sagrado Texto, que le dixo su hijo (f): Padre mio, aqui está el fuego y la leña; mas ¿dónde está la víctima que se ha de sacrificar? Y le respondió su padre: Hijo mio, Dios proveerá de víctima: luego ignoraba Isaac el precepto divino. Llegó, en fin, al lugar del sacrificio, erigió su altar, y puso sobre él la leña. Aqui sería sin duda, quando declaró Abrahám á su amado hijo el precepto de Dios, de ser él la víctima del sacrificio. Aceptó sin duda con la mayor resignacion la divina voluntad, y el precepto de su Dios y Criador (g). Y nota el sagrado Texto, que Abrahám ató á su hijo, le puso sobre la leña, y tomó el cuchillo para degollarle (h): Quando al descargar el golpe, le detuvo un angel el brazo, diciendole: Deten el golpe, y no mates á Isaac. Fue tan heroyca esta accion de Abrahám, que mereció los mayores aplausos de su Dios

y Señor; y como sino tuviese su divina Magestad palabras para explicar tanta grandeza, le dixo: Porque hiciste una accion tan grande: y le concedió en premio el multiplicar su descendencia tan lucida y numerosa como las estrellas del firmamento.

3. Cotejemos ahora el sacrificio de Abrahám con el de esta purísima Virgen, con que se ofreció á su Dios y Salvador; y veremos el exceso tan grande del sacrificio de esta celestial Señora al del Patriarca; porque si éste hubiese manifestado el orden que Dios le habia intimado para sacrificar á su hijo Isaac á su esposa Sára, y ambos de comun acuerdo hubiesen determinado gustosos el sacrificarle, no hay duda que hubiera sido mas agradable el sacrificio. Mas: si Abrahám, antes de salir de casa, hubiese declarado el precepto á su hijo, y éste se ofreciese con el mayor contento por víctima al Señor, ciertamente hubiera sido aun mas excelente el sacrificio. Mas: si el Patriarca, puestó en el lugar del sacrificio, no hubiese atado á Isaac, sino que éste se hubiese ofrecido voluntariamente, y con el mayor amor sobre el altar, para ser sacrificado, no tiene duda que hubiera sido aun mucho mas excelente el sacrificio de Abrahám. Pues lo que faltó de perfeccion y excelencia á este sacrificio, se halló con el mayor exceso en el de esta purísima Virgen. Llegó el dia de la Presentacion de esta sacratísima Señora en el templo, y dice San Germán (i), que convocó Santa Ana á su familia y parentela, para que la diesen los parabienes de ser aquel dia, en el qual presentaba á Maria en el templo, y la consagraba á Dios. Junté á mis parientes, dixo Santa Ana, en pluma de este gran Padre, y les dixé: Dadme todos el parabien, porque hoy he sido hecha madre y origen de esta hija tan preciosa; pues no la ofrezco á un Rey terreno, sino al celestial. Era Maria de edad de tres años, y su madre la declaró el precepto que tenia del Altísimo de presentarla y consagrarla á la divina Magestad, y que ella habia de ser la víctima del

sacrificio. San Gregorio Niseno dixo (k): Siendo tan grande la doncella, que ya no era necesario el aplicarla mas el pecho, no se detuvo en llevarla al templo, y cumplir lo prometido. Y San Jerónimo dixo (l): Habiendo corrido el círculo de los tres años, y cumplido se el tiempo de la oblacion, la ofreció en el templo. Y San Epifanio añade (m): A los tres años fue ofrecida en el templo. Con cuánto gozo y alegría aceptó esta purísima Virgen el presentarse en el templo, y ofrecerse al Altísimo! No bastan palabras para explicarlo. Conduxeron los gloriosos Santos Joaquín y Ana su preciosísima hija al templo. ¿Que digo la conduxeron? Ella subió por sí sola en tan tierna edad las quince gradas del templo. San Nicéforo dixo (n): Había cerca del templo, segun los Salmos graduales, quince grados para subir al lugar del sumo Sacerdote. En uno de estos grados ó escalones pusieron sus padres á la niña, la bienaventura Virgen Maria; y desnudandola de los vestidos que había trahido por el camino, y vistiendola, segun costumbre, de otros mas lucidos, la Virgen del Señor subió de tal manera uno por uno todos los escalones, que nada juzgarias que la faltaba para la edad perfecta en este asunto; pues los subió sin que nadie la guiase, ni llevase. Poned, angeles del cielo, los ojos en esta preciosísima Reyna Maria Señora nuestra, que llena de virtudes, y hermosura entra en el templo, para presentarse y ofrecerse muy gustosa al Altísimo.

4. ¿Quién podrá ponderar el gozo y contento, que demostraron las tres divinas personas Padre, Hijo y Espíritu santo en la presentacion y sacrificio, que hizo de su preciosísima persona esta purísima Virgen? Asi lo dice San Bernardo por estas palabras (o): El Padre en la consagracion y presentacion de esta sagrada Virgen la mostró su claridad, el Hijo la humildad, y el Espíritu santo su amor. El Padre la concedió el poder contra el pecado, el Hijo la humildad contra el mundo, y el Espíritu santo el amor para con Dios, y el pro-

proximo. Aquel Señor, que cubre su rostro con mil cortinas, como lo dixo Isaiás, quando exclama (p): Verdaderamente vos sois el Dios escondido: aqui fue quando mandó á sus Querubines las abriesen todas: aqui salió en público, para hacer singulares mercedes á todas las criaturas; y aqui fue quando se vistieron los cielos de gala. Luego el Verbo divino, Hijo unigenito del eterno Padre, empezó á demostrarse humilde en tanto grado, que descubriendo las ansias que tenia de humanarse, como lo dán á entender aquellas palabras: *Quem coeli & terra capere non poterant*: á quien son corta esfera los cielos y la tierra, pues no cabe en todos ellos, quiso humillarse, baxando á la tierra á tomar carne humana en las purísimas entrañas de tan hermosa Reyna, queriendo mostrarse humilde para engrandecer á la que había de ser su madre. El Espíritu santo hizo alarde de su amor, moviendo el pecho del Padre, y las entrañas del Verbo para que no se dilatase la encarnacion hasta los treinta años de Maria, sino que se efectuase luego á los catorce de su edad. El eterno Padre, al presentarse esta hermosísima Infanta, demostró toda su autoridad y poder contra el pecado. Y asi como el tribunal de la Inquisicion en sus actos públicos pone su dosel magestuoso para condenar las heregias, idolatrías y todo quanto se opone á la fé; asi el eterno Padre en la Presentacion de Maria puso su dosel de magestad, y sacó en su tribunal en público las antiguas idolatrías, los falsos dogmas y depravadas heregias, para condenarlas, determinando dar principio en honor de tan preciosa hija á la ley evangelica y de la gracia, en la qual todo había de ser santidad y pureza, y había de usar de su infinita misericordia.

5. De aqui se infiere y se demuestra claramente, que el sacrificio de Maria Santísima excede sin comparacion al del Patriarca Abraham. Este ocultó el precepto que tenia del Altísimo, con que le mandó sacrificar su unico hijo, recatandose de su esposa Sára, y de toda su fami-

milia; pero los padres de Maria Santísima dieron noticia, y convocaron á todos sus parientes y domesticos, quando iban á ofrecer á Dios su graciosa hija. Abrahám determinó sacrificar al hijo primogenito de su casa; y los padres de Maria ofrecieron á su hija primogenita. Isaac, siendo la víctima del sacrificio, aunque llevaba la leña para él sobre sus hombros, iba muy contento, subiendo al monte al sitio del sacrificio, ignorando ser él la víctima; mas esta purísima niña subió al templo, sabiendo que ella era la víctima que habia de presentarse y consagrarse. Abrahám, para sacrificar á su amado hijo, le ató antes de ponerle sobre el altar, y él así atado se ofreció muy gustoso al Señor. Muy del agrado de Dios fue su obediencia; mas despues de tantas prevenciones, vino todo á parar en que fuese un cordero la víctima, como si éste fuese mas del agrado de Dios, como nota el Cartusiano (q). No fue así en esta purísima Virgen; pues con plena libertad, con la mayor humildad, y con el amor mas encendido se ofreció en sacrificio á su Dios y Señor. De donde se colige con toda evidencia, y se ve claramente el exceso tan grande de este sacrificio al de Abrahám.

6. Es Maria Santísima, como dice el sapientísimo Idiota (r): Conductora y maestra de los que navegan el peligroso mar de este mundo; y en otra parte dice (s): Tú Señora fuiste maestra de los Doctores y de los Apostoles. Aunque estos estaban llenos del Espiritu santo y dotados de ciencia infusa, la eligieron por su maestra, norma y regla para ir mas seguros en la fundacion de la Iglesia: siendo así que esta Señora en todos los hechos admirables de su dichosa vida nos dió inefabes documentos espirituales; pero con mas particularidad en su Presentacion en el templo. Los mas principales son tres: el primero, *el guardar la virginidad*; el segundo, *el amar el retiro y soledad*; y el tercero, *el tratar de oracion*. Discurramos por todos tres en particular. En quanto á la conservacion de la virginidad,

es

es Maria, segun san Anselmo (t), maestra de la virginidad, y la primera que enarbolo su estandarte. Fue la primera, como afirma santo Tomás (u), que hizo voto perpetuo de virginidad. Segun san Juan Damasceno es la Reyna de todas las virgenes, á la qual miran todas para ofrecer á Dios su virginidad á imitacion suya. Ultimamente dice san Gerónimo (x), que Christo y Maria dedicaron los principios de la virginidad de uno y otro sexô.

7. Así enamorado el esposo de los cantares de su amada esposa, la decia (y): Tu cuello es como la torre de David que está edificada con sus baluartes. Por eso dixo Ruperto (z): Por esta Señora tenemos voz en el cielo. La letra original expone: la qual fue edificada ó construida para las enseñanzas; y Pagnino: la qual fue edificada para enseñar. Así como, por exemplo, la linterna de Barcelona demuestra de noche á los navegantes el rumbo que han de seguir para que no se pierdan, ni den en algún escollo, sino que lleguen seguros al puerto; así Maria santísima ofreciendose á Dios en el templo de edad tan tierna, es la linterna de la Iglesia que enseña á muchas virgenes, que sino quieren perderse en el mar peligroso de este mundo, tomen puerto seguro en la religion, haciendo voto de perpetua virginidad. Es esta purísima Virgen la regla, guia y norma de todas las virgenes, y la fundadora de la religion de la castidad. ¡O Virgenes santas, cuán admirable es vuestra fundadora! La madre del mismo Dios fue la primera que halló el camino de la virginidad, ella le enseñó á todos los hijos de Adám. Ella enseñó á los hombres y á las tiernas doncellas á guardar clausura, y á vivir en carne mortal una vida angelica, imitando la pureza de los espíritus celestiales. ¡O purísima Virgen, unica y singular! Toda otra virginidad comparada con la vuestra parece corrupcion. Así exclama santo Tomás de Villanueva (aa): O la mas pura de las virgenes, la singular entre todas, y la unica: verdaderamente uni-

Tomo II.

Aa

ca

ca, singular y pura, en cuya comparacion no hay otra semejante Virgen, y toda otra virginidad comparada con la vuestra, no parece virginidad, sino corrupcion.

8. El segundo documento que nos dá esta celestial Señora es *el retiro y soledad*, de la qual fue muy amante. Y siendo así que solamente el Sumo Sacerdote, según San Pablo (*bb*), entraba en el *Sancta Sanctorum*, y esto solo una vez al año, entró esta purísima Virgen en el día de su Presentacion en él, y allí se encerró por privilegio, para vivir en perpetua soledad, separada totalmente del trato y comunicacion de los hombres, siendo solo su conversacion y compañía con los angeles; pues las demás Virgenes habitaban en casas inmediatas al templo. Daba la Señora á los pobres el alimento que la subministraban los Sacerdotes, cuidando los angeles de su sustento (*cc*). De este modo nos enseñó esta celestial maestra á buscar la soledad, porque en ella tiene Dios vinculados nuestros mayores aumentos espirituales. Ponderando San Gerónimo las excelencias de la soledad, dice (*dd*): Para mí el poblado es una carcel, y la soledad un paraíso. En donde los hombres juzgan que tienen toda libertad, allí están más esclavos.

9. En la soledad es en donde se dispone el alma para recibir de su Dios y Criador los mayores favores. Hablando del alma, á quien el Señor quiere comunicar sus mayores secretos, dixo por boca de Oseas (*ee*): La llevaré á la soledad, y allí hablaré á su corazón. Y el esposo en los cantares decia á su esposa, embriagado de su amor (*ff*): Levántate y date prisa, amiga mía, hermosa mía, y ven. La soledad es la bodega de los preciosos vinos, en donde el esposo embriaga de su amor y ciencia soberana á las almas que son agradables á sus divinos ojos. Así dixo la esposa: *Introduxit me Rex in cellam vinariam*: El Rey me introduxo en su bodega; y según la versión Caldaica: *Introduxit me Dominus in domum gymnasii, & doctrinae*: El Señor me introduxo en la casa de su estudio y doctrina. La soledad es el

aula, en donde el soberano maestro de las almas Christo enseña á sus amadas esposas los mysterios más escondidos, como lo dice San Pedro Damiano por estas palabras (*gg*): La vida solitaria es la escuela de la doctrina celestial, y la cátedra de las divinas artes. En la soledad pasó su vida la Reyna del cielo, y ella sola fue más poderosa que todos los justos para acelerar la Encarnacion del Verbo. En la soledad se preparó para ser Madre de Dios, y en la soledad la reveló el cielo los mysterios que no alcanzan los más sabios querubines. San Gregorio Turonense afirma de sí mismo (*hh*) haberle revelado Dios el modo de vida que esta purísima Virgen hizo en el templo, y dice de esta suerte: Creo que la Madre de Dios, desde que entró en el templo, jamás estuvo sin un silicio que punzaba y atormentaba aquella santísima carne, que sus vestidos fueron de la más grosera lana; que su sueño fue siempre sobre la tierra desnuda, ó reclinada sobre una tarima; que siempre estuvo ayunando; y que apaciguaba su hambre, y tomaba alguna refeccion con el pan que le traían del cielo; y aquellos alimentos que la subministraban los Sacerdotes del templo, cada día los repartía entre los pobres. Por eso dixo Ricardo (*ii*): Toda la vida de la Virgen Maria no fue otra cosa que un continuo éxtasis y contemplacion.

El tercer documento, que nos enseñó la Reyna de los angeles en el templo fue la *Oracion*. Tratando San Buenaventura de la distribucion del tiempo, y piadosos ejercicios que esta purísima Virgen hizo en el templo, dice (*kk*): Se habia propuesto la santísima Virgen en el templo este orden y regla de vida, de manera que desde el amanecer hasta la hora de tercia se dedicaba á la oracion y contemplacion: desde tercia á nona se ejercitaba en el trabajo de manos; y desde nona segunda vez empezaba el ejercicio de la meditacion, de la qual no se apartaba hasta que se le aparecia un angel, de cuya mano solia recibir el alimento

necesario. Asi nos enseñó esta celestial maestra no solo la utilidad, sino tambien la necesidad que tenemos de orar para salvarnos.

11. Es la oracion el cuello de la Iglesia segun los Santos Padres sobre el capitulo quarto de los cantares (ll): Es tu cuello como la torre de David. Tres oficios tiene el cuello en el cuerpo humano: el primero respirar: el segundo mover la cabeza; y el tercero servir de canal, para que baxe por él el alimento. Se llama la oracion cuello del cuerpo mystico de la Iglesia; porque en ella hace tres oficios. El primero, porque toda ella, y todos los católicos respiramos por la oracion, la qual es y debe ser nuestra continua respiracion; por lo qual dixo san Pablo (mm): Orad sin intermision; pues siendo la oracion respiracion del alma, si ésta falta, faltará la vida espiritual. En todos los sentidos pueden permitirse algunas intermisiones; mas en la respiracion no. Asi se advierte, que los ojos duermen, los oídos no oyen, y el olfato no se exercita, quando el hombre duerme; pero la respiracion nunca cesa; y si cesase, al punto moriria. A este modo puede haber alguna intermision en varias virtudes, pues no puede uno estar siempre dando limosna, ni disciplinándose; mas en la oracion no puede haberla; porque es la respiracion del alma: *Sine intermissione orate*. Preguntará alguno: ¿Puede acaso estar alguno siempre orando? A esto responde san Agustin, resolviendo la inteligencia de las palabras del Apostol: *Sine intermissione orate*? Orad sin intermision; y dice el santo Doctor: *Desiderium tuum oratio tua; continuo desiderasti; continuo orasti*; Tu deseo es tu oracion; deseaste siempre orar; pues sabete que oraste continuamente. Asi hemos de andar siempre en la presencia de Dios, y tener continuo deseo de orar, para que al alma no le falte la respiracion.

12. El segundo oficio del cuello es mover ó inclinar la cabeza; pues esto mismo hace la oracion como cuello de la Iglesia, inclinando y moviendo á su cabeza Chris-

Christo, para que mire y socorra sus necesidades. El tercer oficio del cuello es ser canal, por donde baxa el sustento á todos los miembros. Asi es la oracion, pues por medio de ella baxan á nosotros, y á la Iglesia todos los bienes. Por eso dixo san Agustin: *Oratio iusti clavis est caeli: ascendit precatio, & descendit Dei misericordia*. La oracion es la llave del cielo: sube á él la oracion, y baxa al punto la misericordia del Señor. Estos son los oficios que hace la oracion; y asi se llama con justa razon cuello de la Iglesia. Para que veamos la eficacia de la oracion, nos dice el Apostol Santiago (nn), que Elías era hombre pasible y mortal como nosotros, y oró para que no lloviese, y no llovió en tres años y medio; y despues volvió á orar, y al punto llovió. Clemente Alexandrino dice, que Dios, siendo, como es, bueno, si dexase alguna vez de hacer bien, dexaria de ser Dios, lo qual no es lícito decir (oo). Pues si dixese alguno, á vista de no llover en tanto tiempo: Mirad, Señor, que dexais de ser Dios, segun nos negais este beneficio y socorro del agua: haced y permitid que llueva. Le diria el Señor: Elías ha orado y pedido que no llueva: es mi amigo; y asi su oracion es como omnipotente, por lo mucho que mi poder le favorece; y asi no ha de llover hasta que él lo pida. Ya no tenemos que admirarnos de que esta purísima Virgen, amiga y hermana de Dios, como lo dice el esposo en los cantares (pp), orando tantos años, y con tal perseverancia, y en el templo, acelerase la encarnacion del Verbo eterno; pues esta Señora siempre estaba solícita, y lo está continuamente de la salvacion de los hombres. San Buenaventura concluye, y dice (qq): Sabemos, ó Maria, que tú sola estás solícita mas que todos los Santos por la santa Iglesia. Alabemos todos á tan gran Señora, y su divina Magestad nos concederá su gracia, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

- (o) Cant. c. 7. Quam pulchri sunt gressus tui calceamentis, filia principis.
- (p) Gen. c. 22. Tolle filium tuum unigenitum, quem diligis, Isaac, & vade in terram visionis, atque ibi offeres eum in holocaustum.
- (q) D. Joann. Chrysost. hom. 7. in Epist. ad Rom. Justus ille id facere jussus, non curiose suis spiscitatus est; sed mandantis dignitate perpensa, mandatum admisit.
- (r) Igitur Abraham de nocte consurgens, accepit duos juvenes. Expectate hic cum asino.
- (s) Oleaster ad Mor. Sanctus senex neminem, qui præceptum opus impedire posset, secum habere voluit.
- (t) Pater mi, ecce, inquit, ignis, & ligna, ubi est victima holocausti? Deus providebit victimam holocausti, fili mi. Aedificavit altare, & desuper ligna composuit.
- (u) D. August. serm. 46. & 55. de Temp. cit. à Lanuza. Hom. 22. §. 2. n. 7.
- (v) Cumque alligasset Isaac filium suum. Non extendas manum tuam super puerum. Quoniam fecisti hanc rem.
- (w) D. Germ. serm. de Presentat. Congregavi cognatos meos. Omnes congratulamini mihi; quia hodie mater, & productrix effecta sum; non Regi terreno meam offerens filiam, sed Deo cœlesti.
- (x) D. Greg. Nissen. serm. de Nativ. Christi. Cum autem puella tam grandis evasisset, ut mammae ad moveri eam amplius opus non esset, haud cunctata est eam ad templum adducere, atque promissum præstare.
- (y) D. Hieron. Hist. de Deip. Cumque trium annorum circulus volveretur, & obligationis tempus completum esset.
- (z) D. Epiphani. serm. de Laud. Virg. Tertio anno oblata est in templo.
- (aa) Niceph. l. 2. c. 3. de Ortu Virg. cit. à Barradas tom. 1. Present. c. 6. Erant circa templum juxta quindecim graduum Psalmos, quindecim ascensionis gradus. In horum itaque uno beatam Mariam Virginem parvulam parentes constituerunt, cumque ipsi vestimenta, quæ in itinere habuerant, exuerent, & cultioribus ex more vestibus se, & mundioribus induerent, virgo Domini cunctos sigillatim gradus, sine ducentis, & levantis manu, ita ascendit, ut perfectæ ætatis in hac dumtaxat causa nihil deesse putaret.
- (ab) D. Bern. serm. de Deip. Maria. Pater in consecratione Virginis exhibuit claritatem, Filius humilitatem, Spiritus sanctus charitatem. Pater auctoritatem contra peccatum Filius humilitatem contra mundum, Spiritus sanctus charitatem erga Deum, & proximum.
- (ac) Isai. c. 45. Vere tu es Deus absconditus.
- (ad) Carthus. Non omnia in sacrificio Isaac probasse manifestum est, siquidem arietem sacrificandum angelus admonuit.
- (ae) Idiot. tract. de Laud. Virg. Mar. c. 5. Maria ductrix, & magistra maris interpretatur.
- (af) Id. c. 3. Tu ductrix fuisti Doctorum, & magistra Apostolorum.
- (ag) D. Anselm. l. 1. de Instit. Virg. Virginitatis magistra, quæ prima

- ma signum sacræ virginitatis extulit, & virginitatis vexillum levavit.
- (u) D. Thom. 3. p. quæst. 28. art. 4.
- (x) D. Hieron. epist. ad Pamach. Igitur Christus, & Maria utriusque sexus virginitatis dedicavere principia.
- (y) Cant. c. 4. Collum tuum sicut turris David, quæ ædificata est cum propugnaculis.
- (z) Rupert. in Cant. c. 4. Quæ ædificata est ad disciplinas. Lit. orig. Quæ ædificata est ad docendum. Pagnino.
- (aa) D. Thom. de Villanov. serm. de Annunt. Conc. 2. O Virginum puram, Virginum unicam, Virginum singularem, & verè singularem, verè unicam, verè puram, ad quam nulla est alia virgo, cujus comparatione omnis alia virginitas corruptio videri potest.
- (bb) D. Paul. ad Hebr. c. 9. In secundum tabernaculum, id est, in Sancta Sanctorum, semel in anno solus Pontifex, non sine sanguine introibat.
- (cc) Vide Barradas. tom. 1. de Present. Virg.
- (dd) D. Hieron. epist. 4. Mihi oppidum carcer, solitudo paradus est.
- (ee) Osee c. 2. Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus.
- (ff) Cant. c. 2. Surge, propera, amica mea, speciosa mea, & veni.
- (gg) D. Petr. Damian. opusc. 11. c. 19. de Laud. vitæ Erem. Solitaria vita cœlestis doctrinæ schola est, ac divinarum artium disciplina.
- (hh) D. Greg. Turon. libello de Salut. angelica. Credo Deiparam, ex quo templum ingressa est, sine cilicio beatam illam carnem pungente vixisse nunquam: illius vestes à vilissima lana, somnus ipsius semper humo nuda, vel nudis tabulis adhærebat: nullo unquam tempore non jejunavit: famem cœlitus allato pane fugabat: quæ vero à ministris templi in alimentum accipiebat, ea quotidie pauperibus erogabat.
- (ii) Richard. Tota vita Maria erat, quasi quædam extasis, & contemplatio.
- (kk) D. Bonav. tom. 2. de Medit. Christi, c. 3. Beatissima virgo in templo hanc sibi regulam statuerat, ut à mane usque ad tertiam orationibus instaret, à tertia usque ad nonam operi manuum intendebat, à nona orationem iterum incipiebat, à qua non recedebat, quousque angelus appareret, de cujus manu escam accipere solebat.
- (ll) Cant. c. 4. Collum tuum sicut turris David.
- (mm) D. Paul. epist. 1. ad Thessalonic. c. 5. Sine intermissione orate.
- (nn) Jacob epist. Canon. c. 5. Elias homo erat passibilis.
- (oo) Clem. Alex. l. 6. Stromat. Nam cum sit bonus, si cessaret unquam benefacere, Deus quidem cessasset esse, quod nefas est quidem dicere.
- (pp) Cant. c. 5. Soror mea, amica mea.
- (qq) D. Bonav. in Spec. Virg. c. 6. Te solam, o Maria, pro sancta Ecclesia sollicitam præ omnibus sanctis scimus.

PLATICA LI.

De la Anunciacion de Maria Santísima comprehendida en la tercera palabra de la salutacion angelica:

Llena de gracia.

1. En esta tercera palabra de la salutacion angelica: *Gratia plena*: Llena de gracia, con la qual saludamos á la Reyna de los angeles, y Señora nuestra *Maria*, hacemos presente á esta celestial Señora la embaxada que la envió el cielo por medio del Arcangel San Gabriel, quando el divino Verbo encarnó en sus purísimas y virginales entrañas, como se puede ver en la primera parte, Platica veinte y tres. Luego que llegó esta purísima Virgen, segun la mas comun sentencia, á los catorce ó quince años de su edad, se juntaron los Sacerdotes del templo para deliberar de dar estado á esta Señora (a). Les parecia que cometian un gran sacrilegio, si la daban por esposa á un hombre; pues les constaba tenia hecho voto de perpetua virginidad. Detenerla mas en el templo no lo permitia la ley, y aun lo tenian por poco honesto. Así recurrieron al cielo, y pidieron al Señor les revelase su voluntad sobre este punto (b). En fin, consultando el Sumo Sacerdote á Dios, oyeron la voz del cielo, que les decia, segun la profecía de Isaías (c): Saldrá una vara de la raiz de Jesé, y brotará de su raiz una flor, y sobre ella descansará y hará asiento el Espíritu del Señor: Que habian de buscar para esta doncella un varon de la casa y familia de David, al qual habian de dar á *Maria* por esposa legitima. Convoco el Pontifice á todos los jovenes de la citada familia, hábiles é idoneos para el matrimonio. Mandó que llevasen en sus manos una vara, profetizando que aquel en cuyas manos apareciese la vara florida, y en lo alto de ella el Espíritu santo en forma de una paloma, seria el elegido para legitimo esposo de esta purísima Virgen. Entre

es-

estos felicísimos jóvenes asistió el castísimo Josef, como quien era de la casa y familia de David, aunque no llevaba vara en sus manos, reputándose por indigno de tal honor por su profunda humildad. No habiendo florecido vara alguna de los convocados, ni aparecido en ella el Espíritu santo, volvió el sumo Sacerdote á consultar á Dios, y le fue respondido, que era el elegido uno que no llevaba en las manos vara alguna. Reconocieron á todos, y descubrieron á Josef, el qual tomando en sus manos la vara floreció al punto, y baxó sobre ella el Espíritu santo en figura de Paloma. Así vieron claramente todos que el castísimo Josef era el elegido por el Señor para ser Esposo dignísimo de esta purísima Virgen; y los sacerdotes, con el mayor contento y alegría, le entregaron por legitima Esposa esta celestial Señora, celebrando ambos entre sí tan casto y santo matrimonio.

2. ¿Por qué quiso Dios entregar esta purísima Virgen *Maria* por Esposa legitima á el castísimo Josef? Por siete razones, segun los santos Padres. La primera fue por la honra de esta Señora y de su Hijo Jesus; pues si hubiese éste nacido sin estar casada su santísima Madre, hubieran ambos incurrido en grave nota de infamia, segun la opinion de los hombres. Así dixo san Ambrosio: (a) fue desposada la Virgen *Maria*, para que no fuese notada con la infamia de haber manchado su pureza virginal, quando se advirtiese su preñado, y diese á luz el fruto de su purísimo vientre. Y san Bernardo añade: (b) fue cosa mas tolerable y decente que se juzgase por algun tiempo haber nacido Christo de matrimonio, que de adulterio. La segunda razon fue por haber Christo querido nacer de Madre desposada, para hacer prueba de la virginidad, y aprobar al mismo tiempo el matrimonio. Por tanto dixo san Basilio: (c) era esta Señora Virgen, y estaba desposada con un varon, y era juzgada por hábil para el matrimonio, para que la virginidad, ante todas cosas, fuese tenida en honor, y el matrimonio no se reprobese. La tercera razon es, segun el mismo santo Doctor, para que

Jo-

Josef fuese testigo doméstico de su virginidad. Y san Bernardo, en las homilias, dice: (g) Asi se comprueba la virginidad de Maria, y se mira por la fama de esta celestial Virgen. Y asi como dudando el Apostol santo Tomás la resurreccion de Christo, conversando con él, y tocando sus sacratísimas llagas con sus propios dedos, se hizo verdadero confesor, y publicador de tan admirable mysterio; así tambien san Josef, viviendo en compañía de esta celestial Señora, como su esposo legítimo, fue el mas auténtico testigo de su virginidad.

3. La quarta razon, como dicen san Gerónimo, Teofilato, y Origenes, fue, para que esta purísima Virgen, á el huir con su Hijo de Herodes á Egypto, tuviese compañía y consuelo: (h) la quinta razon fue, segun santo Tomás, siguiendo á san Gerónimo, para que sabido el esposo, por él se manifestase la genealogia de esta Señora. (i) La sexta razon fue, como sienten san Gerónimo, y santo Tomás, para que no la apedreasen los judíos, viendo que tenia un Hijo sin estar casada. (k) La septima fue, segun san Ignacio Martir, citado de san Gerónimo, para ocultar el parto de esta Señora al diablo; pues juzgaria que el Hijo que paria, nacia, no de virgen, sino de casada. (l) Es verdad que muchos santos Padres que cita Barradas, dicen que no aprueban esta opinion, fundados en que, como el demonio sabía muy bien, segun la profecia de Isaías, que habia de nacer el Salvador de una Virgen, creen que andaria observando con la mayor vigilancia á todas las Virgenes, para averiguar la venida del Mesías. Y aunque nos dice san Juan Chrisóstomo que desposaron á Maria santísima con san Josef, para ocultar este misterio al demonio, con todo, replica el Abulense le era fácil el discernir las Virgenes de las que no lo eran; y asi, aunque esta Señora estubiese desposada, podia conocer su virginidad. A esto responde santo Tomás: (m) que aunque el diablo podia por virtud de su naturaleza conocer que la madre de Dios no era corrupta, sino virgen, con todo se

se le impediria por el Señor el entender el modo de este divino parto.

4. Llegó finalmente aquel dia tan deseado, dia el mas dichoso y alegre para todos los mortales; el dia veinte y cinco de Marzo, (n) en el qual el Verbo eterno, por su infinito amor, y para nuestro bien, encarnó en las entrañas purísimas de esta celestial Señora. Envió la beatísima Trinidad desde el cielo á el Arcangel san Gabriél á Nazáret, en donde habitaba esta purísima Virgen. La halló este soberano Embajador, no en conversacion, ni en visita, tratando con los hombres, sino en lo mas interior de la casa, retirada en su oratorio, leyendo la sagrada Escritura, meditando sus grandes misterios, y suplicando con el mayor fervor á el Altísimo acelerase la encarnacion de su unigenito Hijo; y postrado san Gabriél á sus pies la saludó diciendo: *Ave gratia plena*: Dios te salve llena de gracia. Pregunta el Catecismo: *¿qué quiso decirnos aquel celestial Parainfo, quando saludó á Maria santísima, diciendola: llena de gracia?* Y responde: *que la beatísima Trinidad, desde el primer instante del sér natural de esta Señora, la asistió, defendiéndola, y preservándola de toda culpa original y actual, tanto mortal como venial, infundiéndola los dones, perfecciones, y plenitud de gracia que podia tener una pura criatura.* Pero hemos de suponer que Christo, como dixo san Juan, (o) tuvo por naturaleza toda la plenitud de la gracia, pues como dice san Pablo, (p) le agradó al Señor que en él habitase toda la plenitud de la divinidad, y en Maria santísima se halló, como dice el Arcangel, esta plenitud misma: *gratia plena*. Refiere tambien la sagrada Escritura, que en algunos Santos se halló la plenitud de la gracia, como en el Bautista, en san Esteban, y en los Apostoles; por lo qual decia, y pedia á Dios por los de Efeso el Apostol san Pablo, que los llenase de toda la plenitud de Dios. (q) Pues si se halló en muchos Santos la plenitud de la gracia, parece que no fue tan grande la excelencia y prerogativa de saludar el Angel á esta celestial Señora, diciendola: *gratia plena*: llena de gracia.

cia. Si fue, dice san Gerónimo, (r) una excelencia muy grande la de ser esta Señora saludada así por el Angel; pues si á los demás Santos dió el Señor su gracia por partes, en Maria se infundió toda la plenitud de ella, sin que quedase gracia que Dios no la comunicase. Confirma esta doctrina el angélico Maestro, (s) y dice, que Dios concede su gracia á cada uno segun el ministerio para que le elige; y así Dios concedió á san Juan, á san Esteban, y á los Apostoles aquella plenitud de gracia que necesitaban para cumplir perfectamente con los ministerios á que estaban destinados por la divina providencia. Por consiguiente dió á esta celestial Señora toda la plenitud de gracia sobre todos los santos y angeles, por haberla elegido para Madre del divino Verbo, el qual, siendo autor de la gracia, habia de habitar en su virginal vientre: *Ita quod eum, qui est plenus omni gratia, in se reciperet.* Por eso llaman á Maria santísima mar de todas las gracias los santos Padres, (t) como lo indica su mismo nombre, derivándose del mar; pues así como Dios congregando en un mismo sitio todas las aguas, puso á éste el nombre de mar: *congregationes aquarum appellavit Maria*; así juntando en esta celestial Señora todas las gracias, la llamó Maria, esto es, *mare gratiarum*: mar de todas las gracias. Y así como en el mar entran todas las aguas de los rios, y el mar no sale de sus límites: *Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat*; así tambien entraron en Maria todos los rios de la gracia, el de los Angeles, el de los Patriarcas, el de los Apostoles, el de los Martyres, el de los Confesores, y el de las Virgenes, como lo dice el Eclesiástico en persona de esta Purísima Virgen: (u) en mí está toda la gracia del camino y de la verdad: en mí se halla toda la esperanza de la vida y de la virtud.

5. Si en esta celestial Señora se halló la plenitud de la gracia del modo que llevo dicho, parece que estará llena de ella del mismo modo, y con la misma igualdad que Dios. Eso no, católicos; pues Christo tuvo la plenitud de gracia *intensive*, como dicen los Teologos, que es decir,

cir, que tuvo esta plenitud con la mayor perfeccion y medida; porque su santísima alma estaba unida á la misma fuente de la gracia, de la qual participaba perfectísimamente el rio de las gracias, no solo para sí, sino tambien para infundirlas en los demás, como quien era cabeza de todos los Santos y Justos. Mas en esta celestial Señora se halló la plenitud de la gracia por especial privilegio, despues de Christo, sobre todos los Angeles y Santos, y con una prerogativa especialísima, como nos dice el mas esmerado en elogiar á esta Señora, el glorioso Doctor san Buenaventura, por estas palabras: (x) Con razon se dice que esta Señora está llena de gracia: llena, digo, de la iluminacion de la celestial sabiduria. Y así como los Angeles de superior gerarquía iluminan á los inferiores, y los estimulan y encienden en amor, para que iluminados, conozcan mas á Dios, y le amen con mayor esfuerzo y fineza, así tambien en la plenitud de gracia de la reyna de los Angeles ilumina á todos los hijos de Adam, para que conozcan mas elaramente á su divina Magestad, y conociéndole así, le amen con mas ardiente amor. Para inteligencia de esta doctrina es necesario advertir lo que nos dexó dicho san Dionisio Areopagita, el qual hablando de las propiedades de los abrasados Serafines, dice que las inteligencias superiores tienen tal gracia, que además de la luz de la gloria que dá Dios á los angeles para que le vean, los iluminan sobre esta luz, para que conozcan mas y mas al Señor, y le amen con mayor fineza, abrasándose en su divino amor. (y)

6. Es la Iglesia santa semejante, como el Reyno de los cielos, á las diez Virgenes, como lo dice san Mateo. (z) En él se hallan gerarquías de diferentes estados de Justos, y Santos; mas esta purísima Virgen es en él el Querubin ó Serafin que ilumina á todas, para que mas claramente conozcan á Dios, como afirma san Epifanio, (aa) porque penetra con su soberana luz todos los estados de la Iglesia. Así la saluda san Chrisipo, diciendo: (bb) Dios te salve, fuente de la luz, que iluminas á

toda criatura. Y asi como para iluminar á el universo mundo, crió el Señor aquellos dos lucidísimos planetas sol y luna, asi tambien en su esposa la Iglesia colocó los dos hermosísimos y brillantes planetas, Christo y Maria. Y asi como de aquel globo de luz que ha dado Dios á el sol, dimana tanta luz, que no solamente ilumina á la luna, sino tambien quedando ésta iluminada y resplandeciente, arroja de sí misma la luz suficiente para alumbrarnos; asi de aquella copiosísima luz de gracia que depositó Dios en Christo Señor nuestro, dimana tanta, que no solo ilumina á esta Purísima Virgen, sino que tambien, quedando esta Señora del todo iluminada, y resplandeciente, y siendo llena de superabundante gracia, *gratia plena*, dimana de ella un rio de gracia tan abundante, que basta para iluminar todos los estados de la Iglesia, para que conociendo mejor y con mas claridad al Señor, le amen mas y mas, y se abrasen en su divino amor.

7. Confirma esta doctrina san Dionisio Areopagita en una carta que escribió á su Maestro el Apostol san Pablo, diciendo en propios términos: (cc) Si la fé no me enseñase que esta celestial Señora no es Dios, la tendria, veneraria, y adoraria por Dios; pues no es posible que los bienaventurados lleguen á el conocimiento de Dios, tanto como yo, solo con haber visto y hablado con esta Purísima Señora. San Lorenzo Justiniano dice, grande fue, y mas que abundante y completa la gracia de esta Señora; pues dió gloria á los cielos, Dios á los hombres, á los angeles el mayor gozo, la paz á el mundo, la fé á todos los católicos, y la destruccion de todos los vicios. Es Maria, prosigue el mismo Santo, llena de gracia, como nos los dixo el Arcangel san Gabriel: *gratia plena*, pues fué elegida Madre del mismo Dios, escala y puerta del cielo, enemiga de los demonios, esperanza de los pecadores, abogada y madre nuestra. Iluminadnos, soberana Señora, para que conociendo por medio de vuestra luz mas claramente á vuestro amantísimo Hijo Dios y Señor
nues-

nuestro, le amemos mas y mas en esta vida mortal, para que merezcamos despues, por vuestra intercesion, alabarle con los angeles por una eternidad en la gloria, *ad quam*, &c. Amen.

(a) Vid. P. Sebas. Barradas. Tom. 1. de Despons. Virg. Deip. 1. 6. cap. 7.

(b) D. Greg. Nissen. in Orat. de Nativitate. Niceph. 1. 1. cap. 7. & alii multi.

(c) Isaia. c. 11. Egredietur virga de radice Jesse, & flos de radice ejus ascendet, & requiescet super eum Spiritus Domini.

(d) D. Ambr. initio libri secundi in Lucam. Desponsata Virgo, ne temerata Virginitatis adureretur infamia, cui gravis alvus corruptelæ videretur insigne perferre.

(e) D. Bern. hom. super Missus. Tolerabilius fuit, atque honestius putari ad tempus Christum natum de conjugio fuisse, quàm de fornicatione.

(f) D. Basil. hom. 25. de Christi generatione. Et Virgo erat, & Viro desponsata, & apta conjugali officio obeundo putata, ut & Virginitas in honore ante omnia haberetur, & matrimonium non propterea improbaretur. Simul ut & Joseph domesticus puritatis Mariæ testis esset.

(g) D. Bern. hom. super Missus, &c. A sponso Virginitas comprobatur, & Virginis famæ providetur.

(h) D. Hier. Ut in Ægyptum fugiens, haberet comitem, & solatium.

(i) D. Thom. 3. p. q. 29. art. 1. D. Hieron. 1. 1. Comment. in c. 1. Matth. Ut consueto modo ejus genealogia per virum describeretur.

(k) Ut Ss. Hieronymus, & Thomas. Ne lapidaretur à Judæis, ut adultera.

(l) Ibid. Ut partus ejus celaretur diabolo, dum eum putat non de Virgine; sed de uxore generatum. Vide D. Thom. loco cit.

(m) D. Thom. Et hoc modo potest dici, quod virtute naturæ suæ diabolus cognoscere poterat Matrem Dei non fuisse corruptam, sed virginem, prohibebatur tamen à Deo cognoscere modum partus divini.

(n) D. Augus. 1. 4. de Trinit. c. 5. & alii.

(o) Joan. c. 1. plenum gratiæ, & veritatis.

(p) D. Paul. ad Coloss. c. 1. Quia in ipso complacuit omnem plenitudinem divinitatis inhabitare.

(q) D. Paul. ad Ephes. cap. 3. Ut impleamini in omnem plenitudinem Dei.

(r) D. Hieron. in Serm. de Assumpt. Bene gratia plena, quia ceteris per partes præstat; Mariæ verò se totam simul infudit gratiæ plenitudo.

(s) D. Thom. 3. p. q. 27. art. 5. ad 1. Unicuique à Deo datur gratia secundum hoc, ad quod eligitur.

(t) Chrysol. Serm. 14. Albertus sup. Missus. D. Bonav. in Spec. Mare gratiarum.

(u) Eccl. cap. 24. In me gratia omnis viæ, & veritatis, in me omnis spes vitæ, & virtutis.

(x) D. Bonav. in Spec. Virg. cap. 7. Bene ergo plena dicitur Maria, plena, inquam illuminatione sapientiæ.

(y) D. Dion. Areop. de Cœlest. Hymn. c. 7. Nam quod divinis rebus sempiterno motu, & numquam læssente studio inserviant, ardoreque, ac celeritate mirabili, ac fervore perpetui illius, & numquam cedentis, aut inclinantis æterni motus sui, inferiora etiam agmina ad sui, similitudinem potentissimè subeant, illa veluti incendentes, atque similem fervoris gratiam exsuscitantes.

(z) Matth. c. 25. Simile est Regnum cœlorum decem virginibus.

(aa) D. Epiphan. de Laud. Virg. Mar. Cherubim transcendens.

(bb) D. Chrisip. de Laud. Virg. Mariæ. Ave fons lucis, illuminans omnem hominem.

(cc) D. Dion. Areop. Ep. ad D. Paul. Ap. Nisi tua divina doctrina me docuisset, ò Deus, hanc verum credidissem, quoniam nulla videri posset major gloria Beatorum, quam felicitas illa, quam ego tunc felicissimus degustavi.

PLATICA LII.

De las siguientes palabras de la Salutacion Angélica:
Dominus tecum.

El Señor es contigo: en las quales se contiene el Misterio de la Expectacion del Parto de Maria santísima.

La muger preñada aguarda con el mas vivo temor en su parto entre dolores el mayor peligro de su vida, como se puede ver en la primera parte, Pláticas XXII. XXIII. XXIV. y XXV.; pero *Maria*, Señora nuestra, esperaba su celestial parto, no solamente libre de dolores, sino tambien llena de gozos, como dice san Gregorio. (a) Nótese aquella palabra *dulcis*; que no solo no tuvo *Maria* dolores al parir, sino el mayor gozo y alegría. Viva expresion de su celestial parto fue aquella misteriosa zarza que vió Moysés en el desierto, como á boca llena lo canta la Iglesia (b). Estaba con los mayores verdores, bañada toda de luces, sin parecer llamas de fuego; pues olvidado éste de su voracidad, coronaba las hojas de resplandores, sin ofender en nada las ramas, ardiendo sin consumirse. Y lo que mas ad-

admiracion ocasionaba, segun San Gregorio Niseno (c), que sus ramos, aunque ardia la zarza, reverdecian, como si continuamente los estuviesen regando. Ahora pues, si el fuego se reduxese á regalarnos con toda la actividad con que quema, ¿no sería esto una dulzura sin comparacion alguna? No tiene duda; porque el fuego es un elemento, el qual obra con el mayor empeño; luego si á aquella zarza misteriosa, viva expresion de *Maria*, la bañaba el fuego en dulzuras con la misma actividad con que debía quemarla y resolverla en cenizas, y el parto, representado en el fuego, regaló tanto á *Maria*, quando por el contrario atormenta tanto á las demás mugeres, y estos dolores son como dolores del infierno, segun aquello del Profeta: *Ibi dolores ut parturientis*. Los regalos que *Maria* sintió en su virginal parto, serían como de gloria. Las demás preñadas temen enhorabuena en la vigilia de sus partos; solo *Maria* Señora nuestra espere el suyo llena de dulzura y regalo. *Cedat timoris metum, dulcis partus relatio.*

2. Convida el Señor á Moysés para que vea y celebre el gran misterio de aquella zarza, y al acercarse á ella, le manda que no se acerque sin descalzarse (d). ¡O eterno Dios! Si llamais á vuestro amigo Moysés para que vea y celebre este gran misterio, ¿para qué le mandais que se detenga y se descalce, y en un zarzal lleno de espinas, en que no podrá dar un paso sino con grandes dolores? Por eso mismo diria Dios, porque á vista del parto de *Maria* mi madre, así debe estar Moysés con los ojos llenos de deseos, y los pies detenidos y puestos entre espinas, trabajando y solicitando el descubrir este gran misterio. Se empeñarán las espinas en que no pase adelante, ni vea este secreto tan misterioso; pues quando el Señor nace hombre de la purísima Virgen *Maria*, aunque le llama, no le llama á verle inmediatamente, sino á esperar el verle; porque misterio tan grande no se mira dignamente sino se espera, y no merece gozarse sino se aguarda. Instituyó

(x) D. Bonav. in Spec. Virg. cap. 7. Bene ergo plena dicitur Maria, plena, inquam illuminatione sapientiæ.

(y) D. Dion. Areop. de Cœlest. Hymn. c. 7. Nam quod divinis rebus sempiterno motu, & numquam læssente studio inserviant, ardoreque, ac celeritate mirabili, ac fervore perpetui illius, & numquam cedentis, aut inclinantis æterni motus sui, inferiora etiam agmina ad sui, similitudinem potentissimè subeant, illa veluti incendentes, atque similem fervoris gratiam exsuscitantes.

(z) Matth. c. 25. Simile est Regnum cœlorum decem virginibus.

(aa) D. Epiphan. de Laud. Virg. Mar. Cherubim transcendens.

(bb) D. Chrisip. de Laud. Virg. Mariæ. Ave fons lucis, illuminans omnem hominem.

(cc) D. Dion. Areop. Ep. ad D. Paul. Ap. Nisi tua divina doctrina me docuisset, ò Deus, hanc verum credidissem, quoniam nulla videri posset major gloria Beatorum, quam felicitas illa, quam ego tunc felicissimus degustavi.

PLATICA LII.

De las siguientes palabras de la Salutacion Angélica:
Dominus tecum.

El Señor es contigo: en las quales se contiene el Misterio de la Expectacion del Parto de Maria santísima.

La muger preñada aguarda con el mas vivo temor en su parto entre dolores el mayor peligro de su vida, como se puede ver en la primera parte, Pláticas XXII. XXIII. XXIV. y XXV.; pero *Maria*, Señora nuestra, esperaba su celestial parto, no solamente libre de dolores, sino tambien llena de gozos, como dice san Gregorio. (a) Nótese aquella palabra *dulcis*; que no solo no tuvo *Maria* dolores al parir, sino el mayor gozo y alegría. Viva expresion de su celestial parto fue aquella misteriosa zarza que vió Moysés en el desierto, como á boca llena lo canta la Iglesia (b). Estaba con los mayores verdores, bañada toda de luces, sin parecer llamas de fuego; pues olvidado éste de su voracidad, coronaba las hojas de resplandores, sin ofender en nada las ramas, ardiendo sin consumirse. Y lo que mas ad-

admiracion ocasionaba, segun San Gregorio Niseno (c), que sus ramos, aunque ardia la zarza, reverdecian, como si continuamente los estuviesen regando. Ahora pues, si el fuego se reduxese á regalarnos con toda la actividad con que quema, ¿no sería esto una dulzura sin comparacion alguna? No tiene duda; porque el fuego es un elemento, el qual obra con el mayor empeño; luego si á aquella zarza misteriosa, viva expresion de *Maria*, la bañaba el fuego en dulzuras con la misma actividad con que debía quemarla y resolverla en cenizas, y el parto, representado en el fuego, regaló tanto á *Maria*, quando por el contrario atormenta tanto á las demás mugeres, y estos dolores son como dolores del infierno, segun aquello del Profeta: *Ibi dolores ut parturientis*. Los regalos que *Maria* sintió en su virginal parto, serían como de gloria. Las demás preñadas temen enhorabuena en la vigilia de sus partos; solo *Maria* Señora nuestra espere el suyo llena de dulzura y regalo. *Cedat timoris metum, dulcis partus relatio.*

2. Convida el Señor á Moysés para que vea y celebre el gran misterio de aquella zarza, y al acercarse á ella, le manda que no se acerque sin descalzarse (d). ¡O eterno Dios! Si llamais á vuestro amigo Moysés para que vea y celebre este gran misterio, ¿para qué le mandais que se detenga y se descalce, y en un zarzal lleno de espinas, en que no podrá dar un paso sino con grandes dolores? Por eso mismo diria Dios, porque á vista del parto de *Maria* mi madre, así debe estar Moysés con los ojos llenos de deseos, y los pies detenidos y puestos entre espinas, trabajando y solicitando el descubrir este gran misterio. Se empeñarán las espinas en que no pase adelante, ni vea este secreto tan misterioso; pues quando el Señor nace hombre de la purísima Virgen *Maria*, aunque le llama, no le llama á verle inmediatamente, sino á esperar el verle; porque misterio tan grande no se mira dignamente sino se espera, y no merece gozarse sino se aguarda. Instituyó

esta festividad en un Concilio Toledano su grande Arzobispo san Ildefonso, para defender la perpetua virginidad de Maria Señora nuestra en su virginal parto contra aquella serpiente pestifera de Helvecio, herege tan sacrilego é impío, que intentó colocar las tinieblas de su ignorancia en el mismo candor del dia, y en el alba mas pura.

3. Profetizó Jeremias este gran misterio del purísimo parto de Maria, como quien publica unas fiestas, diciendo (e): Obrará Dios una maravilla sobre la tierra, que llenará á todos de asombro: *Novum fecit Dominus super terram.* ¿Y qué maravilla será esta? *Fœmina circumdabit virum.* Una muger rodeará á un varón; esto es, Maria Señora nuestra tendrá en su vientre virginal á Christo. En esto, pues, consiste toda la novedad y maravilla del Profeta, segun los Santos Padres. El gran Tertuliano sobre aquel Texto de Isaias (f): Mirad y sabed que una Virgen parirá un hijo: dice (g): Por esto os dará el Señor una señal ó prodigio. Atended y ved que una Virgen &c dió fé á un suceso increíble; diciendo, que habia de haber una señal ó prodigio. La señal ó prodigio, dado por Dios, no parecería tal, sino fuese una novedad maravillosa. ¿Pues toda muger preñada no rodea el feto en sus entrañas? Solo se verifica esto de Maria santísima; pues aunque todas las demás llevan y contienen en sus entrañas á sus hijos, con todo ninguna lo ha llegado á conseguir sin el concurso de varón; ni á fecundarse sin detrimento de su virginidad y entereza; pero Maria santísima concibió al Verbo eterno, quedando su virginal claustro intacto, sin obra de varón. Asi solo de su purísimo vientre se puede verificar, que circuyó á su Hijo todo el tiempo en que estuvo en él contenido: *Fœmina circumdabit virum*; y esta es la nueva maravilla que dixo el Profeta.

4. Como si dixese: Dese el mundo por avisado, y sepan todos los mortales, que ha ideado y dispuesto Dios para gloria de su omnipotencia una novedad nun-

ca vista, que manifestará su mayor grandeza y gloria: en medio de la gran plaza del universo armará un globo entero, y de él ha de nacer un varon, quedando intacta la pureza de su virginal claustro: no lo podrá crear la naturaleza; solo lo verá y admirará la gracia: una muger circundará á un varon, y éste ha de nacer de ella. ¿Qué espectáculo tan digno de ser visto! ¿Qué caso tan nuevo para ser esperado! No es el parto de Maria Virgen maravilla, que ha de verse sin aguardarse; antes debe prevenirse, que celebrarse. Por eso, quando Dios quiso anunciar al mundo el parto virginal de Maria, mandó se publicase con el ruidoso aparato de maravilla nueva y caso nunca visto. Es evidente, que quiso el Señor que no solo el mundo presente celebrase el parto virginal de Maria, sino que le precediese una cuidadosa expectacion, y una esperanza muy anciana; y que este misterio durase en la memoria de los hombres para siempre.

5. Ahora, pues, ¿queréis saber á quantos cuidados y esperanzas obliga esta novedad? Pongamos los ojos en Maria Señora nuestra. Entró á su presencia el Arcangel San Gabriél, y la dixo que habia de ser madre. Apenas oyó esta novedad Maria santísima, quando se le opuso, diciendo: *Quomodo fiet istud; quoniam virum non cognosco?* ¿Cómo podrá ser esto; pues no conozco varon? ¿Dudó acaso Maria en el poder de Dios para obrar este gran misterio? Claro es que no, dice San Ambrosio (h): Bien confiesa que el Señor lo puede hacer; ¿solo pregunta el cómo? No dixo: *Quomodo potest fieri?* ¿Cómo podrá hacerse esto? solo dificultó en el modo. *Quomodo fiet istud?* Como si dixese: Ya sé, ó glorioso principe de la gloria, que ha de nacer el divino Verbo de una doncella; pues asi lo vaticinó Isaias, pero no comprendo el modo. Con vivas ansias suspiró por la venida del Verbo. No tienes que persuadirme la obra, que ya la sé, y la creo: explicame solamente el modo, ¿y dime cómo ha de ser? *Quomodo fiet istud?* Bastó, cató-

licos; esta invencion de Dios, para ponerla en tanto cuidado; que dice el Evangelista, que pensaba qual era esta salutacion y embajada: *Cogitabat qualis esset ista salutatio*. Meditaba; cómo sería el parir á Christo sin detrimento de su virginal pureza? Y hasta qué tiempo duró su indagacion? No lo dice el sagrado Texto; mas si atendemos al preterito imperfecto: *Cogitabat*; se infiere, que permaneció en esta consideracion hasta su felicísimo parto. ¿Pues si éste se le prometió tan dichoso, cómo la dexó tan pensativa? *Cogitabat*. Es clara la razon; pues por ser tan raro y nuevo, no sufrió el aguardar á la experiencia para satisfacer á sus deseos; y por mas que la prometió el angel un parto tan pronto como feliz; no obstante, se empeñó con él en saber el modo: *Quomodo fiet istud?* Luego bien le salió á Dios la traza de esta maravillosa novedad, que publicó en cosa tan difícil, para solicitar esperanzas para el parto, y hacer éste mucho mas celebrado y esperado que no poseído; pues en el parto no leemos que esta celestial Señora hiciese demostracion alguna, y en su expectacion se puso tan cuidadosa, que solo pensaba en el modo: *Et cogitabat qualis esset ista salutatio*.

6. Esta es, hermanos carísimos, la festividad de los deseos y esperanzas del eterno Padre; pues por toda la eternidad la esperó, como dice Isaías (i): El Señor está esperando para tener misericordia de vosotros. Es festividad de los deseos y esperanzas del Hijo, como lo dixo Job (k): ¿Quién envió la piedra angular? Llama piedra angular al divino Verbo, para denotar la inclinacion tan grande que tenia de hacerse hombre; pues una piedra, si estuviera detenida en lo alto, si tuviera entendimiento, y la preguntasen qué era lo que mas apetecia respondería: que el baxar á su centro. Usa Job de esta metáfora; llamando piedra angular al Verbo eterno, para demostrar la propension con que estaba toda la eternidad su Magestad de hacerse hombre; queriendo tomar sobre sí las enfermedades de nuestra naturaleza para

volverla á su centro. Es tambien festividad de los deseos y esperanzas del Espíritu santo; porque antes de la Encarnacion del Verbo no tenia sosiego este divino Espíritu, como dice la Escritura santa: *Spiritus Domini ferebatur super aquas*: El Espíritu del Señor caminaba sobre las aguas; pero habiendo encarnado Christo, descansó luego el Espíritu santo, segun lo dixo Isaías (l): Descansará sobre él el Espíritu del Señor. De este modo entiende el Texto citado san Ambrosio (m), san Gregorio Nazianzeno, y san Agustín (n): vease á san Juan capítulo nueve. Notese, en fin, aquella palabra *Manentem*; esto es, que descansa al ver al Verbo hecho hombre.

7. Es festividad de los deseos y esperanzas de los Angeles, y de todos los Patriarcas del antiguo testamento. Por eso el Profeta Jacob, hallandose cercano á la muerte, profetizando de Christo, dixo (o): Que sería el deseo de los collados eternos: así lo declara el docto Rupert. Es festividad de los deseos y esperanzas de esta purísima Virgen, como lo decia la esposa en los Cantares (p). ¿Quién me diese el hallarte, hermano mio, para abrazarme contigo, pues eres el remedio del linage humano? Es festividad de los deseos y esperanzas de todos los mortales, como lo dice David en persona del divino Verbo (q): Por la miseria de los pobres, y gemido de los infelices me levantaré ahora, y tomaré carne humana, dice el Señor. Todos los deseos de Maria santísima eran de ver nacido, y tener en sus brazos al Hijo de Dios hecho hombre para el remedio del linage humano. Deseemos, pues, y esperemos, católicos, á imitacion de esta celestial Señora los dichosos frutos de este felicísimo nacimiento, para que así merezcamos que nazca Jesus en nuestras almas por gracia, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Greg. Cum autem expectatio partus mulieribus timorem nuntiat, in Maria Virgine cedat timoris metum dulcis partus relatio.

(b) Offic. Nativit. Domini. Rubum, quem viderat Moyses incombustum, conservatam agnovimus tuam laudabilem virginitatem.

(c) D. Greg. Nyssen. Cujus rami, cum arderent, quasi continuâ irrigatione virescebant.

(d) Exod. c. 3. Ne appropies huc. Solve calceamenta de pedibus tuis.

(e) Jerem. c. 31. Novum fecit Dominus super terram, ut mulier circumdaret virum.

(f) Isaia, c. 7. Ecce Virgo concipiet, & pariet filium.

(g) Tertull. lib. adversus Judæos. Propter hoc dabit vobis signum: Ecce Virgo, &c. perstruxit fidem incredibilis rei, dicendo, quod signum esset futurum; signum autem datum a Deo, nisi novitas aliqua monstruosa fuisset, si num non videretur.

(h) D. Ambros. in Catena D. Thomæ. Ista se facere profitetur, nec dubitat esse faciendum: quomodo fiet, inquit.

(i) Isaia, c. 30. Expectat Dominus, ut misereatur vestri.

(k) Job, c. 38. Quis dimisit lapidem angularem?

(l) Isaia, c. 11. Et requiescet super eum Spiritus Domini.

(m) D. Ambros. Serm. 5.

(n) D. August. sup. c. 1. Joann.

(o) Gen. c. 49. Desiderium collium æternorum.

(p) Cant. c. 8. Quis mihi te det fratrem meum, ut inveniam te foris, & deosculer te?

(q) Psalm. 11. Propter miseriam inopum, & gemitum pauperum nunc exurgam, dicit Dominus.

PLATICA LIII.

De la Asuncion de Maria santísima, comprendida en las palabras: Dominus tecum: El Señor sea contigo.

I. Es costumbre laudable de los Reyes y Príncipes de la tierra, quando sus vasallos se revelan contra ellos, retirarse á una fortaleza de su reyno, para recuperar despues poco á poco por medio de los que les han sido leales el dominio universal que antes gozaban. Dios nuestro Señor es, ha sido, y será siempre Rey absoluto y dueño de todo el universo; mas despues del pecado de nuestros primeros padres, tenía el demonio tiranicamente poseídos á todos los mortales, y hechos esclavos suyos. Vino el Salvador del mundo, Christo Señor nuestro, á echar de él al demonio, y á quitarle su tiranico dominio, segun San Juan (a): Ahora es el juicio de este mundo: ahora es echado fuera el prin-

cipe de este mundo. Se habian revelado contra Dios los suyos mismos, segun San Lucas, y decian (b): No queremos que el Señor reine sobre nosotros: como tambien lo dixo antes el Real Profeta por estas palabras (c): Arrojemus de nosotros su yugo: quando, ignorando ellos la venida del Salvador, se retiró, y entró Jesus en un fortísimo castillo, esto es, en el claustro virginal de Maria santísima, como dice San Lucas (d): y desde él empezó á gobernar á todo el universo, como su legítimo principe y absoluto Señor.

2. Se introduxo Christo, y se retiró al fortísimo castillo del vientre purísimo de Maria: fortísimo por haberle fortificado Dios con su divina gracia; pues ni un solo instante se apartó de esta Señora, como torre la mas pertrechada y defendida, por obra, palabra, ni pensamiento, sin que el demonio pudiese combatirla con su fraude, impulsos y tentaciones, ni se atreviese á intentar. Fue castillo no solo invencible, sino tambien inexpugnable; pues aunque fue perseguida por el demonio, con todo no fue tentada por la carne. Así dice la Escritura (e): No la tocó Abimelech. Registremos desde el principio del mundo á todos los hijos de Adán, y no hallaremos ninguna criatura igual en firmeza y fortaleza á Maria santísima, torre fortísima fundada sobre una firme piedra, y de un cimiento inmovible. Por eso cantó David (f): Dios no se moverá, ni apartará de enmedio de ella: y Salomón en los Cánticos (g): Como la torre de David, que está edificada con baluartes: mil escudos penden de ella, y toda la armadura de los fuertes. Torre es, que, á mas de ser la mayor defensa para la Iglesia, es el refugio de los pecadores, y á ella se refugian todos los reos, todos los tristes y affigidos para librarse de sus enemigos. O christiano, en qualquiera parte y trabajo en que te halles, recurre á esta fortísima torre. Te hallas cargado de pecados, perseguido y acosado del mundo, demonio y carne, turbado de gravísimas tentaciones, recurre á Maria (h).

(c) D. Greg. Nyssen. Cujus rami, cum arderent, quasi continuâ irrigatione virescebant.

(d) Exod. c. 3. Ne appropies huc. Solve calceamenta de pedibus tuis.

(e) Jerem. c. 31. Novum fecit Dominus super terram, ut mulier circumdaret virum.

(f) Isaïa, c. 7. Ecce Virgo concipiet, & pariet filium.

(g) Tertull. lib. adversus Judæos. Propter hoc dabit vobis signum: Ecce Virgo, &c. perstruxit fidem incredibilis rei, dicendo, quod signum esset futurum; signum autem datum a Deo, nisi novitas aliqua monstruosa fuisset, si num non videretur.

(h) D. Ambros. in Catena D. Thomæ. Ista se facere profitetur, nec dubitat esse faciendum: quomodo fiet, inquit.

(i) Isaïa, c. 30. Expectat Dominus, ut misereatur vestri.

(k) Job, c. 38. Quis dimisit lapidem angularem?

(l) Isaïa, c. 11. Et requiescet super eum Spiritus Domini.

(m) D. Ambros. Serm. 5.

(n) D. August. sup. c. 1. Joann.

(o) Gen. c. 49. Desiderium collium æternorum.

(p) Cant. c. 8. Quis mihi te det fratrem meum, ut inveniam te foris, & deosculer te?

(q) Psalm. 11. Propter miseriam inopum, & gemitum pauperum nunc exurgam, dicit Dominus.

PLATICA LIII.

De la Asuncion de Maria santísima, comprendida en las palabras: Dominus tecum: El Señor sea contigo.

I. Es costumbre laudable de los Reyes y Príncipes de la tierra, quando sus vasallos se revelan contra ellos, retirarse á una fortaleza de su reyno, para recuperar despues poco á poco por medio de los que les han sido leales el dominio universal que antes gozaban. Dios nuestro Señor es, ha sido, y será siempre Rey absoluto y dueño de todo el universo; mas despues del pecado de nuestros primeros padres, tenía el demonio tiranicamente poseídos á todos los mortales, y hechos esclavos suyos. Vino el Salvador del mundo, Christo Señor nuestro, á echar de él al demonio, y á quitarle su tiranico dominio, segun San Juan (a): Ahora es el juicio de este mundo: ahora es echado fuera el prin-

ci-

cipe de este mundo. Se habian revelado contra Dios los suyos mismos, segun San Lucas, y decian (b): No queremos que el Señor reine sobre nosotros: como tambien lo dixo antes el Real Profeta por estas palabras (c): Arrojemus de nosotros su yugo: quando, ignorando ellos la venida del Salvador, se retiró, y entró Jesus en un fortísimo castillo, esto es, en el claustro virginal de Maria santísima, como dice San Lucas (d): y desde él empezó á gobernar á todo el universo, como su legítimo principe y absoluto Señor.

2. Se introduxo Christo, y se retiró al fortísimo castillo del vientre purísimo de Maria: fortísimo por haberle fortificado Dios con su divina gracia; pues ni un solo instante se apartó de esta Señora, como torre la mas pertrechada y defendida, por obra, palabra, ni pensamiento, sin que el demonio pudiese combatirla con su fraude, impulsos y tentaciones, ni se atreviese á intentar. Fue castillo no solo invencible, sino tambien inexpugnable; pues aunque fue perseguida por el demonio, con todo no fue tentada por la carne. Así dice la Escritura (e): No la tocó Abimelech. Registremos desde el principio del mundo á todos los hijos de Adán, y no hallaremos ninguna criatura igual en firmeza y fortaleza á Maria santísima, torre fortísima fundada sobre una firme piedra, y de un cimiento inmovible. Por eso cantó David (f): Dios no se moverá, ni apartará de enmedio de ella: y Salomón en los Cánticos (g): Como la torre de David, que está edificada con baluartes: mil escudos penden de ella, y toda la armadura de los fuertes. Torre es, que, á mas de ser la mayor defensa para la Iglesia, es el refugio de los pecadores, y á ella se refugian todos los reos, todos los tristes y affigidos para librarse de sus enemigos. O christiano, en qualquiera parte y trabajo en que te halles, recurre á esta fortísima torre. Te hallas cargado de pecados, perseguido y acosado del mundo, demonio y carne, turbado de gravísimas tentaciones, recurre á Maria (h).

Bb 4

Pa

Para vencer y superar qualquier tentacion ó persecucion, hallarás en ella un escudo incontrastable para salir vencedor. *Mille clypei pendent ex ea*. En esta fortísima torre están todas las armas de los valerosos soldados de la Iglesia. *Omnis armatura fortium*. En ella está la fé de los Apóstoles, la fortaleza de los Mártires, la pureza de las Vírgenes, la sabiduría de los Doctores, la pobreza de los Ermitaños, la devocion de los Confesores, y para decirlo de una vez, la virtud y gracia de todos los Santos. En este fortísimo é inexpugnable castillo entró Jesus, para batallar contra sus enemigos, y recobrar su Reyno. Y aunque es cierto que, quando vino el Salvador al mundo, hasta los suyos no quisieron recibirle, como dice san Juan (i): le recibió, no obstante, gustosísima esta celestial Señora, mejor que Marta quando le hospedó en su casa (k). ¡O dichosa y dichosísima entre todas las mugeres! Muger admirable, como te vió con el mayor asombro y admiracion san Juan en su Apocalipsi (l). Asi dixo: Un prodigio muy grande ha aparecido en el cielo, esto es, una muger vestida del sol, y la luna puesta debaxo de sus pies. Esta Señora recibió á Jesus en sus purísimas entrañas y en su claustro virginal, y de allí salió para hacer guerra, y postrar por tierra á sus enemigos, y recuperar su Reyno; y despues de haber nacido vinieron á adorar á su Rey y Redentor los pastores y Reyes del Oriente.

3. No solo hospedó gustosísima esta purísima Virgen al Salvador en su virginal claustro: *Exceptit illum in domum suam*; sino que tambien, como dice san Anselmo, exerció por él todas las obras de misericordia (m). Quando el Angel la dixo que habia de tomar carne el Verbo en sus purísimas entrañas: *Dominus tecum*: El Señor es contigo: le hospedó en ellas como á peregrino que venia al mundo. Asi dixo David del Señor (n): Soy como extranjero y peregrino como mis padres. Y Jeremías (o): Sereis, Señor, y estareis en la tierra como

el

el morador, y como el caminante que se aparta del camino para descansar. El Señor es contigo: *Dominus tecum*: Quando le paristeis, Señora, en el portal de Belém: El Señor es contigo: *Dominus tecum*: Todo el tiempo que en él te detuviste con tu Hijo: El Señor es contigo: *Dominus tecum*: Quando por revelacion del cielo y temor de Herodes huiste con Jesus, llevandole en tus brazos á Egipto, caminando de noche por caminos tan asperos, y en medio del invierno, con solo la compañía de tu esposo san Josef: El Señor es contigo: *Dominus tecum*: Todos los seis ó siete años que estuviste en aquella bárbara tierra entre gente tan ignorante, cruel é idólatra, manteniendote, y á vuestro Hijo con tu sudor y trabajo: El Señor es contigo: *Dominus tecum*: Quando te volviste con él á Nazareth, y mientras allí estuviste. El Señor es contigo: *Dominus tecum*: Quando, predicando el Salvador, le seguías y acompañabas. Esta purísima Virgen iba en compañía de Jesus por caminos y castillos, y por qualquiera parte por donde caminaba predicando, sin dexar día alguno en que no viesse á su querido Hijo, aunque siempre con temores y sobresaltos; pues sabía que habia de padecer y morir. El Señor es contigo: *Dominus tecum*: Quando asististe al pie de la cruz mientras estuvo en ella clavado: *Stabat juxta crucem Jesu Mater ejus*: padeciendo Jesus, y llorando Maria. El Señor es contigo: *Dominus tecum*: Quando despues de muerto diste sepultura á su sacratísimo cuerpo. ¡O, y cuán perfectamente cumplió esta Señora todas las obras de Misericordia con su amantísimo Hijo Jesus!

4. ¿Qué esclava ha habido en el mundo que haya servido tanto á su Señor como Maria santísima á Jesus? ¿Qué esclava ha servido á su Señor con tanta liberalidad, con tanta diligencia, con tanto contento, y con tan continuo servicio? ¡O Marta, Marta! Fuiste otra mejor Marta, llevandole, y hospedandole en tus purísimas entrañas, cuidandole en su nacimiento y en

su

su vida, y asistiendole despues en su preciosa muerte. ¡O, y quán bien cumpliste lo que prometiste en el principio á tu Dios y Señor! *Ecce ancilla Domini*: Aquí está, dixiste, la esclava del Señor. Aquellas palabras del Evangelio (*p*): Una muger, llamada Marta, recibió á Jesus de huesped en su casa, y ésta tenia una hermana llamada Maria: Expuso San Bernardo, diciendo de Maria santísima (*q*): Hemos de distinguir en esta suprema Señora dos officios: Marta en el cuerpo, Maria en el espíritu: Marta en el ministerio, Maria en el descanso: Marta en el officio, Maria en el júbilo: Marta sirviendo al cuerpo del Señor, Maria sentada á los pies del Señor. Ya habeis visto á Marta, ved ahora á Maria. Eran, pues, hermanas Marta y Maria: no discuerdan entre sí en la Virgen Maria, ni se distinguen una de otra. Fue cosa muy admirable en esta purísima Señora, el ver que así como excedió á todos los Santos, tanto en la vida activa como en la contemplativa, vivió tambien las dos vidas juntas: de modo que el obrar no se oponia á el orar y contemplar, ni el orar á el obrar; pues quando trabajaba, oraba y contemplaba por la inspiracion del Espíritu santo. Continuamente servia, y continuamente sirviendo oraba, y orando continuamente servia. Como Marta servia, y como Maria contemplaba.

5. A los pies de Jesus estaba Maria Magdalena orando y meditando, como dice el Evangelista (*r*): Sentada junto á los pies del Señor oía sus palabras. Por los pies de Christo se ha de entender su santísima humanidad, dice Santo Tomás de Villanueva, y Dios es la cabeza de Christo, segun San Pablo (*s*). A los pies de Jesus oraba y meditaba Maria Señora nuestra, sirviendole con el mayor cuidado y vigilancia. ¡O eterno Dios! ¿Quién podrá explicar el gozo tan grande, y el fervor y dulzura que tenia Maria santísima en servir á su amantísimo Hijo? ¿Quién podrá dignamente ponderar el grande amor en que su alma se abrasaba quando mi-

raba con sus propios ojos al Rey de la gloria? *Dominitus tecum*: El Señor es contigo. Quando con dulces brazos abrazabas, Señora, á aquel Señor inmenso, cuya inmensidad no cabe en los cielos ni en la tierra: *Caeli, & terra te capere non possunt*. El Señor es contigo, quando dia y noche sustentabas en tus brazos á el que sustenta todo el cielo y la tierra. ¿Qué dulzura tan grande sentirias, Señora, quando le alimentabas con la leche de tus virginales pechos! ¿Qué diré de las largas conversaciones que tuviste con Jesus infante, niño, jóven, y varon? ¿Qué palabras, qué coloquios, qué respuestas, qué secretos, qué misterios? ¡O dichosísima escuela en donde el Hijo de Dios era el maestro y la Virgen su Madre la discípula! El Señor es contigo, en tan largo tiempo, en tan continuadas conferencias, y en tan frecuente magisterio, ¿y qué cosas no aprenderias, Señora, y qué favores no recibirias? Sola tú, Virgen purísima, que con tanta dulzura los experimentaste, puedes comprenderlos y explicarlos. Todos los favores, dulzuras y regalos que de Christo recibieron los Apóstoles, Profetas, Mártires, Confesores, Virgenes, y los demás Santos, comparados con los de esta purísima Virgen, son como si se comparara un grano de arena con una gran montaña, ó una gota de agua con el mar. Y es cierto que no hubiera podido el virginal cuerpo de Maria recibir, ni contener en sí tantos favores, dulzuras y regalos, á no haber sido confortada y confirmada con la virtud del Espíritu santo; ó á lo menos hubiera estado continuamente en un perpetuo extasis, y arrebatada y fuera de sí misma, sino hubiera sido preservada por el mismo Espíritu, para que pudiese, como otra Marta, servir á la sagrada humanidad de su amantísimo Hijo Jesus, como dixo Santo Tomás de Villanueva (*t*).

6. Sabía muy bien esta Señora, que Jesus habia de padecer y morir para redimir al hombre, ó por la perfectísima inteligencia que tenia de la sagrada Escritura,

ó porque se lo manifestó el Santo viejo Simeon, ó ya por haberselo declarado su mismo Hijo, para que su afliccion no fuese tan grande quando le viese padecer y morir. Se conformaba con la voluntad del eterno Padre; y así como éste queria que su Hijo padeciese y muriese para la redencion del hombre, así tambien lo queria *Maria*; aunque, siguiendo los efectos de la parte inferior, lo sentia como madre, y reusaba su Pasion y muerte. Luchaban en su amante corazon estos dos contrarios afectos, el amor de su Hijo, y el amor de los hombres. Quando se le representaba la Pasion y muerte de su querido Hijo, se entristecia; mas, considerando la redencion del mundo, la exáltacion del nombre de Jesus, el inexplicable fruto de su Pasion y muerte, y la voluntad del eterno Padre, se consolaba. Luego que llegó el día de la Pasion y muerte de Jesus, al ver á su amantísimo Hijo en una cruz pálido, desfigurado, ensangrentado, y puesto entre dos ladrones, no bastó toda esta consideracion para consolarla, sino que exclamó como Marta, y dixo: *Domine, non est tibi cura, quod soror mea reliquit me solam ministrare?* ¿Señor, siempre habeis tenido de mí el mayor cuidado, y ahora que me veo mas necesitada, me desamparais, y me dexais sola? Mirad, ó amantísimo Hijo, los acerbísimos dolores que padezco: miradme á vuestros pies, que de tristeza estoy muriendo, destituida de todo consuelo. El Hijo clamaba á su eterno Padre, y le decia: *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* Dios mio, Dios mio, ¿cómo me habeis desamparado? Ni una palabra de amor se oyó. El Hijo, hablando con su eterno Padre, no le llamó Padre, sino Dios; y la Madre, hablando con su querido Hijo, no le llamó Hijo, sino Señor. De los dos se oyó la misma queja; el Hijo á el eterno Padre: *Ut quid dereliquisti me?* Y la Madre á el Hijo: *Quod soror mea reliquit me solam.* Quando oraba el Señor en el huerto á su eterno Padre, dos veces le llamó con el dulcísimo

nom-

nombre de Padre: *Pater mi, Pater mi*: para inclinar á sí su infinita misericordia; mas en medio ya de los tormentos, y clavado en la cruz, clamó diciendo dos veces: *Deus meus: Deus meus.* Como si dixera: No os mostrais conmigo Padre piadoso, sino Dios severísimo; pues me habeis puesto en tan crueles tormentos, para dar libertad á un esclavo. Vos sois el que me crucificais; pues los Judios no tuvieran tal poder, si vos no se le hubierais dado. Doy muy gustoso la vida por cumplir con vuestra obediencia y voluntad: *Fiat voluntas tua.* Mi muerte es necesaria para salvar al mundo. No es propio de un padre el desamparar á un hijo obediente puesto en tan grande agonía. A vos clamaron nuestros padres, á vos clamaron, y los librasteis: en vos esperaron, y no fueron confundidos (*u*): Solo yo soy el desamparado: *Ut quid dereliquisti me?* Con todos sois misericordioso, y solo con vuestro Hijo obediente os mostrais severo. Así se quejaba Jesus con su eterno Padre; y así tambien se quejaba la Madre con su Hijo amantísimo: *Domine, non est tibi cura.* Miró Jesus á su santísima Madre, que estaba al pie de la cruz sumergida en un mar de aflicciones, y la dixo (*x*): *Mulier, ecce Filius tuus*: Muger, ahí tienes á tu Hijo: señalandola á San Juan: *Martha, Martha, sollicita es, & turbaris erga plurima*: Marta, Marta, estás solícita, y te turbas de muchas cosas. Sé, y veo bien vuestros dolores, amargas y aflicciones; y mas me contristan éstos que la cruz, de la qual estoy pendiente. Mas ¿qué haré por vos, ó amantísima Madre? *Porro unum est necessarium*: Una sola cosa es necesaria: es preciso que yo muera para que los hombres vivan. Tan necesaria es mi muerte, que no puedo evitarla: es precisa, para obedecer á mi eterno Padre, para la verdad de la sagrada Escritura, y para la salud del mundo.

7. Oíd, amantísima Madre vuestro consuelo: *Maria optimam partem elegit, que non auferetur ab ea*: Habeis elegido la mejor parte, la qual nadie os puede quitar.

Ce-

Cesará vuestro dolor, cesarán vuestros suspiros, y cesarán vuestras lágrimas; pues ya no podrán insultar mas los Judios, ya no habrá para mí mas cruz, no habrá mas morir, me servirán los angeles, y me sentaré á la diestra de mi Eterno Padre, en donde vos se-
reis tambien colocada en cuerpo y alma, y coronada de gloria, como os lo intimó el angel quando encar-
né en vuestras purísimas entrañas, diciendoos: *Dominus tecum*: El Señor es contigo. Gozad soberana Señora por toda la eternidad la dulcísima presencia de vuestro amantísimo Hijo Jesus, y os suplicamos vuestros devotos que inclineis vuestros misericordiosos ojos ácia nosotros, para que despues del destierro de esta mortal vida subamos á esa celestial patria, para gozar en ella de la dulcísima presencia de Jesus y vuestra para siempre, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Joann. c. 12. Nunc judicium est mundi, nunc princeps hujus mundi ejicietur foras.

(b) Luc. c. 19. Nolumus hunc regnare super nos.

(c) Psalm. 2. Dirumpamus vincula eorum, & projiciamus à nobis jugum ipsorum.

(d) Luc. c. 10. Intravit Jesus in quoddam castellum.

(e) Gen. c. 20. Non tetigit eam Abimelech.

(f) Psalm. 45. Deus in medio ejus non commovebitur.

(g) Cant. c. 4. Sicut turris David, quæ ædificata est cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium.

(h) D. Thom. de Villanov. conc. 1. de Assumpt. O homo, in quacumque tribulatione ad Mariam fuge: sive peccatis afflictus, sive persecutionibus attritus, sive tentationibus turbatus, hanc turrim petito, ad Mariam fugite.

(i) Joann. c. 1. In propria venit, & sui eum non receperunt.

(k) Luc. c. 10. Et mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam.

(l) Apoc. c. 12. Signum magnum apparuit in coelo, mulier amicta sole, & luna sub pedibus ejus.

(m) D. Anselm. Omnia opera misericordie exercuit.

(n) Psalm. 38. Quoniam advena, & peregrinus ego sum, sicut omnes patres mei.

(o) Jerem. c. 14. Quare sicut colonus futurus es in terra, & sicut viator declinans ad manendum.

(p) Luc. c. 10. Mulier Martha nomine excepit illum in domum suam & huic erat soror nomine Maria.

D.

(q) D. Bern. Distingue in illa suprema Maria duplicem portionem: Martham in corpore, Mariam in spiritu: Martham in ministerio, Mariam in otio: Martham in officio, Mariam in júbilo: Martham corpori Domini ministrantem, Mariam ad pedes Domini sedentem. Agnovisti jam Martham, disce nunc Mariam. Sorores namque sunt: Martha, &c. Maria: in Virgine non sibi disonant, nec discordant.

(r) Luc. c. 10. Sedens secus pedes Domini, audiebat verbum illius.

(s) D. Paul. ad Cor. c. 1. Caput Christi Deus.

(t) D. Thom. de Villanov. loc. cit. Unde miraculose factum existimo, ut aut omnino non deficeret, aut non continuo esset in raptu; sed sustentabat eam Spiritus sanctus inter tot splendores, & delicias, ne raperetur extasi, ut Dei filio necessarium Marthæ ministerium non deesset.

(u) Psalm. 21. Ad te clamaverunt patres nostri, clamaverunt, & liberasti eos: in te speraverunt, & non sunt confusi.

(x) Joann. c. 19. Mulier ecce filius tuus.

PLATICA LIV.

De la Asuncion de Maria Santísima, comprehendida en las siguientes palabras de la salutacion angelica: *Dominus tecum.*

1. **E**stuvo siempre Jesus con su amantísima madre Maria nuestra Señora, como se lo anunció el Arcangel san Gabriel en la Encarnacion del Verbo en sus purísimas entrañas, quando la dixo: *Dominus tecum*: El Señor es contigo. Asi lo dixo san Pedro Damiano (a), que estando Dios en las demás cosas de tres modos, es á saber, por esencia, presencia y potencia, está en Maria Virgen por otro quarto modo mas especial, esto es, por identidad, porque es una misma cosa con ella. Pues ¿cómo dexó Christo quando se subió á los cielos á su santísima Madre en este mundo? ¿Cómo no quiso que esta Señora le acompañase, quando subió triunfante á tomar posesion de su Reyno? Muchas razones dán de esto los Santos Padres y Sagrados Expositores; pero todas vienen á parar, á que dexó Christo en este mundo á su purísima Madre para nuestro bien. Asi como el sol y luna no ocultan juntos sus luces y resplandores; antes bien, quando el sol oculta por la noche sus

ra-

Cesará vuestro dolor, cesarán vuestros suspiros, y cesarán vuestras lágrimas; pues ya no podrán insultar mas los Judios, ya no habrá para mí mas cruz, no habrá mas morir, me servirán los angeles, y me sentaré á la diestra de mi Eterno Padre, en donde vos seáis tambien colocada en cuerpo y alma, y coronada de gloria, como os lo intimó el angel quando encarné en vuestras purísimas entrañas, diciendoos: *Dominus tecum*: El Señor es contigo. Gozad soberana Señora por toda la eternidad la dulcísima presencia de vuestro amantísimo Hijo Jesus, y os suplicamos vuestros devotos que inclineis vuestros misericordiosos ojos ácia nosotros, para que despues del destierro de esta mortal vida subamos á esa celestial patria, para gozar en ella de la dulcísima presencia de Jesus y vuestra para siempre, *ad quam*, &c. Amen.

(a) Joann. c. 12. Nunc iudicium est mundi, nunc princeps hujus mundi ejicietur foras.

(b) Luc. c. 19. Nolumus hunc regnare super nos.

(c) Psalm. 2. Dirumpamus vincula eorum, & projiciamus à nobis jugum ipsorum.

(d) Luc. c. 10. Intravit Jesus in quoddam castellum.

(e) Gen. c. 20. Non tetigit eam Abimelech.

(f) Psalm. 45. Deus in medio ejus non commovebitur.

(g) Cant. c. 4. Sicut turris David, quæ ædificata est cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium.

(h) D. Thom. de Villanov. conc. 1. de Assumpt. O homo, in quacumque tribulatione ad Mariam fuge: sive peccatis afflicus, sive persecutionibus attritus, sive tentationibus turbatus, hanc turrim petito, ad Mariam fugite.

(i) Joann. c. 1. In propria venit, & sui eum non receperunt.

(k) Luc. c. 10. Et mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam.

(l) Apoc. c. 12. Signum magnum apparuit in coelo, mulier amicta sole, & luna sub pedibus ejus.

(m) D. Anselm. Omnia opera misericordie exercuit.

(n) Psalm. 38. Quoniam advena, & peregrinus ego sum, sicut omnes patres mei.

(o) Jerem. c. 14. Quare sicut colonus futurus es in terra, & sicut viator declinans ad manendum.

(p) Luc. c. 10. Mulier Martha nomine excepit illum in domum suam & huic erat soror nomine Maria.

D.

(q) D. Bern. Distingue in illa suprema Maria duplicem portionem: Martham in corpore, Mariam in spiritu: Martham in ministerio, Mariam in otio: Martham in officio, Mariam in júbilo: Martham corpori Domini ministrantem, Mariam ad pedes Domini sedentem. Agnovisti jam Martham, disce nunc Mariam. Sorores namque sunt: Martha, &c. Maria: in Virgine non sibi disonant, nec discordant.

(r) Luc. c. 10. Sedens secus pedes Domini, audiebat verbum illius.

(s) D. Paul. ad Cor. c. 1. Caput Christi Deus.

(t) D. Thom. de Villanov. loc. cit. Unde miraculose factum existimo, ut aut omnino non deficeret, aut non continuo esset in raptu; sed sustentabat eam Spiritus sanctus inter tot splendores, & delicias, ne raperetur extasi, ut Dei filio necessarium Marthæ ministerium non deesset.

(u) Psalm. 21. Ad te clamaverunt patres nostri, clamaverunt, & liberasti eos: in te speraverunt, & non sunt confusi.

(x) Joann. c. 19. Mulier ecce filius tuus.

PLATICA LIV.

De la Asuncion de Maria Santísima, comprehendida en las siguientes palabras de la salutacion angelica: *Dominus tecum*.

1. **E**stuvo siempre Jesus con su amantísima madre Maria nuestra Señora, como se lo anunció el Arcangel san Gabriel en la Encarnacion del Verbo en sus purísimas entrañas, quando la dixo: *Dominus tecum*: El Señor es contigo. Asi lo dixo san Pedro Damiano (a), que estando Dios en las demás cosas de tres modos, es á saber, por esencia, presencia y potencia, está en Maria Virgen por otro quarto modo mas especial, esto es, por identidad, porque es una misma cosa con ella. Pues ¿cómo dexó Christo quando se subió á los cielos á su santísima Madre en este mundo? ¿Cómo no quiso que esta Señora le acompañase, quando subió triunfante á tomar posesion de su Reyno? Muchas razones dán de esto los Santos Padres y Sagrados Expositores; pero todas vienen á parar, á que dexó Christo en este mundo á su purísima Madre para nuestro bien. Asi como el sol y luna no ocultan juntos sus luces y resplandores; antes bien, quando el sol oculta por la noche sus

ra-

rayos, entonces la luna nos ilumina con los suyos, así tambien quando el sol de justicia Christo se subió á los cielos, ocultando al mundo el resplandor de su divino rostro, dexó á Maria Santísima su madre acá en la tierra, para que como hermosísima luna alumbrase á la Iglesia, y enseñase y ayudase á los Apostoles, discipulos y demás Christianos. Y como Christo para nuestro bien privó á su cuerpo de la gloria, que de derecho le tocaba por muchos titulos, por estar unida aquella carne soberana al divino Verbo, por ser Hijo natural del Eterno Padre, y tener un alma bienaventurada, y esto por el espacio de treinta y tres años que estuvo en este mundo; para poder padecer y morir para salvarnos, y despues de resucitado, se privó tambien de la gloria accidental que podia entonces tener en llevar en su celestial compañía á Maria Santísima su madre, así esta Señora aceptó el quedarse en este mundo para bien nuestro, para enseñar, ayudar y animar á los Apostoles, discipulos y demás Christianos, privandose por algun tiempo de la gloria, que por tantos y tan graves titulos justísimamente la era debida.

2. Llegó finalmente el dia y hora del felicísimo tránsito de Maria, la embió su amantísimo Hijo un angel para darla esta alegre noticia, y porque era dia mas de triunfo que de muerte para esta Señora, la envió con el angel una paloma en señal de su gloriosa victoria. Entonces diria Maria Santísima al angel: O angel mio, decid á mi amantísimo Hijo, Rey y Señor vuestro que estoy muriendo de amor: *Amore languo*. Se juntaron en Jerusalém los Apostoles y discipulos del Señor que estaban predicando el Evangelio esparcidos por todo el mundo, para hallarse presentes al dichosísimo tránsito de esta celestial Señora. Baxó despues su amantísimo Hijo, acompañado de millares de angeles; y así como asistió esta Señora á la cruelísima muerte de su amantísimo Hijo en la cruz, quando pasó de este mundo al padre: *ut transeat de hoc mundo ad patrem*, así asistió el

Se-

Señor en el de su santísima Madre, y á impulsos de su finísimo amor exhaló esta Señora su dichosísima alma, sin dolor, ni pena alguna, antes bien con la mayor suavidad y dulzura, y su precioso Hijo tomó en sus santísimas manos su felicísima alma, y acompañada de innumerables exercitos de angeles la conduxo á su gloria y patria celestial, dexando á su amada esposa la Iglesia, las preciosísimas reliquias de su sacratísimo cuerpo, aunque por poco tiempo; pues no era digna la tierra de poseer tan rico tesoro: ni era decente que aquel sagrario, en el qual encarnó Dios, se convirtiese en polvo, ni que aquella carne immaculada sin la mas mínima mancha de pecado original se corrompiese y resolviese en cenizas.

3. A imitacion de la resurreccion triunfante de Jesus fue la de esta celestial Señora. Baxó á los tres dias del felicísimo tránsito de Maria su sacratísimo Hijo Jesus, acompañado de exercitos de angeles con el alma santísima de esta Señora, y la reunió á su virginal cuerpo, resucitando glorioso é inmortal la que era y es alegría de los angeles, asombro de los serafines, y madre del mismo Dios. Luego se elevó por los ayres Maria Santísima, y en compañía de todos los angeles, que todo el tiempo de su vida la sirvieron y acompañaron, subió á los cielos, para ser en ellos alabada por toda la eternidad, como madre del Hijo de Dios, y de todos los hombres, no solo por estos, sino por aquellos, como reparadora de los mismos angeles. Aquí es de notar la diferencia entre la admirable Ascension á los cielos de Christo, y la Asuncion de Maria Santísima. Esta consiste en que Christo subió á la bienaventuranza como Dios encarnado, con su propia virtud, connatural á su divino sér, y como Señor y Criador de los angeles, los quales le iban acompañando solo para obsequiarle y servirle; pero Maria Santísima subió á los cielos con su virtud, no connatural, sino apropiada y comunicada por gracia y privilegio singular, y acompañada de los angeles

Tomo II.

Cc

les

les del cielo, como dixo San Pedro Damiano (b). Asi los angeles que nos presentan las pinturas de su gloriosa Asunción, no la subian, sino que la acompañaban.

4. Digannos ahora estos celestiales espiritus, que acompañaban á su soberana Reyna, las joyas y riquezas con que estaba adornada. Mas ¡ó eterno Dios! que ellos preguntan, llenos de admiracion, ¿quién es? Al verla tan enriquecida y adornada con tan soberanas prendas, exclaman y dicen (c): ¿Quién es ésta que sube del desierto, abundando en delicias, y apoyada sobre su amado? *Deliciis affluens*, adornada con los quatro dotes de gloria, y recostada sobre los dulces brazos de su amantísimo Hijo: *Inmixta super dilectum suum*? Y sino, decidnos vos misma, soberana Reyna, ¿qué sentisteis quando vuestro amantísimo Hijo os recibió en sus amorosos brazos mas clara que la luna? ¿Qué sentisteis quando os saludaron los angeles, y toda la corte celestial, cantandoos repetidas alabanzas? Decidnos los tiernos coloquios que tuvisteis con vuestro amantísimo Hijo, qué le dixisteis, y qué os dixo? Asi dixo San Bernardo (d): Dichosos osculos impresos con los labios del niño que mamaba, á quien la madre solazaba en su virginal regazo; pero mucho mas felices los que esta Señora recibió hoy de la boca del que estaba sentado en su trono! ¿Quién es ésta, añadian los angeles (e), que sube por el desierto, como una varita de incienso, llena de los aromas de la mirra, y de todo genero de polvos, y perfumes odoríferos? Otros preguntaban (f): ¿Quién es esta purísima Virgen, y tan feliz Señora, á quien el Espíritu santo con su gracia preservó en su inmaculada Concepcion y nacimiento, para que no cayese en pecado, el qual tiranicamente despojó de la gracia á todos los hijos de Adán? ¿Quién es esta purísima criatura, que se manifiesta calzada de la luna, y vestida del sol (g): *Pulchra ut luna, electa ut sol*? Quien ha de ser sino aquella misteriosa zarza que vió Moysés, la qual ardía y no se consumía (h). Es aquel vellon de finísima lana,

humedecida con el rocío del cielo, que dió el angel á Gedeón, en señal de que daría libertad al pueblo de Israel (i). Es la escala del cielo, por la qual baxan y suben los angeles, y Christo está en medio de ella (k). Es la puerta oriental siempre cerrada, por la qual entra y sale el Príncipe; pues entró en esta purísima Virgen el divino Verbo, tomando de ella carne humana, y salió en su nacimiento temporal, quedando cerrada sin el mas mínimo detrimento de su virginal pureza (l). Es la vara florida del Aarón, no por virtud de la naturaleza, sino á soberanos impulsos de la gracia (m). Es aquella hermosísima Señora, que vió San Juan en su Apocalipsi, vestida del sol, y calzada de la luna (n). Es, como nos dice Santo Tomás de Villanueva, el templo de Dios, sagrario del Espíritu santo, tálamo del eterno Hijo, y palacio de la beatísima Trinidad. Es la púrpura real, de la qual selvestió el Rey de la gloria. Es el propiciatorio, la urna divina, el maná escondido, el arca del testamento, la tiara de oro del Pontifice, en la qual está escrito el nombre de Dios, la columna del mundo, la puerta del paraíso, por la qual vino Dios al mundo, para que después entrase por ella el hombre al cielo; pues por ella tomó carne humana Dios, y fue redimido el hombre, postrado el demonio, y despojado el infierno. Es la Madre de Dios, hija y esposa suya, y su paraíso. Asi la profetizaron los antiguos Patriarcas y Profetas, y la prometieron todos los vaticinios. Es el regocijo y alegría del cielo, honra de los mortales, y temor del infierno. A ella están venerando los angeles, y demás espiritus celestiales: á ésta veneran los hombres, y aclaman todas las generaciones que ha habido, diá y ay habrá, y por la mas dichosa entre todas las mugeres. Mas ¿qué podemos decir nosotros los mortales de tanta excelencia y grandeza de esta Señora? Vosotros, ó espiritus celestiales, podeis decirnos mucho mejor que nadie, quien es esta Señora, pues gozais de su dulcísima presencia, claridad y hermosura. En fin, dice san

Bernardo de esta gran Madre (o): Maria fue reverentemente conservada por la naturaleza, venerada diligentemente por la ley, y preservada misericordiosamente por la gracia.

5. De esta suerte fue subiendo llena de gloria al cielo en los brazos de su amantísimo Hijo esta purísima Virgen, volando por los ayres, y por la region del fuego, mas sal dable que el ayre, y mas llena de claridad que el mismo fuego. Entró luego en aquellos globos celestiales, llegó á donde estaba la luna, y siendo esta Señora mucho mas hermosa y resplandeciente, quedó este planeta atonito y temeroso, no fuese que se quedase en su cielo, y la obscureciese con sus luces. Mas no tenia que temer, ni recelarse; pues ha de colocarse, y brillar en otro cielo mucho mas superior y elevado. Subió á los demás cielos, y llegó en fin hasta el empíreo, asiento y corte celestial de los bienaventurados, entrando en él mas resplandeciente que el sol. Llegó á la primera gerarquía de los angeles, arcangeles y principados: pasó á la segunda de las potestades, dominaciones y virtudes, y penetró á la tercera de los tronos, querubines y serafines, la mas inmediata al trono de la santísima Trinidad. Subid, subid, soberana Reyna, mas alto; pues no son esos nueve coros suficiente, ni proporcionado sitio, para que seáis colocada siendo Madre del mismo Dios; otro trono mas excelente y superior os tendrá prevenido vuestro amantísimo Hijo. ¡O Dios eterno! Al llegar esta vuestra purísima Hija, y Madre del Verbo, á ese vuestro eterno palacio: parece que se muda todo, pues antes solamente teniais en él nueve coros de angeles, y para esta celestial Señora tuvisteis que elevar sobre ellos otro trono mas alto y superior, haciendo ella por sí sola un nuevo coro. Por eso aquel Canciller de París dixo (p): La Virgen sola por sí misma constituye una gerarquía, la segunda baxo de Dios trino y uno, primera y suma cabeza de esta gerarquía, en la qual la humanidad de su Hijo sola

se

se halla sentada y sublimada á la diestra de la virtud y poder de Dios por la unidad del supuesto. ¡O gerarquía admirable! ¡O coro preciosísimo! El solo es como los demás juntos; porque toda la gracia y gloria que se halla esparcida en los demás, se ve junta en él.

6. Mandó el sapientísimo Rey Salomón colocar un trono á su derecha, y en él hizo sentar á su madre Bersabé (q). Así tambien quiso Dios que se pusiese un trono en el cielo, inmediato al de Christo, y en él colocó á esta celestial y purísima Virgen. Mucho mas gloriosa que todos los angeles juntos os sentasteis, soberana Señora, como hija del eterno Padre, madre del eterno Hijo, y esposa del Espíritu santo. En él estais colocada como Reyna de los angeles, y Señora de cielos y tierra. Os sentasteis en aquel trono como abogada y madre piadosísima nuestra. ¡O clemente! ¡O piadosa! Vos estais inmediata á vuestro amantísimo hijo Jesus nuestro Redentor. Inclínad, Madre purísima, vuestros piadosos ojos á nosotros, para que por vuestra intercesion poderosa merezcamos subir tambien nosotros á esa celestial patria, para alabar á nuestro Dios y Criador eternamente en compañía de todos los angeles y demás bienaventurados. Amen.

(a) D. Petr. Damian. serm. de Nativ. Virg. Mariæ. Cum Deus in aliis rebus sit tribus modis, in Virgine fuit quarto speciali modo, scilicet, per identitatem, quia idem est cum ipsa.

(b) D. Petr. Damian. serm. de Assumpt. Ascendit Salvator in coelum potestativæ virtutis imperio, sicut Dominus, & Creator Angelorum comitatus obsequio, non auxilio fultus: assumpta est Maria in coelum, sed gratiæ sublevantis indicio, comitantibus, & auxiliantibus angelis, quam sublevabat gratia, non natura.

(c) Cant. c. 8. Quæ est ista, quæ ascendit de deserto, deliciis affluens innixa super dilectum suum?

(d) D. Bern. Felicia prorsus oscula labiis impressa lactentis, cui virginis mater appaudebat in gremio, verum feliciora, quæ hodie suscipit ab ore in throno sedentis.

(e) Cant. c. 3. Quæ est ista, quæ ascendit per desertum, sicut virgula fumi ex aromatis myrrhæ, & thuris, & universi pulveris pigmentarii.

(f) D. Ambros. l. de Isaac, & anima. c. 5. Percipue tamen myrrha redolere, & thus, eo quod peccatis mortua non sit, & Deo viva.

(g) Cant. c. 6. Quæ est ista, quæ ascendit, sicut aurora consurgens, pulchra, ut luna, electa ut sol?

(h) Exod. c. 3. Et videbat quod rubus arderet, & non combureretur.

(i) Judic. c. 6. Ponam hic vellus lanæ.

(k) Gen. c. 28. Viditque in somnis scalam stantem super terram, angelosque Dei ascendentes, & descendentes per eam, & Dominum innixum scale.

(l) Ezech. c. 47. Et duxit me ad Portam, quæ respiciebat ad viam orientalem.

(m) Numer. c. 17. Sequenti die regressus invenit germinam virgam Aaron in domo Levi.

(n) Apoc. c. 12. Hæc mulier amicta sole, & luna sub pedibus ejus.

(o) D. Bern. serm. de B. Virg. Maria est à natura reverenter conservata, & à lege diligenter venerata, & à gratia clementer est præservata.

(p) Cancellarius Parisiens. super Magnificat tract. 4. Virgo sola constituit hierarchiam secundam sub Deo trino, & uno, hierarchia primo, & summo, apud quam hierarchiam humanitas filii sui sola sublimata sedet à dextris virtutis Dei, per unitatem suppositi, &c.

(q) 4. Reg. c. 2. Positusque est thronus matri regis, quæ sedit ad dextram ejus.

PLATICA LV.

De la Visitacion de Maria santissima, contenida en las siguientes palabras de la salutacion angelica: Benedicta tu in mulieribus: Bendita tú eres entre todas las mugeres.

1. Después de haber encarnado el Verbo eterno en las purísimas entrañas de la Virgen Maria por obra del Espíritu santo, fue esta Señora con la mayor brevedad, según vários autores, y como se colige del mismo Evangelio á visitar á su parienta Santa Isabél en la casa de Zacarías (a). Estuvo en aquella casa hasta el dia del nacimiento del Bautista, que fue el veinte y quatro de Junio, y habiendole tomado en sus brazos esta celestial Señora, se retiró luego á su casa de Nazareth, como dice el docto Barradas (b). Tambien se colige del mismo Evangelio; pues refiere San Lucas, que habitó esta celestial Señora en casa de Isabél quasi tres meses (c), que

que es, como si dixera, que no estuvo con ella los tres meses enteros; y así se infiere que fue á casa de su parienta á principio de Abril, y se retiró á su casa á fines de Junio.

2. Grande enseñanza nos dió esta celestial Señora en la visita que hizo por especial disposicion del Altísimo á su parienta santa Isabél, que fue la unica que hizo en todo el tiempo de su admirable vida. Las causas por las quales dispuso y ordenó Dios esta celestial visita, son las siguientes. La primera y mas principal fue para santificar Christo á su Precursor san Juan en las entrañas de santa Isabél su madre, como se lo había anunciado el angel á Zacarías: *Et Spiritu sancto replebitur adhuc ex utero matris suæ.* La segunda, para dar el parabien á santa Isabél de haber concebido en su vejez, y ya esteril, á un tan grande santo. La tercera, para servir á tan dichosa muger (d). ¡Cuán vivo exemplar de humildad fue esta celestial Señora sirviendo á su prima Isabél! ¿Es posible que la Reyna de cielos y tierra, estando con su Hijo y de Dios, en su purísimo vientre, hubo de servir á una criada suya, aunque santa y parienta?

3. Llegó el dia en que determinó esta celestial Señora hacer esta visita, y dice el Evangelio, que se levantó Maria santissima: *Exurgens autem Maria.* ¿Qué quiso el Evangelista decirnos con estas palabras? Que se levantó de la oracion y meditacion, dice Lira y el Cartusiano, para asistir á santa Isabél, y librar al niño Juan de la culpa original; pues es la oracion el medio mas poderoso para librarnos de la culpa, y alcanzar la gracia (e). Prosigue el Evangelista, y dice: *Abiit in montana cum festinatione:* que iba con toda priesa á las montañas de Judea, hasta llegar á casa de Zacarías. ¿Por qué, Señora, fuisteis tan acelerada á esta visita? Por tres razones, según S. Ambrosio: la primera, por no ser vista en público esta purísima Virgen, ni hallarse fuera de su casa mucho tiempo (f): la segunda, por el

(f) D. Ambros. l. de Isaac, & anima. c. 5. Percipue tamen myrrha redolere, & thus, eo quod peccatis mortua non sit, & Deo viva.

(g) Cant. c. 6. Quæ est ista, quæ ascendit, sicut aurora consurgens, pulchra, ut luna, electa ut sol?

(h) Exod. c. 3. Et videbat quod rubus arderet, & non combureretur.

(i) Judic. c. 6. Ponam hic vellus lanæ.

(k) Gen. c. 28. Viditque in somnis scalam stantem super terram, angelosque Dei ascendentes, & descendentes per eam, & Dominum innixum scale.

(l) Ezech. c. 47. Et duxit me ad Portam, quæ respiciebat ad viam orientalem.

(m) Numer. c. 17. Sequenti die regressus invenit germinam virgam Aaron in domo Levi.

(n) Apoc. c. 12. Hæc mulier amicta sole, & luna sub pedibus ejus.

(o) D. Bern. serm. de B. Virg. Maria est à natura reverenter conservata, & à lege diligenter venerata, & à gratia clementer est præservata.

(p) Cancellarius Parisiens. super Magnificat tract. 4. Virgo sola constituit hierarchiam secundam sub Deo trino, & uno, hierarchia primo, & summo, apud quam hierarchiam humanitas filii sui sola sublimata sedet à dextris virtutis Dei, per unitatem suppositi, &c.

(q) 4. Reg. c. 2. Positusque est thronus matri regis, quæ sedit ad dextram ejus.

PLATICA LV.

De la Visitacion de Maria santissima, contenida en las siguientes palabras de la salutacion angelica: Benedicta tu in mulieribus: Bendita tú eres entre todas las mugeres.

1. Después de haber encarnado el Verbo eterno en las purísimas entrañas de la Virgen Maria por obra del Espíritu santo, fue esta Señora con la mayor brevedad, según vários autores, y como se colige del mismo Evangelio á visitar á su parienta Santa Isabél en la casa de Zacarías (a). Estuvo en aquella casa hasta el dia del nacimiento del Bautista, que fue el veinte y quatro de Junio, y habiendole tomado en sus brazos esta celestial Señora, se retiró luego á su casa de Nazareth, como dice el docto Barradas (b). Tambien se colige del mismo Evangelio; pues refiere San Lucas, que habitó esta celestial Señora en casa de Isabél quasi tres meses (c), que

que es, como si dixera, que no estuvo con ella los tres meses enteros; y así se infiere que fue á casa de su parienta á principio de Abril, y se retiró á su casa á fines de Junio.

2. Grande enseñanza nos dió esta celestial Señora en la visita que hizo por especial disposicion del Altísimo á su parienta santa Isabél, que fue la unica que hizo en todo el tiempo de su admirable vida. Las causas por las quales dispuso y ordenó Dios esta celestial visita, son las siguientes. La primera y mas principal fue para santificar Christo á su Precursor san Juan en las entrañas de santa Isabél su madre, como se lo había anunciado el angel á Zacarías: *Et Spiritu sancto replebitur adhuc ex utero matris suæ*. La segunda, para dar el parabien á santa Isabél de haber concebido en su vejez, y ya esteril, á un tan grande santo. La tercera, para servir á tan dichosa muger (d). ¡Cuán vivo exemplar de humildad fue esta celestial Señora sirviendo á su prima Isabél! ¿Es posible que la Reyna de cielos y tierra, estando con su Hijo y de Dios, en su purísimo vientre, hubo de servir á una criada suya, aunque santa y parienta?

3. Llegó el dia en que determinó esta celestial Señora hacer esta visita, y dice el Evangelio, que se levantó Maria santissima: *Exurgens autem Maria*. ¿Qué quiso el Evangelista decirnos con estas palabras? Que se levantó de la oracion y meditacion, dice Lira y el Cartusiano, para asistir á santa Isabél, y librar al niño Juan de la culpa original; pues es la oracion el medio mas poderoso para librarnos de la culpa, y alcanzar la gracia (e). Prosigue el Evangelista, y dice: *Abiit in montana cum festinatione*: que iba con toda priesa á las montañas de Judea, hasta llegar á casa de Zacarías. ¿Por qué, Señora, fuisteis tan acelerada á esta visita? Por tres razones, según S. Ambrosio: la primera, por no ser vista en público esta purísima Virgen, ni hallarse fuera de su casa mucho tiempo (f): la segunda, por el

gozo tan grande que tenía en su corazón: la tercera, por la gracia é impulso del Espíritu santo de que estaba llena esta celestial Señora, y como no admite tardanza el amor del Espíritu santo, fue con la mayor priesa corriendo las montañas de Judea. La quarta añade Origenes, diciendo (g): Que Christo que estaba en el vientre de la Virgen, se aceleraba para santificar al niño Juan, y libertarle del pecado original.

4. Grande doctrina dió esta celestial Señora á las virgenes, enseñándolas, que para guardar perfectamente la virginidad, es el mejor medio el estar en su casa. Por eso dixo san Cipriano (h): Quando las doncellas dexan la clausura de sus casas, y quieren andar vagueando libremente, dexan de ser virgenes, y corrompiendose con furtiva deshonra son viudas antes que casadas. Al ver Judas, hijo de Jacob, á una muger sentada entre dos caminos, y tapada, se persuadió que era deshonesta y pública ramera, y era su nuera Thamár (i). Trató con ella, y la gozó. Mandó á sus pastores que fuesen á tal parage de la calle y diesen un regalo á una muger de tales señas que allí hallarian. Llegó uno de ellos al sitio que Thamár habia ya dexado, y preguntó por ella á los vecinos: *Ubi est mulier, que sedebat in bivio?* ¿Donde ha ido, decia, una muger que poco há estaba aqui sentada? Respondieron todos: *Non fuit in loco isto meretrix.* No ha estado en este parage ramera alguna. Notese la pregunta y la respuesta. ¿Donde está la muger que poco há estaba aqui sentada? Y responden: Que no habia estado alli ramera alguna. Donde se ve, que el ser tenida en tan baxa reputacion Tamár dimanó de no haber estado recogida en casa de su padre. Luego que enviudó, la mando su suegro, que estuviere recogida en casa de su padre: *Esto viua in domo patris tui.* Era viuda y joven, y no pudo contentarse dentro de ella, y lo mismo fue salir de casa, que ser tenida de todos por ramera. Aunque no hubiese otro inconveniente, para no salir las doncellas de ca-

casa, sino las malas sospechas que dán de sí, teniendo las por livianas y poco honestas, era bastante para que quisiesen estarse siempre encerradas. Hablando san Ambrosio con las doncellas que no guardan clausura, dice (k): Eras Virgen en el paraíso de Dios, á la verdad entre las flores de la Iglesia. De templo de Dios te hiciste habitación de inmundicia: de habitación del Espíritu santo choza del diablo. Y el gran Tertuliano, tratando de la muger que no vive recogida en su casa, añade (l): O se halla llena de arrogancia, ó negocia con la luxuria. Aprendan todas de esta purísima Virgen Maria que á una sola visita que hizo por disposicion del cielo, fue acompañada de su esposo, va á toda priesa para no ser vista en público, y se retira luego á encerrarse en su casa.

5. Llegó esta Señora á casa de Zacarías, y saludó á santa Isabél con palabras suavísimas. Pasa en silencio el Evangelista las palabras con que saludó á su prima; pero se cree que serían las mismas que despues usó Christo, quando saludaba á sus discipulos, diciendoles: La paz sea con vosotros: *Pax vobis*, como siente Silveyra (m). Al oír santa Isabél la salutacion de Maria, en el mismo instante fue santificado en su vientre el Precursor de Christo san Juan Bautista (n). El fue el primero de los mortales despues de Maria santísima que conoció al divino Verbo encarnado, y manifestó el primero de todos al mundo el misterio de la Encarnacion. No habia manifestado esta celestial Señora tan grande misterio, reservando esta gloria al Bautista, y despues lo executaron Simeón, Ana profetisa, los Reyes y pastores. De aqui se colige que no solo dió priesa Christo á su madre para santificar á san Juan, sino que tambien para honrarle con el celestial empleo de Precursor suyo. Muchos tiempos antes vió con espíritu profetico el sapientísimo Salomón esta dichosa visita, quando dixo (o): Mirad, éste viene saltando por los montes, salvando los collados. Mi amado es semejante á una cabra y al cachor-

chorrillo de los ciervos. Mirad como está detrás de nuestra pared. Mirad como mi amado habla conmigo, y me dice: Levantate, acelérate, amiga mía, paloma mía, hermosa mía, y ven. Muestrame tu rostro: suene tu voz en mis oídos. Tu voz, pues, es dulce, y tu rostro hermoso.

6. Llena Isabel del Espíritu santo, dice el sagrado Texto, que exclamó y en voz alta alabó á Maria santísima, diciendo: *Benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui*. Bendita tu eres entre todas las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre. Como si dixera el Evangelista, que publicó la Santa á gritos las alabanzas del Hijo y de la Madre. ¿Por qué usó la Santa de tales alabanzas? Porque es disposición de la prudencia, que quando la lengua no corresponde á el concepto, ni éste á el sugeto, por ser muy excelente, se reduzcan las alabanzas á gritos: *Exclamavit*. Este mismo consejo nos dió David, quando dixo (*p*): Alabad bien, y confesad el nombre del Señor á voces. Notese aquella expresion: *in vociferatione*. Alabad á Dios á gritos, dixo el Profeta, levantad la voz, como santa Isabel, pues no bastan las admiraciones, ni las palabras para expresar tanta soberanía. ¿Pues qué hemos de hacer? *Psallite ei in vociferatione*, ó como leyó san Remigio: *inesabiliter*, que quiere decir, sin poder formar razones; pues el formarlas es hacer poco aprecio del objeto que se alaba; y arguye poco conocimiento; porque siendo este objeto tan grande, sin formar razones, absorto de su soberanía, ha de formar á gritos las alabanzas, pues como siente Genebrardo, el sentido genuino de la letra es: *Bene psallite ei in clangore*: Alabad al Señor con gritos confusos y difíciles. No lo dixo con menos misterio el mismo Profeta en otra parte, quando cantó (*q*): Anduve dando vueltas, y ofrecí al Señor en su tabernáculo el sacrificio de gritos, y de confusas voces. Declaró san Remigio estas palabras, diciendo (*r*): Su gracia no estuvo en mí ociosa. Como si dixera: como yo le alabé á gritos; aquí es en donde cumplí con

con mi obligacion; y así logré la gracia de Dios llena y colmada. Así alabó á gritos santa Isabel á Christo y á Maria santísima: *Exclamavit*; y aquí fue quando logró la gracia divina llena y cumplidamente: *Et repleta est Spiritu sancto Elisabeth*.

7. Los Serafines que vió Isaías, clamaban á Dios, y le decian en alta voz: Santo, Santo, Santo (*s*). ¿Pues no sería esto una confusion el alabar así al Señor? No era sino un primoroso artificio de aquellas celestiales inteligencias. No cumplian con su obligacion admirandose solo; se vieron sí obligados á alabarle. El conocimiento que tenían de la suprema Magestad era grande; pues estaban muy cercanos á ella; y así absortos de tanta grandeza, no podian con perseverancia articular palabras, y por eso se valieron de clamores; y así clamaban repitiendo muchas veces: *Santo, Santo, Santo*, sin decir otra cosa. Esto mismo hace la Iglesia en la salve, diciendo: *Ad te clamamus*: A tí suspiramos y clamamos, como dixo David: *Bene psallite ei in vociferatione*: Alabadle y confesadle á voces. De este mismo estilo usó santa Isabel, llena de la gracia del Espíritu santo, quando vió á esta celestial Señora, y reconoció en sus purísimas entrañas al Verbo divino encarnado, clamando á grandes voces: *Clamavit voce magna, & dixit: Benedicta tu in mulieribus, & benedictus fructus ventris tui*; y dixo: Bendita tu eres entre todas las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre.

8. Profetizó aquella santa anciana Isabel, como siente Beda, de preterito, presente y futuro (*t*): Y san Gregorio dice (*u*): Isabel fue tocada é iluminada á un mismo tiempo por el espíritu de profecía de lo pasado, futuro y presente. Profetizó de presente, porque viendo á Maria santísima, conoció á el divino Verbo encarnado en sus purísimas entrañas; y así la llamo Madre de Dios, diciendo: *Et unde hoc mihi, ut Mater Domini mei veniat ad me?* ¿De dónde á mí tanto bien, que la Madre de mi Dios y mi Señor venga a mi casa? Profetizó de preterito-

rito, quando dixo: *Beata, quæ credidisti*: Bienaventurada tú, que creiste las palabras que te dixo Dios por boca de Gabriél. Profetizó de futuro, quando dixo: *Perficientur ea, quæ dicta sunt tibi à Domino*: Se perfeccionarán y cumplirán todas las promesas que te ha hecho el Señor; y como añade san Gregorio, anunció y vió las cosas que á la Virgen habian de acontecer en lo futuro; es á saber, que sería Virgen despues del parto (x).

9. ¡O purísima y santísima Virgen! No es capáz el mas elevado entendimiento de formar voces adequadas en alabanza de tantos y tan altos misterios como obró el Altísimo en vuestra santísima Visitacion. Y si aquellos Serafinos que vió Isaías, estando abrasados en amor divino, no pudiendo articular palabras, se valieron de clamores, repitiendo muchas veces: *Santo, Santo, Santo*: Tambien nosotros, á imitacion suya y de la Iglesia nuestra madre, clamamos y suspiramos, pidiendo vuestro poderoso patrocinio. Y así como os dignasteis llevar aceleradamente á vuestro amantísimo Hijo, nuestro Redentor y Salvador á casa de vuestra parienta santa Isabél, pedidle, Señora, que se digne visitar nuestras almas con su divina gracia, que es la prenda de su gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Luc. c. 1. Exurgens autem Maria in diebus illis, abiit in montana cum festinatione in civitatem Juda, & intravit in domum Zachariæ, & salutavit Elisabeth.

(b) Barrad. sup. c. 1. Lucæ. Junio extremo reversa est in domum suam.

(c) Luc. c. 1. Mansit autem Maria cum illa quasi mensibus tribus.

(d) D. Antoninus 4. p. 1. c. 27. Virgo cum Elisabetha tribus mensibus stetit, ut in partu tunc futuro inserviret.

(e) Lyra, & Carthusian. Ab oratione, & meditatione.

(f) D. Ambros. Ne extra domum diu in publico moraretur. Festinus præ gaudio: Nescit tarda molimina Spiritus sancti gratia.

(g) Origenes. Quia Christus, qui in utero erat Virginis, ut Joannem sanctificaret, & à peccato originali expiaret, festinabat.

(h) D. Cyprian. l. de habitu Virginis. Dum libere evagari Virgines volunt, esse Virgines desinant, furtivo dedecore corruptæ, viduæ antequam nuptæ.

(i)

(i) Gen. c. 38. Quam cum vidisset, suspicatus est esse meretricem, opererat enim vultum suum.

(k) D. Ambros. ad Virg. lapsam. c. 2. Eras Virgo in paradiso Dei, utique inter flores Ecclesiæ. De Templo Dei facta es fanum immunditiæ, de habitaculo Spiritus sancti tugurium diaboli.

(l) Tertul. l. de cultu Fœminarum. Aut arrogantia mollescit, aut luxuria negotiatur.

(m) Silveyr. l. 1. c. 6. Exposit. 2. q. 10. n. 25. Quæ verba salutationis licet scripta non sint, communiter tamen existimantur illa esse, quæ Christus præcipit, & quibus usus est.

(n) Luc. ibid. Et factum est, ut audivit salutationem Mariæ Elisabeth, exultavit infans in utero ejus.

(o) Cant. c. 2. Ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles. Similis est dilectus meus capræ, hinnoloque cervorum. En ipse stat post parietem nostram. En dilectus meus loquitur mihi. Surge, propera, amica mea, columba mea, formosa mea, & veni. Ostende mihi faciem tuam. Sonet vox tua in auribus meis. Vox enim tua dulcis, & facies tua decora.

(p) Psalm. 32. Bene psallite ei in vociferatione.

(q) Psalm. 26. Circuivi, & immolavi in tabernaculo ejus hostiam vociferationis.

(r) D. Rhemig. in Psalm. 26. Gratia ejus in me vacua non fuit.

(s) Isaia c. 6. Clamabant voce magna dicentes Sanctus, Sanctus, Sanctus.

(t) B. da sup. c. 1. Lucæ Notandum quanta Elisabeth gratia, Maria intrante, ditavit, quam simul de præterito, præsentem, atque futuro, per prophetiæ spiritum, illustravit.

(u) D. Greg. hom. i. in Ezechielem. Elisabeth simul de præterito, futuro, & præsentem per prophetiæ spiritum tacta est. Elisabeth, Mariam ad se venire conspicit, quia incarnatum Verbum gestaret in utero, agnovit, eamque Domini sui matrem vocavit.

(x) D. Greg. Quæ Virginem in futuro sequeretur prævidit.

PLATICA LVI.

Del cantico celestial del Magnificat, &c. que entonó Maria santísima en su Visitacion.

1. Despues de la visita que hizo *Maria* santísima á su prima santa Isabél, despues de la santificacion del precursor san Juan Bautista, despues de la salutacion que la hizo Isabél en alabanza suya y del Altísimo, dándole gracias por los inmensos beneficios que habia hecho al género humano, tomando carne en las purísimas entrañas de Ma-

rito, quando dixo: *Beata, quæ credidisti*: Bienaventurada tú, que creiste las palabras que te dixo Dios por boca de Gabriél. Profetizó de futuro, quando dixo: *Perficientur ea, quæ dicta sunt tibi à Domino*: Se perfeccionarán y cumplirán todas las promesas que te ha hecho el Señor; y como añade san Gregorio, anunció y vió las cosas que á la Virgen habian de acontecer en lo futuro; es á saber, que sería Virgen despues del parto (x).

9. ¡O purísima y santísima Virgen! No es capáz el mas elevado entendimiento de formar voces adequadas en alabanza de tantos y tan altos misterios como obró el Altísimo en vuestra santísima Visitacion. Y si aquellos Serafines que vió Isaías, estando abrasados en amor divino, no pudiendo articular palabras, se valieron de clamores, repitiendo muchas veces: *Santo, Santo, Santo*: Tambien nosotros, á imitacion suya y de la Iglesia nuestra madre, clamamos y suspiramos, pidiendo vuestro poderoso patrocinio. Y así como os dignasteis llevar aceleradamente á vuestro amantísimo Hijo, nuestro Redentor y Salvador á casa de vuestra parienta santa Isabél, pedidle, Señora, que se digne visitar nuestras almas con su divina gracia, que es la prenda de su gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Luc. c. 1. Exurgens autem Maria in diebus illis, abiit in montana cum festinatione in civitatem Juda, & intravit in domum Zachariæ, & salutavit Elisabeth.

(b) Barrad. sup. c. 1. Lucæ. Junio extremo reversa est in domum suam.

(c) Luc. c. 1. Mansit autem Maria cum illa quasi mensibus tribus.

(d) D. Antoninus 4. p. 1. 15. c. 27. Virgo cum Elisabetha tribus mensibus stetit, ut in partu tunc futuro inserviret.

(e) Lyra, & Carthusian. Ab oratione, & meditatione.

(f) D. Ambros. Ne extra domum diu in publico moraretur. Festinus præ gaudio: Nescit tarda molimina Spiritus sancti gratia.

(g) Origenes. Quia Christus, qui in utero erat Virginis, ut Joannem sanctificaret, & à peccato originali expiaret, festinabat.

(h) D. Cyprian. l. de habitu Virginis. Dum libere evagari Virgines volunt, esse Virgines desinant, furtivo dedecore corruptæ, viduæ antequam nuptæ.

(i)

(i) Gen. c. 38. Quam cum vidisset, suspicatus est esse meretricem, opererat enim vultum suum.

(k) D. Ambros. ad Virg. lapsam. c. 2. Eras Virgo in paradiso Dei, utique inter flores Ecclesiæ. De Templo Dei facta es fanum immunditiæ, de habitaculo Spiritus sancti tugurium diaboli.

(l) Tertul. l. de cultu Fœminarum. Aut arrogantia mollescit, aut luxuria negotiatur.

(m) Silveyr. l. 1. c. 6. Exposit. 2. q. 10. n. 25. Quæ verba salutationis licet scripta non sint, communiter tamen existimantur illa esse, quæ Christus præcipit, & quibus usus est.

(n) Luc. ibid. Et factum est, ut audivit salutationem Mariæ Elisabeth, exultavit infans in utero ejus.

(o) Cant. c. 2. Ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles. Similis est dilectus meus capræ, hinnoloque cervorum. En ipse stat post parietem nostram. En dilectus meus loquitur mihi. Surge, propera, amica mea, columba mea, formosa mea, & veni. Ostende mihi faciem tuam. Sonet vox tua in auribus meis. Vox enim tua dulcis, & facies tua decora.

(p) Psalm. 32. Bene psallite ei in vociferatione.

(q) Psalm. 26. Circuivi, & immolavi in tabernaculo ejus hostiam vociferationis.

(r) D. Rhemig. in Psalm. 26. Gratia ejus in me vacua non fuit.

(s) Isaia c. 6. Clamabant voce magna dicentes Sanctus, Sanctus, Sanctus.

(t) B. da sup. c. 1. Lucæ Notandum quanta Elisabeth gratia, Maria intrante, ditavit, quam simul de præterito, præsentem, atque futuro, per prophetiæ spiritum, illustravit.

(u) D. Greg. hom. i. in Ezechielem. Elisabeth simul de præterito, futuro, & præsentem per prophetiæ spiritum tacta est. Elisabeth, Mariam ad se venire conspicit, quia incarnatum Verbum gestaret in utero, agnovit, eamque Domini sui matrem vocavit.

(x) D. Greg. Quæ Virginem in futuro sequeretur prævidit.

PLATICA LVI.

Del cantico celestial del Magnificat, &c. que entonó Maria santísima en su Visitacion.

1. Despues de la visita que hizo Maria santísima á su prima santa Isabél, despues de la santificacion del precursor san Juan Bautista, despues de la salutacion que la hizo Isabél en alabanza suya y del Altísimo, dándole gracias por los inmensos beneficios que habia hecho al género humano, tomando carne en las purísimas entrañas de Ma-

Maria, agradecida esta purísima Señora á tantos favores, y llena del Espiritu santo, cantó á Dios nuestro Señor aquel dulcísimo cántico del *Magnificat*, que refiere san Lucas (a). Dividiremos este en tres puntos. En el primero, y en sus quatro primeros versos, veremos como dió gracias á Dios su Criador, por tan singulares dones y favores como tenia de él recibidos. En el segundo y tres versos siguientes, veremos los generales beneficios que su infinita misericordia concedió á todo el linage humano. En el tercero y últimos versos, veremos cumplida la promesa de la venida del Salvador, que habia ofrecido á los antiguos Patriarcas y Profetas.

2. En el primero: Llena del Espiritu santo, dió gracias á Dios con sumo gozo y alegría por los singulares beneficios que tenia recibidos. Las primeras palabras que dixo en su sagrado cántico, fueron: *Magnificat anima mea Dominum*: Mi alma engrandece al Señor. ¡O celestial Señora! ¿qué decis? ¿Cómo es posible que vos engrandezcais al Señor? ¿No es Dios de tal grandeza, que no puede añadirse á ella ni un átomo? Así lo confiesa el Real Profeta, diciendo (b): El Señor es muy grande y digno de alabanza, y su grandeza no tiene límites. Así lo dice toda la teología. Pues si Dios no puede engrandecerse mas, por ser infinitamente grande, ¿cómo dixo esta Señora, que su alma engrandecía al Señor? La misma purísima Virgen dá la razon y causa de esta expresion, diciendo: *Quia respexit humilitatem ancille sue*: Porque puso el Señor sus ojos en la humildad de su sierva. Y Cayetano expone (c): Miro su pequeñez en quanto á los méritos; supuesto que se juzgaba de ningun mérito y de ninguna virtud. Y Ricardo á santo Laurencio, dice, que se anonadó á sí misma: *Exinanivit se*. La palabra *humilitatem*, significa aquí la humildad mas rara, en la qual fue Maria la primera, y en que excedió á todos los Santos. Y así nota bien Cayetano con su acostumbrada agudeza, que la voz *humilitatem* equivale á *exiguitatem*, esto es, á un desprecio propio, y á un humilde conocimien-

to

to de su baxeza y ningun valor. Como si dixese esta Señora: Esclava soy del Señor, y entre todas las esclavas la menor. Soy nada. *Exinanivit se*: Se anonadó, y así engrandeció al Señor. *Magnificat anima mea Dominum*.

3. Imaginemos dos torres, una tan alta, que parece toca á las nubes, y otra pequeña y de una corta elevacion. La primera parece que no puede elevarse mas; pero si se desmoronase la segunda, y se llegase totalmente á derrivar, sin duda que en algun modo se elevaria aquella primera. Mas, supongamos un Rey y Señor absoluto de todo el orbe, acompañado de sus hijos, y adornados estos con las insignias de Príncipes é Infantes, y rodeado de los Grandes de su Corte, con las divisas correspondientes á sus empleos y nacimiento. Es cierto que la grandeza de tal Monarca, parece que no podía engrandecerse mas. No obstante, si todos los Príncipes y Grandes fuesen despojados de sus galas é insignias, y los pusiesen grillos y esposas en sus pies y manos, y al cuello los echasen unas argollas, como si fueran unos viles esclavos; no tiene duda, que apareceria la grandeza de aquel Rey mas visible y elevada. ¡O purísima Virgen y humildísima Señora! Bellisimamente supisteis practicar esta celestial doctrina con vuestro Dios y Criador. Os declaró por boca del Arcángel san Gabriel, que os habia elegido para Madre suya; y al punto os juzgastes por indigna de servir como esclava la mas humilde á tan suprema Magestad, diciendo: *Ecce ancilla Domini*, con un total desprecio de vos misma, hasta reputaros por nada. Aquí fue quando engrandecisteis al Señor de infinita grandeza, como en aquel cántico lo declarastes á vuestra parienta santa Isabel, dando infinitas gracias al Señor por tan singulares beneficios, diciendo: *Magnificat anima mea Dominum*.

4. Prosigue esta Señora en las alabanzas de Dios, dándole infinitas gracias, y dixo á su prima Isabel: Así como vos me dixisteis que ha dado saltos de alegría el tierno infante en vuestro vientre; así tambien mi espiritu se

ale-

alegra en Dios mi Salvador (d). Se alegraba Maria santisima en todas las obras del Señor, como dixo David (e): Me deleytaste, Señor, en tus obras, y en las obras de tus manos me regocijaré. Se regocijaba su purisima alma en tan singulares beneficios como habia recibido de su divina Magestad; pero se alegró singularmente, y con el mayor gozo por haber tomado carne en su virginal vientre el divino Verbo. Se alegró el Patriarca Abrahám, al ver mucho antes la venida del Mesías (f). Mas, ¿qué comparación tiene su alegría con el sumo contento de esta celestial Señora, que llevaba en sus purisimas entrañas á su mismo Salvador? Si el niño Juan, puesto en la presencia de esta celestial Señora, tuvo tan grande gozo, que dió saltos de placer en el vientre de su madre Isábel, ¿qué contento no sería el de esta purisima Virgen, que llevaba en su virgineo claustro á su mismo Redentor? No bastan palabras para explicarlo: no son capaces los ojos de verlo, ni los oídos de oirlo, ni el corazón de pensarlo; ni puede el discurso imaginar lo sumo del contento, gozo y alegría de esta celestial Señora, como dice Ruperto (g): Asi llena del Espiritu santo cantó esta purisima Señora con la mayor suavidad y dulzura, diciendo, que se habia alegrado su espíritu en su Dios, que era toda su salud: *Et exultavit spiritus meus in Deo salutari meo.*

5. Prosiguió esta divina cantora, y dixo: *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes*: Tú Isábel me llamas la mas dichosa y bienaventurada entre todas las mugeres: *Benedicta tu in mulieribus*; pero has de saber, que me aclamarán así todas las generaciones y gentes, los nacidos de los nacidos, y los que nacerán de ellos. Mas de dónde, ó soberana Virgen, os ha venido tanta dicha? *Quia respexit humilitatem ancillae suae*; porque el Señor puso los ojos en la humildad de su sierva, no fingida ni falsa, como dice Cayetano (h). No dixo la Señora contra lo que sentia; pues eso sería presuncion temeraria el juzgarlo de Maria santisima; pues no pronunciaba con los labios distintamente de lo que sentia en su corazón. ¿Cómo

ca-

entenderemos el que habiendo puesto Dios en Maria santisima todos los dones y virtudes correspondientes á la dignidad de Madre suya, para la qual la eligió entre todas las mugeres, solo vió y puso los ojos en su humildad, y en la qualidad de esclava suya? La misma Señora nos dará la razon: *Quia fecit mihi magna, qui potens est, & sanctum nomen ejus*: Porque hizo en mí cosas grandes el que es poderoso, y su santo nombre. Y Cayetano glosa estas mismas palabras, diciendo (i): Comprendió en particular con este nombre todos los dones recibidos como inexplicables. Y santo Tomás de Villanueva dixo (k): No sé si la misma Virgen Maria pudo comprehender su grandeza. Distinguia Maria en sí lo que tenia por naturaleza, de lo que lograba llena de gracia por beneficio del Altísimo. Considerandose en el orden de la gracia, miraba en sí una santidad inexplicable; mas mirandose en el de la naturaleza y sér propio, no hallaba en sí méritos propios, ni descubria mas virtudes que su humildad y baxeza, y el sér de esclava. Así la que por la divina gracia era Madre de Dios, en su consideracion se hizo Madre de la humildad, como dice Cayetano (l): Esta consideracion pues, es madre del humilde corazón, quando está radicada en el alma. Así dice santo Tomás de Villanueva en boca de Maria (m): Confieso que soy grande, mas no de mí misma. Soy grande; pero porque hizo conmigo cosas grandes el que es poderoso. Como si dixera: quantas grandezas y excelencias ha obrado en mí el Altísimo; solo su Magestad lo sabe: no soy yo suficiente para explicarlas. Pudo hacerlo, y así lo hizo, y lo hizo como quiso, prosigue el mismo Santo. Por todos estos beneficios y grandezas, dice la Señora, bendigo y alabo su santísimo nombre: *Et sanctum nomen ejus*, que es el primer punto.

6. El segundo es, el agradecer los beneficios generales que Dios concedió á todo el linage humano, y refiere la Señora en los tres versiculos siguientes. *Et misericordia ejus à progenie in progenies timentibus eum*. No solo

Tomo II.

Dd

di-

dixo esta celestial Señora, ha obrado en mí el omnipotente las mayores excelencias y maravillas, sino tambien en todos los que le temen, de generacion en generacion; esto es, de judíos, gentiles, &c. asi de la generacion de los presentes, como de los que han de venir; de manera, que á ninguno de los mortales, comprendidas todas las edades, ha negado, niega, ni negará Dios su infinita misericordia, como dixo David (n): Por eso el Eclesiástico, dice (o): Mostradnos, Señor, la luz de tus misericordias. Y asi como, segun san Matéo (p), el sol ilumina á los buenos y á los malos, á los justos y á los pecadores; asi la divina misericordia se estiende á todos. Por eso dixo David (q): No hay ninguno que se pueda ocultar del calor de este sol. La divina misericordia es la que dá libertad al pecador, sacandole de la esclavitud de la culpa: dirige al justo por el camino de la verdad y piedad, dandole todos los bienes temporales y eternos. Y asi como el sol en todo tiempo ha iluminado, ilumina é iluminará á todo el orbe; asi tambien la divina misericordia en todos los tiempos y edades derrama sus dones en todas las generaciones. *Et misericordia ejus à progenie in progenies timentibus eum.* Aplaudia singularmente Maria santissima la admirable misericordia de Dios en habernos dado á su unigenito Hijo por Salvador, y haber encarnado en sus purisimas entrañas, como mucho antes le suspiraba el Real Profeta, diciendo (r): Mostradnos, Señor, vuestra misericordia, y dadnos vuestra salud. Haced, Señor, maravillosas vuestras misericordias, vos que haceis salvos á los que en vos esperan. Esto logramos, católicos, quando encarnó el Verbo en las entrañas purisimas de Maria. Antes de tomar carne humana socorria el Señor misericordioso las miserias y necesidades del hombre, mas sin trabajo suyo; pero despues de encarnado, ¡con qué penas, fatigas, dolores y tormentos no obró la redencion del linage humano! Es esto en tanto grado, que meditando tan gran misericordia el Abad Guarrico (s), exclama, y dice: ¡O Dios, si es lícito decirlo asi, *pródigo de*

si

si mismo por el deseo y amor del hombre! ¿No es pródigo aquel Señor, que no solo dió y empleó sus bienes, sino tambien se dió á sí mismo, para recobrar á el hombre, no tanto para sí, quanto para el mismo hombre?

7. Prosigue Maria santissima diciendo: *Fecit potentiam in brachio suo, dispersit superbos mente cordis sui.* Puso el Señor todo el poder en su brazo, y perdió á los soberbios con el entendimiento de su corazon. Aplicó el Altísimo el brazo de su divina omnipotencia á favor de los hombres, porque el brazo de Dios es su unigenito Hijo, que tomó carne humana en las purisimas entrañas de la purisima Virgen Maria. Y asi como nuestro brazo es el instrumento, por el qual, y con el qual executamos todas las acciones, y es de la misma naturaleza nuestra; asi tambien el divino Verbo, Hijo del Eterno Padre, es su sagrado brazo y de su misma substancia, por el qual, y con el qual crió Dios todas las cosas. Asi se llama en la sagrada Escritura. Por eso dixo Isaías (t): Preparó el Señor su santo brazo á la vista de todas las gentes. Y en otra parte, ¿quién creyó á nuestro oido, y á quién fue revelado el brazo del Señor? Y el santo Rey David (u): Su diestra y su santo brazo se salvó á sí mismo. Y Jeremías dixo (x): Que el Señor habia hecho el cielo y la tierra con su brazo estendido. Encarnó este divino brazo con todo el poder de su omnipotencia en las purisimas entrañas de Maria santissima, y luego exercitó su infinito poder, defendiendo nuestra naturaleza contra sus enemigos: *Dispersit superbos mente cordis sui.* Quedaron vencidos los demonios, los cuales se llaman por antonomasia soberbios, segun aquello: *Superbia eorum, qui te oderunt, ascendit semper:* La soberbia de aquellos que te aborrecieron, s bió siempre en aumento. Tambien venció el Señor, y postró á los iniquos judíos. Pensaron soberbios y crueles dar muerte á Jesus, y de hecho le crucificaron (y). Mas su muerte los postró, y con la mayor injuria y desprecio los derribó por todo el mundo, como cantó la Señora: *Deposuit potentes de sede, & exaltavit humiles:* Derribó de

Dd 2

52

su solio á los poderosos , y ensalzó á los humildes. Arro-
jó á los mismos demonios de las sillas y tronos celestia-
les , que les habia concedido y los arrojó al infierno. Ele-
vó á los humildes , para que ocupasen mediante su sa-
grada Encarnacion , las sillas que dexaron vacías los An-
geles. Depuso y echó á los judíos poderosos , y que obte-
nian las dignidades sacerdotales , y eligió á los humildes.
Prosigue la Señora , y dice : *Esurientes implevit bonis , &
divites dimisit inanes* : Llenó de bienes á los hambrientos,
y dexó vacíos á los ricos. A los que tenían sed de los bie-
nes espirituales , excluidos del cielo por el pecado origi-
nal , concedió con la mayor liberalidad todas las felici-
dades. A los angeles malos , á quienes habia criado en gra-
cia y amistad suya , y adornados de todas las virtudes y
dones sobrenaturales , los arrojó del cielo , despojandolos
de todas las riquezas , y reduciendolos á la mayor y mas
deplorable miseria. A los gentiles , que tenían sed de la
palabra de Dios , y de los demás bienes espirituales , los
concedió liberalmente todos sus dones , sustentandolos
con el pan celestial de la Eucaristia : *Esurientes implevit
bonis* ; y á los judíos tan ricos y llenos de doctrina , ley
y Profetas : *Dimisit inanes* , los despojó de todo , y los
arrojó de su casa. Mas concedió con su infinita misericor-
dia á todos , hasta á los mismos judíos (z), los generales
auxilios para su salvacion , que es el segundo punto.

8. El tercero es , el celebrar la Señora el haber cum-
plido el Señor la promesa que tenia hecha á los santos Pa-
triarcas y Profetas de la venida del Salvador. Prosiguió
Maria santísima , diciendo : *Suscepit Israel puerum suum* :
Tomó el Señor á Israel por hijo. Logra Israel su defen-
sor , logra el antiguo Israel , ó pueblo judaico , su capi-
tan y defensor. Logra el nuevo Israel , ó pueblo chris-
tiano , su Capitan , Defensor y Redentor , como explica
Barradas , diciendo (aa) : El antiguo Israel es el antiguo
pueblo de los judíos ; y el nuevo Israel el nuevo pueblo ;
esto es , el pueblo christiano. Asi lo tenía mucho antes
vaticinado el Real Profeta , diciendo (bb) : Vos , Señor ,
sois

sois mi protector ; y en otra parte (cc) : Vuestra diestra
me protegió ; y en otro lugar (dd) : Dirá el justo al Se-
ñor : Vos sois mi defensor , y mi refugio. Prosiguió esta
celestial Señora , y dixo : *Recordatus misericordie sue* :
Acordandose el Señor de su misericordia : ¿Pues puede
acaso Dios olvidarse de ella ? No por cierto : no cabe en
el Señor olvido. ¿Pues cómo dice Maria santísima , que
se habia acordado el Señor de su misericordia ? Habló esta
Señora metafóricamente , para declararnos que el tomar
el divino Verbo carne humana , y asi habernos redimido
de la esclavitud del demonio , era efecto único de su di-
vina piedad. Asi lo dice San Leon por estas palabras (ee) :
Solo la misericordia de Dios es la causa de nuestra repara-
cion. Finaliza la santísima Virgen su sagrado cántico , di-
ciendo : *Sicut locutus est ad patres nostros , Abraham , &
semini ejus in secula* : Asi como lo prometió á nuestros
padres , á Abrahám y á su descendencia para siempre.
Esto es ; así como lo tenía prometido á los antiguos pa-
dres el tomar carne humana y salvarnos , y redimirnos
por medio de la Encarnacion del Verbo , usando por to-
dos los siglos de su infinita misericordia con el hombre.

9. Cantaron , hermanos carisimos , alabando y dando
gracias al Señor , los hijos de Israel , quando se vieron li-
bres de las aguas del mar Bermejo , formando dos coros ;
los hombres con Moysés en el uno , y las mugeres con su
hermana en el otro , y entonando aquel cántico triunfal
que refiere el Exódo (ff). Cantemos , decian , al Señor ;
pues ha sido gloriosamente engrandecido : sumergió y
arrojó en el mar el caballo y el caballero. Cantó el Tribu
de Judá alegre sus victorias y triunfos , diciendo (gg) : O
Salvador nuestro , vos sois la ciudad de Sion de nuestra
fortaleza , en ella se pondrá la muralla y la antemuralla ,
para abrir las puertas de la justicia , y por ellas entrará la
gente santa. Cantó , dando gracias á Dios , y tocando su
harpa , el Rey David , y dixo (hh) : Hemos pasado por el
fuego y el agua , y nos llevaste , Señor , al refrigerio. El
lazo se quebró , y nosotros quedamos libres. Cantó el Rey

Ezechías, y dixo (ii): El infierno no te confesará, Señor, ni la muerte te alabará: No esperarán tu verdad los que baxan á el lago del abysmo: Soló el que vive, el mismo que vive te confesará, como yo hoy. Cantó el Profeta Isaías, y dixo (kk): Mirad á Dios mi Salvador: obraré con confianza, y no temeré. El Señor es mi fortaleza y mi alabanza, y me ha servido de salud. Cantó el Profeta Abacuc, y dixo (ll): Yo solo me alegraré en el Señor, y me regocijaré en Jesus, que es mi Dios. Cantaron aquellos tres niños en el horno de Babylonia aquel hymno tan sabido, y repetido en la Iglesia (mm): Bendicid todas las obras del Señor al Señor: alabadle y ensalzadle por todos los siglos. Cantó la santa Reyna Débora, y dixo (nn): Levantate, levantate Débora: levantate, levantate, entona el cántico; pues se han salvado las reliquias del pueblo. Cantó la santa viuda Judith, y dixo (oo): El Señor destruye las guerras: tiene el nombre de Señor. Cantemos el hymno al Señor. Cantó Ana, madre de Samuel, y dixo (pp): Se alegró mi corazón en mi Dios. Cantó el alma santa, diciendo (qq): Béseme el esposo con el ósculo de su boca. Tu nombre es oleo, ó aceyte derramado. Las doncellitas y jóvenes te amaron. Cantaron los angeles en el nacimiento de Jesus, segun san Lucas (rr): De repente, dice, apareció una multitud innumerable de angeles de la milicia celestial, que alababan á Dios, y decian: Gloria á el Señor en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. Cantó el santo viejo Simeón, viendo en sus brazos á el divino Verbo, y dixo (ss): Han visto ya mis ojos tu salud, la qual preparaste, Señor, á la presencia de todos los pueblos. Cantó Zacarias, y dixo (tt): Bendito sea el Señor Dios de Israel, porque ha visitado y hecho la redencion de su pueblo. Cantaron los niños de Jerusalem en la entrada triunfante del Señor en la ciudad, diciendo (uu): Bendito sea el que viene en el nombre del Señor, y es Rey de Israel: Gloria sea dada al Hijo de David. Mas cantó mucho mejor que todos los angeles y hombres, y alzó mas el punto

to la sacratisima Virgen *Maria*, y con una voz mas divina que humana, diciendo: *Magnificat anima mea Dominum*: Mi alma engrandece al Señor. Acompañemos á esta celestial Señora, cantando éste su sagrado cántico, y dando á Dios infinitas gracias por tantas honras, mercedes y gloria, como la concedió: por los generales beneficios que hizo á todo el linage humano; y finalmente, por haber cumplido las promesas que su divina Magestad tenia hechas á los Patriarcas y Profetas; para que así merezcamos despues de esta vida en su dulce compañía, y de los angeles y bienaventurados, cantar aquel celestial cántico: *Santo, Santo, Santo*, en la gloria. Amen.

(a) Luc. c. 1. Magnificat anima mea Dominum, &c.

(b) Psalm. 144. Magnus Dominus, & laudabilis nimis, & magnitudinis ejus non est finis.

(c) Cajet. Exiguitatem, quoad merita; aestimabat siquidem se nullius meriti, nulliusque virtutis.

(d) Luc. c. 1. Exultavit in gaudio infans in utero meo. Exultavit spiritus meus in Deo salutari meo.

(e) Psalm. 91. Defectasti me, Domine, in factura tua, & in operibus manuum tuarum exultabo.

(f) Joann. c. 8. Vidit, & gavisus est.

(g) Rupert. in Cant. c. 1. Inundatio gaudii, vis amoris, torrens voluptatis totam te operuit, totamque obtinuit, & sensisti, quod oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit.

(h) Cajetan. Intellige exiguitatem quoad merita; existimabat siquidem se nullius meriti, nulliusque virtutis. Nec fecte, aut falso; quoniam considerabat se ipsam ex parte donorum Dei in ipsa: hæc enim consideratio mater est humilitatis cordis, cum in anima radicata est.

(i) Idem. Tamquam inexplicabilia sigillatim hoc nomine cuncta comprehendit.

(k) D. Thom. à Villanova de Nativit. Mariæ. Conc. 3. Nescio an ipsamet valuit comprehendere suam magnitudinem.

(l) Cajetan. Hæc enim consideratio mater est humilis cordis, cum in anima radicata est.

(m) D. Thom. à Villanova. Serm. de Visit. Virg. Magna sum fateor; sed non ex me ipsa. Magna sum; sed quia fecit mihi magna, qui potens est. Potuit, & fecit; & fecit, quia voluit. Quia fecit mihi magna, qui potens est.

(n) Psalm. 102. Misericordia Domini ab æterno, & usque in æternum.

(o) Eccli. c. 36. Ostende nobis Domine lucem miserationum tuarum.

- (p) Matth. c. 5. Sol oritur super bonos, & malos.
 (q) Psalm. 18. Non est qui se abscondat à calore ejus.
 (r) Psalm. 48. Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam, & salutare tuum da nobis. Psalm. 16. Mirifica misericordias tuas, qui salvos facis sperantes in te.
 (s) Guarricus. Serm. 1. de Pentec. O Deum, si fas est dicere, prodigum sui præ desiderio hominis. An non prodigus est, qui non solum sua sed & seipsum impendit, ut hominem recuperaret non tam sibi, quam homini ipsi?
 (t) Isaia, c. 52. Paravit Dominus brachium sanctum suum in oculis omnium gentium. Quis credidit auditui nostro, & brachium Domini, cui revelatum est?
 (u) Psalm. 77. Salvavit sibi dextera ejus, & brachium sanctum ejus.
 (x) Jerem. c. 32. Fecisti cœlum, & terram in brachio extento.
 (y) Joann. c. 11. Ab illo ergo die cogitaverunt, ut interficerent, &c.
 (z) Ecclesia in die Parasceves. Deus, qui etiam judaicam perfidiam à tua misericordia non repellis.
 (aa) Barradas tom. 1. de Cant. Virg. 7. c. 13. Vetus Israël antiquus est populus; novus Israël, novus populus, id est, christianus.
 (bb) Psalm. 3. Tu autem Domine susceptor meus es.
 (cc) Psalm. 36. Dextera tua suscepit me.
 (dd) Psalm. 90. Dicet Domino: Susceptor meus es tu.
 (ee) D. Leo, Serm. de jejun. Causa regenerationis nostræ non est, nisi misericordia Dei.
 (ff) Exod. c. 15. Cantemus Domino, gloriose enim magnificatus est: equam, & ascensorem dejecit in mare.
 (gg) Isaia, c. 26. Urbs fortitudinis nostræ Sion Salvator, ponetur in ea murus & antemurale. Aperite portas justitiæ, & ingredietur gens sancta.
 (hh) Psalm. 65. Psalm. 23. Transivimus per ignem, & aquam, & æduxisti nos in refrigerium. Laqueus contritus est, & nos liberati sumus.
 (ii) Ezechia, c. 38. Non infernus confitebitur tibi, neque mors laudabit te: non expectabunt, qui descendunt in lacum, veritatem tuam: vivens, vivens ipse confitebitur tibi, sicut & ego hodie.
 (kk) Isaia, c. 12. Ecce Deus Salvator meus: fiducialiter agam, & non timebo. Fortitudo mea, & laus mea Dominus, & factus est mihi in salutem.
 (ll) Abac. c. 3. Ego autem in Domino gaudebo, & exultabo in Deo Jesu meo.
 (mm) Dan. c. 3. Benedicite omnia opera Domini Domino, &c.
 (nn) Judic. c. 5. Surge, surge, Debora, surge, surge, loquere Canticum: salvatæ sunt reliquiæ populi.
 (oo) Judith, c. 16. Dominus conterens bella: Dominus nomen illi. Hymnum cantemus Domino.
 (pp) 1. Reg. c. 2. Exultavit cor meum in Deo meo.
 (qq) Cant. c. 1. Osculetur me osculo oris sui. Oleum effusum nomen tuum. Adolescentulæ dilexerunt te.

Luc.

- (rr) Luc. c. 2. Et subito facta est cum angelo multitudo militiæ cœlestis laudantium Deum, & dicentium: Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis.
 (ss) Luc. c. 2. Viderunt oculi mei salutare tuum, quod parasti ante faciem omnium populorum.
 (tt) Luc. c. 1. Benedictus Dominus Deus Israël, quia visitavit, & fecit redemptionem plebis suæ.
 (uu) Matth. c. 21. Benedictus qui venit in nomine Domini. Rex Israel. Hosanna filio David.

P L A T I C A LVII.

De la Purificacion de Maria santísima, comprendida en las siguientes palabras de la salutacion angelica:

Bendito es el fruto de tu vientre Jesus.

En tanto es mas célebre la festividad de un gran misterio, en quanto es mas conocido y comprendido de todos. Celebra la Iglesia santa la Purificacion de *Maria* santísima, y Presentacion de su Unigenito Hijo *Jesus* en el templo; y así en esta solemnidad veneramos estos dos grandes misterios. Para comprender este gran misterio, es de advertir que en la ley de Moysés habia Dios dado dos preceptos ó estatutos, que debian observar las mugeres paridas. La primera era universal, y ordenaba que toda muger, despues de haber parido, se abstudiese de tocar á cosa sagrada, y quedase impedida de entrar en el templo por tiempo de quarenta dias, si habia dado á luz varon, y si hembra por espacio de ochenta, y que al cabo de este tiempo se debia presentar en el templo con el niño ó niña, y allí le habia de ofrecer á Dios, dandole gracias por haberla concedido aquel fruto de su vientre, y haberla conservado la vida. Habia de ofrecer tambien al Señor, siendo rica un corderito y una tortola; y si pobre, dos tortolas ú dos pichoncitos: uno en sacrificio, y otro en satisfaccion del pecado (a). Esta costumbre y ceremonia se observa en parte en la ley de gracia en que estamos; y así como

en

- (p) Matth. c. 5. Sol oritur super bonos, & malos.
 (q) Psalm. 18. Non est qui se abscondat à calore ejus.
 (r) Psalm. 48. Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam, & salutare tuum da nobis. Psalm. 16. Mirifica misericordias tuas, qui salvos facis sperantes in te.
 (s) Guarricus. Serm. 1. de Pentec. O Deum, si fas est dicere, prodigum sui præ desiderio hominis. An non prodigus est, qui non solum sua sed & seipsum impendit, ut hominem recuperaret non tam sibi, quam homini ipsi?
 (t) Isaia, c. 52. Paravit Dominus brachium sanctum suum in oculis omnium gentium. Quis credidit auditui nostro, & brachium Domini, cui revelatum est?
 (u) Psalm. 77. Salvavit sibi dextera ejus, & brachium sanctum ejus.
 (x) Jerem. c. 32. Fecisti cœlum, & terram in brachio extento.
 (y) Joann. c. 11. Ab illo ergo die cogitaverunt, ut interficerent, &c.
 (z) Ecclesia in die Parasceves. Deus, qui etiam judaicam perfidiam à tua misericordia non repellis.
 (aa) Barradas tom. 1. de Cant. Virg. 7. c. 13. Vetus Israël antiquus est populus; novus Israël, novus populus, id est, christianus.
 (bb) Psalm. 3. Tu autem Domine susceptor meus es.
 (cc) Psalm. 36. Dextera tua suscepit me.
 (dd) Psalm. 90. Dicet Domino: Susceptor meus es tu.
 (ee) D. Leo, Serm. de jejun. Causa regenerationis nostræ non est, nisi misericordia Dei.
 (ff) Exod. c. 15. Cantemus Domino, gloriose enim magnificatus est: equum, & ascensorem dejecit in mare.
 (gg) Isaia, c. 26. Urbs fortitudinis nostræ Sion Salvator, ponetur in ea murus & antemurale. Aperite portas justitiæ, & ingredietur gens sancta.
 (hh) Psalm. 65. Psalm. 23. Transivimus per ignem, & aquam, & æduxisti nos in refrigerium. Laqueus contritus est, & nos liberati sumus.
 (ii) Ezechia, c. 38. Non infernus confitebitur tibi, neque mors laudabit te: non expectabunt, qui descendunt in lacum, veritatem tuam: vivens, vivens ipse confitebitur tibi, sicut & ego hodie.
 (kk) Isaia, c. 12. Ecce Deus Salvator meus: fiducialiter agam, & non timebo. Fortitudo mea, & laus mea Dominus, & factus est mihi in salutem.
 (ll) Abac. c. 3. Ego autem in Domino gaudebo, & exultabo in Deo Jesu meo.
 (mm) Dan. c. 3. Benedicite omnia opera Domini Domino, &c.
 (nn) Judic. c. 5. Surge, surge, Debora, surge, surge, loquere Canticum: salvatæ sunt reliquiæ populi.
 (oo) Judith, c. 16. Dominus conterens bella: Dominus nomen illi. Hymnum cantemus Domino.
 (pp) 1. Reg. c. 2. Exultavit cor meum in Deo meo.
 (qq) Cant. c. 1. Osculetur me osculo oris sui. Oleum effusum nomen tuum. Adolescentulæ dilexerunt te.

Luc.

- (rr) Luc. c. 2. Et subito facta est cum angelo multitudo militiæ cœlestis laudantium Deum, & dicentium: Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis.
 (ss) Luc. c. 2. Viderunt oculi mei salutare tuum, quod parasti ante faciem omnium populorum.
 (tt) Luc. c. 1. Benedictus Dominus Deus Israël, quia visitavit, & fecit redemptionem plebis suæ.
 (uu) Matth. c. 21. Benedictus qui venit in nomine Domini. Rex Israël. Hosanna filio David.

P L A T I C A LVII.

De la Purificacion de Maria santísima, comprendida en las siguientes palabras de la salutacion angelica:
 Bendito es el fruto de tu vientre Jesus.

En tanto es mas célebre la festividad de un gran misterio, en quanto es mas conocido y comprendido de todos. Celebra la Iglesia santa la Purificacion de *Maria* santísima, y Presentacion de su Unigenito Hijo *Jesus* en el templo; y así en esta solemnidad veneramos estos dos grandes misterios. Para comprender este gran misterio, es de advertir que en la ley de Moysés habia Dios dado dos preceptos ó estatutos, que debian observar las mugeres paridas. La primera era universal, y ordenaba que toda muger, despues de haber parido, se abstudiese de tocar á cosa sagrada, y quedase impedida de entrar en el templo por tiempo de quarenta dias, si habia dado á luz varon, y si hembra por espacio de ochenta, y que al cabo de este tiempo se debia presentar en el templo con el niño ó niña, y allí le habia de ofrecer á Dios, dandole gracias por haberla concedido aquel fruto de su vientre, y haberla conservado la vida. Habia de ofrecer tambien al Señor, siendo rica un corderito y una tortola; y si pobre, dos tortolas ú dos pichoncitos: uno en sacrificio, y otro en satisfaccion del pecado (a). Esta costumbre y ceremonia se observa en parte en la ley de gracia en que estamos; y así como

en

en la ley antigua se ofrecia á Dios un corderito; ahora se ofrece por la madre é infante el verdadero y divino Cordero Christo en el sagrado Sacrificio de la Misa. La segunda ley ó estatuto ordenaba, que toda muger que paría un hijo primogenito, en el dia de la Purificacion le habia de ofrecer en el templo á el Señor por mano del Sacerdote. Si el primogenito era de la Tribu de Leví, le consagraba á Dios, y se quedaba en el templo para servir en él. Mas siendo de otra Tribu, le redimia con el precio de cinco siclos, que eran veinte reales. Esta ofrenda del primogenito se fundaba en aquel precepto del Señor, que decia (b): Santificame, y ofreceme todo primogenito que nace entre los hijos de Israel, no solo de los hombres, sino de los brutos; pues son mias todas las cosas. Y como el infante Jesus era el primogenito y unigenito de *Maria* santissima, para cumplir esta ley, á la qual estaba mas obligada que las demás mugeres, segun estaba dispuesto por la ley, que todo primogenito se vendiese, como Jesus nació primogenito, debia tambien ser comprado por *Maria* su Madre, no solo para sí, sino tambien para la redencion de todo el mundo, como dixo santo Tomás de Villanueva (c): Por eso le presentó en el dia de la Purificacion en el templo, y le redimió dando cinco siclos, que eran veinte reales de plata (d), segun Barradas.

2. A la otra ley universal no estaba obligada *Maria* por dos razones: La primera, porque su celestial parto fue purissimo y santissimo. Y asi como la flor despide con toda pureza el olor; asi tambien *Maria* santissima con la mayor pureza parió al Salvador. La segunda, porque por la misma ley estaba exceptuada. Toda muger, dice la ley, que conciba por obra de varon: es asi que concibió por obra del Espiritu santo; luego no la obligaba la ley. Asi no en fuerza de ésta, ni por su parto mas puro que el sol, estaba obligada á purificarse la que es la hermosura de los angeles, el candor de los Serafines, y Madre del mismo Dios. Pues si-

sino estaba obligada, ¿por qué quiso cumplir con una ley tan dura? Por tres razones. La primera, segun santo Tomás, para honrar y autorizar la ley; la segunda, por quitar la ocasion de escandalo; pues viendola parida, y no purificada, no dexarian de escandalizarse; y la tercera, para enseñarnos á hacer obras de supererogacion. Asi dixo Cayetano (e): Por quanto Dios, segun Dios, es legislador, guardó la ley, como quien era juntamente hombre. Y Hugo Cardenal (f): No se purificó la Señora por tener de qué, sino para obrar segun la costumbre de la ley. Y ultimamente, dice san Bernardo (g): Fue esta Señora á purificarse para colmo y cumplimiento de la obediencia, la qual hace mas que lo que debé.

3. La primera razon, por la qual *Maria* santissima quiso cumplir la ley de la Purificacion, á la qual no estaba obligada, fue para honrarla y autorizarla. Se infiere del Evangelio (h), que se purificó esta Señora segun la ley de Moysés, no teniendo de qué purificarse, sino para honrar y autorizar *Maria* y *Jesus* la ley de la Purificacion. Toda la perfeccion christiana, y la conservacion y aumento de un Reyno, asi en lo temporal como en lo espiritual, consiste en cumplir y honrar la ley santa de Dios, y su sagrado culto. Al querer Elias reformar el Reyno deprabado con las idolatrias de Baál, empezó por el altar (i). Reparese en el verbo *Curavit*, que tambien significa curar. ¿No podia el Espiritu santo haber usado de algun otro verbo de arquitectura, diciendo que le edificó, reparó, ó reedificó? Es, dice la agudeza de Cayetano (k), que curó el altar del Señor á modo de un sapientissimo medico. Y asi como éste, para hacer juicio del estado de un enfermo, le toma el pulso, y por él congetura la bondad ó el mal del cuerpo, y conoce si hay ó no calentura ó enfermedad; asi Elias tomó el pulso al Reyno, que es el altar y el sagrado culto de Dios; pues por él se debe juzgar de su prosperidad ó desdicha. Intercadencias en materia de ser-

servir á Dios son mala señal. Altares y templos profanados, y que se hacen servir para efectuar tratos pecaminosos, es pronóstico de la gran ruina y muerte de un Reyno.

4. Viendo los marineros en medio de la borrasca, que habia caido la suerte sobre el Profeta Jonás, le preguntaron, ¿en qué se empleaba, de qué nacion era, y á dónde iba? Y él les respondió: Temo al Señor de cielo y tierra (l). Esto es, segun los setenta: Venéro al Señor de cielo y tierra. Como si dixera: Mi empleo es honrar á Dios y á su santísima ley. Este ha de ser el ejercicio del christiano, así en la abundancia como en la escasez, en el descanso y en la fatiga ha de temer siempre á Dios, y honrar su santísima ley. Por este medio se ha de librar de trabajos y peligros, aunque sean como los de Jonás, que se vió sumergido en el mar, y tragado de la ballena. A Maria santísima no la obligaba la ley; pero quiso cumplirla, y purificarse para honrarla, enseñándonos el grande aprecio que debemos hacer de ella.

5. La segunda razon es, haber querido esta Señora cumplir la ley á que no estaba obligada, para evitar el escandalo. Y así como su unigenito Hijo Jesus quiso ser circuncidado, sin tener necesidad alguna de ello, conformandose con los demás niños; así Maria, su madre, sin necesitar de purificarse, quiso conformarse con las demás mugeres en la ceremonia de la Purificacion. Y como estaba oculto el gran misterio de su purísimo parto, al verla parida, y no purificada, la hubiera el pueblo sin duda tenido por rea y pecadora. Para evitar, pues, todo escandalo, quiso voluntariamente cumplir con la ley que no la obligaba, como dice santo Tomás de Villanueva (m). Nos dió la Señora el mas vivo exemplo de evitar el escandalo de nuestros próximos; demostrándonos, que á veces debemos hacer muchas cosas y dexar otras, como quiso esta Señora en el dia de su Purificacion, siendo madre de la misma pu-

re-

reza, purificarse, y redimirse el mismo Redentor.

6. La tercera razon, por la qual quiso Maria santísima cumplir con la ley, no estando obligada, fue para enseñarnos á hacer obras de supererogacion, ó de consejo. Se llaman así varias obras, como el exercitarse en hacer bien, frequentar los santos Sacramentos, aplicar silicios al cuerpo, dar limosnas, usar de la disciplina, y otras semejantes. Quando llegó Abrahám victorioso, despues de haber vencido á los quatro Reyes de Damasco, salió á recibirle Melchisedech, llevándole pan y vino, lo que le presentó, como figura del Sacramento de la sagrada Eucaristía (n). Es de notar que la Escritura no hizo aquí mencion de la vida del Patriarca; pues era preciso que acompañase á este pan. Quando comió el pueblo de Israel aquel cordero, figura tambien de Christo Sacramentado, le dixo Moysés: Este mes será para vosotros el principio de todos los meses, y será el primero entre todos los del año (o). Como si dixera: Advertid, que ahora en este punto empezais á vivir: este mes será principio de vuestros meses y de vuestra vida. El docto Oleastro expone: *Ob beneficium libertatis*: Que esto dixo el Patriarca, porque en virtud de lo que significaba aquel cordero, se les daba libertad para salir de Egypto y de su esclavitud.

7. ¿Pues cómo en el pan que traxo Melchisedech no se hace mencion de la vida, y en el cordero que comió el pueblo de Israel se les dice: Haced cuenta que hasta ahora no habeis vivido, ahora empezais á vivir? Mas es de notar, que el pan de Melchisedech significaba las obras de precepto; mas el cordero las de supererogacion, á el qual se siguió el maná, y la piedra que dió agua en el desierto: lo qual simbolizaba tambien á Jesus en el Sacramento. En una Comunión que cada año reciben los poco devotos, y esto solo instados del precepto eclesiástico, y que apenas se ha recibido quando vuelven al pecado, poco dura la vida. Solo se halla ésta en la frecuencia de los Sacramentos,

co-

comulgando á menudo , con temor , aprecio de la ley , y perseverancia en la virtud. Desde aqui empieza nuestra vida ; y asi es preciso proseguir constantes , executando estas obras de supererogacion.

8. Por eso nos avisa san Mateo , y dice (p): Si alguno te obligare á dar mil pasos en su servicio , da con él dos mas , para que te pague de buena gana. Dice santo Tomás , que estas palabras mil pasos se deben entender de las obras de precepto , y los dos pasos mas , de las de supererogacion (q). No se ha de contentar el christiano con hacer solamente lo que manda la ley , sino tambien algo mas , para obligar á Dios: *Vade cum illo alia duo* , como dice el Evangelio. Y asi añade santo Tomás : En este numero de dos pasos mas se significa la perfeccion , para que qualquiera que hiciera esto , se acuerde , y entienda que cumple la perfecta justicia (r). Me explicaré mas con este simil. Manda uno á un mozo que lleve un fardo hasta la plaza: si éste al llegar á ella soltase la carga , es claro que le diria el amo : Dad dos pasos mas , y dexadle en aquella casa , para que os pague yo gustoso vuestro trabajo: no seais tan limitado en servirme , y yo seré asi mas liberal en pagaros. De la misma manera , católico , te manda Dios que des mil pasos en su Iglesia , los quales son las obras de precepto. Da , no obstante , dos pasos mas , que son las obras de supererogacion ó de consejo , y te dará el Señor el cielo de mejor gana. *Si te angariaverit aliquis mille passus , vade cum illo alia duo.*

9. La esposa dice en los Cantares (s): Mis manos destilaron mirra , y mis dedos están llenos de la mas preciosa. San Gregorio Niseno , y san Ambrosio son de sentir , que habla aqui la esposa de la penitencia voluntaria , que es lo mismo que las obras de supererogacion. En la mirra de las manos quieren que se entiendan las obras de precepto , y en la de los dedos las de consejo. De esta opinion es san Aponio , quando dice (t): Los dedos de la esposa están llenos de la mas pre-

preciosa mirra de las lagrimas. No hay obras de supererogacion tan preciosas como las lagrimas que nacen del amor que tenemos á Dios. Declaremos mas el citado texto. Hay una mirra , segun los naturalistas , que para que la den los mirros , que son unos pequeños arboles , es preciso cortarlos por el tronco , haciendo en él algunas aberturas ; para que por ellas destile el arbol la mirra ; al modo que en castilla y en otras partes se cortan , y hacen aberturas en los troncos de los pinos , para que den la resina. Asi esta mirra se saca con violencia. Hay otra mas preciosa , que destilan los mirros con la fuerza del sol , llorandola gota á gota por el tronco , ó por las puntas de las ramas. Esta es la mas preciosa , porque espontaneamente la dan los arboles. Las obras de precepto son mirra que destilan las manos: *Manus meae stillaverunt myrrham*. El precepto es como un puñal , que amenaza con un pecado mortal sino se hace la tal obra , como oír Misa los dias de fiesta , á la qual van muchos forzados y obligados de la ley , ó ayunar las vigiliass y quaresmas , &c. Esta es mirra que se dá con violencia. La mas preciosa es la que dan los dedos: *Digiti mei pleni myrrha probatissima*. Y son las obras de supererogacion ú de consejo , las quales se hacen voluntariamente con el calor de la caridad , para mas obligar á Dios , como llevar un silicio , ayunar por devocion , oír Misa los dias de trabajo. Esta es la mirra mas preciosa. No obligaba la ley del Levitico á Maria santissima á purificarse ; pues como dice san Pedro Chrisologo (u) , su celestial parto no disminuyó , sino que consagró y perfeccionó mas su purissima virginidad. Quiso , no obstante , la Señora purificarse , para enseñarnos á hacer obras de supererogacion , y mas de lo que la ley de Dios nos manda ; que es la tercera razon , por la qual quiso sujetarse Maria á la ley que no la obligaba.

10. Este es , hermanos carisimos , el gran misterio de la Purificacion de Maria santissima , que veneramos,

y se halla comprendido en aquellas palabras de la salutación angelica: *Benedictus fructus ventris tui*: Bendito es el fruto de tu vientre. Sucedió este gran misterio, quando esta purísima Virgen desde aquel humilde portal de Belém fue al templo á ofrecer al eterno Padre su primogenito Hijo Jesus (x). Vivía entonces en Jerusalem, dice el Evangelista, un Santo anciano, llamado Simeón, en el qual habitaba el Espiritu santo, y le habia revelado, que antes de morir vería con sus propios ojos al Salvador. Fue este dichoso varon en aquel dia al templo, guiado del Espiritu santo: *Venit in Spiritu in templum*. Tomó en sus brazos á el infante Jesus, besó con la mayor ternura aquellos sagrados velos y pañales, y conociendo al verdadero Mesías, vertiendo tiernas lagrimas de contento, empezó á cantar sus alabanzas, diciendo: Vos que sois el deseado de todas las gentes, la alegría del mundo, fin de todas nuestras esperanzas, habeis venido. Gracias infinitas os damos, porque habeis venido á visitar vuestro pueblo; y así como lo teniais prometido, lo habeis cumplido. ¡O cuántos reyes y Profetas desearon veros, como yo ahora, y no lograron esta dicha! Gracias infinitas os doy por tan gran merced. Habeis cumplido vuestra promesa y satisfecho á mis deseos: ya moriré, Señor, con la mayor alegría. Ya no temo el baxar al seno de Abrahám. Espero que en breve tiempo seré libertado de la carga de la carne: Baxaré, enviado por vos, y daré noticia á los santos Padres, que os están esperando con ansias, para que se alegren como yo ahora me alegro. Vos entráis ahora en el mundo, y yo me despido de él. Vos venís, y yo me ausento. ¡O quién hubiera tenido la dicha de nacer hoy! Vería las obras y milagros tan grandes que habeis de hacer. ¡Dichoso siglo! ¡Dichosos ojos que han de ver tan grandes maravillas!

11. Cantando á Jesus estas alabanza aquel Santo anciano, se acercó aquella venerable Profetisa Ana, hija de Phanuel, y movida del mismo Espiritu santo, se pu-

puso tambien á cantar alabanzas á el tierno Infante, convidando á todos, y diciendo: Venid Pontifices, venid Sacerdotes, venid pueblos, venid y postraos á adorar á este divino Niño. Este es el verdadero Mesías, prometido en la ley. Este es el Salvador del mundo, vaticinado por los Profetas. Este es á quien esperaban con tantas ansias, y deseaban con tanto anhelo los santos Padres. Creedme, que es este. Y si me preguntais, ¿de dónde lo sé? Digo que el Espiritu santo me lo ha revelado. Habiendo dicho estas palabras, como una madre que ha estado esperando largo tiempo la venida de su único y amado hijo ausente, y que por la dilatada tardanza dudaba ya de su vida, al verle ya venir, se arroja con la mayor celeridad á abrazarle; así Ana se abrazó con el niño Jesus. Fueron tales y tan excelentes los elogios que dixeron, y las alabanzas que cantaron á el Infante aquellos dos dichosos y santos viejos, Simeon y Ana, que causaron una estupenda admiración á Maria y á Josef. *Erant pater ejus, & Mater mirantes super his, quæ dicebantur de illo*. Se formó luego una solemnisima procesion desde la puerta del templo hasta el altar, no por el gran numero de personas, pues solo fueron quatro, sino por la dignidad y excelencia tan grande de los sugetos (v). Iban delante los dos santisimos ancianos Simeon y Josef, y despues se seguia la purísima Virgen Maria, llevando en sus sacratísimos brazos al unigenito Hijo del Eterno Padre y suyo, y á su lado la profetisa Ana. En memoria de esta solemnisima procesion hace la Iglesia catolica en este dia la suya, llevando todos en las manos sus candelas, figura del Salvador. Así como en un cirio se hallan tres cosas; es á saber, cera, pávilo y fuego; así hay en Christo tres sustancias, esto es, la divinidad, signficada por la luz, la humanidad por la cera, y el alma por el pávilo. Por eso estas candelas se tienen en gran veneracion; porque representan á Christo, y por la solemne bendicion con que son bendeci-

das. Habiendo llegado á el altar, se postró Maria santísima, inflamada del amor del Espíritu santo mas que el mas elevado y ardiente Serafin, y presentando al eterno Padre en sus mismos brazos a el Infante *Jesus*, se le ofreció por víctima, y para redencion del mundo, diciendo: Recibid, ó Padre omnipotente y eterno, esta oblacion que os oferece esta vuestra esclava por todo el mundo. Aceptad este vuestro Hijo y mio: vuestro desde la eternidad, y mio en tiempo. Gracias infinitas os doy, por haberos dignado de elevarme á tan alta dignidad de ser Madre de aquel mismo Hijo de quien sois vos el Padre. Recibid este santo sacrificio; pues sabrá el mismo ofrecido, ofrecerse en otro tiempo en sangriento holocausto en los duros brazos de una cruz. Inclínad, Señor, vuestros piadosísimos ojos á la víctima que os ofrezco, y á aquellos por quienes la conságro. Por mas culpas que haya cometido el orbe contra vos, sobrada es la eficacia de este sacrificio para borrarlas. Inclínó el eterno Padre sus ojos piadosísimos á su amantísimo y unigenito Hijo, puesto en los brazos de *Maria*, y aceptó tan agradable hostia, quedandó asombrados de admiracion los angeles de tan precioso sacrificio. Entregó la Señora su amantísimo Hijo á el Sacerdote, y tomándole éste en sus brazos, como á Dios verdadero le ofreció á el eterno Padre, no por sí, sino por la redencion de todo el mundo: sacrificando juntamente un pichón en holocausto, y otro en cumplimiento de la ley. Despues le redimió la Virgen por cinco siclos, que valian veinte reales de plata. ¡O compra singular! ¡O admirable redencion! ¡Con quanto menor precio comprasteis, Señora, á vuestro amantísimo Hijo, que este Señor al mundo! Grande fue, dice el Apostol, el precio con que Christo nos compró (2). Asi me atrevo á decir, que en cierto modo fue mayor la compra que vos hicisteis, Madre amorosa; pues comprasteis, no el mundo, sino al Señor y Criador de todo el mundo. ¡Dichosos los hombres que fueron apreciados en la

redencion por tan grande precio como es Dios! Mas aun sois vos dulcísima Maria, mucho mas dichosa, porque Dios es vuestro. ¿En qué pensaste tú, ó ingrata y ciega sinagoga, quando compraste de aquel traydor discipulo á su Maestro y Redentor? No podia él venderle, por ser Hijo de esta purísima Madre, y ya estaba comprado por ella; y así la segunda venta era nula. Por eso, al ver aquel malvado vendedor que habia vendido lo que no podia, restituyó el dinero de la compra, y él mismo, quitandose la vida, se arrojó en el infierno.

12. ¡O amantísimo *Jesus*! Nuestro sois, y nuestro por dos títulos: nuestro, porque habeis sido dado á nosotros por vuestro eterno Padre: *Filius datus est nobis*; y nuestro, porque os compró y redimió para nosotros vuestra santísima Madre y Señora nuestra *Maria*, en el día en que os presentó y ofreció en el templo. Nuestro sois, Señor por haber sido dado, y nuestro por haber sido comprado; y así por dos títulos os poseemos. ¡O dulcísimo Redentor! Quando vengais á juzgar el mundo, acordaos que sois nuestro. Sois justo, y por eso no podeis hacer alguna injusticia; y así dad á todos lo que es suyo. Siendo vos nuestro, y nuestro por dos títulos, recibidnos á todos, para que así os tengamos siempre en nuestra compañía. Siendo vos nuestro, todo quanto vos teneis es nuestro; porque de aquel de quien es una persona, son tambien todos los bienes. Nuestros son vuestros méritos, nuestras vuestras sacrasísimas llagas, nuestros vuestros suspiros y lagrimas que derramasteis siendo niño: nuestros los trabajos que padecisteis enseñando y predicando: nuestros los dolores que tolerasteis en vuestra dolorosísima Pasion y muerte: todo quanto hicisteis en el mundo, todo quanto trabajasteis: todo quanto sufristeis; y todo quanto merecisteis, de buen derecho es nuestro, porque vos sois nuestro.

13. ¡Gran consuelo es este para el pecador! Pues puede decir que es riquísimo de méritos, aunque haya co-

das. Habiendo llegado á el altar, se postró Maria santísima, inflamada del amor del Espíritu santo mas que el mas elevado y ardiente Serafin, y presentando al eterno Padre en sus mismos brazos a el Infante *Jesus*, se le ofreció por víctima, y para redencion del mundo, diciendo: Recibid, ó Padre omnipotente y eterno, esta oblacion que os oferece esta vuestra esclava por todo el mundo. Aceptad este vuestro Hijo y mio: vuestro desde la eternidad, y mio en tiempo. Gracias infinitas os doy, por haberos dignado de elevarme á tan alta dignidad de ser Madre de aquel mismo Hijo de quien sois vos el Padre. Recibid este santo sacrificio; pues sabrá el mismo ofrecido, ofrecerse en otro tiempo en sangriento holocausto en los duros brazos de una cruz. Inclínad, Señor, vuestros piadosísimos ojos á la víctima que os ofrezco, y á aquellos por quienes la conságro. Por mas culpas que haya cometido el orbe contra vos, sobrada es la eficacia de este sacrificio para borrarlas. Inclínó el eterno Padre sus ojos piadosísimos á su amantísimo y unigenito Hijo, puesto en los brazos de *Maria*, y aceptó tan agradable hostia, quedandó asombrados de admiracion los angeles de tan precioso sacrificio. Entregó la Señora su amantísimo Hijo á el Sacerdote, y tomándole éste en sus brazos, como á Dios verdadero le ofreció á el eterno Padre, no por sí, sino por la redencion de todo el mundo: sacrificando juntamente un pichón en holocausto, y otro en cumplimiento de la ley. Despues le redimió la Virgen por cinco siclos, que valian veinte reales de plata. ¡O compra singular! ¡O admirable redencion! ¡Con quanto menor precio comprasteis, Señora, á vuestro amantísimo Hijo, que este Señor al mundo! Grande fue, dice el Apostol, el precio con que Christo nos compró (2). Asi me atrevo á decir, que en cierto modo fue mayor la compra que vos hicisteis, Madre amorosa; pues comprasteis, no el mundo, sino al Señor y Criador de todo el mundo. ¡Dichosos los hombres que fueron apreciados en la

redencion por tan grande precio como es Dios! Mas aun sois vos dulcísima Maria, mucho mas dichosa, porque Dios es vuestro. ¿En qué pensaste tú, ó ingrata y ciega sinagoga, quando compraste de aquel traydor discipulo á su Maestro y Redentor? No podia él venderle, por ser Hijo de esta purísima Madre, y ya estaba comprado por ella; y así la segunda venta era nula. Por eso, al ver aquel malvado vendedor que habia vendido lo que no podia, restituyó el dinero de la compra, y él mismo, quitandose la vida, se arrojó en el infierno.

12. ¡O amantísimo *Jesus*! Nuestro sois, y nuestro por dos títulos: nuestro, porque habeis sido dado á nosotros por vuestro eterno Padre: *Filius datus est nobis*; y nuestro, porque os compró y redimió para nosotros vuestra santísima Madre y Señora nuestra *Maria*, en el día en que os presentó y ofreció en el templo. Nuestro sois, Señor por haber sido dado, y nuestro por haber sido comprado; y así por dos títulos os poseemos. ¡O dulcísimo Redentor! Quando vengais á juzgar el mundo, acordaos que sois nuestro. Sois justo, y por eso no podeis hacer alguna injusticia; y así dad á todos lo que es suyo. Siendo vos nuestro, y nuestro por dos títulos, recibidnos á todos, para que así os tengamos siempre en nuestra compañía. Siendo vos nuestro, todo quanto vos teneis es nuestro; porque de aquel de quien es una persona, son tambien todos los bienes. Nuestros son vuestros méritos, nuestras vuestras sacrasísimas llagas, nuestros vuestros suspiros y lagrimas que derramasteis siendo niño: nuestros los trabajos que padecisteis enseñando y predicando: nuestros los dolores que tolerasteis en vuestra dolorosísima Pasion y muerte: todo quanto hicisteis en el mundo, todo quanto trabajasteis: todo quanto sufristeis; y todo quanto merecisteis, de buen derecho es nuestro, porque vos sois nuestro.

13. ¡Gran consuelo es este para el pecador! Pues puede decir que es riquísimo de méritos, aunque haya co-

metido innumerables y gravísimos pecados; porque son mayores sus méritos, mayor su virtud y perfeccion, y mayores los servicios que tiene hechos á Dios suyos; no porque él los haya hecho, sino suyos, porque Christo los ha hecho por él, como esclavo que se hizo de su eterno Padre. ¡O Hijo de Dios, que te hiciste esclavo! ¡O Príncipe de la gloria esclavo por nuestro amor! ¡O esclavo comprado por el Señor del mundo! ¡O inestimable humildad y dignacion! Así lo dixo el mismo Señor á su eterno Padre por boca de David (aa): Yo, Señor, soy tu esclavo, y juntamente hijo de tu esclava. Como si dixera: Siendo yo vuestro Hijo, é igual en todo á vos, y siendo ambos un solo Dios verdadero, por el grande amor, que tengo á los hombres, y para salvarlos y redimirlos, me hice esclavo. Siendo, pues, Señor de todo, teniendo presente que se habia hecho esclavo, se humanó á estar sujeto á *Maria* y á *Josef* (bb). No solo quiso sujetarse á sus padres, sino tambien servir á todos, como lo dixo por san Mateo (cc): No vine á ser servido, sino á servir. Tanto se humilló Jesus por nosotros, que en su nacimiento, siendo Dios verdadero, apareció hecho hombre como nosotros: en su circuncision apareció en hábito de pecador: en su presentacion en el templo apareció como esclavo comprado por su santísima madre; y en su pasion y muerte apareció como culpado, mal esclavo y facineroso; y como tal, siendo la misma inocencia, fue puesto en una cruz entre dos ladrones, siendo reputado con los iniquos (dd).

14. Quando se obraban estos misterios en el altar, contemplando el santo anciano Simeon las obras tan grandes y maravillosas que haría en el mundo con el tiempo el infante Jesus, llamaba dichosos á los que se hallasen presentes á ellas, diciendo dentro de sí. ¡O quién naciera hoy! Oyó el Señor sus ardientes deseos, y le reveló lo que habia de obrar Christo. Así ilustrado por el Espíritu santo, conoció la ceguedad é ingratitud tan grande del pueblo judaico: entendió la pasion y muer-

te

te del Salvador, y las grandes persecuciones y trabajos que habia de padecer: comprehendió su triunfante resurreccion, y vió en su espíritu lo que no podia ver con los ojos del cuerpo. Despues prorumpió en grandes suspiros, derramando copiosas lágrimas que corrian por sus venerables mejillas, convirtiendose en tristeza su primera alegría. Le miró *Maria* santísima, y advirtiendo su gran turbacion le pidió le dixese la causa: *Quare concidit vultus tuus?* ¿Qué denota esa repentina mudanza? ¿De dónde tanta turbacion? ¿Qué es lo que habeis visto? ¿Qué habeis sentido? No querais ocultarmelo: declaradme esa vuestra turbacion. Esto os pido por este divino infante que es nuestro Dios verdadero. O Reyna de las virgenes, dixo Simeon, no querais obligarme á deciroslo. Mas pues lo pedís, Señora, por ese celestial niño y verdadero Dios, no puedo dexar de deciroslo. Así oidme: Mucho es vuestro contento y alegría por tener en vuestros brazos al niño *Jesus* vuestro hijo; y con razon, porque sois la bendita entre todas las mugeres; pero vendrá tiempo en que padecereis dobles los dolores que no sentisteis en vuestro purísimo parto (ee). Perseguirán á vuestro Hijo y Salvador nuestro los Principes, Sacerdotes, Reyes y Emperadores, todos los pueblos y naciones, y para decirlo de una vez, todo el mundo; pero él pondrá á todos debaxo de sus pies. ¡O y cuántos millares serán por el Señor degollados y martirizados! ¡O admirable mudanza y renovacion de todo el orbe! Y aunque padecerán mucho en el cuerpo, vos padecereis mucho mas en el alma. *Tuam ipsius animam pertransibit gladius.* Sus cuerpos serán destrozados con espadas; mas vuestra alma será traspasada con la cruel espada de su pasion.

15. No quiero ver, prosiguió el santo anciano, tan gran persecucion contra vos, divino Señor: no quiero ver la ingratitud tan grande de vuestro pueblo y su ruina: no quiero ver vuestros dolores y angustias: no quiero veros azotado, escupido, coronado de espinas,

Tomo II.

Ee 3

y

y clavado en una cruz. *Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace.* Gracias infinitas os doy; porque me concedéis el morir en paz. Dichas estas palabras, habiendo adorado al Hijo de Dios y saludado á María santísima, se ausentó, y María purísima en compañía de su esposo san Josef, con el infante *Jesus* en sus brazos, se volvió á Nazareth. Estos son los testimonios, ó sacratísimo *Jesus*, que os dieron á conocer por Señor de todo el orbe en los brazos santísimos de vuestra madre, antes que el mar os obedeciese, antes que el viento cesase á vuestro mandato, resucitasen los muertos á la voz de vuestro imperio, el sol se vistiese de negro luto, la tierra temblase, y el cielo os sirviese. Toda edad, todo sexó, toda condicion, y todo estado dió testimonio de vuestra Magestad. Una Virgen concibe, quedando intacta, una esteril pare, y profetiza el niño Juan, encerrado aun en el vientre de su madre, dá saltos de placer, y es santificado, un mudo habla, los Reyes y pastores os adoran, una viuda os aclama por Dios verdadero, un justo os espera y reconoce. A vos los Reyes, á vos los pastores, á vos los ancianos, á vos los niños, á vos las viudas, á vos las casadas, á vos los hombres, á vos los angeles, á vos los animales, á vos el cielo, á vos la tierra, á vos las estrellas adoraron y dieron claro testimonio de que aquel que no adorare á vuestra divina Magestad, será juntamente condenado.

16. Dos veces fue vendido nuestro dulcísimo Redentor, una en el día de su presentacion en el templo, y otra en su sagrada pasion. La primera vez fue vendido como esclavo por nuestro amor, para que su esclavitud fuese nuestra libertad. Y así como permitió le maldixesen los hombres para que nosotros fuésemos bendecidos de Dios; así quiso también morir para darnos la vida: queriendo del mismo modo ser vendido para bien nuestro, como esclavo, para darnos la libertad. Por eso dixo el Apostol (*ff*): Fue hecho, y se sujetó á

la

la ley, para redimir á los que estaban á ella sugetos, para que recibiésemos la adopcion de hijos de Dios. Fue esta venta sin injuria, devota y sagrada, porque el que la hizo, fue el Eterno Padre, quien hizo la compra, fue María santísima su madre, el precio y fin la redencion del mundo, para que por los meritos de *Jesus* alcance el hombre el Reyno de los cielos. En la segunda venta le vendió aquel alevoso discipulo, el que le compró fue la injusta Sinagoga por treinta monedas, no para poseerle y hacerle suyo, sino para darle cruel y afrentosa muerte. Esta venta fue impía y sacrilega. ¡Ah malvado Judas! ¿Por tan baxo precio vendes al Hijo de Dios, quando si vendieras un vil esclavo, pretendieras mucho mayor precio? De esta impía y sacrilega venta se quejó el Señor por Zacarías, diciendo (*gg*): Ajustaron mi venta en treinta dineros: honroso precio con que me apreciaron. Por eso, así el sacrilego vendedor, como el impió comprador fueron gravísimamente castigados: la Sinagoga destruida, dispersa y vendida; y el sacrilego vendedor se dió á sí mismo muerte violenta é infame, cayendo en tierra sus miseras entrañas (*hh*). Dos ventas se hallan también en la Iglesia: una impía y mala, y otra justa y santa. La primera es, quando el pecador vende á Christo por el pecado, por un levisimo precio, por una peseta, por un deleyte carnal que pasa en un instante. Nos parece gravísimo pecado el que cometió Judas, y todos los dias cometemos semejante sacrilegio. Si le vendiesemos y le ofendiesemos, para ser Señores y Reyes, malo fuera, pero tendríamos tal qual escusa; mas venderle por una nada, y á veces con menosprecio, ¿qué escusa podremos tener? Otra compra hay en la Iglesia piadosa, justa y santa, con la qual se compra á Christo por medio de las buenas obras. Por eso dixo san Juan en el Apocalipsis (*ii*): Te persuado que compres de mi oro acendrado, lo que expone san Agustin: *Sapientiam martyrum*: la sabiduría de los martyres: otros expositores:

Ee 4

Cha

Charitatem: el amor: la glosa: *Me ipsum*: A mí mismo: como lo dice la esposa del Señor (*kk*): Oro acendrado. El mas eficaz entre estos medios es el acto de contrición con que debe el pecador reconciliarse con su Dios y Criador: diciendo de todo corazón: me pesa, Señor, de haberos ofendido: me pesa, dulcísimo Señor, de haber pecado: Gracia y gloria, *ad quam*, &c. Amen.

(a) Levit. c. 12. Mulier, si suscepto semine, pepererit masculum, immunda erit septem diebus. Ipsa vero triginta diebus, manebit in sanguine purificationis suæ. Omne sanctum non tanget, nec ingredietur in sanctuarium, donec impleantur dies purificationis suæ. Sin autem foemina pepererit, sexaginta sex diebus manebit in sanguine purificationis suæ.

(b) Exod. c. 13. Sanctifica mihi omne primogenitum, quod aperit vulvam in filiis Israel, tam de hominibus, quam de jumentis: mea sunt enim omnia.

(c) D. Thom. de Villanov. Conc. de Purificat. Ut cum ille virginis primogenitus nasceretur: ipse quoque emeretur à matre non sibi, sed mundo.

(d) Barrad. tom. 1. l. 10. de Purificat. c. 1.

(e) Cajetan. in D. Thom. Græca in Luc. c. 2. Quia legis est conditor, sicut Deus: legem custodit, sicut homo.

(f) Hug. Card. in Luc. c. 2. Non quod aliquid purificandum in ea; sed ut faceret secundum legis consuetudinem.

(g) D. Bern. cit. à Hug. Card. in Luc. c. 2. Purificatur in cumulum obedientiæ, quæ plus facit, quam tenetur facere.

(h) Luc. c. 2. Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ secundum legem Moysi.

(i) 3. Reg. c. 18. Curavit altare Domini, quod destructum fuerat.

(k) Cajetan. l. 3. c. 8. Curavit altare Domini ad instar sapientissimi medici.

(l) Jon. c. 1. Quod opus tuum? Quæ terra tua? Quo vadis? Vel ex quo populo es? Dominum cœli, & terræ ego timeo. Septuag. Dominum cœli, & terræ ego colo.

(m) D. Thom. à Villanov. Conc. de Purificat. Ne ergo aliis præberet scandalum lege non observata, voluntarie servavit legem.

(n) Gen. c. 14. Melchisedech protulit panem & vinum.

(o) Exod. c. 12. Mensis iste vobis caput mensium, primus erit in mensibus anni.

(p) Matth. c. 5. Si te angariaverit aliquis mille passus, vade cum illo alia duo.

(q) D. Thom. Cat. in Matth. c. 5.

(r) Id. ibid. Quo numero significatur perfectio, ut meminerit, quisquis hoc facit, perfectam se implere justitiam.

(s) Cant. c. 5. Manus meæ stillaverunt myrrham, & digiti mei pleni myrrha probatissima.

D.

(t) D. Apon. Cant. 5. Digiti pleni sunt probatissima myrrha lacrymarum.

(u) D. Petr. Chrysol. 142. Non minuit, sed sacravit.

(x) Luc. c. 2. Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ secundum legem Moysi, tulerunt illum in Jerusalem, ut sisterent eum Domino, &c. Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace: quia viderunt oculi mei salutare tuum.

(y) Vide D. Thom. à Villanov. serm. de Purificat.

(z) D. Paul. ad Cor. c. 6. Empti enim estis pretio magno.

(aa) Psalm. 115. Domine, quia ego servus tuus, & filius ancillæ tuæ.

(bb) Luc. c. 2. Erat subditus illis.

(cc) Matth. c. 20. Non veni ministrari, sed ministrare.

(dd) Matth. c. 27. Et cum iniquis reputatus. Isai. c. 53.

(ee) Luc. c. 2. Ecce positus est hic in ruinam, & resurrectionem multorum in Israel, & in signum, cui contradicetur.

(ff) D. Paul. ad Galat. c. 4. Factum sub lege, ut eos, qui sub lege erant, redimeret, ut adoptionem filiorum Dei reciperemus.

(gg) Zachar. c. 11. Et appenderunt mercedem meam triginta argenteis: decorum pretium, quo appetiatus sum ab eis.

(hh) Act. Apost. c. 1. Et suspensus crepuit medius, & diffusa sum omnia viscera ejus.

(ii) Apoc. c. 3. Suadeo tibi emere à me aurum ignitum, &c.

(kk) Cant. c. 1. Caput ejus aurum optimum.

PLATICA LVIII.

De la tercera parte de la salutacion angelica, y primeras palabras: santa Maria, madre de Dios.

1. Esta tercera parte de la salutacion: Santa Maria, madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen. Añadió la Iglesia, guiada por el Espíritu santo en el Concilio Efesino, en el qual declararon aquellos Santos Padres á Maria santísima por madre del mismo Dios, y condenaron al heresiarca Nestorio, que enseñaba lo contrario. Añadió la Iglesia estas palabras: Santa Maria, madre de Dios, ruega por nosotros pecadores. Amen. Despues los Religiosos de san Francisco añadieron: Ahora y en la hora de nuestra muerte. Asi mandó san Pio V. (a), que se pusiese y rezase en el Breviario Romano, como se executa siempre. Si ya en la primera parte de esta angelica salutacion llama-

mos

Charitatem: el amor: la glosa: *Me ipsum*: A mí mismo: como lo dice la esposa del Señor (*kk*): Oro acendrado. El mas eficaz entre estos medios es el acto de contrición con que debe el pecador reconciliarse con su Dios y Criador: diciendo de todo corazón: me pesa, Señor, de haberos ofendido: me pesa, dulcísimo Señor, de haber pecado: Gracia y gloria, *ad quam*, &c. Amen.

(a) Levit. c. 12. Mulier, si suscepto semine, pepererit masculum, immunda erit septem diebus. Ipsa vero triginta diebus, manebit in sanguine purificationis suæ. Omne sanctum non tanget, nec ingredietur in sanctuarium, donec impleantur dies purificationis suæ. Sin autem foemina pepererit, sexaginta sex diebus manebit in sanguine purificationis suæ.

(b) Exod. c. 13. Sanctifica mihi omne primogenitum, quod aperit vulvam in filiis Israel, tam de hominibus, quam de jumentis: mea sunt enim omnia.

(c) D. Thom. de Villanov. Conc. de Purificat. Ut cum ille virginis primogenitus nasceretur: ipse quoque emeretur à matre non sibi, sed mundo.

(d) Barrad. tom. 1. l. 10. de Purificat. c. 1.

(e) Cajetan. in D. Thom. Græca in Luc. c. 2. Quia legis est conditor, sicut Deus: legem custodit, sicut homo.

(f) Hug. Card. in Luc. c. 2. Non quod aliquid purificandum in ea; sed ut faceret secundum legis consuetudinem.

(g) D. Bern. cit. à Hug. Card. in Luc. c. 2. Purificatur in cumulum obedientiæ, quæ plus facit, quam tenetur facere.

(h) Luc. c. 2. Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ secundum legem Moysi.

(i) 3. Reg. c. 18. Curavit altare Domini, quod destructum fuerat.

(k) Cajetan. l. 3. c. 8. Curavit altare Domini ad instar sapientissimi medici.

(l) Jon. c. 1. Quod opus tuum? Quæ terra tua? Quo vadis? Vel ex quo populo es? Dominum cœli, & terræ ego timeo. Septuag. Dominum cœli, & terræ ego colo.

(m) D. Thom. à Villanov. Conc. de Purificat. Ne ergo aliis præberet scandalum lege non observata, voluntarie servavit legem.

(n) Gen. c. 14. Melchisedech protulit panem & vinum.

(o) Exod. c. 12. Mensis iste vobis caput mensium, primus erit in mensibus anni.

(p) Matth. c. 5. Si te angariaverit aliquis mille passus, vade cum illo alia duo.

(q) D. Thom. Cat. in Matth. c. 5.

(r) Id. ibid. Quo numero significatur perfectio, ut meminerit, quisquis hoc facit, perfectam se implere justitiam.

(s) Cant. c. 5. Manus meæ stillaverunt myrrham, & digiti mei pleni myrrha probatissima.

D.

(t) D. Apon. Cant. 5. Digiti pleni sunt probatissima myrrha lacrymarum.

(u) D. Petr. Chrysol. 142. Non minuit, sed sacravit.

(x) Luc. c. 2. Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ secundum legem Moysi, tulerunt illum in Jerusalem, ut sisterent eum Domino, &c. Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace: quia viderunt oculi mei salutare tuum.

(y) Vide D. Thom. à Villanov. serm. de Purificat.

(z) D. Paul. ad Cor. c. 6. Empti enim estis pretio magno.

(aa) Psalm. 115. Domine, quia ego servus tuus, & filius ancillæ tuæ.

(bb) Luc. c. 2. Erat subditus illis.

(cc) Matth. c. 20. Non veni ministrari, sed ministrare.

(dd) Matth. c. 27. Et cum iniquis reputatus. Isai. c. 53.

(ee) Luc. c. 2. Ecce positus est hic in ruinam, & resurrectionem multorum in Israel, & in signum, cui contradicetur.

(ff) D. Paul. ad Galat. c. 4. Factum sub lege, ut eos, qui sub lege erant, redimeret, ut adoptionem filiorum Dei reciperemus.

(gg) Zachar. c. 11. Et appenderunt mercedem meam triginta argenteis: decorum pretium, quo appetiatus sum ab eis.

(hh) Act. Apost. c. 1. Et suspensus crepuit medius, & diffusa sum omnia viscera ejus.

(ii) Apoc. c. 3. Suadeo tibi emere à me aurum ignitum, &c.

(kk) Cant. c. 1. Caput ejus aurum optimum.

PLATICA LVIII.

De la tercera parte de la salutacion angelica, y primeras palabras: santa Maria, madre de Dios.

1. Esta tercera parte de la salutacion: Santa Maria, madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen. Añadió la Iglesia, guiada por el Espiritu santo en el Concilio Efesino, en el qual declararon aquellos Santos Padres á Maria santísima por madre del mismo Dios, y condenaron al heresiarca Nestorio, que enseñaba lo contrario. Añadió la Iglesia estas palabras: Santa Maria, madre de Dios, ruega por nosotros pecadores. Amen. Despues los Religiosos de san Francisco añadieron: Ahora y en la hora de nuestra muerte. Asi mandó san Pio V. (a), que se pusiese y rezase en el Breviario Romano, como se executa siempre. Si ya en la primera parte de esta angelica salutacion llama-

mos

mos á la Reyna de los angeles, y Señora nuestra con el dulcísimo nombre de *Maria*, diciendo: *Dios te salve Maria*; ¿por qué en la misma oracion volvemos á repetir este propio nombre, diciendo: *santa Maria*? Es la razon, hermanos carisimos, para manifestar la Iglesia el grande amor que tiene á esta Señora, y que deben tener y profesar todos los christianos; porque, como dice la Glosa (b), la repeticion de su nombre es muestra de su amor.

2. Inmediatamente llamamos á Maria santísima madre de Dios, que es su mayor y suprema dignidad. Envidioso el demonio de que los christianos aclamasen á *Maria* por madre del Criador, vomitó del infierno por boca del heresiarca Nestorio llamas hediondas. Pretendia esta infernal serpiente ofuscar esta gloria accidental, tan justamente debida á esta celestial Señora, solicitando introducir este error en la Iglesia de Dios con refinada astucia, como lo practican de ordinario todos los hereges, diciendo y ponderando quán grande y excelente era la dignidad de Maria santísima, á quien á boca llena podian los christianos llamar: *Christótocon* ó *Christíperam*, esto es, madre de Christo, y no cometer un exceso tan grande, como era llamarla *Theótocos* ó *matrem Dei*; esto es, madre del mismo Dios; pues aunque era una Virgen purísima, con todo no era mas que una pura criatura, y que asi no podia ser madre del Criador; pues no podia ser madre de aquel mismo que la engendró. Este error fue condenado por toda la Iglesia en el referido Concilio, y con mucha razon; porque si confesaba aquel heresiarca que Maria era madre de Christo, debia tambien confesar que era madre de Dios; pues siendo Dios Christo, por consiguiente la madre de Christo es tambien madre de Dios (c). Para declarar esta suprema dignidad de Maria santísima, nos hace el Catecismo esta pregunta: *¿Si el Hijo de Dios es Dios, y no tiene madre, cómo la saludamos con el titulo de madre de Dios?* Y responde: *Porque el Hijo de Dios, hecho hombre,*

bre, nació de Maria Virgen, ministrando esta Señora tan solamente su purísima sangre para la formacion del cuerpo de Christo. Y como fue una comunicacion y union de las dos naturalezas divina y humana en la persona de Christo, por eso decimos que es madre de Dios, aunque no es madre de la divinidad. Explican esta celestial doctrina con este simil: *El hombre tiene cuerpo y alma; y aunque el padre no engendra el alma sino el cuerpo; mas estando unida alma y cuerpo en una misma persona, decimos que es verdadero padre de su hijo, aunque no haya engendrado su alma.* No saludamos por madre de Dios á Maria santísima solo por ceremonia como á la madre de un Obispo, pues esto sería heregía, sino con un titulo real y verdadero desde el primer instante de su concepcion en el vientre de Maria. Y asi como en aquel mismo instante, uniendose el Verbo divino con la sagrada humanidad, fue ya hombre real y verdadero, uniendose tambien en el mismo instante la sagrada humanidad con el divino Verbo, fue juntamente Dios. Por eso dixo Vicente Lirinense (d): Asi como el Verbo en la carne es carne, asi tambien el hombre en Dios es Dios. Por eso en el mismo instante fue Maria santísima real y verdaderamente madre del mismo Dios.

3. Meditaba esta gran dignidad y excelencia de Maria santísima el glorioso santo Tomás de Villanueva, y decia (e): No hay cosa que mas me deleyte, como el oír que nació Jesus de Maria Virgen, y que esta Señora es madre del Redentor. ¿A quién, no digo de los hombres, pero aun de los angeles, dixo alguna vez el Señor: Tú eres mi madre: Yo soy tu hijo? Introduce despues el santo á Jesus, hablando con su madre, y diciendola: Vos sois mi madre, y yo vuestro hijo. Este nombre es sobre todos los nombres de todas las criaturas. Siendo asi que crió Dios á los angeles tan excelentes, solo los constituyó Ministros suyos: *Qui facit angelos suos spiritus, & ministros suos ignem urentem*; pero á Maria santísima la dá el nombre de unica paloma, y escogida en-

entre millares (f), elevandola á la suprema dignidad de madre de Dios.

4. Asi como el ser *Maria* madre de Dios es su mayor dignidad y excelencia, asi es tambien su mayor perfeccion. La mayor perfeccion de la criatura consiste en amar mucho á Dios. Y como ningun amor en esta vida es tan grande como el de una madre con sus hijos, tambien ningun amor de criatura alguna, por mas excelente que sea, ni todo el de las criaturas juntas, por mas que amen á Dios, puede igualar, ni compararse con el amor con que en esta vida mortal amó *Maria* santísima á su hijo unigénito *Jesus*. Es tan grande el amor con que las madres aman á sus hijos, que quieren con exceso á estos, aunque sean necios, feos y contrahechos, y con tal afecto, que parece se vuelven locas con ellos. ¿Qué no hacen por sus hijos? ¿Qué no les dicen? Finalmente vemos qué contentas y qué constantes sufren tan continuas molestias, llantos, inmundicias y enfermedades de estos. ¡Tanta es la fuerza del amor, que la divina providencia ha puesto en los corazones de las madres para asegurar, como próspera, la educacion de los hijos! Pues si tanta es la fuerza del amor de las madres para con sus hijos, que los aman á todos sin reparar en sus imperfecciones y defectos, ¿quán grande sería el de *Maria* santísima para con su hijo *Jesus*, siendo omnipotente, tan hermoso, noble y glorioso, cuya belleza admira el sol y la luna, y desean mirar los angeles (g); sabiendo la Señora que era el Dios verdadero, y el Criador suyo, y de todas las cosas? Solo *Maria* tuvo este grande amor; pues sola ella es madre de *Jesus*, de quien solo Dios es padre. Es tan grande este amor de *Maria* á *Jesus*, que no tiene con él comparacion alguna el de los angeles. El angel, dice santo Tomás de Villanueva (h), ama á Dios como á su Señor; mas esta purísima Virgen le ama como á su hijo; por eso el angel es amado de Dios como un ministro y siervo suyo; pero la Virgen es amada de Dios como su propia madre.

Es

5. Es tan grande dignidad la de *Maria* de ser madre de Dios, que meditandola con su profundo entendimiento el angelico Doctor (i), dixo: La humanidad de Christo, por quanto estuvo unida con la naturaleza divina en una misma persona, que es el Verbo: la gloria celestial, por quanto consiste en gozar y ver claramente á Dios, que es un bien infinito; y *Maria* santísima, por quanto engendró al mismo Dios, tienen una cierta dignidad infinita, que dimana de un bien infinito, el qual es Dios. Y asi como la mas excelente y suma humanidad es la de Christo, y el sumo bien es la gloria celestial; asi tambien es *Maria* santísima la mas ilustre y excelentísima madre de Dios; y en tanto grado, prosigue el santo, que por esta parte no puede haber cosa mejor, ni mas perfecta, asi como no hay cosa mejor, ni mas excelente que Dios. Es *Maria* una madre tan grande y excelente, que dice san Buenaventura (k), que el mismo Dios no puede hacer otra mayor. Mundo mas grande, y mas perfecto que el que admiramos, y cielo mayor, y mas hermoso que el que vemos, puede Dios hacer; pero madre mayor, ni mas perfecta que *Maria* madre Dios, no. Como si dixera: Puede Dios, por ser omnipotente, criar una criatura mas perfecta y excelente que *Maria* santísima; pero no una madre mayor, ni mas ilustre, que lo sea de hijo mas alto y perfecto; porque el hijo de esta Señora es Dios, y no puede hallarse otro hijo mayor, ni mas perfecto que Dios Señor nuestro.

6. Este es el titulo tan soberano y excelente, por el qual concedió Dios á esta purísima Virgen los dones y gracias singulares. Asi como Christo por el titulo soberano y supremo de Hijo de Dios le concedió el eterno Padre en su sagrada humanidad los dones mayores y mas excelentes; y asi como era muy conveniente que la humanidad de Christo, con la qual se unió el Verbo divino, fuese honrada y vestida de todos los dones celestiales; asi tambien era muy debido que esta Señora,

ha-

habiendo de ser madre del mismo Dios, fuese adornada y vestida de todos los dones y gracias. Si en la casa ó palacio, en que ha de habitar un Rey de la tierra, se adornan los salones y gabinetes con las mas ricas tapicerías de oro y plata, y con las alhajas mas preciosas que se pueden hallar, esta purísima Virgen, que recibió en sus entrañas, no á un Rey terreno, sino al de los cielos y tierra, y Dios verdadero, no para que se hospedase de paso, sino para que se hiciese hombre de su propia sustancia, y que despues de concebido le pariese, como verdadera madre suya segun la carne, ¿qué dones y gracias no la concederia el Señor, disponiendola y adornandola, como á dignísimo palacio en que se habia de hospedar su unigenito Hijo nuestro Redentor y Salvador (l)? Viva expresion de esta celestial Señora fue aquel magestuoso trono de Salomón, fabricado del marfil mas precioso, y vestido de finísimo oro, el qual era tal, que como dice el sagrado Texto, no se hizo en todos los reynos obra igual (m): así fabricó Dios en este mundo para el verdadero Salomón, el Verbo divino, su unigenito Hijo, un animado y magnífico trono que fue esta purísima Virgen, semejante al marfil por su pureza, y al oro mas fino por su amor, tan excelente y magestuoso, el qual, así como el de Salomón no tuvo igual en el mundo, ni entré todas las criaturas.

7. Así era, católicos, conveniente que Dios adornase el trono y templo animado, en el qual habia de habitar el divino Verbo encarnado por espacio de nueve meses, con todos los dones celestiales y gracias de que es capaz una purísima criatura; pues, como dice santo Tomás (n): A cada uno dá Dios la gracia segun aquel grado ó estado para que le elige. Y como eligió á esta purísima Virgen, y la elevó á la mas alta y suprema dignidad de madre del Verbo, por consiguiente la adornó de todos los dones y gracias celestiales de que era capaz una pura criatura. Y siendo así que fue tan singular la felicidad de esta Señora, como ser elevada á la

la suprema dignidad de madre del Criador; no obstante, fue mucho mas dichosa concibiendo al Verbo divino en su entendimiento que en sus purísimas entrañas; y concibiendole en el corazon, que no dandole carne humana en su virginal claustro, como dice san Agustin (o). Y añade el santo: Nada hubiera aprovechado á Maria la cercanía materna sino hubiera concebido á Christo mas felizmente, y traídole en el corazon que no en la carne. El mismo Christo nuestro bien y vida, al oír que una devota muger alababa la maternidad de Maria, diciendo: *Beatus venter, qui te portavit, & ubera, quæ suxisti*: Dichoso el vientre que traxo á Jesus, y los pechos que mamó: respondió (p): La mayor dicha y felicidad consiste en oír la palabra divina, y conservarla en el corazon. Os suplicamos, purísima y celestial Señora, que merezcamos concebir en el entendimiento esta divina palabra, guardarla y conservarla en nuestros corazones: medio eficaz para lograr la gracia y amistad de vuestro amantísimo Hijo, Salvador y Redentor nuestro, que es prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) P. Doct. Merati. tom. 2. sect. 3. c. 2.

(b) Gloss. Ord. in Luc. c. 10. Repetitio indicium est dilectionis.

(c) Math. c. 1. Virum Mariæ, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus.

(d) Vincent. Lirin. 1. adversus hæreses. c. 1. Sicut verbum in carne caro, ita homo in Deo Deus est.

(e) D. Thom. à Villanov. serm. 2. de Assumpt. Nihil me ita delectat audire, quam cum dicitur mihi, de qua natus est Jesus. Cui enim aliquando, non dicam hominum, sed etiam angelorum, dixit: Mater mea es tu: Filius tuus sum ego?

(f) Cant. c. 6. Unica est columba mea, electa una est.

(g) 1. Petr. 1. In quem desiderant angeli prospicere.

(h) D. Thom. à Villanov. de Assumpt. conc. 2. in fine. Amat angelus; sed ut Dominum: amat virgo; sed ut filium; ac proinde angelus ab ipso redamatur, ut servus, sed virgo redamatur, ut mater.

(i) D. Thom. 1. p. quest. 25. art. 6. ad 4. Humanitas Christi ex hoc, quod est unita Deo, & beatitudo creata ex hoc, quod est fruitio Dei, & beata virgo ex hoc, quod est mater Dei, habent quamdam dignitatem infinitam ex bono infinito, quod est Deus. Et ex hac parte non potest

feri melius eis, sicut non potest aliquid melius esse Deo.

(k) D. Bonav. in Speculo c. 8. Virgo est mater, qua majorem Deus facere non possit. Majorem mundum, majus cœlum potest facere Deus; majorem matrem, quam matrem Dei, non potest facere Deus.

(l) D. Anselm. in lib. de Excellent. Virg. c. 3. Si talis apparatus fit pro adventu terreni hominis, qualis apparatus omnibus bonis putamus fieri pro adventu cœlestis Regis in corde Virginis, quæ illum non solum erat transitive hospitatura; sed etiam ex substantia sua factum hominem paritura?

(m) 3 Reg. c. 10. Fecit etiam Rex Salomon thronum de ebore grandem, & vestivit eum auro fulvo nimis. Non est factum tale opus in universis regnis.

(n) D. Thom. 3. p. quæst. 27. art. 5. ad prim. Unicuique datur gratia à Deo, secundum hoc, ad quod eligitur.

(o) D. August. 1. de S. Virgin. c. 3. Beatior fuit Maria, percipiendo fidem Christi, quam concipiendo carnem Christi. Materna propinquitas nihil Mariæ profuisset, nisi felicius Christum corde, quam carne gestasset.

(p) Luc. c. 11. Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.

PLATICA LIX.

Del Patrocinio de Maria santísima comprehendido en las siguientes palabras: Ruega por nosotros pecadores.

1. Crió el supremo Artifice dos hermosísimos planetas para adorno de los cielos, é iluminacion del universo, que son el sol y la luna. (a). Y expone Cayetano (b): Que al instante distinguió el Señor estos dos planetas, llamando al uno luminar grande, y al otro luminar pequeño. Al sol le dió el nombre de luminar grande, porque es la fuente y manantial de donde participa la luz la luna, á la qual nombró luminar pequeño. A los dos eligió Dios por presidentes de la luz: al sol, para que presidiese al dia: *ut præesset diei*; y á la luna, para que presidiese á la noche: *ut præesset nocti*. A imitacion de la creacion de estos dos planetas se porró Dios en la redencion y renovacion del mundo. Puso en la hermosa fábrica de su Iglesia otro sol mucho mas resplandeciente, y otra luna mucho mas clara, para ador-

adornarla é iluminarla. Este sol es aquella luz inaccesible del divino Verbo, el qual, segun san Juan, es la luz verdadera, que ilumina á todo hombre que viene á este mundo: *Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*. Hecho ya hombre el Verbo, es el mas lucido y hermoso sol de justicia: *Sol justitiæ*. La luna es mucho mas clara y resplandeciente que la material, y es Maria santísima: *Pulchra ut luna*. Y así como repartió el Señor el cargo de alumbrar al mundo entre el sol y la luna; así tambien repartió este mismo entre *Christo y Maria*, para que Christo nos iluminase en el estado de la gracia, y Maria á los pecadores, que por haberse ausentado de sus almas el sol de justicia Christo, viven entre las tinieblas de la culpa, alumbrandolos como madre piadosa, y hermosísima luna, para que salgan de la obscuridad del pecado, como dice Voragine (c).

2. No solo es *Maria* madre de Dios, sino tambien abogada de pecadores. Por eso la Iglesia santa, guiada por el Espiritu santo, despues de aclamarla madre de Dios: *Mater Dei*, la suplica y pide su eficaz y poderoso patrocinio, diciendo: Ruega por nosotros pecadores: *Ora pro nobis peccatoribus*. El Salmista exclama (d): Cosas gloriosas se han dicho de tí, ó ciudad de Dios. Esta ciudad de Dios, en pluma de Hugo Cardenal, es la bienaventurada Virgen Maria: *Civitas Dei est beata Virgo Maria*. Entre otras maravillas de esta ciudad, añade David: *Homo, & homo natus est in ea*: De ella ha nacido un hombre, y otro hombre. Que es Maria madre de un hombre nos lo enseña la fé; porque es madre de Christo, verdadero hombre: *Homo natus est: Natus ex Maria Virgine*. Santo Tomás de Villanueva pregunta: ¿Quién es el otro hombre (e)? Y responde el santo: El uno es Christo, verdadero Dios y verdadero hombre; y el otro el pecador. ¡O esperanza grande de los pecadores, pues tienen en esta celestial Señora una protectora, abogada y madre tan poderosa!

feri melius eis, sicut non potest aliquid melius esse Deo.

(k) D. Bonav. in Speculo c. 8. Virgo est mater, qua majorem Deus facere non possit. Majorem mundum, majus cœlum potest facere Deus; majorem matrem, quam matrem Dei, non potest facere Deus.

(l) D. Anselm. in lib. de Excellent. Virg. c. 3. Si talis apparatus fit pro adventu terreni hominis, qualis apparatus omnibus bonis putamus fieri pro adventu cœlestis Regis in corde Virginis, quæ illum non solum erat transitive hospitatura; sed etiam ex substantia sua factum hominem paritura?

(m) 3 Reg. c. 10. Fecit etiam Rex Salomon thronum de ebore grandem, & vestivit eum auro fulvo nimis. Non est factum tale opus in universis regnis.

(n) D. Thom. 3. p. quæst. 27. art. 5. ad prim. Unicuique datur gratia à Deo, secundum hoc, ad quod eligitur.

(o) D. August. 1. de S. Virgin. c. 3. Beatior fuit Maria, percipiendo fidem Christi, quam concipiendo carnem Christi. Materna propinquitas nihil Mariæ profuisset, nisi felicius Christum corde, quam carne gestasset.

(p) Luc. c. 11. Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.

PLATICA LIX.

Del Patrocinio de Maria santísima comprehendido en las siguientes palabras: Ruega por nosotros pecadores.

1. Crió el supremo Artifice dos hermosísimos planetas para adorno de los cielos, é iluminacion del universo, que son el sol y la luna. (a). Y expone Cayetano (b): Que al instante distinguió el Señor estos dos planetas, llamando al uno luminar grande, y al otro luminar pequeño. Al sol le dió el nombre de luminar grande, porque es la fuente y manantial de donde participa la luz la luna, á la qual nombró luminar pequeño. A los dos eligió Dios por presidentes de la luz: al sol, para que presidiese al dia: *ut præesset diei*; y á la luna, para que presidiese á la noche: *ut præesset nocti*. A imitacion de la creacion de estos dos planetas se porró Dios en la redencion y renovacion del mundo. Puso en la hermosa fábrica de su Iglesia otro sol mucho mas resplandeciente, y otra luna mucho mas clara, para ador-

adornarla é iluminarla. Este sol es aquella luz inaccesible del divino Verbo, el qual, segun san Juan, es la luz verdadera, que ilumina á todo hombre que viene á este mundo: *Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*. Hecho ya hombre el Verbo, es el mas lucido y hermoso sol de justicia: *Sol justitiæ*. La luna es mucho mas clara y resplandeciente que la material, y es Maria santísima: *Pulchra ut luna*. Y así como repartió el Señor el cargo de alumbrar al mundo entre el sol y la luna; así tambien repartió este mismo entre *Christo y Maria*, para que Christo nos iluminase en el estado de la gracia, y Maria á los pecadores, que por haberse ausentado de sus almas el sol de justicia Christo, viven entre las tinieblas de la culpa, alumbrandolos como madre piadosa, y hermosísima luna, para que salgan de la obscuridad del pecado, como dice Voragine (c).

2. No solo es *Maria* madre de Dios, sino tambien abogada de pecadores. Por eso la Iglesia santa, guiada por el Espiritu santo, despues de aclamarla madre de Dios: *Mater Dei*, la suplica y pide su eficaz y poderoso patrocinio, diciendo: Ruega por nosotros pecadores: *Ora pro nobis peccatoribus*. El Salmista exclama (d): Cosas gloriosas se han dicho de tí, ó ciudad de Dios. Esta ciudad de Dios, en pluma de Hugo Cardenal, es la bienaventurada Virgen Maria: *Civitas Dei est beata Virgo Maria*. Entre otras maravillas de esta ciudad, añade David: *Homo, & homo natus est in ea*: De ella ha nacido un hombre, y otro hombre. Que es Maria madre de un hombre nos lo enseña la fé; porque es madre de Christo, verdadero hombre: *Homo natus est: Natus ex Maria Virgine*. Santo Tomás de Villanueva pregunta: ¿Quién es el otro hombre (e)? Y responde el santo: El uno es Christo, verdadero Dios y verdadero hombre; y el otro el pecador. ¡O esperanza grande de los pecadores, pues tienen en esta celestial Señora una protectora, abogada y madre tan poderosa!

3. Declaró esta verdad nuestro bien y vida Christo, quando recomendó á san Pedro sus ovejas, diciendo (f): A tu cuidado dexo mis ovejas. En los canticos recomendó el esposo á Maria santísima los pecadores, diciendola (g): Apacienta tus cabritos. El Evangelista san Mateo refiere (h), que en el dia del juicio universal serán colocadas las ovejas, que son los justos, á la derecha de Christo, y los cabritos, que son los pecadores, á la izquierda. Recomendando Christo Señor nuestro á su madre los pecadores, en metáfora de cabritos, que son, segun san Mateo, los réprobos y condenados, y como tales colocados á la izquierda, parece que la hace tambien abogada de los réprobos y condenados. Eso no, católicos, antes es un gran mysterio, segun dice una docta pluma (i): No hizo á su santísima Madre abogada de los cabritos que son los réprobos, sino de aquellos pecadores que por sus vicios y pecados habian de ser colocados á la izquierda, á no ser mudados en corderos por su poderosísimo patrocínio, y puestos á la derecha como justos. Recomendó Jesus á su santísima madre, no toda especie de pecadores, sino aquellos que la invoquen.

4. Bien experimentaron este poderoso patrocínio muchos y muy grandes pecadores, que á no ser la piadosa intercesion de esta celestial Señora, se hubieran condenado; y el haberse salvado es efecto propio de su liberal proteccion. En Bolonia hubo dos estudiantes compañeros, los quales eran jugadores, juradores y amancebados. Habiendo gastado toda una tarde en el juego, fueron despues á casa de una amiga, y desde alli se retiraron á la suya. El demonio quitó al uno la vida y apareciendose á su compañero, el infeliz le dixo: Que estando él tambien para ser condenado, Maria santísima le habia alcanzado tiempo para hacer penitencia, por que la rezaba el rosario; y él por no haber tenido esta devocion, se habia condenado. Con este aviso renunció el mundo, y se hizo religioso de san Francis-

co,

co, viviendo y muriendo santamente. Un soldado tenia su casa cerca del camino real, y con otros compañeros robaba sin piedad á los caminantes. Acertó acaso á pasar un religioso, y queriendo robarle sus compañeros, les suplicó, y dixo, que le conduxesen á su capitan, á quien tenia que comunicar cosas de importancia. Executaronlo como lo pedia, y puesto en su presencia, le dixo, mandase juntar á toda su familia. Vinieron todos menos un criado. Hizo que le llamasen, y luego que llegó, miró al religioso con ojos muy ayraidos. Dixole entonces el religioso: Yo te conjuro por el nombre de Jesus, que me digas ¿quién eres y á qué has venido á esta casa? El respondió: Yo soy el demonio, y he sido enviado de Dios para llevarme á este capitan el primer dia en que dexa de rezar á su santísima madre una devocion que reza todos los dias, y en catorce años que estoy aqui, no la ha dexado, y por eso no le he quitado la vida, y llevado su alma al infierno. Le mandó entonces el religioso que se fuese de allí, lo qual executó, dexando á todos llenos de pismo y horror. Con esto el soldado mejoró de vida, y vivió en adelante como christiano.

5. Deseando santo Domingo convertir en Italia á un capitan de ladrones, fue á buscarle, y no pudiendo reducirle á que dexase su mala vida, solo alcanzó de él que todos los dias rezase el rosario á Maria santísima. A poco tiempo de haber practicado esta santa devocion, le acometió un parasismo, y juzgandole por muerto sus compañeros, le dieron sepultura en el campo. Despues de dos años pasó por allí el santo, llamó al difunto, y abriendose la tierra, se confesó y declaró que le habia conservado vivo Maria santísima por aquella devocion. Dixo tambien, que habia padecido allí grandes penas, pero que por medio de aquella confesion se iba al punto al cielo. Cuenta Cesario, que cerca de la ciudad de Trento habia un famoso ladron, que con otros compañeros robaba y mataba á muchos. Halló á un religioso

Ff 2

que

que le preguntó con gran libertad, ¿sino temia el condenarse? Respondióle, que sí, pero que sus culpas eran tantas, que ya no esperaba remedio. Dixole el religioso: Yo te daré un remedio, y es que ayunes todos los sabados en reverencia de Maria santísima; y que en aquel dia no hagas mal á nadie. Prometió el hacerlo así, y en efecto lo cumplió. Saliendo despues los de Trento un sabado á perseguir á los ladrones, como estaba desarmado, segun lo practicaba en tales dias, le prendieron y le ajusticiaron, enterrandole en un campo. Los guardas de la ciudad vieron aquella misma noche luces sobre la sepultura, y cinco Señoras, las cuales, sacando el cuerpo de la sepultura, unieron á él la cabeza, y le pusieron en un féretro. Le llevaron las quatro con luces en las manos, y la quinta con su luz iba siguiendo á las otras hasta las puertas de la ciudad. Habiendo llegado, dixo la quinta á los guardas: Decid á vuestro Obispo, que entierre con el mayor honor á este mi capellan, degollado por vosotros, en tal puesto de la Iglesia; y que de no hacerlo así, será castigado como quien desprecia los ordenes de la madre de Dios que soy yo. Dichas estas palabras, desapareció Maria santísima con sus compañeras; y por la mañana, habiendo hecho relacion los guardas de todo lo referido al señor Obispo, fue con todo el clero y pueblo; y viendo aquel féretro de un artificio tan superior, dió credito á lo mencionado, y le dió sepultura, no como á un ladron, sino con tal honor como si hubiera sido un santo martyr. Desde aquel tiempo no hay persona de edad competente en toda aquella provincia, que no ayune todos los sabados en honor de Maria santísima, que tan liberalmente premia tan santa devocion.

7. Refiere san Pedro Damiano, que en su monasterio de san Vicente, fundado en una montaña llamada *Petra pertusa*, rezaban los monges, en obsequio de Maria santísima, su Oficio Parvo despues del mayor. Habiendo permanecido tres años en esta devocion á repetidas

ins-

instancias de un monge, que les dixo: No era razon poner mas carga, que la impuesta por su santo Patriarca, dexaron de rezarle. De allí á poco vino sobre los monges una lluvia de trabajos. Cayó mucha piedra sobre los sembrados: acometió al monasterio una quadrilla de ladrones, que no solo le robaron, sino tambien destruyeron sus campos, y mataron á sus ojos los criados. Asaltaban al monasterio, y así tenían cada dia delante la muerte. Buscaron los monges medios de paz; mas cómo estaba contra ellos Maria santísima, no hallaban sino guerra. A mí, añade el santo, me instaron muchas veces que fuese al Emperador, y le pidiese favor. Apretándome sobre esto, les dixé: Todo esto es perder tiempo; y sino aplacamos á la Reyna de la paz, no hemos de alcanzarla. Aplacád, hermanos carisimos, á esta soberana Señora, y cesarán estas plagas. Vamos todos con disciplina, arrepentidos de haber dexado su rezo, y lleguemos á sus aras con un proposito firme de la emienda. Tomaron este consejo, fueron con disciplina, y lloraron á los pies de esta Señora su culpa, suplicandola les concediese su asistencia y favor. Hicieron tambien voto de rezarla su Oficio Parvo todos los dias; y apenas volvieron á emprehender esta devocion, que le es tan agradable, quando al punto cesaron todos sus trabajos y aflicciones; y tuvieron mucha abundancia de bienes, gozando con suma alegría de grande paz y quietud.

7. Viva expresion de esta celestial doctrina tenemos en la sagrada Escritura (k). Allí se refiere, que el Príncipe Adonias, pretendiendo alcanzar del sapientísimo Salomón una gracia, se valió del patrocinio de Bethsabé, su madre, y la dixo: Te ruego que digas al Rey, pues nada te puede negar, que me conceda por esposa á Abisag Sunamitis. Llegó Bethsabé á su hijo, y le dixo: Una peticion pequeña te hago, hijo mio, no quede avergonzado mi rostro, negandomela. Respondiola el sábio Rey su hijo: Madre mia; no teneis mas que pedir; pues no es decente á vos, ni á mí el negaros cosa alguna. ¡O admirable sen-

tencia, y digna de estar continuamente gravada en los corazones de todos los hijos, para que de este modo honrasen y venerasen á sus madres! Paso en silencio el negar Salomón á su madre la gracia que le pedía, porque ignoraba esta la depravada intencion del Príncipe Adonias. Esta ignorancia no tiene lugar en *Marta*, pues sabe muy bien la voluntad de su Hijo, segun la qual es todo quanto le pide y suplica. Si temes ó dudas, pecador, que de seas convertido á Dios, ¿si alcanzarás ó no el perdon de tus culpas? Recurre á *Maria* santísima, nuestra Madre, dice Hugo Victorino, y no hallarás allí que temer, y tendrás seguro tu remedio (1). Y dice san Bernardo (m): Envía delante nuestra peregrinacion á nuestra abogada, la qual como Madre del Juez, y Madre de misericordia, tratará con gran cuidado rendida y eficazmente del negocio importante de nuestra eterna salud.

8. El medio para renovarse todos, y para mejorarse aun los mayores pecadores, despues de la medicina de los santos Sacramentos, debe ser la devocion de *Maria* santísima, y su poderoso patrocinio. Cuenta Cantimprato, que hubo en Alemania un joven, el qual heredó muchos bienes de sus padres. Gastó en pocos años toda su hacienda; y así andaba despues de unos lugares en otros despreciado de todos. Encontrole un dia un tio suyo, y compadecido de él, y deseoso de su bien, le dixo que rezase todos los dias á *Maria* santísima una parte de rosario, para que esta Señora le alcanzase de su santísimo Hijo la salvacion y la felicidad temporal necesaria. Ofrecio el cumplirlo, aunque de mala gana. Preguntandole un año despues su tio, ¿si habia cumplido lo prometido? Respondió que sí, y que se hallaba mejorado en las costumbres. Contento el tio con esta noticia, le dixo: que el año siguiente rezase cada dia dos partes de rosario. Habiendolo executado, fue á ver á su tio, y le dixo: Ya con el favor de *Maria* santísima he dexado las malas costumbres y vanidades, y me hallo con grandes deseos de exercitarme en buenas obras. El tio bañado en lágrimas de

contento, dió gracias á Dios, y á *Maria* santísima; y á el sobrino, por haber tomado su consejo, y le dixo: que aquel año rezase cada dia las tres partes del rosario, y que si proseguia en el camino de la virtud, al fin de aquel año le casaría muy bien. Cumpliolo de su parte el sobrino, y despues tambien su tio. En el dia de la boda, estando ya puesta la mesa, acordandose que no habia rezado el rosario, se retiró á executar lo; y al rezar la ultima *Ave Maria*, se le apareció esta dulcísima Señora, y le dixo: Quiero premiarte, porque me has honrado cuidadoso con mi rosario. Y porque aunque fuiste tan jugador y vano, has guardado hasta ahora virginidad, quiero que con ella dentro de tres dias subas al cielo, padeciendo solo una pequeña calentura. Desapareció la Señora, y él muy gozoso fue á la mesa, y dixo á todos los convidados, que comiesen con alegria, pues él no tenia apetito. Acabado el convite llamó á su tio, esposa y amigos, y les refirió todo el suceso, y al tercer dia entregó su alma á su Criador. Su esposa, movida de tal exemplo, permaneció siempre doncella, y se exercitó toda su vida en todo género de virtudes con el favor y auxilio de *Maria* santísima.

9. Refiere el padre Taix, que hubo en Florencia una insigne ramera, llamada Benita, la qual servía de ruina á muchas almas. Deseosos algunos de remediar tantos daños, procuraron convertirla, y no pudiendo conseguirlo, suplicaron á Dios su conversion por intercesion de *Maria* santísima. Enviandola esta Señora una piadosa inspiracion para que la rezase su santo rosario: apenas pronunció el nombre dulcísimo de *Maria*, se le apareció mas hermosa que el sol, y hablandola con grande amor, la dixo: Hija mia, deseo que consideres el mal estado en que vives, y el peligro manifesto en que estás de condenarte. Mira quantos se condenan que no han cometido la mitad de pecados que tú. Y para que lo entiendas, te hago saber, que hoy morirá de repente un soldado, por haber pecado con su amiga, y ésta tambien tendrá el

mismo fin, y ambos serán condenados. Otros quatro mozos morirán este mismo día en esta ciudad, y se condenarán, por no haber querido oír los buenos consejos, ni emendarse. También morirá hoy un cura, y se condenará, por no haber enseñado la doctrina; ni dado el buen exemplo que debía á sus feligreses. Juntamente morirá y perecerá para siempre un religioso, por no haber observado su regla, y un sacerdote por no cumplir con su cargo. También morirá, y se condenará un ciudadano, por el poco cuidado que ha tenido de enseñar á sus hijos; y dos compañeras tuyas, que serán muertas á filo de espada. Todos estos se condenarán hoy en esta ciudad, y fuera de ella otros muchos. En España se condenará este mismo día un niño de ocho años, porque intentó trató deshonesto con una hermana suya. Mira ahora tú, quanto debes á Dios, y como debes convertirte á él de todo corazón. Se postró esta feliz muger á los pies de *Maria* santísima, y regandolos con sus lágrimas, no cesaba de pedir perdón de sus culpas. Desapareció *Maria* santísima, dexandola muy consolada con la esperanza del perdón. Ella para alcanzarte, hizo una confesion con grande arrepentimiento y proposito de la emienda, la qual cumplió mudando de habito, y viviendo el resto de su vida con gran recogimiento, penitencia y santas obras: emendando con su exemplo los escándalos que habia ocasionado con sus pecados.

10. Afirma san Antonino, que en su tiempo hubo en Florencia un joven, á quien criaron sus padres con mucha virtud y devocion á *Maria* santísima. En su muerte le dexaron encargado, que todos los días se encomendase á *Maria* santísima, y la rezase el *Ave Maria*. Muertos sus padres, y quedando rico, se juntó con malas compañías que le llevaron á funciones y convites, y á otros divertimientos profanos, con lo qual fue olvidandose poco á poco de la virtud, y cayó al cabo en muchos vicios. Con todo eso, viendo el Señor que nunca dexaba la devocion de la Virgen, para traerle á verdadero arrepentimiento de

de sus culpas, le envió una grave enfermedad. Fue llevado en espíritu á ver los terribles tormentos con que los demonios maltrataban á los condenados. Estando lleno de temor, vió que pusieron en ellos á una muger que habia sido adúltera, y á un mercader por sus malos tratos. Viendose él á punto de caer en aquel fuego, se le representó que *Maria* santísima intercedia por él, por haber sido su devoto, y que el Señor en virtud de esto le libraba del infierno, concediendole tiempo para hacer penitencia, y poder ganar el cielo. Volvió en sí de aquel parasismo, quedando bien escarmentado de lo que habia visto, y luego hizo una confesion general con gran penitencia, y dexando las malas compañías y diversiones, se dio al trato de los buenos, y habiendo empleado el resto de su vida en el divino servicio, siendo muy devoto de la Virgen, subió despues á el cielo para alabarle eternamente.

11. Refiere el beato Alano de Rupe, que hubo en Zaragoza un Arcediano que á todos parecia muy justo, llamado Adriano, el qual se empleaba en confesar y predicar en utilidad de las almas. Se confesaba con él una doncella, hija de un Conde, y fiado éste en la virtud de ambos, la permitia hablar familiarmente con el Arcediano. Empezó su amistad por un amor espiritual, y poco á poco degeneró en carnal; de modo, que vivieron amancebados. Hizose preñada, y conociendolo sus padres, se vió precisada á declarar el autor. Acusaronle ante el Arzobispo, y éste envió soldados para prenderle; y le llevaron con gran deshonor á la carcel por medio de la ciudad. No solo estuvo en una estrecha prision, y padeció otros muchos trabajos, sino que tambien desde su primer pecado le dexó Dios de su mano, y permitió que cayese en otros muchos y muy graves, entregandose á una vida muy estragada, y perdiendo la gracia del Señor, llegó á perder la que tenia de predicar. De este modo vivió algunos años, hasta que le convirtió santo Domingo por medio de la devocion del rosario que le encomendó. Despues de haberle rezado algun tiempo diariamente con la

mayor devocion, pidiendo á Maria santísima su remedio, se le apareció esta Señora, diciendole, que estaban ya perdonados todos sus pecados. Libróle esta dulcísima Madre del demonio, que le hizo caer, saliendo de él el maligno en forma de una serpiente, y quedó tan emendado, que jamás volvió á la culpa. Movió la Virgen á la madre de la Condesa, para que le perdonase, y él volvió á recobrar la gracia de predicar con gran provecho de las almas, estableciendo, como agradecido, en todo aquel Reyno, la devocion del rosario. *Maria* santísima premio su zelo, asistiendole á la hora de su muerte, llevando en compañía de muchos santos su alma al cielo.

12. O Reyna de los angeles, y Madre del mismo Dios, ¿cómo no ayudareis á los pecadores, quando por su causa fuisteis ensalzada á tan suprema dignidad, como ser Madre del Criador (*n*)? Y tú pecador, por grandes y enormes que sean tus culpas, ¿cómo desesperas del perdon, quando ellas fueron el motivo por el qual esta purísima Señora fue ensalzada á ser Madre del mismo Dios (*o*)? Es esta Señora muy inclinada á patrocinar á los pecadores; por tener presente, que si es Madre de Dios, se lo debe en algun modo á ellos (*p*). Por nosotros fuisteis, Señora, hecha Madre de Dios, como lo canta la Iglesia: *Qui pro nobis natus tulit esse tuus*: Nuestro dulcísimo Redentor quiso venir á este mundo para salvarnos. *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de caelis*: Dignandose de nacer de vos: *Tulit esse tuus*; y así fuisteis Madre del mismo Dios. Se dignó, soberana Señora, vuestro amantísimo Hijo, venir á este mundo, y vivir entre los hombres para salvarlos. Os suplicamos, soberana Señora, que os digneis ayudarnos á nosotros pecadores, para que así por vuestra intercesion merezcamos resucitar del estado feo y denegrado de la culpa, á el felicísimo de la gracia, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a)

- (a) Gen. c. 11. Fecit duo luminaria magna.
 (b) Cajetanus. Statim distinguit inter ea, unum appellando *luminare grande*, & alterum *luminare parvum*.
 (c) Voragine in *Marial.* Serm. 8. De incipientibus à n. 1. fol. 47. *Luminare majus*, id est, Christus, ut præset diei, & *luminare minus*, id est, Maria, ut præset nocti; id est, peccatoribus, qui sunt in obscuritate culpæ.
 (d) Psalm. 86. *Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei*.
 (e) D. Thom. à Villanov. Conc. 2. de Nativ. *Mariæ*. Quis homo? *Homo Deus*; quia utriusque hominis, *Dei videlicet, & rei mater est*.
 (f) Joann. c. 21. *Pasce oves meas*.
 (g) Cant. c. 1. *Pasce hœdos tuos*.
 (h) Matth. c. 25. *Et statuet oves quidem à dextris suis; hœdos autem à sinistris*.
 (i) Guilielm. Abbas. *Pasce hœdos tuos; & piæ Matris hœdos vocat, non quos ira vult esse hœdos, qui statuuntur ad sinistram; sed quos convertat in oves, ponendas ad dexteram*.
 (k) 3 Reg. c. 2. *Precor, ut dicas Salomoni Regi (neque enim negare tibi quidquam potest) ut det mihi Abisag Sunamitidem uxorem. Petitionem unam parvulam ego deprecor à te: ne confundas faciem meam. Pete mater mea; neque enim fas est, ut avertam faciem tuam*.
 (l) Hugo Card. in *Sententiis*. Si pertimescis supplicaturus ad Deum accedere: respice ad Mariam; non illic invenies, quod timeas.
 (m) D. Bern. Serm. 1. de *Assumpt.* *Advocatam* præmisit peregrinatio nostra, quæ tamquam *Judicis Mater, & Mater misericordiæ*, suppliciter salutis nostræ negotia pertractabit.
 (n) D. Ansel. 1. de excell. *Virg.* c. 12. *Cur non juvabis nos peccatores, quando propter nos in tantam celsitudinem elevata, ut te Dominam habeat, & veneretur omnis pariter creatura?*
 (o) Idem c. 1. Si propter peccatores facta est *Dei Mater*, quomodo immanitas peccatorum meorum cogere poterit desperare veniam, cum tam ineffabile bonum sit factum ex ea ob curationem eorum?
 (p) Dionys. 1. 3. de laud. *Virg.* art. 5. *Virgo recognoscit se peccatoribus suo modo debere, quod Mater effecta sit Dei*. Abal. Episc. n. 23. 9. 9. de B. *Maria*. *Dicimus, quod ipsa propter nos Mater Dei est*.

PLATICA LX.

Del patrocinio de Maria santísima, comprendido en estas palabras: Ruega por nosotros pecadores.

1. Fingieron los antiguos, que Diana que es luna, era madre universal de todas las criaturas. La pintaban llena de pechos y de criaturas, que se alimentaban de su le-

mayor devocion, pidiendo á Maria santísima su remedio, se le apareció esta Señora, diciendole, que estaban ya perdonados todos sus pecados. Libróle esta dulcísima Madre del demonio, que le hizo caer, saliendo de él el maligno en forma de una serpiente, y quedó tan emendado, que jamás volvió á la culpa. Movió la Virgen á la madre de la Condesa, para que le perdonase, y él volvió á recobrar la gracia de predicar con gran provecho de las almas, estableciendo, como agradecido, en todo aquel Reyno, la devocion del rosario. *Maria* santísima premio su zelo, asistiendole á la hora de su muerte, llevando en compañía de muchos santos su alma al cielo.

12. O Reyna de los angeles, y Madre del mismo Dios, ¿cómo no ayudareis á los pecadores, quando por su causa fuisteis ensalzada á tan suprema dignidad, como ser Madre del Criador (*n*)? Y tú pecador, por grandes y enormes que sean tus culpas, ¿cómo desesperas del perdon, quando ellas fueron el motivo por el qual esta purísima Señora fue ensalzada á ser Madre del mismo Dios (*o*)? Es esta Señora muy inclinada á patrocinar á los pecadores; por tener presente, que si es Madre de Dios, se lo debe en algun modo á ellos (*p*). Por nosotros fuisteis, Señora, hecha Madre de Dios, como lo canta la Iglesia: *Qui pro nobis natus tulit esse tuus*: Nuestro dulcísimo Redentor quiso venir á este mundo para salvarnos. *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de caelis*: Dignandose de nacer de vos: *Tulit esse tuus*; y así fuisteis Madre del mismo Dios. Se dignó, soberana Señora, vuestro amantísimo Hijo, venir á este mundo, y vivir entre los hombres para salvarlos. Os suplicamos, soberana Señora, que os digneis ayudarnos á nosotros pecadores, para que así por vuestra intercesion merezcamos resucitar del estado feo y denegrado de la culpa, á el felicísimo de la gracia, que es la prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a)

- (a) Gen. c. 11. Fecit duo luminaria magna.
 (b) Cajetanus. Statim distinguit inter ea, unum appellando *luminare grande*, & alterum *luminare parvum*.
 (c) Voragine in *Marial.* Serm. 8. De incipientibus à n. 1. fol. 47. *Luminare majus*, id est, Christus, ut præset diei, & *luminare minus*, id est, Maria, ut præset nocti; id est, peccatoribus, qui sunt in obscuritate culpæ.
 (d) Psalm. 86. *Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei*.
 (e) D. Thom. à Villanov. Conc. 2. de Nativ. *Mariæ*. Quis homo? *Homo Deus*; quia utriusque hominis, *Dei videlicet, & rei mater est*.
 (f) Joann. c. 21. *Pasce oves meas*.
 (g) Cant. c. 1. *Pasce hædos tuos*.
 (h) Matth. c. 25. *Et statuet oves quidem à dextris suis; hædos autem à sinistris*.
 (i) Guilielm. Abbas. *Pasce hædos tuos; & piæ Matris hædos vocat, non quos ira vult esse hædos, qui statuuntur ad sinistram; sed quos convertat in oves, ponendas ad dexteram*.
 (k) 3 Reg. c. 2. *Precor, ut dicas Salomoni Regi (neque enim negare tibi quidquam potest) ut det mihi Abisag Sunamitidem uxorem. Petitionem unam parvulam ego deprecor à te: ne confundas faciem meam. Pete mater mea; neque enim fas est, ut avertam faciem tuam*.
 (l) Hugo Card. in *Sententiis*. Si pertimescis supplicaturus ad Deum accedere: respice ad Mariam; non illic invenies, quod timeas.
 (m) D. Bern. Serm. 1. de *Assumpt.* *Advocatam* præmisit peregrinatio nostra, quæ tamquam *Judicis Mater, & Mater misericordiæ*, suppliciter salutis nostræ negotia pertractabit.
 (n) D. Ansel. 1. de excell. *Virg.* c. 12. *Cur non juvabis nos peccatores, quando propter nos in tantam celsitudinem elevata, ut te Dominam habeat, & veneretur omnis pariter creatura?*
 (o) Idem c. 1. Si propter peccatores facta est *Dei Mater*, quomodo immanitas peccatorum meorum cogere poterit desperare veniam, cum tam ineffabile bonum sit factum ex ea ob curationem eorum?
 (p) Dionys. 1. 3. de laud. *Virg.* art. 5. *Virgo recognoscit se peccatoribus suo modo debere, quod Mater effecta sit Dei*. Abal. Episc. n. 23. 9. 9. de B. *Maria*. *Dicimus, quod ipsa propter nos Mater Dei est*.

PLATICA LX.

Del patrocinio de Maria santísima, comprendido en estas palabras: Ruega por nosotros pecadores.

1. Fingieron los antiguos, que Diana que es luna, era madre universal de todas las criaturas. La pintaban llena de pechos y de criaturas, que se alimentaban de su le-

leche, y de diferentes animales que se sustentaban con su nectar. De esta ficcion hace mencion san Gerónimo, quando dice (a): Muchos griegos llaman madre á Diana, para fingir por su mismo retrato é imagen, que era la sustentadora de todas las bestias y vivientes. De esta misma ficcion podemos sacar para nosotros mucha enseñanza. La Reyna de los angeles, *Maria* Señora nuestra, se puede llamar Madre de muchos pechos; pues en ellos, y con ellos alimenta á los justos, y alienta á los pecadores, para que se reduzcan, y se hagan del partido del Señor, que es el sol de justicia Christo.

2. Quatro cosas se hallan en las bodas de Caná de Galiléa, dignas de gran ponderacion, y que manifiestan el poderoso patrocinio de esta celestial Señora. La primera, es el haber sido Christo convidado á ellas con sus discipulos, como dice el Evangelio (b), y no dice que fuese convidada *Maria*, aunque estuvo tambien allí: *Et erat Mater Jesu ibi.* ¿Pues cómo quiso la Señora asistir á las bodas sin ser convidada? Porque habia de haber una necesidad que remediar. Muchas veces no nos acordamos de *Maria* santísima, y su misericordia nos busca para hacernos bien, y patrocinarnos. La segunda cosa es, que dirigiendose los milagros de *Jesus* á dar salud á los enfermos, gracia á los pecadores, y vida á los muertos, hizo éste solamente para aumentar el regalo de la mesa. ¿Qué importaba que faltase el vino en el convite, quando todos los convidados habian ya comido y bebido á su satisfaccion? Primeramente, para que así *Maria* santísima instase á su Hijo, á que hiciese aquel milagro de suplir la falta del vino, y que aquel que convidaba, no quedase afrentado y corrido. Lo segundo, para que por esta falta no se originase algun disgusto en aquel festin. Lo tercero, para manifestar el patrocinio de *Maria*, y el gran cuidado que tiene de nosotros; pues aun en lo que mira á nuestro regalo, no quiere que nos falte cosa alguna; obligando á su Hijo á hacer un milagro. ¡O! y cuánto ponderó este punto san Epifanio, quando dixo (c):
Que

Que la gracia y proteccion de *Maria*, es inmensa para favorecernos, estendiendose su favor no solo á concedernos los bienes temporales y espirituales, sino tambien á regalarnos.

3. La tercera es, que no habia llegado aun la hora de hacer milagros Christo Señor nuestro, por lo qual dixo: *Nondum venit hora mea*: Aun no ha llegado mi hora. No tenia este Señor ánimo de hacer milagro alguno, y sin embargo lo hizo; porque así se lo suplicó su santísima Madre. De aqui se colige claramente el poderoso patrocinio de esta celestial Madre, y cuán inclinada está á hacernos bien; pues parece como que hizo fuerza á Dios, para favorecer á los convidados, haciendole obrar este milagro antes de tiempo. La quarta es, que Christo la llamó muger y no Madre, con gran misterio: queriendo hacer aquel milagro, que era el primero á vista de lo que era menos en esta Señora, que era el ser muger, para que entendamos cuán benignamente nos favorecerá á vista de lo que es mas en esta Señora, que es ser Madre de Dios. Por eso dixo san Bernardino de Sena (d): Mayor don es el ser *Maria* Madre de Dios, que el ser Señora de las criaturas. ¿Qué cosas tan prodigiosas no obrará, para dar gusto á su santísima Madre, favoreciendo así á sus devotos? Y si tan grande fue la misericordia de esta soberana Señora, viviendo entre nosotros en este mundo, ¿cuánto mas, y con cuánto mayores beneficios favorecerá á los hombres, estando ya reynando en los cielos, mirando desde allí todas nuestras necesidades? Por eso dixo san Buenaventura (e): Grande fue la misericordia de *Maria* para con los miserables pecadores, aun quando estaba en el destierro de este mundo; pero mucho mayor será quando ya está reynando en el cielo. Muestra ahora á los hombres por sus innumerables beneficios mayor su misericordia; porque vé ahora mas la imponderable miseria de los hombres.

4. Tan pronta como piadosa es siempre esta purísima Señora en socorrer nuestras necesidades. Claramente lo

expresó el sapientísimo Idiota, quando dixo (f): El nombre de *Maria* sobre los nombres de todos los Santos repara á los caídos, sana á los enfermos, alumbra á los ciegos, penetra á los duros, recrea á los fatigados, unge á los que luchan, y deshace el yugo del diablo. Cuenta el padre Andrade, que en el año de mil y seiscientos hubo en Mesina un estudiante muy devoto de *Maria* santísima, el qual visitaba todos los días una imágen suya del Pilar. El demonio, rabioso de esta devocion, hizo que una muger joven, que vivia en el camino de la hermita, se enamorase ciegamente de él. Asi le mostró mucho amor, y aun se atrevió á solicitarle. El la reprendió su mal intento; mas ella sin verguenza ni temor de Dios, se puso un día en una puerta por donde habia de pasar, y le dixo, que no le dexaria pasar, sino consentia con su voluntad. La apartó de sí dandola muchos golpes; y ella entonces sentida de esto, dixo á sus padres, que aquel estudiante la habia forzado; por lo qual le pusieron en la carcel, aunque despues le dieron libertad, por no haber podido ella probar contra él. Con todo eso, asi el padre como los parientes de la tal, le esperaron un día, y le amenazaron que le quitarian la vida, sino se casaba con ella. El clamó entonces á *Maria* santísima, deseoso de conservar su virginidad, y los castigó su divina Magestad, haciendo que no pudiesen moverse de donde estaban, hasta que conocieron la inocencia del estudiante, y dispusieron el no molestarle, mas quedando él libre en el cuerpo y en el alma, y dando muchas gracias á Dios, y á su santísima Madre.

5. Lo segundo: *Sana á los enfermos*. Solo con recurrir á el amparo y patrocinio de esta celestial Señora vuelven en sí los flacos en la virtud, y que están próximos á ser vencidos de la tentacion, y cobran ánimo para proseguir en el camino de la perfeccion. Refiere el padre Alloza, que un hombre que tenia tres hijas, vivia muy triste por no tener con que casarlas. Eran muy devotas de *Maria* santísima, y viendo á su padre tan afligido, le di-

dixeron fuere á visitar á la Virgen de Loreto, que estaba distante quarenta leguas de su pueblo, y que allí se confesase é hiciese una novena á *Maria* santísima, pidiendola el remedio, y que su divina Magestad las remediaria. Dispusolo el padre, y hecha esta santa devocion, halló un mercader que le dexó la administracion de sus bienes, para que durante el tiempo de año y medio negociase con ellos. Fue grande la ganancia que sacó, y así el mercador le dió dinero para casar á sus hijas. Llevaba el dinero de la ganancia que habia sacado en unas alforjas, y habiendolas entregado á un mesonero, para que se las guardase una noche, las negó despues por la mañana. Hallandose por esto muy triste, encomendóse á *Maria* santísima, pidiendola le sacase de tal ahogo. En este punto se le puso uno delante, que le aconsejó las pidiese por justicia, pues él diria en donde las habia guardado el mesonero. Hizolo así, y las negó delante del juez; le tomaron juramento, y dixo: El diablo me lleve en cuerpo y alma si yo las he tomado. Dicho esto, aquel que se ofreció para testigo, y que sabia en donde habia puesto el mesonero las alforjas, dixo: Yo soy el diablo, y me le llevaré: las alforjas están en tal lugar, donde las ha ocultado. Hallaronlas en el sitio que dixo, con todo el dinero, y así pudo remediar á sus hijas. El demonio por justos juicios de Dios, le quitó la vida al ladrón, y se le llevó en cuerpo y alma al infierno.

6. Lo tercero: *Dá vista á los ciegos*; esto es, á los que con la mayor ceguedad permanecen en el pecado. Escribe el padre Gati, que una señora viuda y rica, tuvo un hijo á quien con palabras y exemplos enseñó la virtud y la devocion de *Maria* santísima, encargandole así en su vida como en su muerte, que la rezase su santo rosario. Habiendo la buena madre acabado su vida santamente, viendose el hijo joven y rico, se dió á la ociosidad, y juntandose con malas compañías, le pervirtieron de modo, que se dió á todo género de vicios. Estando como ciego de asiento en ellos, no por eso dexó

de rezar el rosario, por haberselo encomendado mucho su madre. Rezandole un día, se le apareció *Maria* santísima, y le dixo, que tratase de dexar los vicios, pues si no le castigaria y condenaria su santísimo Hijo. Con este aviso dexó las malas compañías y vicios, y vivió en adelante santamente. Se lee en el espejo de los exemplos, que hubo una matrona muy devota de *Maria* santísima, que á sus hijos los exórtaba á lo mismo, y á que en todas sus necesidades la invocasen, diciendola el *Ave Maria*. Tenia una hija, que miraba mas por las cosas del mundo, que por las de Dios, y así era vana, dada á bayles y galas. Habiendo ido ricamente ataviada un día de fiesta á un bayle, hallandose cansada se quedó dormida; se le apareció el demonio, amenazando llevarsela, y diciendola lo tenia bien merecido, por ser lazo de las almas con sus galas y bayles, con que habia hecho caer á otros en pecado. Puesta en tal conflicto, clamó á *Maria* santísima, y entonces la dixo el demonio: Maldita sea aquella que te enseñó tal devocion, y á rezar el *Ave Maria*, que sino fuera eso, te llevaria ahora al infierno á padecer los terribles y eternos tormentos que padecen los que como tú fueron causa de que otros pecasen. Dicho esto, desapareció el demonio, y dexando despues bayles, galas y joyas, trató de buscar las del alma, que son las virtudes y buenas obras, quedando muy devota y agradecida á *Maria* santísima.

7. Cuenta el espejo de los exemplos, que habia un Senador muy rico, el qual llevado de la vanidad, edificó un gran palacio en un camino público, é hizo gravar sobre la puerta esta inscripcion: *Se dá decreto, que aquí no coma ni duerma gente villana, sino Aquiles, Platón ó Diana*. Cuyas palabras querian decir, que en aquel palacio no habian de entrar, ni comer, sino gentes de importancia. Hecho esto, fue arrebatado en espíritu al juicio de Dios; y le dixo Christo: *Tú me has echado, y á mis pobres de tu casa, y así debo yo echarte de la mia, y condenarte*. Quedó con esto muy afligido, y así recurrió

á *Maria* santísima, suplicandola que intercediese por él; y por sus ruegos no fue condenado. Para que quedase del todo libre, y asegurase su salvacion, le dixo la Virgen que mudase la inscripcion, que habia hecho gravar, y en lugar de ella pusiese: *Ya se ha mudado el decreto; y así, aquí se admite á los buenos como al desnudo Martin, á Lázaro y á Santiago el peregrino*: Esto es, que hospedase y sustentase á los peregrinos y enfermos. Hizolo así, escarmentado de lo que le habia sucedido, y de este modo se libró del infierno, y alcanzó la bienaventuranza.

8. En quarto lugar: *Penetra y convierte á los pecadores mas obstinados*. Por eso san Epifanio llama á esta purísima Reyna: *Cherubim transcendens*: Querubín que penetra (g), porque no hay corazon, por mas empedernido que sea, que pueda resistirse á tan soberana virtud, é invocando su dulcísimo nombre derraman lágrimas las mas duras entrañas. Refiere el padre Rebello, que hubo en Colonia un hombre devoto de *Maria* santísima, á la qual rezaba todos los dias el rosario con la mayor devocion. Un día riñó con otros, y de las palabras pasaron á las obras, y echando mano á la espada, mató con ella á otro. Tenia éste un hermano, el qual le fue siguiendo un día que le vió solo en el campo. Pasando el matador por una Iglesia dedicada á santo Domingo, no habiendo visto á su enemigo que le seguia, se entró en ella, y se puso á rezar el rosario, pidiendo á la Virgen que le librase de las manos de sus enemigos. Su contrario le estaba esperando á la puerta de la Iglesia; mas como se detuvo en su devocion, entró á buscarle, y viendole arrodillado delante de una imagen de nuestra Señora, y que ésta iba cogiendo unas rosas que salian de su boca, y que habiendo la Virgen formado con ellas una guirnalda, se la puso sobre la cabeza, mudó de intento. Advirtiendole que se sobresaltaba al verle allí, llegó y le saludó con palabras corteses y amorosas. Le preguntó, ¿quién era aquella Señora que recogia las rosas que salian de su boca? Respondióle, que no habia visto tal Señora; solo sí que

habia rezado el rosario á *Maria* santísima, suplicandola que le concediese paz con todos. Entonces le dixo su contrario: Has de saber que te ha oído la Virgen, porque yo entré en la Iglesia con intento de matarte; pero viendo el favor que te ha hecho esta Señora, te perdono de corazon la muerte de mi hermano, y quiero ser tu amigo; pues logro mucho en serlo de aquel á quien ama tanto esta purísima Virgen. Le refirió quanto habia visto, y desde aquel dia propuso él tambien rezar todos los de su vida el santo rosario: deseando merecer los favores que esta Señora concede á sus devotos. Ambos lo fueron mucho, y vivieron santamente. *Maria* santísima se apareció al Prior de aquel convento, y le mandó predicar al pueblo este suceso, y las grandes virtudes del rosario, y cuánto la agradan los que le rezan cada dia, dandole por testimonio de esta verdad, que moriria dentro de tres dias. El Prior lo executó así, y se imprimió en aquella ciudad esta santa devocion, y el Prior murió como lo habia predicho al dia tercero. En quinto lugar: *Anima, esfuerza y recrea á los que viven gimiendo con la pesada carga de tribulaciones y trabajos.* Cuenta Cesario, que hubo en un convento una religiosa, llamada Beatriz, hermosa en el cuerpo, virtuosa en el alma, y muy devota de *Maria* santísima, á quien rezaba con gran devocion algunas devociones. La hicieron portera, y enamorado y ciego de su belleza un mal eclesiástico, dió en solicitarla. Aunque resistió en el principio, se vió despues tan acosada de terribles y molestas tentaciones, que puesta delante de un altar de *Maria* santísima, la dixo: Hasta aquí, Señora, os he servido quanto he podido; mas ya no puedo resistir mas á la tentacion; y así ahí os dexo las llaves de vuestra casa. Con esto dexó el monasterio, y se fue con el eclesiástico, el qual despues de haberla deshonrado y tenido en su compañía algunos dias, la echó de sí. Teniendo ella empacho de volver al monasterio, y no pudiendo subsistir por sí, se hizo pública ramera. Habiendo vivido de este modo en los vicios quince años,

fue

fue un dia á su monasterio, y preguntó á un sirviente, ¿si habia conocido á Sor Beatriz, portera de aquella casa? A esto respondió: La conozco muy bien, y desde niña fue muy santa, y está muy estimada de todas las religiosas. Ella se admiró de lo que oía; pero no entendió el misterio. Al quererse ir, se la apareció *Maria* santísima, y la dixo: Hija, yo he suplido las ausencias, y cumplido tu oficio. Vuelve ahora á tu lugar, y haz penitencia, entendiendo que nadie ha sabido tus excesos; porque yo tomé tu forma y habito, y con él el cargo de portera. Ella admirada y agradecida, entró luego en el convento, y toda su vida dió continuas gracias á su bienhechora *Maria* santísima, y á su santísimo Hijo; y para gloria de esta celestial Señora, manifestó este tan raro suceso por medio de su confesor á la hora de su muerte.

9. Finalmente, es su dulcísimo nombre *un preciosísimo oleo, y un bálsamo tan suave, que con él unge la Reyna del cielo á los que están molestados de tentaciones, para que el demonio no pueda vencerlos; de modo, que aunque se conjure contra el christiano todo el infierno, si antes de entrar en lo fuerte del combate recurre al patrocinio de esta celestial Señora, pronunciando su dulce nombre, queda tan ungido y fortificado, que no podrá ser vencido.* Escribe el padre Andrade, que hubo en México un hombre, el qual estaba enfermo en un hospital, y muy acosado del demonio, y tentado para que desesperase y se arrojase por una ventana. Declaró á un confesor su tentacion; y habiendole aconsejado éste, que rezase unas oraciones, y se encomendase muy de veras á *Maria* santísima, se halló libre y esforzado. Procuró el demonio que dexase esta devocion; luego que le obedeció, vencido de la tentacion, se arrojó por la ventana, y perdió en un instante la vida del cuerpo y del alma, y con ella su salvacion, por haber dexado la devocion de *Maria* santísima.

10. Refiere Caravantes, que hubo en Castilla un caballero mozo, muy virtuoso, y gran devoto de *Maria*

Gg 2

san-

santísima, á la qual rezaba cada día el rosario, y en su honor ayunaba todos los sábados. Mientras continuó esta devocion, vivió como buen christiano, pero despues de algunos años con el motivo de negociar y transitar de una parte á otra, dexó sus devociones, y cayó en muchos y graves pecados. Vivió amancebado con una criada suya, y aunque los confesores le negaban la absolucion si no se apartaba de aquel torpe trato, no quiso obedecerlos; y así á poco tiempo estando con ella, se sintió enfermo de muerte, y habiendo llamado los asistentes á un confesor, no quiso confesarse, y murió desesperado. Esto, y su eterna condenacion tuvo principio de haber dexado la devocion de esta Señora. Cuenta el mismo Padre, que hubo en Galicia una doncella, la qual desde que oyó en una mision exórtar á la devocion del santo rosario, le rezaba todos los días, y de esta suerte vivió como una santa. Despues de algun tiempo fue dexando esta devocion, y viendola el demonio desarmada, la acometió con algunas tentaciones, con las cuales fue vencida, hasta llegar á perder su honor, sin poder apartarse del vicio. Se arrepintió al cabo de su mala vida, y quando llegó á llorar sus culpas, decia, que la habia dado á entender Dios, que por haber dexado la devocion del santo rosario, la habia dexado de su santísima mano, y negado sus divinos auxilios. Otra muger por el contrario, la qual vivia amancebada, y ciega en los vicios, y que la parecia que nunca podria dexarlos sino con la vida. Habiendo emprendido en una mision la devocion de rezar cada día el rosario, y ayunar todos los sábados en reverencia de *Maria* santísima, aborreció luego el vicio, y nunca mas cayó en pecado mortal.

11. Ultimamente, si se halla el pecador atado con la cadena infernal, gimiendo baxo el tirano yugo de sataná, recurra al patrocinio de *Maria*, invocando de corazon su dulcísimo nombre; pues es tan poderoso, que al punto quedará libre. Hubo en Flandes una doncella, llamada *Maria*, muy hermosa y virtuosa, la qual hi-

hizo voto de castidad y pobreza, y dió á pobres todos sus bienes. Era juntamente muy devota de *Maria* santísima. Como era tan hermosa, se enamoró de ella ciegamente un hombre poderoso, y la solicitó muchas veces con dádidas, ofertas y amenazas. Viendo que á todo se resistia, la levantó un falso testimonio, y la acusó ante un Juez, diciendo: Que la habia robado un vaso de plata de mucho valor. Probó el delito con testigos falsos, y el Juez la condenó á muerte: eligiendo ella antes el morir afrentada, que vivir con ofensa de Dios. Hallandose así condenada, hizo oracion á *Maria* santísima, suplicandola alcanzase de su Hijo, que recibiese su alma; y que así como la habia amparado en vida, la favoreciese en aquel trance. Dichas estas palabras, estuvo arrodillada, y así dió fin á su vida, para gozar eternamente de la gloria. No quiso Dios descubrir la verdad durante su vida, por no privarla de la corona del martyrio; pero la descubrió, quando ya vivia en el cielo, obrando por su intercesion muchos y grandes milagros. Todos los que desde aquel día visitaron aquel lugar, y pidieron al Señor mercedes, las consiguieron. Entre ellos fue uno el deshonesto que fue causa de su muerte. Se apoderó de él el demonio, y le atormentó con gran rigor; y le hizo confesar su culpa para honra y gloria de la santa doncella, á cuyo sepulcro le llevaron despues de siete años de tormentos, y Dios le libró del demonio por intercesion de *Maria* santísima y suya.

12. Profetizó el poderoso patrocinio de la Virgen *Maria* el santo Profeta Zacarias, quando se despidió esta Señora de su prima Isabél, diciendola: Os servirán, Señora, los pueblos, os adorarán las tribus, porque sois tabernaculo de Dios: Sereis Señora de vuestros hermanos, y los hijos de la Iglesia se postrarán en vuestra presencia. Los que os sirvieren y bendixeren, serán salvos y benditos; y los que no os sirvieren y alabaren, serán condenados y malditos. A santa Catalina de Sena

dixo el eterno Padre, hablando de *Maria* santísima: Yo la elegí, y dispuse como cebo dulcísimo para atraer á los pecadores. Y por haber encarnado mi unigenito Hijo en sus entrañas, la he concedido que todos sus devotos justos y pecadores que se valgan de su patrocinio, no sean engañados del demonio, ni se condenen. Santa Brígida dice (*h*), que ninguno hay en el mundo tan frío en amar á Dios, ni tan perdido de costumbres, á no estar ya condenado, que invocando el dulcísimo nombre de *Maria*, con intencion de dexar el pecado, y proposito firme de no volver mas á cometerle, que no se aparte al punto de él el demonio, y dexé de molestarle, á no ser que vuelva á intentar voluntariamente el caer en la culpa.

13. Es, católicos, tan poderoso para con Dios el patrocinio de *Maria* santísima, y tan eficaz su intercesion, que dice san Bernardo, que ninguna gracia nos concede el Señor, sino por medio de esta celestial Señora, que es como el arca de Noe (*i*); en la qual se salvaron hasta los animales inmundos, convirtiendose y salvandose tambien por su intercesion los mas perdidos pecadores. Es la puerta del cielo, como la llama la Iglesia: *Felix cali porta*. Por eso dice san Germán (*k*): Ninguno se salva sino por tí, ó Virgen santísima: ninguno hay á quien se conceda algun don sino por tí, ó Virgen castísima: ninguno á quien se le confiera la gracia sino por tí, ó Virgen prudentísima. Estando clavado Christo en la cruz para espirar, encomendó á san Juan su santísima Madre para que la sirviese como buen Hijo: *Ecce mater tua* (*l*). San Bernardino dice que á todos nosotros nos dixo Christo lo mismo en persona de san Juan, y que fue, como si nos dixese: Por el paso en que me hallo, os encomiendo que seais muy devoto de mi Madre: Servidla y amadla como buenos hijos; pues por este medio alcanzareis el fruto de mi Pasion, que es mi amistad y gracia, prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Hieron. ad Paul. & Eustoch. Multi mammam nominant Graeci, ut scilicet ex ipsa quoque effigie mentirentur omnium bestiarum, & viventium esse nutricem.

(b) Joann. c. 2. Vocatus est autem Jesus, & discipuli ejus.

(c) D. Eoiph. de Laud. Virg. Mariae. Gratia Mariae immensa est.

(d) D. Bernardin. de Sena, tom. 1. Serm. 52. Majus est hoc donum, quod sit Mater Dei, quam quod sit Domina creaturarum.

(e) D. Bonavent. in Spec. Virg. c. 8. Magna fuit erga miseros misericordia Mariae, adhuc exultantis in mundo; sed multo major erga miseros, est misericordia ejus, jam regnantis in coelo. Majorem per beneficia innumerabilia nunc ostendit hominibus misericordiam; quia magis nunc videt innumerabilem hominum miseriam.

(f) Sapiens Idiota. 1. de Contempl. Virg. Mariae. c. 5. Mariae nomen super omnium sanctorum nomina reficit lapsos, sanat languidos, illuminat caecos, penetrat duos, recreat fessos, ungit agonistas, & jugum diaboli extrudit.

(g) D. Epiphan. Serm. de Laud. Virg. Mar. Salve Cherubim transcendens.

(h) Sancta Birgitta, l. 1. c. 9. Nullus est tam frigidus ad amorem Dei, nisi sit damnatus, qui, si invocaverit hoc nomen Mariae hac intentione, ut numquam reverti velit ad opus solitum, quod non discedat ab eo diabolus statim, & numquam amplius revertatur ad eum, nisi resumpserit voluntatem peccandi mortaliter.

(i) Gen. c. 6. Fac tibi arcam.

(k) D. German. de Zona Virg. Nullus est, qui salvus fiat, nisi per te, ó Virgo sanctissima: nemo, cui donum concedatur, nisi per te, ó Virgo castissima: nemo, cui conferatur gratia, ó Virgo prudentissima.

(l) Joann. c. 19.

PLATICA LXI.

Del patrocinio de Maria santísima en la hora de la muerte.

I. Concluye la Iglesia la salutacion angelica con estas palabras: *Et in hora mortis nostrae. Amen.* Y en la hora de nuestra muerte. *Amen.* Y aunque es verdad, que en todo el tiempo de nuestra vida, y en todos sus instantes necesitamos el patrocinio de *Maria* santísima; pero con mas especialidad en la hora de la muerte. Es nuestra vida, católicos, una jornada, con que vamos caminando dia y noche, sin parar jamás, á la eternidad. Imaginemos ahora un caminante que hubiese de

dixo el eterno Padre, hablando de *Maria* santísima: Yo la elegí, y dispuse como cebo dulcísimo para atraer á los pecadores. Y por haber encarnado mi unigenito Hijo en sus entrañas, la he concedido que todos sus devotos justos y pecadores que se valgan de su patrocinio, no sean engañados del demonio, ni se condenen. Santa Brígida dice (*h*), que ninguno hay en el mundo tan frío en amar á Dios, ni tan perdido de costumbres, á no estar ya condenado, que invocando el dulcísimo nombre de *Maria*, con intencion de dexar el pecado, y proposito firme de no volver mas á cometerle, que no se aparte al punto de él el demonio, y dexé de molestarle, á no ser que vuelva á intentar voluntariamente el caer en la culpa.

13. Es, católicos, tan poderoso para con Dios el patrocinio de *Maria* santísima, y tan eficaz su intercesion, que dice san Bernardo, que ninguna gracia nos concede el Señor, sino por medio de esta celestial Señora, que es como el arca de Noe (*i*); en la qual se salvaron hasta los animales inmundos, convirtiendose y salvandose tambien por su intercesion los mas perdidos pecadores. Es la puerta del cielo, como la llama la Iglesia: *Felix cali porta*. Por eso dice san Germán (*k*): Ninguno se salva sino por tí, ó Virgen santísima: ninguno hay á quien se conceda algun don sino por tí, ó Virgen castísima: ninguno á quien se le confiera la gracia sino por tí, ó Virgen prudentísima. Estando clavado Christo en la cruz para espirar, encomendó á san Juan su santísima Madre para que la sirviese como buen Hijo: *Ecce mater tua* (*l*). San Bernardino dice que á todos nosotros nos dixo Christo lo mismo en persona de san Juan, y que fue, como si nos dixese: Por el paso en que me hallo, os encomiendo que seais muy devoto de mi Madre: Servidla y amadla como buenos hijos; pues por este medio alcanzareis el fruto de mi Pasion, que es mi amistad y gracia, prenda segura de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Hieron. ad Paul. & Eustoch. Multi mammam nominant Graeci, ut scilicet ex ipsa quoque effigie mentirentur omnium bestiarum, & viventium esse nutricem.

(b) Joann. c. 2. Vocatus est autem Jesus, & discipuli ejus.

(c) D. Eoiph. de Laud. Virg. *Mariae Gratia immensa est.*

(d) D. Bernardin. de Sena, tom. 1. Serm. 52. *Majus est hoc donum, quod sit Mater Dei, quam quod sit Domina creaturarum.*

(e) D. Bonavent. in Spec. Virg. c. 8. *Magna fuit erga miseros misericordia Mariae, adhuc exultantis in mundo; sed multo major erga miseros, est misericordia ejus, jam regnantis in coelo. Majorem per beneficia innumerabilia nunc ostendit hominibus misericordiam; quia magis nunc videt innumerabilem hominum miseriam.*

(f) Sapiens Idiota. 1. de Contempl. Virg. *Mariae c. g. Mariae nomen super omnium sanctorum nomina reficit lapsos, sanat languidos, illuminat caecos, penetrat duros, recreat fessos, ungit agonistas, & jugum diaboli extrudit.*

(g) D. Epiphan. Serm. de Laud. Virg. *Mar. Salve Cherubim transcendens.*

(h) Sancta Birgitta, l. 1. c. 9. *Nullus est tam frigidus ad amorem Dei, nisi sit damnatus, qui, si invocaverit hoc nomen Mariae hac intentione, ut numquam reverti velit ad opus solitum, quod non discedat ab eo diabolus statim, & numquam amplius revertatur ad eum, nisi resumpserit voluntatem peccandi mortaliter.*

(i) Gen. c. 6. *Fac tibi arcam.*

(k) D. German. de Zona Virg. *Nullus est, qui salvus fiat, nisi per te, ó Virgo sanctissima: nemo, cui donum concedatur, nisi per te, ó Virgo castissima: nemo, cui conferatur gratia, ó Virgo prudentissima.*

(l) Joann. c. 19.

PLATICA LXI.

Del patrocinio de Maria santísima en la hora de la muerte.

I. Concluye la Iglesia la salutacion angelica con estas palabras: *Et in hora mortis nostrae. Amen.* Y en la hora de nuestra muerte. *Amen.* Y aunque es verdad, que en todo el tiempo de nuestra vida, y en todos sus instantes necesitamos el patrocinio de *Maria* santísima; pero con mas especialidad en la hora de la muerte. Es nuestra vida, católicos, una jornada, con que vamos caminando dia y noche, sin parar jamás, á la eternidad. Imaginemos ahora un caminante que hubiese de

transitar mil leguas de camino, sin parar noche y día; ¿quántos mas y mayores temores padecería de noche que de día? ¿Quántos mas y mayores sobresaltos y espantos, cuánto mayores peligros de perder miserablemente la vida hallará de noche que de día? ¿Qué espantosas serian para él las obscuridades de la noche, y mucho mas sino supiese camino ni carrera cierta, ni hallase en donde poner los pies? ¡O, y cuánto mas se multiplicarian sus temores, sobresaltos y peligros en las noches tempestuosas de continuos truenos y relampagos, amenazandole el cielo cada instante con la muerte! Es la muerte la noche de nuestra vida; y asi como la noche concluye y acaba la luz del día, asi la muerte acaba y concluye la luz de nuestra vida. Es nuestra vida una continua guerra, en que siempre estamos peleando contra nuestros enemigos, mundo, demonio y carne. Y si tanto necesitamos en el tiempo de nuestra vida del patrocinio de esta celestial Señora contra la tiranía de nuestros enemigos, ¿quánto mas en la trabajosa noche de nuestra muerte?

2. Cruel es la guerra, y terrible la batalla en que peleamos contra estos tres enemigos en el tiempo de nuestra vida; pues cada instante intentan despojarnos de la vida de la gracia; pero mucho mas cruel será esta batalla en la hora de nuestra muerte, porque en aquella hora redoblará el enemigo infernal las armas de las tentaciones, y pondrá todo el esfuerzo para vencernos. Como es la ultima hora en que se trata de estar bien para siempre victoriosos en el cielo, ú de ser vencidos, y pasarlo mal por toda una eternidad en el infierno: acometerá con la mayor ira é indignacion para vencernos, viendo que ya no tiene mas tiempo para tentarnos. Por eso dixo san Juan en el Apocalipsi (a): ¡Ay de la tierra y del mar, porque baxa el diablo á vosotros, teniendo una grande ira, y sabiendo que tiene ya poco tiempo! Quántos que se imaginaban fuertes y poderosos para vencer en el tiempo de la vida á sus enemigos, queda-

daron vencidos en la hora de la muerte, siendo triste despojo del demonio, y ahora están ardiendo en el infierno! Podemos decir de ellos lo que dixo el Real Profeta (b): Los hijos de Efrém, preparando y armando el arco, perecieron en el día de la guerra! Pensaban vencer al demonio con el escudo de la fé, esperanza y oracion, y quedaron vencidos por la infidelidad, presuncion ó desesperacion. No habrá en aquella hora un demonio solo para tentarnos sino muchos. Serán muchos los lazos de las tentaciones que tendrán prevenidos para vencernos, segun dixo David (n): Escondieron los soberbios el lazo contra mí, y me pusieron junto al camino el escandalo. Nos cercarán muchos demonios, como un enjambre de avejas, de las quales cada una solicita picar; asi todos y cada uno procurará picarnos y vencernos. Estará el alma con las mayores ansias y temores para separarse del cuerpo, dexar los bienes, amigos, honras, &c. sin saber en aquella obscura noche el camino, ni el fin á donde ha de parar, é ignorando si será colocada en el cielo, ó sepultada en el infierno. Por lo qual dixo el Real Profeta (a): Me cercaron los dolores de la muerte, y los peligros del infierno me poseyeron y rodearon.

3. ¡O quán triste y melancolica será la obscura noche de la muerte para el pecador! ¡Qué sentirá quando se vea entre tinieblas, rodeado de demonios, presentes todos los pecados que ha cometido en el tiempo de su vida, y que el cielo se muestra rigoroso contra él, fulminando el trueno y el relampago de su eterna condenacion! En el mismo instante en que se pronuncie la sentencia, tomarán aquellos ministros infernales su alma, y la sepultarán en el abismo, en donde estará ardiendo por toda una eternidad. Muy diferente será la muerte del justo; pues será como una noche serena, iluminada de las estrellas del cielo, que son los angeles y santos. Recurrirá á su amparo y patrocinio *Maria* santísima. Esta hermosísima y piadosa Señora como lu-

luna muy resplandeciente le alumbrará en aquella triste noche, haciendole ver los lazos de las tentaciones y engaños del demonio, para que no consienta, antes bien recurra á la divina misericordia con firme esperanza del perdón de sus culpas. Y como es la piedad de Dios tan benigna, y esta dulce Madre tan poderosa, que solo con oír su sagrado nombre tiemblan los infiernos, quedarán vencidos los demonios, y huirán avergonzados. Tomarán los angeles su alma, y con el auxilio de *Maria* santísima gozará de las eternas delicias de la gloria. Por eso nuestra madre la Iglesia la saluda en este destierro humilde, y devotamente diciendo: *Vitam præstata puram, iter para tutum, ut videntes Jesum, semper colletemur*: Dadnos, Señora, una vida pura, preparadnos un camino seguro, para que viendo á *Jesús* siempre nos alegremos. Así muy sabia y santamente concluye la salutación angelica, diciendo: Ruega por nosotros pecadores ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amen. También los devotos de esta Señora imploran el socorro y asistencia de tal Madre, diciendo: *Maria, mater gratiæ, mater misericordiæ, tu nos ab hoste protege, & mortis hora suscipe*: *Maria*, madre de gracia, madre de misericordia, libranos del enemigo, y amparanos en nuestra última hora.

4. Bastantemente experimentaron este poderosísimo patrocinio muchos, que á no ser la intercesion de esta soberana madre, estarian ahora ardiendo en el infierno. Refiere *Pomerio*, que una señora principal tuvo un hijo, á quien crió con gran virtud y devocion á *Maria* santísima. Envióle á la corte á ser page del Rey, y al despedirse, le recomendó mucho, que para no perder su alma, se apartase de malas compañías, que fuese muy devoto de la Virgen, y que por lo menos la rezase todos los dias un *Ave Maria*, diciendola: *Ayudadme, Señora, en la hora de mi muerte*. Prometió cumplirlo así; pero á pocos dias que habitó en palacio, se juntó con malas compañías, que le pervirtieron, y le hicieron caer en tan-

tos

tos y tan graves excesos, que el Rey le mandó arrestar, y despues le desterró. Viendose reducido á una total miseria, se hizo ladrón, y cometió tantos robos y muertes, que se juntaron las gentes del pueblo, y le prendieron. Estando en la carcel para ahorcarle, se le apareció el demonio, y le ofreció librarle de la prison, si dexaba la devocion de *Maria* santísima. No quiso consentir con sus persuasiones, y siendo ya llevado al suplicio, advirtió en una calle una imagen de esta Señora, á la qual dixo: *Ayudadme, Virgen purísima, en esta hora*. Entonces la sagrada Imagen, á vista de todos, le inclinó la cabeza, y movió su corazón para que se acercase á sus pies, y así arrodillado, le cogió las manos, y le tuvo tan fuertemente asido, que por mas que intentaron los ministros y el corregidor apartarle, no pudieron conseguirlo de ningun modo. Visto el milagro, dando á Dios y á *Maria* santísima muchas alabanzas, le perdonaron. El hizo despues gran penitencia, y sirvió á los enfermos y presos, quedando mucho mas devoto de esta gran Señora, por cuya intercesion alcanzó los bienes temporales y los eternos.

5. Cuenta el docto Discipulo, que una muger pública pecadora no hizo en toda su vida otra cosa buena, sino rezar cada dia á la sacratísima Virgen un *Ave Maria*, ayunar un sabado, y mandar decir una Misa en su honor. Lo demás de su vida fue un encadenamiento de pecados y escandalos, los quales, como un ejército de enemigos la acometieron, quando llegó á la hora de su muerte. Estando para espirar, la cercaron muchas legiones de demonios, para llevarla al infierno. Viendose en tan grande afficcion, clamó á *Maria* santísima, suplicandola no atendiese á quien era ella, sino á su gran piedad, y que no se malograra en ella la sangre de su santísimo Hijo. A esta deprecacion apareció esta Señora, y con sus sagradas palabras la movió á hacer un acto de perfecta contricion, con firme proposito de morir antes que ofender á Dios. Dixola entonces la Virgen,

gen, que la socorría y amparaba por el corto obsequio que la habia hecho. Arrojó con su presencia de aquel lugar á los demonios, y la asistió hasta que espiró, y llevó su alma al tribunal de Dios, y siendo en él su protectora, la libró del infierno, y la alcanzó el cielo. Santa Oportuna fue desde niña muy devota de *Maria* santísima, é hizo voto de castidad en honor suyo. Para cumplir mejor con su voto, entró religiosa, y á todas las monjas excedía en virtud; por lo qual la hicieron abadesa, y lo fue muchos años. Se esmeraba sobre todo en servir como hija á *Maria* santísima, y en amarla como á madre; y la Señora la premió mucho, haciendola muchos favores. Llegando la hora de su muerte, la envió una embajada por medio de santa Cecilia y santa Lucía, las quales la dixeron: que habia llegado el fin de su vida y de su destierro, y que tal dia y en tal hora baxaría por ella para llevarla al cielo. Quedó muy contenta con tal noticia, juntó á sus monjas, y las dió sábios y santos consejos, y en especial las encomendó la cordial devocion de *Maria* santísima. Se cumplió el plazo señalado, y vió que se abrian los cielos, y baxaba la Reyna de los angeles con las dos santas Virgenes. Luego que la abadesa vió entrar á la purísima Virgen, dixo á las religiosas, que la hiciesen reverencia. Se acercó á la santa la sagrada Virgen, y la dixo: Ven, esposa de mi Hijo, á recibir la corona que te está preparada en premio de tus méritos. Se separó su dichosa alma de su cuerpo, y con un gozo inexplicable subió en compañía de *Maria* santísima y de innumerables santas á gozar de las eternas delicias de la gloria.

6. En el Obispado de Tuy hubo una doncella de edad de ocho años, la qual rezaba todos los dias el rosario en la Iglesia á *Maria* santísima. Habiendo continuado esta santa devocion por tiempo de dos años, sin faltar á ella dia alguno, padeció una grave enfermedad, y quince dias antes de su muerte dixo: Que en tal sa-
ba-

sabado habia de morir, como se lo habia revelado *Maria* santísima. Llegado este dia, la asistió esta Señora en aquella hora ultima. A su vista empezó á cantar la niña en verso, y á decir que por la devocion de *Maria* santísima y su rosario, subia al cielo en compañía de su soberana Magestad. Ultimamente, sería nunca acabar, si se hubieran de referir otros innumerables casos.

7. Este es, católicos, el fruto que alcanzan los devotos de *Maria* santísima por tan santa devocion, y tan del agrado de Dios. Por ella logran una muerte feliz y llena de gozo y alegría. *Maria* santísima recibe en aquella hora las almas de sus hijos y devotos, y las conduce y lleva á la patria celestial. Siempre y á todas horas debemos suspirar y anhelar por el patrocinio de esta purísima señora, Madre de Dios y nuestra; pero en especial debemos solicitarle para la hora de la muerte: suplicandola la logremos muy dichosa, y por ella obtengamos, despues de nuestro destierro, la felicidad de la gloria, en donde viendo á Jesus y á esta piadosa Madre, le alabemos, y á esta Señora en compañía de los angeles y demás bienaventurados. *Amen.* Ultimamente os suplicamos, Dios y Señor nuestro, que todo quanto pedimos en la oracion angelica, nos sea concedido por vuestra infinita misericordia, y por los ruegos é intercesion de esta celestial Reyna. *Amen. Amen. Amen.*

8. Mas, antes de dar fin á esta doctrina, quiero advertiros, aunque de paso, el uso tan importante que podeis hacer de la salutacion angelica, á el tocarse las *Arve Marias* á el alba, al medio dia y á el anochecer; pues están concedidas muchas indulgencias, teniendo la Bula de la santa Cruzada. La santidad de Benedicto trece, del orden de Predicadores, concedió á los que en la forma que abaxo diré, saludasen á *Maria* santísima, quando se tocan las oraciones tres veces al dia, indulgencia plenaria una vez cada mes, si confesasen y comulgasen en el dia que les pareciere, y rogasen á Dios
por

por la paz y concordia entre los principes christianos, extirpacion de las heregias, &c. En los demás dias del año ochenta de indulgencia cada vez que lo practicaren, si estuvieren contritos de sus culpas. Asi consta de la Bula que empieza: *Injuncta nobis divinitus &c.* dada en Roma en santa Maria la Mayor á catorce de Septiembre de mil setecientos y veinte y quatro, el año primero de su Pontificado. El orden de decir estas oraciones es el siguiente: *Angelus Domini nuntiavit Mariæ, & concepit de Spiritu sancto*: El angel del Señor anunció á Maria, y concibió del Espíritu santo. Y se reza un *Ave Maria*. *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*: Aqui está la esclava del Señor, hagase en mí su voluntad segun tu palabra. Y se dice otra *Ave Maria*. *Et Verbum caro factum est, & habitavit in nobis*: El Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros. Y se reza otra *Ave Maria*. Despues se añade. Maria, madre de gracia, madre de misericordia, libradnos del enemigo en nuestra ultima hora. *Amen*.

9. Despues de la salutacion angelica reza la Iglesia el hymno de la glorificacion: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui sancto*, el qual fue compuesto por los Apostoles, y añadió en él algunas palabras el concilio Niceno. Por estar recibido y aceptado por la Iglesia universal, debemos rezarlo ó cantarlo con la mayor devocion (e). Los sagrados Apostoles nos enseñaron á glorificar con este hymno igualmente al Hijo que al Padre y al Espíritu santo; porque asi como las tres divinas personas son un solo Dios verdadero, asi tambien son en todo iguales. Las ultimas palabras: *Sicut erat in principio, & nunc, & semper, & in secula seculorum. Amen*: las añadió el santo Concilio Niceno, para confundir á los impíos hereges Arrianos que defendian ser el hijo menor que el padre, y querian que hubiese tiempo en que el hijo no estaba con el padre (f). Por eso añadió: *Sicut erat in principio*: Asi como era en el principio: *& nunc*: es ahora: *& semper*, y lo será siempre, *& in secula*

seculorum, y por los siglos de los siglos. Glorificamos con este hymno á la beatísima Trinidad, como si dixeramos: Deseamos, suplicamos y pedimos sea conocido y venerado de todos los mortales nuestro Dios trino y uno, y que desde el oriente al poniente, del medio dia al septentrion sea bendito, alabado y servido por todas la criaturas. *A solis ortu usque ad occasum ab universis creaturis laudetur sancta Trinitas. Amen*.

(a) Apoc. c. 12. *Væ terræ, & mari, quia descendit diabolus ad vos, habens iram magnam, sciens, quod modicum tempus habet.*

(b) Psalm. 77. *Filii Ephraim, intendentes, & mittentes arcum, conversi sunt in die belli.*

(c) Psalm. 39. *Absconderunt superbi laquem mihi, & juxta iter scandalum posuerunt mihi.*

(d) Psalm. 117. *Circumdederunt me dolores mortis, & pericula inferni invenerunt me.*

(e) Merati tom. 2. sect. 5 c. 4. n. 3. ut dicit Cardinalis Bona de divina Psalmidia. c. 16. §. 6. *Certissimum esse, quod hymnus glorificationis ab Apostolis compositus, à Patribus Nicænis auctus, ab universa Ecclesia receptus, omni reverentia debet cantari.*

(f) *Ibid.* Idque fuisse factum ad obstruendum sacrilegum os Ariatorum, iniqua loquentium, & asserentium fuisse tempus, cum Filius non erat cum Patre.

PLATICA LXII.

De las demás oraciones con que la Iglesia santa pide por nosotros à Maria santísima su amparo y patrocinio.

1. Muchos son los hymnos, canticos y antifonas que canta la Iglesia nuestra madre con la mayor armonia á la Reyna de los angeles, pidiendola, instandola y suplicandola todos los dias su celestial amparo y poderoso patrocinio; y asi sería dilatarnos mucho el intentar explicarlas todas. Uno de los hymnos que con mayor frecuencia se canta en la Iglesia, y rezan los fieles á esta purísima Señora, es el *Ave Maris Stella*. En él alabamos á Maria santísima, llamandola estrella del mar,

mar, santa Madre de Dios, siempre Virgen, y dichosa puerta del cielo. Hacemos mencion de haber sido saludada por el Arcangel san Gabriel, y elegida para Madre de Dios: suplicandola tambien nos alcance de su unigenito y amantísimo Hijo, nuestro Redentor y Salvador, su infinita piedad y misericordia. La llamamos estrella del mar, segun nos lo enseña san Bernardo, quando dice (a): Hablemos algun tanto sobre este nombre de Maria, el qual significa, segun su interpretacion, estrella del mar; y se adapta muy propriamente á la Virgen madre, porque en el borrascoso mar de este mundo, rodeandonos tantas olas de tentaciones y peligros, es Maria nuestra estrella luz, y camino: *Stella, lux & via*. En el verso *mutans Eva nomen*, damos á entender que asi como por nuestra madre Eva entró la maldicion en el mundo; asi por Maria ha venido á él la bendicion. Eva por el pecado nos causó dolores, penas y trabajos, y la misma muerte; pero Maria nos traxo gozos, alegrías, felicidades y la vida eterna. Por Eva nos cerró Dios las puertas del cielo, y nos desterró á este valle de lágrimas; pero por Maria revocó el decreto de nuestro destierro, y nos abrió las puertas del paraíso. Por eso, en honor de esta Señora, decimos que ha mudado el nombre de Eva: *Mutans Eva nomen*. En los demás versos pedimos su poderoso patrocinio; y en el ultimo glorificamos á la beatísima Trinidad. Entre los canticos con que alabamos á esta celestial Señora, es el mas celebrado y soberano su mismo cántico del *Magnificat* que compuso y entonó en casa de su prima santa Isábel, el qual queda ya explicado en la Plática tercera.

2. Muchas son tambien las antifonas que canta la Iglesia en alabanza de esta Señora, implorando su poderoso auxilio. Quatro son las mas principales; es á saber: el *Alma Redemptoris mater*: el *Ave Regina caelorum*: el *Regina caeli letare*, y la *Salve*, y de ellas la ultima es la que mas rezamos. Compuso la *Salve* un monge Benedictino llamado *Hermano*, y por otro nombre *Baldado*.

do, por estarlo de todos los miembros. (b). Era muy devoto de Maria santísima; pero de tan rudo entendimiento, que no pudo aprender las letras humanas, ni divinas, por mas que trabajó en adquirirlas. Con todo puso su principal esmero en servir á esta Señora. Su Magestad se le apareció un dia, y mirandole con amorosos ojos, le dixo: Te veo afligido por hallarte baldado, y por la rudeza de tu entendimiento. Elige lo que mejor te parezca, ó la salud del cuerpo, ó la del alma, dandote luz para aprender las ciencias. Respondió el monge: Señora, yo no soy digno de recibir merced alguna de vuestra mano, ni pido, ni quiero mas que lo que sea del agrado de vuestra soberana Magestad; pero si hubiera de elegir á mi arbitrio, elegiría antes el saber, que no los bienes del cuerpo. Agradó tanto á la Virgen su eleccion, que al punto le concedió lo que deseaba, dandole una gran luz para su entendimiento, con la qual pudo aprender todas las ciencias, de modo que en breve tiempo se halló muy práctico en las lenguas latina, griega y hebrea, y muy instruido en la inteligencia de la sagrada Escritura, llegando de este modo á ser gran teologo, maestro y predicador, y compuso muchas y célebres obras, y entre ellas la *Salve*, que recibió despues la Iglesia, y la canta y reza en el Oficio divino. En ella damos á esta Señora las mayores alabanzas, llamandola vida, dulzura y esperanza nuestra. Y aunque algunos han dicho que en esta tan celebrada oracion se atribuyen á Maria santísima titulos, que solamente son debidos á Dios nuestro Señor, como son el llamarla vida y esperanza nuestra; digo que la llamamos vida nuestra, y esperanza de los pecadores, por haber engendrado para nuestro bien al que es verdadera esperanza, y vida nuestra.

3. Es tan agradable á Maria santísima la *Salve*, que se cuenta en la historia y vida del Patriarca santo Domingo, que estando sus hijos diciendo esta oracion en el coro, se les apareció esta Señora; y al llegar á aque-

llas palabras: *Spes nostra Salve*, saludó á todos los religiosos con el mayor amor y dulzura; y quando cantaron: *Eja ergo advocata nostra*, se arrodilló la Señora delante de su Hijo, é intercedió por ellos. Prosiguiendo despues con aquellas palabras: *Illis tuos misericordes oculos ad nos converte*, los miraba con un rostro alegre y apacible vista. En fin, al decir: *Et Jesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exilium ostende*, iba mostrando á cada uno su precioso Hijo, que llevaba en sus brazos. Por eso todos los dias despues de Completas cantan los religiosos Dominicos la Salve, haciendo procesion al rededor de la Iglesia (a). Está enriquecida esta oracion de muchas indulgencias, pues los que asisten á la dicha Salve, ganan cien dias de indulgencia; y en las festividades de Maria santísima, de los Apostoles y Santos del orden de Predicadores ganan tres años y tres quarentenas de perdon; y los que asisten á ella con luz ó cirio encendido otros tres años, y tres quarentenas.

4. Grandes favores logran los devotos de Maria, rezandola la *Salve*. Se lee en el libro llamado Espejo de los exemplos, que en una ocasion sobrevino una gran tempestad con tanta furia de piedra, que arrasaba todos los sembrados. Unas doncellas, al ver esto, atemorizadas de los truenos, se entraron en la Iglesia, y rezaron juntas la *Salve* á Maria Santísima con mucha devocion, pidiendola las librase, y á sus sembrados, con que se habian de sustentar. La Virgen las oyó benigna, y habiendo quedado totalmente destruidos los demás sembrados, solo los de estas doncellas no padecieron el mas leve daño por intercesion suya. Cuenta Caravantes, que hubo un estudiante muy entregado al vicio de la deshonestidad. Aunque se confesaba, volvía luego al pecado. Halló por disposicion divina un Confesor, que le aconsejó suplicase con gran confianza á Maria santísima le favoreciese, para libertarse de este vicio, rezandola cada dia tres *Salves*. Experimentó que el dia que las rezaba, ó no era tentado, ó salía vencedor; y quando no las

las rezaba, era tentado y vencido, para que se conociese que él no vencía por sus fuerzas, sino por las que le comunicaba esta celestial Señora, declarando él mismo, que quando dexaba esta devocion, conocía que le faltaban las fuerzas; y que por el contrario se sentía muy fuerte, y como armado quando rezaba sus *Salves*.

5. Grande es el provecho que logran nuestras almas con saber y decir las oraciones; pues con ellas nos libramos de todo mal, y alcanzamos todo bien. Por eso hemos de decirlas frecuentemente, y con la mayor devocion y confianza. En especial es muy conveniente el que digamos una y muchas veces á Maria santísima esta excelente oracion de la Salve, tan agradable á esta Señora, suplicandola con toda devocion su poderoso patrocinio é intercesion con Dios nuestro Señor, para que despues del destierro de esta vida mortal, merezcamos gozar de su dulcísima presencia, y de su Hijo en la gloria, *ad quam, &c.*

(a) D. Bern. hom. 2. in Evang. Missus est angelus, &c. Loquamur pauca super hoc nomen Maria, quod interpretatum Maris stella dicitur, & matri virgini valde convenienter aptatur.

(b) Chron. D. Bened. tom. 6. Trithem. l. 2. de Viris illustr. Benedict. c. 84. ann. 104.

PLATICA LXIII.

Del Patrocinio de Maria santísima, con que prontamente socorre á las almas de sus devotos, detenidas en el Purgatorio.

1. **N**o solo ampara esta celestial Señora á sus devotos, socorriendolos en todas sus necesidades en el tiempo de la vida, y en la hora de la muerte, defendiendolos de sus crueles enemigos, sino también despues de la muerte, socorriendo prontamente á sus almas, si se hallan detenidas en las crueles penas del purgatorio, hasta llevarlas é introducir las en las eternas delicias de la gloria.

llas palabras: *Spes nostra Salve*, saludó á todos los religiosos con el mayor amor y dulzura; y quando cantaron: *Eja ergo advocata nostra*, se arrodilló la Señora delante de su Hijo, é intercedió por ellos. Prosiguiendo despues con aquellas palabras: *Illis tuos misericordes oculos ad nos converte*, los miraba con un rostro alegre y apacible vista. En fin, al decir: *Et Jesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exilium ostende*, iba mostrando á cada uno su precioso Hijo, que llevaba en sus brazos. Por eso todos los dias despues de Completas cantan los religiosos Dominicos la Salve, haciendo procesion al rededor de la Iglesia (a). Está enriquecida esta oracion de muchas indulgencias, pues los que asisten á la dicha Salve, ganan cien dias de indulgencia; y en las festividades de Maria santísima, de los Apostoles y Santos del orden de Predicadores ganan tres años y tres quarentenas de perdon; y los que asisten á ella con luz ó cirio encendido otros tres años, y tres quarentenas.

4. Grandes favores logran los devotos de Maria, rezandola la *Salve*. Se lee en el libro llamado Espejo de los exemplos, que en una ocasion sobrevino una gran tempestad con tanta furia de piedra, que arrasaba todos los sembrados. Unas doncellas, al ver esto, atemorizadas de los truenos, se entraron en la Iglesia, y rezaron juntas la *Salve* á Maria Santísima con mucha devocion, pidiendola las librase, y á sus sembrados, con que se habian de sustentar. La Virgen las oyó benigna, y habiendo quedado totalmente destruidos los demás sembrados, solo los de estas doncellas no padecieron el mas leve daño por intercesion suya. Cuenta Caravantes, que hubo un estudiante muy entregado al vicio de la deshonestidad. Aunque se confesaba, volvía luego al pecado. Halló por disposicion divina un Confesor, que le aconsejó suplicase con gran confianza á Maria santísima le favoreciese, para libertarse de este vicio, rezandola cada dia tres *Salves*. Experimentó que el dia que las rezaba, ó no era tentado, ó salía vencedor; y quando no las

las rezaba, era tentado y vencido, para que se conociese que él no vencía por sus fuerzas, sino por las que le comunicaba esta celestial Señora, declarando él mismo, que quando dexaba esta devocion, conocía que le faltaban las fuerzas; y que por el contrario se sentía muy fuerte, y como armado quando rezaba sus *Salves*.

5. Grande es el provecho que logran nuestras almas con saber y decir las oraciones; pues con ellas nos libramos de todo mal, y alcanzamos todo bien. Por eso hemos de decirlas frecuentemente, y con la mayor devocion y confianza. En especial es muy conveniente el que digamos una y muchas veces á Maria santísima esta excelente oracion de la Salve, tan agradable á esta Señora, suplicandola con toda devocion su poderoso patrocinio é intercesion con Dios nuestro Señor, para que despues del destierro de esta vida mortal, merezcamos gozar de su dulcísima presencia, y de su Hijo en la gloria, *ad quam, &c.*

(a) D. Bern. hom. 2. in Evang. Missus est angelus, &c. Loquamur pauca super hoc nomen Maria, quod interpretatum Maris stella dicitur, & matri virgini valde convenienter aptatur.

(b) Chron. D. Bened. tom. 6. Trithem. l. 2. de Viris illustr. Benedict. c. 84. ann. 104.

PLATICA LXIII.

Del Patrocinio de Maria santísima, con que prontamente socorre á las almas de sus devotos, detenidas en el Purgatorio.

1. **N**o solo ampara esta celestial Señora á sus devotos, socorriendolos en todas sus necesidades en el tiempo de la vida, y en la hora de la muerte, defendiendolos de sus crueles enemigos, sino también despues de la muerte, socorriendo prontamente á sus almas, si se hallan detenidas en las crueles penas del purgatorio, hasta llevarlas é introducir las en las eternas delicias de la gloria.

ria. ¡O Madre piadosísima! Tantas y tan graves son las penas que están padeciendo las almas en el Purgatorio, que dice san Agustín, que todas quantas han padecido desde el principio del mundo todos los delinquentes, todos los martyres, y demás hijos de Adán, no igualan á ellas. San Anselmo dice, que el mas mínimo tormento del Purgatorio es mayor que quantos se pueden imaginar en esta vida. Añade san Cesareo, que es mas grave pena la que allí se padece en una sola hora, que todos los tormentos juntos que se padecen en todo el mundo. De donde se infiere, que las penas del Purgatorio exceden sin comparacion á todas las de los reos, penitentes, enfermos y martyres. Y para que no lo juzgueis por exageracion, oid al grande san Gregorio, que afirma, que el fuego que abrasa y atormenta á las benditas almas en el Purgatorio, es de la misma qualidad que el de los condenados en el Infierno (a). En fin, muchos Santos y Doctores afirman, que las penas del Purgatorio, regularmente hablando, no se diferencian de las del infierno, sino en que éstas nunca se acabarán, y aquellas sí. Pues ¿con cuánta razon, católicos, no sabiendo nosotros si están padeciendo las almas tan acerbadas penas en el Purgatorio, y en especial las de nuestros padres, hermanos, parientes y demás de nuestra obligacion debemos pedir para ellas á esta Señora su poderoso patrocinio, para que por su intercesion logren subir al eterno descanso de la gloria?

2. Y no pienses, católico, ser obra meramente de supererogacion ó de consejo, y así juzgues que no rogando por ellas, ni socorriendolas, pudiendo cómodamente, no pecas. Así quiero probarte con razones, que estás obligado á socorrerlas y á solicitar el aliviarlas de las terribles penas que están allí padeciendo. Todos los Doctores nos enseñan que estamos obligados, baxo de pecado mortal, á socorrer al proximo, quando se halla en grave necesidad, pudiendo socorrerle sin daño nuestro. Luego tambien pecará mortalmente el christiano que no

ayu-

ayuda, ni socorre á su proximo, el qual se halla en el Purgatorio; pues allí se ven, no solo en grave necesidad, sino en gravísima; y puede socorrerle no solamente sin daño propio, sino tambien con grande utilidad. Mas: si uno estuviese ahogandose ó quemandose, diriamos que pecaba mortalmente aquel que pudiendo librarle sin peligro suyo, no lo executaba. Luego tambien podemos decir, que peca mortalmente aquel que no procura aliviar ó librar á las almas santas del Purgatorio de aquellas acerbísimas penas. Mas: segun los Doctores Bañez y Valencia, es tan grande la obligacion que tenemos de dar sepultura á los difuntos, que sería pecado mortal el no executarlo, pudiendo hacerlo sin grave detrimento nuestro. Luego será mayor pecado el no socorrer á las almas de los difuntos; pues exceden tanto á los cuerpos, y su necesidad es incomparablemente mayor. Finalmente: Si aquel rico avariento, que refiere el Evangelio, segun los santos Padres, se condenó por no haber socorrido al pobre Lázaro, ¿con cuánta mayor causa se condenarán los que no socorren á las santas almas del Purgatorio, que se hallan en mucho mayor necesidad?

3. Si alguno replicare diciendo, que ninguno tiene obligacion de librar de la muerte ó de otro grave daño á aquel que es justamente castigado por el Juez, y que tampoco sería pecado el no librar del Purgatorio á los difuntos, porque allí son justamente castigados por Dios, su justísimo Juez. Respondo, que la disparidad es muy grande; porque la justicia humana no permite que nadie libre del suplicio á los delinquentes, pero la divina, no solo permite, sino que positivamente quiere que todos cooperemos á librar á las almas de los difuntos de las acerbísimas penas que padecen en el Purgatorio. Así nos lo dió á entender aquel supremo Juez por sí mismo, y por muchos de sus santos, manifestando ser muy de su agrado que todos procuremos con buenas obras librar de las penas del Purgatorio á las santas almas. Es-

Tomo II.

Hh 3

to

to mismo confirman los exemplos siguientes.

4. En la vida de santa Christina se refiere, que despues de su muerte fue llevada por los angeles al cielo, y que la dixo Christo Señor nuestro, que si queria quedarse en su dichosa compañía, podia; pero que si gustaba el volver á la vida para hacer penitencias por las almas del Purgatorio y librarlas de sus penas, seria muy de su agrado, y la santa eligió el volver á este mundo, y frecüentemente manifestaba su divina Magestad el gran gusto que de esto recibia, obrando muchos milagros, para que los espantosos tormentos y las admirables penitencias con que la santa se afligia por librar del Purgatorio á las santas almas en él detenidas, no la consumiesen y acabasen la vida; pues llegaba á tal extremo, que se arrojaba en la nieve, en rios helados, y en hornos de fuego. Tambien encomendó Christo mucho esta santa devocion á las santas almas del Purgatorio á un religioso Capuchino, diciendole: *Todo quanto hiciere por las almas del Purgatorio, lo recibire yo con tanto gusto y aprecio, como si yo mismo estuviera detenido en aquellas penas, y tú me librases de ellas.*

5. Tan propicia y pronta está esta celestial Señora, para librar las almas de sus devotos de las terribles penas del Purgatorio, que en cierta ocasion apareció, rodeada de angeles, al Papa Juan XXII. mandandole que concediese á los que llevasen el santo escapulario del Carmen, y observasen las reglas ordenadas por el Patriarca Alberto, que el primer sabado despues de su muerte saliesen sus almas del Purgatorio, y subiesen á gozar luego de las eternas delicias de la gloria. Asi consta de la Bula, llamada Sabatina, expedida en Aviñon á tres de Marzo, año sexto de su Pontificado, de la qual hace expresa mencion Alexandro V. en su Bula dada en Roma á siete de Diciembre en santa Maria la Mayor, año primero de su Pontificado. Para vuestra mayor instruccion y consuelo, os diré literalmente su contenido. *Alexandro Obispo, siervo de los siervos de Dios, á to-*

dos y á cada uno de los fieles de Christo, asi presentes, como futuros, y que hayan de ver las presentes letras, salud y apostolica bendicion. Nos hicimos anotar en las presentes el tenor de un privilegio de Juan XXII. nuestro predecesor de feliz memoria, concedido á nuestros hijos el Prior general, y á los hermanos, y á nuestras amadas hijas en Christo las hermanas, y á los cofrades de la cofradía de los hermanos del dicho orden de los Carmelitas, visto por nosotros, y registrado diligentemente tomado de su original, para que de esto se tenga en adelante mas plena certeza; cuyo tenor es el siguiente. Juan Obispo, siervo de los siervos de Dios, á todos y á cada uno de los fieles de Christo, &c. Orando yo de rodillas se me apareció la Virgen Carmelita, y me dixo las palabras siguientes. O Juan, ó Juan, Vicario de mi amantísimo Hijo, para libertarte de tu enemigo, te hago Papa y Vicario por solemne don por mis súplicas coadyuvantes que presenté á mi dulcísimo Hijo, lo qual he conseguido graciosamente; y asi debes conceder á mi santo y devoto orden de los Carmelitas que tuvo su origen en el monte Carmelo por Elías y Eliseo, una amplia confirmacion de gracias, esto es, que cada uno de los que profesaren y observaren la regla ordenada por mi siervo el Patriarca Alberto, y la obedecieren inviolablemente, aprobada por mi amado hijo Inocencio, Vicario de mi verdadero hijo, previniendote que debes asentir y conceder en la tierra, lo que mi hijo estableció y ordenó una vez en los cielos, esto es, que el que perseverare en la santa obediencia, pobreza y castidad, ó el que entrare en este santo orden, será salvo. Y si otros por causa de devocion entraren en esta sagrada religion, llevando la insignia de su santo hábito, y llamandose cofrades y cofradesas del referido orden mio, sean libres y absueltos del resto de sus pecados, desde el dia en que entraren en el mencionado orden, prometiendo castidad, si es viuda, virginidad, si doncella, y guardando la fé matrimonial, si casada, como lo manda la santa Madre Iglesia, como hermanos profesos de dicha orden,

sean libertados de culpa y pena, y desde el día en que se apartan del siglo, disminuyan y abrevien el Purgatorio. Yo madre de gracia baxaré el Sabado despues de su muerte, y libraré á quantos hallare en el Purgatorio, y los llevaré al monte verdadero, y eternamente santo: con tal que estos cofrades y hermanas estén obligados á rezar las horas canonicas, como fuere posible, segun la regla dada por Alberto. Los que no supieren leer el oficio, deben ayunar en los dias que manda la santa Madre Iglesia, y sino hubiere necesidad ó algun legitimo impedimento, estén obligados á guardar abstinencia Miercoles y Sabados, excepto en el dia de la natioidad de mi Hijo. Y yo, pues, confirmo esta indulgencia con el poder y autoridad recibida en la tierra, asi como por los meritos de la Virgen y madre de gracia Christo Jesus la concedió en los cielos. A ninguno de los hombres le sea lícito el contradecir este nuestro decreto, &c.

Nota. Lo que aqui refiere el Autor dixo Maria santísima: Yo madre de gracia baxaré el sabado inmediato despues de su muerte, y libraré á quantos hallare en el Purgatorio, y los llevaré al monte verdadero y eternamente santo::: no se entiende baxar Maria santísima personalmente al Purgatorio, sino que con su poderoso patrocinio é intercesion con su santísimo Hijo alcanzará que las almas detenidas en el Purgatorio sean quanto antes libres de aquellas penas, y suban á gozar la bienaventuranza, como se puede ver explicado en el libro intitulado: Instruccion necesaria para saber el valor y preciosidad del santo Escapulario de nuestra Señora del Carmen. Impreso en Zaragoza año 1767. cap. 6. pag. 88.

6. Confirmó tambien esta misma Bula el Papa Clemente VII. por dos veces en la Bula que empieza: *Dilecte fili Nicolae, &c.* y en otra, que dice: *Ex clementi sedis Apostolica præmissione, &c.* expedidas en Roma en san Pedro el año de la encarnacion del Señor, á doce de Agosto, en el septimo de su Pontificado. La confirmó asi mismo Gregorio XIII. en su Bula que empieza;

za: *Ut laudes gloriosissime Virginis, &c.* y en ella dice, que tambien la habia confirmado el sumo Pontifice Pio V. con estas palabras: *Quam etiam idem Pius quintus immediate prædecessor noster approbavit, & confirmavit;* cuyo privilegio aprobó y confirmó tambien el mismo Pio V. nuestro inmediato predecesor. Y en juicio contradictorio fue asimismo declarado por el Papa Paulo V. por las siguientes voces: *Es á saber, la beatísima Virgen Maria, con su continua intercesion y piadosos sufragios y méritos, y con su especial proteccion, ayuda y libra á las almas de los hermanos y cofrades de sus Carmelitas, que mueran contritos, observadas las reglas que se deben observar, segun los estatutos del referido Orden, despues de su muerte, en especial el dia del sábado inmediato, cuyo dia ha dedicado la Iglesia á la misma beatísima Virgen.* ¡O amparo y patrocinio singularísimo! Cosa es digna de la mayor maravilla, que solo con llevar el sagrado escapulario, muriendo en gracia, y habiendo ayunado los dias que manda la Iglesia, y rezado las horas canonicas, ó no sabiendo rezar, habiendo guardado abstinencia de carne miercoles y sábados, con tal que no hayan estado con legitimo impedimento, libra Maria santísima á sus hijos los Carmelitas de las penas terribles del purgatorio el primer sábado despues de su muerte.

7. Oyó santa Brigida en sus revelaciones, que decia Jesus á su santísima Madre las expresiones siguientes: *Tú eres mi Madre. Tú eres Madre de misericordia. Tú el consuelo de aquellos que están en el purgatorio. Tú la alegría de aquellos que peregrinan en el mundo.* En el libro del Eclesiástico dice de sí esta Señora, que rodeó sola los cielos, y habiendolos abrazado todos en su gremios baxó su alma, y anduvo sobre las aguas y furiosas olas del mar (b). De las visitas y socorros que hace esta piadosísima Madre á las almas del purgatorio, entendió el referido texto san Bernardino de Sena, quando dice (c): La beatísima Virgen tiene su dominio en el reyno del purgatorio; por eso dixo el Eclesiastico: Anduve en las olas

olas del mar , esto es , en las penas del purgatorio , y por eso se llaman olas , porque son transitorias ; pero se añade del mar , por ser como ellas , amargas. De estas penas pues libra la beatísima Virgen , en especial á sus devotos ; y por eso dixo : Anduve sobre las olas del mar , es á saber , visitando y socorriendo las necesidades y tormentos de mis devotos , ó por mejor decir , de todos los que allí están , porque son hijos de la Virgen ; supuesto que son hijos de la gracia. Quien en esta vida ; concluye el santo , sirve á Maria , negocia los alivios para la otra. Servir á esta Señora , es evitar penas ; darla devotos cultos , es mitigar la furia de las llamas , y abreviar la duracion de los tormentos.

8. Dice un autor , que el demonio hizo una guerra muy molesta á una religiosa , la qual con sumo cuidado procuraba cumplir con las obligaciones de su estado. No podia el maligno llevar á bien su zelo , y por eso asestó toda su artillería para destruir la firme muralla de aquella pureza consagrada á Dios. Cayó en fin como fragil ; pero procuró levantarse arrepentida. Empezó una rigorosa penitencia , para satisfacer á Dios por su culpa. Previno la muerte á su cumplimiento , y fue destinada á las rigorosas penas del purgatorio. Una noche se apareció á su abadesa , y la refirió lo mucho que estaba padeciendo , y que asi esperaba el pronto alivio por la intercesion y poderoso patrocinio de Maria santísima. Padezco , la dixo , inexplicables penas de llamas abrasadoras ; pero te hago saber , madre y señora mia , que entre tan gran dolor , tengo un gran consuelo en la intercesion de la Reyna de los cielos , Madre de Dios y de los pecadores , consuelo de afligidos , Maria santísima , de quien he sido muy devota , y á la qual en vida saludaba humildemente con la salutacion del Angel , de quien he recibido en mis penas el mayor alivio. Me ha visitado en aquella obscura prision , y la he visto llena de resplandores , como si fuera un sol , y he oido de su santísima boca estas amorosas palabras : Presto estaré contigo , hija mia , y tus penas se acaba-

barán antes de lo que merecias , porque cada dia me saludabas ; y con dulzura invocabas mi nombre. Con estas palabras me ha dexado llena de consuelo ; y ha permitido el Altísimo , que yo te participe cómo favorece esta Señora á sus devotos que la sirven , y con devocion la saludan. Pón , madre mia , gran cuidado en servir á aquella que asi premia á sus devotos : invoca el auxilio de quien asi socorre : frequenta la salutacion angelica , y tén por cierto que en los conflictos la experimentarás llena de misericordia. Desapareció la difunta , y juntando la abadesa á sus monjas , les contó este suceso. Las exórtó á la devocion de Maria santísima , y las dixo , que el saludarla con devocion y frequencia era el mas eficaz medio para mitigar las penas del purgatorio y abreviarlas : teniendo seguros todos los christianos , por ser hijos de la gracia , todos sus consuelos en esta Señora ; pero con mayor singularidad sus devotos.

9. Y si Christo Señor nuestro nos dice en el Evangelio , que en el dia del juicio dará su bendicion á los que dieren de comer y beber á los necesitados , mejor lo podemos decir de aquellos que procuran remediar y socorrer á las afligidas almas del purgatorio ; pues quanto es mayor la necesidad , tanto es mas grande la obra de caridad ; y en tanto es mayor , quanto va del alma al cuerpo. Asi tantas quantas excellencias dice la sagrada Escritura ; y los Santos de la limosna con que socorremos á los cuerpos , se pueden decir con mayor razon de esta obra espiritual. Y si son innumerables las felicidades que ofrece Dios en esta vida á los que dán limosna para el socorro de los cuerpos , mayores y en mayor número serán las que concederá su divina Magestad á los que la hacen para aliviar á las santas almas del purgatorio. Supliquemos todos , católicos , á esta soberana Reyna y celestial Señora , que nos conceda su poderoso amparo y patrocinio para el alivio de las almas del purgatorio ; y procuremos tambien de nuestra parte socorrerlas con nuestras buenas obras , que es el medio eficaz para que despues de nuestra muerte me-

merezamos ser aliviados y librados de aquellas penas por la intercesion, amparo y patrocinio de esta celestial Madre; y subamos á gozar de las eternas delicias de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Gregor. Eodém igne crematur damnatus, & purgatur electus.
(b) Eccl. c. 24. Gyrum caeli circuivi sola, & profundum abyssi penetraui, & in fluctibus maris ambulavi.

(c) D. Bernardin. de Sena. Serm. 3. de nomine Mariae. art. 2. c. 3. Beata Virgo in regno purgatorii dominum tenet; propterea inquit Ecclesiast. c. 24. In fluctibus maris ambulavi, poena siquidem purgatorii; ideo dicitur fluctus, quia transitoria est; sed additur maris, quia amara. Ab his ergo poenis liberat B. V. Maria, maxime devotos suos, & hoc est, quod ait: In fluctibus maris ambulavi, videlicet, visitans, & subveniens necessitatibus, & tormentis devotorum, immo, & omnium, qui ibi existunt; quia filii ejus sunt, cum sint filii gratiae.

PLÁTICA LXIV.

De la esperanza que debe poner el christiano en el tesoro de las indulgencias.

I. La mejor química del cielo, es la que propongo en la presente Plática: el arte mejor, digo, para sacar de la tierra oro, adquirir con poca diligencia unos bienes y riquezas excesivas, y alcanzar con poco trabajo un tesoro infinito. Mucho ha fatigado la codicia á los ingenios, haciendolos creer facilmente, que de ciertos ingredientes con poco trabajo se podía hacer y fabricar oro. Este es el arte que llaman *química*, y podian mejor decir *quimera*; pues emplean en ella congojosos días, y penosas noches al rededor de un horno, alambicando sus sesos, para formar la *pedra* que llaman *filosofal*, persuadiendose, que de un poco de mercurio pueden sacar una gran porcion de finísimo oro. En esto gastan primeramente el dinero, metidos continuamente entre llamas de fuego, y llegan á desengañarse quando ven gastado todo su dinero, y convertido en cenizas todo el oro que esperaban, y en humo todas sus mal fundadas esperanzas. ;O,

y

y qué mal empleados trabajos é inútiles gastos. Ahora pues digo, que hemos hallado la verdadera *pedra filosofal*, y aseguro que es muy facil con poco trabajo, hacer y fabricar todo quanto oro queramos por medio de las indulgencias, y mucho é infinito con que podemos pagar y satisfacer todas nuestras deudas, y con tan corta fatiga, como con un ayuno, visitar una Iglesia, una confesion y comunión, &c. y demás diligencias, que todas son siempre tan suaves, que nada cuestan, y con ellas alcanzamos un precio inestimable.

2. La indulgencia es un *perdon*, no de los pecados; pues estos han de ser antes perdonados, para poder ganarse la indulgencia, sino una remision de la pena temporal que habiamos de padecer por ellos. Este perdon se nos concede fuera del sacramento de la penitencia, por la aplicacion del tesoro de la Iglesia. Para esto debemos saber primeramente, que en qualquier pecado mortal se hallan dos males: el uno es apartarse de Dios, y volverle las espaldas, y el otro el convertirse á la vileza de la criatura por un sucio deleyte ó vil interés. A estos dos males corresponde justisimamente su pena: á el primero la de daño; esto es, el carecer para siempre de la vista de Dios; y al segundo la de sentido; es á saber, el padecer los tormentos eternos del infierno. Todos estos males causa en el alma el pecado mortal. Ahora pues arrepentido el pecador, y confesando sus culpas, le perdona Dios por el sacramento de la penitencia, y le admite á su amistad y gracia, y le dá esperanzas de verle y gozarle eternamente en la gloria. Perdonada esta pena de daño, no siempre le perdona la pena de sentido, solo si se la conmuta en temporal, con que quiere que satisfágameos de nuestra parte, ó en esta vida con las mortificaciones y buenas obras, ó en el purgatorio con inexplicables tormentos. Dixe no siempre, pues alguna vez puede ser la contricion tan fina, pura y perfecta, que no solo se le perdone la pena eterna, sino tambien la temporal; y si muere entonces el penitente, suba al punto su alma al cie-

merezamos ser aliviados y librados de aquellas penas por la intercesion, amparo y patrocinio de esta celestial Madre; y subamos á gozar de las eternas delicias de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) D. Gregor. Eodém igne crematur damnatus, & purgatur electus.
(b) Eccl. c. 24. Gyrum caeli circuivi sola, & profundum abyssi penetraui, & in fluctibus maris ambulavi.

(c) D. Bernardin. de Sena. Serm. 3. de nomine Mariae. art. 2. c. 3. Beata Virgo in regno purgatorii dominum tenet; propterea inquit Ecclesiast. c. 24. In fluctibus maris ambulavi, poena siquidem purgatorii; ideo dicitur fluctus, quia transitoria est; sed additur maris, quia amara. Ab his ergo poenis liberat B. V. Maria, maxime devotos suos, & hoc est, quod ait: In fluctibus maris ambulavi, videlicet, visitans, & subveniens necessitatibus, & tormentis devotorum, immo, & omnium, qui ibi existunt; quia filii ejus sunt, cum sint filii gratiae.

PLÁTICA LXIV.

De la esperanza que debe poner el christiano en el tesoro de las indulgencias.

I. La mejor química del cielo, es la que propongo en la presente Plática: el arte mejor, digo, para sacar de la tierra oro, adquirir con poca diligencia unos bienes y riquezas excesivas, y alcanzar con poco trabajo un tesoro infinito. Mucho ha fatigado la codicia á los ingenios, haciendolos creer facilmente, que de ciertos ingredientes con poco trabajo se podía hacer y fabricar oro. Este es el arte que llaman *química*, y podian mejor decir *quimera*; pues emplean en ella congojosos días, y penosas noches al rededor de un horno, alambicando sus sesos, para formar la *pedra* que llaman *filosofal*, persuadiendose, que de un poco de mercurio pueden sacar una gran porcion de finísimo oro. En esto gastan primeramente el dinero, metidos continuamente entre llamas de fuego, y llegan á desengañarse quando ven gastado todo su dinero, y convertido en cenizas todo el oro que esperaban, y en humo todas sus mal fundadas esperanzas. ;O,

y

y qué mal empleados trabajos é inútiles gastos. Ahora pues digo, que hemos hallado la verdadera *pedra filosofal*, y aseguro que es muy facil con poco trabajo, hacer y fabricar todo quanto oro queramos por medio de las indulgencias, y mucho é infinito con que podemos pagar y satisfacer todas nuestras deudas, y con tan corta fatiga, como con un ayuno, visitar una Iglesia, una confesion y comunión, &c. y demás diligencias, que todas son siempre tan suaves, que nada cuestan, y con ellas alcanzamos un precio inestimable.

2. La indulgencia es un *perdon*, no de los pecados; pues estos han de ser antes perdonados, para poder ganarse la indulgencia, sino una remision de la pena temporal que habiamos de padecer por ellos. Este perdon se nos concede fuera del sacramento de la penitencia, por la aplicacion del tesoro de la Iglesia. Para esto debemos saber primeramente, que en qualquier pecado mortal se hallan dos males: el uno es apartarse de Dios, y volverle las espaldas, y el otro el convertirse á la vileza de la criatura por un sucio deleyte ó vil interés. A estos dos males corresponde justisimamente su pena: á el primero la de daño; esto es, el carecer para siempre de la vista de Dios; y al segundo la de sentido; es á saber, el padecer los tormentos eternos del infierno. Todos estos males causa en el alma el pecado mortal. Ahora pues arrepentido el pecador, y confesando sus culpas, le perdona Dios por el sacramento de la penitencia, y le admite á su amistad y gracia, y le dá esperanzas de verle y gozarle eternamente en la gloria. Perdonada esta pena de daño, no siempre le perdona la pena de sentido, solo si se la conmuta en temporal, con que quiere que satisfágameos de nuestra parte, ó en esta vida con las mortificaciones y buenas obras, ó en el purgatorio con inexplicables tormentos. Dixe no siempre, pues alguna vez puede ser la contricion tan fina, pura y perfecta, que no solo se le perdone la pena eterna, sino tambien la temporal; y si muere entonces el penitente, suba al punto su alma al cie-

cielo, como se cuenta de muchos. Mas por lo regular, aunque nos pongamos en gracia de Dios por el sacramento de la penitencia, y su divina Magestad nos admita por amigos é hijos suyos, perdonándonos la pena eterna: no obstante, nos queda la temporal, que debemos pagar, ó en esta vida, ó en la otra.

3. De aquí se infiere claramente la necesidad que tenemos de satisfacer por nuestras culpas, y que hemos de pagar y satisfacer una pena tan grande en este mundo con la penitencia, ó en el purgatorio con sus terribles penas. Ahora me replicará alguno, diciendo: ¿Si las penas que he de satisfacer son infinitas, por serlo también las culpas, si yo no puedo hacer aquellas penitencias tan prodigiosas, que hicieron muchos santos y penitentes: si mi flaqueza me impide, mi pobreza me estorba, y mis negocios me embarazan: si mi estado me detiene para hacer la penitencia que debo; no hay remedio, Padre, sino que habré de padecer dilatadas y terribles penas en el purgatorio? Digote, hijo, que hay remedio, y que aquí entra la piedad y benignidad de nuestra madre la Iglesia en concedernos las indulgencias. Así como uno que está debiendo muchas cantidades de dinero, y por no tener con que pagar ni satisfacer á sus acreedores, le ponen en una cárcel, en donde paga con miserias y trabajos lo que no puede con los bienes; así el pecador, aunque perdonada la culpa por el sacramento de la penitencia, queda obligado á pagar y satisfacer todas aquellas penas temporales, justamente debidas por sus pecados, no habiéndolas satisfecho con penitencias, padece en la terrible cárcel del purgatorio, hasta pagar y satisfacer á su Dios y Criador con aquellas sensibles y duras penas de fuego todas las dichas penas temporales. ¿Qué hace pues benigna y piadosa nuestra madre la Iglesia? Sale por nosotros á la paga, y con una diligencia muy fácil, que nos manda, abre, franquea y desenvolsa la paga por cada uno de nosotros, dándonos todo el tesoro infinito de satisfacción, acomodándole á nuestra voluntad,

pa-

para que aunque debieramos padecer muchas y gravísimas penas, paguemos en un instante, y á poca costa nuestras deudas, y quedemos libres de ellas, cuyo tesoro infinito son las indulgencias.

4. ¿Mas qué tesoro es éste? ¡O Dios eterno! Es un tesoro infinito, inmenso é inagotable de la superabundante satisfacción de nuestro bien y vida Christo, con que satisface por nuestros pecados á su eterno Padre. Es infinito; porque lo es nuestro dulcísimo Redentor (a). Es inmenso; porque si una sola gota de la sagrada sangre derramada por Christo, bastaba para satisfacer por todos los pecados de millares de mundos, ¿qué será de tanto raudal como derramó el Señor para nuestro bien (b)? Es también inagotable, por ser infinitos los méritos de Christo; y así no hay que temer por mas indulgencias que se concedan, que se acabe ni aun disminuya. Y aunque este infinito tesoro de los méritos de Christo basta y sobra, se agregan á él los de *Maria* santísima, y de todos los Santos. ¿Quánta será la satisfacción correspondiente á los méritos de *Maria* santísima? No alcanza toda la aritmética con todos sus números para contarlos; pues no solo fue concebida sin pecado original, sino que en toda su vida no pecó ni venialmente. Así tenemos todos sus méritos para bien nuestro en el tesoro de la Iglesia. Ultimamente, para que no quedase en vano, y como superflua, la misericordiosa y superabundante efusion de la sangre del Señor, concedió todo su tesoro inagotable á la Iglesia, su amada esposa, queriendo como Padre piadosísimo, enriquecer con él á sus hijos (c). ¿Qué diré de los méritos y penitencias del Bautista? ¿Qué de las espantosas mortificaciones de tantos millares de santos, confesores, anacoretas y vírgenes? ¿Qué de los tormentos y sa gre derramada de tantos martyres? Y no necesitando estos para satisfacer por sí lo mucho que á ellos les sobró, se agregan también sus méritos, y los de todos los escogidos desde el primero al último á nuestra satisfacción, sin que se disminuya este tesoro, aunque se reparta por la Iglesia

sia

sia á sus hijos, concediendoles indulgencias; pues quantos mas son los que por medio de ellas se convierten, tanto mas se aumenta este gran tesoro por los méritos de los santos (d).

5. Este grande é infinito tesoro, que dexó Christo á su amada esposa la Iglesia, le puso y entregó en manos del Apóstol san Pedro y de sus sucesores los sumos Pontífices, para que con justas causas le dispensen y distribuyan á los christianos, verdaderamente contritos y confesados, ó para total remision de la pena temporal debida por sus pecados, ó para parcial perdon de ella, segun lo juzgaren conveniente en el Señor (e). Esta remision y perdon de la pena temporal, que habiamos de pagar ó en este mundo con penitencias, ó en el purgatorio con duros tormentos, nos concede el sumo Pontífice, como Vicario que es de Christo en la tierra, y cabeza suprema de la Iglesia. A veces nos concede jubiléo plenísimo, otras indulgencia plenaria, y otras parcial, como de quarenta dias, ó tantas quarentenas, siete años de perdon, &c. *De las quales concesiones trataré particularmente en las siguientes Pláticas.*

6. ¿Quién será tan feliz que gane y logre una indulgencia? Aquel que estando en gracia de Dios hace las diligencias y obras que manda el Papa ú otro Prelado que la concede. Dos son las condiciones que debe observar y cumplir el christiano, para ganar las indulgencias: la primera es estar en gracia y amistad de Dios; y la segunda hacer y cumplir exáctamente todas las diligencias que se mandan. Lo primero debe estar en gracia, sin la qual ninguna se alcanza; pues el que está en pecado mortal, es enemigo de Dios, y como tal indigno de indulgencia; antes merece ser rigorosamente castigado. Asi para ganar las indulgencias, es necesrio estén perdonados todos los pecados mortales por medio de la contricion ó atricion, unida con el sacramento de la penitencia. Es la razon, porque como la indulgencia es un perdon y remision de la pena temporal debida por los pecados, se

su-

supone estar ya perdonada la culpa. Lo segundo, debe hacer y cumplir exáctamente todas las diligencias que se ordenan en la concesion, segun la sentencia mas cierta y segura. Si dice la concesion: *Confessis, & sacra communione refectis*: Confesados y alimentados con la sagrada comunion: si ordena un ayuno, una visita de iglesias, ó de altares, ó hacer limosna á los pobres, ú otras diligencias semejantes: entra la duda de si se han de hacer y cumplir todas estas obras en gracia para ganar la indulgencia. Dicen graves autores *que sí*, y otros son de contraria opinion, los quales afirman, que basta el hacer la ultima diligencia que señala la concesion en estado de gracia. Mas como estos no son los que han de conceder á el alma el perdon de sus culpas, ni la remision de la pena temporal debida por ellas, sino solo Dios, es lo mejor y lo mas seguro en negocio de tan grande importancia, el hacer todas las diligencias en gracia; pues importa mucho el quedar libre y pura el alma, para poder en un instante volar al cielo, para gozar eternamente de Dios.

7. Católico que me estás oyendo, ó eres inocente, ó pecador. Si inocente, y que nunca has pecado, no hablo contigo: pues aunque no ganes indulgencias, no tienes que temer las penas del purgatorio; mas si eres pecador, te vuelvo á decir y preguntar, ¿si haces toda aquella penitencia, que es precisa para la digna satisfaccion de tus culpas, ó no? Si haces la debida penitencia, ya no necesitas mas socorros; pero si nó la haces, sabiendo que has de padecer terribles penas en el purgatorio, digote, que serás un imprudente y necio en no atesorar con el mayor fervor que te sea posible, todas las indulgencias que puedas para el alivio de tu alma. Si estando un enfermo esperando lleno de temor á el cirujano para cortarle un brazo ó una pierna, prevenido el brasero y la sierra, y demás instrumentos para la operacion, entrase uno y le dixese, que venia á curarle con un remedio muy facil y suave, ¿qué consuelo y alegria no recibiria? Si

le dixese que le sanaria con saliva, ó con agua rosada, ¿con qué presteza no aceptaria remedio tan facil y benigno? Mas qué comparacion tiene todo esto con el soberano remedio de las indulgencias? Sabe, católico, que sin ellas has de padecer terribles y espantosas penas en el purgatorio, y con ellas te librarás de éstas. Y pues es tan facil la paga, procura con toda solícitud ganar indulgencias, y librate con ellas de tan terribles penas, para que tu alma pueda prontamente en la hora de tu muerte subir á la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Extrav. Unigenitus de poenit. & remiss. nostræ mortalitatis substantiam divinitati suæ in suppositi unitate ineffabili unione conjunxit.

(b) Ibid. Quem in ara crucis innocens immolatus, non guttam sanguinis modicam, quæ tamen propter unionem ad Verbum, pro redemptione totius humani generis suffecisset; sed copiose velut quoddam profluvium, noscitur effudisse.

(c) Ibid. Quantum ergo exinde, ut nec supervacua, inanis, aut superflua, tanta effusionis miseratio redderetur, thesaurum militanti Ecclesiæ acquisivit, volens suis thesaurizare filiis pius Pater.

(d) Ibid. Tam propter infinita Christi merita, quam pro eo, quod quanto plures ex ejus applicatione trahuntur ad justitiam, tanto magis accrescit ipsorum cumulus meritorum.

(e) Ibid. Quem quidem thesaurum, non in sudario repositum, non in agro absconditum; sed per B. Petrum cœli clavigerum, ejusque successores, suos in terris Vicarios, commisit salubriter, fidelibus dispensandum: & propriis, & rationabilibus causis, nunc pro totali, nunc pro partiali remissione poenæ temporalis pro peccatis debita, tam generaliter, quam specialiter (prout cum Deo expedire cognoscerent) vere poenitentibus, & confessis misericorditer applicandum.

PLATICA LXV.

Del jubileo.

EL tiempo del jubileo es tiempo santo, tiempo de misericordia, y tiempo tan agradable á Dios, que abriendo las puertas de su divina misericordia, concede á el pecador, aun á el mayor y mas obstinado que recurriere á él contrito y humillado, el perdon de todas sus culpas, derramando sobre él innumerables lluvias de gracias. Al

ver el Patriarca Abraham determinado al Señor á castigar y asolar aquellas dos grandes y populosas ciudades Sodoma y Gomorra, á las cuales destruyó con el fuego, y con tanta actividad, que en breves instantes fueron con sus habitantes reducidas á cenizas, suplicó por ellos á su divina Magestad, diciendo (a): ¿Por ventura perdereis, Señor, igualmente al justo que al pecador? ¿Es posible que si se hallaren en la ciudad cinquenta justos han de padecer y perecer juntos, y no habeis de perdonar á esta ciudad por los cinquenta justos que en ella se hallaren? No sea asi, Señor. A esto respondió su divina Magestad, diciendo: Si hallare yo en Sodoma cinquenta justos, perdonaré por ellos á los demás. ¿Pues cómo estando el Señor tan enojado contra estas dos ciudades y sus habitantes, y determinado á asolarlas, perdona á todos los pecadores, solo con que en ellas se hallen cinquenta justos? A esto responderá Hugo Cardinal, diciendo (b): Que estos cinquenta justos denotan algunos dignos de perdon; porque el numero cinquenta, esto es, el jubileo es el año del perdon; y asi el numero cinquenta denota y significa jubileo.

Q2. ¿Qué cosa es jubileo? Es una remision plenísima de toda la pena temporal debida por los pecados (c). Aunque la bula de la concesion del jubileo ó indulgencia plenaria diga á veces que el Papa absuelve de la culpa y de la pena, es error de los que la escriben; pues el Pontifice no perdona los pecados, sino Dios. O se ha de entender, como siente Vivaldo, que el pecador es libertado de la culpa por la contricion, y de la pena por el Papa y la indulgencia concedida (d). Pues, como manda la bula la confesion y comunión, la culpa se perdona por la contricion ó atricion unida con el Sacramento de la penitencia, y la pena temporal debida por ella por el Sumo Pontifice por la concesion del jubileo ó indulgencia. Hay esta diferencia entre la indulgencia y jubileo universal, que por la indulgencia plenaria solo se perdona toda la pena temporal de-

bida por los pecados veniales; más por el jubileo universal, á mas de esta remision general de los veniales, y de la pena temporal debida por los mortales ya confesados y absueltos, se concede la facultad de comutar todos los votos, excepto los de castidad, religion y visita de los santos lugares de Jerusalém, y se dá potestad de absolver de todos los casos reservados, menos del crimen de la heregia mixta. Empezó ya desde sus principios la Iglesia católica á conceder á sus hijos este jubileo universal de cien en cien años, lo qual confirmó Bonifacio octavo (e). Despues el Papa Clemente sexto en la Extravagante *Unigenitus* le reduxo á cinquenta años; y viendo Paulo segundo que pocos llegaban á la edad de cinquenta, le reduxo á los veinte y cinco años. Confirmó esta reduccion el Papa Sixto quarto en su Extravagante, que empieza *Quemadmodum de Pœnitent. & Remission.* Asi se observa, y continúa en nuestros tiempos. Es, catolicos, el jubileo universal la indulgencia más cierta y segura, como afirman todos los autores (f).

3. Una viva imagen de este santo jubileo tenemos en la muerte y milagrosa resurreccion de Lázaro. De edad de treinta años, dice san Epifanio, murió Lázaro, edad la mas florida (g). Ya habia quatro dias que estaba muerto, quando Christo llegó á la sepultura para resucitarle (h). Lázaro muerto y enterrado era una expresa imagen del pecador envejecido y obstinado en la culpa, como siente Gislando (i). Al ver la sepultura, lloró Jesus, y en el mismo instante se alegró. Cayetano, glosando este lugar, dice, que lloró Christo, y al mismo tiempo se alegró; porque aunque Lázaro estaba muerto para su familia, dormía y descansaba para Jesus. Grande enseñanza para los confesores en el tiempo santo del jubileo; pues aunque mueve á lágrimas el ver á los grandes pecadores en tan mal estado, causa con todo eso el mayor contento y alegría el notarlos arrepentidos. Y si estaban muertos por el pecado para sí mismos, no

lo estaban para Dios, el qual, usando de su infinita misericordia, los resucita de la muerte de la culpa á la vida de la gracia.

4. Puesto Christo delante de la sepultura de Lázaro, dice el Evangelio, que le llamó diciendo: *Lazare, exi foras*: Lázaro, sal á fuera; y resucitó al instante. Mas salió del sepulcro atado de pies y manos: *ligatus pedes, & manus*; y cubierta la cabeza con el sudario. Mandó el Señor á sus Apostoles, que le quitasen aquellas ligaduras, y le dexasen que fuese libre: *Solvite eum, & sinite abire*. Resucitó Christo á Lázaro, figura de un pecador envejecido y obstinado en la culpa, con solas tres palabras: *Lazare exi foras*. Con otras tres palabras: *Ego te absolvo*: Yo te absuelvo: resucita Dios por medio del confesor á el pecador muerto por el pecado. Y asi como en el mismo instante en que pronunció Christo aquellas palabras: Lázaro, sal á fuera, volvió éste á la vida, así tambien en el mismo punto en que acaba el confesor de pronunciar aquellas tres palabras: Yo te absuelvo: el pecador que antes estaba muerto por la culpa mortal, resucita á nueva vida. Y asi como Lázaro á el imperio de la voz de Christo salió vivo del sepulcro, pero atado de pies y manos, y cubierta la cabeza con el sudario; así tambien á la voz del confesor vuelve á la vida de la gracia el pecador, muerto y sepultado en el sepulcro del pecado mortal; pero atado con las ligaduras de las penas temporales, que ha de pagar y satisfacer á Dios por las culpas que ha cometido, ó en esta vida ó en el purgatorio. Y asi como mandó Christo á sus Apostoles, que desatasen á Lázaro, y le diesen entera libertad, no solo de la muerte, sino tambien de las ataduras con que estaba ligado en el sepulcro, expresion viva de las penas temporales que ha de padecer el pecador arrepentido; ó en esta vida ó en el purgatorio; así tambien en el santo tiempo del jubileo manda Dios por su Vicario á todos los confesores, que despues de haber absuelto á los penitentes de

sus culpas, los desaten, perdonandolos y librandolos de toda la pena temporal que habian de padecer en satisfaccion de ellas, ó en esta vida ó en el purgatorio: quedando del todo tan libres, que si murieran en aquel instante en que han ganado el jubileo, sus dichas almas subirian á el cielo á gozar para siempre de las eternas delicias de la gloria.

5. Así lo experimentó con la mayor felicidad una dichosa muger, segun se lee en los annales de san Francisco. Navegaron desde la Esclavonia ciento y veinte personas para ir á ganar el jubileo de la Porciuncula, exponiendose á los peligros del mar. Llegaron, en fin, á la dichosa casa de santa Maria de los Angeles, y en el dia del santo jubileo practicaron todas las diligencias que se requieren para ganarle: Estando ya para volverse á su patria, dandole á una muger de las que habian venido un accidente, murió de repente. Prosiguieron los demás su viage, y estando ya embarcados, se les apareció una noche aquella dichosa muger, rodeada toda de resplandores, y les dixo: No teneis que temer; antes bien para vuestro consuelo me envia *Maria* santísima, para deciros, que por medio de este jubileo en el mismo instante en que espiré, voló mi alma al cielo, sin haber pasado por el purgatorio. Dicho esto, desapareció, dexandolos á todos llenos de gozo y consuelo.

6. ¡O alma christiana! ¡O pecador obstinado! Ahora es el tiempo en que Dios te convida para perdonarte, no solo tus culpas, sino tambien toda la pena temporal, que despues de absuelto habias de padecer en esta vida ó en el purgatorio, para satisfacer á su divina Magestad por los pecados cometidos. Oye á Isaías, que te dice (k): Desata las ligaduras de la impiedad. Suelta los lazos de tu cuello, ó hija de Sión, que te hallas cautiva. Acercate con una verdadera y entera confesion de tus culpas, con un verdadero dolor y pesar de haber ofendido á Dios, tu Criador y Redentor; y no solo resucitarás del estado de la culpa á la vida de

la

la gracia, sino que tambien quedarás en virtud del jubileo plenísimo libre de todas las penas temporales que habias de padecer ó en esta vida ó en el purgatorio; pues no solo resucitó y volvió á la vida Lázaro, sino que tambien por mano de los santos Apostoles fue desatado de sus ligaduras, y quedó enteramente libre. Da una vista á la eternidad de acerbísimas penas que padecen, y para siempre padecerán los condenados en el infierno. Da otra vista á las terribles penas que están padeciendo las almas en el purgatorio, el qual nos está amenazando por los muchos y enormes pecados que hemos cometido. Considera que ahora tienes la ocasion tan oportuna de este santo jubileo, y que con poca penitencia fácilmente puedes librarte, y quedar perdonado y libre de ellas. Emprende, pues, con grande amor, y con el mayor fervor y devocion el cumplir las diligencias que prescribe su Santidad, para que así, ganando tu alma este santo jubileo, merezca gozar del eterno descanso de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Gen. c. 18. Numquid perdes justum cum impio? Si fuerint quinquaginta justi in civitate, peribunt simul, & non parces loco illi, propter quinquaginta justos, si fuerint in eo? Absit à te. Si invenero Sodomis quinquaginta justos, dimittam omni loco propter eos.

(b) Hugo Card. Quinquaginta, &c. id est, aliqui remissione digni, quia quinquagesimus, id est, jubileus, remissionis est annus.

(c) Extrav. de Pœnis, & remiss. c. 1. & 2. Immo plenissimam omnium suorum concedemus, & concedimus veniam peccatorum. Gloss. hic. l. cit. Id est, pœnarum pro peccatis debitarum.

(d) Vivaldus. de Indulg. n. 30. Quod liberatur ibi homo à culpa per contritionem, quæ præexigitur, & à pœna per Papam in indulgentia.

(e) Extrav. 1. de Pœnit. & Remiss.

(f) Vivald. de Indulg. n. 18.

(g) D. Epiphanius contra Hæret. 1. 2. tom. 2. Hæret. 66. Triginta annorum tunc erat Lazarus.

(h) Joann. c. 11. Domine, jam foetet, quatruiduanus est enim.

(i) Gisland. in Opere aureo. Joann. c. 11. Quatruiduanum in monumento, perseverantem in peccato.

(k) Isaïæ, c. 58. Dissolve colligationes impietatis: solve vincula colli tui captiva filia Sion.

sus culpas, los desaten, perdonandolos y librandolos de toda la pena temporal que habian de padecer en satisfaccion de ellas, ó en esta vida ó en el purgatorio: quedando del todo tan libres, que si murieran en aquel instante en que han ganado el jubileo, sus dichas almas subirian á el cielo á gozar para siempre de las eternas delicias de la gloria.

5. Así lo experimentó con la mayor felicidad una dichosa muger, segun se lee en los annales de san Francisco. Navegaron desde la Esclavonia ciento y veinte personas para ir á ganar el jubileo de la Porciuncula, exponiendose á los peligros del mar. Llegaron, en fin, á la dichosa casa de santa Maria de los Angeles, y en el dia del santo jubileo practicaron todas las diligencias que se requieren para ganarle: Estando ya para volverse á su patria, dandole á una muger de las que habian venido un accidente, murió de repente. Prosiguieron los demás su viage, y estando ya embarcados, se les apareció una noche aquella dichosa muger, rodeada toda de resplandores, y les dixo: No teneis que temer; antes bien para vuestro consuelo me envia Maria santísima, para deciros, que por medio de este jubileo en el mismo instante en que espiré, voló mi alma al cielo, sin haber pasado por el purgatorio. Dicho esto, desapareció, dexandolos á todos llenos de gozo y consuelo.

6. ¡O alma christiana! ¡O pecador obstinado! Ahora es el tiempo en que Dios te convida para perdonarte, no solo tus culpas, sino tambien toda la pena temporal, que despues de absuelto habias de padecer en esta vida ó en el purgatorio, para satisfacer á su divina Magestad por los pecados cometidos. Oye á Isaias, que te dice (k): Desata las ligaduras de la impiedad. Suelta los lazos de tu cuello, ó hija de Sion, que te hallas cautiva. Acercate con una verdadera y entera confesion de tus culpas, con un verdadero dolor y pesar de haber ofendido á Dios, tu Criador y Redentor; y no solo resucitarás del estado de la culpa á la vida de

la

la gracia, sino que tambien quedarás en virtud del jubileo plenísimo libre de todas las penas temporales que habias de padecer ó en esta vida ó en el purgatorio; pues no solo resucitó y volvió á la vida Lázaro, sino que tambien por mano de los santos Apostoles fue desatado de sus ligaduras, y quedó enteramente libre. Da una vista á la eternidad de acerbísimas penas que padecen, y para siempre padecerán los condenados en el infierno. Da otra vista á las terribles penas que están padeciendo las almas en el purgatorio, el qual nos está amenazando por los muchos y enormes pecados que hemos cometido. Considera que ahora tienes la ocasion tan oportuna de este santo jubileo, y que con poca penitencia fácilmente puedes librarte, y quedar perdonado y libre de ellas. Emprende, pues, con grande amor, y con el mayor fervor y devocion el cumplir las diligencias que prescribe su Santidad, para que así, ganando tu alma este santo jubileo, merezca gozar del eterno descanso de la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) Gen. c. 18. Numquid perdes justum cum impio? Si fuerint quinquaginta justi in civitate, peribunt simul, & non parces loco illi, propter quinquaginta justos, si fuerint in eo? Absit à te. Si invenero Sodomis quinquaginta justos, dimittam omni loco propter eos.

(b) Hugo Card. Quinquaginta, &c. id est, aliqui remissione digni, quia quinquagesimus, id est, jubileus, remissionis est annus.

(c) Extrav. de Pœnis, & remiss. c. 1. & 2. Immo plenissimam omnium suorum concedemus, & concedimus veniam peccatorum. Gloss. hic. l. cit. Id est, pœnarum pro peccatis debitarum.

(d) Vivaldus. de Indulg. n. 30. Quod liberatur ibi homo à culpa per contritionem, quæ præexigitur, & à pœna per Papam in indulgentia.

(e) Extrav. 1. de Pœnit. & Remiss.

(f) Vivald. de Indulg. n. 18.

(g) D. Epiphan. contra Hæret. 1. 2. tom. 2. Hæret. 66. Triginta annorum tunc erat Lazarus.

(h) Joann. c. 11. Domine, jam foetet, quatruiduanus est enim.

(i) Gisland. in Opere aureo. Joann. c. 11. Quatruiduanum in monumento, perseverantem in peccato.

(k) Isaiæ, c. 58. Dissolve colligationes impietatis: solve vincula colli tui captiva filia Sion.

PLATICA LXVI.

De la indulgencia plenaria.

1. **E**l perdonar un principe á un reo, convencido de un delito capital, y concederle la vida, comutandole la pena de muerte en un destierro, demuestra su benignidad y misericordia. Pero quando no solo le perdonase la vida, sino que tambien le concediese la misma libertad que antes gozaba, honrandole con los mismos honores que obtenia antes de su delito, y olvidando éste totalmente, sería sin duda una prueba clara de su clemencia. ¿Qué comparacion tiene, católicos, esta benignidad y piedad con la grande é infinita misericordia del Rey de la gloria, Christo Señor nuestro, el qual no solamente concede á su Vicario en la tierra el poder y facultad de perdonar los pecados, como le concedió á el principe de los Apostoles, sino tambien el desatar y condonar el reato de la pena debida por la culpa, y las penas que habiamos de pagar, ya en esta vida ya en la otra en el purgatorio, para satisfacer á su divina Magestad por medio de las indulgencias (a)? Asi lo terminó y declaró la santa Iglesia contra el heresiarca Wiclef en el Concilio Constanciense, sesion sexta. Asi á boca llena lo definió el sagrado Concilio de Trento contra todos los hereges en la sesion vigesima quinta, que empieza: *Cum potestas conferendi indulgentias à Christo Ecclesie concessa sit.* Y sí bien es verdad, que dicen algunos autores ser una misma cosa indulgencia plenaria y plenísima ó remision de todos los pecados, aunque con diferentes nombres; y Soto dice (b): Que no hay mas que indulgencia plenaria, y que lo demás es ficcion; con todo eso en la Extravagante primera de *Pœnitentia*, & *remissione*, se hallan continuadas estas palabras: *Non solum plenam, & largiorem, immo plenissimam omnium suorum concedimus*

ve-

veniam peccatorum: No solo concedemos el perdon de todos los pecados pleno y mas abundante, sino plenísimo. Por eso con mucha razon y fundamento sienten muchos y graves autores, que hay indulgencia plenaria, mas plenaria, y plenísima. La plenaria es el perdon y remision de las penas temporales, justamente debidas por los pecados cometidos y ya perdonados. La mas plena es el perdon y remision de la pena temporal, debida por los pecados mortales y veniales ya perdonados, y el perdon de los veniales no perdonados; y de éste se debe entender en la bula de concesion de la indulgencia, quando dice: de la pena y de la culpa, esto es, de las culpas veniales. Claramente lo dice Cayetano en la suma, que la absolucion de la culpa y de la pena es mas que la indulgencia plenaria (c).

2. ¿Qué estimacion y aprecio debe hacer el christiano de una indulgencia plenaria! Su efecto se da claramente á conocer; pues el que la logra, queda como en el dia en que le bautizaron, no solo perdonado de las ofensas que ha cometido contra Dios, pues el perdon de ellas es disposicion necesaria para ganarla, sino que tambien queda libre de toda la pena temporal que habia de padecer por las culpas; de modo que si muriese en aquel instante, subiria su alma al cielo sin entrar en el purgatorio. Esto sabemos, católicos, y es de fé católica, ¿y no nos movemos á procurar lograr tan gran dicha? Todos los dias tenemos indulgencias que podemos ganar facilmente, ¿y no solicitamos hacer las diligencias debidas para lograr un bien tan grande? Con una confesion bien hecha, y una comunion recibida en gracia, por visitar una iglesia, ó por rezar algunas oraciones. ¡O Dios eterno! ¡Vuestra divina piedad está tan pronta é inclinada á perdonarnos, y nosotros somos tan perezosos en solicitar el perdon, quando por medio de una indulgencia plenaria son inexplicables las penas y tormentos de que nos libramos!

3. Comunmente dicen los autores, que para ganar las

las

Las indulgencias, no es necesaria mas disposicion que la que previene la bula de su concesion. Mas Cayetano, siguiendo á san Agustín, en su Enchiridion capitulo ciento: dice (d): Que ha de procurar el pecador satisfacer por sus culpas. Por eso si no es necesaria esta disposicion, por lo menos es muy util y conveniente, segun santo Tomás, Soto, Navarro, y muchos otros. Asi lo experimentó un religioso Dominico con la mayor dicha. Se cuenta que en el convento de san Esteban de la ciudad de Salamanca murió un religioso, hallandose allí á la sazón la Serafica Doctora santa Teresa. Reveló Dios á la santa, que el alma de aquel religioso, luego que se apartó del cuerpo, fue llevada por mano de angeles á la gloria. El día siguiente refirió esta revelacion al Prior, y examinando por menudito su vida, hallaron que había vivido regularmente á su estado; sin poder hallar cosa particular en toda su vida mas, que el haber sido cuidadoso en ganar indulgencias, pidiendo algunas licencias quando los jubileos eran en otras iglesias. ¡Ah padre! añadió la santa, dichas indulgencias que le han negociado tan feliz tránsito, que de la cama ha subido al cielo. De este modo premió el Señor la devocion con que solicitó este religioso el ganar las indulgencias, concediéndole una plenaria á la hora de su muerte.

4. Grande doctrina tenemos en este exemplo, para que seamos devotos de ganar indulgencias en la vida, disponiendonos así para lograr una plenaria en la hora de la muerte. Mayor doctrina nos dió el buen ladrón, el qual ganó la primera indulgencia plenaria. Con gritaría confusa clamaban los judíos, y le decian á Christo que baxase de la cruz, y se librase de los grandes tormentos que padecia (e). En el mismo tiempo exclamó aquel dichoso ladrón, diciendo: Acordaos, Señor, de mí quando estuviereis en vuestro Reyno (f). Quando á Jesus le pedian los judíos que mirase por sí mismo, y se librase de los tormentos de la cruz, solo el buen

buen ladrón, atento á el importante negocio de su salvacion, le suplicó que se acordase de él; y fue con tanta dicha, que al punto consiguió la eterna; oyendo de la boca del Señor: *Hodie mecum eris in paraíso*: Hoy serás conmigo en el parayso. Iluminó el Espiritu santo su entendimiento, é inflamó su voluntad, dice Cayetano (g). Y así decia: *Domine, memento mei*: Señor, acordaos de mí. Usa Cayetano del preterito imperfecto: *Dicebat*, decia, lo qual es misterioso, y denota frecuencia y continuacion en decir: empieza á decir, y no acaba de decir hasta que acabó de vivir. Decia: *Memento mei*: á quien lo decia era á Jesus; y añade Cayetano, á quien veía crucificado. Puso sus ojos en este Señor, sin divertirlos á otra parte; contempló en aquella hora, que derramaba Jesus su sangre sacratísima para redimir á los hombres; y sin perderle de vista, no cesaba de pedirle su misericordia: y habiéndolo sido toda su vida ladrón, logró en el artículo de la muerte indulgencia plenaria de todas sus culpas, y total remision de las penas por ellas debidas. Así oyó de boca del Sumo Pontífice Jesus desde la cátedra de la cruz: Hoy serás conmigo en el parayso.

5. Esta fue la primera remision de la culpa y de la pena, que se oyó, dice Cayetano, de boca de Jesus (h). Perdonó el Señor la culpa á la Magdalena y á otros; pero á ninguno dixo: Hoy serás conmigo en el parayso: palabras que expresan la indulgencia plenaria, y el perdon general, no solo de la culpa, sino tambien de la pena, pues á el punto le ofreció el cielo. La Magdalena y otros pecadores arrepentidos alcanzaron de Christo el perdon de sus culpas; mas el buen ladrón, solicitando la misericordia de Jesus crucificado, sin atender á otra cosa en la hora de la muerte que á la salvacion de su alma, logró una indulgencia plenísima, y el perdon general de todos sus pecados, y la remision de las penas que había de padecer por ellos, sirviendo de esperanza á los pecadores que en la ho-

hora de la muerte pidan á Dios su misericordia, sin atender á otra cosa que á la salvacion de sus almas.

6. Procuremos pues, hermanos carisimos, disponer para aquella hora, para lograr en aquel ultimo artículo de la vida una indulgencia plenaria de las muchas que han concedido los Sumos Pontífices, dispensando con la mayor liberalidad la sangre de Jesu-Christo. La Santidad de Inocencio octavo en el año mil quatrocientos veinte y quatro, á quince de Octubre, *vive vocis oraculo*, concedió á todos los cofrades del rosario, que por espacio de una semana rezasen el rosario entero, indulgencia plenaria, aplicada por el confesor que ellos eligieren, una vez en la vida y otra en el artículo de la muerte: cuya indulgencia confirmó despues Leon decimo en su Bula, que empieza: *Pastoris aterni*, dada en seis de Octubre de mil quinientos y veinte. El Sumo Pontífice Pio quinto en su Bula, que empieza: *Consueverunt*, expedida en siete de Septiembre de mil quinientos sesenta y nueve, concedió á los referidos cofrades indulgencia plenaria para la hora de la muerte, confesando y comulgando por Viatico. El Papa Adriano sexto en la Bula, que empieza: *Ilius, qui Dominicum gregem*, &c. dada en primero de Abril de mil quinientos veinte y cinco, concedió á los mismos cofrades la misma indulgencia, si verdaderamente contritos y confesados, ó con proposito de confesarse, salieren de esta vida, teniendo en la mano la vela bendita de esta santa cofradía, con tal que hayan rezado á lo menos una vez el rosario entero. El Papa Clemente octavo en su Bula, que empieza: *Salvatoris*, &c. expedida en trece de Enero de mil quinientos noventa y dos, y en la que comienza: *Ineffabilia*, &c. dada en doce de Febrero de mil quinientos noventa y ocho, concedió á los mismos indulgencia plenaria, si confesados y comulgados en la hora de la muerte invocaren el dulcísimo nombre de Jesus con el corazon, no pudiendo con la boca, ó dando alguna señal de contricion. El mis-

mismo Sumo Pontífice les concedió para esta hora otra indulgencia plenaria, si habiendo recibido los santos Sacramentos, y profesado la fé católica, dixesen la *Salve*, clamando á Maria santísima. Confirmó todas estas indulgencias y gracias el Papa Inocencio undécimo en su bula, que empieza: *Ex parte dilecti*: dada en treinta de Julio de mil seiscientos setenta y nueve. Otras muchas indulgencias plenarias han concedido diferentes Sumos Pontífices á los hijos de la Iglesia, asi en la vida como en la hora de la muerte, las cuales son casi innumerables. Procuremos con todo fervor satisfacer en quanto podamos tantas ofensas cometidas contra Dios, y seamos devotos de ganar indulgencias, para que asi merezcamos en nuestra ultima hora alcanzar la plenaria, y por ella subir libres de todas penas á la patria celestial. Amen.

(a) Joann. c. 20. Quorum remiseritis peccata, &c.

(b) Soto. dist. 21. quest. 1. art. 4.

(c) Cajetan. Summa. Verbo Excommunicatio. c. 94. cit. à Doct. Valdo de Indulgentiis. Quod absolutio à culpa, & pœna importat plus, quam indulgentiam plenariam.

(d) Cajet. Opusc. 1. de Indulgent. de recipiente Indulg. q. 1. & 3. p. q. 52. art. 8.

(e) Matth. c. 27. Descendat de cruce.

(f) Luc. c. 23. Domine, memento mei. *si quis latronem operantem agnitionem Domini in Jesu, quem videbat crucifixum.*

(g) Cajetan. Hodie mecum eris, &c. Remissio culpæ, & totius pœnæ, hic primum habetur. Peccatrici siquidem mulieri remissa sunt peccata multa; sed nihil dictum est de remissione pœnæ; Latroni autem ex hoc ipso, quod illo die promittitur ei beatitudo, dimissa est, non solum culpa, sed pœna omnis.

PLATICA LXVII.

De las indulgencias parciales.

Tiene el Sumo Pontífice las llaves del infinito tesoro de los meritos de Christo, de Maria santísima, y de

de todos los santos, y nos le franquea por medio de las indulgencias. Estas nos las concede, segun su voluntad, distintamente, ya plenarias, ya parciales. Estas ultimas son v. gr. quarenta dias ó quarenta quarentenas, siete ó veinte años de indulgencia. Asi la indulgencia parcial es el perdon y remision de una parte de la pena temporal que debiamos padecer, ó en esta vida, ó en el Purgatorio, en satisfaccion de los pecados que hemos cometido. ¿Qué quiere decirnos el Papa, quando concede quarenta dias, ó siete años de indulgencia ú de perdon? ¿Querrá decir que nos perdona este tiempo de padecer en el Purgatorio? No por cierto. Solo quiere decir, que si ganamos esta indulgencia, se nos perdonará toda aquella pena que nos perdonaría Dios si hiciésemos quarenta dias, ó siete años de penitencia, segun los cánones antiguos. ¡O dicha grande! ¿Y cuál era la penitencia señalada por dichos cánones? ¡O Dios eterno! Atencion, católicos, que os voy á referir lo que ha usado en esta parte la Iglesia, lo que hicieron los santos, y lo que señalan y prescriben los antiguos cánones.

2. En la primitiva Iglesia, refiere Tertuliano y otros graves Autores, y consta tambien de los cánones penitenciales, que la penitencia, que se imponia por las culpas cometidas, era: lo primero, que no entrasen los penitentes en la Iglesia, sino que se quedasen á la puerta, vestidos de un saco, cubiertos de cilicio, y con ceniza en la cabeza, y cortado el cabello. No podian asistir á convites, ni fiestas, ni montar á cavallo. De este modo pasaban todo el tiempo de su penitencia, y así se presentaban en dias determinados de la semana, ayunando á pan y agua, y en los demás dias no comian carne, ni otros manjares delicados, ni bebian vino. En este tiempo no se les daba la sagrada Comunión, sino solo en la Pascua, y en la hora de su muerte por Viatico. ¿Y cuánto duraba esta penitencia? Unas veces tres años, otras cinco, y otras siete. ¿Estaba señalada por pe-

ca-

cados graves? No por cierto: bastaba para ella un juramento falso, un adulterio, una blasfemia, &c.; pues por otros pecados mas enormes duraba esta penitencia toda la vida. Estas penas establecieron varones santos y piadosos, y esto en los sagrados Concilios. Preguntará acaso alguno, ¿cómo se daban é imponian tan grandes penitencias? Dé una vista qualquiera con los ojos del entendimiento á las crueles penas que están padeciendo las almas en el purgatorio, las cuales hemos de padecer tambien nosotros, sino satisfacemos con la penitencia en esta vida, por los pecados que hemos cometido contra Dios; y verá que aquella penitencia impuesta por los cánones, no es tan rigurosa como nos parece.

3. Para total desengaño tuyo, pecador, diré ahora en particular la penitencia, señalada en algunos cánones antiguos, dispuestos por aquellos santos Padres, para satisfacer á la divina Magestad por algunas culpas mortales cometidas. En el canon que empieza: *Presbyter si fornicationem fecerit: dist. octogesima secunda*; establecieron los santos Padres en el Concilio Grangense, que si un Sacerdote cometiese el delito de fornicacion, ó, como dicen otros, de adulterio ó incesto, y éste se hiciese público, hiciese penitencia por diez años del modo siguiente. Habia de estar solo, separado de todos los demás, ayunando á pan y agua los tres primeros meses, excepto los Domingos y Fiestas principales, en las cuales podia usar de pescados y legumbres. Acabados los tres primeros meses podia habitar en su casa; pero no salir en público por evitar el escandalo. Despues de haberse algún tanto reforzado, tenia que ayunar año y medio á pan y agua, fuera de los Domingos y Festividades clásicas, en cuyos dias podia beber vino, y usar de lacticinios. Despues se le permitia ya residir en la iglesia; aunque no celebrar el Sacrificio de la Misa. Despues, hasta cumplir siete años, tenia que ayunar á pan y agua Lunes, Miercoles y Viernes, menos en el tiempo de Pasqua. Concluidos los siete años, se reducía al mis-

mis-

mismo estado en que se hallaba antes de pecar ; mas hasta cumplir los diez años de penitencia , habia de ayunar todos los Viernes á pan y agua. Semejante pena se impuso á los Sacerdotes que cometiesen tal delito , como se ve en el canon que empieza : *Si quis Sacerdos , &c.* caus. 30. quæst. 1. En el canon que comienza : *Non oportet , &c.* caus. 30. quæst. 3. y en el canon , que dice , *Hoc ipsum , &c.* caus. 33. quæst. 3. que manda , que el que cometa sodomía y bestialidad ó incesto público , deba hacer mas de siete años de penitencia : y en el canon que empieza : *Quicumque , &c.* caus. 6. quæst. 1. está impuesta la penitencia de siete años para el que jure falsamente , ayunando á pan y agua los quarenta dias primeros. Así tuvieron por conveniente los santos Padres que hiciesen tan rigorosa penitencia los pecadores , para satisfacer la pena temporal justamente debida por sus culpas , para librarse de las penas acerbísimas del Purgatorio.

4. Dime ahora pecador , ¿tendrás ánimo para hacer estas tan terribles penitencias , y satisfacer así por los enormes delitos que has cometido contra tu Dios y Señor ? Me dirás que no. Pues ¿por qué no procuras ganar indulgencias ? Advierte el bien tan grande que logras con estas indulgencias parciales ; pues por una de siete años de perdon , consigues la satisfaccion de la pena temporal , que podias lograr si hicieses siete años de rigorosa penitencia , como llevo dicho. Y por una de quarenta dias logras el mismo perdon que si ayunases este mismo tiempo , y así de las demás. Declaró el cielo esta misma doctrina , y así se lee en la Chronica de san Francisco , que predicando Fr. Bertoldo , insigne Predicador , al fin de su oracion llegó una señora noble y muy pobre á pedirle una limosna. Dixola que no tenía que dárla ; pero que ya que le habia oído predicar , la concedía diez dias de indulgencia , que por facultad del Papa podia aplicar á los que oían sus sermones. Tomando despues un papel , escribió en él estas palabras :

con-

Concedo por éste diez dias de indulgencia. Diósele á dicha señora , y la dixo : Ved y mirad , si hallais alguno que quiera ganar esta indulgencia , dandoos lo que pesare esta cédula de limosna. Tomó la cédula la señora , y llegó á casa de un mercader rico , y le dixo , ¿si la queria dar de limosna el peso de aquella cédula ? Respondiôla burlandose que sí. Puso el papel en una balanza , y en la otra un real , y no caía : añadió dos reales , y no bastaban : llegó hasta ciento , y aun pesaba mas , y se quedaba sin levantarse , y en fin llegó á echar una gran cantidad , la qual puntualmente necesitaba para el socorro de su grave necesidad. Dióla admirado el dinero que pesaba de limosna , al ver que una indulgencia solo de diez dias pesaba tanto. Advierte ahora , pecador , el aprecio y estimacion tan grande que debes hacer de estas indulgencias parciales que puedes ganar con tan poco trabajo. Solo por decir de rodillas delante de una imagen de la Virgen Maria una vez el *Ave Maria* , ó la *Salve* , ganas v. g. quarenta ó cien dias de indulgencia. Los cofrades del rosario , pronunciando en él , y fuera de él los nombres dulcísimos de *Jesus* y de *Maria* , ganan cada vez siete dias de perdon. Todos los que dixeren : *Alabado sea el sagrado corazon de Jesus , y el purísimo corazon de Maria* , ganan seiscientos y quarenta dias de indulgencia , sin otras muchas que sería nunca acabar el referirlas todas. Despierta , pecador , no camines con tal olvido á la muerte : procura , en quanto puedas , ganar estas indulgencias parciales , para que tu alma enriquecida con ellas , merezca en la hora de la muerte ser recibida por los angeles en la gloria , *ad quam , &c.* Amen.

PLÁTICA LXVIII.

De las indulgencias que se pueden aplicar por sufragio á las almas del Purgatorio.

Es de fé católica, que las oraciones y sufragios de los vivos sirven de mucho para el alivio de las almas del Purgatorio en las terribles penas que allí están padeciendo. Consta esto del libro segundo de los Macabeos, donde se leen estas palabras (a): Es un santo y saludable pensamiento el orar por los difuntos, para que sean libres de las penas debidas por las culpas. Y la Iglesia nuestra madre, regida por el Espíritu santo, dice en la Misa: *Memento etiam, Domine, famulorum, famularumque tuarum, qui nos precesserunt cum signo fidei, & dormiunt in somno pacis*: Acordaos, Señor, tambien de tus siervos y siervas, que nos precedieron con la señal de la fé, y duermen en el sueño de la paz. Consta asimismo del símbolo de la fé, donde dice: *Sanctorum communionem*: La comunión de los santos, como se puede ver en la primera parte de la Plática cinquenta y nueve. Consta en fin de muchas revelaciones fidedignas, que muchas almas fueron libertadas de las penas del purgatorio por las oraciones y sufragios de los vivos. San Gregorio refiere (b), que por los ruegos de san German Obispo fue libertado de las penas del purgatorio Pascasio, y la hermana de san Malachias por las súplicas, y misa que por ella celebró su hermano.

2. Y para que todos entiendan esta celestial doctrina, es preciso suponer, que las obras buenas, justas y santas que hace el christiano, tienen dos méritos: el primero es aquel con que se hace acreedor para alcanzar la eterna bienaventuranza; y el segundo para conseguir el perdón de la pena temporal, que habia de padecer por los pecados cometidos. Estas mismas obras

tienen tres efectos; es á saber, ser meritorias, satisfactorias é impetratorias. No solo merece el justo con sus buenas obras la eterna felicidad para sí, sino que tambien merece de congruo, que dicen los teólogos, para los pecadores el que Dios los convierta, y conceda su amistad y gracia. Asi dixo Santiago (c): Orad unos por otros, para que seais salvos; pues vale mucho la continua oracion y petición de los justos. Esto mismo confirma san Ambrosio, quando dice (d): Grande es el Señor, pues por los méritos de unos perdona á otros; y quando prueba á unos, á otros condona sus yerros. El segundo efecto es satisfactorio; y como las obras buenas, hechas por el justo, son por lo comun trabajosas y aflictivas, y por consiguiente agradables á Dios, por eso son satisfactorias de la pena temporal, debida por las culpas cometidas. Por esto dixo el ángel á Tobías (e): Buena es la oracion con el ayuno, y la limosna es mejor, y vale mas que guardar tesoros de oro; porque la limosna libra de la muerte eterna, y ella misma es la que purifica de los pecados. Todo esto se debe entender tambien de las demás obras buenas, y aun de la oracion mental (f). Por eso dice el Eclesiástico (g): La frecuente meditacion es como mortificacion de la carne. El tercer efecto es el impetratorio; pues el justo con sus buenas obras alcanza de Dios muchos favores y beneficios. Asi lo prometió el Señor por su amado discipulo, quando dixo (h): Si pidiereis alguna cosa á mi Padre en mi nombre, os la dará; y en otra parte (i): Pedid, y recibireis; y en otra (k): Yo os digo que pedais; y se os dará.

3. De aqui se colige claramente, que son muy utiles y eficaces las oraciones de los justos, para alcanzar de Dios la conversion de los pecadores, y la remision de la pena temporal, debida por los pecados, para los ya convertidos. Y como las almas del Purgatorio, por ser las mas amadas de Dios, esposas suyas, y tan de su cariño, se hallan en estado de gracia: pero se ven en gran

PLÁTICA LXVIII.

De las indulgencias que se pueden aplicar por sufragio á las almas del Purgatorio.

1. Es de fé católica, que las oraciones y sufragios de los vivos sirven de mucho para el alivio de las almas del Purgatorio en las terribles penas que allí están padeciendo. Consta esto del libro segundo de los Macabeos, donde se leen estas palabras (a): Es un santo y saludable pensamiento el orar por los difuntos, para que sean libres de las penas debidas por las culpas. Y la Iglesia nuestra madre, regida por el Espíritu santo, dice en la Misa: *Memento etiam, Domine, famulorum, famularumque tuarum, qui nos precesserunt cum signo fidei, & dormiunt in somno pacis*: Acordaos, Señor, tambien de tus siervos y siervas, que nos precedieron con la señal de la fé, y duermen en el sueño de la paz. Consta asimismo del símbolo de la fé, donde dice: *Sanctorum communionem*: La comunión de los santos, como se puede ver en la primera parte de la Plática cinquenta y nueve. Consta en fin de muchas revelaciones fidedignas, que muchas almas fueron libertadas de las penas del purgatorio por las oraciones y sufragios de los vivos. San Gregorio refiere (b), que por los ruegos de san German Obispo fue libertado de las penas del purgatorio Pascasio, y la hermana de san Malachias por las súplicas, y misa que por ella celebró su hermano.

2. Y para que todos entiendan esta celestial doctrina, es preciso suponer, que las obras buenas, justas y santas que hace el christiano, tienen dos méritos: el primero es aquel con que se hace acreedor para alcanzar la eterna bienaventuranza; y el segundo para conseguir el perdón de la pena temporal, que habia de padecer por los pecados cometidos. Estas mismas obras

tienen tres efectos; es á saber, ser meritorias, satisfactorias é impetratorias. No solo merece el justo con sus buenas obras la eterna felicidad para sí, sino que tambien merece de congruo, que dicen los teólogos, para los pecadores el que Dios los convierta, y conceda su amistad y gracia. Asi dixo Santiago (c): Orad unos por otros, para que seais salvos; pues vale mucho la continua oracion y petición de los justos. Esto mismo confirma san Ambrosio, quando dice (d): Grande es el Señor, pues por los méritos de unos perdona á otros; y quando prueba á unos, á otros condona sus yerros. El segundo efecto es satisfactorio; y como las obras buenas, hechas por el justo, son por lo comun trabajosas y aflictivas, y por consiguiente agradables á Dios, por eso son satisfactorias de la pena temporal, debida por las culpas cometidas. Por esto dixo el ángel á Tobías (e): Buena es la oracion con el ayuno, y la limosna es mejor, y vale mas que guardar tesoros de oro; porque la limosna libra de la muerte eterna, y ella misma es la que purifica de los pecados. Todo esto se debe entender tambien de las demás obras buenas, y aun de la oracion mental (f). Por eso dice el Eclesiástico (g): La frecuente meditacion es como mortificacion de la carne. El tercer efecto es el impetratorio; pues el justo con sus buenas obras alcanza de Dios muchos favores y beneficios. Asi lo prometió el Señor por su amado discipulo, quando dixo (h): Si pidiereis alguna cosa á mi Padre en mi nombre, os la dará; y en otra parte (i): Pedid, y recibireis; y en otra (k): Yo os digo que pedais; y se os dará.

3. De aqui se colige claramente, que son muy utiles y eficaces las oraciones de los justos, para alcanzar de Dios la conversion de los pecadores, y la remision de la pena temporal, debida por los pecados, para los ya convertidos. Y como las almas del Purgatorio, por ser las mas amadas de Dios, esposas suyas, y tan de su cariño, se hallan en estado de gracia: pero se ven en gran

necesidad, sin poder por sí mismas merecer, ni librarse de las acerbísimas penas que están allí padeciendo; así es muy agradable á Dios, que las apliquemos en sufragio los dos efectos de nuestras buenas obras; es á saber, el satisfactorio y el impetratorio, satisfaciendo y haciendo penitencias por ellas, ya que por sí no lo pueden executar, y suplicando á Dios las saque quanto antes de aquellas terribles penas, y las lleve á su gloria. Para un fin tan piadoso concede el Sumo Pontífice las indulgencias, como lo declaró contra Lutero el Papa Leon X. en su Bula, que empieza: *Exurge, Domine*, de modo, que concediendo el Sumo Pontífice una indulgencia plenaria, que se pueda aplicar por las almas del Purgatorio, no solo las aprovecha á ellas, sino tambien á los vivos que hacen aquellas santas diligencias señaladas por su Santidad para ganar la indulgencia. Y como ignoramos el tiempo que están detenidas las almas en el Purgatorio, padeciendo tan terribles penas, debemos procurar ganar y aplicar siempre por ellas las indulgencias. Preguntará alguno, ¿Padre, aquellas almas detenidas en el Purgatorio, por las quales nadie ofrece Misas, ni aplica indulgencias, estarán muchísimo tiempo allí padeciendo? A esto responderá santo Tomás, el qual dice (1), que es de creer, que Dios por su infinita misericordia aplica y concede á las almas necesitadas los sufragios que los fieles ofrecen por otras, que no los necesitan, como lo afirma el Damasceno, quando dice, que Dios, como justo, mide la posibilidad del que no puede, dando al uno lo que al otro le sobra. Procuremos, hermanos, con todo fervor ganar indulgencias, y aplicarlas por las almas del Purgatorio; pues quando las almas, por quien las aplicaremos no necesitasen de ellas, por estar ya libres de aquellas penas, las aplicará Dios por otras que las necesiten; pues si su divina Magestad aplica una indulgencia plenaria, que hubieremos ganado por un alma del Purgatorio, en el mismo instante sale de allí, y sube á gozar de la eterna gloria. ¡O qué me-

merito tan grande será éste para nosotros! ¡Quánta será nuestra felicidad en tener por intercesoras en el cielo aquellas almas que, cooperando nosotros con nuestras buenas obras, se hubiese dignado el Señor de sacarlas de aquella cárcel!

4. ¿Qué indulgencias se pueden aplicar por las almas del Purgatorio? La Bula de la concesion de las tales indulgencias explicará cuándo y cómo son aplicables por ellas. Paso en silencio las indulgencias de la Bula de la santa Cruzada que pueden aplicarse por las almas del Purgatorio, por quanto ya queda explicado en la parte primera, Plática cinquenta y nueve, y digo solamente, que todas las indulgencias concedidas por varios Sumos Pontífices á los cofrades del santísimo Rosario, que son quasi innumerables, se pueden aplicar por sufragio á las benditas almas. Consta esto de la Bula de Inocencio XI. que empieza: *Nuper pro parte dilecti filii*, &c. expedida á favor de dicha cofradia en treinta y uno de Julio de mil seiscientos setenta y nueve. Confirma esta misma doctrina el siguiente exemplo. Celebran las historias al bienaventurado Fr. Henrique de Calstris entre los mas favorecidos devotos é hijos de Maria santísima, por lo mucho que lo fue del rosario. Era de la ciudad de Lovayna, de la noble familia de los Calstrienses, aunque mucho mas ilustre por sus virtudes, y por los favores que le concedió esta purísima Señora en premio de su devocion. Estando para morir, le visitó otro religioso de grande espíritu, y le preguntó ¿si iría á la gloria sin pasar por las penas del Purgatorio? A esto respondió: Estoy muy confiado en la infinita misericordia de Dios, de que su santísima Madre recibirá mi alma luego que se aparte del cuerpo, y la llevará á la gloria sin que pase por el Purgatorio, sacando juntamente de él mas de trescientas almas, por las quales he hecho sufragios, aplicado indulgencias, y ofrecido oraciones. Trabajemos pues, católicos, fervorosamente, y procuremos ganar indulgencias, aplican-

dolas en sufragio de las almas del Purgatorio, para que asi, libres de aquellas penas, merezcan subir en manos de angeles á la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) 2. Machab. c. 12. Sancta, & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur.

(b) D. Greg. in 4. Dial. c. 40. Ita D. Bern. in vita D. Malach. c. 4. Palafox lib. Luz de los vivos, y escarmiento en los muertos.

(c) D. Jacob. epist. c. 5. Orate pro invicem, ut salvemini; multum enim valet deprecatio iusti assidua.

(d) D. Ambr. in c. 6. Luc. Magnus Dominus, qui aliorum merito ignoscit aliis, & dum alios probat, aliis relaxat errata.

(e) Tob. c. 12. Bona est oratio cum jejunio, & eleemosyna magis, quam thesauros auri recondere, quoniam eleemosyna à morte liberat, & ipsa est, quae purgat peccata.

(f) Conc. Trid. sess. XIV. can. 13.

(g) Eccle. c. 12. Frequens meditatio carnis est afflictio.

(h) Joann. c. 16. Si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis.

(i) Marc. c. 7. Petite, & accipietis.

(k) Luc. c. 11. Ego dico vobis: petite, & dabitur vobis.

(l) D. Thom. in 4. dist. 45. quæst. 2. art. 4. quæstionc. 2. ad 2. Credibile tamen est, quod per divinam misericordiam, si aliquid de specialibus suffragiis super sit his, pro quibus fiunt, ut scilicet eis non indigeant, aliis dispensetur, pro quibus non fiunt, si eis indigeant: ut patet per Damascenum in sermone de dormientibus, sic dicentem: Deus, tamquam justus, committetur impotentis possibilitatem, tamquam suscipiens vere defectum, commutationem negotiabitur, quæ quidem negotiatio attenditur, quod id, quod deest uni, alter supplet.

INDICE

DE LAS VOCES MAS NOTABLES

DE ESTE TOMO SEGUNDO.

A.

Amen. Explicacion de esta voz *Amen.* Plat. XLIII. num. 8.

Alma. La hermosura del alma, quando está en gracia. Plat. XX.

Ayuno. Es el ayuno medio eficaz para vencer las tentaciones. Plat. XXXVIII.

B.

Bula. La célebre Bula sabatina concedida á los Carmelitas. Plat. LXIII. num. 5.

D.

Desesperacion. Es el mas fatal precipicio, por la qual se condenan innumerables almas. Plat. VI. num. 2.

E.

Enemigos. Cómo debemos perdonar y amar á nuestros enemigos. Plat. XXXII.

Esperanza. Qué sea la virtud de la esperanza. Plat. I. y II.

La verdadera esperanza ha de perseverar hasta la muerte. Plat. III.

Es en la vida el mayor sustento, en los trabajos el mayor consuelo, y en la muerte el mayor alivio. Plat. IV.

dolas en sufragio de las almas del Purgatorio, para que asi, libres de aquellas penas, merezcan subir en manos de angeles á la gloria, *ad quam, &c.* Amen.

(a) 2. Machab. c. 12. Sancta, & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur.

(b) D. Greg. in 4. Dial. c. 40. Ita D. Bern. in vita D. Malach. c. 4. Palafox lib. Luz de los vivos, y escarmiento en los muertos.

(c) D. Jacob. epist. c. 5. Orate pro invicem, ut salvemini; multum enim valet deprecatio iusti assidua.

(d) D. Ambr. in c. 6. Luc. Magnus Dominus, qui aliorum merito ignoscit aliis, & dum alios probat, aliis relaxat errata.

(e) Tob. c. 12. Bona est oratio cum jejunio, & eleemosyna magis, quam thesaurus auri recondere, quoniam eleemosyna à morte liberat, & ipsa est, quae purgat peccata.

(f) Conc. Trid. sess. XIV. can. 13.

(g) Eccle. c. 12. Frequens meditatio carnis est afflictio.

(h) Joann. c. 16. Si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis.

(i) Marc. c. 7. Petite, & accipietis.

(k) Luc. c. 11. Ego dico vobis: petite, & dabitur vobis.

(l) D. Thom. in 4. dist. 45. quæst. 2. art. 4. quæstionc. 2. ad 2. Credibile tamen est, quod per divinam misericordiam, si aliquid de specialibus suffragiis super sit his, pro quibus fiunt, ut scilicet eis non indigeant, aliis dispensetur, pro quibus non fiunt, si eis indigeant: ut patet per Damascenum in sermone de dormientibus, sic dicentem: Deus, tamquam justus, committetur impotentis possibilitatem, tamquam suscipiens vere defectum, commutationem negotiabitur, quæ quidem negotiatio attenditur, quod id, quod deest uni, alter supplet.

INDICE

DE LAS VOCES MAS NOTABLES

DE ESTE TOMO SEGUNDO.

A.

Amen. Explicacion de esta voz *Amen.* Plat. XLIII. num. 8.

Alma. La hermosura del alma, quando está en gracia. Plat. XX.

Ayuno. Es el ayuno medio eficaz para vencer las tentaciones. Plat. XXXVIII.

B.

Bula. La célebre Bula sabatina concedida á los Carmelitas. Plat. LXIII. num. 5.

D.

Desesperacion. Es el mas fatal precipicio, por la qual se condenan innumerables almas. Plat. VI. num. 2.

E.

Enemigos. Cómo debemos perdonar y amar á nuestros enemigos. Plat. XXXII.

Esperanza. Qué sea la virtud de la esperanza. Plat. I. y II.

La verdadera esperanza ha de perseverar hasta la muerte. Plat. III.

Es en la vida el mayor sustento, en los trabajos el mayor consuelo, y en la muerte el mayor alivio. Plat. IV.

- La vana y falsa esperanza del pecador. Plat. V.
 Exemplos. Exemplo de la esperanza. Plat. II. num. 4. *En la vida del B. Arsenio y Agatón.*
 Otro de santa Rosa de Lima. Plat. II. num. 6. *In ejus vita.*
 De san Onofre. Plat. III. num. 7. *in ejus vita.*
 De san Hilarion Abad. Plat. IV. num. 6. *in ejus vita.*
 De un gran pecador, que se salvó por medio de la esperanza. Ibid. num. 8. *Espejo de los exemplos, dist. 20.*
 De tres que se condenaron por la vana esperanza. Platic. V. n. 7. *V. Beda l. 5. c. 4. Carav. tom. 1. pag. 306. Carav. ibid.*
 De uno que en la hora de su muerte desconfió de la misericordia de Dios. Plat. VI. num. 7. *Godschalc. Holen. serm. 58. partis hyemalis.*
 Exemplo de la oracion. Plat. VII. num. 8. *Carav. tom. 1. Dom. 4. post Epiphan. pag. 59.*
 Otros dos exemplos sobre lo mismo. Ibid. num. 9. *Carav. tom. 1. Dom. 4. post Epiphan. pag. 69.*
 Otros dos sobre lo mismo. Platic. VIII. num. 5. *Carav. tom. 1. pag. 60.*
 Exemplo como el Señor negó á un caballero lo que le pedia por estar en pecado y desgracia suya. Platic. X. num. 1. *Carav. tom. 1. pag. 61.*
 De la oracion dominical. Plat. XVI. num. 4. *Sur. tom. 1.*
 Otro. Plat. XVIII. num. 5. *In vita sancti Francisci de Asis.*
 De santa Rosa de Lima. Plat. XIX. num. 5. *in ejus vita.*
 De lo que hizo un joven para conservarse en gracia. Platic. XX. num. 8. *D. Hieron. tom. epist.*
 Otro sobre lo mismo. Ibid. *Pract. spir.*
 Otro sobre lo mismo. Ibid. num. 9. *In vitis Patrum.*
 Otro de otro joven, que se abrió el rostro con cauterios para no perder la gracia. Ibid. num. 10. *D. Ambr. de Exhort. ad Virg.*
 De lo que ofrecia padecer el demonio, si pudiera volver á la gracia de Dios. Ibid. num. 13. *Cesar. l. 5.*
 De

- De la gloria. Plat. XXI. n. 7. *Bernardino de Bustos, part. 2. pag. 492.*
 Otro. Ibid. num. 10. *Gregorio Turonense in Hist. Francorum de S. Salvio, l. 8.*
 De un pecador que entregó su alma al demonio con cédula firmada de su mano, y covirtiendose se libertó por intercesion de Maria santísima. Plat. XXV. num. 3. *Alan. 1. de Rosar. part. 5.*
 De un rico que se condenó por no socorrer á los pobres. Plat. XXVII. num. 8. *Henrique grande, l. 4. c. 62.*
 De una señora que se condenó por lo mismo. Ibid. *Cesar. l. 21. c. 41.*
 De un Arzobispo que castigó Dios severamente por lo mismo. Plat. XXVIII. num. 4. *P. Mendoza, tom. 2. super c. 5. l. 1. Reg. num. 6. pag. 4. fol. 323.*
 Otro sobre lo mismo. Ibid. num. 5. *Prontuario de los exemplos.*
 Exemplo de la limosna. Plat. XXVIII. num. 6. *Cesar. l. 4. c. 68.*
 Cómo premia Dios á los caritativos. Plat. XXVIII. n. 11. *Sanctus Sofronius l. 2.*
 Cómo castiga el Señor al rico que no es caritativo. Platic. XXIX. num. 5. *S. Antonin. 2. part. tom. 1. cap. 2.*
 De una doncella á quien castigó Dios, porque antes de comer no cuidó de la bendicion de la mesa. Plat. XXX. num. 3. *Joann. Niider. l. 5. Formic. c. 11.*
 De una doncella que fue castigada por el demonio por haber mentido. Plat. XXXIII. num. 5. *Speculum exemplorum.*
 De un joven que fue severamente castigado por Maria santísima, por haber solicitado á una doncella. Ibid. num. 6. *Boif. Hist. Virg. l. 5. c. 4.*
 De un monge que el demonio hizo caer en un pecado deshonesto, y despues de haberse confesado, murió santamente. Ibid. num. 7. *In vita Patrum.*
 De otro monge que no pudo el demonio vencerle. Platic. XXXIV. num. 2. *Speculum exemplorum.*
 De

- De una viuda que por haber resistido varias tentaciones, la favoreció su Magestad, dandole quanto necesitaba. *Ibid.* num. 5. *Carav. tom. 1. Dom. 1. Quadrág.* pag. 181.
- Otro semejante. *Ibid. Tomás del Templo.*
- Para vencer las tentaciones. *Plat. XXXV. num 8. Carav. tom. 1. Dom. Quadrág. pag. 229.*
- Otro semejante. *Plat. XXXVI. num. 7. Sofron. c. 11. vers. Cast.*
- De como Dios castigó rigorosamente á un cavallero por haber solicitado á una señora. *Ibid. Carav. tom. 1. Domin. 1. Quadrág. pag. 187.*
- De la memoria de la muerte. *Plat. XXXVII. num. 5. Carav. tom. 2. Dom. 24. post Pentecost. pag. 523.*
- Para el juicio de Dios. *Ibid. num. 7. Carav. tom. 2. Domin. 1. Adventus, pag. 567.*
- De la meditacion del infierno. *Ibid. num. 9. Escala del cielo.*
- De la meditacion de la gloria. *Ibid. num. 12. En la vida de S. Arsenio.*
- Del ayuno. *Plat. XXXVIII. num. 5. Aegid.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 10. Henr. Grand. Verb. Adult. c. 2.*
- De una doncella que cayó en el pecado por no huir la ocasion. *Plat. XXXIX. num. 6. D. Hieron. in vita S. Hilarionis.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 7. Cantimpr. l. 2. c. 30. p. 17.*
- Del Patrocinio de Maria santísima. *Plat. XL. num. 2. Valer. Venet. part. 2. l. 3. num. 27.*
- Otro semejante sobre lo mismo. *Ibid. n. 4. Spinel. c. 26. num. 52.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 5. Surio die 5. Aprilis.*
- De la frecuencia de los Sacramentos. *Plat. XLI. num. 5. Carav. tom. 1. lect. 51. pag. 464.*
- De san Antonio quando habló con el demonio. *Plat. XLII. num. 9. D. Athanas. in vita S. Antonii Abbatis.*
- Del

- Del Patrocinio de Maria santísima. *Plat. LIX. num. 4. P. Andrade Itin. Hist. grad. 30.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. Vorag. in Fest. Annuntiat.*
- Otro semejante. *Ibid. num. 5. Cesar. l. 7. c. 56.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 6. D. Petr. Damian. ep. 1. ad Fratr.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 8. Cantimpr. l. 2. c. 29. p. 6.*
- Otro semejante. *Ibid. num. 9. Taix. tract. Rosar.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 10. D. Antonin. apud Doct. hist. 6.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 11. B. Alan. p. 3. c. 33.*
- Otro sobre lo mismo. *Plat. LX. num. 4. P. Andrade Patroc. l. 6.*
- Otro semejante. *Ibid. n. 5. P. Alloza in coelo stellato.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 6. P. Gat. part. 5. mirac. 59.*
- Otro semejante. *Ibid. Spec. exempl. dist. 9.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 7. Spec. exempl. dist. 9.*
- Otro semejante. *Ibid. num. 1. P. Rebello, l. 3. c. 6.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. Cesar. l. 7. c. 36.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 9. P. Andrade Itin. Histor. grad. 30.*
- Otro semejante. *Ibid. num. 10. Carav. tom. 2. pag. 413.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 11. Joann. Mol. in Natal. S. Delg.*
- De la hora de la muerte. *Plat. LXI. num. 4. Pomer. l. 7. c. 13.*
- Otro semejante. *Ibid. num. 5. Discip. ex. 32.*
- Otro sobre lo mismo. *Ibid. num. 6. Carav. tom. 1. p. 545.*
- De los favores que se logran de Maria santísima, rezando la Salve. *Plat. LXII. num. 4. Carav. tom. 1. pag. 247.*
- Cómo Maria santísima alivia las almas del Purgatorio. *Plat. LXIII. nn. 4. y 8. In vita S. Christine.*
- Del Jubileo. *Plat. LXV. n. 5. El mayor Guzman, tom. 3. trat. 6. §. 6. pag. 77.*
- De las indulgencias parciales. *Plat. LXVII. num. 4. P. de la*

la Parra de Sacramento Poenit. Plat. 26. pag. 883.
 De las indulgencias que pueden aplicarse por los difuntos.
 Plat. LXVIII. num. 4. *Chron. D. Francisci, p. 2. c. 1.*
y c. 30. apud Mam. de Pug. Fernandez. Hist. del Rosa-
rio, l. 1. c. 11.

G.

Guerra. De los grandes daños que ocasiona la guerra.
 Plat. XIV.

Gloria. Qué sea la gloria celestial. Plat. XXI.
 De los quatro dotes del cuerpo glorioso. Plat. XXI.
 num. 10.

Que la meditacion de la gloria es medio eficaz para ven-
 cer las tentaciones. Plat. XXXVII. num. 10.

H.

Hymno. El hymno de la glorificacion: *Gloria Patri, &c.*
 Plat. LXI. num. 9.

I.

Indulgencia. Qué sea la indulgencia. Plat. LXIV.
 De la indulgencia plenaria. Plat. LXVI.
 De las indulgencias parciales. Plat. LXVII.
 De las indulgencias que pueden aplicarse en sufragio de
 las almas del Purgatorio. Plat. LXVII.

Infierno. Como la meditacion del infierno es un medio
 el mas eficaz para vencer las tentaciones. Plat. XXXVII.
 num. 8.

J.

Jubileo. Qué sea jubileo, y cómo se ha de ganar. Pla-
 tic. LXV.

L.

Limosna. De la obligacion de dar limosna á los pobres.
 Plat. XXVII. y XXVIII.

Cas-

Castiga rigorosamente Dios á los ricos que no socorren á
 los pobres, y premia á los caritativos. Plat. XXVIII.
 y XXIX.

M.

Males. Males temporales y espirituales, de los quales su-
 plicamos á Dios nos libre. Plat. LXII.

El primer mal espiritual es el demonio. Ibid. num. 4.

Males temporales. Plat. XLIII.

Maria santísima. Del amparo y patrocinio de Maria san-
 tísima. Plat. XL.

De su grande excelencia y grandeza. Plat. XLIV.

Su Concepcion purísima. Plat. XLVI. y XLVII.

Su Natividad. Plat. XLVIII.

Su dulcísimo Nombre. Plat. XLIX.

Su Presentacion en el templo. Plat. L.

Es maestra de la virginidad. Ibid. num. 6.

Tambien lo es de la soledad. Ibid. num. 8.

Tambien de la oracion. Ibid. num. 10.

De la expectacion de su celestial parto. Plat. LII.

Su gloriosa Asuncion al cielo. Plat. LIII. y LIV.

Su Visitacion á santa Isabél. Plat. LV.

Del sagrado cántico del *Magnificat*. Plat. LVI.

Su Purificacion. Plat. LVII.

La tercera parte de la salutacion angelica. Plat. LVIII.

Su poderoso patrocinio en la hora de la muerte. Plat. LXI.

Su poderoso patrocinio para las almas del Purgatorio. Pla-
 tic. LXIII.

Misericordia. La gran misericordia de Dios. Plat. XXV.

Muerte. Quán util es para el alma la consideracion de la
 muerte. Plat. XXXVII.

O.

Obras. Obras de supererogacion ó de consejo. Plat. LVII.
 num. 6.

Oracion. Qué sea oracion, y quán necesaria. Plat. VII.
 Su eficacia y utilidad. Plat. VIII.

Qué condiciones debe tener para ser util y eficaz. Plat. IX.

Seis

Seis circunstancias que debe tener para ser perfecta. Plat. X.

De la salutacion angélica. Plat. XLIV.

Su grande excelencia. Plat. XLV. y L. num. 10.

Oraciones para pedir á Maria santissima su poderoso patrocinio. Plat. LXII.

P.

Padre eterno. Por tres titulos es Dios nuestro Padre. Plat. XVII.

Padre nuestro. De la oracion del Padre nuestro. Plat. XVI. Como es tan breye. Proemio de ella. num. 3. Plat. XVII. y XVIII.

Predestinacion. El oir con gusto la palabra de Dios es señal de predestinacion. Plat. XXV.

Providencia. La providencia de Dios. Plat. XXVI.

R.

Reprobacion. El que no gusta de oir la palabra de Dios tiene señal de reprobacion. Plat. XXV.

S.

Sacramentos. Quán util es para el alma la frequéncia de los Sacramentos de la Penitencia y Comunión. Plat. XLI.

Salve. De la oracion de la Salve. Plat. LXII. num. 4.

Similes. De la virtud de la Esperanza. La áncora. Plat. I. num. 1.

Deseo del christiano de ver á Dios. Plat. II. num. 1.

De la perfecta esperanza. Plat. III. num. 1.

El báculo de la esperanza. Plat. IV. num. 1.

El arbol del Profeta Jonás, simil de la yana esperanza del pecador. Plat. V. num. 1.

Otro simil. Ibid. num. 8.

De la oracion. Plat. IX. num. 5.

De

De la vanidad de un principe. Plat. XIV. num. 5.

Del alma quando está en gracia. Plat. XX. num. 6.

De la gloria. Plat. XXI. num. 3.

Dos cetros, simil de la providencia. Plat. XXVI. num. 1.

De la gratitud, y de la ingratitude. Plat. XXX. num. 2.

Un hijo de poca edad, simil para vencer las tentaciones. Plat. XLI. num. 1.

Un jóven solicitante, simil del demonio tentador. Ibid. num. 2.

El nacimiento de un principe, simil del de Maria santissima. Plat. XLVIII. num. 10.

El sol y la luna, simil de Christo y Maria. Plat. LI. n. 6.

Como Maria santissima engrandeci6 á Dios. Plat. LIV. num. 3.

Un pobre caminante en una noche tenebrosa, simil de un moribundo. Plat. LXI. num. 1.

Un preso por deudas, que satisface otro por él, simil del que gana una indulgencia. Plat. LXIV. num. 3.

T.

Tentacion. Como se ha de portar el christiano en las tentaciones. Plat. XXXV.

Remedios para vencer las tentaciones. Plat. XXXVI. y XXXVII.

V.

Voluntad. La voluntad eficaz é ineficaz de Dios. Plat. XXIV.

Laus Deo, Virginitate Mariae.



BIBLIOTECA CENTRAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FUNDO BIBLIOTECA PUELICH
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

U A N L

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UEV
OTEC